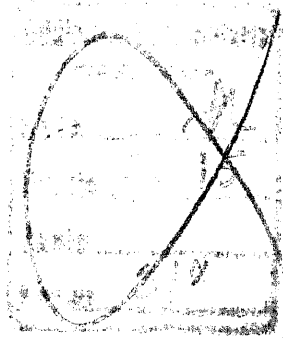
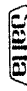
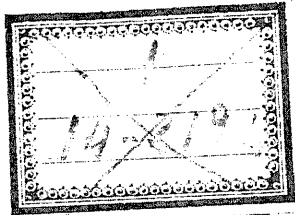


25 a 5



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	A
Estante:	16
Numero:	220

2 400 40  MADE IN SPAIN



COMPENDIO DE

ALGUNAS HISTORIAS

de España, donde se tratan muchas an-

tigüedades dignas de memoria: y especialmente se da

noticia de la antigua familia de los Girones, y

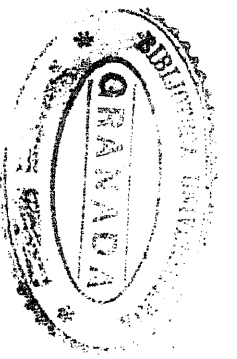
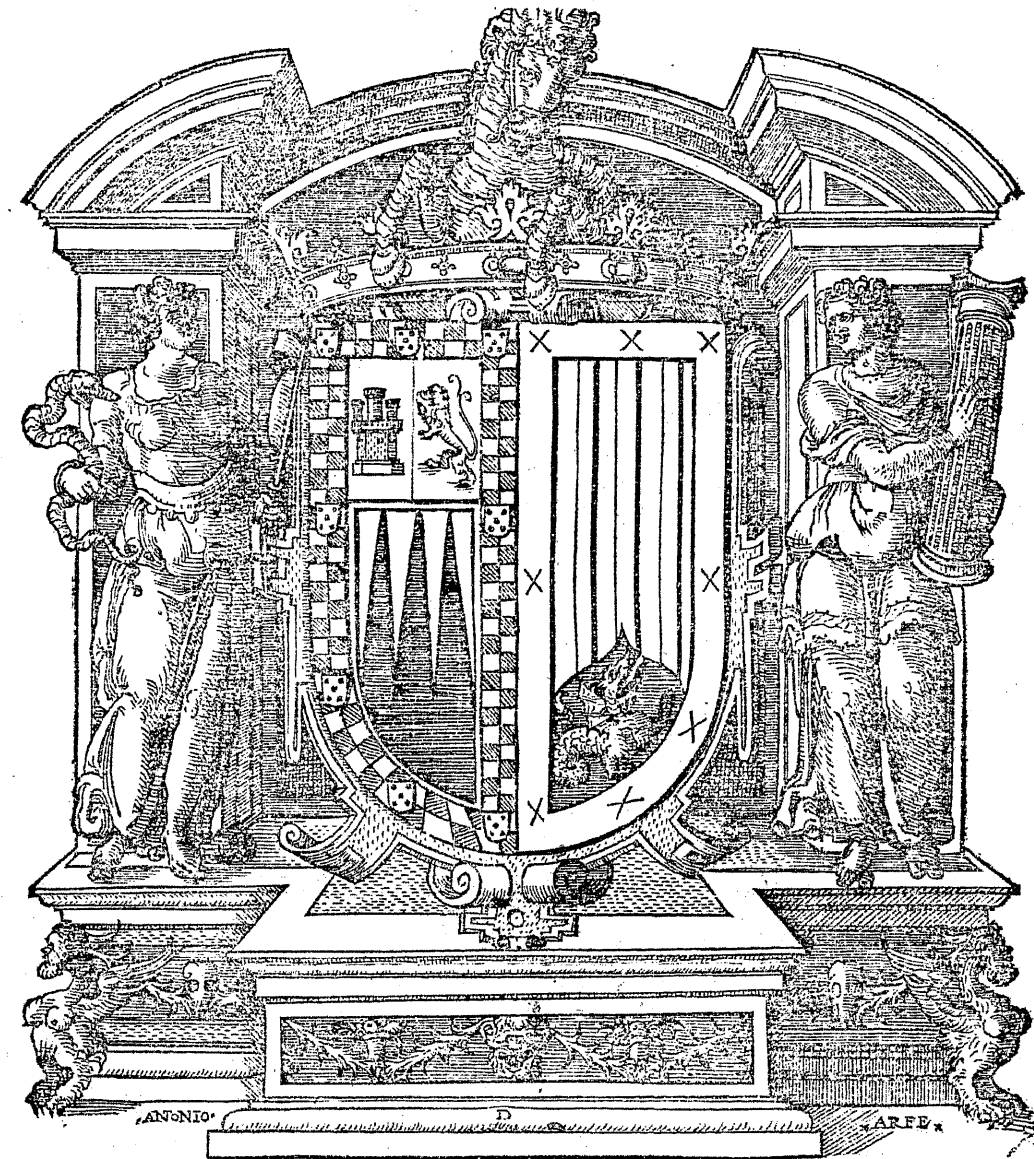
de otros muchos linajes.

DIRIGIDO AL EXCELLENTISSIMO SE-

ñor don Pedro Giron quarto deste nombre, Duque primero de

Ossuna, y quinto Conde de Ureña.

R-8148

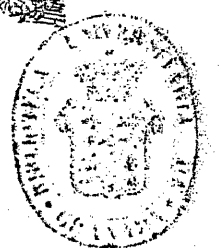


Por el doctor Geronymo Gudiel.

EN ALCALA

En casa de Iuan Iniguez de Lequerica. Año 1577.

Al Cal de la comp. de los de Granada



Digo yo Geronymo çurita, que he visto el libro que ha compuesto el doctor Gudiel de la genealogia y descendencia de la familia y casas de los Girones, y me parece, que por ser de linaje tan illustre en Castilla, y tan emparentado en las casas grandes y principales della desde lo muy antiguo, y escripto con tanto cuydado y diligencia, y con tanta inuestigacion de los preuilegios y memorias publicas, es para mas cierta noticia de las cosas antiguas, y para mucha satisfacion de los que son amigos y curiosos de saber las historias de estos reynos: y que por esta causa sera vtil y prouechofo, y se puede imprimir. Lo qual digo so emienda y correccion de los que mejor lo entienden. Fecho en Madrid a veynte del mes de Nouiembre, de mill y quinientos y setenta y seys años.

Geronymo çurita.



Qon Philipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Seuilla de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iacn, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, conde de Flandes y de Tirol, &c. Por quanto por parte de vos el doctor Gudiel nos ha sido fecha relacion, que vos auia des cõpuesto vn libro de historias Castellanas, intitulado Compendio de algunas historias de España, en el qual se tratauan muchas antiguedades dignas de memoria, y se daua noticia de principios y descendencias de algunos illustres linajes della, especialmente de la casa de los Girones, con muchos exemplos para incitar los animos de los caualleros al seruicio de sus Reyes, que era del que hizistes presentacion. Por ende que nos suplicauades lo mandassemos ver, y daros licencia para lo poder imprimir, o como la nuestra merced fuese. Lo qual visto por los del nuestro consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias que la prematica por nos nueuamente hecha sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado, que deuamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón: e nos touimoslo por bien. Y por la presente os damos licencia y facultad, para que por esta vez qualquier impressor de estos nuestros reynos, que vos nombraredes, pueda imprimir el dicho libro, que de sufo se haze mencion, por el original que en el nuestro consejo se vio, que va rubricado y firmado al cabo de Pedro çapata del Marmol nuestro escriuano de camara de los que en el nuestro consejo residen: y con que antes que se venda, se trayga al nuestro consejo juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion esta cõforme el,

y se os tasse el precio que por cada volumé ouieredes de auer, sopena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha prematica y leyes de nuestrs reynos. De lo qual mandamos dar y dimos esta nuestra carta sellada con nuestro sello, y librada por los del nuestro consejo. Dada en la villa de Madrid a veynte y ocho dias del mes de Nouiembre de mill y quinientos y setenta y seys años.

D. Episcopus Segobiensis. El licenciado Fuen mayer. El doctor Luys de Molina. El doctor Aguilera. El licenciado Couarruias. El licenciado don Lope de Guzman.

Yo Pedro çapata del Marmol escriuano de camara de su Catholica Magestad la fize escreuir por su mandado con acuerdo de los del su consejo.

A L D O C T O R G V D I E L,

el licenciado Iuan de Vergara medico en Alcalá de Henares.

La sangre illustre generosa y clara
Destos mas fuertes valerosos pechos,
Quanto jamas con sus heroicos hechos,
tanto con este vuestro y mas se aclara.
Este vuestros estudios nos declara,
que a nombre y fama eterna van derechos,
dexando (aunque embidiosos) satisfechos
a los que veen la dulce historia y rara.
A vos deue de oy mas Giron tributo,
pues tanto vays su cepa enriqueciendo
con labortan costosa y tal hazaña,
Vos renouays con nueua flor el fruto,
las antiguas rayzes descubriendo
de los troncos mas fertiles de España.

Con estas emiendas esta éste libro biẽ impresso y correcto con
forme a su original de mano por donde se man-
do imprimir.

Fol. 1. pagin. 2. li. 7. principios, diga Principes
fol. 6. pag. 2. lin. 2. erao, diga era.
fol. 7. pag. 1. lin. 23. vez que el, diga vez el.
fol. 9. pag. 2. lin. 15. quo, diga que.
fol. 15. pag. 2. lin. 4. curio- diga curiosi.
fol. 16. pag. 1. lin. 26. fueffe, diga fuefe.
fol. 18. pag. 1. lin. 3. assi, diga a si.
lin. 1. Rodrigo, diga Rodrigo. (quinto.
fol. 18. pag. 1. lin. 28. decima quinta digadecimo-
fo. 20. pag. 1. lin. 25. Alderedo, diga Alderico
fol. 20. pag. 2. lin. antep. ha se notar, diga ha se de
notar. (ferez del Rey.
fol. 24. pag. 1. lin. pé. Alferrez del del Rey, diga, Al
fol. 25. pag. 2. lin. 2. pretendian, diga pretendia.
fol. 29. pag. 1. lin. 10. laen, diga laen.
fol. 30. pag. 1. lin. 18. denifa, diga deuifa.
fol. 35. pa. 1. lin. 29. duodecima, diga duodecimo
fol. 42. pag. 1. lin. 28. todo, diga todos

fol. 44. pag. 2. lin. 9. pefta, diga desta
fol. 45. pag. 1. lin. 3. explicasse, diga explica se
fol. 50. pag. 1. lin. 2. reuelaron, diga rebela: on.
fo. 62. pag. 1. lin. 32. 3
fol. 72. pag. 1. lin. 32. D E B A, diga D E
fol. 92. pag. 1. lin. 29. po quanto, diga do quanto
fol. 93. pag. 1. lin. 7. reuelaron, diga rebelaron
fol. 113. pag. 2. lin. 15. doado, diga dotado
fol. 118. pag. 1. lin. 18. acogido, diga cogido
lin. antep. le inspira, diga les inspira
fol. 121. pag. 2. lin. 34. faltando, diga faltando
fol. 125. pag. 2. lin. 19. de su se, diga de su
fol. 138. pag. 2. lin. 24. priua, diga pri-
fol. 155. pag. 2. lin. 3. Telrez, diga Tellez
lin. 8. godo, diga gordo
fol. 163. pag. 2. lin. 11. dos, diga doze
lin. 17. Venegas, diga Vargas
fol. 165. pag. 2. lin. 30. bezero, diga bezerro.

En Madrid a xx. de Mayo de mil y quinientos y setenta y siete años.

*Iuan Vazquez
del Marmol.*

Yo Pedro çapata del Marmol secretario del cõsejo de su Magestad doy fe, que los señores del Consejo de su Magestad rassaron vn libro, que con su licencia hizo imprimir el doctor Gudiel, intitulado Compendio de algunas historias de España, a tres maravedis el pliego en papel: y a este precio, y no mas, le dieron licencia para que le pueda vender. Con que antes que le venda imprima esta tassa al principio del dicho libro. En fe de lo qual, para que dello conste di la presente firmada de mi nombre. Fecho en Madrid a veynte de Mayo de mill y quinientos y setenta y siete años.

Pedro çapata
del Marmol.

Summa de lo contenido en este libro.

E Pistola dedicatoria al excelentísimo señor don Pedro Giron duque de Ossuna y conde de Vreña.

Prologo al lector, donde se declara, que cosa es antigua nobleza de linaje.

Prefupuestos o discursos, para entendimiento de todo lo que se trata en este libro.

Noticia de todos los Girones desde el conde dó Rodrigo Gonzalez de Cisneros, que fue el primero que ganó este nombre, hasta el excelentísimo señor duque de Ossuna, que oy biue, y de los demas señores y caualleros, que del vienen.

Vn arbol grande, donde se pintan todos los Girones con gran luz y breuedad.

Summa de todo lo acontecido a los Girones desde el conde don Rodrigo Gonzalez de Cisneros, como si todos fueran vna sola persona.

Comparacion en antigüedad del nombre de Giron, cõ otras muchas cosas antiguas y muy notables del mundo.

Treynta y seys arboles de ilustrissima generacion descendiente de la sangre del conde non Rodrigo Gonzalez de Cisneros.

AL EXCELENTÍSSIMO

señor don Pedro Giron quarto deste

nombre duque primero de Ossuna

y quinto conde de Vreña

etc. mi señor.



MUCHOS DIAS HA EXCELENTÍSSIMO señor, que quise emplear vnas vacaciones, segun lo he tenido de costumbre, en algun estudio, que me diesse aliuio y descanso del trabajo recebido en todo el inuier no de mis lecciones ordinarias: y hallélo en inquirir la antigüedad y nobleza del linaje y familia del señor, de cuya mano tan largas y magnificas mercedes siēpre he recebido. Estas jutamente cõ las muy raras virtudes, q̄ en V. Excelencia conoci desde sus menores años (quãdo el cõde mi señor fundador de la vniuersidad de Ossuna me traxo a ella el año de mill y quiniētos y cinquēta y dos, eligiēdome entre los que entõces se ofrecierõ en la de Alcalá, que agora son luz de la medicina) no solo hizierõ este genero de estudio gustoso para mi: pero leuatarõ me el animo a seruicios mayores que mis fuerças, aunque fueffen agenos de las letras, que he siempre professado. Y afsi procuré auer algunos libros, que trataffen de los linajes nobles de nuestra España, y vino me a las manos vno de Iuan Perez de Vargas criado del duque de Villahermosa don Alonso de Aragon, que contiene muchas casas y solares de Castilla y Leon, Asturias, Aragon, Nauarra y Galizia, y entre ellas la ilustrissima de los Girones, de quien vuestra Excelencia oy dia es principal cabeça: pero era tan breue, que puesto caso que alli se lee el principio y causa del apellido y deuifa desta familia, no se puede sacar en blanco el arbol y succession desde el primero deste nombre hasta V. Excelencia, que era cosa que yo mucho desseaua. Procuré leer las historias de los reyes de España, por que aunque los historiadores principalmente tratan las descendēcias y claros hechos de los reyes, y no pretenden escreuir cosa alguna de principal intento de los señores del reyno: no puedē dexar

de tocar en ellos, mayormente si son los mas priuados y allegados al Rey, pues son el cõsejo, manos e instrumento, con que los reyes determinan y executan sus acordados pareceres. Trabajé tambien por mi persona y de mis amigos leer algunos años preuilegios, dõ de confirmauan los grandes señores de aquellos tiẽpos, que llama uan ricos hombres. Ley algunas escripturas antiguas, epitaphios y letreros de sepulchros, y casi todos los libros curiosos tocantes a esta materia: y finalmente no perdoné en mis postreros años y graues enfermedades a los trabajos, q̄ los largos caminos suelẽ traer, con esperança de hallar, como hallè no pequeños rastros de antiguedad y grãdeza en toda Castilla la vieja, Riojá, Bureua, Valdurna, y mayormẽte en tierra de Cãpos, dõde fueron antiguamẽte señores. Y descubriose tan hermoso y ancho campo a mi desseo, asì en antiguedad, como en señaladas obras por seruicio de sus reyes y augmẽto del reyno y de nuestra fanta fe catholica, q̄ me juzgué indigno de tratar con estylo tan baxo como el mio negocio, q̄ tan señaladamẽte grãde lo merecia. Y aun cõsegui otra cosa, q̄ principalmẽte pretẽdia, y fue, sacar en limpio, traer V. Excelẽcia origen de aquellos muy antiguos y nobilissimos Girones, q̄ en tiẽpos pasados se llamauã Ruyzes y Gonçalez antes del sobrenõbre de Giron. Y aũque mi estylo sea tã humilde, quãto lo muestra el mismo: pero porque la verdad senzilla del negocio q̄ trato a si misma haze cierta y euidẽte, y la obligaciõ que conozco al fundador de buena memoria; la qual V. Excelẽcia ha renouado muchas vezes cõ grandes y muy esclarecidas mercedes a su vniuersidad, y a mi en particular, me ha combidado, y aun forçado a mostrar, como vna parte della, el desseo q̄ tẽgo que todo el mũdo sepa la antiguedad y nobleza desta familia, y asì mismo a atreuerme a escreuir cosa tã grãde con pluma tã sin artificio como es la mia. Seruira este mi atreuimiento para despertar a otros, a quiẽ el ingenio y eloquẽcia ha hecho mercedores desta empreffa: los quales darã remate y perfeccion a mis toscos y mal labrados principios, hallados mas con la fuerça de mi desseo, que con la grãdeza de mi ingenio. Solo quiero suplicar a V. Excelẽcia en señal de gratificacion deste mi trabajo, si algo mereciere delãte sus ojos, lo reciba como fruto sabroso a su gusto, nascido delas letras desta su vniuersidad, en cuyo nõbre lo offrezco jũtamẽte cõ el animo q̄ tiene de emplearse toda en muestras de agradecimiẽto, por las grãdes mercedes q̄ cada dia recibe, y siẽpre espera de tan poderoso Principe y vigilãtissimo y afficionado patrono. Ni mas ni menos suplico resuscitẽ los Rodrigos, Gõçalos, Aluaros, Nuños, Hernãdos y Alõfos, q̄ en este linaje hã sido

tan

tan excelentes y valerosos, y en los hijos y nietos que V. Excelencia con larga y felicissima vida Dios le dexará ver, ponga la memoria de varones, que tanto lustre y resplandor a esta casa dieron, como constará en el discurso de lo que trato. Nuestro Señor dexa a V. Excelencia biuir muchos años, mostrando (como siempre lo ha hecho) las virtudes derramadas en sus antecessores, auer sido juntamente heredadas con el estado en su excelentissima persona, y auentajandose siempre en cada vna dellas.

Excelentissimo señor

Besa las manos de V. Excelencia su menor y muy aficionado criado.

El doctor Geronymo Gudiel

Prologo al curioso lector



A claridad antigua del linaje, aunq̄ no es tan gran bien, que deua el hõbre Christiano, o prudẽte poner en el todo el caudal de su gloria: pero no estã pequeño, que no deua ser estimado como dõ raro y particular, y que a todos los hõbres no es cõcedido. Sola la virtud es el bien de q̄ el hõbre sabio y discreto deue gloriarse, como ã joya y thesoro inestimable, pues ella es la q̄ hermosa es el alma, y lo haze señor de si mismo, refrenando

do

do la furia de las pasiones, que de si lo enagená, y por tanto digno de admiracion y estima entre muchos, y auentajado de todos los otros, a quiē el vicio tiene abatidos. Pero aunque esto y mucho mas se deua a toda virtud, es tanto lo deuido a aquella que de todo punto se emplea en el bien y aprouechamiento comun, en la paz y gouierno de la republica, en la defensa y amparo suyo, en la resistēcia y expulsion de los enemigos, en la ampliacion de los terminos con effusion de sangre y peligro de la propia vida, que no sabe el mundo q̄ muestras de recompensa y agradecimiento dara, sino cō loores eternos y perpetuas alabanças, para cuya significacion se inuentaron las inscripciones, estatuas y colossos: y finalmente la immortal y clara noticia en todos los descendientes. Esta es aquella tan poderosa y auentajada virtud, que cō su grandeza y resplandor hizo la diferencia de los linajes de los hombres, pues siendo todos hijos de vnos primeros padres, y criados por la mano de Dios de vna misma massa, leuantó los vnos a gloria, alteza y mando, y dexó los otros escuros, baxos y sujetos. No ay linaje claro el día de oy, ni en los tiempos passados ha sido, a quien la virtud sola de alguno, o algunos no aya esclarecido y señalado, de tal manera que su descendencia quedasse clara, illustre y digna de gran honor. Y si la virtud, mayormente aquella heroyca y excelente, es a quien los hombres deuen amar y tener en gran estimacion, y la nobleza del linaje nascio de hechos virtuosos y tan altos, muy gran razon es que la estimen y amen, como a hija de tal virtud y hechura de sus manos. No es pequeño biē tener el hōbre los padres, abuelos y todos sus mayores virtuosos y empleados en el bien publico, pues puede afirmar, q̄ por derecho de herēcia posee y señorea la virtud, q̄ sus predecesores le dexarō. Que peligros asombrarā, q̄ trabajos parecerā difficultosos, q̄ exercito d' enemigos pōdra temer, q̄ fortaleza parecera inexpugnable al hōbre, para no hazer el deuer, si delāte sus ojos pone la historia de las hazañas heroycas de aq̄llos, q̄ con semejātes trabajos lo ennoblecieron? Si traydos a la memoria los esclarecidos hechos de los estrāgeros, como quando leemos los de Alexādro, los de Iulio Cesar, los de Anibal, se enciendē los animos de los hōbres a desear empreſas de cosas grandes y muy estrañas, aunque sean con millares de trabajos y peligros de la vida, que hara poner los ojos el hombre en los hechos dignos de admiracion, no de los estraños, ni de sus vezinos, sino de su propia casa, familia y sangre? Si la sangre agena tanto hierue, que heruor porna en el coraçon la sangre propia? El lustre del linaje

La virtud hizo
diferēcia de li-
najes.

naje ciertamēte pone en cuidado a sus poseedores de no perder lo por vicio alguno, y estimulo y espuelas, no solo para conseruar lo, mas con mayores fuerças de virtud a augmētarlo. Los escuros y que carecen desta nobleza, muchas vezes alumbrados de la luz, que en la agena resplādece, se incitan y leuātan a hazer cosas a imitacion de los primeros inuentores de la claridad de los otros, haziēdose nuevas lumbres para si y para sus descendientes. Tanta es la fuerça que la nobleza tiene, que no solo se contenta con lo que ha dado a los suyos, pero incita a los estraños, a que la amen y sigā, en cuya recompensa los dexa illustres y claros. No es la nobleza de linaje, al cuerdo y auisado en cuya dicha parte le cupo, causa d' vanahinchazon: antes freno de los vicios, y presta y aguda espuela de las virtudes: y al escuro, pero discreto, no le es desmayo, antes ocasion de vna virtuosa embidia, y despertadora para nuevos y nobles hechos.

Vna de las mas illustres y dignas familias de memoria que nuestra España tiene, es la que oy es señora de la casa de Vreña, descendiente de los antiguos Girones, successores de la antiquissima de los Cisneros: a donde, aunque vno se halla el que puso la primera piedra de esclarecida virtud, bastante para fer grandissimo edificio, otros muchos despues succedieron, que con sus virtudes en esta labor asy edificaron, que lo passado, que bastaua por edificio, tomaron ellos solamente por cimiento. Y asy en este linaje ay vna señalada grandeza, que no es vno solo el varon, ni vno y singular el caso, a quien los Girones deuen imitar cō gloria suya, mas muchos fuerō los varones, muchos y muy esclarecidos los casos dignos de hazer nuevos linajes: en quien poniendo los ojos se deuen incitar los descendientes a hazer obras dignas de perpetua alabança. Esto es cierto, que todo el reyno de Toledo, el de Murcia, Cordo-
ua y Iáen, el de Seuilla y Granada, y finalmente toda el Andaluzia
fue sacada del poder del falso propheta Mahoma con el prudentifimo cōsejo, animo inuēcible, sudor y sangre de los Girones: y aun Franceses y Africanos han sentido lo que vale su lança. Por lo qual en tiempos antiguos merecieron ser señores de gran parte de tierra de Campos, de donde eran naturales: y en los presentes del estado de Vreña, que en numero de villas, lugares y renta, y otras particularidades es de los auentajados que señor tiene en España. Ha se continuado esta nobleza en el nombre de los Girones cō notables hazañas por muchos años y siglos, sin rompimiento que la embidiosa fortuna aya podido hazer, aunque el oluido de letras y
la

Seruios de los
Girones en ga-
nar el reyno.

la ocupacion contra los Moros vezinos tan cercanos aya sido cau-
 fa, como en otras familias, que los historiadores no la ayã dexado
 tan clara como merecia. Por tanto me parecio, que haria seruicio
 a los señores desta casa y a otros muchos señores y caualleros de
 tos reynos, y pornia en el mundo lumbr e exemplo de virtud, con
 seruada por muchos años con marauillosos hechos, si declarasse el
 principio y continua succession, dēde el primero que ganó el ape-
 llido de Girones, hasta los que al presente gozan de tan excelente
 renombre, criando vn arbol con sus primeras rayzes, que comen-
 çaron reynando don Alonso el sexto en el conde don Rodrigo Gō-
 çalez de Cifneros, varon de claro solar y de mas claras hazañas, de
 quien por linea recta (cō fauor diuino) mostraremos descen-
 dir los Girones, que al presente son señores de la casa
 de Vreña, y duques de Offuna.

A  **COMPENDIO DE**

ALGUNAS HISTORIAS

DE ESPAÑA, DONDE SE TRATAN

muchas antigüedades dignas de memoria: y espe-
 cialmente se da noticia de la antigua familia
 de los Girones, y de otros muchos
 linajes.

DIRIGIDO AL EXCELLENTISSIMO SE

ñor don Pedro Giron, quarto deste nombre, Duque primero de
 Offuna, y quinto Conde de Vreña, Por el Doctor Gero-
 nymo Gudiel.

B

*¶ Capitulo primero en que se ponen ciertos presuuestos y auisos, para criar
 vn arbol de qualquier familia de España.*



NO ES TAN FACIL DE TRATAR

lo que en el prologo hemos prometido, como
 principal argumento deste libro: que no sea ne-
 cessario aduertir algunas cosas, que nos den luz
 y claridad en camino tan escuro y tan poco an-
 dado de otros. Porque de los linajes de los se-
 ñores y caualleros de nuestra España no tenemos tan cierta y eu-
 dente noticia en sus principios y successiones de padres a hijos,
 como algunos (a quien todo lo muy dificultoso es facil) suelen
 mostrar, criando arboles muy altos, copados y floridos: mas con
 proposito de ganar las voluntades de aquellos, cuyos linages es-
 criuen, q̄ de facer la verdad antigua en blanco. Esta dificultad ha
 nacido, no por falta que nuestra España tuuiesse de varones, cu-
 yos hechos fuesen dignos de perpetua memoria: sino por la natu-
 ral inclinacion de los nuestros, que se emplearon siempre mas en
 hazer cosas dignas de escreuirse, que escreuir las hechas de otros.
 Y assi han faltado casi hasta el dia de oy historias de claros y exce-
 lentes varones de España, cuyas hazañas fueran summamente ala-
 badas de los Romanos y Griegos, si fueran naturales de su patria
 y nacion. Solamente ha auido algun cuydado, de dexar memoria a
 los venideros de los Reyes y de sus obras, pero tan cortamente,
 que mas fue despertarnos el gusto de saber mucho, de lo que dexã

*Ay gran diffi-
 cultad en saber
 la antigua no-
 bleza de Espa-
 ña.*

Presupuestos

de escreuir, que darnos noticia entera de lo que fuera razon. Esto D
vra muy claro, quien leyere todas las historias Latinas de Espa-
ña, y en especial la de don Rodrigo arçobispo de Toledo, y de dō
Lucas obispo de Tuy, la de don Alonso de Cartagena obispo de
Burgos, y de don Rodrigo obispo de Palencia, y todas las Caste-
llanas, que communmente andan impressas, y otras de mano. De
aqui ha venido, quedar en oluido sepultados muchos principios
merecedores de eterna gloria en linajes, que oy dia con gran razō
estimamos, y en otros ha faltado el continuar y seguir el hilo de
los primeros por los del medio con los presentes. Queriēdo pues
buscar camino, para ilustrar nuestra España, y descubrir tan gran
thesoro, de que tan rica y ennoblecida esta con los admirables he-
chos de sus naturales: me parecio, que dos caminos ay los mas cla-
ros y descubiertos, aunque poco seguidos, para inquirir los princi- E
pios antiguos, y nobleza enuejecida de los Españoles.

Dos auisos para
saber la antigua
nobleza de Es-
paña.

El primero auis-
to.

El primero es leer con muy particular cuydado las coronicas
de los Reyes de toda España, las quales aunque principalmete pin-
tan los nōbres, linajes y hazañas de los Reyes: pero ocasionalmē-
te hazē memoria de los nombres, familias, y obras excelentes he-
chas en su seruicio, y en defensa y aumento del reyno de los seño-
res y caualleros de sus tiempos.

El segundo auis-
to.

El segundo camino, y no menos cierto, es buscar y escudriñar los
antiguos preuilegios, que los Reyes cōcedieron a prouincias, ciu-
dades, villas, Iglesias, y monesterios de estos reynos: a dōde, segun
ley y costūbre antigua, confirmauan los grandes señores de aquel
tiempo, que llamauā ricos hombres, y otras escripturas antiguas
que en esto pueden dar mucha luz. Pero en estos dos caminos no E
ay tanta claridad, quanta es menester. Porque aunque en las histo-
rias y preuilegios se hallan los nombres de los claros varones, de
que aquellos tiempos gozauan: no se declara alli, quiē fue padre,
hijo o nieto en cada linaje. Para poder pues echar rayzes, y criar
perfectamēte vn arbol en qualquiera noble casa, la cōjectura pue-
de mucho, no auiendo otro testimonio, como en qualquiera otro
negocio, a donde falta euidente noticia de lo que pretendemos.

Otros dos auis-
tos para enten-
der los dos pas-
sados.

El primero, el
vfo antiguo de
los nombres.

Esta podemos confeguir por otros dos senderos rastreados de las
historias y preuilegios de España.

El primero es, tener entendido el modo, como antiguamēte se
llamauan los de vna familia. Porque aunque en los tiēpos muy an-
tiguos se cōtentauan cō solo su proprio nōbre, sin otro appellido,
y despues

Presupuestos

2

A y despues por curiosidad añadierō el nōbre propio del padre por
sobrenōbre: pero creciēdo el cuydado de perpetuar su memoria,
eligieron sobrenōbres, que en Castilla llamā alcuñas, o de los sola-
res, de dōde era su naturaleza, o de las tierras, de que erā señores
o de sus hechos heroicos, o de los lugares, donde los hizieron, o
de las prouincias, o ciudades, que gouernauā, o tenian a cargo de
defender de los enemigos: con lo qual inuētaron la diferencia de
los linajes, que en nuestrs dias dura. Y asfi, aunque todos los de
vna casta se llamassen de vn sobrenōbre, con el qual declarauan el
linaje propio de donde venian, como Girō, Lara, Haro, Castro, y
y otros semejantes: pero para declararse por hijo o nieto vno de
otro, tomaua primero el nōbre del abuelo por la mayor parte, siē-
do hijo mayor, y luego el del padre en cierta forma Castellana, q̄
B los Criegos llamā patronymica, y en lo vltimo el nōbre de la fami-
lia. Como si se hallasse escrito don Alvaro Nuñez de Lara, por el
Lara entenderemos la casa de dōde viene, por el Nuñez, q̄ es hijo
de Nuño, y por el Alvaro, que es su proprio nombre, por la mayor
parte ser hijo mayor y nieto de don Alvaro de Lara. De tal mane-
ra, que estos nōbres Fernādez, Gonçalez, Rodriguez, Nuñez, Al-
varez, Ordoñez, Tellez, y todos los semejātes, no son nombres de
particulares linajes: pues es cierto, que vnōs mismos se hallan en
diuersos linajes, y en vn mismo linaje diuersidad dellos: solamēte
son nombres, con que se declara, cuyo hijo era cada vno. Lo qual
creo, que qualquiera, q̄ sea medianamēte leydo en las coronicas
Españolas, lo terna por muy cierto: mas por satisfazer a todos,
porne algunos exemplos de los altos linajes, que en las historias
C se hallan.

Nuño Ráfura, vno de los juezes de Castilla, fue padre de Gōçalo
Nuñez, el qual fue padre del cōde Fernā Gonçalez, cuyo hijo se
llamó Garcí Fernādez: a donde esta claro, que el hijo siempre fue
llamado con sobrenombre del nombre propio del padre.

Exēplos de los
nombres, en los
juezes de Casti-
lla.

Lain Caluo, el otro juez de Castilla, a todos sus hijos llamó Lain-
nez: de los quales, el mayor Fernā Lainez tuuo por hijo a Lain Fer-
nādez: y este Lain Fernādez engēdró a Nuño Lainez, el qual tuuo
por hijo a Lain Nuñez, padre de Diego Lainez, cuyo hijo fue el
Cid Rodrigo Diaz de Viuar, el qual a su hijo llamó Diego Rodri-
guez, y a sus hijas doña Eluira y doña Sol Rodriguez.

Esto mismo se hallará por los Laras, Haros y Castros, casi siēpre
en los tiempos antiguos. Porque Gustios Gonçalez fue padre de

Exemplo de los
nombres de los
Laras.

A 2 Gōçalo

Presupuestos

Gonçalo Gustios, el qual fue padre de los siete infantes de Lara, to D
dos llamados cō sobrenombre Gonçalez: y de Mudarra Gõçalez,
el qual, segū el conde don Pedro en el titulo decimo, tuuo por hijo
a Gonçalo Nuñez de Lara, que fue padre de dō Nuño Gonçalez,
intitulado cōmunmente el Cueruo de Andaluz, por la grã enemi
stad que tenia cō los Moros del Andaluzia, no queriēdo tomar al
guno a prisson. Este fue padre de don Alvaro Nuñez de Lara, cuyo
hijo fue don Nuño Alvarez de Lara, juez entre el Cid y los infan
tes de Carrion, y don Ordoño padre de don Diego Ordoñez, que
peleó con los hijos de Arias Gonçalez sobre el rieto de çamora.
Fue hijo deste don Nuño el conde don Pedro de Lara, q̄ engēdró
a don Nuño Perez libertador de los hijos dalgo en Burgos, y a dō
Manrique. Don Gõçalo Nuñez fue hijo deste don Nuño, y padre
de dō Nuño Gõçalez, y abuelo de dō Iuan Nuñez de Lara el viejo. E

Los Castros,

Esto mismo se vera en la casa de los Castros, comēçando del con
de dō Gutierre señor del solar de Castro Xeriz, de quiē haze prin
cipio el conde don Pedro de Portugal, que vuo vna hija, cuyo nō
bre fue doña Controda Gutierrez, casada con don Nuño Alvarez
de Amaya, y hija dellos fue (que no tuuieron varon) doña Ximena
Nuñez muger de Fernā Lainez hermano de Diego Lainez padre
del Cid, y tuuo hijo a Aluar Fañez Minaya, que engendro a doña
Maria Alvarez, de quien vuo su marido don Fernando, hijo bastar
do del rey de Nauarra, a don Fernan Fernandez, a don Rodrigo
Fernandez el Caluo, y a don Gutierre Fernandez de Castro. Hijos
de don Rodrigo Fernandez fueron Gutierre Ruyz, Aluar Ruyz,
Pedro Ruyz, y Fernan Ruyz, que fue padre de don Pedro Fernan
dez, cuyo hijo fue aquel valeroso cauallero dō Aluar Perez de Ca
stro, que florecio en tiempo del rey don Fernando el santo. El Gu
tierre Ruyz, de quiē se deduze la descendencia, engēdró a Hernā
Gutierrez padre de Esteuan Fernandez de Castro, a dōde haze fin
el conde don Pedro.

Los Haros:

La misma costūbre guardó el linaje de los de Haro, como el mis
mo conde en su capitulo propio lo enseña. Y por no cāsar mas al le
ctor con tātos exēplos, bastará me dezir, que don Diego Lopez de
Haro llamado el bueno, q̄ se halló en la batalla de las Nauas de To
losa, fue padre de Lope Diaz de Haro, el qual fue padre de dō Die
go Lopez de Haro, cuyo hijo fue el cōde dō Lope Diaz, a quien el
rey don Sancho el Brauo mató en la villa de Alfaro:

Por todos estos exēplos que he traydo, se entiēde claramente, q̄
la

Presupuestos

3

^A la costumbre antigua era, los hijos tomar por sobrenombre, no
el sobrenombre del padre, antes el propio, en la forma patrony
mica ya dicha: aunq̄ algunos quedaron sin variarfe, como los de
las familias y solares, tales son Manrique, Enriquez, Manuel,
Ossorio, y otros semejantes.

No soy yo el primero que esto he advertido de las historias y
preuilegios: porque el obispo de Burgos don Alonso de Cartage
na en el libro que intituló Anacephalæosis Regum Hispaniæ en
el capitulo sesenta y nueue y setenta y vno, nos dexó escripta es
ta misma advertencia. Ya en nuestros tiempos quedaron se los nō
bres, que eran de los padres, en la forma que hemos tratado, no
sōlo en los hijos, mas en todos los descendientes, sin mudarse, co
mo los de las alcuñas. Y así los Velascos y los de Cordoua, to
dos se llaman Fernandez, y nuestros Girones Tellez, y los de Fi
gueroa Suarez, y deste modo otros muchos linajes de nuestra Es
paña.

La costumbre
que oy dia ay
cerca de los nō
bres.

Tambien lo segundo es de notar, ser muy buena cōjectura, pa
ra saber el padre y hijo en vn mismo linaje, conferir los tiempos,
en que se leen auer sido: porque siendo de vna misma familia (lo
qual se sabe por el nombre del apellido) y teniendo el siguiente
por sobrenombre el patronymico del nombre propio del que pre
cedio, si los tiempos quadraren para poderse alcançar el vno al o
tro, es buena coniectura ser este tal hijo, y el mas antiguo padre.
La conferencia de tiempos se deue hazer por historias y preuile
gios de los reyes, en cuyo tiempo biuieron: como si el preceden
te se llamó Nuño, y el siguiente Aluar Nuñez, y el tiempo en que
biuieron alcança al vno y al otro, es gran señal y bastante, que Al
uar Nuñez es hijo de dō Nuño, siendo ambos de vn mismo linaje.

Los preuilegios antiguos que las ciudades, Iglesias y moneste
rios tienen, que eran (segun deziamos) vno de los caminos princi
pales para entender la nobleza antigua de los nuestros, allende de
la vieja costumbre, se fundan en vna ley, que el rey don Alóso lla
mado el Sabio hizo, la qual es ley segunda, en el titulo diez y ocho
de la tercera partida. Aquí dispone, Que en la carta de priuilegio
de los reyes, è de los infantes, è de los condes que fueren sus vas
sallos, que lo confirman, tambien de otro señorío como del suyo:
è despues de uen fazer la rueda del sino, de escreuir en medio el no
me del rey, aquel que el da, y en el cerco mayor de la rueda de uen

Los preuile
gios aproue
chan para sa
ber la antigua
nobleza.

A 3 escreuir

Presupuestos

escreuir el nome del alferrez, è del mayordomō, como le confir-
 man: è de la vna parte è de la otra deuen escreuir los nombres de
 los arçobispos, è de los obispos, è de los ricos homes de los rey-
 nos: è despues destos sobredichos deuen escreuir los nomes de los
 merinos mayores, è de aquellos que deuen fazer la justicia, è de
 los notarios, que son en reglas, que son en yuso de la rueda. De-
 sta ley se entiende claramente, que los que se hallaren confirman-
 do en la parte diestra o siniestra de la rueda, no siendo prelados ni
 merinos mayores, son los ricos hombres del reyno.

Los nobilia-
rios.

Allende destos dos caminos, que he propuesto, se hallan algu-
 nos libros escritos de mano, que algunos curiosos afficionados a
 su nacion han hecho de la nobleza Española: como el del conde
 don Pedro de Portugal, que es el mas antiguo y mas abundante
 y de mayor authoridad, que se puede leer, en declarar descenden-
 cias de los que le precedieron, hasta los que el conocio. Fue el cō-
 de hijo del rey don Donis de Portugal, que comēço a reynar año
 de mill y dozientos y setenta y nueue, y hermano del rey don A-
 lonso quarto, suegro del rey dō Alonso onzeno de Castilla, como
 se lee en su prologo. Ay tambien el nobiliario de Hernan Mexia,
 y de Diego Fernandez de Mendoça, y de Iuan Perez de Vargas, q̄
 fue el primero que yo ley, el qual y el de dō Pedro, como muy in-
 gulares en esta materia, juntó la magestad del rey don Phelipe se-
 gundo nuestro señor entre los muy exquisitos libros impressos y
 de mano de todas facultades, en san Lorenço el Real, monesterio
 de frayles Geronymos en el Escorial, fundado dende su primera
 piedra para su entierro, y hecho el mas solenne edificio, que casi
 el mundo tiene. Ay tambien vn tratado de Antonio de Barahona,
 y los metros de Gracia dei rey de armas de los Reyes catholicos,
 y el libro de linajes, que tiene en Seuilla dō Alvaro señor de Fuen-
 tes, y el que en nuestros dias hizo Pedro Geronymo de Apōte me-
 jor que todos los passados, dirigido al principe don Carlos segun-
 do, y el vltimo, que el Illustrissimo señor don Francisco de Men-
 doça Cardena y obispo de Burgos mādó copilar, siguiendo al cō-
 de don Pedro, y al Aponte, y añadiendo lo que particularmēte pu-
 do descubrir, cō mucho gasto y cuydado que en ello puso. Y otros
 algunos he visto, muchos de los quales, allende de la declaracion
 que hazen de los blasones, explican en parte algunos principios
 y succesiones. Pero fuera de todo lo dicho, el certissimo cami-
 no es, descubrir en cada linaje escrituras de testamētos y dona-
 ciones,

Escrituras anti-
guas son luz pa-
ra saber los li-
najes atriugos

Presupuestos

4

aciones, en las quales ay los propios nōbres de los padres y hijos.
 De todas las quales cosas se facará muy cierto la origen y descē-
 dencia dende el conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que
 fue el primero que ganó el nōbre de Giron, hasta el excelētissimo
 señor don Pedro Giron duque de Ossuna, que oy es señor de la ca-
 sa de Vreña, y otros grandes señores y caualleros del reyno, ayu-
 dandonos muy pocas vezes de las eonjecturas dichas: pues casi en
 todo lo que hemos de tratar, sobran testimonios de preuilegios,
 historias y nobiliarios, aunque ellas nos aprouecharán confirman-
 do nuestra verdad.

*Cap. segundo, en que se trata, que cosa era antiguamente
rico home.*



B A R A entender mejor la qualidad y preeminencia de
 la gente noble, que se halla antiguamente en las histo-
 rias de nuestros reyes, conuiene notar, que ay gran dif-
 ferencia entre ricos hombres y hijos dalgo: porque ri-
 co hombre era mucho mas que hijo dalgo. Lo qual se vera a la cla-
 ra en la historia del rey don Alonso el onzeno en el capitulo ciēto
 y quatro y ciento y cinco: a donde haziendo esta diferencia entre
 los caualleros que el Rey armó, pone primero, como cosa mas ca-
 lificada, los ricos hombres, que eran los mas altos señores del rey
 no: y en el segundo lugar los hijos dalgo. Y no solo rico hōbre era
 de mayor estado que hijo dalgo, mas aunque señor de vassallos:
 Lo qual muy claramente se entiende de la coronica del rey dō Pe-
 dro, en el capitulo veynte y vno del año segundo: a donde se escri-
 ue, que dō Alonso Fernandez Coronel, aūque tenia muchas villas
 y castillos suyos, que eran el castillo de Montaluan, Capilla y Bur-
 guillos con sus tierras, Mōdejar, Iuncos, Bolaños, Cafarubios del
 Monte, y Torija: con todo esto desseaua auer la villa de Aguilar
 de la Frontera, y alcáçar titulo de rico hombre. Lo qual el Rey le
 concedió, a instancia y suplicacion de su priuado dō Iuan Alfonso
 de Alburquerque, dandole pēdon y caldera: porque dize la histo-
 ria, que esta era la costumbre de España, quando el Rey hazia al-
 gun rico home. Y aun añade mas la historia, que don Alfonso Fer-
 nandez Coronel veló su pendon en la Iglesia de santa Ana de Seui-
 lla, que es en Triana.

Alonso Fernan-
dez Coronel ri-
co hombre.

Tambien la historia del rey dō Sancho el Brauo dize, que era en
 tonces Ruy Paez de Soto mayor, a quien el Rey auia dado pendō
 y caldera, y hecho rico home.

Ruy Paez de
Soto mayor ri-
co hombre.

A 4 No

Presupuestos

No solo esto se saca ser verdad de las historias de España, como D
tēgo dicho, mas en las leyes de la partida el rey don Alonso el Sa-
bio lo dexó determinado, no apartandose de lo que auia hallado
puesto en costūbre. Y así la ley primera en el titulo veynete y cinco
de la quarta partida dize, *Señor es llamado propriamente aquel que ha mād-
damiento y señorío sobre todos aquellos que viuen en su tierra.* Y la ley deci-
ma del mismo titulo y partida declara, *Que ricos homes, segun costūbre
de España, son condes, o barones.* Cō forma con esto el arçobispo de To-
ledo don Rodrigo, el qual despues de auer cōtado los prelados, q̄
se hallarō en la santa batalla de las Nauas de Tolosa, pone los grā-
des señores seglares, llamando los Barones, que la general nōbra
en este mismo lugar ricos homes.

De todo lo qual queda declarado, q̄ rico hōbre así en las histo-
rias, como en el derecho, significa no solo señor de vassallos, mas E
tal señor, a quiē el Rey cō la cerimonia ya dicha auia dado pēdō
y caldera: de fuerte q̄ era el mas preeminēte estado de los señores
de aq̄l tiēpo: q̄ a mi juyzio (saluo de aquel q̄ mas sabe de estas cosas)
rico hombre era lo mismo q̄ agora dezimos grande en Castilla.

Y a nadie perturbe, q̄ la ley q̄ alegamos diga, q̄ ricos homes son
cōdes o barones, opponiēdo que el nōbre de duques y marqueses
es de mayor dignidad q̄ el de cōde: por q̄ el titulo de duque y mar-
ques, despues que los Moros destruyeron a España, es muy nueuo
en ella, y de hartos años despues del rey dō Alōso el Sabio, alome-
nos en nōbre de gouernaciō. Porque el primero duque se halla en
la historia del rey dō Iuan el primero, que fue dō Fadrique su her-
mano duque de Benauēte, y el primero marques fue don Alonso
hijo del infante dō Pedro de Aragō, q̄ fue marques de Villena, por F
merced del rey don Enrrique el segūdo. Así que cōdes o barones
erā las mayores y mas altas dignidades y titulos de nuestra Espa-
ña, de que gozauā los ricos hōbres della por merced de los reyes.

Cōforme pues a todo esto veremos, como los Girones, q̄ en nue-
stros tiēpos son señores de la casa de Vreña y duques de Ossuna,
cō todos los demas señores y caualleros, q̄ gozā de este nōbre, no so-
lo descendiēdo rectamēte del conde don Rodrigo Gonçalez de Cis-
neros, mas de varones, q̄ está contados siēpre entre los ricos hom-
bres del reyno en las historias y priuilegios. Y así comēçaremos
a tratar nuestro principal argumento dende el principio deste ape-
llido, lleuādo siēpre delāte los ojos el arbol y successiō de padres
a hijos, q̄ es lo q̄ principalmēte aqui se pretēde, no oluidādo mu-
chos

Rico hōbre era
antiguamente
los que agora
dezimos Gran
de.

Cōde era la ma-
yor dignidad.

Argumēto del
libro.

El conde don Rodrigo.

5

A chos y singulares hechos, referidos en las historias de nros reyes.
¶ Capitulo tercero, del conde don Rodrigo, principio del nombre de
los Girones.



N la historia del Cid Ruy Diaz de Viuar, y en la general
q̄ mādó cōponer el rey dō Alonso el Sabio, tratādo la vi-
da del rey don Alonso el sexto, el qual comēço a reynar
Era de Cesar de mill y ciēto y vn años, y del nacimiento
de nro señor Iesu Christo, q̄ quita, como todos sabē, de la Era tre-
ynta y ocho años, año de mill y sesenta y tres, se lee, q̄ fue el cōde
don Rodrigo, de quiē la misma historia afirma q̄ vienen los Giro-
nes, y fue el quinto juez entre el Cid y los infantes de Carrion sus
yernos, y poble por mādado del Rey la villa d̄ Valladolid. Este cō-
de, segū todos los q̄ han escripto de linajes sin faltar alguno, se lla-
maua por apellido y alcuña de Cisneros, por ser del alto y antiguo
solar de la villa de Cisneros en tierra de Cāpos, de quiē el y sus an-
tepassados auia sido deuisseros. Antonio de Barahona coronista
del Emperador don Carlos quinto, en vn tratado q̄ hizo de linajes
dize, que cinco solares d̄ mayor qualidad q̄ todos los demas tenia
nra España, conuiene a saber el de Lara, de dōde son naturales los
Laras y Mārriques: el de Haro, de donde descendiēdo los de Haro: el
de Peñafiel, a quien poble Rodrigo Lainez hijo tercero de Lain
Caluo juez de Castilla, de quiē vienē los de Castro, el de Carrion,
de donde erā los infantes que llamaron de Carrion, cuyo nombre
se perdio, por la fealdad q̄ cometieron cōtra las hijas del Cid, el de
Cisneros, de donde afirma que son naturales los Cisneros, Bermu-
dez y Girones, y aun el famoso Bernardo de l Carpio. Y así aūque
ni en las historias, ni en los priuilegios confirmādo el conde dō Ro-
drigo se halle intitulado de Cisneros, por no vsarse en aquel tiēpo
el nombre de alcuña, y en solos los preuilegios se lee el del padre,
que era Gonçalo en la forma patronymica que diximos de Gonça-
lez: pero bastará la authoridad de tantos que lo afirmā, Entre los
quales es el conde don Pedro de Portugal en el titulo quinze, el
qual al primero, de quien comienza la genealogia de los Giro-
nes, nombra don Rodrigo Gonçalez Giron, que llamaron de Cis-
neros: y añade, que de los Girones es el castro de los Cisneros. De
uese dar mucha fe al testimonio del conde don Pedro, así por la
authoridad de su persona, linaje y estado, que son cosas muy age-
nas de pretender adular a los demas, como porque ha q̄ nació mas
de dozientos y cinquenta años: pues su padre el rey don Donis de

Año

M. lxiij.

El cōde dō Ro-
drigo fue del li-
naje de los Cis-
neros.

El conde dō Pe-
dro en el titulo
quinze.

A 5 Portugal

Principio del nombre

Portugal murio año de mill y treçietos y veynte y cinco: y así pu^D do biē saber las cosas de aquellos tiēpos, y siendo quiē era, dexar las escriptas cō grā libertad. Tābiē el libro de linajes, que está en *Armas de los Cisneros.* Seuilla en casa de don Alvaro señor de Fuentes, tiene pintadas las armas de los Girones con la orla de los Cisneros, que son quinze escaques de oro y colorado. De lo qual en esta casa se ha hallado memoria en antiguos escudos: y así Gracia dei en la copla de los Girones dixo, *Fama en Cisneros pusistes de leal generacion. &c.* Lo q̄ yo he podido sacar de las historias que he leydo es, que despues que el vfo frequentó en ellas los sobrenombres de Girones y Cisneros, se hallā comunicarse muchas vezes los nombres propios, y los llamados patronymicos de los vnos y de los otros, que son Rodrigues y Gonçalos, Rodriguez y Gonçalez: lo qual confirma el deudo, que arriba hemos dicho.

Lee se en la historia del rey don Alófo el decimo, Ruy Góçalez de Cisneros: y en la historia del rey don Alonso el onzeno, dō Rodrigo de Cisneros, y Iuan Rodriguez de Cisneros: y en la historia del rey don Pedro, Iuan Rodriguez de Cisneros, que deue ser el mismo: y en la historia del rey don Enrique el segundo, Ruy Gomez de Cisneros, y Gonçalo Gomez de Cisneros: y en la del rey don Iuan el primero, Iuan Gonçalez de Cisneros: y todos los Girones antiguos se llamauan ordinariamente Rodrigues y Gonçalos, con patronymicos de Rodriguez y Gonçalez, como casi en todo este libro lo podra leer el aficionado a esta materia.

Otra coniectura se puede sacar de la historia del rey dō Alófo el onzeno, pa cōfirmaciō de lo q̄ tratamos. Porq̄ el rey mādó en el largo cerco d̄ Algezira, poner jutos los pariētes y amigos, juzgādo q̄ así mejor se fauoreceriā: y la historia casi siēpre pone jutos en vn puesto a dō Góçalo Ruyz Girō, y a Iuā Rodriguez de Cisneros. De todo lo qual se entiēde, quāta verdad sea lo q̄ comúnmente se halla escrito, q̄ el cōde don Rodrigo principio del nōbre en esta esclarecida familia fue natural del antiguo solar de la villa d̄ Cisneros.

Estas razones son sacadas del authoridad del conde don Pedro de Portugal, y de la comū opinion, que todos los que tratan este negocio tienen, sin que alguno affirme lo contrario, o lo niegue, y de las coniecturas que las historias Cattellanas nos pudieron dar: mas presto mostraremos con evidencia, el linaje de los Girones ser de Cisneros, en los capitulos de don Gonçalo Ruyz Giron el segundo, y de don Rodrigo Gonçalez Girō su hijo: los quales

de los Girones.

6

^A les en escrituras publicas de donaciones, que hizieron a Iglesias y monesterios, se intitulauan Giron, y ponian por sellos la deuifa de quinze escaques insignia de los Cisneros, como en su lugar se tratará largamente.

Gozó este conde don Rodrigo dende su tierna edad hasta su muerte de titulo de rico hombre, confirmando los preuilegios de los reyes de su tiempo, que fueron el rey don Alonso el sexto y la reyna doña Vrraca su hija con su marido el rey don Alonso de Aragon, que algunos llaman septimo, y el rey don Alófo llamado Emperador, que la mas comū opinion nombra septimo, como no tardaremos mucho en enseñarlo. Y así en el monesterio de san Salvador, que es de mōjes Benitos, que está en la villa de Oña, fundado por el conde don Sancho de Castilla para su entierro, ay vn priuilegio dado por el rey don Alonso sexto, secūdo Calend. de Diziembre Era de mill y ciento y treze, dōde cōfirma por rico hōbre Rodericus Gonfaluez, q̄ es dō Rodrigo Góçalez, el qual deuia de ser de muy poca edad: pues alcançó por dias al rey dō Alófo septimo, q̄ se intituló Emperador, como cōstará por sus priuilegios. En citar estos preuilegios, y referir las personas halladas en ellos, siempre pone las palabras originales, como las ley: aunque sean barbaras y sin reglas grammaticales.

Tuuo mucha cuenta el rey don Alonso sexto con don Rodrigo Góçalez desde su mocedad, como cō persona de linaje de ricos hōbres, dandole officio en su casa cōforme a su calidad: y así se halla cōfirmando preuilegios cō titulo de page de lāça, q̄ siēpre fue officio de gēte noble. Desto dá testimonio dos preuilegios q̄ cōcedio el rey don Alófo al monesterio de Benitos de Sahagū, dōde se mādó enterrar, el vno hecho Calēdis Marcij Era: de mill y ciēto y diez y seys, aqui cōfirma Roderico Gūdifaluiz armiger regis: y el otro octauo idus Maij Era de mill y ciento y diez y ocho, Rodericus Gonfaluiz armiger regis. Que quiere dezir, Confirma don Rodrigo Gonçalez page de lança del Rey.

Despues, siendo ya varon para poder seruir en otras cosas mayores, conociēdo el Rey el valor de su persona, pecho y singular prudencia para negocios graues, lo puso en gouernaciones de ciudades y prouincias, dādole titulo de cōde, q̄ era el mas calificado de aquellos siglos, q̄ casi corresponde al de gouernador o Virey, q̄ en los nōs se vsa. Y así confirmó vn priuilegio del mismo Rey al mismo monesterio, llamandose conde, aunq̄ no se declara la ciudad o prouincia

Doñ Rodrigo fue rico hōbre.

Año

M. lxxv. posterior de Noviembre.

Año

M. lxxvij. primero de Marzo.

Año

M. lxxx. ocho de Mayo.

Principio del nombre

Año

M.lzxxvij.

prouincia de su gouernació. Es el preuilegio hecho Era de mill y D
ciento y veynte y cinco, y el cõfirmador es Gundifaluz comes: co
mo si dixesse, confirma el conde Gonçalez, a donde se calló el nõ-
bre propio, poniendo el patronymico, que entonces suplia por to
dos, como agora tambien lo vfamos, diziendo, Rodriguez hizo
esto, y Gonçalez dixo estotro, sin dezir sus nombres propios del
vno ni del otro.

Año

M. XCIII.

xxij. de Nouie
bre.

Don Rodrigo
fue cõde de To
ledo y de Astu
rias,

Dio fin el conde a la gouernacion, que tomó a su cargo cumpli-
do el tiempo, y estuu fin titulo de conde con solo el de rico hom
bre: y afsi confirmó el preuilegio, que el Rey dio al mismo mone-
sterio de Sahagú Era de mill y ciento y treynta y vno, decimo Ca
len. de Diziebre, y otro dela misma Erao, octauo Calen. de Nouie
bre: a donde confirma Rodericus Gundifaluz. Pero offreciendo
se despues vacante, donde don Rodrigo pudieffe seruir al Rey cõ
forme a su qualidad, fue proueydo en la gouernacion de Toledo
y Asturias, que vacando juntamente, aunque muy distantes, fue-
ron prouincias correspondientes a sus fuerças y prudẽcia: lo qual
se sabe del preuilegio que el Rey dio al monesterio de nuestra se-
ñora la Real de Najara, que es de monjes Benitos, concediendo
cierta merced a la casa de santa Maria de Puerto, Priorato del mis-
mo conuento Era de mill y ciento y quarẽta: aqui se nombra por
testigo y confirmador comes Rodericus Gonfaluez obtinẽte To
ledo & Asturias. Es este preuilegio original quarenta y tres en el
libro de Puerto: y quiere dezir, confirma el conde don Rodrigo
Gonçalez teniendo a Toledo y las Asturias. De manera que casi
siempre anduu ocupado por mādado del Rey en negocios gra
ues y de gran importancia: y afsi en la cosa mas graue q̄ en aque-
lla Era acontecio, que fue el vltraje y afrenta que los infantes de
Carrion hizierõ a sus mugeres hijas del Cid Rodrigo Diaz de Vi
uar, fue elegido juez por el Rey con otros cinco los mas gran-
des señores del reyno. El primero dellos fue el conde dõ Remon,
casado con la infanta doña Vrraca hija del mismo rey don Alõso,
que heredó sus reynos. El segundo fue el conde don Vela. El terce
ro el conde don Suero de Casso. El quarto el conde don Suero de
Cápos. El quinto fue nuestro cõde dõ Rodrigo. Y en este lugar aña
de la historia general, *E deste conde don Rodrigo vienen los Girones.*
El sexto fue el conde don Pedro de Lara, o segũ otros don Nuño.
Estos juezes fiẽdo señalados por el Rey, y de grã volũtad acepta-
dos por las partes, segũ la opiniõ ã su integridad y nobleza, execu-
taron

Año

M. CII.

El conde don
Rodrigo fue el
quinto juez en-
tre el Cid y sus
yernos.

El conde don Suero de Casso refundado
del monesterio de
cornellana en
Asturias: del apeli-
do y finose de Casso

En esta tan dificultosa y santa conquista, es cierto, que el conde
don Rodrigo hizo hechos y hazañas muy señaladas, segũ la grãde
za de su estado, y el animo y valor de su persona, y la voluntad con
que acometia semejantes negocios. Y si los historiadores no fue-
rã tan cortos en la descripcion desta empresa, segun la infelicidad
de aquellos tiẽpos, nos dexará larga noticia de sus clarissimos he-
chos: pues nos cõsta (como luego se vera) que vna vez que el Rey
por la pesadũbre de su edad no pudiendo salir a la resistẽcia de sus
enemigos y defensa del reyno, la cometio al cõde dõ Rodrigo jũ
tamente con el conde don Garcia, segũ lo escriue el arçobispo de
Toledo don Rodrigo en su coronica Latina. Y afsi fue triunfador
de los Moros muchas vezes, ganando y defendiendo el reyno de
Toledo, y poniendo su persona a grandes peligros, particularmen
te corrio no pequeño riesgo de su vida dos vezes, resistiẽdoles la
entrada en el reyno.

de los Girones.

7

A taró la justicia en los infantes, como la historia lo cuẽta a la larga.

De todo lo q̄ hemos referido, tenemos entera noticia de la quali-
dad del cõde don Rodrigo: y ni mas ni menos ay claro argumento
de su animo, y valeroso coraçon en los trãces de la guerra: pues sa-
bemos, que siruio al rey don Alonso el sexto, q̄ fue vno de los mas
belicosos y mayores cõquistadores de que España ha gozado, en
toda la empresa q̄ acometio y consiguio, ganando la imperial ciu-
dad de Toledo con santa Olalla, Maqueda, Alhamin, Argança, Es-
calona, Canales, Olanos, Vzeda, Buytrago, Atiença, Osma, Berlan-
ga, y Medina Celi, y finalmente todo el reyno de Toledo: y defen-
diendolo despues de ganado de las entradas y correrias q̄ los Mo-
ros Andaluzes y Africanos haziã ordinariamẽte, por recobrarlos:
Y afsi deue mucho la ciudad y reyno de Toledo a la sangre de los
B Girones: pues con los trabajos, hazienda y persona del conde dõ
Rodrigo, se ganó y defendio de tal manera, que ha permanecido
hasta el dia de oy.

En esta tan dificultosa y santa conquista, es cierto, que el conde
don Rodrigo hizo hechos y hazañas muy señaladas, segũ la grãde
za de su estado, y el animo y valor de su persona, y la voluntad con
que acometia semejantes negocios. Y si los historiadores no fue-
rã tan cortos en la descripcion desta empresa, segun la infelicidad
de aquellos tiẽpos, nos dexará larga noticia de sus clarissimos he-
chos: pues nos cõsta (como luego se vera) que vna vez que el Rey
por la pesadũbre de su edad no pudiendo salir a la resistẽcia de sus
enemigos y defensa del reyno, la cometio al cõde dõ Rodrigo jũ
tamente con el conde don Garcia, segũ lo escriue el arçobispo de
Toledo don Rodrigo en su coronica Latina. Y afsi fue triunfador
de los Moros muchas vezes, ganando y defendiendo el reyno de
Toledo, y poniendo su persona a grandes peligros, particularmen
te corrio no pequeño riesgo de su vida dos vezes, resistiẽdoles la
entrada en el reyno.

La primera fue, quando siendo ya el Rey de mucha edad, y aun
que lleno de gloria y trofeos, no tã rico de fuerças corporales pa-
ra poder guiar su exercito, como de animo, que el tiempo y ve-
jez no le podian quitar, embio por generales de toda su gente
al conde don Garcia, y al conde don Rodrigo, contra tan gran-
de y poderoso exercito de Moros Andaluzes y Africanos, lla-
mados Almorauides, que el arçobispo don Rodrigo dize que cu-
brian la tierra como lãgoftas. Y junto a la Roda, q̄ es cerca de san
Clemente

Peleo el conde
dõ Rodrigo cõ
los Moros jun-
to a la Roda en
la Mancha.

Principio del nombre

Cleméte en la Mácha, fue la pelea de las muy sangrientas q̄ jamas ^D ha auido, por el esfuerço y animo de tan valerosos capitanes, y grueso exercito de los contrarios. Pero por los peccados de los Christianos, los Moros fuerō vécadores, y nueſtros capitanes fue milagro, no quedar en el cápo muertos, o presos, segū la firmeza y perseverancia que tuuieron en pelear, y la copiosa muchedumbre de los enemigos. La causa desta rota y vencimiento, muchos dixērō al Rey, ser el demafiado regalo de los baños, que mucho vsauā los Christianos: y por tãto los mādó todos derribar por el suelo.

Como se ganó
el nōbre de Gi-
ron.

La segūda vez fue, quãdo el conde don Rodrigo, segū todos los mas libros de linajes referē, cō riesgo no pequeño de su vida, por salvar la de su Rey, ganó perpetua gloria para si, y nueuo y clarissimo apellido y deuifa, para sus descendientes, que fue el nōbre de los Girones. Y aunque ninguno señale el lugar, donde esto acontecio, bien se dexa entender: pues vna sola vez cuenta el arçobispo don Rodrigo y don Lucas de Tuy, auer sido vencido el rey don Alfonso el sexto de los infieles. Porque tornãdo los Moros del Andaluzia, y los Almorauides (que señoreauan toda Africa, y auian entonces passado a España, con la qual despues se alçarō) a entrar en el reyno de Toledo: el Rey, aunque viejo y cansado de los muchos trabajos, que en continuas guerras auia padecido, de donde auia sacado mucha y perpetua gloria cō solennissimas victorias, queriendo animar a los suyos, q̄ de la batalla de la Roda quedarō temerosos, salio a resistirles en persona cerca de la Sagra, q̄ dizen de Toledo: en cuyo seruicio y socorro fue el cōde dō Rodrigo, como siēpre lo tenia de costūbre. Pero siendo la voluntad de Dios (en cuya mano esta la victoria y fin de todas las guerras) el Rey ^E fue vencido y el exercito desbaratado, y el desamparado de los suyos, y su cauallo mortalmente herido de muchas lâçadas, y su persona a ventura de muerte, o prision. El conde, q̄ siempre traya mas cuydado del Rey que de si mismo, hallandose cerca, y viendole en tan gran peligro, teniendo en poco el suyo, siruióle con su cauallo, quedando a pie en medio de los enemigos, haziendoles tanta resistencia, que el Rey pudo escapar biuo y sin prision de la batalla. El conde, despues de auer cortado vn pedaço, o giron hecho pliegues de las sobreuistas, que el Rey lleuaua, quando subio en su cauallo, y metido lo en su seno para memoria y señal de su fiel seruicio, se defendio tan animosamente de los Moros, que aunque con algun derramamiento de sangre de ^F ambas

de los Girones.

8

^A ambas partes fue dellos recebido a prision, quedando con la vida. Acabada la batalla, y bueltos todos en sus tierras, teniēdo el Rey memoria de tan importante seruicio, preguntó por aquel cauallero, con voluntad de premiarlo, el qual por estar armado aquel dia no fue conocido. Y como el conde don Rodrigo quedasse captiuo en poder de los Moros, y no pudieſse responder por si: vn priuado del Rey, quiso ganar las mercedes, q̄ el ageno trabajo auia merecido, afirmando ser el author de tan leal seruicio: y asì ganó el premio, que con sola osadia de hablar quiso merecer. El conde siendo libre de la prision, venido delante del Rey, pidio el galardón de su verdadero y fiel seruicio, haziendo muestra (por auer se otro adelantado) del pedaço o giron, que auia guardado el dia de la rota, q̄ acōtecio en la Sagra, el qual vino muy al justo con lo que faltaua ^B de la sobreuistas, que entonces el rey lleuaua. Por lo qual viendose claramente, ser fingido lo passado, y muy verdadera la demanda del conde don Rodrigo: le otorgó el rey qualquiera merced, que quisiere pedir. Pero el conde mostrãdo el valeroso animo de la illustre sangre, de donde descendia, y el nueuo, que criaua para sus descendientes, no se embarçó en pedir riquezas ni tierras ni vasallos, con cudicia de aumentar su estado, solo hartó su pecho generoso, con que el Rey le concedieſse por nombre y deuifa la memoria, e insignias del seruicio hecho a la vida y persona real. Y por que el giron, o pliegues eran de brocado, adonde auia limpiado su espada teñida en la sangre de los enemigos: eligio por armas de su escudo tres girones dorados en cápo colorado, en memoria de los pliegues, y de la sangre, con que fueron teñidos, y por timble vn cauallo blãco en fillado, y enfrenado, y en los arriquiues roſas por ^C cascabeles, representando aquel con que al Rey siruio, saluandole la vida y libertad, poniendo a peligro la suya. Lo qual el Rey con gran contentamiento le concedio, y el apellido y renōbre de los Girones, de donde el fue llamado don Rodrigo el de los Girones, como consta de la historia del Cid de mano muy antigua, que halló en el monasterio de san Pedro de Cardeña el infante dō Fernãdo, que fue Emperador despues de la muerte de Carlos quinto su hermano Rey de España: y por su mandado la hizo imprimir fray Iuan de Billorado Abad de la misma casa: donde señalando los juezes del Cid, e infantes de Carrion, dize, el quinto fue el conde don Rodrigo el de los Girones. Desta manera el y todos los que del descendieron, gozaron deste nombre,

Armas de los Girones.

Principio del nombre

bre, olvidando el antiguo del solar de Cisneros, por el nuevo, ganado cō peligro de la propia vida, por guardarla del Rey. Lo qual aduertieron curiosamente Hernan Mexia Veynte y quatro de Iaē en su nobiliario vero, y el licenciado Otalora en el libro de nobilitate en la segunda impresion, poniendo exemplos de los linajes, que dexando el nombre del solar conocido, eligen nuevos renombres de sus heroycos hechos: los quales llaman solares notorios. Este escudo de armas alaba el mismo Hernan Mexia en el mismo libro, y mucho mas Antonio de Barahona: lo vno por ser dado de mano de Rey, que como Casaneo en el libro intitulado Catalogo de la gloria del mundo prueua, es muy gran dignidad: lo segundo por ser ganado con amor, fe, y lealtad, prision, y peligro de la vida, por salvar la de su Rey. Y así dize, q̄ representa amor, lealtad, fortaleza, batalla, limpieza, derramamiento de sangre, memoria honorable. Todo lo qual sumo Gracia dei en la copla de los Girones, quando dixo:

Fama en Cisneros pusistes
de leal generacion,
pues vuestro Rey socorristes,
quando el cauallo le distes,
y ganastes el Giron.

Y cierto vna de las cosas, que deuen mucho estimar los Girones, y por ella rēdir a Dios muchas gracias, como author de todos los bienes es, no tener principio su apellido en hombre nuevo y escuro, ni en hombre (aunque hijo dalgo) de sola lança y adarga. Por que si bien se considera, muchas familias ay el dia de oy muy esclarecidas, cuyo primer inuentor fue hombre nuevo, y sus antecessores estauan en tiniebla, hasta que sus hazañas ilustrarō toda la descendencia. Otras muchas ay, cuyos principios, aunque començaron en hombre noble y claro, mas la grandeza y estado, q̄ despues en los successores permanecio, en el echó nuevas rayzes. Pero el nombre de los Girones tiene su asiento en el cōde don Rodrigo, que por linaje era claro de la familia de los Cisneros: y segū algunos dizē, y me acuerdo auerlo leydo, traya su origē esta casa de los duques de Cantabria verdaderos Godos, cuyo successor fue el duque don Pedro padre del rey don Alonso el catholico, el qual, segun la authoridad de don Rodrigo arçobispo de Toledo, fue reliquia de Recaredo catholico rey de los Godos, cabeça y principio de todos los reyes de España, que despues succedieron.

De

delos Girones

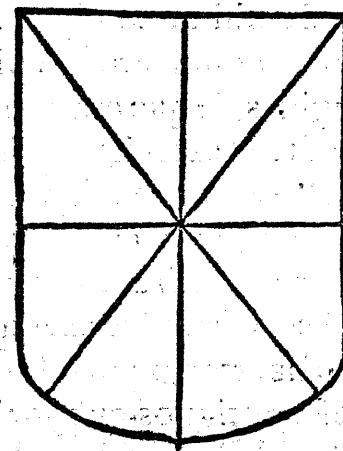
9.

A De todo lo dicho nos consta la clara y antigua nobleza del conde don Rodrigo, el qual no fue escuro hasta la hazaña de la Sagra de Toledo, antes la grandeza de estado y titulo de conde ya la tenia, pues por tal lo nombra la historia general en la causa del Cid Ruy Diaz, antes que la batalla de la Sagra aconteciesse, donde ganó el Giron, siendo ya el Rey muy viejo. Lo qual se entiende muy a la clara, siguiendo el orden y corriente de letra, que lleva el Arçobispo de Toledo en la narracion de estos hechos. Y así el conde don Rodrigo no hizo linaje claro de escuro, ni de particular estado lo subio a dignidad y grandeza: sino solo dexando el nombre del solar, q̄ de sus mayores auia heredado, crió con obra propia y heroyca el nuevo y excelentissimo renombre y escudo de Girones, para aquellos que por su buena y dichosa fuerte de su sangre descendiesen.

B Es tambien este apellido en Francia illustre y generoso: pero el escudo (como lo pinta Casaneo en su catalogo de la gloria del mundo) es desta manera.

En la primera parte, en la conclusiō. 73. es el escudo septimo.

Escudo de Girones en Francia.



C

Este es el principio del nombre de los Girones, aunq̄ de su nobleza no se sabe por su grā antigüedad: y no Geriō rey de los primeros d̄ España, puesto q̄ lo ay afirmado varones muy señalados en letras humanas, engañados por vettura por la semejança de los nombres, la qual tiene su fuerza, quando falta claridad de la historia. Y así por la tal semejança se entiende, muchas nobles familias de nra España venir d̄ los Romanos, q̄ esta tierra mucho tiēpo posseyerō, en la qual dexaron sus nombres, como otras muchas memorias.

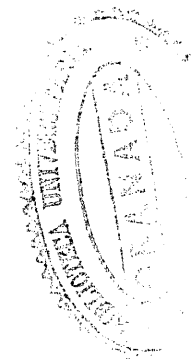
Girones no vienen de Geriō.

Fue justissimo este trueque, q̄ hizo el cōde don Rodrigo del nombre antiquissimo de sus progenitores, en el que sus propias manos le ganaron. Porque los bienes heredados, aunque justamente son

Comparaſse el trueque q̄ hizo el cōde dō Rodrigo de su nombre a otros antiguos.

B de

Hernan Mexia
lib. 2. capit. 16.
Otalora parte.
2. cap. 4.



Principio del nombre

de aquel que con verdadero título los posee: pero fueron adquiridos con hechos ajenos, y en tiempo, quando el aunque quisiera, no pudiera tener parte en la industria y diligencia de conseguirlos. Pero aquellos bienes son tan propios del hombre, que su cuidado y sollicitud engendraron, quanto le es propio el animo de donde nacieron, mayorméte siendo el nombre de los Girones hijo de virtudes tan altas y heroycas, como son fortaleza, fe y piedad cerca de la persona del Rey, de cuya vida pende la conseruacion, honrra y gloria de toda la republica.

Gozaró muchos Romanos de nueuos y gloriosos titulos, por la fortaleza y prudencia con que triumpharon de victorias muy señaladas, como los Scipiones de Africanos, los Metellos de Numidico y Cretenfe, y los Publios Seruilios padre y hijo de Isauricos, y despues muchos Emperadores de otros nombres de reynos y prouincias quo vencieron y conquistaron: Pero si bien se considera, el conde don Rodrigo por mas justas causas ganó con su illustre hazaña nuevo nombre: porque aunque ellos usando de fortaleza de animo y prudencia militar configuieron sus gloriosos fines, pero estauan confiados de numerosa copia de gente y de legiones Romanas muy escogidas, de que era capitanes. Mas el animo fo conde, roto de todo puto el exercito Christiano, y el infiel por todas partes vcedor, su Rey a pie, teniéndolo el cauallo muerto, desamparado de todos los suyos, q mas cuidado tenian de poner sus vidas en saluo, q por saluarlo resistir al enemigo, vfo a aqlla fortaleza d animo, q por naturaleza y frequente exercicio tenia en alto grado, posponiéndolo su vida o libertad, por dar la vna y la otra a su rey.

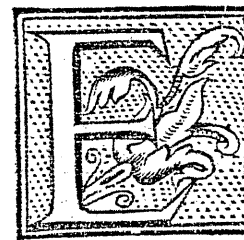
Algunos otros vuo de los antiguos, que por la salud y vida de sus republicas, no solo mostrando la fortaleza de sus animos, mas el amor, fe y estraña piedad con que las amauan, se entregaron con toda certidumbre a la muerte: entre los quales fue Codro rey de los Athenienses, que con el habito mudado fue muerto de los Peloponeses sus enemigos, siédo amonestado del oraculo, q en su muerte consistia la vida y victoria de los suyos. Tambiē auiedose abierto en medio de la plaçade Roma vna grãde y hoda fima, que amenazaua a toda la ciudad algun gran infortunio, si no se arrojasse de tro por sacrificio a Plutó alguno de los nobles ciudadanos, segun la interpretació de todos los sacerdotes y aduinos, Curcio noble Romano, cubierto d todas armas sobre vn gentil cauallo, se laço en ella, eligiéndolo su muerte por dar vida a su republica. A estos y a otros semejates

de los Girones.

10

A semejantes vencio el conde don Rodrigo en fe y piedad, dando vida a su Rey, cabeça de toda la republica, poniendo la suya en peligro de perderla. Porque aquellos estauan ciertos de sus gloriosos designos con su muerte, por los oraculos y amonestaciones de sus sacerdotes y aduinos, que como cosa del cielo les parecia no poder faltar. Pero al conde ni oraculo ni propheta, sino solo la virtud de fe y piedad, inflamó el coraçon a hazer hazaña tan illustre, con q mereciesse nombre tan esclarecido para si y toda su decendencia.

Capitulo quarto, de las poblaciones que hizo el conde don Rodrigo, y de su casamiento con la infanta doña Sancha.



B RA tanta la autoridad y grandeza del conde don Rodrigo cerca del Rey, y de todo el reyno, por el valor de su persona, y poder de amigos, vassallos y criados, que en todos los negocios arduos e importates era el primero de quien el Rey echaua mano. Y assi teniendo necesidad de poblar y ennoblecer la villa de Valladolid, que desde que fue sacada del poder de los Moros, estaua desierta, la encomendó al conde don Rodrigo: el qual con sus parientes, amigos, vassallos y acostados la pobló, como la historia general lo afirma: la qual dize, *Que el conde don Rodrigo pobró en Valladolid por mandado del Rey, e deste conde vienen los Girones.* Y ciertamente vna persona de tanta calidad poblar en vna villa, y por mandado del Rey, no es otra cosa, sino poblarla con mucha gente, reedificando muros y casas, y ennobleciendola con señalados edificios de templos y monesterios. Y assi la historia general de mano muy antigua, que esta en la libreria del conuento de Vcles, dize en este lugar, hablando de los juezes del Cid, *El quinto fue el conde don Rodrigo Giron, que poblo a Valladolid por mandado del Rey, y deste conde don Rodrigo viene el linaje de los Girones.* Y la general de mano mas antigua que la dicha, que esta en la libreria de san Lorenzo el Real, entre otros libros de todas facultades muy escogidos por el Rey nuestro señor don Phelipe segundo, lee assi, *El quinto fue el conde don Rodrigo que poblo a Valladolid, e deste conde vienen los Girones.* Todo esto se comprueua de la memoria, que oy dia queda en algunos viejos de aquella villa, de quien yo me informé, que la calle donde agora son las casas muy celebres del comendador mayor don Francisco de los Cobos, y el conuento muy

Valladolid poblada por el conde don Rodrigo

B 2 insigne

Principio del nombre

insigne de san Pablo, se llamaua antiguamente la puerta del conde don Rodrigo. Y aun no falta en esta villa vezino bien curioso, y tenido por tal de todo el pueblo, que me affirmó, que sospecha ua que las casas del marques de Tauara, que estan en esta calle, de uian ser las del conde don Rodrigo.

Por esto que tengo dicho, no niego que el conde don Perançurez trabajasse su parte en edificar esta nobilissima villa, como parece por la Iglesia mayor, puente y hospital, que son obras suyas: pero esto no lo dize la historia, y ella afirma la poblacion del conde don Rodrigo, de quien dize que vienen los Girones.

Por lo qual tuuo mucha razon el padre fray Gutierre Trejo, religioso de la orden de san Francisco, en la epistola dedicatoria sobre las de san Pablo, en dezir, que las llamas que dizen los vezinos de Valladolid ser sus insignias, son los girones del conde don Rodrigo su poblador, pues los colores son los mismos, y la figura casi la misma, aunque diuersamente puesta, y el conde su reedificador, y la villa la reedificada por el. En comprobacion desto me parecio poner aqui a la letra, lo que hallé notado por el arcediano del Alcor don Alonso Fernandez de Madrid (cuya filla es en la Iglesia mayor de la ciudad de Palencia) vno de los muy señalados varones en historias y antiguedades: el qual dize desta manera en vn libro que dexó escripto de cosas curiosas de España.

“ No fera inconueniente escreuir aqui algo de la noble villa de
“ Valladolid. Es de saber, que la comun opinion de historiadores
“ es, que el nombre antiguo desta villa fue Pincia. Y la razon de to
“ mar el nombre que agora tiene, dizen algunos, que fue la destruy
“ cion que los Moros hizieron en España, en cuyo tiempo dizen,
“ que vuo el señorío desta villa vn Moro poderoso llamado Vlid:
“ y como este Moro corriessse vnavez la tierra de Christianos, sa
“ lio a el el Rey de Leon don Ordoño segundo, y lo vencio y ma
“ tó, y le tomó la tierra cerca del año de ochocientos y nouenta,
“ segun parece por la coronica del mismo Rey. Y quieren dezir,
“ que vna figura de leon de piedra, que oy está sobre vn pilar a la
“ puerta principal de la Iglesia mayor, y tiene vn rey Moro a sus
“ pies, fue para significar, que el Rey de Leon auia vencido y su
“ jetado al dicho rey Moro señor de la villa llamado Vlid: como
“ quiera que la opinion de otros es muy diferente, y tambien lo
“ del nombre de Valladolid es diferente de lo que auemos dicho. Y
dizen,

Las armas de
Valladolid no
son llamas sino
girones.

El arcediano
del Alcor.

de los Girones.

11

A dizen, que este nombre es mas antiguo que la destruycion hecha por los Moros en España, y la razon del nombre afirman ser esta, que por estar este lugar situado de tal manera, que al Oriente tiene los pueblos Areuaces, y al Medio dia los Carpentanos, al Occidente los Celerinos, y al Septentrion los pueblos Astures: y todos estos eran de señores diuersos, que concurrían a esta villa en sus guerras, porque casi era limite de todos ellos, y por ser la tierra fertil, podia sufrir la guerra, de ay le llamaron Valle de lid, por ser en el continuas las lides y contiendas. Dizen asy mismo, que por ser este lugar llano, y no aparejado para se poder defender bien de los Moros, le dexó el dicho Rey Ordoño desierto, y estuuó despoblado por espacio de ciento y sesenta años poco mas o menos, hasta el tiempo del Rey don Alonso sexto, que ganó a Toledo, el qual segun muchos afirman en historias vulgares, de que yo no he hallado mucho fundamento, y por esto no lo afirmo, dio cargo de poblar y reedificar esta villa a don Rodrigo de Cisneros, que dizen ser su yerno, y casado con doña Sancha hija del mismo Rey, y de la Reyna doña Ysabel su muger, segun lo dize el Arçobispo don Rodrigo en la vida del Rey don Alonso. Este don Rodrigo fue el que se llamó de los Girones: porque dizen, que en vna batalla que el dicho Rey don Alonso ouo con los Moros, le mataron el cauallo, y estuuó a peligro de muerte, si este don Rodrigo no le socorriera con su mesmo cauallo y al tiempo que el Rey caualgó, el le cortó tres girones de vn sayo amarillo que traya sobre las armas, y los guardó, y aun con ellos se ató las heridas, que los Moros le dieron en aquella batalla. Y como el Rey despues quisiesse saber quien le auia socorrido con el cauallo, pareció aquel cauallero, y mostro los girones del sayo del Rey ensangrentados: por lo qual el Rey le hizo grandes mercedes, y lo hizo conde, y dizen, que lo casó con vna hija suya, y le dio que tornasse a poblar la antigua ciudad de Augustobriga, que agora se llama Ciudad Rodrigo, del nombre deste conde don Rodrigo, q̄ la restauró, y dio a la villa de Valladolid por armas aquellos girones amarillos en campo colorado de su sangre, o como otros dizen dorados y colorados, porq̄ en muchas partes se hallan pintados de oro y colorado. Y deste don Rodrigo (segun yo pienso) vienen agora estos señores condes de Vreña, cuyo apellido es Giron, y traen por armas los dichos girones dorados en campo colorado. Esto hemos aqui dicho, porque algunos afirmã

B 3 que

Ciudad Rodrigo

Principio del nombre

que este conde don Rodrigo acrecento y fortalecio mucho esta noble villa de Valladolid, reparando y ensanchando sus muros y poblacion. Y porque tambien viene a proposito, es de saber, que esta villa trae en su escudo de armas vnas como llamas de fuego: y si lo susodicho de don Rodrigo se recibe por verdad, yo creeria, que aquellas no son llamas, sino los mismos girones del dicho conde don Rodrigo, que se los dio por armas como su reedificador: y por diferenciarlos de los suyos que el traya pintados de alto a baxo, hizo pintar los de la villa atrauefados al lado, y como van en punta parecen llamas. Y algunos dizen, que esto es mas verisimil, que no lo que afirman los vezinos de Valladolid, diciendo, que aquellas llamas son las con que ellos quemaron el castillo del Carpio. Y bien puede ser verdad, aunque yo no lo aya leydo: solamente he visto este caso, que el castillo del Carpio le hizo don Bernardo sobrino del rey don Alonso segúdo de Leon cerca del año de ochocientos y nouenta, poco mas o menos, y fue antes que Valladolid se poblasse de Christianos: y a lo que creo, aquel castillo nunca fue de Moros, ni yo he leydo en escriptura de coronica autentica, a quien, ni quando, ni porque los de Valladolid quemaron el castillo de Carpio. Verdad es, que en la puerta de la puente de aquella villa ay vn escudo antiguo, de cuya figura no se puede colegir que sean llamas ni girones, sino que fue escudo quebrado o partido por medio: porque assi tiene señalada la quebradura, y algunos le llaman el escudo carpido o frágido. Mas si ellos toda via quieren, que las de su escudo sean llamas, y ganadas en el Carpio, sean en hora buena, que aqui no es mi intencion disputar, qual destas sea mas noble insignia. Puedo decir con verdad, que esta es agora vna de las mas señaladas y ennoblecidas villas, q̄ los Reyes de España tienē en toda ella, assi por los gr̄ades y ricos edificios de Iglesias, monesterios, colegios y casas principales, y estudio general, y gran trato y cōmercio de mercaderes estrangeros y naturales, como porque lo mas del tiempo es vn domicilio y habitacion de los principes y de muchos caualleros del reyno, y reside alli continuo la audiencia Real, que llaman chancilleria, dōde en lo que toca a justicia son yguales los grandes con los menores.

Hasta aqui llega lo que hallé del Arcediano del Alcor, lo qual escreui aqui, por mostrar su parecer cerca de las armas de Valladolid, fundado en no pequeña razon, mayormente que las

de los Girones.

12

A las insignias han de ser, segun Casaneo y Hernan Mexia, siendo de algunas cosas naturales muy albiuo y en la mayor perfeccion que fueren tener: y como las llamas nunca tengan puntas, sino mirado al cielo, y si alguna vez por estoruo que aya en la parte alta corrē a los lados, es sin pūta alguna, se da a entender, q̄ estas armas fuerā falsas, segū reglas de armeria: lo qual no es razon conceder. Quiē no sabe, que la pintura ha de representar lo natural, segun ello es? Y quien ha visto jamas llamas con pūtas, que nombrā pyramides, fino hazia arriba? Los girones son inuencion y artificio de los hōbres, y no cosa natural: y assi no ay porque las pūtas mirē mas a lo alto que a lo baxo, o a los lados, fino segū la volūdad de cada vno. Por lo qual pudo el conde darlos por armas a la villa de Valladolid atrauefados, para diferenciarlos de los suyos, sin incurrir en falta alguna del arte del armeria. Mayormente que es costumbre muy vsada, los reyes y principes cōmunicar sus armas con alguna diferencia a aquellos, que quierē hazer alguna muy señalada merced, y no en la misma forma que ellos las tienen. No se a quiē mas gloria resulta, a la villa por auer sido poblada de tan excelēte varon, y cō su escudo esclarecida, o a la casa de los Girones, por auer sido principio de poblacion tan noble y calificada, asiento y casi perpetua morada de nuestros reyes.

La segūda poblacion hecha por el cōde don Rodrigo, trae el padre fray Alōso Venero, de cuya authoridad Iuan Vaseo varō muy docto y benemérito de nra España muchas vezes se aprouecha, y otros algunos, q̄ despues aca hā escripto: y afirma, que ciudad Rodrigo fue poblada deste cōde, y del tomó titulo y sobrenōbre, llamándose ciudad de Rodrigo. Lo mismo aprueua Francisco Tarafa canonigo ā Barcelona en el libro de la origē y hechos de los reyes de España, hablādo del conde dō Rodrigo, q̄ fue en tiēpo del rey don Alōso el sexto: y como vimos en lo alegado del arcediano del Alcor, es opinion vulgar. Lo qual, allende de la authoridad destes dos varones tā doctos y curiosos, parece muy verdadero: porque aunque la ciudad sea muy antigua, y se llamasse antiguamente Mirobriga o Mirobriga, como el mismo Iuan Vaseo refiere, por opinion de algunos, y Florian de Ocampo y otros digan, que Mirobriga y todas las ciudades, cuyos nombres se acaban en briga, son fundadas por Brigo rey quarto antiquissimo de España: pero el nombre de Ciudad Rodrigo es mucho mienos antiguo: y en la historia general y en la Latina del Arçobispo de Toledo, no se halla

Casaneo en la primera parte, conclusion. 85. y 86. y 87.

Ciudad Rodrigo poblada por el conde dō Rodrigo.

hasta passados los tiempos del rey don Alonso sexto, en cuyo tiē-^Dpo fue el conde don Rodrigo: lo qual haze muy probable la sentencia de los authores ya alegados. Y aunque parezca cōtraria la misma historia general, y la del arçobispo, dando testimonio, que el rey don Fernando el segūdo de Leon pablo a ciudad Rodrigo, y dende ella hizo guerra al rey de Portugal su suegro: mas es de creer, que hombres tan versados en historias humanas, mayormēte Españolas, como se muestran, no affirmāran esto tan temerariamente, sino lo hallaran en alguna escriptura digna de authoridad. Por lo qual me parece, que en el tiempo del rey don Alōso sexto, que reynaua en Castilla y en Leon, pablo esta ciudad el conde dō Rodrigo: pues es cierto, que de vn Rodrigo varon muy señalado tomó el nombre, y por estos tiempos no vuo otro conde don Rodrigo tan illustre, sino el de los Girones, como por historias y pri-^Builegios consta, aunque en ellos se hallan otros. Despues quando el rey don Alonso septimo nieto del sexto diuidio los reynos, dādo a su hijo don Sancho el desseado, que era el mayor, a Castilla, y a don Fernādo el menor a Leon, en cuya parte le cupo ciudad Rodrigo: los vezinos de la ciudad no se pudiendo sustētar en ella por la vezindad de los Moros, la auian desamparado: y el rey don Fernando la tornó a poblar muy a pesar suyo y del rey de Portugal su suegro. Y desta manera (saluo el mejor parecer) quadrā estas dos poblaciones, la primera hecha por el conde don Rodrigo en tiempo del rey don Alonso sexto, y la segunda por el rey don Fernādo de Leō su visnieto: la qual el mismo Venero en otro lugar del mismo libro llama reedificacion.

Auiēdo tratado los hechos solēnes y ocupaciones principales, en q̄ el cōde entēdia: bien sera, para dar fin a este capitulo, escreuir algo de su matrimonio, que no fue de menor qualidad, que sus mercimientos. Era tan grande la reputacion y estīma, en que el conde estuuō en todo el reyno, asī por el alto solar de donde venia, y estado rico y auentajado de todos los del reyno, como por las heroicas virtudes de prudencia, lealtad, animo y valor, que en el siēpre resplandecieron, que vino a casar con la infanta doña Sancha hija legitima del rey don Alonso el sexto, y de su quarta muger doña Ysabel hija del rey Luys de Frācia el sexto, llamado el Gordo. Lo qual dize la historia del arçobispo don Rodrigo, y la general al principio, aunque no le pone el sobrenombre de Cisneros ni de Giron, porque no se vsaua ordinariamente, como clarō verā quien leyere

La infanta doña Sancha casó con el cōde dō Rodrigo.

^A leyere las historias y priuilegios de aquel tiempo: pero todos los que han escripto despues aca de linajes, hablando del conde, asī lo afirman: y esto con mucha razon. Lo primero, porque solas dos vezes nōbra la historia general al conde don Rodrigo: la vna quando dize, que fue el quinto juez de los señalados para el negocio del Cid Ruy diaz, a donde añade, E deste conde viēnen los Girones. Y otra vez antes, quando dize, Que casó doña Sancha con el conde don Rodrigo: sin hazer differēcia del vno ni del otro con algun sobrenombre. Pero tres vezes nombra la historia al conde dō Garcia, la vna dize de Cabra, la segunda Ordoñez, y la tercera Fernandez: no por otro fin, sino solo por dar a entender, que erā estos tres condes Garcias diferentes: lo qual tambien hiziera, nombrādo con diuerso apellido dos vezes al conde don Rodrigo, si fuera ^Bmas de vno. Lo segundo, porque el conde (de quien la historia general dize que viēnen los Girones) fue quinto juez en la causa del Cid y de los infantes de Carrion, nombrado por el Rey juntamente con cinco condes las mas altas personas del reyno, que merecian casar con fangre Real: pues el conde don Ramon, que fue el primer juez, era casado con la infanta doña Vrraca, que heredó el reyno, cuyo hijo fue el rey don Alonso llamado Emperador de España, y el conde don Pedro de Lara, aunque otra letra dize don Nuño, que fue señalado del historiador por vltimo juez, el qual pretēdio auer por muger a la misma infanta, siendo ya reyna y biuda. Por lo qual es cierto, que el conde don Rodrigo fue tan grā señor, que mereció por su estado y grādeza alcançar el matrimonio de la hija del Rey.

^C De manera, que ninguna duda ponen todos los que desto escriuen, del casamiento del conde don Rodrigo con la infanta doña Sancha hija del rey don Alonso el sexto, y de su quarta muger doña Ysabel hija del rey Luys de Francia, al qual llamo yo el sexto y el Gordo, conferiendo los tiempos de los reyes de España cō los de Francia, segun el obispo de Burgos don Alonso de Cartagena en su Anacephalæosis Regum Hispanorum, y tambien las historias Francesas.

Podria alguno poner duda en el matrimonio ya referido, diziendo, que si el conde casara con la infanta doña Sancha, la historia lo nombrara yerno del Rey, como al conde don Ramon, pues el vno y el otro lo eran. Pero quien con cuydado leyere la coronica, hallará por cierto, que casi en todo el tiempo del rey don Alonso no

El arçobispo dō Rodrigo y dō Lucas de Tuy, y la general.

Porque la historia no llama al conde yerno del Rey.

pudo la infanta doña Sancha su hija casar por su poca edad: y así don Rodrigo no era casado con ella, quando la causa de los infantes de Carrion, ni quando la batalla de la Sagra: porque el rey don Alfonso reynó quarenta y tres años, y fue casado cinco veces: y con la reyna doña Ysabel su quarta muger, cuya hija fue la infanta doña Sancha, no pudo casar hasta el año veynete y cinco de su reynado: lo qual se entiende facilmente, pues el año veynete y dos biuia su segunda muger doña Costança, quando dize la historia, que hizo limpiar la mezquita de Toledo de las vanas ceremonias de Mahoma, y hazerla templo del verdadero Dios, y mudar el rezado Gotico en el Romano. Quando muriese esta reyna doña Costança, no se sabe por la historia: pero segun las cosas notables tocâtes al seruicio de Dios, que intentó y concluyó, auia menester no poco tiempo: pero pongamos su muerte vn año adelante, que es el veynete y tres, y otros tres para los dos casamientos con doña Berta y doña Ysabel y nacimiento de la infanta doña Sancha, que son veynete y seys, de manera que resta hasta la muerte del Rey diez y siete años. Y así consta, que la infanta casó al fin de los dias de su padre, o algunos años despues, y que el conde don Rodrigo no era casado con ella, quando se trató la causa del Cid y de los infantes de Carrion: y por esto la historia no lo llamó yerno del Rey.

Esto tiene mayor fuerza, siendo verdad lo que afirma Esteuã de Gariuay historiador de nuestra España, y diligentissimo inuestigador de sus antiguedades, que la reyna doña Ysabel fue la vltima muger, y no la Zayda: lo qual prueua con razones no poco bastantes, y yo lo confirmo con vna donación, que el rey don Alfonso hizo, con voluntad de su muger la reyna doña Ysabel, mandando al monesterio de san Saluador de Oña la Iglesia de san Vicente de Berril Era de mill y ciento y quarenta y vno, duodecimo Calend. Aprilis, donde confirma la reyna doña Ysabel muger del Rey, y el infante don Sancho hijo del Emperador de Toledo. De aqui se entiende ser verdad, que la reyna doña Ysabel fue la postrera muger, y no la Zayda: pues su hijo el infante don Sancho biuia y confirmaua, biuiendo la reyna doña Ysabel su madrastra. Esta donación nombra el Rey en la escriptura, testamento, segun la costumbre de aquellos tiempos, como lo entienden claro los que han visto muchas escripturas dellos.

No obsta a este matrimonio, hallarse en algunos sumarios de las historias

historias de España en letra antigua, que la infanta doña Sancha casó con el conde don Rodrigo Aluarez de Asturias, lo qual aduirtieron algunos modernos, mostrandose muy curiosos. Pero yo he procurado leer muchas historias generales de mano, y en ninguna está mas del nombre del conde don Rodrigo, sin añadir el Aluarez de Asturias, como lee la impressa: y he leydo muchos priuilegios del rey don Alfonso el sexto, dellos en letra Gotica, y dellos en Latina, y no he visto confirmador alguno que se nombre Comes Rodericus Aluari, el conde don Rodrigo Aluarez, sino el conde don Rodrigo, como lee la general, o conde don Rodrigo Gonçalez, como tienen los mas priuilegios. Por lo qual tengo para mi, que fue addición de algun curioso, siguiendo su falso discurso, el qual imaginó, el conde don Rodrigo casado con la infanta doña Sancha, ser don Rodrigo Aluarez de Asturias, antes fabricado por su entendimiento, que hallado en las historias y priuilegios: a las quales dos cosas yo sigo como a norte muy claro, juntamente con todo lo alegado en el capitulo primero y segundo deste libro, que contienen las reglas para hallar los linajes antiguos de España. Y así es muy cierto el matrimonio de la infanta doña Sancha con el conde don Rodrigo de los Girones: pero tambien juzgo por no menos cierto, que fue en tiempo de la reyna doña Vrraca hija del rey don Alfonso sexto, y no de su padre el Rey, pues la infanta fue hija de la reyna doña Ysabel su vltima muger.

Murio el rey don Alfonso sexto la Era de mill y ciento y quarenta y seys, y reynó luego doña Vrraca su hija con el rey don Alfonso de Aragon su marido, en cuyo tiempo el conde don Rodrigo se halla casi por todos los priuilegios con titulo de conde, como lo enseña el que tiene nuestra señora la Real de Najara, dado por el rey don Alfonso Era de mill y ciento y cinquenta, donde confirma Comes Rodericus Gonfaluez, el conde don Rodrigo Gonçalez. Y en la Era de mill y ciento y cinquenta y ocho, que hizo cortes la reyna doña Vrraca repudiada ya de su marido, segun dize Esteuã de Gariuay, para demãdar las tierras de su reyno a todos los que las tenían por el, dize Pedro Geronimo Apon te en el capitulo de los Girones del libro dirigido a nuestro principe don Carlos, que se halló el conde don Rodrigo, como vno de sus ricos hombres, y que mastierras deuia tener.

Fue tal el modo de biuir de la Reyna, que así como su marido el rey de Aragon se holgo verse libre della: así los grandes de

Año
M.C.viiij.

Año
M.C.xij.

Año
M.C.xx.

Año

M.C.III.veynete y vno d' Março.

Principio del nombre

de Castilla y de Leon procuraron no estar debaxo de su imperio. **D** Por lo qual leuantandose con su hijo don Alonso, y de su primero marido el conde don Ramon, la desheredaron del reyno, dando lo a el, como a legitimo successor, la Era de mill y ciento y setenta. De aqui adelante se halla auer biuido el conde don Rodrigo hasta la Era de mill y ciento y setenta y nueue, siruiendo al Emperador don Alonso, que yo llamo septimo, y confirmando sus priuilegios: y assi se lee vno en san Millan de la Cogolla, por el qual este rey haze merced a este monesterio, quarto idus Nouembris Era de mill y ciento y setenta y dos, de vnos palacios en Madriz, y vnos valles en Fonsaleche y Vallarta y Cardenas y Cueva Gallegos, dō de confirma Comes Rodericus Gonçalvez, el conde don Rodrigo Gōçalvez. En este mismo año murio el rey de Aragon padraſto del rey don Alonso septimo de Castilla y de Leon: el qual deter- **E** mino de conquistar toda la Rioja, como cosa de su patrimonio, que dias auia que andaua debaxo del poder de los Aragoneses jūto con el reyno de Nauarra: y assi ganó a Vilhorado, y Grañon, Najara y Logroño, cō todas las demas fuerças de aquella prouincia: y entrando mas adelante en la de Alaua cercó a Victoria, y como no la pudiesse tomar, conquistó otros pueblos, y entre ellos a Marañon: y finalmente dexò por termino entre Castilla y Nauarra al rio Ebro.

Entre los ricos hombres q̄ al rey seruian en esta conquista cuenta Esteuan de Gariuay al conde don Rodrigo Gonçalvez, que en todo como poderoso y de gran valor hizo tanto, como el que mas se auentajò. Y como el rey hiziesse muchas mercedes en estos tiēpos a Iglesias y monesterios, por las muchas que de nuestro señor **F** recibia, en todos los priuilegios que se expedian confirma el conde don Rodrigo Gonçalvez, como se vera en el concedido por este rey don Alonso a la Iglesia de san Vicente martyr de la villa de Peñafiel, duodecimo Calend. Ianuarij Era de mill y ciento y setenta y tres, donde confirma Comes Roic, Gonçalvez. Y vn año adelante en el monesterio de nuestra Señora la real d̄ Najara Era de mill y ciento y setenta y quatro, confirma Comes Rodericus Gonçalvez. Y en otro del mismo monesterio, hecho en Burgos quarto Calend. Februarij Era de mill y ciento y setenta y cinco, confirma el mismo, que es el conde don Rodrigo Gonçalvez. El monesterio de san Millan de la Cogolla tiene otro del rey don Alonso, concedido Era de mill y ciento y setenta y ocho: y confirmado en esta ma-

Año
M. C. xxxij.

Año
M. C. xxxiiiij.
diez de Nouie
bre.

Año
M. C. xxxv.
veynte y vno d̄
Diziembre.

Año
M. C. xxxvj.

Año
M. C. xxxvij.
veynte y nue-
ue de Enero.

Año
M. C. xl.

nera

delos Girones

15

Anera, Comes Royz Gonzalvez confirmat. Y finalmente confirmò el conde don Rodrigo el solenne priuilegio, que tienen los vezinos de la ciudad de santo Domingo de la Calçada, expedido en Najara, a las nonas de Nouiembre Era de mill y ciento y setenta y nueue. De aqui adelante no he hallado escripturas ni priuilegios en los quales estuuiesse el conde don Rodrigo Gonçalvez: por lo qual se puede entender, auer dado fina sus dias por este tiempo, o poco mas adelante, cerca de la Era ya dicha, que es el año del Nacimiento de nuestro saluador Iesu Christo de mill y ciento y quarta y vno, auiendo comenzado a hallarse en las escripturas Era de mill y ciento y treze, que es año de mill y setenta y cinco. Y assi ay memoria del conde don Rodrigo, como de conde y de rico hōbre en historias y priuilegios por espacio de sesenta y seys años. Donde fuesse sepultado su cuerpo, no consta con euidencia: pero **B** por coniecturas se puede entender ser su sepulcro en la santa Iglesia mayor de Palencia, en la capilla que antiguamente auia de Santiago en el claustro viejo, que se deshizo para hazer el que agora ay, como de clararemos en el capitulo sexto, tratando la vida de su nieto don Rodrigo Giron.

AÑO
M. C. xli. cinco
de Nouie mbre.

Capitulo quinto de don Gonçalo Rodriguez Giron el primero de este nombre.



CEn la historia general impressa, ni en muchas de mano antiguas, que he visto, tratando la vida del rey don Alonso septimo, y de su hijo el rey don Sancho el tercero llamado el Deseado, ni algunos años primeros del rey dō Alonso octauo, ay memoria de algun rico hombre o cauallero llamado Giron, ni de nombre propio o patronymico, que parezca a los que ellos acostumbraron tener. Pero el priuilegio, en que el rey don Sancho el deseado dio la villa de Calatraua a la orden de la caualleria, que della tomó la denominacion, tiene por confirmador vn rico hombre en esta manera, Gonçaluus Rudirigui, que es lo mismo que don Gonçalo Rodriguez. Su fecha es en Almazan por Enero, Era de mill y ciento y nouenta y seys, que es el año del Nacimiento de mill y ciento y cinquenta y ocho.

Este dō Gōçalo Rodriguez es delos Girones, segun el licēciado Francisco Rades en el libro de las tres ordenes, en el lugar donde

Dō Gōçalo Rodriguez, q̄ cōfir-
ma la merced
d̄ Calatraua, es
Gironi.

trac

Don Gonçalo Rodriguez Giron

trae el priuilegio, que yo agora he referido. Lo mismo me auia **D** dias antes affirmado Ambrosio de Morales cathedratico meritissimo y muy antiguo de la eloquencia Latina en la vniuersidad de Alcala de Henares, varô de muy singular lecion y exquisita curiosidad y gran juyzio en todo genero de historias, y Coronista del rey don Phelipe segúdo nuestro señor. Y assi se deue tener, pues el nõbre de don Gonçalo Rodriguez es de los muy naturales Girones, como ya en parte se ha visto, y en el proçesso deste libro muy largamente se vera. Y desta manera este confirmador, que segun vno de los presupuestos contenidos en el capitulo segundo es rico hõbre, pues se halla confirmador deste priuilegio, es verdaderamente hijo del conde don Rodrigo Gonçalez, de quien el capitulo antes deste ha tratado, teniendo cuenta con las cõjecturas escriptas en los notables primeros: pues el conde don Rodrigo alcançó a **E** los tiempos del Rey don Alonso septimo, padre del rey don Sancho el Deseado, que dio el priuilegio de la villa de Calatraua a la orden, donde confirma don Gonçalo Rodriguez. Tambien prueua esto mismo el nõbre patronymico de Rodriguez, formado de Rodrigo: y assi por el, como por la conueniencia de los tiempos, se prueua ser don Gonçalo Rodriguez hijo del conde don Rodrigo Gonçalez, que ganó el apellido de los Girones.

Deste rico hõbre ay mucha memoria en priuilegios antiguos, aun biuiendo su padre el conde, siendo el ya de conuiniente y madura edad para gouernar. Y assi el rey dõ Alõso septimo, teniendo cuenta con los merecimientos de su padre, y del deudo que con el tenia, que era su primo hermano hijo de la infanta doña Sãcha hermana de su madre la reyna doña Vrraca, le dio la gouernacion de **F** Bureua, que era entonces de las principales del reyno: la qual cõsta auer tenido por vn priuilegio, q̃ tiene la casa de san Millã de la Cogolla, dado por el Emperador don Alõso, imperãdo el mismo en toda España, y reynãdo dõ Sãcho su hijo en Najara, Era de mill y ciento y sesenta, y Gonçaluo Ruyz dominãte Borueua. Mudõle despues el Rey a la frontera de Aragon, por las guerras que traya con el rey don Alonso su padraastro, entregandole a Borouia y su tierra debaxo de su gouernacion y defensa, confiãdo del como de deudo tan cercano: como se lee en dos escripturas, que el mismo monesterio tiene, vna en que le dio Iuan Bermudez vna tierra y vna viña, Era de mill y ciento y setenta y quatro, reynando el Emperador don Alonso, y su hijo dõ Sancho en Najara, y Gondifaluo

Rodriz

el primero

16

A Rodriz in Borouia. Y la otra del mismo Iuan Bermudez la misma Era, de otra donacion, Regnante Alfonso, et Gundifaluo Roderic in Borouã. Y el monesterio de san Saluador de Oña tiene vna donacion de Eluira Nuñez muger de Pelayo, fecha la Era de mill y ciento y ochenta y cinco, Regnante Imperatore Aldefonso, & Gundifaluo Roderici tenente Borouiam.

Murio el rey don Alonso septimo hijo de la reyna doña Vrraca Era de mill y ciento y noueta y cinco: y succedio su hijo el rey dõ Sãcho el Deseado, q̃ solo tuuo la gouernacion del reyno vn año y poco mas. En este tiempo don Gonçalo Ruyz confirmó como rico hombre la merced de Calatraua, que el Rey hizo a los caualleros de la orden Era de mill y ciento y nouenta y seys, como antes queda dicho. Donde el licenciado Francisco Rades, y Ambrosio de Morales dizen, que este don Gonçalo Rodriguez es de los Girones. Y no ay duda, sino que tãbien entonces don Gonçalo Ruyz **B** Giron tenia la gouernacion de Borouia: mas no era menester poner el titulo della, por ser la donacion de tierra tan apartada de aquella prouincia, pues veremos, como algunos años despues la tenia.

Reynó luego el rey don Alõso oçtauo, hijo del rey don Sãcho: y siete años adelante se halla don Gonçalo Ruyz en la misma gouernacion de Borouia, como consta por vna donacion de Garçi Peidrez, al monesterio de Oña, Era de mill y dozientos y tres, Regnãte Aldefonso filio regis Sancij, Gundifaluus Roderici dominante Borouam: que es reynando don Alonso hijo del rey dõ Sãcho, y don Gonçalo Rodriguez teniendo a Borouia. Y fuesse continuando esta gouernacion algunos años despues, como se vera en vna **C** escriptura, que tiene el monesterio de san Millan de la Cogolla, hecha Era de mill y dozientos y ocho, Regnante rege Alfonso in tota Castella, & sub eius gratia dominante Borouie Gonçaluo Roderici, Reynando el rey don Alonso en toda Castilla, y debaxo de su gracia dominando a Borouia don Gonçalo Ruyz. Y aun en este tiempo se intitulaua don Gonçalo de la prouincia que tenia en su gouernaciõ, como se lee en el priuilegio de nuestra Señora la real de Najara, dado por el rey don Alonso en la misma ciudad de Najara Era de mill y dozientos y ocho, donde confirma Gõsaluus Roderici de Boroua. Y en san Saluador de Oña estã otro de la misma Era con estas palabras, Gonçaluo Roderici de Borouia.

Crecio tanto la buena opinion de don Gonçalo Ruyz en prudẽcia,

—
AÑO
M.C.xlvij.

—
AÑO
M.C.lvij.

—
AÑO
M.C.lvij.

—
AÑO
M.C.lxv.

—
AÑO
M.C.lxx.

Dõ Gõçalo go
uernador a Bu-
reua.

Dõ Gõçalo fue
frontero cõtra
Aragon en Bo-
rouia.

Don Rodrigo Gonzalez Giron

el segundo

Don Gonçalo fue cõde de Borouia.

AÑO M.C.lxxiiij.

AÑO M.C.lxxv. ca- torze d' Março

AÑO M.C.lxxx.

cia, animo y valor, que lo premio el rey don Alonso octauo con titulo de conde, que era el mayor que se podia alcançar: y assi goza del en la donacion que Garci Gonçalvez y su muger Eluira hizieron al monesterio de Oña, Era de mill y dozientos y doze, Regnã te rege Aldefonso filio regis Sancij, & Comes Gundifaluus tenente Borouiam. Y en el priuilegio que dio el Rey al monesterio de nuestra Señora la real de Najara, Era de mill y dozientos y treze, secundo idus Martij, confirma Comes Gundifaluus Roderici. Y finalmente se halla con este titulo en el que tiene la ciudad de Burgos, hecho Era de mill y dozientos y diez y ocho.

De aqui adelante no he visto escripturas donde aya memoria del: por lo qual parece auer muerto por este tiempo, o poco mas adelante, y auer confirmado los priuilegios reales, dẽde la Era de mill y ciento y sesenta, hasta la de mill y dozientos y diez y ocho, que es espacio de cinquenta años, y los seys postreros con titulo de conde.

Lo que diximos del entierro del cõde don Rodrigo, que era en la capilla de Sãtiago del claustro viejo, que se derribo para hazer el nueuo, que agora ay en la Iglesia mayor de Palencia: lo mismo lleua camino dezirse del sepulcro de don Gonçalo Ruyz, hijo del conde, como el capitulo siguiente declarará.

¶ Capitulo sexto, de don Rodrigo Gonçalez Giron el segundo, que mataron en la batalla de Alarcos.



Don Rodrigo Gonçalez Giron, no se halla por la historia general impressa, o de mano, ni en la vida del Rey don Alonso septimo, ni de don Sancho su hijo, ni del rey don Alonso octauo su nieto: pero por priuilegios se sabe, auer biuido en estos tiempos, confirmandolos, como en el cõcedido por el

Don Rodrigo girõ es el primer, q se halla en los priuilegios cõ titulo de Giron.

rey don Alonso octauo al Arçobispo de Toledo don Celebruno, del aldea de Cortes, a diez y siete de Enero Era de mill y doziẽtos y seys, que es el año de nuestro señor Iesu Christo de mill y ciento y sesenta y ocho, confirma Rodericus Giron, que es don Rodrigo Giron: y el mas antiguo que yo he hallado confirmando con el sobrenombre de Giron. Tambien en el archiuo de Vcles, en el caxon de santa Eufemia, está vn priuilegio deste mismo rey don Alonso, en el qual haze cierta merced a Gonçalo Perez de Quiñones, da-

do

da por el mes de Iunio, Era de mill y doziẽtos y ocho. Aqui confirma Rodericus Giron, el qual sin duda ninguna es nieto del conde don Rodrigo, y hijo de don Gonçalo Rodriguez, y el primero, como tẽgo dicho, q yo he visto con el apellido d' Giron, aunq el no lo ganó, sino su abuelo el conde don Rodrigo, como queda referido en el capitulo precedẽte, y con clara y euidẽte razõ lo puaremos:

A dõ Rodrigo Gõçalez Giron el segũdo deste nõbre no le pudo acõtecer el caso por donde se ganó este apellido, porq el biuido en tiẽpo del rey don Alõso el septimo, q no se lee, auer sido vẽcido en algũa batalla de los enemigos de la fe, y en tiẽpo del rey dõ Sãcho el desseado, q gozó desta misma merced, y en tiẽpo del rey dõ Alõso octauo, q fue vẽcido solamẽte en la de Alarcos Era de mill y doziẽtos y treynta y tres, a dõde pudiera seruir cõ el cauallo a su rey, y ganar el nõbre de Giron. Pero en la Era d' mill y doziẽtos y ocho, y de mill y dozientos y seys, como hemos traydo por dos preuilegios, cõfirmã dõ Rodrigo cõ titulo d' Giron veynete y siete años antes de la rota de Alarcos: Por lo qual cõsta, q aunq el cõde dõ Rodrigo su abuelo fue el q hizo la hazaña singular, por la qual mudó el nõbre de los Cisneros en el de los Girones, el vso tuuo mas fuerza en cõtrario, q casi a todos llamaua cõ solo su nõbre ppio, o quãdo mucho se estẽdia con el nombre del padre por sobrenombre en la forma muchas vezes dicha: y assi vnas vezes el conde se llama el conde don Rodrigo, como vfan las historias, y otras don Rodrigo Gonçalez, como está en los priuilegios, y su hijo Gonçalo Rodriguez hasta el nieto don Rodrigo Giron, en quiẽ ya comẽço a tomar fuerças la contraria costũbre, y a florecer el nombre de los Girones, ganado con tãta gloria y felicidad, qual ha permanecido hasta el dia de oy, y permanezca muchos siglos de años.

Aqui es cosa digna de aduertir, q el cõde dõ Pedro d' Portugal en el titulo quinze de los Girones, no comiẽça esta genealogia desde el cõde don Rodrigo, sino desde este su nieto dõ Rodrigo, como del primero q el vso llamó Girõ. Lo qual tãbien notó curiosamẽte Pedro Geronymo de Apõte en el capitulo d' los deste linaje. Porq si del abuelo hiziera principio, nota grãde d' descuydo fuera, no intitularlo cõde, q era dignidad tã calificada y rara, no solo en tiẽpo del rey dõ Alõso el sexto, quãdo florecio el cõde dõ Rodrigo, pero en tiẽpo del mismo cõde dõ Pedro, pues el rey don Alõso el onzeno, cuyos dias alcãçó, no sabia cõ q ceremonias criasse cõde a dõ Aluar Nuñez Ossorio, por auer muchos años q otro no auia sido

El conde dõ Pedro en el titulo quinze d' los Girones, comiẽça a contar deste dõ Rodrigo Giron.

C en

Don Rodrigo Gonçalez Giron

en Castilla. Este principio de los Girones, no dēde el cōde, sino de ^D su nieto dō Rodrigo Giron, señaló el illustrissimo señor cardenal dō Fráncisco de Médoça obispo de Burgos en su libro de los linajes de España, siguiēdo al cōde dō Pedro: el qual tábien afirma, q̄ dō Rodrigo Girō fue casado cō doña Mayor, de quiē tuuo hijos a dō Góçalo Ruyz Girō, don Nuño Ruyz Girō, don Pedro Ruyz, y dō Aluar Ruyz, y Rodrigo Rodriguez, q̄ se hallaron en la lid d̄ las Na uas de Tolosa, y a doña Teresa Rodriguez Girō primera muger d̄ don Alófo Tellez de Meneses, q̄ poblo a Alburquerque. Los mis mos hijos varones q̄ cuēta el cōde dō Pedro, le señalá todas las hi storias q̄ tratá este negocio: y aun q̄ no passan deste numero, yo he hallado memoria cierta de otro varon muy señalado en dignidad ecclesiastica, como presto se mostrará. De que linaje fueſſe doña Mayor madre de todos estos caualleros Girones, no lo declara el ^E cōde don Pedro, mas por conjeçtura muy cercana a euidēcia se en tiēde, ser dela casa de Lara, hija de dō Nuño de Lara, y hermana d̄ dō Aluar Nuñez de Lara, q̄ fueron en aquellos mismos tiēpos, co mo cōsta por la historia general. Y asì de los muchos hijos q̄ tuuo, auie do cūplido con los nōbres de su marido, puso a vno dō Nuño como a su padre, y a otro don Alvaro como a su hermano. Esto fue costūbre antigua, y hasta oy dia muy vsada: por lo qual en nuestro arbol se llama esta seņora doña Mayor Nuñez de Lara.

Fue dō Rodrigo Giron, de quiē este capitulo trata, muy seruidor de la Corona real, mostrádoſe contra los Moros Españoles y Afri canos tã determinado y fuerte enemigo, que si los historiadores fuerã vn poco mas largos en contar los principales q̄ al rey seruiã, ^F no lo oluidará. Pero sabemos, q̄ murio valerosamēte en la batalla de Alarcos, la qual fue de las mas sangrietas y peligrosas q̄ Christia nos tuuierō con Moros despues dela destruyçiō de España. Acōte cio desta manera. El rey don Alófo oçtauo de Castilla cōfederado con los reyes Christianos sus vezinos, determinó cō santo zelo ha zerguerra a los Moros del Andaluzia, embiãdo por capitan gene ral de muy grueſſa gente a don Martin Arçobispo de Toledo: el qual con compaña de los grandes del reyno corrio mucha tier ra de los enemigos, destruyendo y talando la mayor parte della a fuego y a sangre. Y asì el exercito Christiano boluio victorioso a Castilla con rica presa de captiuos y de otros grãdes bienes. Esto indignó tanto a los Moros Españoles, que acelerarō la passada en estas partes al Miramamolín de Africa y España, llamado Abenju

seph,

Doña Mayor muger de don Rodrigo Girō es de los Laras.

Don Rodrigo Girō murio en la batalla de Alarcos.

el segundo

18

^A seph, que era del linaje de los Moros Almohades, el qual juntando muy grueſſo exercito de todo su imperio atraueso el estrecho de Gibraltar, y llegó asì el poder del Andaluzia, y passando la sierra Morena, vino a cercar la villa de Alarcos cerca de Ciudad real, de quiē oy dia ay grãdes ruynas. El rey dō Alófo como rey animosis simo, descēdio a leuatar el cerco cō la mas gente, que de presto pu do jutar, no aguardãdo el poder de los reyes sus amigos y confede rados: en cuyo seruiçio vino dō Rodrigo Gonçalez Giron. Y siēdo Dios seruido, por las causas que el se sabe, el Moro fue vēcedor, y el rey nuestro vencido, y aun herido en la pelea, y todo el exercito Christiano roto, y por muchas partes desbaratado, huyēdo desde el menor hasta el mayor. Pero en este trãce don Rodrigo Góçalez Giron, acordãdoſe que su abuelo el conde dō Rodrigo, principio ^B de su apellido, en semejante rota auia ganado el glorioso nōbre, q̄ en el comēçaua a florecer, determinó valerosamēte morir por de fensa de su rey, que via puesto en peligro, haziēdo resistēcia, quãta con los suyos pudo: y asì fue, pues herido mortalmente cayó del cauallo en tierra. Todo esto se sabe por vn libro del cathalogo de los obispos de la santa Iglesia de Segouia, despues que esta ciudad fue sacada del poder de los Moros, y está en la libreria de la misma Iglesia en lēgua Latina: donde señalãdo por quinto obispo a don Gonçalo, añade, *Cui successit Guterrius filius de Roi Giron, qui cecidit in bello de Alarcos, Era millesima duocentesima trigesima tertia.* Que quie re dezir, A quien succedio don Gutierre hijo de don Rodrigo Gi ron, que fue muerto en la batalla de Alarcos, Era de mill y dozien tos y treynta y tres, que es el año de mill y ciēto y nouēta y cinco. ^C Cōforma cō el libro de Segouia la cuēta del arçobispo de Toledo dō Rodrigo, que dize, q̄ fue la de Alarcos en la misma Era decima quinta Calēd. Augusti, siendo sūmo Pontifice Celestino tercero. Este cathalogo nos dexó memoria de la muerte de dō Rodrigo Gi rō, q̄ fue tã illustre y digna de immortal gloria, quanta es neceſſa ria la defensa del rey y de todo el reyno: pues queriēdo con vale roso animo defender la vida del rey, pospuso d̄ todo pūto la suya. Y ni mas ni menos nos dexó noticia de dō Gutierre obispo d̄ Segouia su hijo, puesto en oluido por las historias y nobiliarios. Lo qual ha sido para mi estraño cōtentamiēto, por q̄ se sepa quã antigua co sa es derramarſe esta sangre en seruiçio de Dios y defensa del rey, y gloria del reyno. Y tãbiē se vea enteramēte la verdad desta decē dēcia, y como los deste inclito linaje de tiēpos tã atras no teniã tã

El cathalogo d̄ los obispos de Segouia.

AÑO
M.C.XCV,

Diez y ocho d̄ Julio.

C 2 folamente

Don Rodrigo Gonçalez Giron

folamēte esforçados caualleros, sino jütamēte varones de mucha D
religion y letras, quales erā los q̄ entōces se elegiā por prelados.

Entierro anti-
guo de los Gi-
rones.

Acabada la batalla, fue lleuado el cuerpo de don Rodrigo Girō a la santa Iglesia mayor de Palēcia, y fue sepultado en vna capilla del claustro, como cōsta a la clara por la donaciō q̄ hizo su hijo dō Gōçalo Ruyz Girō del hospital dela Herrada, q̄ el fundo junto a Carrion delos cōdes, al obispo dō Tello, y a la misma Iglesia, dōde instituye cierta rēta para el capellā, q̄ dixere missa en la capilla del claustro dela Iglesia de Palēcia, en la qual afirma, estar enterrado su padre, como mas claro lo tornaremos a dezir, tratādo la vida de dō Gonçalo su hijo. Yo me informé en esta Iglesia delos ancianos, y en particular del canonigo Thomas Paz persona antigua y curiosa, y de grā afficiō a las cosas della: y me dixo, q̄ auia vn claustro pequeño, no hamuchos años, dōde estauā dos capillas, vna de Sātia B
go, y otra de san Macias, el qual se derribó para edificar el q̄ agora es mucho mayor: y en vna destas capillas estaua vn sepulchro con vn cuerpo embalsamado, q̄ tenia en su vestido tātā aljofar, q̄ della se adornó vna mitra y otras cosas de estima, q̄ estan en la Iglesia. Y cierto, cōforme a lo dicho, es el entierro de don Rodrigo Giron. Esta es su muerte, y su sepultura en esta capilla: la qual no parece auer sido fundada por el, sino por sus antecessores: porq̄ lleua camino, que la escriptura de su hijo nōbrandola, dixera la capilla de mi padre, si el la fūdara, y nola capilla dōde esta enterrado mi padre: y assi antes es de creer, que era de sus mayores, dōde (como auemos dicho) estauan sepultados dōn Gonçalo Ruyz su padre, y el conde don Rodrigo su abuelo. F

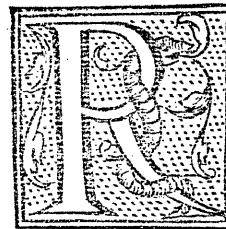
Estābien claro auer cōfirmado priuilegios veynte y siete años, contādo dēde el primero que yo he visto, que fue Era de mill y dozientos y seys, hasta la Era de mill y dozientos y treynta y tres, quādo fue la batalla de Alarcos, y lo mataron los Moros en ella.

El numero de
los Reyes Aló-
sos.

Y porq̄ algūas vezes he nōbrado el rey dō Alóso el septimo y dō Alóso octauo, y los demas reyes Alósos hā de venir a cuēta en esta pequeña obra, es biē declarar, q̄ reyes se entiēde por estos numeros, porque no aya cōfusión en lo que se tratare. Por lo qual digo, que aunque verdaderamēte han reynado en Castilla y en Leon doze reyes llamados Alonsos, como muy bien nos aduirtio Esteuan de Gariuay: pero por euitar la escuridad no pequeña, q̄ se seguiria deste número, para entēder los titulos antiguos destos reyes, plogos y principios de historias, y muchos sumarios, y otros muchos libros

A libros, que alegan sus nombres y numeros, contando onze, como todos casi tienē en costumbre. Yo siguiendo este mismo camino, quito del cathalogo de los reyes de Castilla y Leon a don Alonso de Aragon, que reynó en estos reynos por su muger la reyna doña Vrraca: pues vno se ha de raer, y ha de ser o el, o el rey don Alóso de Leon padre del rey don Fernādo el santo, el qual es mas razon q̄ quede en el cathalogo, pues fue rey de Leon propietario, q̄ don Alóso de Aragon, q̄ fue rey de Castilla y de Leon, no por herencia fuya, sino de su muger, y aun muy contra su volūdad, y por poco y muy alterado tiempo. Y al Emperador dō Alonso hijo de la reyna doña Vrraca y de su marido don Ramō, llamo septimo, cuyo nieto es octauo, el que vécio la delas Nauas de Tolosa, y nono don Alóso de Leon padre del Rey santo, y con el Sabio, que llaman decimo, y el de las Algeziras vndecimo, se hinche el numero de onze, el qual (como déxo afirmado) es el numero ordinario y comun, q̄ todos los demas de los escriptores figuen.

¶ Capitulo septimo, de don Gonçalo Ruyz Giron, segundo deste nombre, mayor domo de la corte del rey don Alonso octauo, don Enrrique primero, don Fernando tercero, y de sus hermanos.



Esfiere la historia general, escriuiendo la vida del rey don Alonso octauo, a don Gonçalo Ruyz Giron, y a Nuño Ruyz Giron, Pedro Ruyz Girō, Rodrigo Rodriguez Giron, Aluar Ruyz Giron: los quales cō el se hallarō en la famosa y muy celebrada baralla de las Nauas de Tolosa. A todos nōbra C
esta coronica hermanos, y tābien la Latina del arçobispo dō Rodrigo, aunq̄ calló el nōbre de Giron, como de otros muchos señores y caualleros, segū la costūbre de aquellos tiempos: pero la general impressa, y las de mano que yo he visto, y el conde dō Pedro de Portugal en el titulo quinze, los intitula Girones, y hermanos, y hijos de don Rodrigo Gonçalez Giron, que llamaron de Cisneros, y de doña Mayor: de los quales el capitulo precedente ha hablado. Y aun añade el conde don Pedro, que tuieron vna hermana, cuyo nombre fue doña Teresa Rodriguez Giron, de quiē adelante se hara particular memoria. Todo esto cōforma cō los tiempos y nombres patronymicos.

Biuió don Gonçalo Ruyz Giron en tiempo del rey don Alonso octauo, y de dō Enrriq̄ el primero su hijo, y de dō Fernādo el santo

Argumēto de-
ste capitulo, y
el siguiente.

Don Gonçalo Ruyz Giron

fu nieta hijo de su hija la reyna doña Berenguela: y priuó tanto cō todos ellos, que los siruio de mayordomo de su corte, y fue de los muy auentajados ricos hombres de su tiempo, siēdo siēpre la mas principal parte en todos los negocios de paz y d guerra, q en aquella Era acontecieron. Hallo se en la santa y nombrada lid de las Nauas de Tolosa, socorriendo en el mayor aprieto y peligro en que estuuo la batalla, haziendo vencedor al exercito Christiano. Defendio a la innocente reyna doña Berenguela, de la grande è injusta persecucion, que le hazia el rey don Enrique su hermano. Hizo rey de Castilla a dō Fernando el santo, cōtravolūtad del rey dō Alfonso de Leon su padre, y de toda la casa de Lara: y despues de Leon, aunque pesó a los Leoneses, que se quisieran rebelar con el infante dō Alfonso de Molina su hermano, o con alguna de las infantas sus hermanas. Ayudó a ganar grā parte del Andaluzia, sacādo la de poder de los infieles. Fue muy rico y gran señor en tierra de Campos. Y no menos tuuo ricas las entrañas de charidad y misericordia cō los pobres, haziendoles muchas y grādes limosnas, que hasta oy dia duran. Fue rico de hijos y hijas, con que hincho estos reynos d Girones, y los encerrados monesterios de religiosas. Todo lo qual probará este capitulo y el siguiente a la larga con euidētes testimonios de historias, priuilegios y escripturas, que son firme probança de la antigüedad.

Primeramente biuio don Gonçalo Ruyz Giron reynando don Alfonso octauo, cō titulo de rico hōbre, no auiedo aun alcāçado el officio de mayordomo, que tenia dō Pedro Ruyz de Guzmā su cō suegro, padre de don Guillen Perez de Guzmā, que casó cō vna hija suya llamada doña Maria Gōçalez Giron, como adelāte se vera. Esto se sabe por el priuilegio, que cōcedio don Alfonso octauo al monesterio de san Pedro de Gumiel de Içan, octauo Calend. de Diciembre, Era de mill y dozientos y treynta y dos, vn año antes de la rota de Alarcos, donde los Moros mataron a don Rodrigo Giron: aqui confirma como rico hombre Gundifalvus Roderici, que es don Gonçalo Ruyz, y Petrus Roderici de Guzman, que es don Pedro Ruyz de Guzman, con titulo de mayordomo. Y lo mismo prueua otro que tiene el conuento de Vcles, decimo quinto de las Calendas de Nouiembre desta misma Era. Vacando despues la mayordomia de la corte del Rey, fue hecha merced della a don Gonçalo Ruyz Giron, la qual tuuo todo el tiempo q el Rey biuio, que fue hasta la Era de mill y dozientos y cinquenta y dos

Veynte y quatro de Nouiembre.

Diez y ocho d Octubre.

Dō Gōçalo fue mayordomo del rey dō Alfonso

segundo deste nombre

20

dos: y assi se halla con este titulo en vn priuilegio, que tiene la Iglesia mayor de Segouia, dado por este Rey en la misma ciudad, a cinco dias del mes de Agosto, Era de mill y dozientos y treynta y ocho, donde confirma Gonfaluus Roderici maiordomus curiæ Regis, don Gonçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey. Y lo mismo está en otro concedido a la misma Iglesia, en Toledo a tres dias de Enero de la misma Era. El monesterio de nuestra Señora de Retuerta de la orden de Premostré, que es entre Valladolid y Peñafiel, tiene en su libro del Bezerro vna carta de venta, dō de ay memoria de don Gonçalo Ruyz Giron con el titulo de mayordomo, y del nombre de su padre. El fin de la escriptura dize, *Faça carta huius venditionis sextodecimo Calend. Junij, sub Era millesima duocentesima trigesima nona, regnante Rege Alfonso cum vxore sua Regina Alionor, et cum filio suo Rege Fernando in Castella et in Toledo, et in Estremadura, Archiepiscopo prædicto Martin Lopez, in Palencia Episcopo dompno Alderico, in Estremadura comite Petro Manric, Merino in toto regno Gutierre Diaz, Alferez Regis Aluar Nuñez, Señor de Najara et de Alua et de Boroua Diego Lopez, Alfonso Tellez señor de Valladolid et de Cabeçon et de Tudela et de Portiello, Petro Gomez de Aça señor de Peñafiel, Maiordomus Regis Gonçaluo Ruyz fi de Roi Giron.* Que quiere dezir, Hecha la carta desta véta a diez y feys de las Calēd. de Junio, en la Era de mill y doziētos y treynta y nueue, reynando el Rey don Alfonso con su muger la Reyna doña Leonor, y con su hijo el Rey don Fernando en Castilla y en Toledo y en Estremadura, el sobredicho Arçobispo dō Martin Lopez, en Palencia el Obispo don Alderedo, en Estremadura el conde don Pedro Manrique, Merino en todo el reyno Gutierre Diaz, Alferez del Rey Aluar Nuñez, Señor de Najara y de Alua y de Borouia Diego Lopez, Alfonso Tellez señor de Valladolid y de Cabeçon, de Tudela y de Portillo, Pero Gomez de Aça señor de Peñafiel, Mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz hijo de don Rodrigo Giron.

De esta escriptura vemos a la clara ser don Gonçalo Ruyz por este tiempo mayordomo del Rey, y confirmada la sentencia del cōde de don Pedro de Portugal, que affirmaua don Gonçalo Ruyz Giron ser hijo de don Rodrigo Giron.

El Arçobispo don Martin, que se nombra en esta escriptura, es de Toledo: y por auerse nombrado antes en ella, dize en la confirmacion, el dicho Arçobispo don Martin Lopez, sin el titulo de su Iglesia.

AÑO
M.CC.

AÑO
M.CCI. diez y siete de Mayo.

Don Gonçalo Ruyz Giron

AÑO En san Saluador de Oña ay vn priuilegio vn año adeláte, que es ^D
M.CC.ij.veyn Era de mill y dozientos y quarenta, del rey don Alonso en Bur-
re y dos d'Ago gos, a onze de las Calendas de Septiembre, donde confirma Gon-
sto, faluus Roderici maiordomus regis. Y en la Era de quaresma y vno
AÑO en vn aldea de Medina celi, a diez de Iunio, hizo el Rey cierta mer-
M.CC.ij. ced al conuento de Vcles, que confirma Gonfaluus Roderici ma-
iordomus curiē regis, que es don Gonçalo Ruyz Giron mayordo-
mo de la corte del Rey. Y seys años despues fue concedido otro
AÑO priuilegio, Era de mill y dozientos y quarenta y siete, al moneste-
M.CC.ix. rio de nuestra Señora la real de Najara, veynte de Septiembre, dō
de tambien es confirmador Gonfaluus Roderici maiordomus cu-
riē regis.

^E En este tiempo siendo muy poderoso don Gonçalo Ruyz Girō,
y de los mas priuados cerca del Rey, era casado con doña Sancha ^E
Rodriguez, de quien tenia muchos hijos. Y considerando ambos
las grandes mercedes que de Dios auian recebido, y cada dia re-
cebían, determinaron hazerle algun señalado seruicio de la mu-
cha riqueza que possen: y viendo quantos trabajos y necefsida-
des padecian los peregrinos deuotos del apostol Santiago patrō
de nuestra España, que por visitar su casa venian de Frãcia, Italia,
Alemania, y de otras lexanas prouincias, edificarō vn solenne hos-
pital en el camino Frances junto a la villa de Carrion, cuya mitad
gouernauan, para dar limosna y hospedar a los peregrinos, y curar
los de sus enfermedades. Y porque mejor se exercitassen estas o-
bras de charidad, pusieron en el cierto numero de religiosos, cu-
ya cabeça llamaron Comendador, y los demas freyles, aunq̄ ago-
ra no se sabe de que orden. Verdades, que en aquella tierra dizen ^E
que eran Templarios, lo qual ni afirmo, ni niego. Dotarō esta ca-
sa de muchas y muy buenas rentas, y hizieron merced del patro-
nazgo della, para mejor administracion, a don Tello obispo de Pa-
lencia, y al cabildo de la misma Iglesia cathedral. Todo lo qual cō-
sta por vna escriptura de donacion en pergamino en lengua Lati-
na, la qual tiene la misma Iglesia en su archiuo con otras tres escri-
pturas tocantes al patronazgo en vn legajo.

Hizo esta donacion don Gonçalo Ruyz y su muger doña Sancha
Rodriguez, estando en la ciudad de Palencia, Era de mill y dozien-
tos y quarenta y siete. Y ha se notar, que aunque en esta escriptura
no se nombre don Gonçalo Ruyz con el sobrenombre de Girō, pe-
rō en el emboltorio donde ella esta con las otras tres que dixē, ay
vna

el segundo deste nombre.

21

^A vna dellas en pergamino, hecha la Era de mill y dozientos y sefen-
ta y quatro, a quatro de las Calendas de Abril, en que se auinieron
y concertaron el abad de san Zoil de mōjes Benitos, que es en el
mismo camino Frances, bien cerca de la villa de Carrion, y fray
Garcia comendador y freyles del hospital, sobre vna hera y cinco
sueldos y otros muchos bienes, que el prior demandaua al comen-
dador. Aquesta escriptura nōbra al hospital de don Gōçalo Ruyz
con el sobrenombre de Giron, en el qual ay a la entrada de la Igle-
sia vn letrero, que no pude bien leer, que reza ser hecho por don
Gonçalo Ruyz Girō. Y en lo alto de la capilla esta vn escudo de pie-
dra muy mal pintado de girones con colores falsos: y en el pueblo
es fama publica, ser aquella casa fundacion dotada dellos, y entier-
ro fuyo, como adelante veremos. Y llamauase antiguamēte el hos-
pital de don Gonçalo Ruyz, como consta por muchas escripturas,
^B que estan en su archiuo, y por las que tiene el cabildo de la ciudad
de Palencia en su sacristia. Pero años ha que perdio este nombre,
y ha ganado el de la Herrada, por vn acetre (que assi llaman en Ca-
stilla) el qual tenian a la puerta, para dar de beuer a los peregrinos
y passageros.

Tambien se ha de aduertir, que en la escriptura de dotacion y do-
nacion esta pendiente vn sello grãde de cera en cuerdas de perga-
mino, y la vna parte del ocupa vn cauallero armado sobre vn ca-
uallo encubertado de escaques, y la otra vn escudo cō otros quin-
ze escaques, diuisa y armas de los Cisneros. Lo qual es euidente
probança, que el nombre de Girones no fue de solar a estos cau-
alleros, sino el de Cisneros, de donde eran naturales y deuiferos:
pues aun teniendo el apellido de Giron, vsauan en sus sellos las ar-
^C mas de Cisneros. Y esto fue lo que prometimos en el capitulo ter-
cero, hablando del cōde don Rodrigo Gonçalez, que trayriamos
para mostrar con euidencia, los Girones ser Cisneros.

De todos estos priuilegios, y otros, que adelante se alegrarán, y
desta escriptura, consta el gran estado que don Gonçalo tenia, y
el animo Christiano y lleno de charidad con que socorria a los po-
bres. Y assi mismo, que el rey don Alonso octauo lo tuuo por muy
su priuado y mayordomo mayor, que era dignidad la mas preemi-
nēte de la casa y corte del Rey, pues las mas illustres personas del
reyno la seruiã, como se puede ver por historias y priuilegios, en
los quales confirman los mayordomos, cercando la parte derecha
de la rueda, donde estan las armas reales. Y fue tenuta en tanto

Los Girones e-
ran Cisneros.

Don Gonçalo Ruyz Giron

La mayordomía del Rey, el mas alto officio del reyno.

esta dignidad, que el rey don Alonso el Sabio la dio a su hijo mayor heredero de su reyno el infante don Fernando, que dixerō de la Cerda, y a su hermano el infante don Manuel la de Alferéz, como muestran dos priuilegios, que tiene la ciudad de Arcos en el Andaluzia, el vno expedido Era de mill y treientos y dos a treze de Nouiembre, en la ciudad de Seuilla: y el otro a veynete y siete de Enero, de la Era de mill y treientos y seys, en la ciudad de Xerez, donde al rededor de la rueda dize, El infante don Fernando fijo mayor del Rey y su mayordomo confirma, El infante don Manuel hermano del Rey y su Alferéz mayor confirma. La ciudad de Baeça tiene otro, dado en Toledo martes veynete y quatro de Enero, Era de mill y treientos y onze con las mismas palabras.

Y no sin causa alcançó don Gonçalo Ruyz Giron este tan alto officio, pues fue vno de los mas señalados ricos hombres de aquel siglo, entre los quales la historia siempre lo cuenta, así por su prudencia en los negocios de la paz, como por su consejo y esfuerço en los peligros de la guerra: de lo qual dio muestra en muchas y grandes cosas que en sus dias se ofrecieron. Primeramente se halló con sus quatro hermanos en seruicio del rey don Alonso, y en defensa de toda España, en aquella muy celebrada batalla de las Nauas de Tolosa, donde fueron los Girones la principal parte de la gloria y victoria, que la Christiandad vuo de los Moros enemigos de nuestra santa fe: porque esta fue vna de las mas peligrosas y memorables, que despues que el Rey don Rodrigo perdió a España tuuieron nuestros reyes Christianos con Moros. Pues Mahomat Miramamolín de Marruecos, el mas poderoso Rey y Emperador de toda Africa, pasó en estas partes con tan gran exercito de infieles de todo su imperio, que juntos con la muchedumbre del Andaluzia, las historias no saben contar el numero de los q̄ traya. El rey don Alonso en muchos dias se apercibió de muy gran numero de gente, así de prelados, ricos hombres y caualleros de todo su reyno, como de los otros de España y de toda Europa: pues se hallaron en su fauor el rey don Pedro de Aragon, y el rey don Sancho de Nauarra, y de fuera de estos reynos vinieron muchos y muy grandes señores, que el Arçobispo de Toledo y la general cuentan.

Don Gonçalo Ruyz Giron determinandose yr en seruicio de Dios y de su Rey y defensa del reyno con sus hermanos, casa y todo su poder, quiso primero preuenir la misericordia diuina para

negocio

el segundo deste nombre.

22

A negocio tan peligroso, usando antes el de la fuya con los pobres y necesitados, augmentando las rentas de su hospital, porque fuefe mas larga la limosna que en el se hiziesse con los peregrinos. Y así la Era de mill y dozientos y cinquenta, por el mes de Mayo dos meses antes que la batalla se diesse, hizo nueva donacion de su hospital al obispo don Tello, y a la Iglesia de Palencia, con vna muy rica dotacion, como reza el instrumento publico, que está oy dia en el hospital de la Herrada, en lengua Latina. **A**qui dize, Que don Gonçalo Ruyz mayordomo del señor Rey, haze donacion por su anima y de su muger doña Sancha, y por sus padres, de su hospital, que esta en el camino para Santiago en Carrion, al obispo don Tello, y al cabildo de Palencia, con sus heredes y pertenencias, conuiene a saber, con tres Iglesias que son en Quintanilla de don Soña, y derecho de patronazgo dellas, y cō la Iglesia de Cordouilla y su patronazgo, y con los molinos, huertos tierras, y todo lo que tiene en Carrion y en la Calçada, y con el palacio, monte, tierras y viñas, que ha en Villa nueva de Rebollar, y con las viñas que posee en Cardeñosa y Rauenga, y cō el palacio, tierras y viñas y prados, que tiene en Sauariego, y cō los vassallos solariegos de Villaturde, cō los molinos, tierras, huertos, prados, y todo lo demas que alli posee. Da aliende desto a Malborged, cō solares, tierras, viñas, prados, y con las heredades de Boedo. De todo lo qual haze dotacion, con condicion, que las rentas de todas estas posesiones se den a los pobres de Christo. Da mas a la capilla del claustro de Palencia, donde dize que está sepultado su padre, las casas que compró por ciento y cinquenta marauetinos en el barrio de san Miguel en Carrion, que fueron de Iuan Calero, y las viñas que compró por cinquenta marauetinos, para el capellā. **B** Es hecha esta carta in mense Madij (que así dize) Era de mill y dozientos y cinquenta, regnante rege Alfonso. Y entre los testigos esta Nuño Ruyz, que es hermano de don Gonçalo.

En esta escriptura tampoco se llama don Gonçalo Ruyz con el sobrenombre de Giron: pero maltratandose con el tiempo, como agora se ve rota, don Alonso obispo de Palencia, la mando trasladar palabra por palabra en Latin, como ella está, y añadió el nombre de Giron, lo qual fue octauo idus Aprilis, Era de mill y trecientos y quatro, cinquenta y quatro años despues de la original.

Esta carta se entiende, quan hazendado estaua don Gonçalo Ruyz Giron en tierra de Campos, pues tãtas posesiones, y en

tan

AÑO
M. CC. xij.

Dotacion segū
da al hospital de
la Herrada por
don Gonçalo.

Don Gonçalo y sus hermanos, fuerō principal parte en la victoria de las Nauas.

Dotacion de vna
capellania en la
capilla del clau
stro de la iglesia
mayor de Palencia,
donde esta
enterrado don
Rodrigo Girō
padre de don Gonçalo.

Don Gonçalo Ruyz Giron

tan diuerſas partes tenia, de que hazia donacion, mayormente no **D** faltandole buen numero de hijos, como adelante ſe vera. También ſe ſaca eſtar ſu padre ſepultado en vna capilla del clauiſtro de la Igleſia mayor de Palencia, como en el capitulo antes deſte queda referido.

Boluiendo pues a nueſtro propoſito, hecha eſta ſegunda dotacion y donacion del hoſpital a la Igleſia y obispo de Palencia, dō Gonçalo Ruyz Giron con ſus hermanos, pueſto en la orden q̄ conuenia a la grandeza de ſu eſtado para batalla tan peligrōſa, como ſe eſperaua, vino a la ciudad de Toledo, donde ſe hazia junta vniuerſal de toda la gente de guerra. De aqui partio el rey don Alonſo con muy poderōſo exercito, a reſiſtir al enemigo, y en el camino tomō por fuerça de armas a Malagon y Calatraua, que los infieles auian tornado a cobrar, donde no hallō poca reſiſtencia. **E**

Mahomat Miramolin llegādo a las Nauas de Tolofa, que ſon vnos valles cerca del puerto de Muradal, y de la ciudad de Vbeda, aſſentō ſu real, a donde fue el rompimiento de los dos exercitos. Dio el rey don Alonſo a don Diego Lopez de Haro el eſquadron delantero, y en el poſtrero donde yua ſu persona y caſa real, eſcogio a don Gonçalo Ruyz Giron ſu mayordomo y a ſus hermanos, como muro y deſenſa fortifſima. Don Diego Lopez de Haro tan animoſamente hirio en los Moros, que los deſbaratō y paſſō de la otra parte, aunque con poca gente de los ſuyos, que le pudierō ſeguir: por lo qual ſe vio en gran peligro, y la victoria muy dudōſa. Porque los Moros hirieron con tanta furia y denuedo en los Chriſtianos, que gran parte de la infanteria de las comunidades boluia las eſpaldas. Y el Rey ſe vio en tan gran aprieto, que deſpues de **F** auer hecho boluer toda la gente, que yua huyendo, entrō en lo mas peligrōſo de la batalla por ſu persona, diziendo al Arçobispo de Toledo don Rodrigo, que yua a ſu lado, Arçobispo muramos vos y yo aqui. Y para ſalir de tan gran rieſgo, en que el exercito y toda Eſpaña eſtaua, en el mas eſtrecho trance puſo el Rey el mayor remedio que pudo, mandando a don Gonçalo Ruyz Giron y a ſus hermanos, que ſocorrieſſen al eſquadron delantero de don Diego Lopez de Haro. Lo qual ellos hizieron tan valeroſamente, dando en la muchedumbre de los Moros, hiriendo y matando, de tal modo los apretaron, que con la llegada poderōſa del Rey fueron deſbaratados y pueſtos en huyda con ſu Miramolin Mahomat, quedando en el campo muchos muertos, heridos y preſos: y finalmente

Don Gonçalo y ſus hermanos van en el eſquadron del Rey.

Don Gonçalo y ſus hermanos ſocorren al eſquadron delantero, cauſa de la victoria.

el ſegundo deſte nombre.

23

A nalmente fue auida victoria en aquella famoſa batalla de las Nauas de Tolofa, en la qual la moriſma de Africa puſo tãto eſpanto y temor a Eſpaña.

En memoria deſta merced ſe celebra a diez y ſeys de Julio caſi en todos eſtos reynos el triũfo de la Cruz, por tres coſas muy ſeñaladas, que dize el obispo de Burgos don Alonſo de Cartagena. La primera, por la Cruzada que de Roma ſe traxo para eſta guerra. La ſegunda, por la Cruz que el dia de la batalla por la mañana vieron muchos Chriſtianos en el ayre, pronoſtico cierto de la victoria. La tercera, por auer paſſado Domingo Paſcual canonigo de Toledo, lleuādo la Cruz del Arçobispo por todo el real de los Moros ſin daño de ſu persona, ni de la miſma Cruz.

La feſta del triũfo de la Cruz

Tambien Valerio de las historias ſcholasticas eſcriue, que por eſta victoria ſe hizo en Eſpaña voto de no comer carne los ſabados. Lo qual me parece ſer verdad, aunque la inſtitucion del ayuno del ſabado ſea tan antigua como la del viernes: porque aſi como el viernes ſe ayunaua por memoria del dia en que nueſtro Redemptor murio, y el domingo ſe huelga, porque en tal dia fue ſu reſurreccion glorioſa, aſi en los principios de la Igleſia ſe ayunaua el ſabado, por la triſteza que tuuierō los apoſtoles en el, muerto ſu maestro y nueſtro Redemptor, haſta que vino el gozo de la reſurreccion. Todo eſto ſe halla en el decreto del Papa Innocencio primero. Pero la obſeruancia del ayuno del ſabado no ſe eſtendio y igualmente por toda la Chriſtidad: antes en vnas partes obligaua por auer coſtũbre, y en otras donde no la auia, no tenia fuerça: como notō el glorioſo doctor de la Igleſia ſan Auguſtin, q̄ en Roma ſe ayunaua el ſabado, y en Milan no. De donde ſe infiere, que **B** el ayuno del ſabado tuuo obligacion entre los Chriſtianos, ſegun la coſtumbre de diuerſas prouincias. Y no ſolo el ayuno, pero no comer carne en el ſabado depende de la coſtumbre, como eſtā en el decreto del Papa Innocencio tercero. Y aſi los Franceſes, guardando la coſtumbre de ſu prouincia, comen carne los ſabados, de **C** de la Natiuidad haſta la Purificacion. Por lo qual parece, que antes de la victoria de las Nauas de Tolofa, no auia en Eſpaña coſtũbre de ayunar, ni dexar de comer carne los ſabados. Y lleua mucha aparençia de verdad, que los Eſpañoles por ella (como dize nueſtro Valerio Caſtellano) hizieron voto de no comerla los ſabados, como en otras prouincias de Chriſtianos mucho antes eſtaua en coſtumbre.

No ſe come carne en Eſpaña los ſabados por la victoria de las Nauas.

Capit. ſabbato de confeſ. d. 5.

Cap. illa. 12. diſt. 1.

Cap. cōſiliũ, de obſeruacione iuniorum.

Petrus de Palu de en el quarto

Boluiēdo

Don Gonçalo Ruyz Giron

Boluiendo a nuestro proposito, no fue pequeño este seruicio, ^D que los Girones hizieron a la corona real de Castilla, pues era tanta la multitud de los Moros, que de aliende passarõ a España, y los que della se jutaron con ellos, que no solo puso cuydado a los Castellanos, Leoneses, Nauarros, Aragoneses y Gallegos, pues todos vinierõ a esta batalla como a negocio propio, mas de muchas tierras estrañas, oyendo la fama de tan gran Morisma, vinieron en focorro del rey don Alonso, mouidos de desseo de seruir a Dios, y codiciosos del nombre y gloria que esperauã ganar. Y así es ala bança grande de la casa de Vreña, auer sido los Girones vna nõ pequeña parte en la libertad, que entonces alcançó toda España del gran peligro en que la tenían puesta los Moros. Porque aũque dõ Diego Lopez de Haro auia animosamente rompido los contrarios, y passado de la otra parte del real, pero no siguiendole la gente, ^E que lleuaua en su auanguardia, y mucha della boluiendo las espaldas, se auia puesto la victoria en tanta duda, que no solo el y los suyos fueran muertos y desbaratados, mas tornandose a cerrar las batallas de los enemigos, vencieran facilmente la del Rey, si don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos y toda su gente no hirieran en los infieles, con tanta furia y destreza, que los acouardaran para no poder sufrir la llegada del Rey.

Auida desta manera la victoria por los Christianos, cuẽta la historia, que el Rey con todo el exercito passó adelãte, y tomó el castillo de Vilches, y el de las Nauas de Tolosa, y fue a Baeça, la qual auian desamparado los Moros de temor: y de ay passó sobre Vbeda, donde los enemigos se auia nõ tanto fortificado, que con llevar el Rey tan poderoso exercito, venia con ellos en ciertas pleytesias y ^F conciertos, los quales no tuuieron effeçto, porque los prelados q̄ con el yuan, los estoruaron nõ todas sus fuerças. Y así el Rey destruyó y mató todos los Moros, que dentro de Vbeda y su fortaleza se encerrã. En todas estas tan grandes y santas victorias, y necessarias al biẽ de España, se hallaron don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos, ensalçando el nombre de Iesu Christo, y siruiendo a su Rey, y dando gloria y resplandor a sus successores.

Boluiose el rey don Alonso triunfador a Castilla, donde biuio solos dos años despues desta batalla: y don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo, siẽdo nõ pequeña parte en el gouierno del reyno, seguia la corte y casa del Rey. Y así se halló en Burgos la Era ya dicha de mill y dozientos y cinquenta, quando se dio el fuero vie

Don Gonçalo Ruyz Girõ fue restigo en el fuero viejo de los hijos dalgo.

jo

el segundo deste nombre.

24

^A jo a los hijos dalgo dia delos Innocẽtes en el hospital Real, con el infante don Enrique hijo y heredero del Rey, y con la reyna de Leon doña Berenguela, y sus hijos don Fernãdo y don Alonso de Molina y doña Leonor, y otros señores, que cuenta la cabeça de aquel tratado:

Fueron tantos los seruicios leales, que don Gonçalo Ruyz Giron hizo al rey don Alonso, y mostro se le siempre tan aficionado, que merecio al fin de su vida le encomendasse su anima, haziẽdo le su testamentario y albacea, confiando de la bondad y amor que siempre le auia mostrado. Esto se sabe por el codicilo que el Rey hizo en Septiembre, Era de mill y dozientos y cinquenta y dos, a donde confirmando el testamento, que auia hecho años antes en Fuentedueña, nombra y señala a don Gonçalo Ruyz Giron con titulo de su mayordomo, por testamentario y albacea en lugar de don Fernando Diaz maeitre de Santiago, que era muerto. Lo qual me comunicó Ambrosio de Morales Coronista dela Magestad del ^B rey don Phelipe segundo nuestro señor.

Don Gonçalo fue albacea del rey dõ Alonso octauo.

AÑO
M.C.C.xiiij,

¶ Capitulo octauo, como don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos defendierõ a la reyna doña Berenguela, de la persecucion del rey don Enrrique su hermano, y como hizieron rey a don Fernando el santo, y le ayudaron a ganar gran parte del Andaluzia.



^C Vrio el rey don Alonso octauo en Garcí Muñoz aldea de Areualo jueues veynte y dos de Septiembre, Era de mill y doziẽtos y cinquẽta y dos: y sucedio el rey dõ Enrriq̄ su hijo primero deste nombre, a quien don Gonçalo Ruyz Giron siruio en el officio de mayordomo, como a su padre, segun la historia general lo afirma, y segun se halla en vna escriptura, que tiene el monesterio de san Pedro de Cardena, de arras q̄ dio don Gonçalo Aluarez a su muger doña Maria Garcies, *In mēse Februarij, sub Era millesima duocentesima quinquagesima tertia, regnante rege Enrrico in Castella & in toto regno suo, Alferiz Regis Aluar Nuñez, Maiordomus Regis Gonçaluo Ruyz Giron.* Que quiere dezir, Que le hizo esta escriptura en el mes de Hebrero, en la Era mill y dozientos y cinquenta y tres, reynando el rey don Enrrique en Castilla y en Toledo y en todo su reyno, siendo Alferiz del del Rey don Aluar Nuñez, y Mayordõmo del Rey don Gonçalo Ruyz Giron. Tam

Dõ Gonçalo mayordomo del rey don Enrriq̄ primero.

AÑO
M.C.C.xv.

bien

Don Gonçalo Ruyz Giron

AÑO
M.CC.xvj

bien en dos preuilegios, que tiene nueſtra Señora la Real de Na. D
jara, hechos en Soria a ſeys de Março, Era de mill y doziétos y cia
quenta y quatro, confirma don Gonçalo Ruyz mayordomo de la
corte del Rey.

Quando començo a reynar don Enrrique era de onze años , y
por tanto tenia neceſſidad de tutor y gouernador del reyno. En-
tre los ſeñores que pretendieron tener cargo de ſu perſona y ad-
ministracion de la republica, el que mas ſolicitó auerla, y quitarla
a la reyna de Leon doña Berenguela ſu hermana mayor, muger de
gran prudencia y bondad, fue el conde don Aluar Nuñez de Lara,
el qual la alcãçó con ciertas condiciones, que la historia dize que
la reyna puſo, quando le entregó la guarda del Rey, y gouerno
del reyno. Eſtas condiciones, que eran en prouecho del comun,
y ſeruicio del Rey y de la reyna ſu hermana y honor de todos los E
ricos hombres, el conde don Aluaro, aunque las prometio, no las
puſo en obra, pretēdiendo apartar a la Reyna y a todos los ricos
hombres de cerca de la perſona del Rey, por alcançar el absoluto
mando del reyno. Y aſſi procuraua todo el daño que podia, infor-
mando mal al Rey de la voluntad y conſejos de la reyna, y de don
Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos, y de todos los otros gran-
des, que la historia cuenta.

Don Gõçalo, p
cura q̄ la reyna
doña Berẽgue-
la gouierne, y
no los Laras.

Don Gonçalo y los demas ſeñores tuuieron por mas acertada
coſa, que la perſona del Rey y gouerno de ſu eſtado boluiſſe a la
reyna doña Berenguela, que eſtar en manos del conde don Aluar
Nuñez de Lara, que tan tyranicamente en todo ſe auia con ellos
y con el reyno. De donde nacieron grandes diſſenſiones, alboro-
tos y juntas de gentes, y guerras ciuiles entre el Rey mal perſua- F
dido del conde, que lo tenia en ſu poder, y de la otra parte la inno-
cente y Chriſtianiſſima reyna ſu hermana, y don Gonçalo Ruyz
Giron y ſus hermanos, y otros ricos hombres, que ſeguiã eſta par-
cialidad, guardãdo ſiẽpre el reſpecto y honor deuido a la perſona
del Rey. En lo qual moſtraron los Girones la firmeza de ſu bõdad
y el eſfuerço de ſu animo, pues no baſtó la perſecucion que por
conſejo del conde don Aluaro el Rey les hizo, para deſamparar la
juſta empreſſa que auian tomado, defendiendó a la reyna, que pre-
tendia el honor de ſu hermano, y el bien y libertad del reyno. Por
lo qual quitó el Rey, por perſuaſion del conde don Aluaro, la ma-
yordomia de ſu caſa y corte a don Gonçalo Ruyz Giron, y diola a
don Fernan Nuñez de Lara, hermano del condẽ, como lo dize la
historia

La mayordo-
mia quitada a
don Gonçalo.

el ſegundo deſte nombre

25

A historia general, y determinó prender a la Reyna ſu hermana: la
qual huyendo la injuſta ira del Rey ſe metio en Otiella tierra de
don Gonçalo Ruyz Girõ, para que alli la defendieſſen el y ſus her-
manos, y los ſeñores y caualleros que tenian ſu voz y deſenſa.
Eſte pueblo llama en Latin el arçobispo don Rodrigo Aptellum,
y otros historiadores nuevos Caſtellanos Autillo, el qual es cer-
ca de la ciudad de Palencia y villa de Carrion.

Don Gõçalo
deſiẽde ala rey
na doña Berẽ-
guela en Oti-
ella ſu villa.

Eſtando pues el Rey aſſi determinado de prender tan injuſta-
mente a la reyna ſu hermana, puſo ſitio ſobre la villa de Otiella, a
donde don Gonçalo Ruyz Girõ y ſus hermanos, y los demas ſeño-
res, que dẽtro eſtauan, fuerõ tan fieles a la lealtad deuida y a ſu de-
ſigno tan proueydos, que defendiẽdo cauſa cõtra lo q̄ moſtraua el
Rey querer, no cayerõ en algũ generõ de traycion, no cõſintiẽdo
B que alguno de dẽtro dela villa ſalieſſe al cãpo, ni de dentro hizieſ-
ſe muestra de pelear contra el exercito que ſu rey y ſeñor natural
traya. En lo qual cõplieron los Girones cõ lo que deuiã a buenos
y leales vaſſallos, y con el animo y eſfuerço de caualleros, embian-
do a dezir al conde don Aluaro, que no dexauã de ponerſe en cam-
po por miedo que del uieſſen, mas que los apremiaua la lealtad a
no ſalir contra ſu rey natural, y que tiraffe al rey y a la ſu ſeña, y li-
diarian con el, y con quanta ayuda uieſſe. Lo qual el conde no tu-
uo por bien admitir, recelandõ ſe del animo, eſfuerço y pruden-
cia militar de don Gonçalo Ruyz Giron y ſus hermanos. Tu-
uieron tanta quenta los Girones y los de ſu parcialidad en no pe-
lear contra el eſtandarte del Rey, que muchas vezes perdieran
de ſu honor, ſi contra otra gente ſu y gual fuera la contienda.

Lealtad de dõ
Gõçalo a ſu rey.

C Don Alonſo Tellez de Menefes cuñado de don Gonçalo Ruyz
caſado con ſu hermana doña Terẽſa Rodriguez Giron, que ſe-
guia la voz de la Reyna, eſtuuõ en Villalua cercado del Rey don
Enrrique tan apretado, que fue herido y a punto de ſer preſo. Y
los ſeñores que eſtauan en Otiella con la Reyna, dize la general,
que no ſalieron a leuantar el cerco por reuerencia que tenian a la
perſona y eſtandarte del Rey. Lo miſmo acontecio a Suer Tellez
de Menefes ſu hermano en Montealegre, como ſe lee por vna his-
toria del Rey don Fernando el tercero.

Al fin el Rey determinó de afloxar en la perſecucion de la
Reyna ſu hermana, porque mas lo hazia por el conſejo del con-
de don Aluaro, que por ſu propia voluntad: y aſſi la deſenſa q̄ los
Girones hazian, toda era en ſeruicio del Rey, ſiendo mas juſto

D que

Don Gonçalo Ruyz Giron

que dieſſe credito en tan tierna edad a ſu hermana muger tan prudente y Chriſtianíſſima, que ſin intereſ pretendian el bien de todo el reyno, pues pudiendo ſer Reyna, como adelante ſe dira, no lo quiſo ſer, que dar oydo al conde don Aluar Nuñez de Lara, que pretendia ſus particulares intereſſes, como la historia lo refiere.

Alabanças de los Girones dichas por la reyna doña Berenguela.

La reyna doña Berenguela en recompenſa de los ſeruicios que de los Girones y de los otros principales del reyno recibia en eſta diſſenſion, eſcriuió al Rey ſu hermano, que no quiſieſſe defender, que los hombres buenos anduieſſen con el, ſi quiſieſſen yr a ſeruirle, pues ellos y ſus mayores fueron ſiempre los que ſepararó con los reyes a ganar la tierra de los Moros. En eſta coyuntura murió el Rey del golpe de la teja en Palécia, poſando en las caſas del obispo, al fin del mes de Mayo Era de mill y dozientos y cinquēta y cinco: al qual ſucedio ſu ſobrino el rey don Fernando el tercero, a quien llamaron el ſanto por la excelēcia de ſus obras, hijo de ſu hermana la reyna doña Berenguela, y de dō Alonſo noueno de Leon, la qual aúque venia a reynar, no quiſo poner ſu alma a la carga de tan gran peligro, como tiene el gouerno del reyno: antes dio el titulo de Caſtilla a ſu hijo don Fernando, cuyas virtudes y real pecho tenia bien conocido.

AÑO
M.CC. xvij.

En tiēpo deſte glorioſo rey fueró los Girones los mas priuados ſuyos, y los mas auētajados en todos los negocios del reyno, aſi por ſu valor, como por auer defendido a la reyna ſu madre de la injuſta perſecuciō, q̄ el rey dō Enrrique le haziá, mal perſuadido del cōde don Aluaro. Merecialo todo muy bien don Gōçalo Ruyz Giron, pues aliende de las cauſas ya dichas fue el que le dio el reyno de Caſtilla al bienauenturado Rey don Fernãdo, y hizo q̄ no reynaſſe el rey dō Alonſo de Leó ſu padre, que lo pretendia por ſu muger la reyna doña Berenguela. Lo qual paſſó deſta manera.

Dō Gōçalo ſaco al infante dō Fernãdo de poder de ſu padre el rey de Leon, y lo traxo a Caſtilla, para que reynaſſe en ella.

El ſanto rey don Fernando, ſiendo infante de Leon, y reynando don Enrrique hermano de ſu madre en Caſtilla, eſtaua con ſu padre el rey don Alonſo en Toro, quando murió el rey don Enrrique que ſu tio en Palencia: y no queriendo la reyna ſu madre, a quien de derecho pertenecia el reyno, tomar a ſu cargo el gouerno de la republica, trató, que don Gonçalo Ruyz Giron ſacaſſe al infante don Fernando, como mejor pudieſſe, de poder de ſu padre, y lo traxeſſe a Caſtilla, para entregarle el reyno, porque ella eſtaua apartada de ſu marido, hallando ſe parientes dentro del grado, que

el ſegundo deſte nombre

26

A que la ſanta Igleſia Romana defiende.

Dō Gonçalo Ruyz trató eſte negocio tan prudētēte, q̄ ſacó al infante don Fernando de poder de ſu padre, aunque las infantas ſus hijas le fueron bien contrarias: y lo traxo a ſu villa de Otiella, a donde ſacandolo al campo, lo alçaron por Rey debaxo de vn olmo, el y todos los ſeñores, que alli ſe hallaron, con consentimiento de la reyna ſu madre, que en el renunciãua el reyno.

Don Gōçalo alçado por rey a dō Fernando en ſu villa d' Otiella.

De manera, que aquel ſanto varon, que gouerno nueſtra Eſpaña, no ſolo començo a reynar con el calor y ſeruicio de la caſa eſclarecida de los Girones, pero dentro de ſu miſma tierra tomó poſſeſſion de todo el reyno. Lo qual reſulta en grande honor y perpetua gloria deſta nobiliſſima familia: porque aunque aue- mos tenido muchos reyes ſeñalados en bondad y fortaleza de animo, y en las demas virtudes pertenecientes para el ſceptro: pero de vn ſolo Rey ſanto nos gloriamos, el qual fue eſcogido por cinco hermanos Girones, y por los demas ricos hombres ſus parientes y deudos, pues don Lope Diaz de Haro fue conſuegro de don Gonçalo Ruyz Giron, cuya hija doña Berenguela Lopez de Haro fue caſada con don Rodrigo Gonçalez Giron hijo de don Gonçalo, como adelante ſe vera, y don Alonſo Tellez de Meneses era cuñado ſuyo, caſado con ſu hermana doña Teresã Rodriguez Giron. Y aſi deſpues de poſſeer el ſanto Rey pacificamente el reyno, lo ſtuuó por particulares priuados, por cuyo conſejo gouernaua las coſas de la paz, y determinaua las de la guerra, en cuya mano ponía la execucion dellas, como de perſonas de quiē tenia no pequeña experiencia. Y lo primero con que moſtró el agradecimiento deuido a los Girones, fue boluendo el mayordomado a don Gonçalo Ruyz Giron, luego que començo a reynar, como nos conſta por vn preuilegio concedido al monaſterio de ſan Audito, que agora es de la vniuerſidad de Alcala de Henares, Era de mill y dozientos y cinquenta y cinco, y confirmado de don Gōçalo Ruyz Girō mayordomo de la corte del Rey. Auja tenido eſte officio dō Gonçalo caſi toda la vida del Rey don Alonſo octauo, y la de dō Enrrique, el qual ſe lo quitó por cōplazer al conde dō Aluar Nuñez de Lara: y el ſanto Rey luego en heredãdo ſe lo boluio, con cuyo titulo cōfirma ſiēpre haſta la Era de mill y dozientos y cinquēta y nueue, en la qual hizo el Rey cierta merced a la villa de Peñaſiel, a veynte y dos de Março, eſtãdo en Coca, a dō de es confirmador Gōſaluus Roderici maiordomus curię regis: el

Don Gōçalo mayordomo del ſanto rey don Fernando.

AÑO
M.CC. xxj

D 2 qual

Don Gonçalo Ruyz Giron

qual y sus hermanos guiados de prudencia, animo, y felicissima ^D ventura en la elecion de tan bien afortunado Rey, assi se emplearon en su seruicio entregandole el reyno de Castilla, que no solo se pusieron a qualquier peligro, que les vinieffe de parte del Rey don Alonso de Leon su padre, que por todas vias impidiera al santo Rey tomar la possession: mas despues de tomada, defendiendo lo con sus personas puestas a todo riesgo contra el Rey de Leon, que con poderoso exercito lo pretendia, y pacificandolo delas ^E diffensiones, que sembraua don Aluar Nuñez de Lara: pero el Rey don Fernando, con el seruicio de don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos y de los demas aliados, resistio al Rey su padre, de manera que se boluio contento a su reyno, dexando a su hijo el que el derecho de succession le daua: el qual fue quitando al conde don Alvaro con fuerça de armas los castillos y fortalezas, que de la Corona real por merced de don Enrique tenia, aunque el conde procuraua haziendo guerra defenderlos y poseerlos, como en tiempos passados, incitando al rey don Alonso de Leon en su ayuda, con promessas y esperanças del reyno de Castilla. Mas el santo Rey lo cercó en Ferrezuela, y tomó a prision, y lo entregó al buen don Gonçalo Ruyz Giron en guarda, a quien auia quitado antes el rey don Enrique por su consejo la mayordomia de su corte. Don Gonçalo lo lleuó a su villa de Otiella, y aunque preso, lo trató mas conforme a su humanidad, que segú lo mucho que el le auia desmerecido.

Esta prision fue causa, para disminuir el poder de los condes de Lara, y quitar del todo la esperança al Rey de Leon, y poseer pacificamente el rey don Fernando el reyno de Castilla: el qual hizo luego muchas mercedes a don Gonçalo Ruyz Giron, vna de las quales, que oy dia se sabe, fue de la villa de Otiella para siempre jamas, que antes la tenia temporalmente por voluntad de los Reyes. Lo qual se puede ver en vn traslado de priuilegio original en Latin, que está en la casa de los Reynos señores deste pueblo, hecho en Palécia a siete de Septiēbre, Era de mill y doziētos y cinquēta y nueue, dōde el Rey le haze merced de la villa ya dicha, llamádola Autillo de Cāpos cerca ã Cattro Cisneros y de Frechilla. Y dize, q̄ se la da por juro ã heredad para el y para todos sus descēdientes por siēpre jamas, y que lleue de sus vassallos veynte y cinco maruedis por martiniega, y por yātar por san Miguel cinco maruedis del maruedi a nouenta dineros, y por infurciones de

Don Gōçalo y sus hermanos defendē el reyno de Castilla contra el rey ã Leon.

Don Aluar Nuñez ã Lara preso en poder de don Gonçalo

Don Gonçalo vno merced de la villa ã Otiella para si y para sus successores.

el segundo deste nombre

27

^A de cada vno de cada casa por san Miguel de Septiembre dos fanegas de buena ceuada, y por san Martin de Nouiembre cinco cantaras de buen vino, y cada año senos tocinos, y que cada vno haga cada quinze dias sernas para arar y trillar el pan, y cada mes sendas huebras.

Esta villa vino despues en tiempo del Rey don Alonso el onze- no, a poder de Fernan Rodriguez señor de Villalobos, por ser descendiente de don Gonçalo Ruyz Giron, como consta por la merced original, que le hizo el Rey en Auila a treynta de Julio, Era de mill y trecientos y ochenta y quatro, donde está inserta la del rey don Fernando en Latin, de que hizo presentacion don Fernan Rodriguez, y la vna y la otra están en vna piel de pergamino en poder del señor de Autillo, la qual me mostro don Manuel de Reynoso arcediano de Campos, cuya filla es en la Iglesia de Palencia, ^B tio del señor que agora posee: y me certificó, que los de Villalobos casaron vna hija con vn cauallero de los de Escobar, dandole en dote esta villa, la qual vino por casamiēto en los Reynos sus antepassados, y assi ellos tienen por armas vna cruz colorada, como la de Calatraua, en memoria de la que aparecio el dia de la batalla de las Nauas sobre el estandarte, que dizen que lleuaua vno de los Reynos, y quinze escaques de oro y colorado, por ser Girones, que eran verdaderos Cisneros, y cinco escobas, por descender de los Escobares.

Don Gonçalo Ruyz Giron, siendo tan fauorecido del rey don Fernando con este y otros muchos beneficios, y en especial cō la mayordomia mayor de la Corte, y viendo deshechos sus enemigos los condes de Lara, y el Rey, como auia pretendido, ^C puesto con toda paz y sosiego en la filla Real, dio muchas gracias a Dios por tantas mercedes, como de su mano recibia: y en muestra de reconocimiento augmentó las rentas de su hospital del camino Frāces para Santiago, mostrando la deuocion, que con el santo Apostol cauallero de Iesu Christo tenia, y la extremada charidad con los pobres peregrinos, como cōsta de la tercera dotacion y donacion, q̄ hizo Era de mill y doziētos y sesenta. La escriptura desto está en el mismo hospital, en la qual dize, q̄ haze donacion don Gonçalo Ruyz mayordomo del rey cō sus hijos, q̄ vno de doña Sācha Ruyz dō Rodrigo Gonçalez, y doña Teresa Gōsaluez cō otorgamiento de su marido dō Ruy Gōçalez, y doña Mari Gonçalez cō otorgamiēto de su marido Guillen Pedrez, con doña Aldonça Gonçalez

Otiella, q̄ agora se llama Autillo por casamiēto vino a los de Villalobos, y despues a los Reynos, que oy dia la poseen.

Armas de los Reynos señores de Autillo.

Tercera dotacion del hospital de la Hermandad por don Gōçalo.

—
AÑO
M. CC. xxij.

Hijos ã dō Gōçalo y de doña Sancha Rodriguez.

Don Gonçalo Ruyz Giron

con otorgamiento de su marido Ramiro Frolez, doña Eluira Gonçalez con otorgamiento de la abadesa de Santa Maria la real de Burgos, doña Sancha Gonçalez con otorgamiento de la abadesa del conuento de san Andres de Arroyo, doña Brigida Gonçalez con otorgamiento del abadesa del conuento de Perales, del hospital, que está en cabo del barrio de san Zoles en el camino de san Iac. Y torna de nuevo a darlo con su muger doña Marquesa, y los hijos y hijas que della tiene, que son Pero Gonçalez, e Muño Góçalez, e Nuño Gonçalez, y doña Mari Gonçalez, y doña Alionor Gonçalez, y doña Agnes Gonçalez, y doña Mayor Gonçalez, cō muchas donaciones nuevas, que son las Iglesias de Aotello y Maluar, y lo que tiene en Cerratos, y en Cespedosa, y en Raberos, y el palacio de Villafirga, con viñas, prados, y todo lo demas que alli posee, y el monte de Tablares, con todo lo que heredó y compró en el, y el palacio de Villaouieco, y la heredad de Fuente espino. De todo lo qual haze donacion al obispo y cabildo de la Iglesia de Palencia, con condicion, que todo se gaste en los pobres, excepto diez maravedis, que auian de auer por vn anniuersario, que por el auian de dezir, y despues por su muger doña Marquesa: la qual siendo biuda se auia de recoger en el hospital con veynete personas para su seruicio, fuera de las que eran menester para el seruicio de los pobres. Fue hecha la carta en el cabildo de Palencia ocho de Mayo, Era de mill y dozientos y sesenta, regnante don Fernando, y mayordomo del Rey don Gonçalo Ruyz. Hizieronse quatro cartas por A. b. c. la vna tiene el Rey de Castilla, la otra don Góçalo Ruyz, y su muger doña Marquesa, y las otras dos el hospital y cabildo de Palencia.

De esta escriptura de dotacion se faca, que don Gonçalo Ruyz Giron fue primero casado con doña Sancha Rodriguez, de quien tuuo vn hijo varon llamado don Rodrigo Gonçalez, el qual, como en su lugar se vera, fue persona muy señalada en el reyno, y no menor señor que su padre, ni menos priuado del Rey don Fernando, siendo tambien su mayordomo, y seys hijas, tres casadas y tres monjas. La primera fue doña Teresa Gonçalez Giron, casada con don Rodrigo Gonçalez, que segun mi parecer, es don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que fue vno de los diputados por el Rey don Alonso el Sabio en las cortes de Burgos, Era de mill y treientos y nueue, con otros ricos hombres, para decidir ciertas cosas que pedian los prelados, y algunos grãdes señores.

Doña Marquesa segunda muger de don Góçalo. Muño y Nuño nōbres diferentes.

Summa de los hijos y hijas y mugeres de don Gonçalo Ruyz Giron.

Historia del Rey don Alonso el Sabio, cap. 23.

el segundo deste stombre

28

A señores. La segunda doña Maria Gonçalez Giron, muger de don Guillen Perez, que cierto es de Guzmã, hijo de don Pedro Ruyz, que fue mayordomo del rey don Alonso octauo antes de don Góçalo Ruyz Giron, y padre de don Pedro de Guzmã, cuyo hijo fue don Alonso Perez de Guzman el bueno, fundador de la casa de Medina Sidonia, como constará por vna escriptura, que despues alegaremos, del archiuo de Vcles. La tercera hija de don Gonçalo y de su primera muger, fue doña Aldonça Giron, que casó con don Ramiro Flores, de quien haze mencion la historia general, en tiempo del Rey santo. La primera de las monjas, y quarta en orden, fue doña Eluira Gonçalez Giron, religiosa en las Huelgas de Burgos. La quinta es doña Sancha Gonçalez Giron, que fue profesa en el monesterio de san Andres de Arroyo. La sexta y vltima, fue doña Brigida Gonçalez Giron, monja en el monesterio de Perales.

Es cierto tambien por esta escriptura, que casó segunda vez don Gonçalo con doña Marquesa, de quiē dexó tres hijos varones, Pero Gonçalez, Muño, y Nuño Gonçalez Giron, y quatro hijas, doña Maria, doña Leonor, doña Ynes, y doña Mayor. De manera que fueron por todos catorze hijos, de la primera muger siete, vn varō y seys hijas, y de la segunda otros siete, tres varones, y quatro hijas. Esta doña Maria casó cō don Martin Alonso, hijo del rey don Alonso de Leon, y de doña Teresa Gil, cuyos hijos fueron don Gil Alonso, y don Fernando Gil.

Tambien se entiende desta escriptura, que deuia de ser don Góçalo señor de todos los mas destos pueblos: pues ya se sabe que era suyo Autillo, por la merced del rey don Fernãdo, q̄ hemos alegado. Itē se colige, quã rico y poderoso era, pues de tãtas heredades y posesiones podia hazer seruicio a Dios, mayormente teniendo tantos hijos, que es de creer, no los querria dexar pobres. Lo mismo se entiende, por mandar, que su muger doña Marquesa quedasse recogida en el hospital cō veynete personas para su seruicio, que para estos tiempos es bastante señal. Ni mas ni menos se vee muy claro, que esta casa vuo de quedar muy rica de heredamientos (aunque al presente no goza sino de mill ducados en cada vn año) assi por los muchos que en tres dotaciones se han nombrado con comendador y freyles, como porque en esta escriptura ordena don Gonçalo, q̄ se hagan quatro escripturas por A. b. c. y vna dellas tenga el Rey de Castilla, para poder compeler al cum

D 4 plimiento

Don Gonçalo Ruyz Giron

plimiento de todo. Y si fuera la dotacion mediana, no era razón ponerla como patronazgo en el estado real.

Ultimamente se declara el santo pecho y animo Christiano de don Gonçalo Ruyz Giron, pues siempre que de Dios recibia mercedes, procuraua agradecerlas con nuevos seruiçios, empleados en la misericordia de los pobres, mostrandose no solo animoso en batallas, y prudente en los negocios, mas temeroso y agradecido a Dios, y piadoso con el proximo. Y cierto fue tan excelente varon, y dotado de tan altas virtudes, que merece ser puesto por exemplo, a quien no solo los Girones como descendientes suyos, mas todos los caualleros, que dessean acertar en su officio, deuen imitar: pues fue esforçado con prudencia en la guerra, y auisado con sobra de animo en la paz: fiel al Rey, entregandole el reyno, y no menos despues, quando por su tierna edad y falta de buenos consejeros lo vuo mas menester, espantable a sus enemigos, y biẽ afortunado con ellos, cruelissimo a los infieles, y de ternissimas entrañas a los pobres de Christo, mayormente a los afficionados del apostol Santiago. Esta charidad pegó don Gonçalo Ruyz Giron a sus hijos y mugeres, pues esta lleno el archiuo de aquella casa de pergaminos, con las dotaciones que hizieron.

El bienauenturado Rey, possuyendo ya el reyno de Castilla (por el seruiçio de los Girones) en toda paz, determinó con el consejo de su madre y ricos hombres, començar la guerra del Andaluzia, siendo combidado a ella por el desseo de seruir a Dios, y por las diffensiones y guerras ciuiles, que los Moros trayan entre si. Y desta manera la Era de mill y dozientos y sesenta y vno, hizo la primera entrada, a donde, aunque la historia general no cuenta a don Gonçalo Ruyz, pero haze particular memoria de don Rodrigo Gonçalez Giron su hijo, como tratando su vida se dira largamente.

Fue esta jornada tan dichosa, que incitó al rey don Fernando, hazer segunda entrada el año siguiente dela Era de mill y dozientos y sesenta y dos por el mes de Março: a quien don Gonçalo queriẽdo seruir, hizo en este mismo mes quarta dotación no pequeña a su hospital, y de todo donación al obispo y cabildo dela Iglesia de Palencia, agradeciendo a Dios la merced recibida el año passado en su hijo, y suplicando por fauor para el presente, en que el yua, con tra los enemigos de la fe, como consta por el instrumento que la misma Iglesia tiene.

Entrado

el segundo deste nombre.

29

A Entrado el rey don Fernando en tierra de Moros con poderoso exercito, començo a talar y destruyr la comarca de la ciudad de Ien, a donde quemando los panes, que entonces segauan, los enemigos saliendo al campo, lo resistieron tan animosamente, que los nuestros lleuauan lo peor, hasta que mandó acometerles con buena parte del exercito, y de tal manera los apretaron, que haziendo les boluer las espaldas, los metieron hiriendo y matando muchos dellos, por la puerta dela ciudad, quedando los Christianos con tanto animo, que todas las comunidades suplicauan al Rey, se combatiessse luego la ciudad de Ien: el qual por no traer los pertrechos y cosas necessarias para el combate, leuantó el cerco, queriẽdo solamente estragar la tierra, andando con su exercito por toda ella. Y assi despues de auer corrido y quemdo hasta Bulló, y las sierras de Sufaña, llegó a Martos y a Biuoras: los quales pueblos no destruyó por ruego del rey Moro de Baeça su vassallo, que en seruiçio suyo venia: pero auiendo ganado a Alcaudete, se lo entregò, con condición que ninguna otra cosa mas le pidiesse en aquella conquista.

B De alli partio el Rey con todo su exercito sobre la villa de Priego, que es en el reyno de Granada, a donde estuuó tres dias destruyendo toda la tierra al derredor, y al tercero la combatió, y entrò por fuerça, matando todos los Moros, que dentro se hallaron, salvo los que se retraxeron a la fortaleza, de donde trataron y concluyeron su pleytesia con el Rey, por interesses grandes que le dieron, aliende de lo mucho que se hallò en la villa, la qual (segun la historia) era de caualleros Almohades ricos y de gran cuenta.

C Destruydo Priego, tomò el exercito la via para Loxa, y el Rey andando de noche, perdio el camino. Aqui dize la historia, que yua con el don Gonçalo Ruyz Giron, y Garci Fernandez de Villamayor, y quatrocientos caualleros de su mesnada: y otro dia se vieron en trabajo, por no tener bastantes viandas, ni donde las adereçar. Finalmente fue cercada la ciudad de Loxa, y tan fuertemente combatida y entrada, aunque con gran resistencia de los contrarios, que fueron muertos todos los Moros, sino los que se saluaron en la fortaleza: los quales tampoco escaparon con la vida, pues los vnos y los otros, que serian como catorze mill, perecieron a cuchillo, y la ciudad quedò arruynada.

De aqui passò toda la hueste por Alhama, sin hallar dentro gente alguna, de miedo de lo acontecido en la ciudad de Loxa, y llegó a la vega de Granada, donde destruyó todos los lugares, robá-

D 5 do

AÑO
M.CC.xxiiij

AÑO
M.CC.xxiiij.
Quarta dotación al hospital de la Herrada, y entrada con el rey santo en el Andaluzia por don Gonçalo.

Don Gonçalo Ruyz se hallò con el Rey quando se perdio camino de Loxa.

Don Gonçalo Ruyz Giron

do mucha riqueza, y gran numero de captiuos. Y finalmente fue el Rey a assentar su campo cerca de la ciudad, los vezinos dela qual, por gran temor que vuieron, se hizieron sus vassallos, y le entregaron mill y trecientos captiuos Christianos. Y el Rey de Baeça desfeando conseruar la gracia y amistad del santo Rey, le entregó los alcaçares de Martos y de Anduxar, cuya tenencia se dio a don Aluar Perez de Castro, con quien quedó el maestre de Calatraua, y Tello Alfonso de Meneses hijo de don Alonso Tellez, y de doña Teresa Ruyz Giron, hermana de don Gonçalo. A donde acontecio a este cauallero Tello Alfonso de Meneses el caso muy celebrado, entrando por medio del exercito de los Moros, que tenian cercada la villa de Martos, por defenderla, y socorrer a la cõdessa, que la general llama doña Iuana Irenia, muger de don Aluar Perez de Castro, que dentro estaua.

En toda esta segunda entrada, que tan bien afortunada ha sido, se halló don Gonçalo Ruyz Giron tan cerca del rey don Fernãdo el santo, que vna vez, que apartandose de todo el exercito, perdio el camino, fue vno de dos ricos hombres que con el se hallaron: y en toda la conquista, que en este tiempo se hizo, no fue de los señores que menos siruieron. Tambien se halló con el santo Rey, quando la tercera vez Era de mill y dozientos y sesenta y tres entró en el Andaluzia, como la historia general lo afirma: y vuo entonces del rey de Baeça por conciertos a Saluatierra, Burgalhimar y Capillas, y mientras no se las entregaua, tuuo por rehen el alcaçar de Baeça, con quien despues se vuo de quedar: porque aunque se pufieron en su poder Saluatierra y Burgalhimar, no se quiso dar el castillo de Capillas.

Buelto a Castilla don Gonçalo Ruyz Giron con el rey don Fernando el año siguiete de la Era de mill y dozientos y sesenta y quatro, mando, que de sus bienes y de sus hijos, que vuo de doña Sancha Rodriguez, se pagasse cierta deuda de marauedis, que al hospital suyo del camino Frances se deuia, no olvidando el acrecentamiento del, trayendo siempre delante los ojos el amor de Dios y de los pobres: a cuya imitacion doña Marquesa su muger, siguiendo las pisadas de tan santo varon, ayudaua a enriquezerlo, confiniendo en todas las escripturas de dotaciõ, que en su tiempo se hizieron: y ella por si, como mejor podia, augmẽtaua las rentas. Y asise este mismo año dela Era de mill y dozientos y sesenta y quatro por Agosto, le hizo donacion de sus arras, como consta de vna escriptura,

Hecho notable de Tello Alfonso hijo de doña Teresa Ruyz Giron.

AÑO
M.C.C.XXV

AÑO
M.C.C.XXVJ.
Esta escriptura está en el archivo de la Iglesia de Palencia.

Doña Marquesa muger de don Gonçalo, dio sus arras al hospital de la Herra da.

el segundo deste nombre.

30

A criptura que aquella casa tiene, donde es testigo don Rodrigo capellan de don Gonçalo.

En toda la conquista del Andaluzia, nunca dexó de seruir don Gonçalo Ruyz Giron al rey don Fernando, mientras biuio, y tuuo fuerças para ello: y assi es de creer, que si los historiadores tuuieran mas cuydado de los seruicios que los ricos hombres hazian a la Corona real, no passaran con tanto descuydo, por lo mucho que los Girones seruian. Pero el arçobispo don Rodrigo con toda la breuedad que trata la historia, cuenta, que la Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, entró don Gonçalo Ruyz, a quien vna historia Castellana de mano antigua llama Giron, con el santo Rey en tierra de Moros. Mas es cierto, que reconociendo los beneficios de la mano de Dios recibidos en las jornadas passadas, y esperando semejante fauor en la que al presente emprendia, hizo quinta y vltima dotacion a su hospital de nueuas posesiones, a catorze de Mayo, de la Era de mill y doziẽtos y sesenta y ocho, cuya escriptura está en el mismo hospital, y aun tiene pendiente vn fello de cera con los quinze escaques de nisa de los Cisneros: por lo qual se torna a comprobar con toda la claridad possible, ser los Girones del linaje de los Cisneros.

El Rey aquiẽdo entrado en tierra de enemigos, sitió la ciudad de Iaen, con animo de no leuãtar el cerco, hasta verla de Christianos: y assi la combatio muchos dias fortissimamente. Pero pareciẽdo le por entonces inexpugnable, leuantó el campo: y viniendose para Castilla, tuuo nueuas en Abdarãlfercia de la muerte de su padre don Alonso rey de Leon, que auia acontecido en Villanueva de Sarria, y juntamente auiso de su madre la Reyna doña Berenguela, que su padre el Rey auia dexado el reyno a doña Sancha y doña Dulçe sus hijas, y de su primera muger doña Teresa. Y la general dize, que los Leoneses, porque no se juntasse el reyno de Leon cõ el de Castilla, se querian leuantar con el infante don Alõso de Molina, cuyo epitafio en el conuento de Calatraua assi lo afirma.

Entre los ricos hombres, que con el Rey venian del Andaluzia, refiere el Arçobispo a don Gonçalo Ruyz, a quien la historia de mano del rey don Fernando, ya alegada, llama en este lugar don Gonçalo Ruyz Giron. El Rey con el seruicio y ayuda de la persona y gente de don Gonçalo, y de otros ricos hombres de Castilla, llegó al reyno de Leon, y con gran facilidad lo sujetó, concertado se con sus hermanas: y alcançó pacificamente el señorio y posesion

AÑO
M.C.C.XXX.

Quinta dotacion del hospital de la Herra da por don Gonçalo.

Girones era Cisneros.

Don Rodrigo arçobispo de Toledo, li. 9. c. 14.

Don Gonçalo se halló cõ el rey santo en tomar la posesiõ del reyno de Leon

Don Gonçalo Ruyz Giron

fion del, juntandolo con el de Castilla tan dicho famente, que nunca jamas se han apartado hasta el dia de oy.

Gloria no pequeña es de los Girones, que don Gōçalo Ruyz Giron hizieffe rey de Castilla al santo y bienauenturado rey don Fernando, y agora se hallasse firuiendo con su persona y estado en jutar el reyno de Leon con Castilla, que auia diuidido el rey dō Alōfo septimo reuifabuelo del rey don Fernando. Y assi no boluio dō Gonçalo a su casa desta jornada vltima, en que se halla su nombre en las historias, sin hazer algun gran seruicio a la Corona real: por que aunque en el Andaluzia faltó el desigño que se pretendia, con figuiose mucho mayor, juntando desta vez el reyno de Leon, con el qual creciendo el poder del Rey, mas facilmente pudo despues conquistarla toda.

Hallase tambien por este tiempo, que don Gonçalo Ruyz Giron E tenia la mitad de Carrion, como los vezinos curiosos de aquella villa lo afirman, y los escriuanos muestran instrumētos antiguos dello: y leese en vna carta de veta hecha al hospital por Pedro Alpheos, y su muger doña Mayor, a tres de Março, Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, regnante don Fernando, y don Gonçalo Ruyz tenent la mitad de Carrion.

De aqui adelante no ay el nombre de don Gonçalo Ruyz Giron en las historias: pero en el preuilegio que tiene el monesterio de Sahagun, dado en çamora a cinco de Enero, Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, confirma don Gōçalo Ruyz mayordomo de la corte del Rey. Y yo no he visto preuilegios ni escripturas hechas Era de setenta ni de setenta y vno: pero en el hospital de la Herada ay escripturas de la Era de setenta y dos, reynando don Fernando, y siendo su mayordomo Garci Fernandez, sin alguna memoria de don Gonçalo Ruyz: por lo qual me parece, auer dado fin a sus dias por este tiempo, que es dende la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, hasta la de mill y dozientos y setenta y dos dia de la Ascension, como se puede colegir de vna escriptura de don Ximon obispo de Siguença su visnieto, que está en el mismo hospital: y della se hara adelante mas larga mencion. Y assi ha auido noticia de su nōbre y claros hechos, dende la Era de mill y doziētos y treynta y dos hasta la de setenta y dos ya dicha, q̄ es espacio de quatro años, y casi siēpre cō titulo d̄ mayordomo de la corte del Rey.

Fue su cuerpo embalsamado y sepultado en la Iglesia de su hospital, como consta por escripturas de aquella casa, y por el sepulchro

el segundo deste nombre.

31

A chro muy solenne de piedra, donde estaua poco ha, de donde lo sacaron y enterraron, y lo mismo hizieron de otros cuerpos de Girones, que alli estan, porque los peregrinos los manoseauan, procurando verlos, vnos por deuocion, y otros por curiosidad.

Capitulo nueue, de los hermanos de don Gonçalo Ruyz Giron.



RANDES y muy señaladas virtudes han resplādecido por estos dos capitulos de don Gonçalo Ruyz Giron, las cuales auran ocurrido facilmente al lector a cada passo, como flores muy hermosas y de suauissimo olor en florido y deleytable huerto: porque la fortaleza de animo en acometer a los enemigos, mostrada por batallas contra infieles, y por las guerras ciuiles, assi se mezclo con la prudencia nunca puesta en oluido, que no dexando de ser valiente y animoso, segun salio siempre vencedor, procuró contino tener delante los ojos el norte de la sagacidad, por el qual guiado, no cayó en los riscos peligrosos, que con las olas de turbacion de los tiempos pudieran dar al trahte, quebrando la deuida lealtad, aunque se ofrecieron ocasiones para ello: antes vfando ygualmēte de ambas virtudes, merece ser juzgado tanto por prudente y leal, quāto de animo valeroso y determinado. De todo esto han dado muestra bastante la batalla de las Nauas, y la defensa de la reyna doña Berenguela contra el rey don Enrique, sin nota alguna, antes con gloria perpetua, y la eleccion de don Fernando por rey contra don Alonso de Leon su padre, y los seruicios hechos a la Corona real, ganando grā parte del Andaluzia. En quan alto grado aya tenido la virtud de religion y amor diuino, junto con la charidad del proximo, claro argumento es la señalada limosná que a los pobres dexó, los cuales ha casi quatrocientos años, que reciben singular beneficio della en el hospital de la Herrada, que el fundó, reconociendo las mercedes que de Dios recebia, y suplicando por fauor para negocios tã peligrosos de guerras, en que siempre anduu.

El Summo bien, mostrando contentamiento de sus seruicios, le sacó de todos ellos con vida y no pequeña alabança, augmentado su poder y honor, y dandole tan larga y bienauenturada generacion, que hasta oy dia ha durado en los condes de Vreña, y en otra mucha

Don Gōçalo tenia la mitad de la villa de Carrion de los Condes.

AÑO M. C. C. xxxj.

AÑO M. CC. xxxiiij.

Entierro de dō Gonçalo.

Don Gonçalo Ruyz Giron

mucha descendencia: y con el fauor de Dios, por cuya fe siempre ^D han militado, permanecera hasta el fin del mundo.

Entre las demas singulares mercedes, que Dios le hizo, fue darle hermanos muy señalados varones, con q̄ pudieffe mostrar su grandeza, sustentado en tan firmes columnas: vno de los quales fue dō Pedro Ruyz Giron, que se halló con el en la de las Nauas, el qual casó (segun el conde don Pedro) con doña Sancha Perez, hija de don Pedro de Valladares, y de doña Vrraca Alonso, hija de ganancia del rey don Alóso el primero de Portugal, como lo dize el mismo conde. Tuuo don Pedro Ruyz Giron en su muger por hija a doña Teresa Perez Giron, que casó con don Aluar Diaz de Asturias, de quien vinieron los que despues succedieron deste apellido, hasta juntarse con los de Castañeda, y despues con la casa de Velasco, segun lo afirma Pedro Geronimo Aponte: y los ^E de Hinojosa descienden por madre, siendo author el conde don Pedro.

Don Aluar Ruyz Giron otro hermano de don Gonçalo casó cō doña Toda de Guzman hija de Aluar Ruyz de Guzman y de su muger doña Sancha de Castro, hija de Ruy Fernandez el caluo. Hijo deste don Aluar Ruyz Giron fue don Fernando Aluarez Girō, que está enterrado en el monesterio de nuestra Señora la Real, que es de frayles del Premostré, cerca de la villa de Aguilar de Campó, en vna capilla de santa Maria Magdalena, fuera del claustro, dōde ay siete sepulturas, la primera de las quales está vn poco alta del suelo, labrada con ciertas molduras, y las feys son piedras llanas, y puestas en el: y en la pared está el epitaphio de las quatro primeras, y el de las demas se halló en vn breuiario antiguo de aquella casa: ^F el qual dize así por estas palabras y letras.

ESTOS SON LOS FIXOS DALGO, QVE YAZEN EN ESTA CAPIELLA:

EN LA PRIMERA SEPVLTVRA LA CONDESSA DONA OFFRESA.

EN LA SEGVNDA YAZ DONA MARIA XIMENEZ FIXA DE XIMENO GONZALEZ DE LOS CAMEROS.

EN LA TERCERA YAZ DON IVAN PEREZ FIXO DE IVAN GOMEZ NIETO DEL CONDE DON GOMEZ Y DE LA CONDESSA DONA EMILIA.

EN LA QVARTA YAZ DON FERNANDO ALVAREZ GIRON FIXO DE DON ALVAR RVYZ GIRON

Don Pedro Ruyz Girō hermano de don Gonçalo. El conde dō Pedro, titulo. 24.

Titulo. 36

Los d̄ Asturias y Castañedas estan en los Velascos.

Los Hinojosas descienden de Girones.

En el capitulo d̄ los Velascos.

Titulo. 24

Dō Aluaro hermano d̄ dō Gonçalo.

El conde dō Pedro, titulo. 17

el segundo deste nombre.

^A RON Y DE DONA TODA DE GVZMAN. EN LA QVINTA YAZ DON FERNAN RVYZ DVC DE VALDVERNA, Y PADRE DE DON RODRIGO FERNANDEZ EL FEO, QVE FVNDÓ EL MONESTERIO DE SANCTA MARIA DE VILLORIA. EN LA SEXTA YAZEN GVTTIERRE ROYZ Y GARCIA ROYZ AMOS HERMANOS DVQVS. EN SEPTIMA YAZ PERO ROYZ DVC. EN OCTAVA YAZEN GONÇALVO PEREZ DVC, E SOS FIXOS GONÇALVO GOMEZ, E ROY GOMEZ DVQS.

Otros dos hermanos seglares de don Gonçalo fueron don Nuño Ruyz Giron, y don Rodrigo Ruyz Giron, que con el se hallaron en la victoria de las Nauas: y de don Nuño ay memoria en la segunda dotacion del hospital, que arriba alegamos. Hermano también del y de todos ellos fue don Gutierre Ruyz Giron, el qual siguiendo ^B el estado ecclesiastico, fue sexto obispo de la santa Iglesia de Segouia, despues que la ciudad vino a poder de los Christianos, como el cathalogo de los prelados de aquella Iglesia lo afirma, cuyas palabras en lengua Latina estan ya relatadas, segun las hallé en vn libro antiguo entre otros muchos que aquella Iglesia tiene en su cabildo. Hermana de don Gonçalo Ruyz Giron y de los otros sus hermanos fue doña Teresa Rodriguez Giron, segun afirma el conde don Pedro, de quien no viene menor gloria a este linaje, que de los illustres varones, que en el han sido: pues desta excelente señora proceden los reyes de Castilla y de Portugal. Ella casó con don Alonso Tellez de Meneses el viejo, que pobló a Alburquerque, y vuo dos hijos y dos hijas; los hijos fueron don Tello ^C Alonso de Meneses, el que peleó cō los hijos de Escallola, los mas valientes caualleros, que en aquel tiempo vuo entre los Moros, sin poderse vencer despues de muy larga y porfiada contienda, saluo que Tello Alonso les ganó parte del campo. El otro hijo fue don Alonso Tellez de Meneses, que dixeron de Cordoua: porque siendo recién ganada se la entregó el rey don Fernãdo, para que la defendieffe de los Moros: el qual casó con doña Maria Iañes de Limia, hija de don Iuan Fernandez de Limia, y vuo en ella a doña Mayor Alonso, que fue tercera muger del infante don Alonso de Molina. Hija deste infante y de doña Mayor Alonso de Meneses, que fue nieta de doña Teresa Rodriguez Giron, fue la noble reyna doña

Dō Nuño y dō Rodrigo hermanos de don Gonçalo.

Don Gutierre Ruyz Giron obispo de Segouia hermano d̄ don Gonçalo

Doña Teresa Rodriguez Giron hermana d̄ don Gonçalo. El conde dō Pedro en el titulo 15. y 21. y 57. doña Teresa casó con dō Alóso Tellez d̄ Meneses, de quien descienden los reyes de España, y los Meneses que vuo en ella.

Don Gonçalo Ruyz Giron

ña Maria, muger del rey don Sancho el brauo, cuyos hijos fueron don el rey dō Fernādo quarto de Castilla y de Leon, progenitor por linea recta del rey don Phelipe segūdo nuestro señor, y la reyna de Portugal doña Beatriz muger del rey don Alonso quarto, de quiē derechamente procede el serenissimo rey don Sebastian, que oy reyna.

Otra mucha illustre caualleria ha descendido desta señora doña Teresa Rodriguez Giron, como fuerō los que antiguamēte erā señores de Meneses, porque el infante de Molina dexó de su muger doña Mayor Alonso de Meneses vn hijo señor de aquel estado por su madre, que se llamó don Alonso, cuyo hijo fue don Tello de Meneses, a quien succedio su hija doña Ysabel, que casó cō don Iuan Alonso de Alburquerque el del ataud, donde se acabó la linea deste linaje, y el señorío de Meneses y Alburquerque entró en la Corona real en tiempo del rey don Pedro. Y estos señores estan enterrados en el monesterio de nuestra Señora del Espina de frayles Bernardos vna legua de la villa de Vreña.

Tambien dize el conde don Pedro, que don Alōso Tellez de Meneses, que fue casado con doña Teresa Rodriguez Girō, biudo de ella, casó con doña Teresa hija del rey don Sācho de Portugal y de doña Maria Paez de Ribera, y tuuo en esta segunda muger a don Iuan Alonso, que fue señor de Alburquerque, y casado con doña Eluira Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz Giron, de quiē en estos capitulos se ha tratado, aunque en el nombre recibio engaño: porque doña Eluira fue monja en las Huelgas de Burgos. Hijos desta señora y de su marido fueron Rodrigo Iañes de Alburquerque, y Gōçalo Iañes de Meneses. Rodrigo Iañes, que por llevar el señorío de Alburquerque, se intitulo del, fue padre de don Iuan Alonso de Alburquerque, cuya hija llamada doña Teresa casó con don Alonso Sanchez hijo bastardo del Rey don Sancho de Portugal, que tuuo della a dō Iuan Alonso de Alburquerque ayo y muy priuado del rey don Pedro, casado con doña Ysabel señora de Meneses, cuyos estados tomó el rey don Pedro, como hemos ya referido. Gonçalo Iañes de Meneses hijo segundo de don Iuan Alonso de Alburquerque y de doña Eluira Gōçalez Giron, o por mejor dezir doña Leonor Gonçalez Giron, hija de don Gonçalo Ruyz Giron, y de doña Marquesa su segunda muger, fue padre de Alonso Tellez de Meneses, que se passó a Portugal, de quien han procedido los marqueses de Villareal en aquel reyno, y de Ruy

Gonçalez

Los de Alburquerque decen dieron de doña Leonor Gonçalez Giron.

Los Meneses de Portugal de cienden de los Girones.


segundo deste nombre

33

A Gonçalez de Meneses, que llamaron raposo por los ardidés grandes que vsaua contra los Moros, de quien decienden los Girones, y tomaron el Tellez, y adelāte haremos memoria muy larga. Todo esto se sabe de las genealogias del conde don Pedro muchas vezes alegado en los titulos decimo quinto de los Girones, cinquēta y siete d los Meneses, y veynte y vno del rey dō Ramiro.

Los Girones vienē de los Meneses.

Capitulo decimo, de don Rodrigo Gonçalez Giron tercero deste nombre, y quinto en la succession, el qual en seruicio del Infante don Alonso, se halló en la conquista del reyno de Murcia: y fue el primero que recibio el Alcazar de Seuilla y de Carmona de poder de los Moros por el santo Rey.

B  N LA tercera escriptura de dotacion, que hizo don Gonçalo Ruyz Girō el segūdo a su hospital, que llaman dela Herrada, de la qual tratamos en el capitulo octauo, queda escripto, que fue casado cō doña Sancha Rodriguez, de quiē tuuo vn hijo y seys hijas, tres jūtas por matrimonio cō ricos hombres, y tres religiosas, el hijo se llamó don Rodrigo Gonçalez, como su abuelo don Rodrigo Giron, a quien mataron los Moros en la batalla de Alarcos:

C Deste don Rodrigo Gōçalez Girō hemos de hablar al presente, como de persona q̄lleua adelāte la cōtinuacion de nuestro arbol, y de quiē nos dexaron clara e immortal memoria la coronica general, y preuilegios rodados, y algunas escripturas antiguas, contādo los señalados y grādes seruicios que hizo a la corona de Castilla, y nombrandolo siempre entre los ricos hombres del reyno, desde que començó a ser conocido por su nombre. Sufrio don Rodrigo Gonçalez algunos trabajos en tiempo del rey don Enrique el primero, defendiendo la justa causa de la reyna doña Berenguela hermana del Rey, siguiendo el santo proposito de su padre don Gonçalo Ruyz, tios y deudos: y muerto el Rey, fauorecio la parte de don Fernando llamado el santo, alçandolo por Rey de Castilla en Otiella contra la voluntad de don Alonso de Leon su padre, y siendo grande enemigo de los Condes de Lara, que la contraria voz seguian. Fue la principal persona en desterrar los Moros del Andaluzia, y del reyno de Murcia a la aspereza de las Alpujarras dentro del reyno de Granada,

Argumento de los tres capitulos siguientes decimo, vndecimo y duodecimo.

E ayudando

Don Rodrigo Gonçalez Giron

ayudando a ganar con el santo Rey el reyno de Baeça, Cordoua, I
Iaen y Seuilla, y con el infante don Alófo su hijo el reyno de Mur
cia, teniendo en todo tanta parte, que siempre fue el mas auen-
tajado y primero en priuança, afsi por la grandeza de su animo
y hechos señalados, como por la femejança de edad y tantas vir-
tudes en que el y el biēauenturado Rey se parecian. Al fin lleno
de mucha gloria y tropheos, quanto al mundo, y de heroycas o-
bras, quanto a Dios, murio en años mayores, querido y muy def-
seado de los suyos, y temido de sus enemigos, y su cuerpo fue se-
pultado en tan solenne sepulchro, que hasta oy dia permanece del
muy singular memoria.

Siendo don Enrrique el primero de tiernos años reynaua en Ca
stilla la Era de mill y dozientos y cinquenta y dos, gouernado (co
mo queda largamente referido) de los condes de Lara: por cuya
persuasion persegua a la Christianissima reyna doña Berengue-
la su hermana, persona de madura edad y juyzio para gouernar,
pretendiendo ellos el absoluto regimiento del reyno. La inno-
cente reyna, huyendo la ira del Rey, se fauorecio de la casa de los
Girones, que entoces florecia en tierra de Campos, y de los Ha-
ros y Meneses sus deudos: los quales la traxeron a su villa de O-
tiella, y la defendieron con todas sus fuerças, guardando siempre
la fe deuida a su reynatural, como queda contado largamente.

Don Rodrigo
Gonçalez Giron
figuio la voz a
la reyna doña
Berenguela. Esta voz figuio don Rodrigo Gonçalez Giron, afsi por no apartar
se del exemplo de su padre don Gonçalo, como por entender la in-
justicia que el rey hazia contra la reyna su hermana, en cuya de-
fensa tanto se señaló, mostrando animo y esfuerço mas q̄ su edad
pedia, teniendo en poco qualquier trabajo y perdida que le vi-
nieffe, defendiendo tan acertada causa en seruicio de la reyna y

La casa q̄ tenia
en Frechilla dō
Rodrigo, fue d-
rribada por el
rey don Enrriq̄
porque seguia
ala reyna doña
Berenguela. bien del reyno, que el rey don Enrrique le derribó las casas que
tenia en su villa de Frechilla, Era de mill y dozientos y cinquenta
y tres, o queriendo tomar vengança del, o traerlo a su opinion
por malos tratamientos, pues buenos no bastauan. Pero esto no
le mouio a dexar su santo designio y defensa de la reyna, antes
siempre fue el primero, que contra los enemigos se ofrecio, re-
sistiendo, o acometiendo, con tal que no estuuieffe entre ellos la
persona y estandarte Real: porque desto tuuieron gran cuydado
los Girones y sus deudos y aliados.

Muerto el rey dō Enrriq̄ Era de mill y doziētos y cinquēta y cin-
co, y criado rey de Castilla don Fernādo el santo por los Girones
y por

tercero deste nombre

34

A y por los otros grādes ya dichos en Otiella, repugnādolo el Rey
don Alonso de Leon su padre, que lo pretendia, y el conde dō Al-
uar Nuñez de Lara y sus hermanos, como queda escripto en los
capitulos passados. Don Rodrigo Gonçalez Giron peleó muchas
vezes en campo con ellos, aunque moço, con animo y esfuerço de
varon muy determinado: especialmente se mostró tal, quādo bol-
uiendo el obispo de Ouiedo al rey don Fernando y a la reyna su
madre en Palencia, a assegurarle, que alcançaria treguas del con-
de don Aluar Nuñez, para que el Rey anduuieffe sin estoruo al-
guno por el reyno, porque las vistas con su padre se pudieffen me-
jor hazer al tiempo que estauan concertadas. De lo qual la Rey-
na vuo tanto pesar, viendo que vassallo se atreuieffe a dar tre-
guas a su Rey y señor, que con lagrimas pidio a Dios justicia del
conde. Y los coraçones de los ricos hombres, que allí se hallaron,
B se encendieron tanto en ira, tomando tal coraje, que salieron de
Palencia, siguiendo la persona y estandarte del Rey para Ferre-
zuela, donde el conde don Aluaro estaua, con animo de humillar
tanta soberuia, como lo hizieron.

Don Rodrigo Gonçalez Giron, aūque no de muy crecida edad,
juntó consigo a Ramiro Frolez su cuñado, casado con doña Aldō
ça Gonçalez su hermana, y ambos determinaron fer primeros en
tomar vengança de tanta injuria: y afsi salieron adelantandose de
todos los demas llenos de vna ira digna de coraçones Reales, cō
los quales vino a las manos el conde don Aluaro y los suyos en
las barreras de Ferrezuela: y despues de vna porfiada refriega,
don Ruy Gonçalez Giron y Ramiro Frolez metiendose mucho
C en los enemigos, y no siendo a tiempo socorridos de su gente,
fueron presos por el conde, auiendo primero mostrado animo
leal a su Rey, y no poco fuerte a sus contrarios. Pero poco les
duró la prision, y al conde la victoria: porque su soberuia y fal-
sa razon, y la dichosa suerte y Christiana causa, que los Girones
seguian, lo traxeron preso a su poder.

Pues saliendo el Conde fuera de la villa a cauallo, a compa-
ñado de la gente que eligio, quiso esperar el exercito del Rey,
por bien reconocerlo: pero don Aluar Ruyz Giron, tio de don
Rodrigo Gonçalez Giron, y don Alonso Tellez de Meneses su
cuñado, y Suer Tellez, hermano de don Alonso, que trayan
la vna ala de la batalla, lo conocieron de lexos, y arremetien-
do a el, antes que se pudieffe recoger a la villa, tanto le apre-
taron

Don Rodrigo
en seruicio de la
reyna doña Be-
rēguela fue pre-
so por los La-
ras.

Dō Aluaro Ru-
yz Giron rindio
al cōde don Al-
uar Nuñez de
Lara.
El arçobispo dō
Rodrigo lib. 9.
cap. 7.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

taron, que lo hizieron rendir, forçandole dexar el cauallo, y tenderse en tierra cubierto de su escudo, y ser su prisionero. De alli lo lleuaron al Rey don Fernando y a la Reyna su madre, que venian con todo el exercito: los quales le entregaron a don Gonçalo Ruyz Giron, como antes queda largamente escripto. Don Rodrigo Gonçalez y Ramiro Frolez fueron luego libres de la prision, y ricos de eterna gloria, pues en tierna edad mostrauan el animo de aquellos de quien descendian, y el que de nuevo criauan a los que dellos auian de succeder, teniendo tal sentimiento del poco respeto que a la persona Real se tenia, que por castigar lo, padecieron prision, y pusieron en peligro sus vidas.

Don Rodrigo en vida de su padre fue rico hombre.

Despues gozando el rey don Fernando pacificamente del reyno de Castilla, por los seruicios señalados de los Girones, y conociendo el valor y grandeza, que auia comenzado a descubrir don Rodrigo Gonçalez, le dio titulo y dignidad de rico hombre, aun biuiendo su padre don Gonçalo, lo qual consta del preuilegio que tiene el conuento de Vcles apud optam (que así dize) a siete de Diciembre, Era de mill y dozientos y cinquenta y nueue, donde confirma Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez. Y ni mas ni menos es notorio de la historia general, no auer persona otra señalada por este tiempo deste nombre, que fuese rico hombre, sino don Rodrigo Gonçalez Giron. Tambien premiò el Rey a don Aluar Ruyz su tio, los seruicios que en la entrada de su reyno le hizo, dandole el officio de merino mayor de Castilla, como constará por los preuilegios, que adelante en su lugar diremos.

Don Aluar Ruyz Giron merino mayor de Castilla.

Fueron creciendo tanto las virtudes y obras excelentes de don Rodrigo, que aficionaron de tal manera el animo del rey, que juzgandolo por persona de consejo, juyzio y estremo esfuerzo en los negocios graues y peligrosos de paz y de guerra, lo eligio para ambas cosas por su muy particular priuado, especialmente para la difficultosa y larga conquista de toda el Andaluzia. Y así determinado el Rey la Era de mill y dozientos y sesenta y vno, de seruir a Dios en empresa tan importante a la Christianidad, juntó exercito poderoso de todo su reyno: con el qual llegando al puerto de Muradal, escogio tres ricos hombres, que por sus personas y diestra gente lo subiesesen, y de alli baxando al Andaluzia, allanassen lugares y castillos fuertes, y hiziesesen seguro el passo al exercito Christiano. Vno de estos tres

tercero deste nombre

35

A tres fue don Rodrigo Gonçalez Giron, y los otros dos don Lope Diaz de Haro, que fue su suegro, y don Alonso Tellez de Meneses, casado con su tia doña Teresa Rodriguez Giron. Los quales siendo los primeros Christianos, que entraron por el Andaluzia, hizieron tanto estrago en ella, y pusieron tanto terror a los enemigos de la fe cada vno por su parte, que Abenmahomat rey de Baeça temeroso de perder el reyno, se hizo luego vassallo del Rey, y prometio seruicio y fauor para toda la conquista. Lo qual concludo y concertado, passó el Rey adelante, y mandó poner cerco sobre Quesada, que se combatio tan fuertemente, aun que vno en ella gran resistencia, que se entró con todo rigor de las armas, hiriendo y matando muchos Moros, y haciendo gran destruycion en la villa a fuego y a sangre, tanto, que cuenta la historia general, que aliende de la muchedumbre de los muertos, fueron captiuos siete mill dellos.

De aqui leuantandose el Rey, y passando adelante, halló siete a Lacra, Toua, y Pahes, tres castillos, y mandó derribar a Esnader: y los Moros de Esclamel y Espelui por concierto salieron solo con sus personas, dexando las villas y haciendas a los Christianos.

Con tan dichosos successos (de quien don Rodrigo Gonçalez Giron fue principio, entrando y conquistando lo que esta vez se ganó en el Andaluzia) boluio el santo Rey con su exercito victorioso a Castilla, y hizo mercedes, por seruicio de Dios, a muchos monesterios, dandoles priuilegios rodados dellas: los quales don Rodrigo Gonçalez, como persona que siempre seguia la casa Real, confirmaua, como se vee por el que tiene oy dia el monesterio de san Pedro de Gumiel de Içan, casa de monjes Bernardos, expedido en Valladolid duodecima Calendas Septembris, esta misma Era de mill y dozientos y sesenta y vno, donde confirma Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

En la segunda entrada de tierra de Moros, que fue la Era de mill y dozientos y sesenta y dos, no nombra la general a don Rodrigo Gonçalez Giron, sino solo a su padre don Gonçalo Ruyz Giron. Pero en la tercera, que fue el año siguiente de la Era de mill y dozientos y sesenta y tres, quando el Rey boluendo poderoso al Andaluzia, y Abenmahomat Rey de Baeça le entregó a Saluatierra, y Burgalimar, y el Alcaçar de la ciudad de Baeça, hasta la entrega de Capillas, le siruio valerosamente

Don Rodrigo fue vno de tres los primeros que entró en el Andaluzia a allanar la tierra.

Don Rodrigo entró en el Andaluzia la tercera vez que vino a ella el rey don Fernando.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

don Rodrigo Gonçalez Giron con su padre don Gonçalo, como ^D lo refiere la Coronica, y nosotros lo hemos antes contado.

No apartaua de si el santo rey a don Rodrigo por este tiempo, conociendo quanto le importaua tener varon de tales prèdas cerca de su persona, sino solo quando conuenia encomendarle negocios en la conquista del Andaluzia, o tratar los que se auian de hazer en ella, o en el gouierno del reyno, cõ la prudente y valerosa Reyna doña Berenguela su madre, con la qual se halló en Toledo la Era de mill y dozientos y sesenta y siete, a quatro de Junio. Y assi confirmó vn preuilegio, que ella concedio al conuento de Calatraua, donde confirma Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Despues la Era de mill y dozientos y sesenta y ocho, quando murió el Rey don Alfonso de Leon, y el santo Rey vuo el reyno, y lo juntó dichosamente con el de Castilla, descendio a la ciudad de Salamanca: y aunque desseaua grandementè entender en la conquista del Andaluzia, que tenia comenzada, tuuo por mas acertado proueer por su misma persona a las cosas tocantes a sus reynos, que procurar ganar los estraños. Por lo qual determinó quedar en ellos, y embiar a su hermano el infante don Alfonso de Molina a tierra de Moros, en cuyo seruicio y fauor entre otros grandes y ricos hombres, embio a su priuado don Rodrigo Gonçalez Giron.

Fue esta entrada Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, y tã dichosa siendo toda el Andaluzia en poder de infieles, saluo el reyno de Baeça, que fue casi todo el principio de su perdicion, segun el temor que recibieron. Pero comenzando el exercito a marchar, estando el rey en Valladolid concedio vn preuilegio, que tiene oy dia el conuento de Calatraua, a veynte y tres de Abril desta Era, a donde confirma Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Descendió pues el infante don Alfonso por mādado del Rey, acõpañado como hemos dicho de don Rodrigo Gonçalez Giron y otros señores y caualleros, por el puerto del Muradal: los quales, despues de auer corrido la tierra de Anduxar y Cordoua, llegó a la villa de Palma, y tomarõla por cobate, no dexando Moro a vida: y de aqui corrieron tierra de Seuilla, a donde captiuaron mas de quinietas personas, y sacarõ gran caualgada de ganados, y ouierõ mucho oro y plata y otras riquezas: y finalmente passarõ a tierra

de

tercero deste nombre

39

^A de Xerez de la frontera, y asentaron su real cerca del rio de Guadalete con toda la presa que lleuauan. A los quales salio el Rey Moro Abenhu, que se auia hecho tyranicamente señor de casi toda el Andaluzia, y del reyno de Murcia, con tan gran poder, que dize la historia, que auia para cada vno de los Christianos mas de diez Moros. Pero ayudolos Dios tanto este dia, que embió en su fauor al Apostol Santiago, patron de nuestra España, como Christianos y Moros lo testificaron: por lo qual los enemigos fueron desbaratados y vencidos, quedando muchos muertos, heridos y captiuos, y los demas que se saluaron con abatidos y acouardados animos, y los nuestros vencedores y señores del campo, y cõ grandissimo desseo de seguir la victõria comenzada.

Esta es la batalla muy nombrada de Xerez, a donde ^B aquel buen cauallero Diego Perez de Vargas, machucando cabeças de Moros, mudó el nombre de Vargas en Machuca.

Por q se llamañ algunos caualleros Machucas.

La historia del rey don Fernando el tercero, que anda de mano, y la vulgar impressa, y Valerio de las historias Scholasticas cuentan esta batalla, haziendo particular memoria de lo que en ella se señaló don Rodrigo Gonçalez, a quien el licenciado Francisco Rades en el libro de las tres ordenes, hablando de don Pedro Gonçalez Mengo maestro de Santiago, le añade el nombre de Giron, por quitar la duda que podia auer, y muy justamente: pues como otra vez he afirmado, por este tiempo no auia rico hombre, de quien conste por la general, o por escripturas deste nombre, sino Giron.

^C Desta manera boluio don Rodrigo Gonçalez Giron lleno de gloria y fama con el infante don Alfonso al santo Rey en Castilla: el qual teniendo en su consejo a don Gonçalo Ruyz Giron su mayordomo mayor, padre de don Rodrigo, gouernaua todos los negocios de sus reynos, premiando los pueblos y personas que lo merecian. Y assi ambos a dos padre y hijo confirmaron en Burgos vn priuilegio desta Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, que el Rey concedio a la ciudad de Baeça, de los terminos, comenzando por el puerto del Muradal, yendo por sus vertientes hasta boluer a el, a donde don Gonçalo Ruyz confirma al rededor de la rueda con titulo de mayordomo desta manera, Gonçaluus Roderici maiordomus curiæ Regis: y don Rodrigo su hijo en el segundo lugar de los ricos hombres, Rodericus Gonçalui.

E 4 Tam 3

Entre don Rodrigo Gonçalez Giron cõ el infante don Alfonso, quando fue la batalla de Xerez.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

Tambien se saca deste preuilegio, el rey don Fernádo tener particular cuydado de mostrarse agradecido a los Girones, como a personas, cuyo poder auia sido principio y causa de su reyno, por que aqui confirma Aluarus Roderici Merinus maior in Castilla, que es don Aluar Ruyz tio de dō Rodrigo, hermano de su padre. Este fue el que se halló en la de las Nauas con el y con los demas sus hermanos, y el que prendio (como queda arriba escripto) al conde don Aluar Nuñez de Lara. Ni mas ni menos confirma en este preuilegio, Rodericus Roderici, que es don Rodrigo Rodriguez, tio de don Rodrigo Gonçalez Giron, de quien vamos hablando, hermano de su padre, que tambien con el fue parte de la victoria auida en las Nauas de Tolosa. Y por la general consta estos nombres ser de los Girones, y no de otros ningunos.

Desde aqui, por vn buen pedaço de nuestras coronicas, no puedo olvidar la queixa, que siempre tengo con mucha razon de la corte, con que nuestros historiadores escriuieron la general y las demas Latinas, contando las victorias de los reyes, sin hazer tanta memoria de los ricos hombres y caualleros principales que le firuieron, quanta los aficionados a este mi trabajo dessean: pues en este tiempo, aliéde de otras felicidades muy notables, que sucedierō, fue vna principalissima, facarse la ciudad de Cordoua de poder del falso propheta Mahoma, para lo qual no solo fue bastante el principio que hizo el ardid y valeroso animo de los adalides, ni el socorro de Aluar Perez de Castro, metiendose con ellos dentro del Axarquia, ni el auiso y seruicio de don Lorenzo Xuarez, mas fue necessario venir luego el Rey en persona, y despues por su mandado descender todo el poder de los grandes y comunidades de Castilla y de Leon, a donde don Rodrigo Gonçalez Giron no estando impedido, le seguiria en conquista de tanta importancia, pues siempre hasta alli le auia seruido en semejantes negocios.

Fue ganada esta ciudad dia de san Pedro y san Pablo a veynete y nueue de Iunio de la Era de mill y dozientos y setenta y quatro: y luego a cinco de Septiembre adelante, se halla don Rodrigo Gonçalez este mismo año, confirmando vn preuilegio, dado en Toledo, que está en el archiuo de Calatraua. Y en el principio del año siguiente a quatro de Febrero, tiene la ciudad de Burgos preuilegio concedido por la Era de mill y dozientos y setenta y cinco, apud Burgis (que afsi dize) anno quo capta Corduba nobilissima, Que es fecho en Burgos el año que la nobilissima ciudad de Cordoua

Don Aluar Ruyz Giron merino mayor de Castilla,

Don Rodrigo Rodriguez Giron rico hombre

AÑO
M.CC.XXXVI

AÑO
M.CC.XXXV

tercero deste nombre.

37

A doua fue ganada: tambien confirmado por Rodericus Gonçalui, que es don Rodrigo Gonçalez.

Hatta aqui el officio de mayordomo de la corte del Rey andaua fuera de la casa de los Girones, despues de la muerte de don Gonçalo Ruyz, y auia sucedido en el Garci Fernandez, que parece de los de Villa mayor: pero el Rey hizo del merced, siendo vaco, a don Rodrigo Gonçalez Giron, persona muy al gusto de sus reales pensamientos: el qual lo firuio hasta la muerte del santo Rey, como constará por muchos preuilegios, y primeramente por dos, que la santa Iglesia de Cordoua tiene, expedidos en Valladolid a doze de Nouiembre de la Era de mill y dozientos y setenta y feys, dōde se lee al rededor de la rueda, Rodericus Gōsalui maior domus curie domini Regis, que es don Rodrigo Gonçalez mayordomo de la corte del señor Rey. Merecia este officio muy bien, no solo por auerlo tenido don Gonçalo su padre en tiempo de tres Reyes, como en sus lugares se ha visto, pero mucho mas por las particulares dotes y singulares virtudes, con que a las del Rey tenia muy aficionadas. Lo qual se manifestó muy a la clara, quando la Era de mill y dozientos y setenta y nueue, estando el rey don Fernádo en Burgos muy grauemente enfermo, se cumplieron las treguas que tenia con el rey de Granada, y siendo muerto don Aluar Perez de Castro capitan general de la frontera, estuuio con gran cuydado y congoxa, como remediaria negocio, que pedia su presencia con todas las fuerças del reyno: y determinó embiar al infante don Alófo su hijo y heredero, para suplir la authoridad Real, aunque era moço, que no llegaua a veynete años, y con el a don Rodrigo Gonçalez Giron, persona de experiencia, animo y prudencia, que fue se la cabeza y seso de todo lo que se auia de hazer, defendiendo la tierra nueuamente ganada de los enemigos, y acometiéndoles quando fuesse necessario. Delo qual se entiende, que don Rodrigo Gonçalez era en este tiempo la principal columna, que sustentaua nuestra España, pues en coyuntura tá peligrosa fue elegido por el santo y discreto Rey, casi en su lugar, como vnico remedio y amparo de toda la tierra.

Tenia don Rodrigo muy señaladas partes para semejante cargo por su prudencia, animo y largo uso de la guerra, y por los muchos hijos dalgo, de que estaua su casa siempre llena, a quien hazia muy singulares beneficios, criandoles sus hijos en mucha virtud y disciplina militar: y afsi era muy bien seruido de todos ellos, acudié

Don Rodrigo mayordomo del santo Rey

AÑO
M.CC.XXXVII

AÑO
M.CC.XLI

Don Rodrigo descendio al Andaluzia con el infante don Alonso,

Don Rodrigo criaua en su casa muchos hijos dalgo.

Don Rodrigo González Giron

dole a tiempo en los trances peligrosos de las batallas: los cuales **D** acometia animosamente, confiado en tanta nobleza y tan bien exercitada: lo qual cuenta expreffamente el epitaphio que oy dia está en su sepulchro, como adelante se vera.

El infante don Alófo con don Rodrigo Góçalez Giron, recibió por el Santo Rey el Reyno de Murcia.

Sabida por los Moros esta descendida del infante con don Rodrigo González Giron al Andaluzia, les puso tanto temor, que **A**benhudiel Rey de Murcia determinó de hazer se vassallo del Rey poniendo su persona y Reyno debaxo de su amparo con todas sus rentas, salvo las que el auia de auer para su sustento, y de algunos principales de su tierra. Y con esta resolucion embió sus mensageros al Rey dō Fernādo: los quales hallarō al infante dō Alonso, y a dō Rodrigo Góçalez Giron en Toledo, con quiē tratarō su emba **E**xada, y concluyeron sus capitulaciones, segū el poder que trayā, y sin passar al Rey, se boluierō al Reyno de Murcia. Llegado el infante y don Rodrigo a tierra de Moros, se le entregō luego el alcaçar de la ciudad de Murcia con todas las otras villas, ciudades y lugares fuertes, dōde se puso el presidio, q̄ era menester de gente y municiones y vituallas, para seguridad dellos: pero Lorca, Cartagena y Mula, con otras algunas tierras cercanas, confiando en la fuerza de su sitio, y mucho dambre y valentia de gente de cauallo y de pie, no quisieron rendirse, ni venir a concierto. Por lo qual refiere la coronica, que el infante, y don Rodrigo González Giron, y el maestro de Santiago Pelay Perez Correa, que poco antes era llegado, fueron contra ellos tan poderosamente, destruyendoles la tierra, robandoles los campos, y captiuando y hiriendo, y metiendo a cuchillo muchos dellos, que los dexaron tales desta vez, que el año siguiente boluendo el infante los sujetō y reduxo al yugo **F**Christiano con las condiciones que los demas se auian rendido. Y assi quedō todo el Reyno de Murcia debaxo de la Corona real de Castilla, por los seruicios que don Rodrigo González Giron hizo al Santo Rey, y al infante dō Alófo tan moço, como hemos dicho, siendo tan señalado capitán en esta conquista.

No fue pequeño este seruicio de la familia de los Girones, pues vno dellōs siruio en ganar vn Reyno entero de mucha calidad y fuerza y aprouechamiento a la Christianidad: para muestra de lo qual, basta sola la ciudad de Cartagena pueblo grande y tan antiguo, que le dan por su fundador a Teucro, que fue en tiempo de la guerra Troyana. Y despues dizen que fue tornada a poblar y con grandes edificios enriquecida, y hecha principal cabeça de los **Africanos**

Silio Italico.

tercero deste nombre.

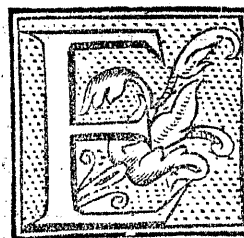
38

A Africanos y Carthaginefes, y nombrada Carthago la nueua, y corrompido el nombre Cartagena, como oy se dize. Los prouechos grandes, que se han seguido a España desta ciudad, biē lo muestra la larga experiencia, y la grādeza y seguridad de su puerto, pues es vno de los capaces y segurissimos, que el mūdo tiene.

Fue tan dichoso don Rodrigo González Girō en ganar este Reyno para los Christianos, que nunca despues se perdio, puelto caso que Reynando don Alonso vuo en el algunos alborotos. Tābien es cierto, q̄ durante esta conquista hizo don Rodrigo muchos caualleros, espeçialmēte de los hijos dalgo de su casa y estado, pues **B**afirma su epitaphio, que armō por su mano en todos los dias de su vida mill y dozientos y cinquenta y cinco caualleros, y era costūbre hazerlos en coyuntura semejante de guerra grande y peligrosa, māyormēte de tāta calidad, qual fue ganar de nueuo vn Reyno.

Don Rodrigo hizo muchos caualleros en la conquista del Rey no de Murcia.

Capitulo onze, donde se proffiguē otros muchos seruicios, que dō Rodrigo Góçalez Giron hizo al Rey don Fernando en la conquista del Andaluzia, espeçialmente en ganar la villa de Carmona, y la gran ciudad de Sevilla, hasta el fin de los dias del Rey.



S TAN grande la fuerza de la priuança con los principes y poderosos del mundo, que a los **C**baxos coraçones leuanta a pensamientos tan subidos, quanto son los señores con cuyo fauor buelan, hasta ser perdidos de vista de aquellos que a las parejas corrian con ellos. Y aunque esto sea ocasion comunmente de odio entre los yguales, y de murmuracion entre los mayores y menores: pero quando se jūta la antiguedad de la noble sangre, y la herencia del grande y antiguo estado, a quien despues acompañō el illustre choro de heroicas virtudes ganadas por propia industria y trabajo: la envidia y malas lēguas pierden su derecho, y dan lugar no haziēdole guerra, para mostrar la grandeza de animo heredada de los antecessores, y el augmēto que el haze cō la corriente de sus excelentes obras en seruicio de aquel, que para su descanso y ayuda lo leuantō consigo. Porque la priuança, que en los hombres nuevos y desamparados de bienes temporales suele ser causa (por hazer se ellos) de cerrar la puerta a los otros, que lo mismo pretenden, y de dar desgusto a aquellos con quiē de nueuo emparejan, o passan delante, Siendo en persona

Quanto puede la priuança.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

na tan fuera de semejantes contrastes, pone paz y sosiego en el co^D racion de todos, ya el solamēte mueue al empleo de nueuas y crecidas obras en seruicio de Dios, y del principe, que tan dichoso fue en escoger persona conforme al desseo de su coraçon. Por lo qual don Rodrigo Gonçalez Giron nascido de padres tan illustres, como esta dicho, y heredado con tā grande y antigua hazienda, y conocido con tan illustres virtudes, viniendo a priuança del Rey, ni mouio el coraçon de vnos a embidia, ni de otros a murmuracion: antes con lo vno y con lo otro, ganādo los coraçones a todos, fue amado y seguido de muchos grādes señores sus yguales, y seruido de muchos nobles, como el epitaphio de su sepulchro nos dira, y el pudo mucho mejor emplearse con todas sus fuerças en seruicio del santo Rey: mayormente siendo los negocios en q̄ la priuança le occupaua tan santos e importantes a la Christiādad,^E a donde quanto el fauor mas crecia, tanto mayor era el peligro, en que cada dia ponía su vida, correspondiendo con ygualdad a su obligacion.

Y así bōluyendo a nuestro proposito, puestas en orden las cosas del reyno de Murcia (como en el capitulo precedente quedavisto) en los pueblos nueuamēte rendidos, y en los que no quisierō dar la obediencia, boluieron el infante don Alonso y don Rodrigo Gonçalez Giron y el maestre Pelay Perez de Correa, no poco victoriosos a Toledo, donde hallaron al rey don Fernando: y confirmō don Rodrigo Gonçalez el preuilegio, que la ciudad de Cordoua entonces vuō a quatro de Abril de mill y dozientos y setenta y nueue, con titulo de mayordomo de la corte del Rey. Y de allí fueron con el a Burgos, a dar velo a la infanta doña Berenguela su^F hija en el monesterio de las Huelgas. Despues de lo qual dio el rey algunos preuilegios, vno dellos es el que tiene la santa Iglesia de Cordoua, fecho en Burgos veynte y vno de Iulio esta Era de mill y dozientos y setenta y nueue: aqui confirma Rodericus Gundisalui maiordomus curiæ Regis, que es don Rodrigo Gonçalez mayordomo de la corte del Rey. Y finalmente dada conclusion a los negocios, que en esta ciudad se tratauan: y considerando el Rey quanto importaua al seruicio de Dios y aumento del reyno yr a la frontera, determinō embiar a su hijo el infante don Alonso al reyno de Murcia, y el descēdir en persona al Andaluzia, dōde auia mayor dificultad y peligro, por la mayor muchedumbre de enemigos. Embió (dize la coronica) con su hijo al maestre Pelay Perez

tercero deste nombre.

39

^A rez Correa, y dexō consigo a don Rodrigo Gonçalez Giron, para la entrada muy poderosa, que queria hazer. De lo qual se entiēde claro, ser don Rodrigo Gonçalez por este tiempo vno de dos los mas principales que auia a cerca del Rey, para el gouierno de la guerra, pues el vno embió con el hijo, y el otro eligio para su consejo y ayuda. Pero antes que se pusiessen en obra estas dos expediciones, confirmō don Rodrigo Gonçalez el priuilegio, que se dio en Burgos en diez de Septiembre, Era de mill y dozientos y ochēta, al conuento de Vcles, con titulo de mayordomo. Y despues de aprestado el infante, y puesto en camino para su jornada, descēdio el Rey al Andaluzia con gruesso exercito diuidido en dos partes, la vna lleuō consigo por el puerto Muradal, y la otra guiō don Rodrigo Gonçalez Giron por Estremadura. El Rey passado el puerto ganō a Arjona y otros lugares, y llegó a la ciudad de Granada, a^B quien hizo mucho daño. Don Rodrigo Gonçalez marchando por su camino, llegó a Cabeça la vaca, que es vna legua d̄ vna villa que llaman la Calera, en la qual está oy trasladado el conuento de san Marcos de Leon, a donde de tal manera enfermō, que no pudo ser tan presto como quisiera cō el socorro que traya. Pero la histo^C ria refiere, que antes que se leuantassen de sobre Granada, llegó don Rodrigo Gonçalez Giron, que fincara doliente en Cabeça la vaca. Lo qual es argumento bastante, para entēder la alegria que de su venida el Rey recibio, y la pujança y grandeza con que llegó al real, leuantando los animos de todos para mayores victorias: pues historia tā sucinta y olvidada casi d̄ los hechos de los nobles, que el exercito seguian, tuuo cuydado de la enfermedad de dō Rodrigo en Cabeça la vaca, y agora de la venida sobre la ciudad de Granada. Y así creció tanto el daño, que entōces se hizo en aquel reyno, quedando los Moros quebrātados, y con poco animo, que no mucho tiempo despues se hizo su rey vassallo y tributario del nuestro: con quien siempre se hallaua don Rodrigo, no solo segun la obligacion del officio de mayordomo, pero segun la priuança y necesidad de su persona para la guerra començada. Y estando en Baeça hizo el Rey merced a aq̄lla ciudad del Castillo de Vilches, y de otros muchos con sus terminos Era de mill y dozientos y ochenta y vno: la qual confirmō al rededor de la rueua, como era costumbre, Rodericus Gonsalui maiordomus curiæ regis, que di^C ze lo que otras vezes está declarado.

Estuu presente ni mas ni menos con el rey en la ciudad de Cordoua

El infante don Alonso descēdiendo al Andaluzia con el maestre Pelay Perez Correa y el rey santo dexa consigo a don Rodrigo Gonçalez Giron.

AÑO
M.CC.xliij.

El conuento de san Marcos de Leon se passō a la Calera.

AÑO
M.CC.xliij.

Don Rodrigo Gonzalez Giron

AÑO M.CC. xlvj. doua, Era de mill y dozientos y ochenta y quatro, donde fue su de terminacion, y la del consejo, que los ricos hombres con el tuieron, salir a correr la villa de Carmona, como se hizo: y se fatigó tanto, que viendose los Moros tan fuertemente apretados, concertaron de se entregar dentro de seys meses, sino les viniessse socorro. Y desde aqui no salio don Rodrigo Gonzalez Giron del campo, q̄ el santo Rey traya, hasta ganar la ciudad de Seuilla, firuiendole cō su persona y gente, y mucho mas con la prudencia de sus cōsejos.

AÑO M.CC. xlvij. El museo d̄ Gōçalo d̄ Molina. Agosto, Era de mill y dozientos y ochenta y cinco: y segun cuentan vnos commentarios de mano, que hallé en la singular y deleytosa libreria de Gonçalo de Molina vezino de aquella ciudad, tuuo su estancia a la puerta de Macarena, desde donde teniēdo muy frequentes escaramuças con los Moros, los apretó muchas vezes, y encerró en la ciudad, y atemorizó, para no salir tan sueltamente como solian.

Doñ Rodrigo tomó la fortaleza de Carmona en nombre del santo Rey. En este tiempo los de Carmona, siendo cumplido el plazo de los seys meses, y viendose fuera de toda buena esperança, vinieron al cerco, que el Rey tenia sobre Seuilla, y ofrecieronle el alcaçar cō el dominio de la villa, con tal que quedassen en ella con sus haziēdas. Y como asy se capitulasse, embió el rey don Fernando a recibir aquella fortaleza y el señorío de la tierra a don Rodrigo Gonzalez Giron, de cuyo juyzio y experiencia estaua bien satisfecho, y los Moros muy contentos y cōfiados de las promessas reales, entregandose a persona, que tan notoriamente era el coraçon y animo del Rey.

Parece ficcion Llegado don Rodrigo a Carmona, y tomada la possession, puso en el alcaçar para su defensa, segun el concierto tratado con los Moros, veynte de cauallo, y diez vallesteros, y diez hōbres de ser uicio. Aqui dizen los cōmentarios arriba alegados, que es muy vulgar opinion entre los Seuillanos, q̄ la reyna doña Iuana viniendo para el asidio, que el Rey su marido tenia sobre la ciudad, llegando a Carmona, y siendo recibida de don Rodrigo Gonzalez Giron a cierta distancia de la villa, metio por su consejo quinientos hombres en habito de donzellas, porque los Moros no lo entendieffen, para que quedassen en defensa del alcaçar con ella, y don Rodrigo boluieffe al puesto, q̄ tenia a la puerta de Macarena:

De esta manera quedó la villa de Carmona por los Christianos, recibiendo la vno del illustre nombre de los Girones: la qual con sus alcaçares

tercero deste nombre.

40

A alcaçares y fortalezas es vna de las calificadas e importantes del Andaluzia, y aun de todo el reyno, asy por la fertilidad de sus campos, como por el lugar inexpugnable en que esta fundada, de tal modo, que nunca se lee en las historias Castellanas, auer sido entrada de sus enemigos por fuerça de armas, ni quando el rey don Rodrigo la perdio, ganandola los Moros, ni agora perdiendola ellos, y cobrandola don Rodrigo Gonzalez Giron en nombre del santo Rey, ni despues en varias reuoluciones y mudanças, que en el reyno han sido.

Buelto don Rodrigo Gonzalez al cerco, que estaua sobre Seuilla, como siempre entēdieffe en seruir al Rey, y procurar que esta ciudad ya se le rindieffe, le aconsejó embiassse por el infante don Alfonso su hijo, que estaua en el reyno de Murcia: porque con la gente que trayria, se estrecharia mas el cerco, de modo que los dentro fueffen forçados a entregarse. Y asy fue, que por su cōsejo embio el Rey a llamar al infante: el qual, aunque no gustó mucho de la venida, ni del que auia dado el auiso, segun la historia lo significa, llegó al real esta Era de mill y dozientos y ochenta y seys, con lo qual fueron los Moros de Seuilla tan apremiados, que dentro de pocos meses se rindieron, prometiendo entregar la ciudad, cō tal que salieffen todos libres della con sus haziendas, dādoles plazo de vn mes para disponer dellas: pero que desde luego le entregarian las fuerças principales, para seguridad de lo concertado.

C Esto concluydo, cuenta vn aditamento en lengua Castellana de letra antigua a la coronica de Lucas de Tuy, q̄ dexó dō Fadrique Enriquez de Ribera primero marques de Tarifa cō otras muchas historias de España al monesterio de las Cueuas, que es de Cartuxos de la ciudad de Seuilla, que el rey dō Fernādo dixo, *Infante don Alonso de Molina: duos quanto mas pudieredes a la torre del oro, y tenelda con cuydado, y guardalda diligentemente, y don Alonso mi fijo tenga aquella torre mas alta, don Rodrigo Gonzalez Giron tenga aquellos muy nobles palacios, que son del principe de la ciudad:* lo qual dixo significando el alcaçar. Los infantes tio y sobrino, y don Rodrigo Gonzalez Giron, cumpliendo lo que el Rey les auia mandado, entraron en la gran ciudad de Seuilla dia de san Clemente veynte y tres de Nouiembre de la Era ya dicha de mill y dozientos y ochenta y seys, apoderandose cada vno de la fuerça que le fue encomendada. Y asy como don Rodrigo Gonzalez fue vno de los tres primeros, que decendiendo

La historia general.

AÑO M.CC. xlvij.

Libros q̄ dexó el marques de Tarifa al conuēto de las Cueuas de Seuilla.

Doñ Rodrigo Gonzalez Giró entro primero que todos los Christianos en el alcaçar d̄ Seuilla.

Don Rodrigo Gonzalez Giron

diendo por el puerto Muradal, hizo principio para conquistar toda el Andaluzia: assi agora fue tambien vno de los tres primeros que entraron trayendo al yugo Christiano la poderosa ciudad de Sevilla, cabeça de toda ella, tomando possession y guarda de los palacios reales. Por tanto puede gloriarse esta ciudad, auer tenido tal primer alcaide, qual primer Rey Christiano despues de la destruycion de España, pues amistad y afficion no pueden caber sino en semejantes coraçones: y siendo el santo Rey qual su apellido publica, es de creer don Rodrigo Gõçalez Giron ser tal, qual merecia semejante priuança. Y por consiguiente gloria es de la casa de Vreña, vno de su linaje y nombre auer recebido en el de los Christianos ciudad tã principal y calificada, cuyas alabãças demandan vn particular y grãde volumen y muy curioso historiador.

Duró el cerco desta ciudad por espacio de diez y seys meses, a donde acontecieron muchas y muy señaladas hazañas en armas, que la historia pinta, y otras que cuentan los vezinos, como oydas a sus mayores, y recibidas de mano en mano, y aunque al parecer fabulosas, puestas ya por memoria en el libro que tengo alegado de la libreria de Gonçalo de Molina. Refiere pues este tratado, con la fe que le quisieren dar, que el santo Rey viendo alargarle el sitio de la ciudad, sin entregarle, estaua muy congoxado, atribuyendolo a sus peccados: por lo qual hazia continuas oraciones a Dios, y a la gloriosa virgen nra señora delãte la imagen, q̄ oy dia llaman de los Reyes, que traya consigo, suplicãdole, no mirassen a ellos, sino al santo zelo con que en su seruicio se empleaua. Y como toda vna noche passasse en oracion delante esta imagen, le respondió dandole confiança, que presto se le entregaria, y pornia glorioso fin a sus trabajos. El Rey se leuanto otro dia demañana, y se vino solo, sin ser visto de los suyos, a la ciudad: en la qual entró por vna puerta, q̄ agora parece cerrada entre la de Xerez y la torre del oro, a donde dicen que se le cayó el espada sin sentirla, y llegó hasta la mezquita mayor, y adoró la imagen de la Antigua, que alli halló dõde agora está, y se boluio a su tienda por la misma puerta por donde auia entrado, hallandose el espada que se le auia caido. Esta mañana don Pedro de Guzman, y don Pedro Ponce, y Iuan Fernandez de Mendoça, y Fernan Diañez su hermano, no hallando al Rey en su tienda, lo buscaron por todas las del real, hasta llegar a las de don Rodrigo Gonçalez Giron, y de don Diego Lopez de Haro, que estauan en frente de la puerta de Macarena: los
quales

tercero deste nombre

41

A quales sospechando el Rey auer entrado en Sevilla (como era la verdad) juntaron consigo otros seys señores principales, y entraron por la puerta de Macarena, buscandolo hasta venir junto a la mezquita mayor. Aqui acudieron tantos Moros, cõ los quales se trauó vna peligrosa y sangrienta refriega, hiriendo y matandose vnos a otros, que aunque estuuo dudosa la victoria, los nuestros salieron por la puerta de Xerez, y vinieron a la estancia del Rey, que estaua muy alegre y contento, y dierõ muchas gracias a Dios por auerlo hallado.

En este lugar, dõde dẽtro de Sevilla fue la cõtienda de los Christianos y de los Moros, dize la addicion, se halló tãto hierro de lãças y malla, q̄ le llamaron despues, haziendo alli vna pila de agua, la pila del hierro, como hasta oy dia se dize.

B Esto es lo que alli ley: lo qual si es fabuloso, y fuera de toda verdad, alomenos es cierto, que para fingir su caso el escriptor, eligio a don Rodrigo Gonçalez Giron, como persona de animo y valor para cometer semejãte hazaña, y de cuya presençia y notables hechos en ganar esta ciudad, no podia auer duda por la historia y memoria de los hombres. Yo ni afirmando ni negando este hecho, me atreueria a dezir cõ mucha mayor verdad, q̄ don Rodrigo Gõçalez, durante este prolixo cerco, hizo muchos caualleros, para hechir el numero de mill y dozientos y cinquenta y cinco, que su epitaphio reza ser armados por su mano, pues esta fue la mas larga y porfiada guerra que el santo Rey tuuo, a donde don Rodrigo Gõçalez Giron siruio, testificandolo la historia general, y la que hemos alegado del aditamento a la de Lucas de Tuy: y en semejãtes tiempos era costumbre, los reyes armar caualleros, y ni mas ni menos los grandes y ricos hombres.

Puesto fin a tan larga y porfiada conquista, en la qual tanta tierra de infieles se reduxo al culto diuino, el Rey don Fernando no boluio mas a Castilla, quedando en la frontera, haziendo guerra a los Moros sus vezinos, como los de Xerez, Medina, y Alcala de los Gazules, y de todos los demas pueblos, que estauan por ganar, a donde es de creer, que fue seruido de su mayordomo don Rodrigo Gonçalez Giron, y ni mas ni menos trató el Rey de la poblacion del Andaluzia con franquezas y exenciones, y de la ereccion de Iglesias cathedrales cõ grãdes y solenes rãtas. Y assi cõcedio vn preuilegio a la santa Iglesia de Cordoua estãdo en Sevilla Era de mill y dozientos y ocheta y siete, a xxvj.

F de

AÑO
M. CC. xlix

Ficció graciosa.

Dõ Rodrigo hizo muchos caualleros en el cerco d Sevilla

Don Rodrigo Gonçalez Giron

de Março, a donde confirma Rodericus Gonçalui maiordomus curiē regis, que es don Rodrigo Gonçalez mayordomo de la corte del Rey: al qual siruio en este officio hasta su muerte, hallandose siempre al expedir de los priuilegios, como se lee en el que tiene la ciudad de Seuilla dado en ella Era de mill y dozientos y ochenta y nueue, y cōfirmado de la manera ordinaria, Rodericus Gonçalui maiordomus curiē regis, que dize lo muchas vezes explicado.

AÑO
M.CC.lj.

Murio el fanto rey dō Fernando en la Era siguiente de mill y doziētos y nouēta, jueues en la noche treynta dias del mes de Mayo, a quien succedio su hijo dō Alōso llamado el sabio, teniendo por mayordomo a dō Iuan Garcia, q̄ se presume ser de los de Villamayor, y hijo d̄ Garci Fernādez, q̄ lo auia sido del rey su padre. Y estādo en la ciudad de Seuilla, quiso hazer repartimiento della, y de toda su tierra, no solo a los pobladores, mas a todas las personas que le auia ayudado a ganarla, como al infante dō Alōso de Molina su tío, y a los infantes sus hermanos, y a los prelados y ricos hōbres, que fuerō los principales conquistadores, poniēdo a los heredamientos nōbres nuevos, tomados de las personas a quien los daua, o de las tierras que en Castilla possēyan: entre los quales fue vno don Rodrigo Gonçalez Giron, a quien dio no pequeña heredad, llamandola Gironda. Estā este libro de repartimiēto en el archiuo de la ciudad de Seuilla, cuya cabeça comienza asī.

AÑO
M.CC.lij.

AÑO
M.CC.liij
Repartimiēto
de la tierra d̄ Seuilla por el rey don Alonso el sabio.

EN Seuilla jueues primero dia de Mayo Era de mill y dozientos y nouenta y vn años, con sabor y gran voluntad que ouo el muy noble y muy alto dō Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iuen, de fazer seruicio a Dios, e por hōrra del muy noble rey don Fernando su padre, y por galardonar al infante don Alfonso su tío, y a sus hermanos, y a sus ricos homes, y a sus ordenes, y a sus fijos dalgo, y a todos aquellos que le ayudaron a ganar la muy noble ciudad de Seuilla, el seruicio y el ayuda que hizieron al rey don Fernando su padre y a el en ganarla y conquistar el Andaluzia: y por poblar y assegar la sobredicha noble ciudad de Seuilla, ouo de saber todas quātas alcarias, e quāto heredamiento auia hi de figueral, y oliuar, y de huertas, e de viñas, e de pan: e sō polo por don Remondo obispo de Segouia, e por Rui Lopez de Mendoça, e por Gonçalo Garcia de Torquemada, e por Fernan Seruical, e por Pedro Blanco el adalid, que lo anduuieron todo por su mādado, e supieron todo quāto era: e segū la cuēta, que ellos dierō que auia en cada lugar, diolo el Rey de ssa guisa, asī como es escripto en este libro: y dierō hi todo por medida de tierra, e por medida de pies a rāzon de cinquenta pies

tercero deste nombre

A pies el arançada, è diolo el Rey por la medida de los pies, que era mas cierta que la de la tierra, è fizo sus donadios muy buenos y muy grandes, è partiolos desta guisa. Primeramente heredò al infante don Alonso de Molina su tío, y a sus hermanos, y a las reynas y a sus ricos homes, y a obispos, y a ordenes, y monesterios, y a sus fijos dalgo: è de si a los de su creaçon, que fueron del rey don Fernando su padre, è de si a los de su compaña, è a otros hombres muchos, è tomò heredamiento para sus galeas, e para sus cilleros que fizo, e para su almagazen, e de si heredò hi dozientos caualleros fijos dalgo en Seuilla, y dioles su heredamiento apartado, y todo el otro heredamiento que fucò, diolo al pueblo de Seuilla, asī como es escripto y ordenado en este libro.

Luego prosigue comenzando de su tío el infante don Alōso de Molina, cuyo heredamiento llamó Molina: y asī puso nombres a otros de los nombres o de las tierras que possēyan las personas a quien los daua, como Castro lo que dio a Fernan Ruyz de Castro, y Mendoça a Ruy Lopez de Mendoça, y Guzman a los Guzmanes, y san Iuan (que oy llaman de Alfarache) a la orden de san Iuan. Y escripta la heredad de su mayordomo dō Iuan Garcia, dize luego:

Este es el heredamiento que dio el Rey a don Rodrigo Gonçalez.

Don Rodrigo Gonçalez Girō fue heredado è tierra d̄ Seuilla

DIO LE Villalua, a que puso nombre Gironda, que es en termino de Haxnalfarache, y auia en ella veynte mill pies de oliuar y de figueral, por medida quatrocientas y veynte y quatro arançadas, fue asmada a dozientas arançadas de sano, e diole veynte yugadas de heredad, año y vez, en Coran, que es termino de Faznalcaçar

Esta manera fue don Rodrigo Gonçalez Girō heredado entre los ricos hōbres en tierra de Seuilla para muestra de gratificacion a sus grandes y largos trabajos con ygal cantidad de bienes, casi al que mas se dio de todo ellos, porque era justo, quien tanta parte fue en ganarla, tuuiesse no pequeña en su repartimiento.

Tambien entre los dozientos caualleros de linaje, que poblaron esta ciudad, de quien el libro del repartimiento haze memoria, estan escriptos Diego Garcia de Sagra, Garci Gomez de Villafandino, Iuan Martin de Valencia, Nuño Gonçalez Campana vassallos de don Rodrigo Gonçalez. Y asī ayudó a hazer su poblacion con la nobleza de sus vassallos, como auia sido principio de ganarla con su persona, obligandola en todo a su deuocion, y de sus descendientes. Confirmó esta misma Era de mill y dozientos y nouenta y vno como rico hombre, los preuilegios

Vassallos d̄ dō Rodrigo Gōçalez fuerō de los caualleros q̄ poblarō a Seuilla

Don Rodrigo Gonçalez Giron

que el rey dō Alonso el sabio expedio, sin titulo de mayordomo, porque lo posseya dō Iuan Garcia de Villamayor: lo qual prueuā muchos concedidos a la ciudad de Seuilla en ella misma, cōfirmados por dō Rodrigo Gonçalez: los quales segun yo puedo juzgar, son de los mas antiguos en lēgua Castellana por mandado del rey don Alonso, que aficionado a la fuya, quiso olvidar la Latina en ellos, y en otras escripturas publicas, aunque se auia vsado con letras Goticas hasta algunos años del rey don Alonso sexto, y desde entonces hasta el presente con propios caracteres. Tambien la Era siguiente de mill y dozientos y nouenta y dos, està don Rodrigo Gonçalez entre los cōfirmadores, como se halla en el que tiene la ciudad de Baeça veynte de Febrero, de confirmaciō que hizo el rey don Alonso de la aldea de Arquillos y Arrecena, que su padre el rey don Fernando les auia dado, tomando Arrecena a la ciudad de Vbeda en trueque de las aldeas de san Esteuan y Cabra. La santa Iglesia de Cordoua tiene otro dado por el rey don Alōso en Toledo onze de Março de la Era ya dicha, y confirmado por don Rodrigo Gonçalez. Y ni mas ni menos gozó la Iglesia de Iuen y su obispo don Pascual de los diezmos, que los Iudios eran obligados a pagarle de las heredades que compraffen a los Christianos, por merced del rey don Alonso esta Era de mill y dozientos y nouenta y dos: la qual confirmó don Rodrigo Gonçalez, y otras muchas que la ciudad de Seuilla tiene cōcedidas por el mismo Rey en ella misma, y en el mismo año.

Los preuile-
gios en romãce
son desde don
Alōso el sabio.

AÑO
M.CCliij.

¶ *Capitulo doze, de la muerte de don Rodrigo Gonçalez Giron, y del solenne sepulchro donde fue enterrado.*



L continuo exercicio dela guerra suele criar en los cōmunes coraçones aspereza, ferocidad, y oluido de blãdo tratamiēto entre los hōbres, y lo q̄ peor es, en alguna manera menosprecio d̄ la verdadera religiō: pero en aq̄llos en quien la nobleza natural y reuerēcia de Dios, inspirada d̄ arriba juntamēte morã, la ferocidad tiene su vez cō los enemigos y cōtrarios, y da lugar al amoroso trato cō los amigos, y al cuydado de los p̄famiētos del cielo, q̄ es lo mas importãte. Porq̄ si el desseo de los buenos successos en las cosas graues y difficultosas leuanta el coraçō del hōbre, a pedir focorro de lo alto, y la memoria de la muerte

tercerō deste nombre

43

A muerte emienda la vida, incitando a bondad de obras: a donde ay mayor dificultad y duda de los fines pretendidos aficionadamente, ni donde con mayor certidumbre se trae la muerte delante los ojos, haziendo el deuer, que en las guerras y batallas continuas? Aqui no basta la fuerça de cauallōs poderosos, ni la destreza de escogidos soldados, ni la muchedumbre de gente exercitada, ni la prudencia de los capitanes antiguos, para assegurar de la victoria, pues por casos inopinados las causas contrarias suelen alcançarla. Por lo qual el hombre discreto desseoso de seruir a Dios en la guerra con nuevos altares y destruycion de falsos dioses, no pone solamente la esperança en lo que la fuerça del mundo le puede dar, mas en el socorro que del cielo le puede venir.

B Portanto don Rodrigo Gonçalez Giron, aunque toda la vida se auia dado al estruēdo de las armas, y al derramamiento de sangre infiel, mostrandose terrible y espantoso a los enemigos, tenia el animo lleno de amor cō el proximo, y de religion con Dios, cuya causa traia siempre en el anima. Y afsi no puso en oluido el sustento y amparo de los religiosos dedicados al culto diuino: los quales leuantaffen sus manos cō oracion a Dios, pidiēdo socorro, a exemplo del santo Moises, mientras el las meneaua cōtra los aborrecedores del nōbre Christiano. Por lo qual, aliende de otras muchas buenas obras que les hizo, dio esta Era de mill y dozientos y nouēta y dos mucha hazienda, que tenia en su villa de Villauaruz al monesterio de Bernardos de nuestra Señora de Bencuiuas, que agora corripido el nombre se llama de Benauides, y esta entre Cisneros y Villalona legua y media del vno y del otro pueblo, en el obispado de Palēcia. Tiene esta casa la escriptura de donacion, que hizo don Rodrigo Gonçalez Giron, que reza desta manera.

IN DEI NOMINE, Conocida cosa sea, como yo dō Rodrigo Gonçalez sano, y cō la salud de muy buena voluntad dō a vos dō Pedro abad de Bencuiuas, y al cōuento del mesmo lugar por mi alma quãta heredad yo he en Villauaruz, cōuiene a saber, la qual heredad yo compré de don Cornejo, è de doña Guiomar su mujer, è de don Diego Aparicio clerigo de Villauaruz, casas, tierras, viñas, prados, toda la heredad quanta yo he en el ban dicho lugar, è deuo auer, quanto a los dichos pertenecia, so tal condicion, que doña Guiomar biva por sus dias en este dicho heredamiento, que fue suyo, è de su marido don Cornejo, e de cada año en renta diez sollos para candelas de la missa de santa Maria: è despues de sus dias finque libre è quitto al Abad. y conuento sobredicho, que

Donacion q̄ hi
zo dō Rodrigo
al monesterio
de nuestra Señora
de Benauides.

F 3 pueden

Don Rodrigo Gonçalez Giron

puedan dar, cambiar, toda su voluntad fazer dela. E estas heredades sobre-
 dichas tuue yo don Rodrigo Gonçalez Giron año è dia con tiempo y con sa-
 zon, è si alguno de mi parte quisiere passar contra esta donacion, que yo fa-
 go al abad y conuento, los sobredichos ayran la ira de Dios è santa Maria,
 è todos los santos, è peche en coto mill maravedis al abad y conuento sobre-
 dichos, o a quien su voz tuuiere. Fecha la carta en Era de mill y dozientos y
 nouenta y dos años, enel mes de Octubre, ocho dias andados del mes, regnan-
 te el Rey don Alfonso con la Reyna doña Violante en Castilla, en Leon, en
 Toledo, en Galizia, en Cordoua, en Seuilla, en Iuen, Mayordomo mayor del
 Rey don Rodrigo Gonçalez, Merino mayor en Castilla Diego Lopez, seño-
 res en Villanaruz don Rodrigo Gonçalez, Guillen Fernandez. Testimonios que
 lo vieron y lo oyeron, Guillen Fernandez, Diego Ordoñez, Rodrigo Rodri-
 guez, Caualer Negro, Aluar Negro, Garci Muñoz su sobrino, Gotier Gon-
 çalez de Bones. E questo sea firme, è no venga en duda, yo Rodrigo Gon-
 çalez Giron mande fazer esta carta, y poner en ella meo sello pendiente, en
 testimonio de verdad.

ESTA carta de donacion tiene vnas cintas coloradas sin se-
 llo, que con el tiempo se perdio, el qual sin dudda deuia de ser
 de escaques, pues en su sepulchro, como luego diremos, estan
 escaques de oro y colorados, insignia de los Cisneros. Tam-
 bien es cierto, que don Rodrigo Gonçalez Giron instituyo en
 su testamento, que sus albaceas dieffen al mismo monesterio to-
 do lo que le pertenecia llevar de las Iglesias de Villacis, lo qual
 ellos cumplieron, como luego constará por instrumento publico
 de donacion conforme a la voluntad del testador.

El conuento de
 nuestra Señora
 de Benauides pa-
 rece fundacion
 de los Girones.

ESTAS donaciones me hazen probabilidad grande, que este cõ-
 uento fue fundado por don Rodrigo Gonçalez Giron, pues pare-
 ce ser obra de alguno deste apellido, por los muchos de su nõbre
 que alli estan enterrados, dotandolo siempre cada vno con su ha-
 zienda, y poniendo en todo el las armas de Cisneros y Girones,
 como parece oy dia en la Iglesia, claustro, y refectorio, o alome-
 nos es muy cierto, que si fue edificado pequeño por los religio-
 sos de san Bernardo, o por el rey don Alonso decimo, fue despues
 grandemente augmentado por don Rodrigo Gonçalez Giron, q̄
 es el mas antiguo de los que alli estan sepultados.

FINALMENTE auiendo biuido don Rodrigo Gonçalez
 tan dichosos dias, quales fuerõ los del Rey don Fernãdo el santo,
 cõ toda la mayor priuãça q̄ se puede dessear cerca de tan bienauẽ
 turado

tercero deste nombre

A turado principe, y en las mas largas y bienafortunadas conqui-
 stas despues dela destruycion de España, dexó el mundo lleno de
 glorioso nõbre cõ su vida a los venideros, y fue a gozar cõ su muer-
 te de los bienes, que siẽpre fueron, son, y seran presentes. Esto fue
 por el mes de Febrero, Era de mill y dozientos y noueta y quatro,
 hallandose a este punto en su casa dozientos y cinqueta y cinco ca-
 ualleros sus vassallos, segun lo afirma su epitaphio. Fue su cuerpo
 embalsamado, y vestido ricamente a la costumbre de los grandes
 de aquel tiempo, y puesto en vn solenne sepulchro de piedra blan-
 ca, que oy dia està en el monesterio de nuestra Señora de Benau-
 ides ya dicho de frayles Bernardos, casi en medio de la Iglesia, a dõ
 de antiguamente fue la capilla mayor. Tiene este sepulchro vna
 losa blanca junto al suelo de altura poco mas de vna mano, de figu-
 ra quadrangular, mas larga que ancha, lo largo hazia el altar ma-
 yor, y encima della a las quatro esquinas quatro leones de la mis-
 ma piedra, que es muy gentil en color y lifura, y entre leon y leon
 vn dragon muy fiero, sobre los quales se leuanta vn sepulchro de
 la misma materia bien alto y capaz, todõ hueco; dentro del qual
 està el cuerpo de don Rodrigo, y encima ay otra piedra algo mas
 larga y ancha, y vn poco tumbada, que todo lo cubre, a la qual lla-
 man luzillo. El sepulchro es todo al rededor labrado de muchas fi-
 guras releuadas, y con colores, y enel quadro primero de los dos
 pequeños, que mira a la parte del choro, està don Rodrigo Gon-
 çalez acostado en vna cama, ayudandole a morir el abad, y ciertos
 religiosos Bernardos, y en lo alto dos angeles, que en vna toalla
 lleuan su anima al cielo. En medio del quadro mayor de mano de-
 recha està vna dueña cubierta con vn manto negro, que represen-
 ta a doña Berenguela Lopez su muger, y de vna parte sus criados,
 y dela otra sus criadas mesando sus cabellos en señal de dolor. Y
 en medio del quadro y qual a este d̄ mano y izquierda, està vn ataud
 sobre vna mesa, y de la vna parte mucha clerezia con vna cruz alta
 y velo, y de la otra abades Bernardos y Benitos con los religio-
 sos de su orden, y de san Frãcisco y santo Domingo, que entõces
 comẽçauã a florecer. Enel quadro pequeño, q̄ mira al altar mayor
 se vee vn cauallito encubertado de vnos parametos largos, llenos d̄
 escaques de oro y colorados, cõ criados de la vna parte y de la o-
 tra mesandose, entre los quales ay vn negro haziendo lo mismo. La
 piedra q̄ diximos cubrir este sepulchro, tiene en medio d̄ vnã grã
 figura de hõbre tẽdido ala larga en representaciõ de dõ Rodrigo,

AÑO
 M. CC. ivj.
 Doziẽtos y cin-
 quenta y cinco
 caualleros vai-
 fallos de don
 Rodrigo Gonç-
 lez Giron, q̄ se
 hallarõ a su mu-
 erte.
 Solenne sepul-
 chro dõde està
 el cuerpo d̄ dõ
 Rodrigo.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

que es vn cauallero sin barua y con cabello, segun el vfo antiguo, ^D y cubierto de vna capa asida con vna chia por la parte delantera. En rededor desta piedra, que terna de gruesso mas de quatro dedos, ay dos renglones de letras grandes esculpidas en ella, declarando el nombre y calidad del varon que está allí sepultado. Agradó tanto esta sumptuosa obra a su artifice, que dexó en ella puesto su nombre, que es ROY MARTINEZ DE BURVEVA Y DE BAME en el fin del epitaphio, que con labor de hermosas letras dize desta manera.

Epitaphio a dō
Rodrigo Gonçalez
Giron.

SABVDA COSA SEA QVE DON RODRIGO GONSALVEZ FVE VNO DE LOS MVY NOBLES HOMBRES DE ESPAÑA DE MAÑAS Y DE LINAGE, Y FIZO MVCHO BIEN A FIOS DALGO EN CASAR Y CRIAR, E FIZO POR SVS MANOS MILL Y DOZIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO CAVALLEROS. E A LA SAZON QVE EL MORIO ACOMPANAVANLE OCHO RICOS HOMES CON SETECIENTOS CAVALLEROS, QVE ERAN TODOS SVS ACOSTADOS, E SVS PARIENTES. Y A SV FINAMIENTO ERAN CON EL DOZIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO CAVALLEROS DE SVS VASSALLOS. EN ESTA SAZON ERA CASADO CON DOÑA BERENGVELA LOPEZ HIA DE DON LOPE E DE DOÑA VRRACA. ELLA POR SI ERA VNA DE LAS MEIORES DVENAS QVE ERAN EN ESPAÑA. EN ESSA SAZON REYNAVA EL REY DON ALONSO EN CASTILLA Y EN LEON, E AVIA GVERRA CON EL REY DON IAIMO DE ARAGON. E FINO DON RODRIGO GONSALVEZ EN EL MES DE FEBRERO, QVE FVE EN ERA DE M.CC.XCIII. AÑOS.

ESTE es vno de los solennes e illustres epitaphios que en el reyno se pueden hallar, pues en el se pintan todas las condiciones y buenas dichas, que en vn varon de grandes prēdas y felicissimo estado se pueden deffear. Primeramente la antigua claridad de linaje, y estremada bondad de costumbres, y buen saber de dō Rodrigo Gonçalez Giron, dotes naturales con que la naturaleza, mostrando sele benigna madre, le fauorecio en su nascimiēto: lo qual

nos

tercero deste nombre

45

^A nos enseña la letra diziendo, *Sabuda cosa sea, que don Rodrigo Gōsalvez fue vno de los muy nobles hombres de España de mañas y de linage*, Porque mañas tanto quiere dezir como costumbres y saber. Explicasse lo segundo la grande y rica casa que tenia llena de gente noble, por los muchos bienes y señaladas mercedes que del recebían, así en doctrina y virtud, como en estado honroso, que de su seruicio sacauan. Esto se da a entender, quando dize, *Fizo mucho bien a fijos dalgo en casar y criar*. Ni mas ni menos se conocen los frequētes y raros casos de guerra en que se halló con los suyos en la conquista del Andaluzia, en los quales, segun la costumbre antigua, pudo dar caualleria a muchos fijos dalgo. Y descubrese la grandeza de su calidad, pues tantos se tenían por dichosos alcançarla de su mano, como se refiere, *E fizo por sus manos mill y dozientos y cinquenta y cinco caualleros*. Tambien se colige, ser en el reyno tenido notoriamente por persona de gran cuenta, estimacion y singular priuança cerca del santo Rey, pues no solo gran numero de caualleros le seguia en paz y en guerra, mas muchos grandes señores se tenían por bien empleados vandeandolo con sus personas: lo qual dize el epitaphio, *E a la sazón que el morio, acompañauanle ocho ricos homes con setecientos caualleros, que eran todos sus acostados, y sus parientes*. Entiēdese mas la noble y grā casa q̄ de cōtino tenia, pues dize, *E a su finamiento erā con el dozientos y cinquenta y cinco caualleros de sus vassallos*. De quā y gual matrimonio a la calidad de su persona y grādeza de estado aya gozado, no siēdo menos dichoso en esto q̄ en todo lo demas, muestra se claro, quando afirma la letra, *En esta sazón era casado cō doña Berēguela Lopez hija de dō Lope y de doña Vrraca, ella por si era vna de las mejores dvenas que eran en España*. Este don Lope padre de doña Berenguela es don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, que se halló en la de las Nauas con su padre don Diego, y en la primera entrada del Andaluzia por el puerto Muradal juntamente con don Rodrigo Gōçalez Giron su yerno, y es el que llamó el conde don Pedro dō Lope Cabeça braua. Doña Vrraca madre de la doña Berenguela es doña Vrraca Alonso hija del rey don Alfonso de Leon padre del santo Rey, y de doña Ynes de Mendoça, segun el mismo cōde. Lo qual confirma vn sello, que está pendiente de vna escriptura hecha por doña Berenguela Era de mill y trecientos y doze en el caxon de santa Eufemia del archiuo de Vcles cō los lobos ceuados, insignia de los Haros, y por orla en lugar de la cadena quebrada y aspás, quatro leones por el Rey de Leon, cuya nieta era.

Don Rodrigo
Gonçalez Giron
hizo mill y do-
zientos y cin-
quenta y cinco
caualleros

Titulo. 9

F 5 Tambien

Don Rodrigo Gonzalez Giron

Tambien se entiende,auer sido primero casado dō Rodrigo Gō D
çalez Giron con otra señora,pues dize la letra deste epitaphio, *En esta sazón era casado con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Vrraca,* como si dixera, Al tiempo que murio era casado con doña Berenguela, aunque antes auia sido casado con otra. Y afsi el conde don Pedro en el titulo de los Girones dize, que fue casado con doña Berenguela Lopez de Salzedo, hija de Sanc Garcia de Salzedo: y la semejança del nombre hizo pensar a algunos ser ella doña Berenguela Lopez, hija de don Lope y de doña Vrraca. Pero la decendencia de don Rodrigo Gonçalez es de su primera muger, y no de la segunda, como constará adelante.

Ultimamente se señala en este epitaphio el tiempo dela muerte de don Rodrigo, reynando don Alfonso Era de mili y dozientos y nouenta y quatro, que fue el quarto año de su reynado, quando E no auian començado las diffensiones, que despues tuuieron cō el casi todos los grandes del reyno, hasta passarse al rey de Granada: ni el infante don Sancho auia leuantado se contra sus sobrinos, ni reuelado se contra el Rey su padre. Porque braço, que casi siempre se empleó cōtra estraños è infieles, manera de infelicidad fue ra auer de boluerse cōtra sus naturales y de su religion. Y afsi si fue dichofo en la vida, gastandola toda en ampliar el reyno Christiano con guerras fuera del, agora gozó de no pequeña buena dicha muriendo, por no verlo arder con guerras ciuiles dentro de si. El infortunio y mala suerte fue para el reyno, perdiendo varon a tiē po que con su prudencia y valeroso pecho pudiera ser parte, para remediar mucho de sus trabajos y calamidades.

Este es el discurso de la vida de don Rodrigo Gonçalez Giron, F segun me fue posible ponerlo por escripto en estos tres capitulos, de los quales se puede coger en summa, auer su memoria por historias, preuilegios y escripturas desde la Era d̄ mill y doziēto s y cinquenta y quatro, que el rey don Enrique le derribó las casas de Frechilla, hasta la de nouēta y quatro que el murio, que es tiempo de quarenta años: y destos desde la Era de mill y dozientos y setenta y seys hasta la de nouenta, que fue la muerte del rey don Fernādo, siruio catorze años en el officio de mayordomo mayor a vn Rey, que fue tan vnico en excelentes conquistas, y tan auentajado en virtudes y santas obras, que por ellas es tenido solo entre todos los reyes de España por santo.

Y porque demos fin a este largo camino que hemos tomado, trayremos

tercero deste nombre

46

A trayremos vna escriptura, que antes de agora tengo prometida: Escripura d̄ los albaceas de dō Rodrigo. la qual es, en que a primero de Abril de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, doña Berenguela Lopez y don Gonçalo Ramirez, y dō Gōçalo Garcia mansefores de don Rodrigo dieron al cō uento de Benauides las Iglesias de Villacis, como las auia dado don Rodrigo y doña Maria Frolaz, y como las dio don Rodrigo Gonçalez, la qual escriptura está en la misma casa. Ha se de notar, que doña Maria Frolaz tenia parte en estas Iglesias de Villacis, de la qual hizo donaciō a este monesterio: y su hija, que fue doña Teresa Arias muger de don Gonçalo Gonçalez Giron, donó la parte que le podia venir, como adelante veremos en el capitulo del maestro de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron, y en el de dō Rodrigo Gonçalez de san Roman. Don Rodrigo Gonçalez, de quien dize esta escriptura que auia tambien hecho donacion, es nieto de B don Rodrigo Gonçalez Giron, cuya vida acabamos de escreuir, hijo de su hijo don Gonçalo Gōçalez y de doña Teresa Arias, cuyo albacea fue, y como tal dio las Iglesias ya dichas al mismo monesterio esta Era por el mes de Febrero, como constará en las escripturas que hemos prometido traer.

El año figurente pusieron demanda los freyles del Temple al cō uento de Benauides delante del rey don Alfonso sobre las Iglesias de Villacis: el qual los concerto, mandādo, que el cōuento ouies se el ochauo que don Rodrigo Gonçalez solia llevar de la Iglesia de santa Maria de Villacis, y los freyles la mitad que auia don Rodrigo Gonçalez de la Iglesia de san Mames de la misma villa. Esta carta de concordia fue hecha en Valladolid dos de Março Era de mill y dozientos y nouenta y seys, y está en la casa de Benauides. Concierto por el rey dō Alfonso el sabio entre los freyles del Tēple y el cōuento de Benauides, sobre las Iglesias de Villacis.

C *¶ Capitulo treze, de don Gonçalo Gonçalez Giron tercero deste nombre, y sexto en la descendencia, y de don Gonçalo Ruyz su hermano.*



ENTRE las felicidades de don Rodrigo Gonçalez Giron, se puede contar, auer dexado descendencia a los que agora tienen su apellido, o por mejor dezir entre las de los Girones, que por este tiempo gozan deste nombre, se les puede acumular, descendir de tan illustre y claro varō. Verdad es, que el curioso Pedro Geronimo de Aponte, aueriguando con la diligencia que le fue posible este punto, niega lo vno y lo otro,

Don Gonçalo Gonçalez Giron

otro, aunque le concede el matrimonio de doña Berenguela, ha-
 ziendo lo semejante a Alexandro y Iulio Cesar, y a otros muchos,
 que sin generacion hinchieron el mundo de milagrosas obras.
 Quiso en esto ser de proposito cōtrario al conde don Pedro, apar-
 rando de su authoridad, y allegandose a la declaracion, que se-
 gun su juyzio dio a vnas escripturas, que dize auer leydo en el ar-
 chiuo de Vcles. Las escripturas que el pudo ver, estan en el caxon
 de santa Eufemia, las quales yo tambien ley, que son de cierta ha-
 zienda, que doña Berenguela Lopez de Haro compró de los bie-
 nes de su marido don Rodrigo Gonçalez a sus albaceas, y los dio
 al conuento de santa Eufemia de Coçollos en el obispado de Bur-
 gos, que era de religiosas del habito de Santiago, y agora estã
 trasladado en el de Santa fe en la ciudad de Toledo. La carta de
 venta hizieron en Valladolid los mansefiores (que afsi se llama-
 uan entonces los albaceas) Gonçalo Garcia de Estrada, y Diego
 Ordoñez, con poder de las hermanas de don Rodrigo Gon-
 çalez, viernes doze de Abril, Era de mill y dozientos y nouenta
 y seys: y pusieron demanda destos bienes, que cōpró doña Berē-
 guela, Ruy Gonçalez, y Gonçalo Ruyz hermanos, hijos de Gonça-
 lo Gonçalez Giron, y Gonçalo Ruyz, hijo de don Gonçalo Ruyz
 Giron. A los quales condenó el rey don Alonso el decimo, apro-
 bando la escriptura de venta que tenia doña Berenguela. Esta sen-
 tencia fue dada por el Rey Iueues diez de Octubre desta Era de
 mill y dozientos y nouenta y seys. Por las quales dos escripturas
 parece afirmar Geronymo de Aponte, no auer dexado hijos, ni
 succession alguna don Rodrigo Gonçalez, pues la venta se auia
 de hazer con poder y voluntad de los mas cercanos deudos: y si
 hijos o descendientes tuuiera, no dieran poder las hermanas, sino
 ellos, como legitimos herederos. Para declaracion deste nego-
 cio, es menester que hablen las cartas: y porque la de sentencia es
 mas copiosa que la de venta, pornemos aqui gran parte della, pa-
 ra que se vea la verdad de lo que pretendemos cerca de la succes-
 sion. Dize afsi la escriptura.

Mãsefior era al
 bacea, en la sex-
 ta partida titu-
 lo, l. oley. 1.

Es escriptura de ve-
 ra de algunos bie-
 nes de don Ro-
 drigo.

*Cōnoçuda cosa sea a todos, quantos esta carta vieren, como ante nos don
 Alonso Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galizja, de Seuilla, de Cordoua, de
 Murcia, e de Iaen, vino doña Berenguela Lopez fija de don Lope Diaz, e de
 doña Vrraca, e mostramos carta de vendida de todo quanto don Rodrigo Gon-
 çalvez auie en Durrennada e en san Roman cō todas sus pertenencias, quel vñ
 dieron*

A dieron los mansefiores de don Rodrigo Gonçalvez, Gonçalo Garcia de Estrada,
 è Diaz Ordoñez con plazer è con otorgamiento de don Gomez Gonçalez, è
 de don Pedro Guzmã, por si e por sus tias hermanas de dō Rodrigo Gōçalez, de
 quiẽ era personero dō Pedro Guzmã, è querellosenos doña Berēguela, que Roi Gō-
 çalez, è Gonçalo Roiz fijos de Gōçalo Gonçalez Girō, è Gonçalo Roiz fijo de dō
 Gōçalo Roiz Giron, quel contrallauã, el embargauã casas ò heredamientos, que
 dizie doña Berēguela que pertenecian a la casa de Derrunnada, que son estos, En
 Villanueva del rio el heredamiento, que comprò don Rodrigo Gonçalez de doña
 Sancha Perez, è del arcediano Gonçalo Perez su fijo, è el heredamiento que fue
 de don Guillen Bueso, è el heredamiento que fue de don Soña, e la heredad que
 auie en Malcitos, e lo que auie en Castriello e Castiellos. E otrosi se querellaua
 la dicha doña Berenguela, quel contrallauan estos sobredichos casas e heredamiẽ-
 tos, que dezie que pertenecien a la casa de san Roman, que son estos, heredamiento
 de Villaner, e Cordouilla, e de Cisneros, Villagemar, e de Villafalcõ, e de Villa
 B ordõ, e de Sluena, e de Coruellas, e de Arroyo, e de Poblaciõ, e de Ruigo, e de Va-
 necera, e de villaflacõ, e de Meratimos, e de san Martin de la suete. E sobre esto
 vinierõ ante nos el sobredicho Rey dō Alõso Roi Gōçalez, e Gōçalo Roiz amos
 hermanos, e Gonçalo Roiz fijo de don Gōçalo Roiz Girō, los sobredichos, e di-
 zien, que los heredamientos destos logares sobredichos no pertenecien a Derrunna-
 da, ni a san Roman, ni eran de su termino, e que no gelos auien porque dexar.
 E doña Berenguela dixo, que quando los mansefiores sobredichos vendien Der-
 runnada e san Roman a don Pedro Guzman, quel vendien estos heredamientos
 sobredichos en ellos, e segun que don Pedro Guzman compraua de los mansefiores
 sobredichos, que ella afsi lo comprò. E demas dizie, que don Rodrigo Gonçalez
 siempre fuera tenedor de todos estos logares sobredichos, e que las rētas e los fru-
 tos del heredamiento de Villanueva del rio, e del heredamiento que fue de dō Gui-
 llen Bueso, e del heredamiento que fue de don Soña, e del heredad de Malcin-
 tos, e de Castriello e de Castiellos, que todo venie al cellero a Derrunnada en
 C vida de don Rodrigo Gonçalez, que siempre andaua por su pertenencia. &c.
 Y despues el rey oydas las partes dize. Rogamos y mãdamos a Roi Gō-
 çalez, e a Gonçalo Ruyz amos hermanos, y a Gonçalo Roiz fijo de dō Gōçalo
 Roiz Giron los sobredichos, que todo quanto don Rodrigo Gōçalez comprara,
 o heredara, o ganara en todos estos logares sobredichos, que lo dexassen a doña Be-
 renguela. &c. E los dichos se apartaron de la demanda por razon que podien te-
 ner por don Rodrigo Gonçalez. Iueues diez dias andados del mes de Octubre, en
 Era mill y dozientos y nouenta y seys años. Meran Perez la escriuio el año septi-
 mo que el rey don Alonso reynò.

La substancia desta escriptura consiste en las cosas siguientes. La primera, que los albaceas de don Rodrigo Gonçalez vendierõ a doña Berenguela Lopez a Derruñada y san Roman, con todos

Las cosas q̄ cõ-
 tiene la escrip-
 tura.
 Lo primero.

los

los demas heredamientos que le pertenecian.

Lo segundo, que doña Berenguela no tuuo esta venta de los albaceas por firme ni juridica sin poder y consentimiento expreffo de don Gomez Gonçalez y de don Pedro Guzman, por si y por sus tias, cuya procuracion hazia, las quales eran hermanas de don Rodrigo Gonçalez su marido: y con este poder ella se satisfizo, y se celebró la venta. De aqui se saca claro, que el poder fue principalmente de las hermanas de don Rodrigo, y de don Pedro de Guzmán, por ser hijo de su hermana: la qual, como queda dicho, fue doña Maria Gonçalez Giron, casada con don Guillen Perez de Guzman. Ni mas ni menos este poder fue de don Gomez Gonçalez, q̄ deuia ser hermano o sobrino de don Rodrigo, pues los que dieron el poder estauã en este grado: pero mas probable cosa es, que fue hermano por el sobrenombre de Gonçalez.

Dó Pedro Guzman hijo de dó Guillen Perez, y de doña Maria Gõçalez Giron,

Lo tercero, que Roi Gonçalez e Gonçalo Ruyz hijos de Gonçalo Gonçalez Giron, y Gonçalo Ruyz hijo de don Gõçalo Ruyz Giron, fueron los que pusieron demanda de los bienes, que doña Berenguela compró de los albaceas de don Rodrigo Gonçalez, y no de todos, sino solamēte de los que se dezian pertenecer a Derruñada y san Roman: los quales no alegaron auerse vendido sin su poder, sino no pertenecer a Derruñada y san Roman, y por tanto auer de venir a ellos, como a legitimos herederos.

Lo quarto, que doña Berenguela no alegó cõtra ellos, auerse celebrado la venta con poder de deudos mas cercanos a don Rodrigo Gonçalez, que los que auian puesto la demanda, o cõ poder de los mismos litigantes, sino solamente pertenecer todos aquellos heredamientos a Derruñada y san Roman: porque assi los vendian los albaceas, quando don Pedro de Guzman intentó comprarlos: y tambien en tiempo que don Rodrigo Gonçalez los poseya, los tales acudian los vnos al cillero de Derruñada, y los otros al de san Roman.

Lo quinto, que parte de estos bienes heredó don Rodrigo Gonçalez, y parte compró, y parte ganó, como el Rey lo dize en su sentencia.

De manera, que estas cinco cosas son las mas principales que la sentencia contiene: de las quales infero, ser muy cercano a razon euidente, que Ruy Gonçalez y Gonçalo Ruyz hijos de Gonçalo Gonçalez Giron, y Gonçalo Ruyz hijo de don Gõçalo Ruyz Giron, que contradezian esta venta, eran nietos de don Rodrigo

Gonçalez

^A Gonçalez hijos de sus hijos Gonçalo Gonçalez Giron y Gonçalo Ruyz Giron.

Porque ellos o estan con don Rodrigo Gonçalez en mas distãte grado de parentesco, que sus hermanas y sobrino don Pedro Guzman, o en el mismo, o en mas cercano. Si en mas distante, fuerã dados por no parte para poder pedir, pues con poder de mas cercanos se auia concluydo la venta: y assi lo alegara doña Berenguela, y lo declarara el Rey por sentencia contra ellos. Si en el mismo, ni doña Berenguela comprara sin su poder, pues pidio el de las hermanas y sobrino, ni ellos dexaran de alegar ser ninguna la veta, como hecha sin su expresa voluntad. Pues luego es cierto, que eran deudos en mas cercano grado, que hermanas y sobrinos, que son hijos o decendientes. Y pues la sentēcia nõbra a sus padres, es claro, que son descendientes de don Rodrigo Gonçalez Girõ, como nietos o visnietos.

Prueua se q̄ don Rodrigo tuuo hijos.

Tambien se colige, que doña Berenguela pidio con muy justa razon poder de las hermanas de don Rodrigo Gonçalez: porque algunos bienes de los que compró, eran de don Rodrigo por herencia, como el Rey lo declaró, a los quales las hermanas y sobrinos pudieran tener derecho, por no auer por vettura partido se segun y igualdad, y por tanto recelarse doña Berenguela, que ellas en tiempo de los sobrinos intentarían su justicia, auiendo la dissimulado en vida de don Rodrigo Gonçalez su hermano, o por respeto que le tenían, o por otros particulares fines.

Ni mas ni menos se entiende la causa que mouio a doña Berenguela, a no pedir como cosa necessaria el poder y consentimiento de los nietos: porque siendo legitimos herederos estauan obligados a consentir en lo que vendiessen justamente los albaceas.

Bart. in. l. alio. ff. de alimentis & cibarijs legis. Alexandro, cõ sil. 6. 2. volum. 2. Fabianº de Mõte in tractatu d' emptione & veditiõne, fol. 3. columna. 4.

^C Por todo lo qual se deue afirmar, que don Rodrigo Gonçalez Girõ tuuo por hijos legitimos a don Gõçalo Ruyz Giron, y a Gõçalo Gõçalez Girõ los quales parece ser muertos la Era de mill y doziētos y nouēta y seys, quando sus hijos pusieron demãda a doña Berenguela Lopez de los bienes, que auian sido de su abuelo. Y aun assi se deue entender, que estos hijos de don Gõçalo Ruyz Giron, no fueron auidos en doña Berenguela Lopez de Haro su segunda muger, sino en su primera muger, que tambien se llamó doña Berenguela Lopez, que era de los de Salzedo, como nos lo enseñó el conde don Pedro en el titulo quinze. Esto se confirma con la contienda, que estos Girones nietos de don Rodrigo tuuieron

sobre

Don Gonçalo Gonçalez Giron

tuuieron sobre esta hazienda con doña Berenguela Lopez hija de don Lope y de doña Vrraca: la qual probablemente se deue creer, no ouiera sido, si fueran sus nietos, y la escriptura y sentencia del Rey declarara este deudo como declaro otros, segun auemos dicho.

Tambien parece cierto, ser hermano de don Rodrigo Gonçalez Giron don Gomez Gonçalez por la razon arriba dicha, a quien el conde don Pedro en el titulo de los de Sofa, añadiendo el Giron, afirma ser casado con doña Aldara Añez, hija de don Iuan Garcia de Sofa, que por sobrenobre llamauan Opinto, señor de Alegre, y de su muger doña Vrraca Fernandez Pelegrin. Tuuo don Gomez vna sola hija, que fue doña Iuana Gomez Giron, muger de dō Nuño Gonçalez de Lara, hijo de don Nuño el bueno.

Ni mas ni menos se entiende, que don Pedro Guzman, con cuyo poder se hizo la venta por si y por sus tias hermanas de don Rodrigo Gonçalez, era segun la escriptura alegada en el capitulo octauo hijo de doña Maria Gonçalez Giron y de don Guillen Perez. Aunque el conde don Pedro en el titulo diez y siete dize, que don Guillen Perez fue casado con vna hija del señor de los Cameros, q̄ fue madre de don Pedro Guzman. Este casamiento ni yo le niego, ni le concedo: pero el de doña Maria Gonçalez Giron con dō Guillen Perez no se puede negar, segun la escriptura del capitulo octauo, ni ser su hijo don Pedro Guzman conforme a esta presente, y ni yo le podre ni deure contradize, ser hijo deste don Pedro don Alonso Perez de Guzmán el bueno, como el lo afirma, y assi ser nieto de doña Maria Gonçalez Giron.

De los nietos de don Rodrigo Gonçalez Giron hablaremos adelante: agora es bien advertir, q̄ de los dos hijos, q̄ prouamos auer tenido, el don Gonçalo Gonçalez casó con doña Teresa Arias, como se entiende de dos escripturas, que estan en el conuento de Be-nauides de la Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, y de mill y trecientos y veynte, que hemos prometido traer en su lugar: la qual, segun mi parecer, es hija de Arias Góçalez Quixada, de quiẽ haze memoria la general en tiempo del Rey don Fernando tercero, estando sobre Seuilla: mayormente, que doña Teresa Arias con el apellido de Quixada se halla cerca del conde don Pedro, aunq̄ no es la misma: porque la nuestra era muerta Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, el quarto año que el rey don Alfonso el sabio reynó, conforme a vna de las escripturas alegadas: y la del cõ

Dō Góçalo Góçalez Giron casó con doña Teresa Arias Quixada.

El conde dō Pedro en el titulo treynta y quatro.

quarto deste nombre

49

A de don Pedro fue muger de Esteuan Perez Florian priuado del Rey don Sancho el brauo, de quien ay memoria en su Coronica Era de mill y trecientos y veynte y ocho. Tuuo don Gonçalo Góçalez Giron por hijos en esta señora a Roi Gonçalez, y a Gonçalo Ruyz, que la sentencia del rey don Alfonso nombró, y a otros, que en el capitulo siguiente juntamente con ellos seran contados, y gozó de la dignidad de rico hombre en tiempo del santo Rey, que a todos los Girones estimaua, segun lo mucho que le auian merecido. Y assi la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, quando don Rodrigo Gonçalez Giron su padre, descendiendo de Salamãca al Andaluzia con el infante don Alófo de Molina, cõfirmó a veynte y tres de Abril en Valladolid vn preuilegio de Calatraua, tãbien don Gonçalo Góçalez lo cõfirmó por estas palabras, B Gonçaluu Gonçalui confirmat, que es don Gonçalo Gonçalez, como consta del mismo preuilegio. Y despues esta misma Era en Burgos, buelto don Rodrigo Gonçalez su padre con el infante, confirmó el preuilegio, que Baeça tiene de los terminos por el estilo ya dicho de Gonçaluu Gonçalui, que es don Gonçalo Gonçalez.

Coronica del rey don Sãcho el brauo, cap. 7

Dō Góçalo Góçalez rico hombre.

Boluiendo el rey don Fernando de ganar la ciudad de Cordoua, y llegando a Toledo en cinco de Septiembre de la Era de mill y dozientos y setenta y quatro poco mas de dos meses despues de ganada, se halla confirmando otro que tiene el conuento de Calatraua, y casi siempre se lee su nombre en los preuilegios deste tiempo, como lo enseña el que tiene la ciudad de Baeça expedido Era de mill y dozientos y ochenta y vno, y cõfirmado por Gonçaluu Góçalui, que es don Gonçalo Gonçalez. Y finalmẽte se sabe ser biuo la Era de mill y dozientos y ochenta y seys a veynte y dos de Septiembre, quando se gano la grã ciudad de Seuilla, y entró en ella el santo rey don Fernando, como cõsta de vn preuilegio dado este mismo año y mes, estando en la misma ciudad, por el infante don Alfonso a la orden de san Iuan de la iglesia de san Iuan en Murcia, donde confirmó dō Gonçalo Gonçalez Giron:

En que año muriesse don Gonçalo Gonçalez, no nos cõsta, mas es cierto, que en la Era de mill y dozientos y nouenta y seys, quando sus hijos pusieron la demanda a doña Berenguela, ya auia dado fin a sus dias: y assi no tenemos mas larga y clara memoria de su vida, sino desde la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, que confirmó vn preuilegio de Calatraua ya referido,

G hasta

Don Gonçalo Ruyz Giron

hasta la de nouenta y feys, que es tiempo de veynte y siete años. ^D

El otro hijo, que la escriptura ya dicha da a don Rodrigo Gonçalez Giron, se llamó como el abuelo, don Gonçalo Ruyz Giron: y tuuo vn hijo, segun la misma escriptura, de su propio nombre. Y porque quadra con el tiempo, se le puede atribuyr por hija doña Maria Giron muger de Esteuan Rodriguez de Cisneros, de quien decienden los duques del Infantadgo, segun se halla en vna descēdencia de don Enrique duque de Medina Sidonia, que está en el archiuo de la casa de Vreña. Y si a alguno pareciere no ser su hija, poco importa, basta que por este tiempo sea claro auer biuido doña Maria Giron, casada con quien hemos dicho.

Capitulo catorze, de don Gonçalo Ruyz Giron quarto deste nombre, y septimo en orden, y decimo septimo Maestre de Santiago, al qual mataron los Moros en las haldas de Moclin.



NEL arbol, que hemos comenzado a criar, succede luego, conseruando la linea y successiō de los Girones, don Gonçalo Ruyz Giron, el qual biuido en los dias del Rey don Fernando el fante, y de don Alonso el sabio su hijo, ilustrando y ennobleciendo esta bien afortunada familia

con su cruz sangrienta y alta dignidad de Maestre de Santiago, y adelantamiento del reyno de Murcia, y mucho mas con su muerte y sangre derramada entre Moros enemigos de nuestra fante.

Deste excelente varon, aunque no ay muy larga historia, por biuir en tiempo de su abuelo el valeroso don Rodrigo Gonçalez Giron, que con el estraño lustre de su grandeza escurecia los demas: pero ay vna particular hazaña suya, que por costarle la vida animo famente ofrecida en seruicio de Dios y del reyno entre infieles, haze en pequeño volumen vna gran suma. Y fuera razon, que como fue (aunque breue) su hecho digno de mucha memoria, agora lo contara historiador, que con largos renglones estēdiera el alto grado de merecimiento cōtenido en vn corto, pero ilustrisimo caso. Supla pues mi breuedad y rudeza el desseo de acertar, no tãto en traer a la memoria los hechos notables deste linaje, quanto la verdadera successiō de vnos en otros, hasta los de nuestros tiēpos. Y asì diremos, que fue don Gonçalo Ruyz Giron (porq̄ esto ^F primero

quarto deste nombre

50

A primero quede determinado) hijo de don Gonçalo Ruyz Giron, o de don Gonçalo Gonçalez Giron: los quales diximos en el capitulo precedente ser hijos de don Rodrigo Gonçalez, pues cada vno destos dos, segun la sentencia del rey don Alonso tuuo vn hijo deste nombre. Y asì no se puede dudar la successiō que del Maestre quedó, venir de su abuelo don Rodrigo Gonçalez Girō, agora sea hijo del vno o del otro. Y conforme a esta claridad, no es el maestre el don Gonçalo Ruyz Giron, que se halló en la de las Nauas de Tolosa, hijo de don Rodrigo Giron, que murió en la de Alarcos, aunque algunos codices del conde don Pedro, que por ventura estan errados, lo afirmen. Lo primero, porque las escripturas de dotacion de don Gonçalo Ruyz Giron el de las Nauas a su hospital, que oy llaman de la Herrada, dicen auer sido casado con doña Sancha Rodriguez y con doña Marquesa, de cada vna de las quales entre hijos y hijas tuuo siete: de manera, que por todos fueron catorze, y con don Gomez Gonçalez, que la escriptura de Vcles le añadió, son quinze. Y en ninguna destas, ni en las que tiene la iglesia mayor de Palencia, ay memoria alguna de otra muger que tuuiesse. Y los codices del conde don Pedro, y el licenciado Francisco Rades siguiendole, dicen, que el Maestre don Gonçalo primero que professasse el habito de Santiago, fue casado con doña Eluira Diaz, de quien dexó legitima successiō. Pero si bien se adierte, si este maestre fuera don Gonçalo el de las Nauas, pues auia tenido otras dos mugeres, y dellas tan crecida generacion de quinze hijos, como el conde don Pedro nos dexó noticia de vna muger, asì nos la dexara de las otras dos, y de toda la generacion, que dellas tuuo, segun lo acostumbra, contando otras muchas que otros tuuieron.

C Lo segundo, porque don Gonçalo Ruyz Giron el de las Nauas, es cierto auer seruido el officio de mayordomo de la corte del rey don Fernando hasta la Era de mill y dozientos y sesenta y nueue, y aun hasta la de setenta y dos: y dende adelante no se lee su nombre en los preuilegios, como se trató en el capitulo octauo, antes desde aquí es mayordomo Garci Fernandez de Villamayor. Por lo qual parece, auer muerto por aquel tiempo don Gonçalo el de las Nauas, y no auer llegado a los dias del Rey don Alonso el sabio: en los quales fue el Maestre, de quien hablamos. Ni contra esto tiene fuerça, auer dexado la mayordomia

El Maestre no es don Gonçalo Ruyz Giron q̄ se halló en las Nauas de Tolosa.

Don Gonçalo Ruyz Giron

Los Maestres
eran algunas ve-
zes mayordomo-
s de los Re-
yes.

por entrar en religion militar, pues los mismos Maestres algunas veces fueron mayordomos de los Reyes y de los infantes herederos del reyno: lo qual prueua vn priuilegio, que tiene la villa de Tarifa, dado por el rey don Sancho el brauo en Madrid quatro de Febrero Era de mill y treientos y treynta y tres años, y confirmado por don Ruy Perez maestre de Calatraua mayordomo mayor del Rey: y otro de la ciudad de Medina Sidonia, concedido por el Rey don Alonso onzeno en la muy noble ciudad de Seuilla veynte y cinco dias de Nouiembre Era de mill y treientos y setenta y cinco, donde don Vasco Rodriguez Maestre de la caualleria de Santiago amo y mayordomo mayor del infante don Pedro confirma:

La tercera razon, para comprobacion de lo dicho es, q̄ si el Maestre, de quien vamos hablando, fuera don Gōçalo el de las Nauas, tuuiera mucha mas edad, quando murio alanceado de los Moros en las haldas de Moclin, peleando con ellos, que communmente tienen los hombres que entran en batallas, pues fue el de las Nauas hijo mayor entre siete de don Rodrigo Giron el que murio en la de Alarcos Era de mill y dozientos y treynta y tres, y al Maestre mataron Era de mill y treientos y diez y ocho, que van ochenta y cinco años, sin los que tenia quando murio su padre, siendo hijo mayor entre tantos. Por todo lo qual parece muy claro, que el maestre no fue hijo de don Rodrigo Giron, sino de alguno de los Gonçalos ya dichos en el capitulo passado: pues cada vno de ellos tuuo vno del nombre del Maestre; y especialmente podemos afirmar ser hijo de don Gonçalo Gonçalez Giron, como de persona mas illustre, y rico hombre confirmador de preuilegios, segun lo hemos prouado, a quien se pretendia premiar, aunque era muerto, en su hijo con tan alto officio, y juntamente elegir varon de grandes fuerças para los trabajos y necesidades, que la orden y el reyno siempre tenian contra infieles.

El Maestre fue
casado primero
con doña Eluira
Diaz de Castañeda.
El conde dō Pedro
tit. 14. y 15

El conde dō Pedro
titulo. 14.

Esto es lo que yo he podido saber de la descendencia del Maestre y de lo que toca a su vida es, que llegãdo a tiẽpo para tomar estado, eligio el matrimonial, y casó, testificandolo el conde don Pedro, con doña Eluira Diaz de Castañeda, hija de don Diego Gomez, y de doña Mayor Alvarez de Asturias, dos linajes antiguos y muy nobles, de los quales trata el conde don Pedro y Aponte en el titulo de los Velascos: Y afirma, que don Diego Gomez siruio al santo Rey en la cõquista del Andaluzia: y

así

quarto deste nombre

49

Así parece por la general, y confirmó preuilegios del Rey don Alonso su hijo, como prueua con algunos que alli trae. Esto tambien quadra con lo que diximos, pues el Maestre fue por estos mismos tiempos que biuio don Diego Gomez. Tuuo desta señora generacion, de la qual el siguiente capitulo dara noticia, como de quien deciendo la nobleza, que oy dia ay en los deste apellido por legitimo matrimonio, aunque los Maestres y comendadores de la caualleria de Santiago no solian antiguamente vsar del, hasta los tiempos del rey don Pedro, el qual promouio a esta dignidad a don Diego Garcia de Villagera hermano de doña Maria de Padilla siendo casado. Pero don Gonçalo Ruyz Giron, auiendo dexado fructo legitimo en nuestro arbol, y muerta doña Eluira su muger, professó el habito y milicia del glorioso Apostol Santiago patron de nuestra España, con desseo de emplearse mejor y con mas obligacion en seruicio de Dios y del reyno contra Moros enemigos de nuestra fe.

Dō Diego Garcia de Villagera primero Maestre casado.

En que año entró en esta religion, no consta, pero parece auer professado en tiempo del Maestre don Pedro Gonçalez Mengo, el qual subio a la dignidad Reynando don Fernando tercero Era de mill y dozientos y sesenta y quatro, o alomenos siendo antes professo, tener por estos dias la encomienda de Ocaña, que fue la primera que vuo: porque el licenciado Francisco Rades lo nombra entre los comendadores y Trezes, que fueron biuendo este Maestre: del qual tambien dize, que se halló con todos ellos sobre la ciudad de Cordoua, quando se ganó de los Moros, que fue segun he dicho Era de mill y dozientos y setenta y quatro. Este mismo año fue promouido a esta dignidad el Maestre don Rodrigo Iniguez: y despues vacando fue electo el dicho varon don Pelay Perez Correa Era de mill y dozientos y ochenta: en cuyos dias hizo escriptura de donacion doña Berenguela Lopez de Haro, de todos los bienes que de los albaceas de su marido don Rodrigo Gonçalez Giron auia comprado al monesterio de santa Eufemia, partiendolos desta manera, dos partes al vestuario, y la tercera para la enfermeria con cargo de tres capellanias por su anima y de su marido, al qual llama don Rodrigo Gonçalez. Fue hecha esta carta martes cinco dias de Junio Era de mill y treientos y doze, y está en el caxon ya dicho de santa Eufemia en el conuento de Vcles. Tambien en vida deste Maestre cuenta el licenciado Rades a don Gonçalo Ruyz Giron entre los Trezes

El Maestre fue
primero comen-
dador d Ocaña.

AÑO
M.CC.lxxiiij.

G 3 y comen-

Don Gonçalo Ruyz Giron

El Maestre fue primero comendador mayor de Leon. **D**

y comendadores con titulo de comendador mayor de Leon. Y así es cierto auerse hallado con todos estos tres Maestres en las guerras, que tuuierõ contra Moros, que fueron muchas, sacãdo al Andaluzia de su poder, pues tã principales encomiẽdas alcãçó en tiẽpos, que se repartian a personas que firuieffen mas y mejor. Por lo qual merecio, muerto el Maestre don Pelay Perez Correa Era de mill y treientos y treze por voto de los Trezes, subir a este alto officio, el qual tenia no poca necesidad de semejante varon, pues erã tan excessiuos e intolerables los trabajos delas ordenes militares por las continuas guerras cõ los Moros, que casi los mas de los Maestres no pudiendo sufrir el peso de vn año, o quãdo mucho de dos, deponian la dignidad y officio, como lo hizieron don Hernando Diaz segundo Maestre, y don Sãcho Hernandez de Le mos tercero, y don Gonçalo Ordoñez quarto, y don Hernan Gon çalez sexto, y don Pedro Gonçalez de Aragon oçtauo, y don Gar ci Sanchez de Candamio decimo, y don Hernãdo Choci onzeno, y don Pero Gonçalez Mengo dozeno, y don Rodrigo Iniguez tre zeno. Mas don Gonçalo Ruyz Giron dio fin al maestrado junta mente con la vida, pues alanceado de los Moros dexó lo vno y lo otro, auiendo empleado el tiempo que le duró, y aun todo lo que antes auia biuido, en seruicio de Dios y del Rey, y en defenfa y aumento del reyno y ensalçamiento de la fanta fe, padeciendo grandes trabajos en guerras contra los infieles del reyno de Gra nada, y del reyno de Marruecos.

L V E G O el año primero de su eleccion se halla confirman do preuilegios del Rey don Alonso decimo, como lo mues tra el que tiene el monesterio de san Pedro de Cardena conce dido en Burgos martes tres de Iulio Era de mill y trezientos y treze, donde confirma don Gonçalo Ruyz Maestre de la orden de la caualleria de Santiago. Y entendio asì mismo con gran diligencia en la gouernacion de su orden, procurando el bien y aumento della. Y asì por su contemplacion doña Beren guela Lopez de Haro hizo donacion de las casafs de Talaman ca, estando en san Marcos de Leon en la Dominica Letare E

A Ñ O de mill y treientos y quinze. Y la escriptura estã en Vcles en el archiuo de fanta Eufemia. Concertose ni mas ni menos con doña Sancha Rodriguez, hija de don Rodrigo Fernandez de Valduerna, dandole por sus dias el Castillo de Villafafila con el pueblo y terminos, por que se desistieffe de la demanda, que

•
AÑO
M.CClxxv

Los Maestres no pudiẽdo sufrir el trabajo de xauã el officio.

El libro de la or de copilado por el licẽciado Antonio de Morales, que es agora Obispo de Tlaxcala, cap. 5

Cõfirmaciones de preuilegios por el Maestre.

AÑO
M. CC.lxxvij.

quarto deste nombre

A que tenia puesta a la orden de la villa de Castrotoraf.

Esta misma Era de mill y treciẽtos y quinze se reuclaró los Mo ros del reyno de Valẽcia contra el rey dõ Pedro de Aragõ, cuyos vassallos eran, porque el rey don Iayme su padre los auia querido echar del reyno. Por lo qual fue menester, que el rey dõ Alõso de Castilla pusieffe mucho recado en el reyno de Murcia por ser fron tera suya: lo qual encomendo al maestre de Santiago don Gõçalo Ruyz Giron cõ titulo de adelantado, como lo refiere Geronymo çurita secretario de su Magestad, y del su consejo de la general in quificion, Coronista del reyno de Aragon, y tan señalado por su grã virtud y muchas letras, que por todõ es cõ mucha razon muy estimado en toda España, y fuera della.

Geronymo çurita lib. 4. de los Annales, cap. 4

B Fue dõ Gonçalo el quarto adelãtado del reyno de Murcia, segũ Pedro Geronymo de Apõte en el capitulo de los Fajardos. Este of ficio, aunqes de hazer justicia, como agora vemos, y entõces era: pero tãbien defendian los adelãtados los reynos y prouincias, en quiẽ exercitauã su officio, de la fuerça de los enemigos. Y asì estu uo el maestre en este cargo por la grã necesidad q auia del animo y valor de su persona, pues era necesario hazer cara al reyno de Va lẽcia, y al de Granada, y aun a toda la Africa. A prouechó tanto su presençia, q los Moros del reyno de Granada no se atreuerõ a dar socorro a los de Valẽcia, ni ellos pudieron sufrir la fuerça y poder del rey dõ Pedro, q los tenia muy apretados en la villa de Mõtesa, dõde se auian recogido y hecho fuertes. Fue no solamẽte el Maes tre dõ Gonçalo Ruyz Girõ muy discreto y animoso en los trances de la guerra, pero tãbien muy justo en las causas q se ofreciã de tro y fuera della, como lo mostró, quãdo ciertos capitanes de infante ria (q entonces llamauã almocatenes, los quales auia embiado en seruicio y ayuda del rey dõ Pedro de Aragõ) llegarõ a Cõcõtayna, y auiedo hecho omenaje a Roger de Lauria, q tenia el castillo, de solamẽte hazer daño en los reuelados, robarõ el arrabal, y lleuarõ grã presa de Moros y Moras y muchas preseas para el reyno de Mur cia. Por lo qual el rey dõ Pedro embió cõtra la frõtera, por tomar emiẽda, a dõ Rui Ximenez de Luna pcurador general del reyno de Valẽcia, y a Rogier de Lauria cõ gruesos esquadrones de pie y de ca uallo: y aunq el Maestre, siẽdo mas poderoso de gente, les pudiera re sistir, embio a ellos a Dia Sãchez de Bustamãte alcayde de la ciudad de Murcia, prometiẽdo entregar al rey de Aragõ los principales de linquẽtes, y hazer recõpensa de los daños cometidos, mostrando

El Maestre fue adelantado de Murcia.

Don Gonçalo Ruyz Giron

en todo el justo y Christiano pecho que tenia. D

Concluydas despues las cosas tocantes a la frontera de Aragón, acudio el Maestre don Gonçalo Ruyz Giron por mandado del rey don Alonso a Castilla, a emprêder nuevos trabajos y nuevas guerras contra Moros, a quien facilmente se le podian encomêdar, no solo por el officio de su Maestrado: pero mucho mas por auer se criado en ellas desde su mocedad.

El Maestre con el infante don Pedro cercó a Algezira.

El rey don Alonso entendiendo quanto importaua ganar la ciudad de Algezira a Abenjuzaph rey de Belamarin, por el daño grande que a nuestra España por ella hazia, teniendo el passo tan facil: mandó este año ya dicho de la Era de mill y treciêtos y quinze ponerle muy estrecho cerco con gran armada por la mar, vedando los mantenimientos y municiones, que los vltamarinos por ella le podian traer. Y la Era siguiente de mill y treciêtos y diez y seys E

AÑO
M.CC.lxxv.iiij.

La historia del rey don Alonso decimo, ca. 66.

embió por tierra vn muy grueso y poderoso exercito cō el infante don Pedro su hijo, con quien dize la historia, que se hallaron todos los Maestres de las ordenes militares, en cuyo tiempo dō Gonçalo Ruyz Giron era maestre de Santiago. En este cerco aliende del trabajo de la guerra en las continuas escaramuças y recuêtros con los Moros sitiados, el exercito padecio mucha hambre y enfermedad por falta de las cosas necessarias, no pudiendo ser socorrido de dinero y de las prouisiones que eran menester, auiedo tomado el infante don Sancho sin la voluntad del rey su padre gran suma de moneda, que para el cerco de Algezira se cogia, por proouer a otro effeçto, que mucho le importaua. Por lo qual el exercito vuo de retirarse con perdida no pequeña de muchos pertrechos, que en el campo quedaron, y con muerte de mucha gente de guerra. Aquí el Maestre don Gonçalo Ruyz Giron no fue el que F menos trabajó, assi durante el sitio proueyendo el real segū su poder, y peleando con los enemigos, como en leuantarlo, procurando sacarlo con el menor daño que fuese posible.

Pretehdé la sucesion del rey no el infante don Sancho y sus sobrinos don Alonso y dō Fernando.

Buelto el Maestre don Gonçalo Ruyz a descansar a Castilla de tan grandes y continuos trabajos, halló el reyno muy alterado con la voz de la sucesion y herencia, que pretendia el infante dō Sancho contra sus sobrinos don Alonso y don Fernando de la Cerda: los quales la Reyna doña Violante auia lleuado al reyno de Aragón, y entregado a su hermano el rey dō Pedro, desgustada que el rey su marido vuisse declarado en las cortes de Segouia al infante don Sancho por su heredero y successor.

En

quarto deste nombre

53

A En estas alteraciones el Maestre tuuo gran mano, assi por la grãdeza de su dignidad, como por la prudencia y estimacion de su persona, interuiniendo en todos los negocios de mayor peso, que cerca dello acontecian. Importaua mucho al infante don Sancho tener de su parte al rey don Pedro de Aragón su tio, en cuyo poder estauan sus sobrinos: por lo qual desseaua tener vistas con el, y cō el rey don Alonso su padre, para concertar con mayor firmeza la declaracion, que se auia hecho en Segouia en fauor suyo. A este fin refiere Geronimo çurita, que embio el infante don Sancho al Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron adelantado del reyno de Murcia al rey don Pedro, confiado en su authoridad, prudencia y juyzio para persuadirle las vistas: las quales se effectuaron el año siguiente, ya muerto el Maestre, como el las dexó con certadas. Y assi la industria y diligencia de los Girones fue principio de succeder en el reyno el infante, que fue llamado despues el rey don Sancho el brauo, aunque don Rodrigo Gonçalez Giron hijo del maestre siguió la contraria opinion, como en el capitulo siguiente trataremos.

Los Annales, lib. 4. cap. 10. El Maestre con cierta vistas entre el Rey don Pedro de Aragón y el infante don Sancho.

B Etando pues el infante desta manera en gracia del rey don Alófo su padre, y concertado con el de Aragón su tio, por obligar mas a todo el reyno, juntó grande exercito de Castilla y de Leon con mandado del Rey para entrar en la vega de Granada por Alcaudete, y el Rey por Rute. El qual llegado a la ciudad de Cordoua, en fermó de manera que no fue posible salir al designio propuesto. Y assi el infante vuo de sacar toda la hueste, con la qual hallando se cerca de Alcala, que agora llaman la Real, y entonces de Bēçayde, se alojó alli quatro dias, esperádo otras muchas compañías de pie y de cauallo, que segun lista auian de venir. Y sabado veynte y C dos de Iunio el infante mandó al maestre don Gonçalo Ruyz Giron, y a don Gil Gomez de Villalobos abad de Valladolid, y a Fernan Enriquez nieto del Rey don Fernando, hijo del infante don Enrique su hijo, fuesen a guardar la gente que yua a hazer leña y heruage para el real. Los quales, apartandose dos leguas, llegaron a vista de Moclin, castillo alto y fuerte por su natural asiento, y por la mucha y buena guarnicion que dentro estaua, como en frontera de Christianos. Este dia desseaua el Maestre tener alguna buena refriega con Moros, segun era todo su animo puestó en seruir a Dios, y derramar sangre Pagana enemiga de la santa y verdadera religion: pero ella fue tal, que cara a cara y sin doblez y engaño no

El Maestre y el abad de Valladolid y Fernan Enriquez vá a guardar los herros.

G 5 ofó

Don Gonçalo Ruyz Giron

osó acometerle. Y así a la tarde, despues que la gente auia carga-
do de leña y yerua, y aun comenzado a dar la buelta para el real,
parecieron cerca de Moclin cien caualleros Moros: a los qua-
les, siendo vistos por el Maestre (aquí dize la Coronica) *Como*
era home de muy grande coraçon, non atendio a ninguno de los otros, ni aun a la
su gente mesma, arremetio con grande animo y furia. Y los Moros
viendolo venir, se pusieron en huyda fingidamente, hasta meterlo
en vna celada de mill de cauallo, a donde fue tan arriscada y fan-
grienta la escaramuça por la bondad de los nuestros, aunque po-
cos, que el Maestre y ellos mataron algunos, y derribarõ muchos:
pero por la muchedumbre de los contrarios el Maestre fue mor-
talmente herido de tales lançadas, que el lunes siguiente vuo de
dar fin a su vida, haziendole compañía en esto todos los mas de los
caualleros del habito, que allí se hallaron.

Siendo así herido sacó su gente como mejor pudo: a donde lle-
gó el infante con vna haz cona en la mano, y affogola, que esta-
ua muy alborotada, y mādó al maestre reposar allí todo el domin-
go: mas luego el lunes, que era día de san Iuan, conocido el peli-
gro de las heridas, determinó que se fuesse a Alcaudete, por curar
con algun regalo su persona. Lo qual poniendose por obra, el exer-
cito recibio tanto temor y desmayo, que todo se deshazia yēdo
se tras del. Y así el infante fue al Maestre, y le mandó quedar, espe-
rando en la voluntad de Dios, pues su presencia conseruaua todo
el exercito para la entrada, que auia de hazer en la vega de Grana-
da. El Maestre teniendo en mas la conseruacion de la hueste que
su vida, así lo cúplio. Y este mismo día veynte y quatro de Iunio
de esta Era de mill y trescientos y diez y ocho dio el anima a Dios en
el campo junto al castillo de Moclin.

Digna de gloriosa y eterna memoria es la muerte del Maestre
don Gonçalo Ruyz Giron, pues no fue entre los regalos, que a tal
tiempo los grandes señores acostumbra tener, ni ocasionada de
los excessos, que los bienes demasiados suelen criar, ni en preten-
sion de alguna vana esperança: antes en el campo tierra de enemi-
gos, causada con los hierros de sus lanças, y procurada por enfan-
char los terminos del reyno, y en salçar el nōbre de Iesu Christo, a
donde hiriendo y matando contrarios de tan soberano apellido,
recibio tales heridas, que le hizierõ dichosissimo el fin, en premio
de tan excelente y heroyco biuir, qual auia sido el suyo, pues para
tal vida tal muerte se deuia. Con esta ganó el Maestre immortal
fama

quarto deste nombre

54

A fama para sí y para sus descēdientes, y todos los de su ilustrissimo
renombre: porque en ella dio muestra del Christiano desseo, y ef-
forçado animo, que todo buen cauallero deve tener, acometien-
do a enemigos de la fe, y tan apercebidos, que desde la mañana ha-
sta la tarde lo auia estado espiando de lo alto del castillo: y así no
acometio en su coraçon solamente a cien caualleros, que allí apa-
recieron, sino a todo el poder que en Moclin, como en frōtera, de-
uiera tener el rey de Granada apercebido de la venida de los Chri-
stianos. Y al fin, aunque la muerte en los hombres es obra y señal
de flaqueza, el Maestre muriendo dio muestra de fortaleza y ani-
mo inuencible, y aun de prudencia y exercicio militar: pues era ra-
zon estar confiado de semejante desseo y proposito al suyo en los
dos señores, que estauan en su compañía, y esperar por muy cier-
to y presto el socorro y la victoria comun, y perdida del cōtrario.

B Por lo qual su determinaciō, aliende de ser santa, fue animosa, que
riendo venir a las manos con tantos y tā mortales enemigos: y no
menos prudente, confiando en lo que fuera razon acudirle a tal tiē-
po. Y así aunque esto fue ocasion de faltarle la vida, fue tambien
causa de sobrarle la muestra de excelente virtud, y alcãçar cō mas
justo titulo la fama y gloria, con que los Romanos engrandecen
los treientos y seys Fabios, que su fortissimo animo encerro en
las emboscadas de los Veyentes junto al rio Cremera, para muer-
te temporal, y vida y alabança perpetua. Pudieron bien los Moros
con su muchedumbre sacar al Maestre del mundo, però no desterr-
arlo de su honrra: antes con los hierros de las lanças deshaziendo
su vida, labrauan juntamente la immortalidad de su fama, aquello
de gran voluntad, y esto aunque no quisiessen, siendo de lo vno y
lo otro la principal causa el christianissimo y valeroso pecho del
Maestre: el qual, aun despues de mortalmentē herido, quiso dexar
exemplo de singular fortaleza, preferiendo la conseruacion del e-
xercito con su muerte en el campo, a la esperança de su vida en lo
poblado, no mudando el lugar del trabajo recebido, que suele ser
el vltimo refugio a los affligidos.

A donde fuesse enterrado su cuerpo, no lo he podido saber, aun-
que lo he procurado con alguna diligencia. Y no es de espantar,
pues el licenciado Francisco Rades escriptor diligētissimo de las
tres ordenes no lo escriue: aūque es de creer, que lo inuestigó cō
el cuydado que todo lo demas nos enseña.

Tuvo el Maestre otro hermano, que la escriptura del rey don A-
lonso

Don Rodrigo
Gōgalez Giron
hermano del
Maestre.

Coronica del
rey don Alōso
decimo, cap. 72

Muerte del Mae-
stre don Gonça-
lo Ruyz Giron

Tito Lluio lib.
2. de la primera
Decada.

ANO
MCClxxx

Don Gonçalo Ruyz Giron

lonso, que esta en Vcles ya alegada, le da, llamado don Rodrigo^D Gonçalez Giron, de quien se sabe que fue albacea de doña Teresa Arias juntamente con doña Mencia de Haro reyna de Portugal, muger que fue de don Sancho Capelo. Y en cūplimiento de su testamento hizieron donacion al conuento de Benauides de las iglesias de Villacis Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, como testifica la escriptura que esta en aquella casa, que dize desta manera.

IN DEI NOMINE. Conocida cosa sea a todos los que agora son, y que seran adelante, como yo reyna doña Mencia, e yo don Rodrigo Gonçaluez hijo de don Gonçalo Gonçaluez, mansesores de doña Teresa Arias, entregamos al abad don Lazaro y al conuento de Benauides de las iglesias de Villacis con todas sus pertenencias, e con todos sus derechos, assi como doña Teresa Arias lo mandò, e como las ella tenia, assi las damos y otorgamos al abad y al conuento de Benauides. Feita carta in mense Februarij, en el dia de san Mathias, sabado a hora de visperas Era de mill y dozientos y nouenta y cinco, regnante el rey don Alfonso con la reyna doña Violante en Castilla, en Toledo, en Leon, en Galicia, Cordoua, en Murcia, en laen, en Seuilla, &c. Y puestos los testigos añade. E porque esta carta sea mas firme, yo reyna doña Mencia, e yo don Rodrigo Gonçaluez mandamos hi poner nuestros sellos colgados.

El fello de don Rodrigo Gonçalez se ha perdido, y el dela reyna doña Mencia tiene de vna parte dos lobos con dos corderos en las bocas, y aspaz por orla, que son armas de los de Haro, y de la otra parte las armas del reyno de Portugal.

Fueron tambien hermanos del Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron, don Arias, assi llamado, como don Arias Gonçalez Quixada su abuelo de parte de su madre, y don Ximon obispo de Siguença, de los quales se dará mayor noticia en los capitulos siguientes. Hallase assi mismo por este tiempo doña Berenguela Gonçalez Giron, casada con don Lope de Haro el chico, como lo cuenta el conde don Pedro: la qual claramente es nieta de don Rodrigo Gonçalez Giron y de doña Berenguela Lopez de Haro, o de su primera muger, que tambien se llamó doña Berenguela Lopez de Salzedo, y hija de vno de sus hijos llamados Gonçalos padre y tio del Maestre, y por tanto es hermana, o prima suya. Desta señora y de su marido don Lope deciende oy dia mucha nobleza en estos reynos, mayormete los Marqueses del Carpio, y otros señores y caualleros, como en su arbol se vera.

Don Arias y dō Ximō obispo de Siguença hermanos del Maestre.

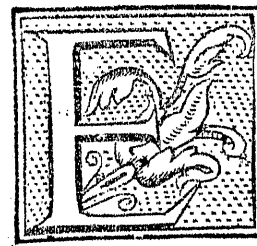
Doña Berenguela hermana del Maestre. El conde dō Pedro titulo. 9.

Cap:

quarto deste nombre

55

^A *Capitulo quinze, de don Rodrigo Gonçalez Giron de san Romã quarto deste nombre; y octauo en la descendencia, y de don Gonçalo Ruyz Giron su hermano.*



^B ^C El conde don Pedro, hablando de los Girones, afirma que el Maestre don Gonçalo Ruyz Girō, antes que professasse el habito de Santiago, dexó hijos a don Rodrigo Gonçalez, y a don Gonçalo Ruyz de legitimo matrimonio, auidos en su muger doña Eluira Diaz de Castañeda, como queda largamente visto en el capitulo precedente. Don Gonçalo Ruyz Giron el hijo segundo (porq̄ primero demos fin a lo que ay que dezir del) fue padre, segun dize Geronymo de Aponte y el ilustrisimo Cardenal don Francisco de Médoça, de doña Maria Giron: la qual casó, afirmandolo el conde don Pedro, con Pero Nuñez de Guzman, cuyos hijos fueron don Alonso Mendez Maestre de Santiago, y doña Leonor Nuñez de Guzmã, en quien el rey dō Alfonso onzeno engendró al rey dō Enrique el segūdo, y al Maestre don Fadrique, de quien descienden los Marqueses de Sarria, y los Enrriquez duques de Medina de rio seco, en cuyo linaje ha auido successiuamente siete Almirantes de Castilla y condes de Alua de Lisse y duques de Alcala, y otros muchos señores y caualleros destos reynos. De manera que el rey don Enrique segundo, y todos sus hermanos hijos del rey don Alfonso onzeno, y de doña Leonor de Guzman, fueron nietos de doña Maria Giron, hijos de su hija, entre los quales tambien fue don Sancho conde de Alburquerque padre de doña Leonor, que casó cō el infante q̄ ganó a Antequera, y vino juntamente con el a ser reyna de Aragon.

Don Rodrigo Gonçalez Giron, el hijo mayor del Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz, fue rico hombre, y muy poderoso en tiempo del rey don Alfonso el sabio y de don Sancho el brauo su hijo y don Fernando el emplazado su nieto. Y si la ventura fauoreciera a don Alfonso hijo del infante don Fernando de la Cerda, cuyas partes siguió, para cōseguir la corona destos reynos, fuera de los mayores señores de aquel tiempo, no solo conseruando el grã de estado que tenia, mas con mucha razon augmentandolo. Verdades, que biuiendo el rey don Alfonso, a quien como a supremo y natural señor obedecia, fauorecio vn tiempo juntamente con el Maestre de Santiago su padre al infante don Sancho, segun el rey variaua,

Geronymo de Apõte y el cardenal d̄ Burgos en el capitulo d̄ los Girones. El conde dō Pedro en el tit. 1 y Doña Maria Giron fue madre d̄ doña Leonor de Guzmã madre del rey don Enrique.

Don Rodrigo Gonçalez fue rico hombre.

Don Rodrigo Gonçalez Giron

variaua, teniendo en caula dudosa por ley acertada y justa la volú-
dad y determinacion suya.

En estos dias, siendo muerto el Maestre, como hemos dicho, en
la Era de mill y treientos y diez y ocho, estimando don Rodrigo
Gonçalez las rentas de las iglesias de Villacis en mucho valor, y
fabiendo que auian sido de doña Teresa Arias su abuela muger q̄
fue de don Gonçalo Gonçalez, y tambien fueron de doña Maria
Frolaz su visabuella muger de don Arias Gonçalez Quixada, puso
demanda dellas al conuento de Benauides, que las possieya, teniẽ-
do entendido, que gozauan de todas ellas con solo el titulo de dō
Rodrigo Gonçalez Giron su visabuelo, el qual auia hecho dona-
cion al monesterio de la parte que en ellas tenia: pero mostrando
los monjes recaudos bastantes vino a concierto con ellos, y aun
les dio de sus bienes, por gozar de los beneficios spirituales de a-
quella casa. Ay escriptura publica desto, que dize asy.

Cócierto sobre
las iglesias de Vi-
llacis entre dō
Rodrigo Gonça-
lez Giron, y los
monjes de Be-
nauides.

*Conocida cosa sea quantos esta carta vieren, como yo Roiz Gonçalez de san
Roman fijo de don Gonçaluo Ruiz, e mi muger doña Eluira, sobre contiendas
que auiamos con el abad y conuento de Beneuiuas sobre las iglesias de Villacis,
en que demandauamos parte al abad e al cōuento. E sobre esta demãda el abad
de ban dicho demostronos carta de doña Maria Florez, como ela mandò su cor-
po e su alma con las iglesias de Villacis, e con quanto a ellas pertenecia al mone-
sterio de Beneuiuas. Y otro si demostronos carta de la reyna doña Mencia, e de dō
Rodrigo Gonçalez meo tio con sus sellos pendientes, que sincaron, e que dexò do-
ña Teresa Arias mia abola por sus masesores, en que mandò, que nos entregassas
las iglesias sobredichas, asy como doña Maria Florez su madre de doña Teresa
Arias las mandò al monesterio por su alma. E otro si mostronos una carta de
mi padre don Gonçaluo Ruiz con su sello pendiente, en que otorgaua la entre-
ga, que la reyna doña Mencia e don Rodrigo mio tio feceron al monesterio de ban
dicho, asy como doña Teresa Arias mandò a su finamiento. E si mio padre dō Go-
çalo alguna cosa auia en las iglesias sobredichas, que lo daua libre e quito al mo-
nesterio, e se quitaua dello por siempre. E yo Roiz Gonçalez, e mi muger doña
Eluira veendo estas cartas, que eran bonas e firmes, asy como de suso es dicho,
por non passar contra ellas, e por auer parte de los bienes que se fazen en el mone-
sterio e de aquesta elemosna, se alguna cosa en aquestas de ban dichas iglesias auie-
mos, e deuenos auer, damoslo, e otorgamoslo al de ban dicho monesterio: e renũ-
ciamoslo, e quitamoslo dello por siempre por nos e por todos aquellos que depois
de nos vimeren. E por quanto el abad y conuento del ban dicho monesterio nos
dexa las dichas iglesias e rentas dellas por nostra vida, e depois de nostra vi-
da, que se las dexemos libres sin contradiccion alguna, damosles en elemosna los
nuestros*

quarto deste nombre

56

A *nuestros palacios e heredades, terras e viñas, con todas las otras cosas, que auie-
mos en los logares de san Roman, e de Villafalcon en todos suyos terminos, e lo
ayan para siempre. Y si alguno de nuestra generacion, o de qualquier otra mal
asmare de quebrantar esta carta, aya la ira de Dios todo poderoso, e de san Pedro
e de san Pablo, e con Iudas trador en el enferno faga su morada Amen. E por
que esto sea mas firme, e non venga en dubda, yo don Rui Gonçalez con con-
sejo de mia muger doña Eluira mandè poner en esta carta meo sello pendiente, en
testimonio de verdad. Fecha la carta primero dia de Septiembre, Era de mill y tre-
cientos y veynete años. Testimonias que viron e lo oyron dō frey Domingo Sot.
comendador de Cisneros, fre Fernan Bregoz, don Fernan Gonçalez de Valuer
de, Ferran Alfonso cauallero de Lagartos, Rodrigo Alfonso de Valuer de, Roi Go-
tierrez de Toro tenente el sello de Roi Gonçalez, Domingo Fernandez alcayde
de san Roman. De Villacis don Miguel de san Andres, don Iuañez tio de don
Beneito, Iban Nauarro, Pero Garcia, Domingo Manso fijos de don Beneito,
B don Domingo fijo de don Domingo Azcona, don Iuan prior de Beneuiuas, don
Bartolome Cillero. E yo fre Domingo Perez monje de Beneuiuas, que escreui esta
carta por mandado de Rui Gonçalez.*

En esta escriptura ay algunas cosas dignas de aduertencia. La
primera, que el escudo que esta aqui pendiente es de cera con los
escaques de uisa de los Cisneros, para comprobacion de lo que he-
mos dicho, tratando del conde don Rodrigo, que ganó el apellido
de los Girones, que era del linaje de los Cisneros. La segunda, que
don Rodrigo Gonçalez Giron, que segun esta escriptura se con-
certó con el conuento de Beneuiuas, se llama de san Roman, por
ser señor, como parece, de la villa de san Roman, que fue de su vis-
abuelo don Rodrigo Gonçalez Giron, y la compró doña Beren-
guela Lopez de Haro de sus albaceas, para darla al cōuento de san-
ta Eufemia. Y asy parece auerla auido despues don Rodrigo Gon-
çalez, o su padre o abuelo por compra. Lo mismo se deue enten-
der de Villafalcon, pues fue ni mas ni menos de su visabuelo, y cō-
prada por doña Berenguela Lopez. La tercera cosa de aduertir
es, que el abad en su defensa primeramente mostrò carta de doña
Maria Florez, que la escriptura de la Era de mill y dozientos y no-
uenta y cinco primero de Abril llamó doña Maria Frolaz: la qual
fue la primera, que dio las iglesias de Villacis al conuento de Bena-
uides, y fue madre de doña Teresa Arias, que tambien hizo dona-
cion dellas. Y asy mismo se mostrò escriptura de su hijo don Ro-
drigo Gonçalez, y de la reyna doña Mencia, como de sus albaceas.
Y finalmente de su hijo don Gonçalo Ruyz, que fue el maestre pa-
dre

Los Girones (6
Cisneros.)

Don Rodrigo González Giron

dre de don Rodrigo González de san Roman, que las pedia. Ad. D
uiertese lo quarto, que porque los monjes dexaron estas iglesias
a don Rodrigo González durante su vida, les dexó los palacios,
heredades, tierras viñas, cō todas las otras cosas que tenia en san
Roman y Villafalcon y en todos sus terminos, cō que dotó al mis
mo monesterio: lo qual es probable argumento, auerse enterrado
en el. Nota se lo quinto, y lo que mas haze a la succession de los
Girones, que segun esta escriptura don Rodrigo González de san
Roman declara ser hijo de don Gonçalo Ruyz, que como tengo
afirmado, es el Maestre de Santiago, y sobrino de don Rodrigo
Gonçalez albacea de doña Teresa Arias, que dize era su abuela:
el qual albacea fue hijo de don Gonçalo González, como lo affir
mó la escriptura, que el y la Reyna doña Mencia hizieron de dona
cion destas iglesias: y assi consta, q̄ fue hijo de doña Teresa Arias, E
que tuuo por madre a doña Maria Florez. De todo lo qual se in
fiere, que doña Maria Florez fue madre de doña Teresa Arias, q̄
casó con don Gonçalo González Giron, cuyos hijos fueron don
Rodrigo González su albacea, y don Gōçalo Ruyz el Maestre de
Santiago padre de don Rodrigo González de san Roman, de quiē
trata este capitulo. Finalmente digno es de aduertirse entre los te
stigos Roi Gotierrez de Toro tenente el fello de Ruy González,
para argumento de la grãdeza de su estado, pues tenia ministro de
femejante officio.

Reynaua por este tiempo don Alonso el sabio, segun esta escri
ptura refiere, a quien don Rodrigo González de san Roman pare
ce no auer desamparado en la rebelion del infante don Sancho su
hijo, pues muriendo el rey Era de mill y treciētos y veynte y dos, F
y llegando se la mayor parte del reyno al infante, siguió la volun
tad del rey, aunque muerto, fauoreciendo a los nietos, que el a
buelo instituyó y declaró por legitimos herederos. Para entendi
miento de lo qual es necessario saber, que el infante don Fernan
do llamado de la Cerda hijo mayor del rey don Alonso casado cō
doña Blanca hija del santo rey Luys de Francia, murio en vida de
su padre, dexando dos hijos auidos en su muger, don Alonso y don
Fernando: y por esto vuo gran duda en el reyno, quien auia de he
redarlo, o el infante don Sancho hijo segundo del rey (que enton
ces ya era primero) o sus nietos hijos de don Fernando su hijo ma
yor ya difunto. Y assi todos los señores y caualleros, ciudades y
villas de todo el reyno se diuidierō en dos parcialidades, los vnos
con

AÑO
M. cclxxxiiij.
Don Rodrigo
Gōçalez siguió
la voz de los de
la Cerda

quarto deste nombre

57

A con la voz del infante don Sancho, que al fin preualecio, los otros
cō la delos de la Cerda: lo qual duró hasta los tiēpos del Rey don
Alonso onzeno nieto de dō Sācho: porq̄ dō Alonso de la Cerda bi
uio todo este tiēpo, entrado muchas vezes cō ayuda de los Arago
neses, q̄ le fauoreciã, en Castilla cō titulo y armas de rey della y de
Leon. Don Rodrigo Gōçalez Giron estos dias era rico hombre y
de tãto valor, teniēdo tãta parte en el reyno, q̄ podia ayudar a dar
lo a quiē el se llegara: y entēdiendo q̄ era mas justo heredarlo los
hijos del hijo primogenito, q̄ representauã la persona del padre,
como despues se determinó por el rey don Fernãdo quinto en To
ro, para los casos semejantes q̄ despues succedieffen, siguió el par
tido de don Alōso de la Cerda todo el tiēpo que biuio, y especial
mēte por auer quedado el infante dō Sācho desheredado y maldi
B to por el rey su padre quãdo murio. Por esta causa teniendo la pos
fesion de los reynos el rey dō Sācho, vuo don Rodrigo Gōçalez
de san Romã, de passar al de Aragō, donde los de la Cerda teniã su
guarida: y por tãto quedó olvidado de los historiadores Castella
nos, pues ni la Coronica del rey don Sācho, ni de su hijo el rey dō
Fernãdo hazē memoria del: y dexó assi mismo los preuilegios ro
dados, que por este tiēpo se expidierō, vazios de su nōbre, pues en
ninguno de todos ellos se halla. Pero dēde Aragon entró en estos
reynos jūtamente con otros muchos señores y caualleros Caste
llanos con la voz de don Alonso de la Cerda, intitulandolo Rey, a
quiē el rey don Alonso tercero de Aragon, y despues dō Iayme se
gundo su hermano, que le succedio en el reyno, dieron todo calor:

Biuia toda via doña Berēguela Lopez de Haro, muger q̄ fue de
C don Rodrigo Gōçalez Giron, y hizo de nuevo donacion de las ca
sas que tenia en Talamãca, y de la bodega de Vilhorado al conuē
to de Vcles, siēdo Maestre dō Pedro Fernãdez, a doze d̄ Abril estã
do en Talamanca, y la escriptura estã en el caxō de santa Eufemia.

Murio el rey don Sancho Era de mill y trecientos y treynta y
tres, y succedio en el reyno dō Fernando quarto su hijo, el qual tu
uo mayor dificultad de sustentarse en el, porq̄ aliende de la causa
ya dicha, no se auia alcãçado dispēfasiō para el matrimonio de sus
padres, q̄ eran pariētes en grado prohibido: y assi se hazia mas du
doso su derecho, y mas justa la pretēsiō de los de la Cerda. Por lo
qual la Era de mil y trecientos y treynta y seys a siete del mes de
Abril, se cōfederaron de nuevo dō Rodrigo Gōçalez Giron y su
primo hermano Ruy Lopez de Haro, hijo de don Lope el chico,

H y de

Don Rodrigo
passó a Aragon

AÑO
M. CC. xcv

AÑO
M. CC. xcviij.
Geronymo Gu
rita, libro. 5. de
los Annales. c.

32.

Don Gonçalo Ruyz Giron

y de doña Berenguela Gonçalez Giron hermana de su padre el ^DMaestre de Santiago, con don Iuan Nuñez de Lara, que pretendia el señorio de la ciudad y castillo de Albarracin en Aragon, y con don Beltran Iuañez de Gueuara, Aluar Nuñez de Aça, Diego Gutierrez de çauillos, Fernan Iuañez de Valuerde, Lorenço Rodriguez de Heredia: los quales hizieron pleyto omenaje al rey don Iayme segundo de Aragon, de jurar (como lo cumplieron) a don Alonso hijo del infante don Fernando de la Cerda por rey de Castilla contra los hijos del rey don Sancho.

Don Ximõ Girõn fue obispo de Siguença.

Por este tiempo fue electo obispo de Siguença dõ Ximon Girõ hermano que fue del Maestre de Santiago, y tio de don Ruy Gõçalez de san Roman, como cõsta de los preuilegios del rey dõ Fernando quarto, en los quales, y en ninguno antes confirma, segun se puede ver en el que tiene la ciudad de Medina Sidonia, dado por este Rey en Burgos veynte y siete dias andados del mes de Nouiẽbre en la Era de mill y treçietos y treynta y ocho, y cõfirmado por dõ Ximõ obispo de Siguença, el qual ser del linaje de los Girones, el capitulo siguiẽte probará, trayẽdo escriptura authẽtica para ello.

AÑO
M. CCC.

Boluamos a dõ Rodrigo Gõçalez Girõ de san Roman, q̄ perseueraua en la opinion de don Alonso hijo de don Fernando de la Cerda, aunq̄ en vida del rey don Alõso alguna vez vuisse apellidado el nõbre de don Sancho. Daua licencia por este tiempo a estas justas mudanças, no estar claramente decidido en derecho a quien pertenecian estos reynos, y asì la determinacion del Rey tenia gran fuerça: por lo qual el Maestre de Sãtiago don Gonçalo Ruyz con muy justo titulo fauorecio el partido del infante don Sancho, despues que el Rey su padre lo declaró por heredero en las cortes de Segouia: y no menos con justa razon don Rodrigo Gõçalez de san Roman su hijo siguió la voz de don Alonso y don Fernando hijos de don Fernando, pues los dexó por herederos el rey don Alonso su abuelo en el testamento, que hizo en la ciudad de Seuilla domingo ocho de Nouiembre Era de mill y treçietos y veynte y vno, y en el año siguiente quando murio, por otro mal dixo al infante don Sancho, y a los que le fauoreciefen.

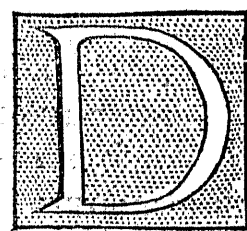
De todo lo qual consta, que don Rodrigo Gonçalez Giron de san Roman biuió lo mas de su vida en los reynos de Aragon, en cuyos Annales se halla su memoria, y en nuestras historias y preuilegios de todo pũto falta, y alla vno d̄ dar fin a ellos. Valio tãto el fauor de dõ Rodrigo Gõçalez cõ todos los demas deste vando, que aunque

quinto deste nombre

58

^A aunque don Alonso de la Cerda no quedo con el reyno, vino con el a concierto el Rey don Fernando quarto su primo hermano, dandole parte en el reyno en villas, lugares y rentas muy principales por sentencia del rey don Iayme segundo de Aragon, y de don Donis vnico de Portugal juezes arbitros: y asì los de la Cerda le son en no pequeña obligacion, pues por su nombre perdio su patria natural, y murio desheredado en reynos estraños, y no menos quedaron deudores del nõbre de los Girones los descendientes del Rey don Sancho, que son los que desde el hasta oy han reynado en Castilla: pues el Maestre de Santiago don Gõçalo Ruyz Giron en su seruicio concerto las vistas del Rey don Pedro de Aragon con el rey don Alonso, en las quales consistio todo el fauor, que despues tuuo el rey don Sancho, para quedar ^B con el reyno: porque dellas nascio, detener en Aragon sus sobrinos, mientras negociaua los animos de los del reyno, trayẽdolos a su deuocion. A lo qual se deue añadir con mucho mejor titulo, que la reyna doña Maria muger del rey don Sancho, que conferuó con su prudencia y valor a su hijo don Fernando quarto, y por consiguiente a todos los que despues succedieron, descendia de la casa de los Girones, siendo visnieta de doña Teresa Rodriguez Giron hija de don Rodrigo Giron, que murio alanceado de los Moros en la batalla de Alarcos, por seruir al rey don Alonso octauo.

¶ Capitulo diez y seys, de don Gonçalo Ruyz Giron quinto deste nombre, y noueno en orden, que se halló en la santa batalla del Salado con el Rey don Alonso onzeno.



^C **D**ON Rodrigo Gonçalez Girõ llamado de san Roman, de quien en el capitulo precedente queda hecha memoria, dexó generacion, con la qual va creciendo nuestro arbol, y fue segun la authoridad y parecer del illustrissimo Cardenal don Frãçisco de Mẽdoça y Pedro Geronymo de Aponte en los lugares otras vezes alegados, don Gonçalo Ruyz Giron quinto y vltimo de los que gozaron el dicho nõbre de Gõçalo, y noueno en el ordẽ q̄ lleuamos. Ay tãbien noticia de doña Maria Girõ en el arbol de los Riberas, q̄ está pintado en las muy solẽnes casas de dõ Fadrique Enriq̄z d̄ Ribera marq̄s primero d̄ Tarifa en la ciudad d̄

H 2 Seuilla,

Don Gonçalo Ruyz Giron

Seuilla: la qual fue por estos tiempos, y casada segun alli se mues- D
tra con Rodrigo Iañes de Assueros, cuyo hijo fue Iuan Rodri-
guez de Assueros, que se halló en la batalla del Salado, como la
historia afirma, y confirmó el preuilegio de la proteccion de A-
laua, que esta en la ciudad de Victoria, como rico hombre. De a-
qui deciende mucha nobleza en España derramada por los Qui-
ñones, Enrriquez y Riberas. Esta señora parece hermana de don
Gonçalo y hija de don Rodrigo Gonçalez de san Roman, confe-
riendo los tiempos del Rey don Alonso onzeno, en los quales bi-
uieron don Gonçalo y Iuan Rodriguez de Assueros, aunque no
acertando la historia dize Fernandez: y si nosotros recebimos
engaño señalándole padre y hermano, no lo recibiremos, dizien-
do, que fue en este tiempo muger y madre de quien lo referido E
cuenta:

Don Gonçalo Ruyz Giron, de quien pretendemos al presente
escruir, como fue el vltimo de los de su nombre, quiso sellar con
su virtud y grandeza la mucha y muy señalada, que sus predeces-
sores auian criado, haziendo no menos illustre que grande la suc-
cesion de aquellos, que la dichosa suerte le auia de dar por des-
cendientes: y aunque no subio a la priuança cerca de los Reyes,
como la tuuieron muchos de sus mayores, no dexó de alcãçar cla-
ridad entre los de su tiempo, y dexar no escura noticia de si para
los venideros, no solo en los preuilegios rodados, donde todos
los ricos hombres solian poner su nombre, mas en las historias
donde los particulares hechos y notables seruicios a Dios y al
rey y a la cosa publica suelen mouer la memoria de los historiadores:
y assi tuuieron del cuydado en tiempo de la paz, y mucho mas F
en el de la guerra, en aquel, quando el Rey honrraua a los suyos
premiando seruicios passados, y preuiniendo para futuros peli-
gros: y en aqueste, quando ya presentes, ponía remedio a los tran-
ces difficultosos que se ofrecian. Por lo qual casi siempre ay su
memoria entre los ricos hombres, reynando don Alonso onze-
no, en cuyos dias florecio, agora en las cortes confirmando preui-
legios, y recibiendo caualleria de mano del Rey, que tanto deter-
minó engrandecerla, agora defendiendo el reyno contra los ene-
migos, que estrechauan los terminos, o augmentandolo con mu-
chas tierras, que ayudó a sacar de poder de infieles.

Comẽçando pues a tratar la vida de don Gonçalo, digo, q̄ biuio
algunos años en Aragon, siguiendo la voz, que su padre don Ro-
drigo

La historia del
rey don Alófo
onzeno. c. 253.

Los Quñones,
Enrriquez y Ri-
beras, Girones.

Don Gõçalo bi-
uio en Arago si-
guiendo a don
Alófo a la Cer-
da.

quinto deste nombre

59

A drigo Gonçalez de san Roman tenia del infante don Alonso de
la Cerda en tiempo del Rey don Fernando quarto, y algunos a-
ños despues que heredó don Alonso onzeno su hijo, con el qual
traydos y concertados tratos y capitulaciones en tiempo de las
tutorias, boluio a estos reynos en el authoridad de sus mayores
con titulo y hazienda de rico hombre: lo qual a el estuuio bien,
por venir a gozar de su naturaleza, y al Rey ni mas ni menos por
enflaquecer el partido de don Alonso de la Cerda, que tanto fa-
tigó a estos reynos. Con esto concuerda no hallarse el nombre
de don Gonçalo Ruyz Giron por muchos preuilegios al princi-
pio del reynado de don Alonso, y despues adelante nunca fal-
tar en ellos. De los primeros he visto algunos, donde no confir-
ma, vno de los quales es el que tiene el conuento de Calatraua,
B fecho Era de mill y trecientos y cinquenta y tres, y otro el mone-
sterio de san Saluador de Oña Era de mill y trecientos y cin-
quenta y seys, sin otros que se pudieran alegar. De los demas, que
nos enseñan auer biuido en Castilla, aun estando el Rey en tuto-
rias, trayremos presto bastante recado.

Fue este tiempo lleno de grandes alborotos, desde que el Rey
don Fernando murio emplazado por los Carauajales en Iañ Era
de mill y trecientos y cinquenta, segun la computacion de Este-
uan de Gariuay, la qual sigo, assi por su authoridad, como por
ser muy conforme a los preuilegios que yo he visto. La causa de
estas alteraciones fue la tierna edad del Rey don Alonso, que era
de poco mas de vn año, cuya tutela y gouierno procuraron el
infante don Iuan hijo del Rey don Alonso el sabio, y el infante
don Pedro hijo del Rey don Sancho, cada vno para si. Y finalmen-
te concertados los dos rigiendo el reyno entraron en la vega de
Granada con gran exercito, y murieron subitamente, como la
Coronica cuenta Era de mill y trecientos y cinquenta y siete: lo
qual puso en mayores dissensiones y trabajos estos reynos, pre-
tendiendo la gouernacion dellos y tutela del Rey don Iuan hi-
jo del infante don Manuel, y el infante don Phelipe hermano
del Infante don Pedro, y don Iuan el tuerto hijo del Infante
don Iuan, que poco antes eran muertos. Pero la Reyna doña
Maria, poniendo el remedio que pudo, concertó a su hijo el Infan-
te don Phelipe y a don Iuan Manuel con ciertas capitulaciones,
cuyo juramento de paz y cõcordia le tomó en Valladolid Era de
mill y trecientos y cinquenta y ocho don Ximon obispo de Siguen-

Porq̄ don Gõça
lo no se halla al-
gun tiempo en los
preuilegios, y
porque se halló
otro.

AÑO
M. CCC. xvijj.

AÑO
M. CCC. xix.

AÑO
M. CCC. xx.

H 3 çã,

Don Gonçalo Ruyz Giron

ca, que era hermano del Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz^D Giron, como hemos dicho, y adelante probaremos, hallando se presentes el obispo de Auila, y otros muchos prelados, y don Fernan Ruyz de Saldaña, Ruy Gonçalez hijo de Rodrigo Aluarez de Asturias señor de Norueña, Aluar Nuñez Oñorio, Garcilaso de la Vega, Alonso Fernandez de Daça, Fernan Garcia Duque, y otros muchos ricos hombres, caualleros y hombres principales de los reynos de Castilla y de Leon.

Tenia por este tiempo don Ximon obispo de Siguença tan grande authoridad, como muestran bien tantos prelados, que se hallaron aqui juntos dandole la mano para tan solenne auto, que pudo mouer a don Gonçalo Ruyz Giron su sobrino (de quien pretendemos tratar) a que dexasse la voz de don Alonso hijo de don Fernando de la Cerda, y conociesse por Rey a don Alonso onzeno, y juntamente hizo, que el y su madre la Reyna doña Maria acordandose de la sangre de los Girones, de la qual descendian, y los tutores lo recibiesen en su naturaleza, restituyendolo a la grandeza de hazienda, estado y dignidad de rico hombre, como sus antepassados tenian. Y assi se halla confirmando preuilegios residiendo el Rey en Valladolid, antes que saliesse de tutorias, a cuyos vezinos la Reyna su madre lo auia encomendado quando murio en la Era de mill y trescientos y sesenta: los quales lo firuieron y guardaron con tanta fidelidad, quanta tuuieron los de Auila con el Rey don Alonso octauo, de donde se dixo Auila del Rey.

Confirmó pues don Gonçalo Ruyz Giron y don Ximon Obispo de Siguença su tio hermano de su abuelo el Maestre de Santiago vn preuilegio, de que hizo el Rey merced a la villa de Valladolid, antes de salir della y de poder de los tutores, a doze de Mayo de la Era de mill y trescientos y sesenta y tres: en la qual a treze de Agosto dia de san Hipolito se cúplieron los catorze años de su edad, y entro en el quinzeno, y para tomar la gouernación de sus reynos hizo en Valladolid cortes generales, juntado los prelados, ricos hōbres, y cōcejos de todos ellos, como la historia refiere, y don Gōçalo Ruyz Giron y el obispo de Siguença cōfirmaron todas las libertades, fueros y buenos vsos, que el Rey cōcedio de nuevo y cōfirmó. Durante estas cortes alcãçó la villa de Valladolid vn preuilegio de nuevas mercedes en veynte y cinco de Enero de la Era de mill y trescientos y sesenta y quatro, cōfirmado por dō Gonçalo

quinto deste nombre

60

A Gonçalo Ruyz Giron, y por don Ximon obispo de Siguença. Celebró tambien cortes el Rey en Madrid Era de mill y trescientos y sesenta y siete, por juntar socorro de dinero para la guerra que queria hazer, entrando personalmente en el reyno de Granada. Y ayuntados los prelados, ricos hombres y procuradores de las ciudades, villas y lugares de los reynos, se dieron muchos preuilegios a todo el reyno, vno de los quales es el que tiene la ciudad de Ecija, concedido a veynte y dos de Agosto desta Era, y confirmado por don Gonçalo Ruyz Giron, y no por don Ximon obispo de Siguença, aunque biuia, como nos constará por escriptura autentica, sino por don frey Alonso, que por ventura subio al obispado, por renunciacion que del hizo don Ximon, mouido de vejez, o de enfermedad.

B El año siguiente, que fue Era de mill y trescientos y sesenta y ocho, yendo el Rey de camino desde Valladolid a Fuētegrinaldo por Salamanca, a verse con el rey don Alonso de Portugal, por pedirle socorro para la guerra de los Moros, dio vn preuilegio al cōuento de Calatraua en la ciudad de çamora a quinze de Febrero, el qual confirmó don Gonçalo Ruyz Giron. Y concluydas las vistas con el Rey de Portugal, y concertado con el, que le embiasse quinientos caualleros a la frontera, llegó el Rey a la ciudad de Cordoua, donde dize la Coronica, que se juntaron los ricos homes, Maestres de las ordenes, caualleros y fijos dalgo de sus reynos, cō los quales entró en tierra de Moros, y ganó la villa de Theba por el mes de Agosto deste año cō los castillos de Cañete, Priego, las Cuevas y Ortexicar. Destos ricos hōbres, ninguno es nõbrado de la historia por su nombre: y assi no podemos **C** saber, si se halló entre ellos don Gonçalo Ruyz Giron.

Seguia ordinariamente don Gonçalo la persona del Rey donde quiera que yua, o visitando su reyno, o defendiendolo de los enemigos, o acometiendoles por enfancharlo, y jamas se hizo expedicion de priuilegios rodados sin su nombre, despues que en Castilla biuio. Lo primero se sabe por la historia del Rey don Alonso onzeno, la qual nombra los ricos hombres, que con el se hallauan, singularizando algunas vezes el nombre de cada vno, y poniendo entre ellos expressamente el de don Gonçalo Ruyz Giron, y otras muchas nombrando ricos hombres sin señalar ninguno, assi como callaua el suyo. Lo segundo es tan notorio, quanto puede ver el que trasségare los archiuos de todos

H 4 estos

La coronica del Rey don Alō onzeno. ca. 25. Dō Ximō obispo de Siguença es de los Girones.

Don Gōçalo vino a Castilla de Aragon.

AÑO M.CCC.xxij. Los de Valladolid guardaron bien al Rey don Alonso.

AÑO M.CCC.xxv.

AÑO M.CCC.xxvj.

AÑO M. CCC. xxix.

AÑO M. CCC. xxx.

Cap. lxxxvj.

Theba ganada.

Don Gonçalo Ruyz Giron

Doñ Gõçalo es
ta siẽpre en los
preuilegios del
rey dõ Alonso
õnzeno.

estos reynos, en los quales hallará este nombre derramado por to
dos los preuilegios, que el rey don Alonso onzeno concedia. En
probacion de lo qual da bastãte testimonio lo q̄ dellos está referi
do, y se trayra en su lugar, como se halla auer cõfirmado el preuile
gio, q̄ el Rey dio a la villa de Briones en la Era de mill y treciẽtos
y sesenta y nueue a siete de Nouiẽbre, y a veynte del mismo mes
y año, el que otorgó al monesterio de san Pedro de Cardena, está
do en Valladolid, dando ordẽ de batir moneda, pues hasta alli cor
ria por sus reynos la de Aragon, Nauarra y Portugal: y confirmó
tambien el de la villa de Castroxeriz, alcançado en Burgos este a
ño a treze de Junio:

AÑO
M.CCC.xxxij

Alaua debaxo
la corona de Ca
stilla.

A esta ciudad acudieron procuradores de la prouincia y cofra
dia de Alaua, suplicãdo al Rey los recibiesse debaxo de su protec
cion, haziendose sus vassallos, puesto caso, que nunca antes ouies
sen sido encomendados a la Corona real de Castilla. Por lo qual
el Rey fue a la junta del campo de Arriaga, a donde segun costum
bre antigua los Alaueses solian recibir señor, y le dieron el se
ñorio, y el Rey los recibio debaxo de su amparo: de lo qual se les
dio priuilegio rodado en la ciudad de Victoria a dos de Abril de la
Era de mill y trecientos y setẽta: y confirmolo entre los otros grã
andes don Gõçalo Ruyz Giron.

AÑO
M.CCC.xxxij

Caualleria & la
vanda.

En esta ciudad fue la institucion de la nueua orden de caualleria,
que el Rey criò, por mouer los animos de la nobleza de sus reynos
con gloria y honor a los peligros de la guerra, dandoles por insi
gnia vna vanda colorada, que truxessen sobre la ropa, dẽde el om
bro derecho atrauesando a la falda yzquierda: de la qual don Gon
çalo Ruyz Girõ no fue inuestido ni señalado, o por ser criada esta
nueua orden militar para todos los caualleros hijos dalgo, saluo
los primogenitos de los grandes señores, q̄ como algunos affirmã
se ordenò en la ciudad de Palencia, o porque el Rey lo eligio pa
ra recibir la que antiguamente se vsaua. Y assi porque en este tiẽ
po estaua oluidado el vfo, que en España por largos siglos se auia
acostumbrado, de recibir caualleria los hijos dalgo y ricos hom
bres, y aun infantes, y los mismos reyes señores de poderosos rey
nos: el Rey queriendo restituyr la en su honor criò la de la vanda
de nueuo, con designo de incitar los animos de la nobleza Españo
la a altas y esclarecidas empresas, y determinò resuscitar la anti
gua en sí, y en los grandes señores, y en los demas que fueffen per
sonas merecedoras de semejante merced. Y por tanto auiendose
armado

quinto deste nombre

A armado cauallero en Cõpostela, recibiendo la pescocada por ma
no del Apostol Santiago, vino a la ciudad de Burgos, a donde esta
uan juntos por su mandado todos los ricos hombres, infançones
y hijos dalgo de las ciudades y villas de los reynos de Castilla y de
Leon, del reyno de Toledo, y de los reynos del Andaluzia, como
lo afirma la historia, y despues de auerse coronado, determinó de
hazerlos a todos caualleros segun el orden antiguo.

Cap. 102.

Aqui la Cronica señala gran diferencia entre los ricos hõbres
y los demas señores y hijos dalgo del reyno. Entre los primeros, q̄
recibieron caualleria de mano del Rey como ricos hombres, q̄ no
fueron muchos, aunque eran todos, saluo don Iuan Manuel, y don
Iuan Nuñez de Lara, que andauan fuera de su seruicio, es contado
don Gonçalo Ruyz Giron, como grande y muy principal señor:
despues de los quales otro gran numero de caualleros hijos dal
go, de quien decienden oy dia algunas grãdes casas de señores en
estos reynos. Don Gonçalo Ruyz Giron confirmó en esta ciudad
a veynte y siete de Mayo el preuilegio, que alcançó el monesterio
de nuestra Señora la real de Najara, y despues en Seuilla, mientras
el Rey effectuaua las treguas cõ el infante Abomilech y el rey de
Granada, confirmó el preuilegio, que en ella se dio en diez y seys
de Septiembre de la Era de mill y trecientos y setẽta y vno, al mo
nesterio de san Augustin de Cordoua.

Cap. 104. y

105.

Do Gõçalo fue
armado caua
llero entre los
ricos hombres.

B No menos prueua ay del animo, con que desseaua emplearse en
seruicio del Rey y bien del reyno, quando Enrique de Soli señor
de Soliberte en Francia, gouernador del reyno de Nauarra por el
rey Philipo Frances su señor, por odio y enemistad que tenia cõ
los Castellanos, entró en Castilla con el mayor poder, que pudo jú
tar de Nauarros y Aragoneses, que el infante don Pedro de Ara
gon a suplicacion suya le auia embiado. El rey don Alonso estan
do en Valladolid, despues de auer expedido vn preuilegio para el
conuento de Vcles primero de Febrero de la Era de mill y treciẽ
tos y setenta y tres, y confirmadolo don Gonçalo Ruyz Giron, tra
tó con los ricos hõbres de sus reynos y caualleros de su casa y con
sejo, que alli tenia juntos, de la resistencia a la entrada de los Na
uarros, y encomendola, y mandò la fueffen a hazer los principales
ricos hombres que alli nombrò, entre los quales señala la histo
ria a don Gõçalo Ruyz Giron, como persona de cuyo socorro, cõ
sejo y esfuerço el Rey mucho confiaua, y tambien a don Rodrigo
de Cisneros, de cuya familia era don Gonçalo, y a don Fernan Ro

AÑO

M.ccc. xxxiiij.

La guerra d'Na
uarra, donde se
halló dõ Gõça
lo Ruyz Girõ.

C do en Valladolid, despues de auer expedido vn preuilegio para el
conuento de Vcles primero de Febrero de la Era de mill y treciẽ
tos y setenta y tres, y confirmadolo don Gonçalo Ruyz Giron, tra
tó con los ricos hõbres de sus reynos y caualleros de su casa y con
sejo, que alli tenia juntos, de la resistencia a la entrada de los Na
uarros, y encomendola, y mandò la fueffen a hazer los principales
ricos hombres que alli nombrò, entre los quales señala la histo
ria a don Gõçalo Ruyz Giron, como persona de cuyo socorro, cõ
sejo y esfuerço el Rey mucho confiaua, y tambien a don Rodrigo
de Cisneros, de cuya familia era don Gonçalo, y a don Fernan Ro

AÑO

M.ccc. xxxv.

Cap. 146.

Don Gonçalo Ruyz Giron

driguez de Villalobos descendiente de don Gonçalo Ruyz Giró^D el segundo, que se halló en la de las Nauas, como hemos afirmado, y en particular se tornará a prouar en este capitulo siguiente.

Don Gonçalo Ruyz Giron, de quien vamos tratado, y todos los otros señores, a quien el Rey encomendo este negocio, fueron con el estandarte del infante don Pedro su primogenito heredero, que por su poca edad no podia yr a semejante resistencia, y junto a Tudela tan animosamente dieron en los Nauarros y Aragoneses, que vieron la victoria dellos, hiriendo y matando muchos, y haciendo boluer las espaldas a otros, hasta meterlos por las puertas de la ciudad, o dentro del rio Hebro, a donde morian ahogados de miedo de ser muertos a manos de los nuestros, y prendieron de los Aragoneses a Miguel Perez çapata con sus sobrinos: y de ay entraron por el reyno de Nauarra, haciendo gran estrago, hasta que el Rey les embio a mandar, no hiziessen mas daño en la tierra, pues era de Christianos.

En esta tan importante y honrosa defensa del reyno, se halló don Gonçalo Ruyz Giron, siruiendo a Dios y al Rey con su casa y gente, y con su consejo y peligro de su persona, al qual de gran voluntad se ofrecia: porq̄ cierto quien leyere la historia del rey don Alófo onzeno con aduertencia, entendera muy claro, q̄ aunque no era su priuado, ni de su secreto consejo, ni el Rey casi hazia guerra sin el, ni el permitia hazerse alguna sin su persona y casa, mayormēte ofreciéndose cada dia nuevas ocasiones en que poder mostrar su animo y desseo con excelentes obras.

Acabada pues como hemos dicho la guerra de Nauarra y de don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez de Lara, que luego se siguió en la Era de mill y trescientos y setenta y quatro: descendió el Rey a tierra de Badajoz, a hazer guerra en el reyno de Portugal, y de buelta estando en Seuilla, dio vn preuilegio a la ciudad de Medina Sionia en veynte y cinco de Nouiembre de la Era de mill y trescientos y setenta y cinco, y confirmólo don Gonçalo Ruyz Giron. Y finalmente concertadas treguas entre los reyes, vino a verlas jurar al Rey en la ciudad de Merida Lope Fernandez Pacheco gran priuado del rey don Alonso de Portugal, de quien los Pachecos y Girones oy dia descendien, como adelante se dira: y fue a lo semejante en Portugal don Fernan Rodriguez de Villalobos (que hemos dicho descendir de la sangre de los Girones) de parte del rey de Castilla. Don Gonçalo Ruyz Giron fue dichoso en gozar tiempos de

AÑO
M.ccc. xxxvj.

AÑO
M.cccxxxvij.

Lope Fernádez Pacheco, aquí descendien los Girones.

quinto deste nombre

62

^A de Rey tan afortunado, y a quien tantos casos se ofrecián, para mostrar el animo y valeroso coraçon de que naturaleza le auia dotado, en los quales se empleaua animosamente, y mucho mas en los que el Rey emprendia contra los Moros enemigos de nuestra santa fe, ganandoles mucha parte de lo que poseyan en España, y resistiendo las entradas, que en tierra de Christianos intentauan hazer.

Y así peleó valerosamente por su persona, casa y vassallos cerca de la villa de Tarifa en aquella santa batalla, que vnos llaman por esta causa de Tarifa, y otros del Salado, por auerse dado junto al rio, que así tenia nombre: la qual fue vna de las muy peligrosas para los Christianos, que España ha tenido, pues todo el poder de Africa, que estaua sujeto a los reyes de Marruecos casi desde Egipto hasta el mar Atlántico, juntamente con el del reyno de Granada peleó contra los reyes don Alófo de Castilla y de Leon, y don Alófo de Portugal.

Alboacen del linaje de los de Benamarin, que por estos tiempos era rey de Marruecos y señor potētissimo de todos los reynos ya dichos, estando muy sentido de la muerte del infante Abomilech su hijo, y perdida de toda la gente que auia embiado a estas partes, pasó con vn tan grueso exercito en el Andaluzia con intención de conquistarla, que la historia refiere, que fueron de cauallo setenta mill Moros, y quatrocientos mill de pie. Y pudo el Africano hazer esto muy bien, teniendo el passo del mar tan breue por el estrecho de Gibraltar, y desembaraçado, despues que su armada vencio la nuestra con muerte del almirante don Alonso Iofré Tenorio, y mientras nuevas galeras de Castilla se aprestauan.

^C El rey don Alonso, despues de auer dado vn preuilegio en Madrid a dos de Febrero de la Era de mill y trescientos y setenta y ocho, a la santa yglesia de Cordoua, confirmado por don Gonçalo Ruyz Giron, descendió a Estremadura contra don Gonçalo Martinez de Ouiedo Maestre de Alcantara, que se le auia reuelado: y siendo sabidor de lo que los Moros de Africa hazian, sospechando que Alboacen pornia cerco sobre Tarifa, embió (aunque dentro auia muchos y muy buenos caualleros) a Iuan Alonso de Benauides yerno de don Gonçalo Ruyz Giron casado con su hija doña Maria Giron. Deste cauallero dize la Coronica, que era criado desde niño en casa del Rey, y auia pieza de homes fijos dalgo, que biuan con el, y otros que lo aguardauán por la merced que el Rey le fazia.

Don Gonçalo se halló en la batalla del Salado.

Cap. 247.

AÑO
M.ccc.xl.

Iuan Alfonso de Benauides yerno de don Gonçalo.

Cap. 243.

Don Gonçalo Ruyz Giron

fazia. Y afsi fue, que el rey Alboacen cercó aquella villa tan apremiadamente, que fino fuera por el valor de Iuan Alonso y de los demas, que dentro estauan, fuera perdida, antes que el Rey llegara a descercarla: el qual estando en Seuilla con todos sus ricos hōbres y la flor de la caualleria de sus reynos, entre los quales era presente don Gonçalo Ruyz Giron, segun la historia cuenta, como rico hombre, y varon de cuyo consejo, esfuerço y gente no se esperaba poco seruicio al Rey, y gloria y honrra a nuestra santa fe catholica: propuso el peligro de la Christiandad y la obligacion, que el y los que alli estauā teniā al remedio, afsi por el seruicio de Dios y bien fuyo y de todo el reyno, como por no perder la honrra, que siempre auian ganado de los Moros. Vuo en esta consulta varios pareceres, aconsejando no pocos al Rey, se tratasse con Alboacen algun buen medio, entregandole la villa de Tarifa, pues los Christianos eran apenas la quarta parte de los Moros. El voto y parecer que valio y se siguió, fue, que el Rey fuesse a descercar la villa, acometiendo al enemigo: por lo qual se animaron todos con promessas, como dize la historia, que los mas haziā de no boluer a Castilla, sin auer hecho el deuer a los mayores de donde descendian.

Salieron de Seuilla el rey don Alonso de Castilla y de Leon, y el rey don Alonso de Portugal su suegro, q̄ en socorro fuyo auia llegado, y fuerō a Tarifa cerca del rio del Salado, donde lunes veynte y ocho de Octubre desta Era ya dicha diuidiēdo el exercito en dos partes, la vna lleuó el rey de Castilla, para dar la batalla al rey Alboacen de Marruecos. Y la otra contra el rey de Granada, el rey de Portugal, a quiē aliende de la gēte que traya, por no ser numero bastante dio el rey de Castilla de los suyos el pendon y vassallos del infante don Pedro su hijo, y a don Gonçalo Ruyz Giron con toda la que traya de su casa y estado con otros muchos señores y caualleros y gente de los concejos, que las ciudades del reyno auian embiado.

Desta manera passaron los reyes el rio del Salado, y acometierō a los reyes Moros con tanto animo y buena fuerte, que el rey don Alonso de Castilla desbarató al rey de Marruecos, y el rey de Portugal, fauorecido de don Gonçalo Ruyz Giron y de los demas señores, al rey de Granada, haziendoles boluer las espaldas, por escarp con la vida, y prendieron al infante Abohamar hijo del rey de Marruecos, y al infante Abohamo su sobrino, hijo del rey Albohali de Sojumēça: y los Moros muertos fueron tantos, que no se pudo

Cap. 146.
Don Gonçalo Ruyz Giron se halló en Seuilla, quando yuā a descercar a Tarifa.

Don Gonçalo de parte del rey de Portugal fue contra el rey de Granada.

quinto deste nombre

63

A do entender por entonces el numero dellos, hasta que adelante se supo de vn Ginoues, que el rey Alboacen estando en Marruecos vencida la batalla, auia dicho, que le faltauan de los que auian pasado con el a España quatrociētas mill personas, y de los nuestros murieron, como la misma historia cuenta, solas veynte. El oro, plata y joyas, que en los Moros hallaron los Christianos, fueron tantas y de tanto valor, que no solo enriquecieron a Castilla, pero otros muchos reynos sintieron la riqueza del despojo, pues en ellos abaxó el oro y la plata la sexta parte del precio q̄ solia tener.

Desta santa y dichosa batalla, que dizen del Salado, el Papa Benedicto duodecimo estuuō tan cuydoso, como verdadero y sollicito padre vniuersal de toda la Christiandad, que socorrio en ella cō la Cruzada, y con muchas y continuas oraciones: y luego que a su noticia llegó la nueva dela victoria, de alegría della hizo solennes procesiones, dando gracias a Dios por tan gran beneficio. Y despues, quando el rey don Alonso como catholico y obediente hijo de la Iglesia Romana le embio parte de los despojos, dio muchas gracias a nuestro señor, como a author de todos los bienes, diziendo missa de Pontifical aquel dia, y predicando en alabanza de las soberanas mercedes, que Dios auia hecho al pueblo Christiano, y del rey don Alonso, por cuya mano se auian obrado.

Don Gonçalo Ruyz Giron se halló en estos tan bienauenturados y peligrosos passos, poniendo su persona, vida y todo su poder al tablero, a imitacion de lo que don Gonçalo Ruyz Giron el segundo, quarto abuelo fuyo y sus hermanos auian hecho en la gran batalla de las Nauas de Tolosa. De manera, que en las dos mas famosas contra Moros, en que nuestra España ha corrido grandissimo riesgo, y salido con victoria se hallaron dos señalados varones de vn mismo nōbre desta esclarecida familia, que no fueron los que menos hizieron en ellas.

Alaba mucho el historiador esta victoria, y comparádola a la de las Nauas, la juzga por mayor, pareciendole ser de mas alta ventura, y muestra de mas fauor que Dios quiso dar a los Christianos en ella, afsi por el poco tiempo, que el Rey tuuo para preuenirse contra Albohacen, como por solos veynte Christianos, que murieron peleando, siendo de los enemigos entre muertos y captiuos quatrocientos mill: y para la de las Nauas tuuo el rey don Alonso octauo mucho tiempo, en que se preuino de gente natural y estrangera, y en la batalla murieron dozientos y veynte y cinco Christianos.

Cóparacion de la batalla de las Nauas y de la del Salado.

Don Gonçalo Ruyz Giron

nos. Como quiera que sea esta o aquella mayor, ellas fueron las mas notables que España ha tenido con infieles, en las quales fueron ambos reyes Alonsos, y tuuieron no pequeña parte del trabajo y gloria dos Gonçalos del illustre linaje de los Girones, peleando con dichosissimo successo.

Don Ximõ Giron obispo de Sigüenza haze donacion al hospital de la Herrada.

Biuia en estos dias don Ximõ obispo de Sigüenza, aunque su nombre no se halla por los preuilegios deste tiempo: y estando en Valladolid hizo vna escriptura a veynte de Agosto desta Era ya dicha de mill y trescientos y setenta y ocho, en la qual hizo donacion al hospital, que el llama de don Gonçalo Ruyz su visabuelo, de las casas que tiene en Carrion cerca de la puente con cargo de dos anniuerfarios cada vn año, el vno por don Arias su hermano, y el otro por las animas de don Gonçalo Ruyz su visabuelo y de los otros homes buenos de su linaje, que ay yazen enterrados, que asy dize. El del hermano, manda que se haga otro dia despues de la dominica de Quasimodo, y el de don Gonçalo otro dia despues de la Ascension, y que salgan sobre las fueffas de cada vno, y de los otros que jazen de su linaje el dia del anniuerfario: y manda hazer otro por su anima, el qual se celebrará en cada vn año el dia que muriere. Todo lo qual ordena, que pueda cõpeler a la execuciõ qualquiera de su linaje.

Esta escriptura es la q̄ hemos prometido traer, para prouar ser el obispo don Ximon del linaje de los Girones, y está aqui traslada da casi a la letra de la original, que tiene en pergamino el hospital de la Herrada, de quien hemos largamente hablado, en la qual ay algunas cosas de consideracion para nuestro proposito. Lo primero, que el obispo nombra por hermano a don Arias, el qual es nieto sin alguna duda, como queda dicho, de Arias Gonçalez Quixada, hijo de su hija doña Teresa Arias: y asy el y su hermano el obispo son hijos della y de su marido don Gonçalo Gonçalez Giron, y nietos de don Rodrigo Gonçalez, el que siruio quando ganó el infante don Alonso (que despues reynando se llamó don Alóso el sabio) el reyno de Murcia, y visnietos de don Gonçalo Ruyz Giron, el que se halló en la de las Nauas, fundador del hospital, que oy dia llaman de la Herrada. Y asy dize verdad la escriptura, que el hospital, a quien hizo donacion de sus casas el obispo, era de don Gonçalo Ruyz su visabuelo. Tambien es de aduertir, que el anniuerfario que mādó hazer por el, se auia de dezir en cada vn año dia de la Ascension: lo qual parece argumento claro, para entender,

Don Arias Quixada.

quinto deste nombre

64

A der, que fue el dia de su muerte, pues el obispo manda se diga el suyo el dia que el muriere por todos los años siguientes despues de la suya.

Es este dia de la Ascension de Iesu Christo nuestro señor señalado e illustre a todos los Christianos, y particularmente a los de este linaje con la muerte de otros dos singulares señores desta casa de Vreña, el primero fue don Iuan Tellez Giron segundo cõde y primero deste nombre, varon de mucha charidad y limosna, y el segundo don Iuan Tellez Giron su hijo, quarto conde, a quien no cupo menor parte que a su padre de misericordia con los proximos, y le excedio en la religion y cuydado del culto diuino, como en su lugar se dira.

En el dia de la Ascension han muerto algũos grãdes señores Girones.

No es de passar en silencio lo que ordena en esta escriptura el obispo, que se diga vn anniuerfario por las animas de su visabuelo don Gonçalo Ruyz y de los otros homes buenos de su linaje, q̄ ay yazen enterrados, pues desto se entiende muy cierto, que a quella casa tiene muchos cuerpos de los Girones. Y asy ella y el monesterio de Benauides ya referido, y la capilla del claustro viejo q̄ se deshizo en la iglesia mayor de Palencia, parecẽ claro ser entierro particular dellos.

Entierros a los Girones.

Don Gonçalo Ruyz Giron, porque a el boluamos, auiendo seruido en batalla tan peligrosa, y en la parte que le fue mādado, que fue la del rey de Portugal contra el rey de Granada, entró en Seuilla con los reyes de Castilla y de Portugal, a los quales la ciudad recibio, segun mejor pudo, con fiesta y solenne triumpho por tan alta victoria. Y el año siguiente de la Era de mill y trescientos y setenta y nueue, ganada la ciudad de Alcalá la Real, que se llamaua entonces de Abençayde, estando el Rey sobre Priego confirmó el preuilegio de mercedes y franquezas, que la nueva ciudad alcançó del rey don Alonso a veynte y ocho de Agosto.

AÑO

M.CCC.xlj.

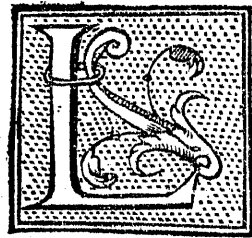
Alcala la Real ganada.

Capitulo diez y siete, como don Gonçalo Ruyz Giron siruio al Rey don Alonso onzeno en el cerco de las Algeziras, quando las ganó al poder de toda la Africa y del reyno de Granada, y como fue casado con doña Maria Tellez de Meneses, de quien quedó en los deste linaje el patronymico de Tellez, y algunos nombres propios, olvidados los antiguos.

Las

Las Algeziras
fueron dos.

Don Gonçalo Ruyz Giron



LAS Algeziras fueron dos poblaciones de nue-
tra España muy cerca la vna de la otra en el estre-
cho y puerto de Gibraltar, distantes del por dos
leguas hazia el poniente. La mas antigua, que al-
gunos tienē por la Melar^a de Ptolomeo, por el
rio llamado de la miel, que oy dia corre junto a
ella, siēdo del reyno de Granada, el rey Mahomat Almir, la dio al
rey Abenjuçaf de Marruecos con la villa de Tarifa, porque passaf-
se a ayudarle a conquistar el Andaluzia, quando el rey don Alófo
el sabio passó a Alemania llamado para el imperio por algunos ele-
ctores. La segunda edificó el mismo Abenjuçaf, donde los Chris-
tianos en tiempo deste rey don Alonso tuuieron su real sòbre la
antigua Algezira. Y asfi fueron dos y muy importantes para guar-
dar el puerto, que es vno de los buenos de nuestra costa, por estar **E**
sentadas a la entrada del.

El cuydado q̄
tuuieron todos
los reyes de ga-
nar las Algezi-
ras.

Ganada pues toda el Andaluzia por el santo rey don Fernádo,
fue la empresa delas Algeziras vna de las que mas tenian delante
los ojos los reyes Christianos, por los grâdes daños que dellas re-
cebian estos reynos, siendo puerto muy seguro y cercano para los
Moros de Africa. Por lo qual todos los reyes, que succedieron al
santo Rey, intentaron esta conquista, entendiendo la importan-
cia della para la defensa del reyno. Y asfi su hijo el rey don Alonso
el sabio en la Era de mill y treientos y diez y seys, embió sobre
las Algeziras vn buen exercito por tierra, y grueſſa armada por la
mar, como está contado en el capitulo catorze, aunque no conſi-
guio el santo proposito que tenia, sufriendo el Maestre de Santia-
go don Gonçalo Ruyz Giron no pequeños trabajos, como que- **F**
da contado en su lugar.

El rey don Sancho el brauo, quando tuuo soſsegado el reyno, sa-
lio no poco poderoso con intencion de cercarlas Era de mill y tre-
cientos y treynta. Y mudado el consejo por la dificultad del nego-
cio, púſo cerco sobre la villa de Tarifa, y la ganó con grandes tra-
bajos dia de san Mattheo del año ya dicho.

Don Fernando el quarto hijo del rey don Sancho, que con ma-
yor dificultad se pudo sustētar en el reyno, auendolo pacificado,
vino sobre las Algeziras con exercito bastante, aũque no las pudo
facar del poder de los Moros: pero dende ellas ganó la ciudad de
Gibraltar por mano de don Alonso Perez de Guzmã el bueno, fun-
dador de la casa de Medina Sidonia, y de don Iuan Nuñez de Lara,
y del

quinto deste nombre

Ay del arçobispo de Seuilla con la gente de aquella ciudad. Estaua
guardada esta gloriosa conquista para el bienafortunado rey don
Alonso onzeno, en cuyo seruicio se auia de hallar don Gonçalo
Ruyz Giron, que no menos buenas dichas alcançó que sus ante-
cessores, peleando varonilmente en la del Salado batalla tan seña-
lada, y agora haziendo muy notables seruicios a la corona de Ca-
stilla en esta tan importante empresa.

No solo don Gonçalo Ruyz, mas todos sus deudos y parien-
tes tuuieron no pequeña parte en estos dichosos trabajos, pues
el maestre de Santiago don Alonso Mendez, o Melendez de Guz-
man su sobrino, hijo de doña Maria Giron su prima hermana, co-
mo el capitulo quinze nos ha enseñado, quedó por capitán ge-
neral en el Andaluzia contra los Moros, yendo el Rey a Castilla,
B por dar orden, como auer gran summa de dinero para la conquista
de las Algeziras.

La historia del
rey dō Alfonso
onzeno. c. 262

Don Gonçalo Ruyz Giron, despues que en Burgos se concedio
al Rey (presentes los ricos hombres) el alcauala para este nego-
cio, que fue la primera que en Castilla vuo, por los grandes gas-
tos, que contra Moros se auian hecho, confirmó los preuilegios,
que entonces se despacharon: vno dellos tiene el conuento de Ca-
latraua, cuya fecha es en esta ciudad a veynte y quatro de Enero
de la Era de mill y treientos y ochenta.

La historia, ca:
263.

La primera Al-
cauala fue para
ganar las Alge-
ziras.

AÑO
M. CCC. xliij.

C Proueydos pues dineros para esta empresa de la manera ya di-
cha, descendio el Rey a la ciudad de Seuilla, por la gran necesi-
dad que auia de su persona para la traça y orden de los negocios
de la guerra, quedando don Gonçalo Ruyz Giron y los ricos hom-
bres en sus tierras aperciendose: el qual puesto en el orden que
conuenia con su casa y vassallos llegó al Rey poco despues que
auia asentado cerco sobre las Algeziras, que començó a tres
de Agosto de la Era ya dicha, a donde como los trabajos fueron
excessiuos y los peligros grandes en las continuas escaramu-
ças con los Moros sitiados, resistiendoles las salidas, que ordi-
nariamente hazian, y defendiendoles las entradas de socor-
ros, que los de Africa pretendian hazer, asfi cupo no peque-
ña parte a don Gonçalo Ruyz Giron, como a persona de cu-
yo animo, prudencia, y fuerças el Rey confiado siempre vsa-
ua.

Por el mes de Março del año siguiēte de la Era de mill y treientos y
ochēta y vno tomarō don Gōçalo Ruyz Girō y otros ricos hōbres

AÑO
M. CCC. xliij.
Dō Gōçalo gu-
ardo vna caua.

I a su

Don Gonçalo Ruyz Giron

La historia. ca.
288.

a su cargo de guardar, mandandolo el Rey, vna grã parte de la ca-
ua, que se hizo desde la mar hasta la villa vieja, con la qual queda-
ron los Moros bien cercados, porque hasta alli no se auia podido
concluyr.

Cap. 273.
Artilleria pri-
mera en España

En este lugar peleó muchas vezes don Gonçalo Ruyz Giron cõ
los enemigos a gran peligro suyo, por ser bien cerca de la villa, y
tener los Moros artilleria, con la qual tirauan, segun dize la corõ-
nica, peñas de fierro grandes tamañas como mançanas muy gran-
des: y aun es la primera que yo he leydo en historias Castellanas.

Cap. 294.
Dõ Gonçalo que
dõ en la cerca d
Algezira.

Hazia el Rey don Alonso tãto caudal de don Gonçalo en esta
porfiada y peligrosa conquista, que sabiendo de cierto a tres de
Mayo, que el rey de Granada era llegado con todo el poder que
pudo juntar de su reyno, y con los Moros que de Africa auian ve-
nido, al rio de Guadiarro cinco leguas del real, para hazerle le-
uantar el asidio: y determinando yr a darle la batalla, le dexó en
comendada con sus deudos y amigos y otros señores y parte del
exercito, la resistencia que se auia de hazer a los Moros cerca-
dos, porque no saliesen a herir en las espaldas a los que yuan cõ
tra el Rey de Granada y los de Africa.

Estauan los Christianos a este punto en grande aprieto, viniendo
los Moros por vna parte a darles la batalla, y temer con razon
la salida de los de dentro de las villas, que eran muchos y muy
diestros. Y asì el Rey diuidio el campo y el cuydado de todo en-
tre si y algunos señores, que eligio juntamente con don Gonçalo
Ruyz Giron y sus deudos y amigos, dexandolos en la resisten-
cia de los vnos, y yendo el al acometimiento de los otros.

Otra vez que
cõ.

Cap. 316.

Otra vez por el mes de Agosto se supo, que el exercito de los
enemigos estaua cerca del rio de Guadarranque, que era muy jun-
to a nuestro real: y el Rey queriendo ponerles celada, dexó a los
señores que antes diximos y a don Gonçalo Ruyz Girõ en su puef-
to, con cargo de hazer cara a los de las villas, pues tãbien lo auian
hecho en la vez passada. Y vltimamente confiõ el Rey dellos esto
mismo, quando tres vezes se apercibio con todo el resto del cam-
po, por estar el Moro de Granada no lexos de la otra parte del rio
de Palmones, media legua de los nuestros.

Otras vezes
quedõ en la cer-
ca dõ Gonçalo

Al fin no atreuiendõse los Moros que estauan en el cãpo venir a
las manos con el rey don Alonso, ni los cercados con don Gonçalo
Ruyz Giron y los otros señores que resistian la salida, se entre-
garon las Algeziras viernes veynte y seys de Março de la Era de

mill

quinto deste nombre

66

A mill y treçientos y ochēta y dos, quedando el rey de Granada por
vassallo del rey de Castilla, dando en cada vn año por parias doze
mill doblas de oro. Y el rey dõ Alõso y don Gõçalo Ruyz Girõ cõ
todos los demas ricos hõbres y prelados, despues de auer puef-
to sus vãderas sobre la muralla, entrarõ domingo figuiēte, que era de
Ramos, en la villa vieja cõ ramos en las manos, y celebraron la fies-
ta de aquel dia en la mezquita mayor, auiedõ la bēdezido primero
los prelados, y puef- tole nõbre santa Maria de la Palma. Con tãta
felicidad se cõcluyõ este cerco, el qual fue vno de los mas trabajo-
sos, q̄ se leen en las historias Castellanas, asì por el largo tiēpo de
diez y nueue meses y veynte y tres dias, q̄ durõ, como por las cõti-
nuas y largas lluias, q̄ siēpre cayan, y fue vno de los porfiados y du-
dosos, por la mucha gēte q̄ de la vna parte y de la otra se jũtõ, pues
de parte del rey don Alõso fue todo el reyno jũto de Castilla y de
Leon con todos los altos hõbres, prelados y ordenes de las cau-
llerias. Vino tambien en su ayuda el rey don Philippe de Nauarra
dēde Frãcia, donde tenia muchos y grãdes estados. Vinieron asì
mismo otros muchos y muy poderosos caualleros Frãceses y Ale-
manes, que por seruir a Dios cõtra Moros, y ganar honrra y fama,
dexauan su natural descanso y regalo, entre los quales se hallõ vn
conde, cuyo nombre la historia calla. Y de la gente noble de Inga-
latēra fueron presentes el cõde de Arbid, y el cõde de Saluzber.
En fauor de los Moros, que estauan sitiados dentro de las Algezi-
ras, embiõ el rey Alboacen de Marruecos, cuyas eran, vn infante
hijo suyo con la mas poderosa armada, que pudo juntar de todos
los reynos, que en Africa possēya: y el rey de Granada cõ todo su
poder de pie y de cauallo por tierra y por mar les vino a socorrer.

C Aquí don Gonçalo Ruyz Giron fue vno de los que mucho traba-
jaron, poniēdo su persona y gente de su casa y estado a los mas pe-
ligrosos trances que se ofrecian, encomendandole siempre el
Rey negocios bien diffitulosos, como queda visto.

Dio se luego ordē, como las villas se poblaffen, y puef- to en ellas
el presidio, qual conuenia, dio buelta el Rey a Castilla, y en Segor-
uia expidia muchos preuilegios, los quales todos estan oy dia cõ-
firmados por don Gonçalo Ruyz Giron, como son el de la villa de
Cabra, fecho a seys de Octubre desta Era ya dicha de mill y treçie-
tos y ochēta y dos, y el de la villa de Lucena a doze del mismo mes.
Y el año figuiēte, q̄ fue Era de mill y treçietos y ochēta y tres, estã
do el rey en Madrid, alcãçõ la villa d̄ Peñafiel vn priuilegio a veyn-

AÑO
M. CCC. xliij

Las Algeziras
se ganaron con
gran trabajo.

AÑO
M. CCC. xlvi

Don Gonçalo Ruyz Giron

Don Fernã Rodriguez de Villalobos vno de la villa d' Autillo por descẽdir de los Girones.

AÑO M.CCC.xlvj.

El conde dõ Pedro dio en el titulo diez y ocho.

te y quatro de Diziẽbre, confirmado por dõ Gõçalo Ruyz Giron. D

Despues don Fernan Rodriguez señor de Villalobos adelantado mayor del reyno de Leon y de Asturias en la Era de mill y trecientos y ochẽta y quatro, hizo delãte del rey presentaciõ de vn preuilegio, en q̃ el rey dõ Fernãdo tercero dio a dõ Gõçalo Ruyz Girõ el segũdo, el qual se hallõ en las Nauas de Tolosa, la villa de Autillo para el y para sus descẽdientes por siẽpre jamas, como en el capitulo octauo queda visto, y prouo descẽdir de dõ Gonçalo, porq̃ era hijo de Rui Gil de Villalobos hijo segũdo de dõ Rui Gil y de doña Maria hija de dõ Lope de Haro el chico y de su muger doña Berẽguela Gõçalez Giron: la qual doña Berẽguela fue hija de don Gonçalo Gõçalez Giron, q̃ le dio en su casamiẽto la villa de Autillo. Este dõ Gonçalo Gõçalez era hijo de dõ Rodrigo Gõçalez Girõ, y nieto de don Gonçalo Ruyz Giron, a quiẽ se hizo la merced. Lo qual visto por el rey don Alonso onzeno, dio preuilegio rodado desta villa a don Fernã Rodriguez en la ciudad de Auila a treynta de Julio de la Era ya dicha, y confirmõlo don Gonçalo Ruyz Giron: el qual tienen los señores deste pueblo (que oy se llaman Reynos) por descendir deste linaje.

Yo no he visto de aqui adelãte historia ni priuilegio, en q̃ aya memoria de dõ Gonçalo Ruyz Girõ: por lo qual sospecho, q̃ poco despues deste tiẽpo dio fin a sus dias, o alomenos antes q̃ heredasse el rey dõ Pedro, pues en ningũ priuilegio suyo se halla, y antes q̃ muriesse el rey don Alõso onzeno, el qual murio sobre Gibraltar veyntesanto y siete del mes de Março de la Era de mill y trecientos y ochẽta y ocho: pues la historia contãdo los principales q̃ con el se hallaron, calla su nõbre, teniẽdo antes siẽpre cuydado dõ no olvidar. Y asy parece auer noticia del nõbre de don Gõçalo Ruyz Giron en historias y preuilegios, desde la era de M.ccc.lxiiij. hasta la de M.ccc.lxxxiiij. que es espacio de veynte y vn años, auiedo buido lo restãte en los reynos de Aragon. Fue su cuerpo sepultado en el monesterio de Benauides, dõde muchos de sus mayores yaze:

lo qual consta de vnã clãfula del testamento, que hizo su muger doña Maria, que esta en la misma casa, la qual dize asy.

Mãdo el mi cuerpo en su sepultura deõto en el monesterio de santa Maria de Benauides cabe la sepultura del dicho Gõçalo Ruyz mi marido, e mãdo para la obra del dicho monesterio dos mill maravedis, y mas ciento y treze cargas de cenãda, y siete cargas de farina de trigo, que yo tengo en guarda en el dicho monesterio: y mãdo le mas el pan de tornãsol, que esta en casa de Alfonso Gonçalez de Mayor, a por

El cuerpo dõ Gõçalo està sepultado en el monesterio de Benauides.

A que es del dicho monesterio. Y mãdole mas toda la heredad, q̃ cõpre en san Roman de la Cuba, que fue de Iuan Garcia de Saldãna, que yo cõpre de Rui Gonçalez. E mãdole mas la mi yegua rucia con su muleta. E mãdo mas al dicho monesterio la iglesia de santa Maria de la Hera deste logar de Villacis, segun gela mãdo el dicho Gonçalo Ruyz mi marido en su testamento.

Esta clãfula se cõcluye, ser verdad (como hemos dicho) q̃ don Gonçalo Ruyz Girõ fue enterrado en el monesterio de nuestra Señora de Benauides cerca de la sepultura donde doña Maria su muger se mãdo sepultar, la qual fue llamada doña Maria raposa, como nos cõsta del libro del bezerro, q̃ esta en poder del presidẽte de la chãcilleria d' Valladolid, en el qual se hizo informaciõ de todas las merindades y behetrias de Castilla y de Leon: y en la del Infantado go dize asy. Villacis en el obispado de Leon:

Libro del bezerro, q̃ està en poder del presidẽte de la chãcilleria de Valladolid.

B Este lugar es solariego de doña Maria raposa, muger que fue de don Gõçalo Ruyz Giron: Fue esta señora doña Maria hija de Ruy Gonçalez de Meneses, y de doña Maria Daça su muger: el qual Rui Gõçalez fue hijo de Gonçalo Iañez de Meneses llamado raposo por las artes y ardidessingulares, q̃ vsaua cõtra Moros, como se puede leer en el cõde dõ Pedro, hablãdo de los Meneses. Padres deste Gõçalo Iañez fuerõ Alfonso de Alburquerque y doña Leonor Gõçalez Girõ hija de dõ Gonçalo el delas Nauas segũdo deste nõbre. Tuuierõ dõ çalo Ruyz Giron y doña Maria raposa su muger muchos hijos, de quiẽ el capitulo siguiẽte nos dara larga noticia: el mayor d' los quales gozõ del nõbre de ambos abuelos, q̃ fue Ruy Gonçalez con el sobrenõbre de Giron, de quiẽ haze memoria el mismo libro del bezerro, en la merindad de Castro Xeriz hablando de Rebolleda en esta manera.

Don Gonçalo fue casado con doña Maria raposa, la qual fue de los Meneses

El conde dõ Pedro, titulo . 37.

Ruy Gõçalez Giron.

C Este lugar es behetria, y es de Lope Diaz de Rojas, e son deuiferos dõ Nuño y dõ Pedro hijo de don Diego, e Garcia Fernandez Marrique, y tres hijos de Rodrigo Perez de Villalobos, e Fernã Rodriguez de Villalobos, y dõ Tello por su muger, y Pero Ruyz Carrillo, y Lope Diaz, y Alfonso Tellez, y Alfonso Lopez de Haro, y Aluar Diaz de Haro, y Iuan Rodriguez de Baeça, y Iuan Diaz de Rocasui, y Aluar Rodriguez Daça, y Rui Gonçalez de Castañeda, y Garcia Fernandez de Villamayor, y Rui Gonçalez Giron.

Los Girones fueron deuiferos.

Los demas hijos veremos en el capitulo siguiẽte cõ propios nõbres de Meneses y sobrenombres de Girones, y el primer Tellez, que dellos se mezclõ en este linaje.

Tenian naturaleza los Girones en muchas merindades y behetrias, siendo deuiferos, segun se lee en el libro ya alegado, asy como en la de Castro Xeriz que deximos, a donde tambien esta Espi-

Don Gonçalo Ruyz Giron

noſa de Valdomos, de quien dize la letra.

Eſpinofa de Valdomos.

Es behetria de don Nuño, ſon deuiſeros don Nuño e don Pedro ſijo de dō Diego, e los Girones e ſijos de don Garcia de Villamayor, e Rui Gōçalez de Caſtañeda, e Iuan Rodriguez de Ciſneros, e Iuan Rodriguez de Sandoual por ſu muger, e otros muchos, de que ſe non acuerdan.

Santoio:

Este lugar es behetria y abadengo del obispaſo de Palencia, y auia en el dicho lugar veynte ſolares, los ſeys yerros, e el monaſterio de ſan Iſidro cerca de Dueñas, que han hi catorze ſolares, los quatro yerros, e que los ſolares dela behetria, q̄ erã ſeſenta ſolares poblados, e q̄ deuiſeros eran de la behetria dō Nuño y dō Pedro ſijo de don Diego, y Iuã Rodriguez de Sandoual, y Rui Gōçalez de Caſtañeda, e los Girones, e otros muchos de que ſe non acordauan. En eſte obispaſo y en el de Leon ay behetrias de Girones, como las ſiguientes.

Caſtromocho en el obispaſo de Palencia.

Este lugar es behetria de don Iuan Alonſo de Alburquerque, han por naturales los de Lara y de Vizcaya, y los Girones, y los Manrriques, y los de Ciſneros, y los de Villalobos, y de Aça, y los Sarmientos, y Iuan Rodriguez de Sandoual.

En Campos, Fuentes de don Bermudo en el obispaſo de Palencia.

Este lugar es behetria de Iuan Alonſo, hã por naturales Lara y Vizcaya, y a los Girones y a los Tellos.

Ciſneros en el obispaſo de Palencia.

Este lugar es behetria de Iuan Alonſo Giron.

San Roman de la Cueva en el obispaſo de Leon.

Este lugar es behetria de Iuan Alonſo ſijo de Ruy Gonçalez Giron.

Villamar en el obispaſo de Leon.

Este lugar es behetria de Iuan Alonſo Giron.

Villaren en el obispaſo de Leon.

Este lugar es behetria de Iuan Alonſo Giron.

En la merindad de Saldaña Villa Perdiano:

Este lugar es behetria, ſon vaſſallos de Gonçalo Gutierrez Guadiana, e ſon naturales don Nuño, Iuan Rodriguez de Ciſneros, e los Girones, e los de Serna.

Ralla.

Este lugar es behetria, e ſon vaſſallos de Iuan Rodriguez de Ciſneros, e ſon naturales el dicho Iuan Rodriguez, e los de Villalobos, e los Girones, e los de Daça.

La informaciō para hazer eſte libro, ſe comēçó por mādado del rey dō Alonſo, y ſe cōcluyó en tiēpo del rey dō Pedro en la Era de mill y trecientos y nouēta, como la cabeça y prologo del libro lo dize largamēte. Tãbien ſe entiēde dela clauſula del teſtamēto arriba alegada, que doña Maria muger de dō Gonçalo Ruyz Giron murio

quinto deſte nombre

A murio en el lugar de Villacis, y que la iglesia de fanta Maria de la Hera fue dada al cōuento de Benauides por ella, y primero por ſu marido: lo qual es digno de aduertir, por auer dado las otras iglesias deſte lugar al miſmo conuento don Rodrigo Gonçalez Giron el tercero, y doña Maria Frolaz ſu conſuegra.

La iglesia de fanta Maria de la Hera en Villacis fue de doña Maria muger de don Gonçalo.

¶ Capitulo diez y ocho, de don Alonſo Tellez Giron primero deſte nombre, y de cimo en el arbol, a quien el rey don Pedro matò, porque ſeguia la voz de la reyna doña Blanca ſu muger: y de don Hernan Ruyz Giron, que fue muerto en ſeruicio del Rey ſobre Toro, y de otros Girones que fueron en eſte tiempo.



Bijos de don Gonçalo Ruyz Giron, y de doña Maria Tellez de Menefes llamada rapoſa por las artes y marauilloſos ardides de ſus mayores contra Moros, de quien largamente hemos hablado en los dos capitulos precedentes, fueron ſegun el Cardenal de Mendoça y Pedro Geronimo de Aponte, Ruy Gonçalez Giron, q̄ murio ſin hijos, don Alonſo Tellez Girõ, don Fernã Ruyz Giron, dō Iuã Alonſo Girõ, y Pedro Girõ cauallero dela orden de Calatraua, y comendador de Martos:

De don Rodrigo Gonçalez Giron ay hecha particular memoria en el libro del bezerro ya referido, que deximos eſtar en poder del preſidente de la chancilleria de Valladolid, y en ninguna otra parte jamas he leydo ſu nombre: el qual fue padre de don Iuan Alonſo Giron, deuiſero en las behetrias del obispaſo de Palencia y Leon, como queda viſto en el capitulo precedente en la behetria de ſan Roman. Y aſi ſe engañaron el Cardenal y Aponte, haziendolo ſu hermano, de cuyos hechos abaxo diremos lo que la historia cuenta.

De los tres hermanos y eſte ſobrino, nos dá larga y clara noticia la historia del rey dō Pedro, y los preuilegios rodados ſuyos, como de ricos hōbres y caualleros q̄ andauã ordinariamēte en ſu caſa y ſeruicio.

Fueron eſtos tiempos tan llenos de alteraciones y mudanças, ſegun la eſtraña condicion del rey, q̄ no pudieron dexar de caber les grã parte, mayormēte andãdo tã cerca de ſu perſona, pues erã muy frequētes en ſu corte y palacio: y aſi los vnos vuiērõ de perder las vidas en eſtas reuoluciones, y otros por fuerça dexar el reyno y ſu naturaleza. Don Alonſo Tellez Giron, y don Fernan

Don Alonso Tellez Giron

Doñ Alófo Te
llez Giron y do
Fernádoherma
nos fuerō ricos
hombres.

Ruyz Giron, que fueron los dos hermanos mayores, gozaron de ^D titulo de ricos hombres, y se hallaron Era de mill y trescientos y ochenta y nueue en las cortes primeras, que el rey dó Pedro hizo en Valladolid año segundo de su reynado, estando presentes todos los ricos hombres de sus reynos, y confirmaron todas las mercedes antiguas que el Rey confirmó, y las que de nueuo concedio, sin saltar ninguna por preuilegios rodados, de los quales aunque he visto muchos, hize memoria del que tiene el conuento de Benitos de la villa de Sahagun a quatro de Septiembre, y del de san Pedro de Cardena a seys, y de otro del mismo monesterio a quinze, y del de Oña a los mismos quinze del mismo mes de Septiembre. Tambien a veynte y cinco de Octubre alcançó preuilegio rodado la orden de Calatraua, y la ciudad de Segouia en Nouiembre, y la villa de Valladolid en primero de Diziembre de la Era ya dicha. Todos los quales estan confirmados desta manera, Don Alfonso Tellez Giron cõfirma, don Ferná Ruyz su hermano cõfirma. ^E El año siguiente, que fue Era de mill y trescientos y nouenta, confirmará los mismos vn preuilegio, que el Rey concedio, estando en la ciudad de Leon, a la villa de Briones, en veynte y seys de Junio por la forma ya dicha.

Estos dos señores juntamente con don Iuan Alfonso Giró su sobrino frequentauan de ordinario la corte y casa del Rey, siendo de su seruicio: el qual hazia mucha cuenta dellos, no solo en los negocios de paz y exercicios de caualleria, mas en los trances y peligros donde era menester las armas, o auia recelo de venir a las manos. Lo qual se puede claro entender, pues el año quarto q̄ el rey don Pedro reynó en la Era de mill y trescientos y nouenta y vno, ^F quando celebró matrimonio con doña Blanca de Borbon en Valladolid a tres de Junio, se hallaron presentes estos tres Girones en las fiestas, que se hizieron conformes a semejante desposorio, aunque eran fuera del gusto del Rey: porque desde el año passado auia puesto su afficion en doña Maria de Padilla, de quien ya tenia vna hija llamada doña Beatriz:

Venian a estas bodas el conde don Enrrique y el conde don Tello hermanos del Rey armados y con mucha gente de guerra, a los quales salio el Rey (sabiendo que estauan en Cigales) con toda la gente, que era junta con el en Valladolid, por consejo de doñ Iuan Alfonso de Alburquerque a darles batalla, en que fueffen muertos o presos: pero ellos vinieron a su real obediencia, dexádo las ^G armas.

AÑO

M. CCC. ljj.
La historia del
rey don Pedro
año. 2, cap. 12.

AÑO

M. CCC. liij.

AÑO

M. CCC. liij.

La historia año
quarto, cap. 6.

primero deste nombre

69

^A armas. Entre los que estauan en Valladolid eran don Alonso Tellez Giron, y su hermano Fernan Ruyz, y su sobrino Iuan Alfonso Giron, como la historia cuenta: y así fueron con el con animo de seruirle animosamente.

El amor de doña Maria de Padilla podia tanto en el pecho del rey dó Pedro, que le forçaua a hazer cosas muy fuera de su honor, como al presente, acabandose de desposar con la Reyna doña Blanca de Borbon sobrina del rey don Iuan de Francia hija del duque de Borbõ primo hermano del Rey, la dexó en Valladolid, y se boluio a Montaluan, donde doña Maria de Padilla estaua, cosa muy contra su seruicio y honrra, y que puso mucho alboroto en el reyno, y gran tristeza y confusion en las Reynas doña Maria de Castilla madre del Rey, y doña Leonor de Aragon su tia, y doña Blaca su muger. Por lo qual determinaron embiarle personas de mucha ^B authoridad y prudencia, para persuadirle dexasse el finiestro camino que tomaua, aduertiendo de los grandes males que le amenaçauan dexando la Reyna su muger, pues se ponía por ello mal con todo su reyno y con el de Francia. Fueron elegidos para esta embaxada el grã priuado suyo, q̄ le auia criado, y al presente gouernaua su persona y reyno llamado doñ Iuan Alófo de Alburquerque, y el Maestre de Calatraua don Iuan Nuñez de Prado, y de los caualleros del Rey, don Alfonso Tellez Giron, y don Fernan Ruyz su hermano, y don Iuan Alfonso su sobrino, y don Iuan Rodriguez de Cisneros su deudo, y otros que la historia nombra: los quales aunque ninguna cosa negociaron con el Rey, alomenos quedaron señalados por personas, que si vuiera de hazer mudança de su proposito por persuasion, authoridad y respecto de sus vassallos, auia de ser por señores tan principales.

^C Y así quedó de tal manera el rey en su intencion, que aunque boluio a ver a la Reyna otra vez a Valladolid, nunca mas desde alli adelante la tornó a ver, dandose de todo punto a doña Maria de Padilla, con quien despues de muerta affirmó auer sido casado, antes q̄ con la Reyna doña Blanca. De donde se siguieron grandes alborotos, alteraciones y juntas de gente de guerra en el reyno: porque don Fernando y don Iuan infantes de Aragon primos hermanos del Rey y el conde don Enrrique y don Fadrique Maestre de Santiago y don Tello hermanos suyos, y don Iuan Alfonso de Alburquerque su ayo y otros señores, se pusieron en cãpo con grã exercito: y embiaró a suplicarle, fuese seruido boluer a hazer vida ma

Don Alófo Te
llezy su herma
no y sobriño sa
lieró con el rey
a Cigales.
La historia en
el año 4. ca. 15.

La Coronica del
rey don Pedro
año. 4. cap. 15.
Doñ Alfonso Te
llez y su herma
no y sobriño fu
eró elegidos pa
ra persuadir al
Rey boluiesse
a su muger do
ña Blaca de Bor
bon.

Don Alonso Tellez Giron

ridable con la reyna doña Blanca su muger, y dexar a doña Maria de Padilla. A los quales el Rey respondio, que queria tener vistas con ellos en cierto lugar, donde se juntassen cinquenta de cauallo de la vna parte, y otros tantos de la otra, armados (como la coronica refiere) de lorigas con almofares y quixotes y canilleras y espadas, sin lanças, saluo el Rey y el infante don Fernando. Y assi se hizieron estas vistas en Texadillo Era de mill y trecientos y nouēta y dos, entre Toro y Morales: y de los cinquenta caualleros, que el Rey lleuaua en compañía, fueron don Alonso Tellez Giron, y don Fernan Ruyz su hermano, y don Iuan Alófo su sobrino, dādo muestra, quan aceptos le eran por su fiel y animoso coraçon y destreza militar, eligiendolos en tiempo, quando tanta gente principal de su reyno estaua alborotada contra el, y en lugar donde por ventura fuera menester el rigor de las armas.

Destas vistas poco fructo se facó: porque el Rey, aunque dio buenas palabras, como eran sin animo de olvidar a doña Maria, y hazer vida con la reyna, no se cumplieron. Por lo qual los señores y caualleros del vando contrario, siendo llamados por la reyna doña Maria madre del Rey, que era del mismo parecer con ellos, se fueron a Toro, de donde siguiē su pretension, suplicādo al Rey fuesse seruido llegar se a donde las reynas estauan, para tratar de la pacificacion destas dissensiones. Y aunque el Rey assi lo hizo, guio los negocios de tal manera y con tal secreto, que con dadiuas y muchas mercedes traxo a su deuocion muchos dellos, dexādo en Toro a la reyna su madre, y al conde don Enrique, y a otros señores y caualleros, sin darles parte de cosa alguna. Cōtra los quales vino el año siguiente de la Era de mill y trecientos y nouenta y tres, y los cercó bien apretadamente, en cuyo seruicio venian don Alonso Tellez Giron, y su hermano don Fernando: el qual cō voluntad de mostrar lo mucho que desseaua seruir a su Rey, y su animo y destreza, se metio peleando tanto contra los enemigos, que recibio dellos heridas mortales, de las quales cayo muerto cerca del rio Duero.

Fue esta muerte digna de alabança, pues acontecio firuiendo al Rey, a quien todo cauallero tiene particular obligacion, por causa de la nobleza, de que Dios le dotó entre todos los demas. Lo segundo, porque don Fernan Ruyz Giron, muriendo peleando cō los enemigos de su Rey, dio muestra de la gratitud, que deuia a la gran confiança que el Rey hazia del todas las vezes, que auia necesidad

La coronica año 5. cap. 3 2. d.

AÑO
M. CCC. liiij.
Don Alófo Tellez y su hermano y sobrino se hallaron en las vistas de Texadillo.

AÑO
M. CCC. lv.
Don Alófo Tellez y su hermano no estuierō cō el Rey contra los de Toro. Muerte de don Fernā Ruyz Giron.

La historia, el año 6. cap. 3

primero deste nombre

70

A cefsidad de coraçon fiel y animoso. Y si el Rey se señalaua, auentandolo entre todos con muestras de confiança, el al presente con riesgo y perdida de la vida, quiso corresponder, dando mayores señales de gratitud. Y ni mas ni menos las dio de coraçon no poco esforçado, pues siendo rico hombre, pudiera seruir al Rey poniēdo su persona en lugar mas seguro, a donde la fortaleza de su animo no le consintio estar: antes lo metio en los mayores peligros, acometiendo, como si fuera vn particular soldado, a los que se defendian desde el muro.

Don Alonso Tellez Giron, vista la muerte de don Fernan Ruyz su hermano, aunque recibio la pena, que era razon, llegó al Rey a pedirle las tierras y merced que del tenia, no solo confiado en seruicios grādes, que sus antepassados auian hecho a la corona Real de Castilla, pero en los presentes, pues su hermano acabaua de morir en su seruicio, y el estaua dispuesto al mismo peligro. El Rey por algunos respectos, que la historia no cuenta, no quiso concederle la merced que le suplicaua. Por lo qual quedādo don Alófo Tellez muy desgustado, y considerando quan justa causa defendia la reyna doña Maria madre del Rey, y sus hermanos, fauoreciendo a la reyna doña Blanca desamparada injustamēte, dexó la voz del Rey, y metiose en Toro, y consigo treynta de cauallo, cō tanto animo, como si fuera igual al poder del Rey, cōfiando no solo en si, mas en la justicia, que creya estar de su parte.

Despues desta entrada, perseuerādo en su defensa los de Toro, el Rey leuantó el cāpo, y determinó venir a la ciudad de Toledo, que se auia reuelado con la reyna doña Blanca, que dētro estaua. Y el conde don Enrique salio de Toro, y se fue a juntar en Talaueira con el Maestre de Santiago su hermano, quedando en Toro la reyna doña Maria, a quien seruia con gran lealtad don Alonso Tellez Giron con los otros señores. Despues el conde y el Maestre, a pedimiento de la reyna doña Maria, boluierō a fauorecerla, porque se recelaua del cerco, que el Rey su hijo le queria poner, pues boluia para Toro, auiedo allanado todo lo que tocaua a la ciudad de Toledo. Y assi fue, que el conde y el Maestre, auiendo entrado en Toro, y el Rey llegando con todo su campo muy en ordē, se puso sobre la ciudad, y le dio muy rezios combates, a donde don Alonso Tellez Giron, y los demas señores y caualleros q̄ la defendian, assi se desemboluieron, que aunque fuerō muchos muertos de los suyos, hizieron tanto daño en los de fuera, que el campo se retiró a Castro

Dō Alonso Tellez se entro en Toro en defensa de la Reyna doña Maria madre del Rey.

En el capitulo proximo alegado.

Capitulo doze del año ya dicho.

Don Alonso Tellez Giron

a Castro Nuño, y dende ay a otras aldeas al rededor, defendiendo D
les la entrada de prouisiones, que los puso en harto aprieto. Y de
alli el Rey acercó su real a vnas huertas, de donde vuo frecuencia
de escaramuças con los de dentro, haziendo don Alonso Tellez
cosas dignas de su esfuerço y virtud en defensa de la Reyna doña
Maria, siguiendo las pisadas de don Gonçalo Ruyz Giron su quin
to abuelo, que amparó a la reyna doña Berenguela del rey dō En
rique su hermano, con tan justo titulo, qual era el Rey dexar su ca
mino, y tener por muger aquella con quien en faz de la iglesia se
auia casado, mayormente siendo desta opinion su madre, que to
do el bien de su hijo el Rey, es de creer, auia de desfeear.

En este tiempo llegó de Roma el Cardenal don Guillen legado
del Papa, para dar orden en la causa de la reyna doña Blanca, y cō
poner con el Rey las diffensiones de la reyna su madre, y de los grã
des del reyno, que desto nacia. Lo qual nada aprouechó para des
cercar la ciudad de Toro, ni don Alonso Tellez y todos los demas
señores venir en su gracia: antes insistiendole con mayor furia ganó
el Rey la torre de la Puente, con que aprieto tãto los de la ciudad,
que auiendo se venido primero a su seruicio el Maestre su herma
no, y el conde mucho antes ydole a Galizia, vn hombre del comũ
concerto cō el, que le daria la puerta de santa Catalina, que tenia
en guarda. Y asy se entró la ciudad martes en la noche cinco de E
nero de la Era de mill y trescientos y nouenta y quatro. Y don Alō
so Tellez Giron y todos los señores, retirandose de la defensa, se
retraxeron al alcaçar cō la reyna doña Maria: la qual viendose cer
cada del Rey y su gente, embiole a pedir perdō para todos aque
llos caualleros, que con ella siempre auian pretendido su seruicio
y honor: pero no le fue concedido, antes dado por respuesta, fa
liesse luego del alcaçar. Y como viniessse cercada de don Alōso Te
llez Giron, y de los demas señores y caualleros, creyendo que por
respecto de la madre se saluarian, llegando a vna puerte pequeña,
fueron todos muertos juntamente con don Alonso Tellez Giron
al rededor della, no teniendo reuerencia a aquella en cuyas entra
ñas fue formado. Lo qual fue tan triste y temerosa vista para la af
ligida madre, que cayó alli amortecida entre ellos: y despues re
cuperadas las fuerças, con lagrimas y palabras altas, llenas de las
tima y aun de valor maldixo al Rey su hijo.

Esta manera dio fin a sus dias don Alonso Tellez Giron, siendo
muerto miercoles seys de Enero del año ya dicho por mandado
del

primero deste nombre

71

A del Rey, que derramó casi toda la noble sangre destos reynos, no
perdonando la fuya misma en hermanos, primos, tia y muger, po
niendo tanto terror a los biuos, que huyendo su ira, desamparauã
sus reynos naturales, y poblauan los estraños, por conseruar las
vidas.

Fue la muerte de don Alonso Tellez Giron, defendiendo la rey
na de la saña y furia del Rey su hijo: la qual padecia, porque el des
amparasse el camino, que a todos parecia errado: y es bastante ar
gumẽto de justa empreffa, quãdo la causa estuuiesse dudosa, pues
se presume la madre desfeear todo bien a su hijo: quanto mas, que
nos consta ser tan justa e importante al seruicio del Rey, quanto
era tener por muger a la reyna doña Blanca, con quien se auia ca
sado, y euitar las guerras que se podian temer de Francia con Ca
stilla, como succedieron, hasta perder el reyno y vida el rey don
B Pedro por ello.

Aqui tuuo fin la grandeza de los Girones, aunque no la genera
cion, de quien decienden los que agora biuen, auiendo estado en
gran pujança casi por trecientos años, desde que ganó este apelli
do el conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, y sustentadose
despues con señaladas obras y priuanças cerca de los reyes, ma
yormente de aquellos, que en virtud de fantidad alcãçaron el pri
mado. Y asy en honrra y gloria fuya se puede de zir, que fueron en
tiempo del rey don Fernando tercero, que solo es tenido por san
to entre los reyes de España, los mas priuados suyos: y en tiempo
del rey don Pedro fueron puestos en el punto ya relatado. Argu
mento cierto, que fueron semejantes en vida y costumbres al san
to Rey, y muy desemejantes al otro.

C Este señor fue el primer Alonso Tellez, que sabemos que vuo
en esta casa, tomando ambos nombres de parte de su madre doña
Maria raposa, que era de los Meneses: porque si otro alguno ha
uido, que se llamasse Alonso Tellez Giron, o Suter Tellez Gi
ron, eran Meneses por padre, y por la madre tomauan el sobrenō
bre desta familia, como facilmente se entiente del conde don Pe
dro, titulo cinquenta y siete, y de la correspondencia del tiempo
de historias y priuilegios.

Los Girones, que antes deste tiempo fueron, no tubieron por pa
tronymico el Tellez, porque desde doña Maria Raposa lo usaron:
lo qual entenderah los curiosos lectores de las historias y preuile
gios, y particularmente del conde don Pedro. Y asy ay en estos
reynos

Cayda d'los Gi
rones.

El nõbre de A
lõso y d' Tellez
se tomó de los
Meneses.

AÑO
M. CCC. lvi.
Muerte de don
Alonso Tellez
Giron.

Año. 7. cap. 2.

Don Iuan Alonso Giron

reynos caualleros deste apellido que no tienen el Tellez: los quales descienden de los antiguos Girones, que fueron antes que doña Maria casasse con don Gonçalo Ruyz. Desta manera son los de Talauera, y otros que ay en el reyno, que son caualleros notorios y hijos dalgo por el nombre de Giron, como consta por sus executorias.

Girofies de Talauera,

Capitulo diez y nueue, de don Iuan Alonso Giron, y de Pedro Giron cauallero del habito de Calatrava, comendador de Martos.



En la manera que hemos contado en el capitulo precedente, dieron fin a sus dias don Alonso Tellez, y don Fernan Ruyz Giron, quedando su hermano Pedro Giron comendador de Martos, y su sobrino don Iuan Alonso Giron muy lastimados y sentidos del Rey por la muerte de don Alonso

Tellez, juntamente con vn hijo q̄ del quedó, pero en su deuocion, sin seguir la voz contraria, hasta que el tiempo traxo coyuntura de allegarse al rey don Enrique. El comendador nunca se apartó del rey don Pedro: antes despues de muerto, tuuo por rey destos reynos a don Fernando de Portugal, negado venir la succession a doñ Enrique, no siendo legitimo, como el siguiente capitulo largamente nos enseñará.

Don Iuá Alófo Giron fue rico hombre.

Don Iuan Alonso Giron parece auer sido rico hombre despues destos dias, pues en ellos jamas no se halla su nombre en algun preuilegio rodado. Y despues en la Era de mill y treientos y noueta y nueue, al quinto año de lo acontecido en Toro, confirmó vn preuilegio, en que el Rey hizo merced en Almagar doze de Febrero a la villa de Briones, que tuuiesse treinta valles con ciertas franquezas y libertades, en esta manera, don Iuan Alfonso Giron confirma. Y en la Era de mill y quatrocientos y uno a treze de Enero confirmó del mismo modo vn preuilegio, que en Seuilla el Rey don Pedro dio, nombrando a la Reyna doña Maria su muger, q̄ fue doña Maria de Padilla ya difunta, al conuento de nuestra Señora de Guadalupe, siendo de clerigos.

AÑO M.CCC.lxiiij.

Auia crecido por este tiempo tanto el aborrecimiento, que los mas del reyno tenían con el rey don Pedro, que viniendo de Francia el conde don Enrique su hermano muy poderoso con muchos Franceses y Españoles, que alla le seruián, lo saludaron por rey de Castilla

y Pedro Giron.

^A Castilla y de Leon en la ciudad de Calahorra la Era de mill y quatrocientos y quatro, y llegado a Burgos se coronó con voluntad casi de todo el reyno, a donde acudieron, pidiendo confirmacion de sus preuilegios, todas las ciudades que eran de su parcialidad. Y don Iuan Alonso Giron, así por seguir la voz comun, que fuele fer de Dios, segun despues pareció, como por desamparar a quien auia muerto a su tio don Alonso Tellez, vino a Burgos, y recibió por Rey a don Enrique: lo qual se entiende ser verdad de los preuilegios que confirmó, de los quales tiene vno la ciudad de Baeça concedido en Burgos por el rey don Enrique veynte de Febrero Era de mill y quatrocientos y cinco, y otro Valladolid en esta misma ciudad y Era, a veynte y tres del mismo mes.

AÑO M.CCC.lxviij.

Don Iuá Alófo recibió por rey a doñ Enrique.

AÑO M.CCC.lxviij.

^B El rey don Enrique, viniendo despues a batalla con el rey doñ Pedro su hermano cerca de Najara, doñde es muy probable auerse hallado don Iuan Alfonso Giron en seruicio del rey don Enrique, pues acabaua de confirmar en Burgos sus preuilegios, fue vécido y desbaratado de tal manera, que fue constreñido salir del reyno, y boluer a Francia a buscar nuevos faouores.

Quando acabasse los dias don Iuan Alófo no cõsta: pero es cierto, que murio antes que el rey don Enrique reynasse sin su hermano el Rey don Pedro, pues en ningun priuilegio rodado se halla, auiendo primero confirmado los del rey don Pedro, y de don Enrique antes de la batalla de Najara.

^C También se sabe, que fue casado con doña Vrraca Galina, de quien tuuo vna hija llamada doña Maria Giron, muger de Pedro Gonçalez de Baçan. Lo qual declara vna tablilla, que está sobre vn sepulchro de piedra blanca muy bien labrada segun aquel tiempo en la capilla lateral de mano derecha al altar mayor en el monesterio de nuestra señora de Benauides arriba alegado, y dize así.

Doñ Iuá Alófo Girõ fue casado cõ doña Vrraca Galina. Doña Maria muger d Pedro Gõçalez Baçan Entierro en Benauides.

AQVI IAZE DOÑA MARIA GIRON, FIIA DE IVAN ALFONSO GIRON Y DE DONA VRRACA GALINA, MVGER DE PERO GONSALVEZ RVIZ DE BACAN, QVE DIO A ESTE MONESTERIO LA IGLESIA DE LAS HERAS DE VILLACIS CON TODAS SVS PERTENENCIAS.

Entiendese auer sido casada con Pero Gonçalez de Baçan por vna carta en pergamino guardada en el archiuo de aquella casa: la qual

Don Iuan Alfonso Giron

qual afirma, que a peticion del abad della, doña Maria Giron mu-
ger de Pero Gonçalez de Baçan, estando en la camara, que es so-
bre la porteria del dicho monesterio, donde se auia recogido, hi-
zo presentacion de la clausula del testamento de doña Maria mu-
ger de don Gonçalo Ruyz, de la qual tratamos en el capitulo diez
y siete.

Pedro Giró co-
mendador de
Martos tuuo si-
empre la voz del
rey don Pedro

Año. 18. c. 27

El comendador Pedro Giron tuuo siempre la voz del Rey don
Pedro, guardando en su nombre la fortaleza de Martos fiel y vale-
rosamente, no faltandole refriegas y cõtiendas con los cõtrarios:
por lo qual le fue tan acepto, que quando el Rey descendio victo-
rioso de la batalla de Najara, pacificando el reyno, y castigado los
que se auian mostrado por don Enrrique, le encomendo, marasse
o prendiessse al maestre de Calatraua don Martin Lopez de Cordo-
ua, por no auer muerto (como le auia mandado) a don Gõçalo Fer-
nandez de Cordoua, y a don Alonso Fernandez de Montemayor,
y a Diego Fernandez alguazil mayor de Cordoua, de quiẽ decien-
den oy dia los marqueses de Priego y de Comares, duques de Se-
sa, condes de Cabra y de Alcaudete. Lo qual Pedro Giron hizo cõ
tanta prudencia y esfuerço, que andado con el Maestre, rodeó ha-
sta traerlo a la fortaleza de Martos, donde animosamente lo pren-
dio, y dio noticia dello al rey don Pedro. Esto hizo el comenda-
dor por obedecer el mandato Real, mostrandose muy fiel. Mouio
le tambien el maestrado de Calatraua, que el Rey dẽde luego le
dio, porque executasse la muerte o prision del Maestre: la qual aũ
que no vino en efecto por el ruego del rey de Granada, Pedro Gi-
ron siempre se llamó Maestre, como trataremos en el capitulo si-
guiente.

Pedro Giron
prẽdio el Maes-
tre por manda-
do del Rey.

Doña Maria Gi-
ron caso eõ Iuã
Alfonso de Be-
nauides.

Agora demos fin a la historia destos hermanos con vna herma-
na que tuuieron llamada doña Maria Giron, muger de Iuan Alfon-
so de Benauides justicia mayor del rey don Pedro, el que defen-
dio valerosamente la villa de Tarifa al rey Albohacen, quando la
batalla del Salado. Esto nos manifiesta el sepulchro y letrero, que
tiene esta señora en el monesterio de Valparayso de frayles Ber-
nards entre çamora y Salamanca, que dize asì.

EN ESTA TVMBA ESTA ENTERRADA DOÑA MA-
RIA GIRON, MVGER DE IVAN ALFONSO DE BE-
NAVIDES, MANDOSE PONER AQVI EN EL AÑO
DE M. CCCC. LXVII.

Ha se

y Pedro Girón.

A Ha se de entender, que la fecha no es de su muerte, sino del tiem-
po que la tumba se puso en aquel lugar: la qual tiene quatro escu-
dos, dos con leones listados deuisa de los Benauides, y dos con los
tres girones de oro en campo colorado.

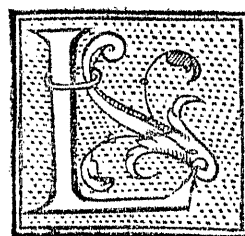
En estos dos capitulos he nõbrado cõ titulo de dõ a vnos destos
Girones, y al comẽdador sin el, aunq̃ la historia los empareja, no a-
plicado a alguno dellos, y no lo he hecho sin causa y aduertẽcia:
porque este nombre de don, q̃ en nuestros tiẽpos anda fuera del v-
fo antiguo, solamẽte se daua a los reyes, infantes, prelados, Maes-
tres de ordenes militares, y a los grãdes señores, q̃ entonces se lla-
mauã ricos homes, los quales cõ firmauã los preuilegios rodados:
y aun en tiẽpos mas cercanos a los nuestros era el nombre de don
premio estimado de solenes hazañas en seruicio de Dios, del rey,

Dignidad del
nombre de dõ.

B y de todo el reyno contra los enemigos de la fe. Asì lo leera quiẽ
hojear la historia, que mossen Diego de Valera cõpuso de los Re-
yes catholicos, que no ha salido a luz. Quãdo el rey don Fernãdo
premió al conde de Cabra y al alcaide de los Donzeles, por auer
captiuado al Rey chiquito d̃ Granada, entre las mercedes que les
hizo, dize mossen Diego de Valera, que fue dar titulo de don al al-
cayde de los Donzeles. Y asì merece este prenombre en aquella
casa ser tenido en mayor veneraciõ, que por vêtura en otras, pues
con tan claro titulo se ganó.

Los dos hermanos Girones jütamente con su sobrino fueron ri-
cos hõbres, y confirmaron preuilegios, como hemos visto, en los
quales teniã cuydado los secretarios de ponerles el apellido hon-
roso que su calidad merecia, aunque el historiador lopusiesse en
C oluido. Pedro Giró no fue rico hombre, ni cõfirmó preuilegio ro-
dado, y asì no tuuo prenõbre de don. Verdad es, q̃ despues que se
intituló Maestre de Calatraua, la historia jütamẽte con el nombre
de Maestre pone el de don, como no tardaremos en contarlo.

*Capitulo veynte, de Pedro Alonso Giron primero deste nõbre, y onzeno en
la successiõ, y del fin de su tio Pedro Giron, que se intitulaua
Maestre de Calatraua.*



Arga relaciõ se ha dado de los successos, que tu-
uieron los quatro caualleros Girones, que fuerõ
en tiẽpo de los reyes don Pedro y dõ Enrrique jü-
tamẽte cõ los negocios perteneciẽtes a la cõpe-
tẽcia del reyno entre ellos, porq̃ aq̃llos no se pue-
dẽ tratar sin estos: y asì no solamẽte se ha texido

K historia

Pedro Alonso Giron

historia de los Girones presentes con la de los reyes, a quié sigue D ron, pero siempre he guardado este orden de proceder en todo lo q̄ arriba queda escripto, pues la mayor claridad de la nobleza anti gua no se puede saber de otro modo.

Fue también por estos tiempos vn cauallero principal y de animo y pecho generoso, hijo de dō Alonso Tellez Girō, a quié el rey dō Pedro mató en la ciudad d̄ Toro júto a su madre la Reyna doña Maria: porq̄ ella y el fauorecian a la Reyna doña Bláca de Borbō su mu ger, como dexamos bastátemente cōtado. Fue llamado este cauallero Pedro Alōso Giron, el qual no tuuo menores p̄famientos q̄ sus mayores, pretēdiendo ser parte para dar el reyno, a quié entē dia venir de derecho, y quitarlo a quié otros muchos lo dieron. A yudose para esto, no solo allegādose a otros muchos señores del reyno, q̄ lo mismo q̄ el sentian, pero fauoreciēdose de su tio el comēdador Pedro Girō: el qual como hemos visto, por auer preso al Maestre de Calatraua don Martin Lopez de Cordoua en seruicio del rey dō Pedro, q̄ por ello le hizo merced del Maestrado, se intituló Maestre de Calatraua.

Despues desto acōtecio, q̄ como el rey dō Enrique saliesse de baratado de la batalla de Najara, y fuesse al reyno de Frācia, dōde halló todo el fauor necesario para su empresa, boluio a Castilla cō poderoso exercito, a quié se júto todo lo mas del reyno, y ven cio al rey dō Pedro cerca de Mōtiel, y finalmēte lo mató en la tien da de Mosen Beltrá de Claquin con el señalado seruicio, q̄ le hizo

La historia Por tuguesa del rey dō Fernādo de Portugal. c. 24

Fernā Sánchez de Touar, quitādole al rey don Pedro de encima, se gū se lee en la historia del rey dō Fernādo de Portugal. Esto fue en

AÑO M. CCC lxxix. la Era de mill y quatrociētos y siete a veynte y tres de Março: y af si todo el reyno se alçó cō el rey dō Enrique, salvo algunos seño res y ciudades, q̄ tuuieron por legitimo heredero de estos reynos a dō Fernādo rey de Portugal, como fuerō en el Andaluzia la villa d̄ Carmona, y en Estremadura Ciudad Rodrigo, Alcātara y Valēcia de Alcātara, y en Castilla la ciudad de çamora, en Galicia la d̄ Tui, Padrō, la Rocha, la Coruña, Saluatierra, Vayona, Allariz Milmāda Arroyo, la ciudad de Orense, la villa de Ribadauia y Lugo, y final mēte la ciudad de Sātiago. Y los señores, que tuuierō tambien su voz, fueron no pocos, vnos desde los castillos y fortalezas, q̄ guar dauan, y otros se passaron luego a Portugal, entre los cuales fue ron Pedro Alonso Giron, y su tio Pedro Giron, que se llamaua Maestre de Calatraua, y el conde dō Fernando de Castro, y su her

Pedro Alonso Girō y su tio si guieron al rey don Fernādo d̄ Portugal.

mano

primero deste nombre

74

A mano Aluar Perez, y otros muchos señores y caualleros, que la historia Portuguesa cuenta. Mouieronse a dexar a don Enri que, lo vno por auer muerto a su Rey y señor natural, y lo segun do por no succeder de legitimo matrimonio, y tambien por par ticulares causas, que cada vno tenia, pues sabemos que al comen dador Pedro Giron, que se llamaua Maestre de Calatraua, faltaua es perança de aquella dignidad reynando don Enrique, que la auia hecho dar a don Pedro Muñiz de Godoy, con cuyo titulo le auia seruido marauillosamente en la de Najara, hasta ser preso por los Ingleses, y en el cerco de Carmona contra el Maestre dō Mar tin Lopez de Cordoua. Por estas y otras particulares razones se llegaron a don Fernando de Portugal, que descendia legitima mente de la sangre Real de Castilla, pues su padre el rey don Pe dro era hijo del rey don Alonso quarto, y de la Reyna doña Bea

La historia de don Fernādo d̄ Portugal. c. 25

Don Fernando rey d̄ Portugal visnieto d̄l rey don Sancho de Castilla.

triz infanta de Castilla, hija del rey don Sancho el brauo, y afsi dō Fernando era visnieto legitimo de los reyes de Castilla. Por lo qual acceptando el Portugues la offerta, entró en estos reynos, ha ziendo guerra: al qual el rey don Enrique de tal manera resistio, y a vezes entrādo por sus reynos le acometio, que le forço dexar su empresa, y venir a tener por muy buena la paz cō ciertas condicio nes, vna d̄ las cuales fue la que haze a nuestro proposito, perdonar generalmēte ambos reyes a todas las ciudades, señores y caualle ros, y qualesquier otras personas, que siendo naturales de sus rey nos, se ouiesse rebelado cōtra ellos: y por tanto a Pedro Alonso Giron, y a su tio el Maestre, que se dezia de Calatraua, y a todos los otros principales hōbres de Castilla. Capitulosē ni mas ni menos, que el rey don Enrique les bolueria las haziendas y bienes, q̄ an tes teniā en sus reynos. Todo lo qual se trató y cōcluyó en la villa de Alcorin, que es en el Algarue, postrero dia de Março de la Era de mill y quatrociētos y nueue años. Pero aunq̄ estas pazes se af sentarō y este perdō general vuo, nūca Pedro Alōso Girō ni su tio ni los demas señores Castellanos, q̄ estauan en Portugal, passarō a Castilla, ni el rey dō Fernādo quedó soffegado en su coraçō, antes guardādo en la memoria el derecho que le parecia tener, con gran desseo de cobrarlo, o alomenos vengarse de los daños recibidos, se cretamēte pidió fauor a los Ingleses, para hazer guerra al rey dō Enrique: el qual siendo auisado desta nouedad por su grā priuado don Diego Lopez Pacheco, de quien tambien decienden los Gi rones, como adelante se dira, preuino al rey don Fernando y a la

AÑO M. CCC lxxj. La historia del rey dō Fernādo cap. 54.

Cap. 67. Diego Lopez Pacheco d̄ quié descienden los Girones.

K 2 venida

venida de los Ingleses, atrauesando todo Portugal, sin hallar D resistencia, por no auer auido tiempo para juntarse gente de guerra, y puso tan estrecho sitio sobre la ciudad de Lisboa, que le hizo estremado daño, y la traxo a punto de se perder.

El rey de Portugal, aunque juntó exercito y galeras y todo el poder de su reyno, era inferior al de Castilla, por tanto fue forçado venir a la paz, interuiniendo en ella el cardenal de Bolonia dō Guido legado del Papa, pero cō cōdiciones no tan cōuinentes a su honrra como las passadas: y la que tocava a los señores y caualleros Castellanos, que estauan en Portugal, se estrechó tanto, que ni el rey don Enrique quiso perdonarlos, ni boluerles los bienes, de que solian ser señores, antes capituló con el de Portugal, que de todos los que alla residian, echasse fuera de su reyno dentro de treynta dias veynte y ocho, los que el nombrasse: los quales E fueron los mas principales, y aquellos de quien mayor daño pudo recibir, y nombró entre ellos a Pedro Alfonso Giron.

Cap. 83.

AÑO

M. CC. Clxxiiij
Pedro Alonso Giron cō los demas caualleros salieron de Portugal.

Esta manera assentada la paz en Lisboa veynte y dos de Março de la Era de mill y quatrocientos y onze. Pedro Alonso Giron, y los demas caualleros Castellanos, siendo informados de la capitulacion a ellos tocante, se hizieron fuertes en el castillo de Vren, entendiendo, que no les conuenia salir entōces del reyno de Portugal, pues no podian yr a Castilla, ni tenian nauios para yr a otros reynos: y assi estuuieron mas dias que los treynta capitulados, hasta que el rey don Fernando les habló y affogó, y les dio dos galeras y algunos nauios, en los quales se hizieron a la vela en Lisboa, y de alli nauegando llegaron al castillo de Gibraltar, al qual F el rey Mahomat de Granada vassallo y amigo que fue del rey don Pedro lo tenia cercado, que era del rey de Benamarin: y ayudaronle contra las galeras de su enemigo, estado con el quinze dias: de donde tornaron a nauegar por el Mediterraneo hasta descender en la ciudad de Valencia, que era del rey de Aragon.

Cap. 86. y 87

Cap 129.

De aqui passaron muchos destes señores y caualleros al reyno de Inglaterra, como lo afirma la historia del rey don Fernãdo de Portugal, de quien se ha trasladado todo lo dicho en este capitulo, aunque no declara, si Pedro Alonso Giron fue con ellos. Esto es cierto, que salio de Portugal, y vino hasta Valencia de Aragon cō los q̄ passaron despues a Inglaterra. Aparécia tiene auer ydo alla cō los demas, y auer dado fin a sus dias, como los mas señores Castellanos hizierō, entre los quales fue el cōde dō Fernãdo d Castro que

A que nunca quiso boluer mas a estos reynos. Tambien no ay duda auer quedado en Portugal don Pedro Giron, el q̄ se llamaua Maestro de Calatraua, con dos hijos de Pedro Alonso su sobrino: los quales como veremos despues passaron a Castilla en tiempo del rey don Iuan el primero.

De vn descendiente destes caualleros, se puede entēder auer tomado nōbre vn pueblo, que esta en Portugal junto a Rio frio cerca de Coimbra llamado Torres de Rodrigo Giraō: y ni mas ni menos traer origen los Girones, que agora biuen en Santaren.

Theatrum mūdi, en la descripcion de Portugal fecha por Verrando Aluarro Seco.

Este destierro, que de voluntad eligieron los Girones, por querer poner en el reyno a quien juzgauan cōuenirle por derecho de heredad (lo qual otros vean) fue causa de faltar sus nombres en historias Castellanas deste tiempo, y no hallarse confirmādo los preuilegios del rey don Enrique: y lo q̄ mas es, dexar su tierra, haziēda y estado: y despues, quando boluieron a Castilla, ser tenidos en el comun por Portugueses, y estimado el nombre de Giron por extranjero, siendo tan natural Castellano, como queda visto.

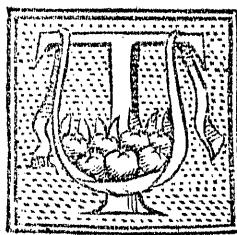
Girones no se hallā en las historias y preuilegios deste tiempo.

El nōbre de Giron no es Portugues, sino Castellano.

Fue Pedro Alonso Giron, porque demos fin a este capitulo, hijo (como arriba se apuntó) de don Alonso Tellez Giron, a quien mandó matar el rey don Pedro en Toro junto a la Reyna su madre, segun los modernos y curiosos desta materia lo affirmā, entre los quales es el Cardenal don Francisco de Mendoça, y Pedro Geronimo de Aponte:

¶ Capitulo veynte y vno, de don Alonso Tellez Giron segundo deste nombre, y dozeno en orden, y de su hermano don Pedro Alonso Giron.

C



VVO Pedro Alonso Giron, segun los authores de nuestros tiēpos muchas vezes alegados, por hijos a don Alonso Tellez Giron del nombre de su padre, y a don Pedro Alonso Giron del suyo: los quales cōstaa uer biuido en el reyno d Portugal jūtamente cō el comēdador de Martos Pedro Giron su tio intitulado Maestro de Calatraua todo el el tiēpo del rey dō Enriq̄, pues ni en historia, ni preuilegios suyos parecē sus nōbres, hasta en los del rey dō Iuan el primero su hijo, en cuyo reynado se entiēde auer dado buelta a Castilla. En este medio tiēpo, estado en Portugal dō Alōso Tellez, casó a doña Teresa Tellez Giron su hija cō Martin Vazquez de Acuña cauallero principal en lina je, haziēda y estimacion entre los de aq̄l reyno, el qual fue cabeça

Doña Teresa Tellez Giron casó con Martin Vazquez de Acuña.

Don Alonso Tellez Giron

y principio no solo de todos los Girones, que despues en Castilla^D boluieron a fer claros y poderosos, mas de otras muchas familias, como adelante se vera. Deste casamiento da testimonio el Cardenal don Francisco de Mendoça, que en esto, como en otras muchas cosas tocantes a esta materia, tuuo particular curiosidad con el testamento de don Alonso Tellez Girõ, que afirma auer visto, aliende de la comun opinion y memoria de los hõbres, en los quales ha quedado hasta oy dia su noticia, y ã vn arbol de los marqueses de Cerraluo.

^A Fue Martin Vazquez de Acuña de la muy illustre generacion q̄ el reyno de Portugal tiene: porque el conde dõ Pedro en el libro de las genealogias que escriuio, hizo historia de todos sus mayores hasta Vasco Martinez su padre, desde don Gutierre conquistador del reyno con el conde don Enrique yerno del Rey don Alonso sexto de Castilla, casado con doña Teresa su hija, a quien en dote se le dio la tierra de Portugal con titulo de conde.

^E Don Gutierre, segun alli se refiere, fue natural de Gascaña, y vino a la conquista del reyno de Portugal con el conde don Enrique: el qual por los seruicios que del recibio, lo heredó en tierra de Braga y Guimarans, y le dio el puerto de Barracin. Succediole su hijo Pay Gutierrez, que tãbien vino cõ su padre en seruicio del conde, y ganò, segun los Annales de aquel reyno a Torres nouas, y ayudó a adquirir otros muchos pueblos cõ grãdes industrias y propios trabajos, y por vsar de cuñas en los sitios de los enemigos, le pusierõ por apellido el de las Cuñas. Por lo qual dõ Alõso Enriquez primero rey, le dio por escudo de armas nueue cuñas azules ^F en campo de oro, segun cuentan algunos nobiliarios. Edificó este cauallero el monesterio de san Simon de Iunquera, y el de Sotto, y el de Villela, dando gracias a Dios por las muchas y grandes victorias, que de su mano alcançaua cõtra los enemigos de la fe: y casó con doña Vñenda Hermiguez, y entre otros hijos tuuo a Hernan Paez de Acuña, que de su muger doña Mayor Randufez, hija de don Randufo Coleima, y de doña Eixa, dexó por hijo a Lorenço Hernandez de Acuña. Este Lorenço Hernandez casó con doña Maria Lorenço de Maceira, de quien vuo muchos hijos, vno dellos fue Vasco Lorenço de Acuña, que casó con doña Teresa Perez de Portugal, hija de don Pedro Fernandez de Portugal, y de doña Froila Ruyz de Pereyra, por quien sus descendientes jũtaron con las nueue cuñas la cruz colorada en campo de plata, que

segundo deste nombre

76

^A que es la deuifa de los Pereyras. Succediole su hijo Martin Vazquez de Acuña, que biuio en tiempo del rey dõ Donis, y tuuo en homenaje el castillo de Celorico por la reyna doña Beatriz su madre, que era de sus arras. Y queriendo el rey dar el reyno a su hijo bastardo don Alonso Sanchez de Albuquerque, aunque tenia hijo legitimo de la santa reyna doña Ysabel su muger, pidió el castillo, para darselo a Martin Vazquez: el qual se vio en gran aprieto de fidelidad, pues de vna parte le apretaua la que se deuia a su Rey y señor, y por otra el homenaje hecho a la Reyna, de cuya mano lo auia recebido. Y despues de auer andado gran parte de la Christiandad, dexando el castillo a buen recaudo, por auer informacion de lo que deuia hazer, siendo juntos el Rey y la Reyna, les suplicó se concertassen a quien entregaria el castillo: y como no se pudieffen auenir, proueyolo de armas, bastimentos, y de todo lo necessario, y cerradas las puertas por dentro, descolgose de las almenas, y fue dando voces, socorriessen luego al castillo de Celorico: porque esto fue lo que le aconsejaron, para no incurrir en algun caso fuera de su honor.

^B Casó Martin Vazquez de Acuña con doña Iuana Roiz de Nomaes, hija de Rui Martinez de Nomaes, y de doña Beatriz Añez, hija de Iuan Perez Redondo. Su hijo mayor fue Vasco Martinez de Acuña, por sobrenombre el Seco, que de su muger doña Señora Hernandez, hija de Hernan Gonçalez Chancino, y de doña Mayor Alonso de Caubra, dexó a Martin Vazquez de Acuña, que casó segun el conde don Pedro en el titulo treynta y tres, con doña Violante Pacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco priuado ^F del Rey don Alonso quarto de Portugal: y tuuo en ella a Vasco Martinez de Acuña, en quien acabó el conde la genealogia de los Acuñas hasta los de su tiempo.

^C Este cauallero Vasco Martinez casó segun vn arbol que tiene el marques de Cerraluo, con doña Leonor de Pereyra, o segun Pedro Geronimo de Aponte con hija de Lope Xuarez señor de Albergaria, cuyo hijo fue Martin Vazquez de Acuña, que casó cõ doña Teresa Tellez Giron hija de don Alonso Tellez.

Dizen muchos nobiliarios, que las armas reales de Portugal, que traen los Acuñas por orla, fuerõ ganadas por vno de los deste linaje, quando tenian los Moros tan apretada la ciudad de Lisboa, que al fin la entraron por fuerça. Este cauallero con su animo y gēte los lançó no solo de la ciudad, pero de todo el reyno: por lo

K 4. qual

Don Alonso Tellez Giron

qual el rey de Portugal, mostrandose agradecido a tan gran serui^D cio, quiso honrrar el escudo de los Acuñas para perpetua memoria, diziendo, que pues ellos auian tan bien guardado la hõrra del Rey y el bien del reyno, era muy justo, que las armas reales fuesen amparo de las insignias de los deste apellido. Por lo qual dizẽ, que dende entonces todos ellos traen las nueue cuñas azules en cãpo dorado, que sòn (como si dixissimos) las naturales armas de los Acuñas, y la cruz colorada en cãpo de plata, por descendir por madre de los Pereyras, que siẽpre fue linaje muy noble y claro en Portugal, y mucho mas despues que el condestable don Nuño Alvarez Pereyra por su valor fue casi el todo para quedar con el reyno el rey dõ Iuan el primero, que fue Maestre de Auis: pues desde este tiempo, dexando don Nuño Alvarez por hija a doña Beatriz casada con don Alonso hijo deste rey don Iuan, succedierõ del los^E duques de Bergança, que son tan grandes señores en aquel reyno, quanto a todos es notorio. Y finalmente traen por orla las armas reales, ganadas con obras dignas de memoria, hechas en seruicio del rey, y en gloria y defenõa del reyno cõtra los enemigos dõ la fe.

Duques de Bergança.

Boluiendo pues a nuestro proposito, casõ don Alonso Tellez Giron estando en Portugal a doña Teresa Tellez su hija con Martin Vazquez de Acuña, cuyos mayores en prueua dela claridad de su linaje hemos contado, siguiendo al conde don Pedro, que tan particularmente lo refiere, como cosa muy notoria en aquel reyno.

Doñ Alõfo Tellez Girõ y sus hermanos fueron ricos hombres.

Esto concluydo don Alonso Tellez y su hermano dõ Pedro Alõfo Giron con el desseo natural de su patria trataron su reducion a los reynos de Castilla, y la concluyeron juntamẽte cõ la dignidad^F y grandeza antigua, que su abuelo dõ Alonso Tellez auia tenido, q̄ fue de rico hõbre. Y asì en la Era de mill y quatrociẽtos y diez y siete, que el rey don Iuan el primero deste nõbre comẽço a reynar en Castilla por muerte de su padre el rey don Enrique, cõfirmarõ ambos hermanos como ricos hõbres todos los preuilegios, que se expidieron en las cortes de Burgos: a donde el Rey, despues de auerse coronado, armõ cien caualleros de los grandes señores y personas principales de sus reynos. Es grande el numero destes preuilegios, q̄ por el reyno estã derramados, bastará hazer memoria de algunos, como del q̄ tiene la ciudad dõ Baeça, dado en primero de Agosto, y el que goza la villa de Tarifa a cinco del mismo, y la ciudad de Segouia a diez, y el monesterio de san Pedro de Cardena a quinze, y el de nuestra Señora la real de Najara a veynte, y la

AÑO
M·CCCLxxix

segundo deste nombre

76

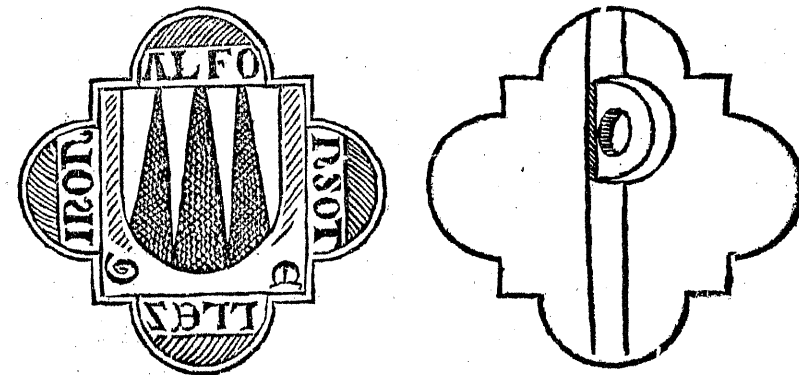
^A y la villa de Briones a veynte y cinco del mismo mes de Agosto, y el monesterio de san Saluador de Oña a dos de Septiembre, y la villa de Valladolid en primero de Octubre, y otro la misma villa a veynte de Octubre, cuyas datas fuerõ en Burgos en la Era ya dicha, y las confirmaciones desta manera, don Alonso Tellez Giron cõfirma, don Pedro Alfonso Giron confirma. Despues confirmõ don Alonso Tellez Giron sin su hermano vn preuilegio, que dio el rey don Iuan a la villa de Peñafiel en Torrijos a veynte de Diciembre de la Era de mill y quatrocientos y veynte y vno, en la qual el Rey celebrõ cortes en la ciudad de Segouia, y mudõ la Era de Cesar en el año de Christo nuestro señor, que fue entonces de mill y treciẽtos y ochenta y tres, mandando, que de alli adelante se cõtasse del Nacimiento de Iesu Christo nuestro redemptor, como siempre se ha guardado, y nosotros de aqui adelante asì contaremos.

AÑO
M·ccclxxxiiij.
La Era de Cesar mudada en el año del Nacimiento dõ Christo nuestro señor.

^B Todo lo dicho muestra, auer sido don Alonso Tellez Giron grã señor en Castilla, despues dõ uer buuelto a ella, como lo fue su abuelo y sus antecessores, en confirmacion de lo qual se hallõ el año de mill y quiniẽtos y setenta y vno en el monesterio de nuestra Señora de Retuerta, q̄ es de frayles de Premostrẽ entre Peñafiel y Valladolid, derribando vna pared, vn sello de açofar, estraño en grandeza y hechura con las armas de tres Girones solos y con letras alrededor que dizen asì, Alfonso Tellez Girõ: el qual sin duda ninguna es de vno de los dos ya dichos nieto, o abuelo, pues antiguamente por esta tierra fueron señores. Y porque mejor se entienda la figura y tamaño del sello con las otras particularidades, se puso aqui retratado puntualmente por la faz y por el reuerso.

Vn sello de dõ Alonso Tellez Giron.

^C



K 5 La

Doña Teresa Tellez Giron

La materia deste fello, que es açofar, arguye antigüedad, pues muchos años ha que no se vsa en estos reynos, y ni mas ni menos los caracteres de las letras, y la tosquedad de lo abierto y labrado, que parece en los Girones, y mucho mas la figura de todo el, pues no ay memoria de hombres que aya visto fello desta forma, siendo la ordinaria por muchos siglos circular. La grandeza muestra para prouisiones, que suelen hazer los grandes señores:

Aliende dello que tengo escripto de don Alonso Tellez Girón, yo no he hallado mas memoria en historia ni preuilegios, y por esto me parecio poner aqui fin a su vida: la qual dexó confirmada cō su propio fello, que es remate muy honroso.

Capitulo veynte y dos, de doña Teresa Tellez Giron vnica deste nõbre, y trezena en la descendencia, y de su marido Martin Vazquez de Acuña, de quien descienden los Girones, el qual despues de viudo fue conde de Valencia por su segunda muger doña Maria hija del infante don Iuan de Portugal.



ASO doña Teresa Tellez Giron, como queda referido, cō Martin Vazquez de Acuña, persona no solo illustre por claridad de mayores, mas por poder y propio valor, siendo vno de los muy auentajados señores de su tiempo, como hallará ser verdad quien leyere la historia del rey dō Iuan el primero de Castilla, y la del rey don Iuan tambien primero de Portugal, y la del condestable don Nuño Aluarez Pereyra, aduirtiendo las cosas muy notables que hizo en los arduos negocios, q̄ se ofrecieron sobre la succession de aquel reyno.

Pretendia el reyno de Portugal el rey don Iuan primero de Castilla por su següda muger la reyna doña Beatriz infanta, hija vnica y heredera del rey don Fernando de Portugal, que sin dexar hijo varon murio en Lisboa miercoles veynte y vno de Octubre del año ya dicho de mill y trescientos y ochenta y tres, que fue Era de mill y quatrocientos y veynte y vno. Y sabida su muerte el rey dō Iuan de Castilla entró hasta la ciudad de la guardia dentro del reyno de Portugal, con desseo de apoderarse de todo el. Entre los primeros señores Portugueses, que le acudieron jurando y haziendo homenaje a el y a la reyna doña Beatriz su muger, fueron Vasco Martinez de Acuña y sus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez y Lope

Hechos d̄ Martin Vazquez d̄ Acuña.

El rey don Iuan el primero pretendio el reyno de Portugal

La historia del rey don Iuan primero año. 5. c. 11. y la del rey don Fernando d̄ Portugal. 219.

vnica deste nombre

A pe Vazquez de Acuña, con condicion, que siempre se guardassen las capitulaciones, que se auian assentado, quando el casamiento se efectuó. Pero conociendo, q̄ el Reyno tenia voluntad de guardarlas, assi por esto, como por otras causas lo dexaron, y se fuero a juntar con don Iuan Maestre de Auis hermano bastardo del rey don Fernando, que a los principios parecio querer, que el rey don Iuan no reynasse, pues no guardaua las capitulaciones, sino el infante don Iuan hermano del Maestre hijo del rey dō Pedro de Portugal su padre, y de doña Ynes de Castro, con quien affirmó auer sido casado: el qual estaua preso en Castilla, porque los Portugueses tomando su voz, no dexassen a la reyna doña Beatriz.

Adelante succediendo las cosas fauorablemente al Maestre, los pueblos y comunidades, y algunos fidalgos del reyno, entre los quales fue el principal don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez prior de san Iuan, determinaron en Coimbra el año de mill y trescientos y ochenta y cinco a cinco de Abril, de tener por su rey y señor al Maestre, siendo presentes todos los prelados y personas poderosas del reyno, y aprouandolo de comun consentimiento, saluo Vasco Martinez de Acuña, y sus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez y Lope Vazquez, y otros sus aliados, que fueron de contrario parecer, aunque siguiendo la mayor parte, lo recibieron por Rey como todos los demas.

Desde aqui los Acuñas y los que seguian su opinion, entre los quales era Iuan Fernandez Pacheco su pariente y amigo, de quien tambien descienden los Girones, quedaron muy a la clara enemigos de Nuño Aluarez Pereyra y su parcialidad, aunque los vnos y los otros en seruicio del nueuo rey de Portugal llamado dō Iuan el primero. Por lo qual estando en Auilarica termino de la torre de Menorua, haziendose alarde de toda la gente, q̄ el Rey auia jütado para resistir el poder de Castilla, lleuauan la vanguardia Martin Vazquez de Acuña y Iuan Fernandez Pacheco, los quales tuvieron en aquel lugar malas palabras con don Nuño Aluarez Pereyra, que ya era condestable de Portugal. Y porque el rey le dio la vanguardia, quitandofela a ellos, marchádo el exercito para cercar la ciudad de Coria, se adelantaron, y combatieron a Sahelizes y a Frollosa, la qual se les rindio antes que el condestable y el real llegasse. Y assi la competencia de los Acuñas y Pachecos con don Nuño Aluarez, era para seruir mejor a su Rey: el qual los puso juntamente con Gonçalo Vazquez Cotiño por fronteros contra Ca-

AÑO M.ccc.lxxxv.

La historia del condestable dō Nuño Aluarez Pereira. ca. 424

Acuñas y Pachecos enemigos del condestable don Nuño Aluarez Pereira. La historia del condestable, capitulo. 55.

La misma historia, cap. 56.

stilla

Doña Teresa Tellez Giron

Martin Vazquez de Acuña y Iuá Fernandez Pacheco desbarataron la gente Castellana.

La historia del rey don Iuan el primero de Castilla, año. 7. c. 8

Martin Vazquez y Iuá Fernandez fueron muy valientes hōbres.

AÑO M.ccc.lxxxvij

Martin Vazquez de Acuña y Iuá Fernandez Pacheco passaron en Castilla.

AÑO M.CCC.XC

stilla a la parte de ciudad Rodrigo, a donde lo hizieron tan valerosamente, que sabiendo que auian entrado en Portugal hazia Viseo y Celorico Iuan Rodriguez de Castañeda, y Pedro Suarez de Toledo, y don Alvaro Garcia de Albornoz con mucha gente de Castilla, y se boluian ya con gran caualgada, salieron a ellos, y tan animosamente les acometieron, hiriendo y matando, que los desbarataron, y hizieron dexar la presa con muerte de los tres capitanes, que eran señores principales y cabeças escogidas, dando muestra Martin Vazquez y Iuan Fernandez Pacheco de grande animo y destreza en la guerra.

Siruieron estos caualleros al rey don Iuan el primero de Portugal, no solo hasta dar fin a estos negocios en la victoria de Aljubarota, en la qual Lope Vazquez de Acuña, de quien descien den agora los condes de Buendia, lleuó el estandarte Real, pero despues casi todo el tiempo que duró la guerra contra Castilla, con tanta fama de valientes y animosos, que teniendo el año de mill y trescientos y ochenta y seys su rey cercada la ciudad de Coria, y no pudiendola entrar, auiendo se dado vn grãde asalto, diziendo, que alli hazian falta los caualleros de la mesa redonda, respondió ofadamente Men Rodriguez de Vasconcelos, confiado en la verdad, contradiziendo al Rey, que alli estaua Martin Vazquez de Acuña tan bueno como don Galuan, y Iuan Fernandez Pacheco tã bueno como Lançarote, y nombrando otros, y asì mismo comparandolos a los demás. Lo qual no osara afirmar, sino fuera tan notorio, que el Rey no lo pudiera contradizeir, aunque los Acuñas y Pachecos nunca le agradaron, ni fuerō graciosos a sus ojos despues que en las cortes de Coimbra se mostraron contrarios en la sublimacion de su persona a la corona Real. Por lo qual ofreciéndose adelante coyuntura lo dexaron, y passaron a seruir al rey dō Enrique tercero, que reynaua en Castilla, por muerte de dō Iuan su padre, que acontecio desastadamente en Alcalá de Henares domingo nueue de Octubre del año de mill y trescientos y nouēta.

Fatigaua el rey don Iuan el primero de Portugal los reynos de Castilla, porque le dieffen paz perpetua: y tomando ocasion, que el rey don Enrique no auia cumplido con el las condiciones puestas en ciertas treguas, le hizo guerra, durante la qual se traxeron tratos de parte del rey de Castilla con Martin Vazquez de Acuña y sus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y su hermano Lope Fernandez, y otros señores Portugueses, y se concluyeron: y asì se

vnica deste nombre

79

A se desnaturalaron de su reyno por justas causas que alegauan, y se vinieron a Castilla, trayendo los Acuñas consigo cien lanças las mejores de Portugal, como lo afirma la historia del rey dō Enrique tercero en el año de mill y trescientos y nouenta y siete.

Fueron todos premiados por lo mucho que dexauan en su natural, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor, que estaua biudo por muerte de su muger doña Teresa Tellez Giron, el condado de Valencia en dote con el matrimonio de doña Maria condesa propietaria hija del infante don Iuan de Portugal y de su muger doña Costança hija del rey don Enrique el segūdo, a Gil Vazquez a Roa y Māsilla: lo qual despues dexó, y se boluio a su reyno natural, a Lope Vazquez hermano tercero a Buendia y Azañon, de quien decien den los condes de Buendia, y a Iuan Fernandez Pacheco la villa de Belmōte en la Mancha, la qual dura oy dia en los successores de su hijo mayor, q̄ son los duques de Escalona y Marqueses de Villena.

Don Martin Vazquez de Acuña, que ya era conde de Valencia, entró en seruicio del rey don Enrique por el reyno de Portugal juntamente con el condestable don Rui Lopez de Aualos, y mucha gente de guerra, y llegaron hasta Viseo, y lo quemaron. Y despues adelante el conde de Valencia don Martin Vazquez, y el conde de Benauente don Iuan Alonso Pimentel, lleuando consigo al infante don Donis, llamandolo rey de Portugal, porque los Portugueses le acudieffen, entraron por la Vera haziendo no poco daño. Y si la salud del rey de Castilla no fuera tan flaca, los seruicios de los Acuñas y Pachecos, q̄ tan famosos eran en ambos reynos, y de los demás que de Portugal auian venido, fueran gran parte para quebrantar las fuerças del rey don Iuan: pero ella fue tã quebradiza, que en poco tiempo tuuo fin, muriendo el Rey a veynte y cinco de Diciembre, comenzando el año de mill y quatrocientos y siete. Por cuya causa quedando el rey don Iuan su hijo aun no de dos años, tomaron la gouernacion del reyno la reyna doña Catalina madre del nuevo Rey, y el infante don Fernando su tio hermano de su padre: al qual siruio el conde don Martin Vazquez valerosamente en la guerra contra el reyno de Granada, que auia quedado comenzada en vida del rey don Enrique.

Entrando pues el infante este año de mill y quatrocientos y siete muy poderoso en tierra de Moros, en cuyo seruicio yua dō Martin Vazquez de Acuña, y despues de auer ganado la villa de Zahara,

AÑO M.CCC.xcvij

La historia de dō Pedro Niño conde de Huelua, compuesta por Gutierre Diaz de Gamez criado suyo, esta en poder del conde de Benauente.

Martin Vazquez haze guerra a Portugal.

La historia del Cōdestable. c. 64.

La historia del Cōdestable. c. 69.

AÑO M.CCCC.vii

Martin Vazquez de Acuña sirue al infante don Fernando contra Moros.

ra,

Doña Teresa Tellez Giron

La historia del rey don Iuan el segundo. c. 41. y 50. ra, y llegado a Montecorto con todo el real, embió al conde don Martin Vazquez, como la historia dize, y a Alvaro de Auila su camarero, a dar vista y reconocer la ciudad de Ronda, a los quales quiso acompañar el condestable don Rui Lopez de Aualos.

El conde y los demas hizieron tambien su efecto, que saliendo los Moros de la ciudad por impedirlo, los corrieron y desbarataron con no pocas heridas y muertes, hasta meterlos por las puertas de Ronda, recibiendo los Christianos muy poco daño.

Martin Vazqz estuvo sobre el cerco de Setenil Desde este lugar fue el infante a poner cerco a Setenil, villa muy fuerte por su natural asiento: y determinando de sitiarla, mandó a don Martin Vazquez de Acuña con numero de gente, qual conuenia, se asentasse en el Honfario en frente del Albacara del alcaçar, y otros señores caualleros y mucha gente de guerra en otras partes. Y así la combatieron muchas vezes con algun daño de los enemigos, aunque con gran peligro de los nuestros, resistiendoles el asiento, que era fortissimo por naturaleza, y la mucha y muy diestra caualleria de Moros, que dentro estava con gran abundancia de las cosas necessarias para su defensa. Por lo qual forçadamēte se alçó el real, y puestos fróteros, y el infante buuelto a Castilla, don Martin Vazquez de Acuña confirmó el año siguiente de mill y quatrocientos y ocho a treynta y vno del mes de Enero, dos preuilegios, que tiene la villa de Briones, dados en Santorcaz, quando las cortes se juntauan en Guadalajara, y la confirmacion dize desta manera. Don Martin Vazquez de Acuña conde de Valencia y señor de Castroxeriz confirma.

Martin Vazqz estuvo sobre Antequera. La historia del rey don Iuan el segundo, ca. 85. Año M. CCCC. X. Tambien despues, quando la següda vez el infante entró en tierra de Moros, y sacó de su poder la ciudad de Antequera, el cōde le firuio tanto como el señor que mas trabajó en todo el combate: porque aliende de lo que se passó en el sitio, apoderose por mandado del infante de vna sierra la mas alta que auia cerca de la ciudad, auiendo otros señores subido antes a la sierra, que llaman la Rabita mas baxa, negocio importatissimo para poder por todas partes cercar a Antequera, y finalmente ganarla, como entonces se hizo en veynte y quatro de Septiembre del año de mill y quatrocientos y diez, con el animo, industria, trabajo y gasto del conde de Valencia don Martin Vazquez de Acuña dichosissimo resuscitador de la sangre de los Girones.

Descendencia de Martin Vazqz de Acuña, Fue su descendencia no menos grande e illustre, que sus hechos auian sido, dexando de doña Teresa Tellez Giron su primera muger

vnica deste nombre

Agera doña de Acuña muger de don Fernádo duque de Ber gança, hijo de don Alonso, y nieto del rey don Iuan el primero de Portugal, de quien no me cōsta auer quedado hijos: y a doña Leonor de Acuña, que casó con don Iuan de Castro señor de Dabela, y otras dos hijas, que casaron en Castilla, a doña Beatriz de Acuña muger del Mariscal Iuan de Valencia el de çamora, varon de linaje Real por legitima succesion, como lo mostrara su arbol adelante, y a doña Ginebra de Acuña, que casó dos vezes, la primera con Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez Manuel conde de Carrion, y nieto de Sancho Manuel, que fue hijo de don Iuan hijo del infante don Manuel, de quien desciende el marques de Cerraluo: y segunda con dō Diego Lopez de Haro señor del Carpio, cuyo succesor es el marques llamado del Carpio. Tuuo también otra hija, que no casó, y está enterrada en Valencia de don Iuá, como consta de vna tumba de madera con escudos de los Acuñas y Girones solos, dorados y puestos por dos ordenes vnos sobre otros en cāpo colorado, que está debaxo del coro del monesterio de santo Domingo. Lo mismo prueua la comun fama, que ha durado en los curiosos de aquella villa, de quien yo lo supe. Finalmente fue hijo del conde dō Martin Vazquez de Acuña y de su muger la Girona Alonso Tellez Giron, que tomando el nombre de la madre conseruò el clarissimo apellido de los Girones, que oy dia permanece en la casa de Vreña, y en otros muchos señores y caualleros destes reynos.

Sabemos tambien, que alomenos de la segunda muger, que fue la condesa de Valencia doña Maria de Portugal, tuuo vn hijo varon, que succediendoles en el estado, fue llamado don Pedro por su visabuelo el rey don Pedro de Portugal, con el sobrenombre de Acuña y Portugal por padre y madre: Y aunque no me cōsta quando murio el cōde, soy cierto, que está enterrado en el monesterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor juntamente con la condesa su muger, donde ay dos tumbas de madera, la vna con solas sus armas, y la otra con las de su muger, que son quarteadas, a la mano derecha las armas solas de Castilla, y a la izquierda y derecha baxa las de Portugal, y a la izquierda inferior las de Leon. Ya un me informará los curiosos destas cosas en aquella villa, que debaxo de la primera tumba estan el conde y su muger, y de la segunda su hijo el conde don Pedro y su muger hija de Diego Fernandez de Quiñones: y en la capilla lateral izquierda, que

Asi lo dize el arbol del marques de Cerraluo.

El maestro Florian de Ocápo.

Aló Tellez Giron q fue padre de los dos Maestres, fue hijo del conde don Martin Vazqz de Acuña.

Alonso Tellez Giron

que nõ tiene correspondiente, está sepultado el duque de Giron don Iuan hijo del conde don Pedro, así llamado por el infante dõ Iuan su visabuelo y su muger. Hijo dellos fue don Enrique conde de Valécia, que esta enterrado en la iglesia mayor, cuya hija y propietaria señora del condado fue doña Luyfa de Acuña, casada cõ el duque de Najara, a los quales succedio su hijo el duque de Najara, que oy posee el condado de Valencia.

Capitulo veynte y tres, de Alonso Tellez Giron tercero deste nombre, y decimoquarto enel arbol, y de su muger doña Maria Pacheco señores de Belmonte.

Alonso Tellez Giron nascio en Portugal.



LVE Alonso Tellez Giron (de quien este capitulo pretende tratar) engendrado del conde don Martin Vazquez de Acuña en su primera muger doña Teresa Tellez Giron, estando en Portugal: y passó con el a Castilla, quando en tiempo del rey dõ Enrique el tercero, desnaturalado vino a biuir a estos reynos, como queda desto largamente dada noticia. Tambiẽ dexó al rey don Iuan primero de Portugal, y se passó en Castilla otro cauallero deudo y amigo grande de los Acuñas, y hombre de gran valor y poder llamado Iuan Fernandez Pacheco cõ su hermano Lope Fernandez, como la historia del rey don Enrique tercero refiere enel año de mill y treientos y nouenta y siete. Vuo Iuan Fernandez por recompensa de lo que poseya en su tierra, la villa de Belmonte en la Mancha, de mano del rey don Enrique tercero. Y como no tuuiesse hijo varon de su muger doña Ynes de Meneses, sino hija llamada doña Maria Pacheco, casóla con Alonso Tellez Giron, así por el valor de su padre, como por el deudo que con el tenia.

Iuan Fernandez Pacheco passó a Castilla. Fernan Perez d'Guzmã en la generacion de los reyes, cap. 2.

Linaje d' los Pachecos.

Los cõmentarios de Hircio, lib. 6. de bello Hispaniensi.

Este linaje de los Pachecos, de quien descien den los Girones por madre, como adelante constará, es muy noble en nuestra España, y tan antiguo, que muchos quieren afirmar, que tiene tanta antigüedad en ella, quanta el nombre de Lucio Iunio Pacieco, de quien haze memoria Aulo Hircio en sus commentarios, y de otros aun mas antiguos, de quien cumplidamente escriuio Ambrosio de Morales enel libro octauo de su coronica tratando de Marco Crasso. Y así muchos señalan por el primero deste apellido a aquel Iunio Pacieco: de cuyo parecer son Damian de Goes Portugues,

tercero deste nombre.

Atugues, y otros algunos que he leydo. El conde don Pedro nõbra por primero desta familia, q̃ a su noticia viniesse, a Fernã Jeremias: q̃ segũ Pedro Geronimo de Apõte tratado d' los Pachecos, era natural de Galizia, y de los primeros cõquistadores del reyno de Portugal, que siruieron al cõde don Enrique: y fue casado con doña Mayor Suarez hija de Suero Viegas, q̃ fundó el monesterio de Ferreira: cuyo hijo fue Pai Fernandez padre de Pedro Paez, a quien succedio por hijo Ruy Perez señor d' Ferreira, auido en su muger doña Teresa de Acuña, hija de Ramiro Gõçalez de Acuña. Este Ruy Perez fue casado con doña Teresa Perez, hija de Pedro Fernãdez de Caubra y de doña Mayor de Noruega: y tuuo a Fernan Ruyz Pacheco señor de Ferreira, q̃ fue varõ de estremada lealtad, animo y prudẽcia, como lo mostró siẽdo alcaide de Celorico cer cado del infante don Alonso de Portugal conde de Bolonia, quando tomó la gouernaciõ del reyno a su hermano el rey dõ Sãcho Capelo, pues estãdo en grã necesidad de mãtenimiẽto, y cayẽdo en el castillo por estraña vẽtura vna trucha de las vñas de vn aguila, q̃ passaua bolãdo, hizo della presente al infante, dãdole a entender, quã bastãtamente estaua proueydo, pues aun las cosas de regalo no le faltauã. Por lo qual el infante, creyẽdo q̃ secretamente le metiã vituallas, alçó el cerco, que le tenia puesto, segũ refierẽ las historias Portuguesas. Fue casado este Fernã Ruyz cõ doña Costãça hija de Alõso Iañez de Ribadebizela y de doña Vrraca Perez d' Ribera, y engẽdró en ella a Iuan Fernãdez Pacheco señor de Ferreira, que casó con doña Esteuania Lopez hija de Lope Ruyz. Este Iuan Fernãdez Pacheco tuuo por hijo a Lope Fernãdez Pacheco, que por sus excelẽtes virtudes fue grãdemẽte priuado del rey don Alonso quarto de Portugal: de lo qual no solo ay memoria en las historias de aquel reyno, pero en la nuestra del rey dõ Alõso on zeno, quãdo vino a Castilla de parte de su rey a firmar las treguas, q̃ entre los dos reyes se haziã sobre la guerra q̃ auia dias q̃ duraua por causa de don Iuan Nuñez de Lara, a quiẽ el Portugues daua fa uor cõtra el rey de Castilla, que lo tenia cercado en Lerma. Tãbiẽ dize la misma historia, que se halló en la santa batalla del Salado ya contada con su rey don Alonso, quando vencio al rey de Granada, y el rey de Castilla al rey de Marruecos. Alcançó tanta pri uança con el rey, que dizẽ los Annales de Portugal, que le hizo rico hombre de pedon y caldera: por lo qual dexó a sus descẽdiẽtes por deuisa dos calderos jaquelados d' oro y sangre en cãpo d' plata.

El cõde dõ Pedro enel titulo 50. y la historia del rey don Fernãdo d' Portugal, cap. 82. Fernã Jeremias

Pay Fernãdez, Pedro Paez Ruy Perez

Fernan Ruyz.

Iuã Fernandez.

Lope Fernãdez

L Fue

Alonso Tellez Giron

Fue adelantado mayor del reyno, y mayordomò del infante don Pedro, que despues reynò en Portugal. Estuuò dos vezes en Roma por las dispensaciones de los matrimonios de la infanta doña Maria con el rey dō Alonso de Castilla y de doña Leonor con el de Aragon, por ser tenido, como dize la historia, por persona de gran saber y prudēcia. Tuuo por hijo a Diego Lopez Pacheco en su segunda muger doña Maria de Villalobos, como afirma la coronica del rey don Fernando de Portugal: la qual segū el conde don Pedro, fue hija de Ruy Gil de Villalobos, y de doña Teresa Sanchez hija del rey don Sancho de Castilla. Esta coronica vino a mis manos sacada de la original, que está en el tomo del rey de Portugal: y así es para mi la mas authentica escriptura, que se puede traer a este proposito.

Diego Lopez hijo de la segūda muger.

Cap. 82. y a allegado.

Diego Lopez Pacheco señor de Ferreira gozó de no menor priuāça cerca del rey dō Alōso quarto de Portugal, que auia tenido su padre, pues de las historias consta, que se crió en su casa y palacio, y alcāçò cō el tan grā opinion, q̄ queriēdo matar a doña Ynes de Castro hija de dō Pedro, q̄ dixerón de la Guerra, por q̄ el infante dō Pedro su hijo y heredero, segū el amor le tenia, se recelaua caſasse cō ella, mayormēte teniēdo hijos ya della, q̄ fuerō los infātes dō Iuan y dō Donis y doña Beatriz, q̄ despues casó cō el conde dō Sācho de Alburquerque, y engēdró a doña Leonor, q̄ fue reyna d' Aragō por el infante don Fernādo de Antequera su marido: lo cōsultó con el, y le dio el cargo dello jūtāmēte con otros caualleros. Por lo qual Diego Lopez, huyēdo la ira del rey dō Pedro de Portugal despues de heredado, q̄ pretēdio vengar la muerte de doña Ynes de Castro, q̄ dixo ser su muger, se passó a estos reynos en tiempo del rey dō Pedro de Castilla, como se lee en su historia: y cōcertado se los dos reyes Pedros, determinarō de entregarse los caualleros, q̄ del vn reyno al otro se auia passado huyēdo de sus reyes, por tomar vēgança dellos. Y así el de Portugal embió al de Castilla a Men Rodriguez Tenorio, y a Fernā Gudiel de Toledo, y a Ortun Sánchez Calderō, los quales mādò matar en Seuilla: y el d' Castilla al de Portugal a Pedro Coello y a vn escriuano, q̄ fuerón luego muertos. Mas Diego Lopez Pacheco siēdo secretamēte auisado, se saluó huyēdo en el reyno d' Aragō, y desde entōces siruio al cōde dō Enriq̄. q̄ alla estaua, hasta q̄ cō su fauor, y cō la mayor parte d' Castilla quedò cō todo el reyno. Conocio en el siēdo rey tātā lealtad por muchos seruicios en alcāçar el reyno, y despues en defēderlo del

Año. 11. ca. 14. en la historia del rey don Pedro

Gudielles caualleros antiguos de Toledo.

tercero deste nombre.

A del rey de Portugal, q̄ dezia pertenecerle, q̄ teniendo necesidad de saber, si el Portugues le era amigo fingido o verdadero, lo embio a aq̄l reyno, y supo por su industria, como le queria hazer guerra. Por lo qual el rey, como dize nuestra historia, lo heredó en Castilla, dādole a Bejar, y a sus hijos otros pueblos, y haziendolo rico hōbre y notario mayor de Castilla, como cōsta de muchos preuilegios, y en especial del q̄ tiene la ciudad de Medina Sidonia, dado por el rey dō Iuan el primero en Burgos diez de Agosto Era d' mill y quatrociētos y diez y siete, que es año de mill y treciētos y setenta y nueue, donde cōfirma Diego Lopez Pacheco notario mayor de Castilla. Finalmēte boluio a Portugal perdonado y cōcertado con sus reyes, y dexó de su muger doña Iuana Vazquez Pereyra hija de Vasco Pereyra entre otros hijos a Iuan Fernandez Pacheco, como consta por la escriptura de erection del hospital, q̄ está en la villa de Belmonte en la Mancha, fundado por su hijo Iuan Fernandez Pacheco, despues que passó a Castilla. Este cauallero Iuā Fernādez estando en Portugal, aūque cōtradixo la corona del reyno a don Iuan Maestre de Auis: pero siēdo elegido por las cōmunitades, y por la mayor parte de los prelados y señores, que se hallarō en las cortes de Coimbra, como antes se ha dicho, le fauorecio y siruio como poderoso señor y diestro capitā: y así fue vno de tres capitanes en la batalla del Troncoſo, quādo fuerō vēcidos los Castellanos, y muertos sus cabeças y caudillos, como en el capitulo passado largamente queda referido.

Historia del rey dō Enrique. 2. año. 7. c. 5.

Iuan Fernādez Pacheco siruio al rey don Iuā primero d' Portugal.

Iuan Fernādez vēcio a los Castellanos en la del Troncoſo.

En tiēpo del rey dō Enrique tercero Iuā Fernādez Pacheco se desnaturó del reyno de Portugal, por no hallarse tā en gracia del rey don Iuā, como lo merecian sus señalados seruicios, q̄ fuerō no pequeña parte para hazerlo rey contra el poder de toda Castilla. Dióle el rey dō Enrique tercero la villa de Belmōte en la Mancha de Aragon, por ser persona de gran importācia para la guerra, que entonces tenia contra Portugal: el qual se mostro tan grato, q̄ no solo lo siruio fielmente en ella, pero a su hijo el rey don Iuā el segūdo, gouernando el reyno el infante don Fernādo, que dizē de Antequera, contra los Moros del reyno de Granada. Auia se comenzado la guerra biuiēdo el rey don Enrique: porque el Moro auia tomado durante treguas el castillo de Aymonte, que oy es de la casa de Vreña jūto a Oluera: y el infante dō Fernādo siguiēdo el proposito de su hermano ya difunto, entró poderosamente en el reyno de Granada el año de mill y quatrocientos y siete, siruendo

Iuā Fernandez passó a Castilla

Iuā Fernādez señor de Belmonte.

Iuan Fernádez
fue en ganar a
Ortexicar.

Iuan Fernádez Pacheco en todo lo q̄ el infante quemó, taló y destruyó en tierra d̄ los enemigos, y en tomar por cōbate muchos castillos fuertes, q̄ entōces quedarō de Christianos: entre los quales fue vno el castillo de Ortexicar, que t̄bien posseen los Girones. Y porq̄ era no poco dificultoso de cōbatir, y no de poca importãcia por estar cercano a la sierra, se hallaron por mādado del infante en su cōbate el Maestre de Sãtiago don Lorẽço Suarez d̄ Figueroa, y don Pedro Põce de Leon señor de Marchena, y Iuã Fernádez Pacheco, el qual ni mas ni menos en esta entrada siruio sobre el sitio

Iuan Fernádez
estuuó sobre Se
tenil.
La historia del
rey don Iuan el
segũdo, año. 7.
cap. 45.
La misma his-
toria y año, ca.
50.

y guerra de la fuerte villa d̄ Setenil, y fue vno de ocho principales señores y valerosos capitanes, a quiẽ el infante lo encomẽdo, aun q̄ por entōces no fue Dios seruido se ganasse, como en el capitulo passado hemos dicho. La segũda vez q̄ el infante dō Fernando entrò en tierra de Moros cō tã buena dicha, q̄ ganò la ciudad d̄ Antequera, fue en su seruicio Iuã Fernádez Pacheco, como cuẽta la historia del rey dō Iuã el segũdo, y se señalò auẽtajadamẽte muchas

Iuan Fernádez
se hallò en ga-
nar la ciudad d̄
Antequera.
La misma his-
toria, año. 10.
cap. 84.

vezes, en especial, quãdo queriẽdo sitiar la ciudad, fue comũ voto de todos los del cõsejo d̄ guerra, ser necessario apoderarse primero de la sierra q̄ dizen de la Rãuita, para cercar la ciudad, y cōbatir la: lo qual aunque todos lo aprobauã, ninguno se atreuia a hazerlo, tãto q̄ el infante dixo, Por cierto mẽgua haze aqui mi visabuelo dō

Cap. 85. de la
misma historia

Iuan Manuel. Pero el obispo de Palencia don Sancho de Rojas, q̄ despues fue arçobispo de Toledo, accep̄to la empreffa de la sierra, a quien se llegò luego Iuan Fernádez Pacheco y otros señores: y aquella nõche con seyscientas lanças y dos mill peones la ocuparon. Fue esto grã parte para ganar la ciudad: porq̄ el rey de Granada embiò dos infantes cō cinco mill de cauallò y ochenta mill de pie para leuãtar el cerco de Antequera: los quales desde Archidona se diuidieron, marchando los peones por la sierra hasta la boca del Asna, dõde hizierõ alto, y assentarõ el real, y toda la gẽte de cauallò haziẽdo su camino por la halda del monte: y de alli fueron a dar la batalla a los de la sierra de la Rãuita, creyendo q̄ era todo el exercito de los Christianos. Los n̄ros, de los quales era vno y muy principal Iuã Fernádez Pacheco, los recibieron tã animosamente hiriẽdo y matãdo muchos dellos, q̄ siẽdo a tiẽpo fõcorridos del infante, los vēcieron y hizierõ boluer las espaldas hasta el real, q̄ esta ua a la boca del Asna, dõde se renouo la batalla, saliẽdo d̄ refresco los Moros contra los n̄ros: los quales perseuerãdo en el furor y de nuedo q̄ lleuauã, assi los acometieron, q̄ los enemigos no pudien-

do

A do sufrirlos, fueron rotos y desbaratados, poniendose en huyda. Auida esta victoria de todo el poder, que el rey de Granada podia embiar, de la qual fue principio la subida a la sierra de la Rãuita, el infante sin temor cercó la ciudad, y finalmẽte la ganó cō su fortaleza, como ha dado noticia el capitulo precedente. Despues adelante gouernando ya sus reynos el rey dō Iuã el segũdo, se señalò no poco Iuan Fernádez en las alteraciones y mouimiẽtos, q̄ se leuãron en Castilla entre el rey y sus primos los infantes de Aragõ, por que aunq̄ al principio siguió la parte del infante dō Enrrique, pero entẽdiendo, que no era camino qual conuenia para perseuerar tãto quãto el infante queria cõtra los mādamientos del rey, la historia cuẽta, q̄ dẽde el Espinar lo vino a seruir cō cinquẽta lanças q̄ traya, el año de mill y quatrociẽtos y veynte y vno, y siẽpre fue en su fauor y seruicio todo el tiẽpo q̄ biuio: lo qual por entonces fue ocasion grande, para que el infante se confederasse con el rey, dexando su designo.

Fue casado Iuã Fernádez Pacheco cō doña Ynes Tellez d̄ Meneses señora de claro e illustre linaje en Portugal y en Castilla, de dõde erã naturales los deste apellido, y descendiẽtes de los reyes de Leon, segũ afirman todos los nobiliarios, y Graciadei en sus metros. Era esta señora hija de dõ Gõçalo Tellez d̄ Meneses cõde de Neyua y de Faria, y sobrina de la reyna doña Leonor Tellez, y de doña Iuana muger de dõ Iuã Alõso Pimẽtel, q̄ fue conde de Benaueite, y prima hermana de doña Beatriz reyna de Castilla, y nieta de Martin Alõso Tello, q̄ mató el rey dõ Pedro de Castilla en Toro, el qual fue hermano de dõ Iuã Alonso Tello cõde de Barcelos, que en tiẽpo de los reyes don Alõso quarto, y su hijo dõ Pedro fue solo el q̄ gozó de titulo de cõde en aquel reyno, y visnieta de Alõso Tellez de Meneses el primero q̄ passó de Castilla a Portugal, de quiẽ descendiẽ todos los deste renõbre q̄ alla ay: el qual fue hijo d̄ Gõçalo Iañez raposo, y nieto de Iuã Alõso de Alburquerque y de doña Leonor Gõçalez Giron hija de dõ Gonçalo el de las Nauas. Esta doña Ynes Tellez siẽdo niña fue dada en rehen el año de mill y treciẽtos y ochẽta y dos con otras hijas y hijos de personas nobles al rey dõ Iuã primero de Castilla por el rey dõ Fernãdo d̄ Portugal, hasta q̄ se cõplieffen ciertas capitulaciones cõ certãdose paz entre ellos. Y della tuuo Iuã Fernandez Pacheco vna hija llamada doña Maria, que fue señora de Belmonte despues de sus dias, y casó con Alonso Tellez Giron, segun queda dicho.

Iuan Fernádez
se hallò en las
dissenfiones q̄
tuuo el rey dõ
Iuã cõ los infan-
tes, sus primos.
La historia d̄
rey dõ Iuan se-
gũdo, cap. 20.
del año 21.
La misma his-
toria, ca. 39. d̄
mismo año.

AÑO
M.CCCCxxj

Doña Ynes de
Meneses, mu-
ger de Iuã Fer-
nádez Pacheco

La historia del
rey dõ Fernãdo
de Portugal. c.
157. y la escrip-
tura de erectiõ
del hospital, q̄
hizo Iuan Fer-
nandez en Bel-
monte.

La historia del
rey don Fernã-
do d̄ Portugal.
cap. 157

Alonso Tellez Giron

Fundó Iuan Fernandez, como hemos referido, el hospital de su villa de Belmonte con muy buena renta, para curar enfermos pobres, y hospedar peregrinos, y proueer de lo necessario feys escuderos en sus casas, los quales auiendo visto antes con hazienda, al presente estuuiesen pobres, y para sustentar vn capellan, que dixesse missa a los enfermos. Augmentó esta limosna el Maestre don Iuan Pacheco su nieto, de manera que agora son treze escuderos, y otras tantas mugeres de la misma calidad, a los quales se da de vestir y comer en sus casas, y tres capellanes los que dizen missa en el hospital cada dia.

Entierro de Iua
Fernández y de
su muger,

Fue sepultado el cuerpo de Iuan Fernandez Pacheco con el de su muger en la iglesia principal de aquella villa: y así estan dos bultos de alabastro representando sus personas sobre dos arcos en la capilla mayor a la parte del euangelio hincados de rodillas, y a la parte yzquierda en otros dos estan el de su hija y yerno, como luego diremos.

Capitulo veynte y quatro, de los seruicios que Alonso Tellez Giron hizo al rey don Iuan el segundo, y de la Illustrissima generaciõ, que dexò de su muger doña Maria Pacheco.



ALONSO Tellez Giron señor de Belmõte siruio al rey don Iuan el segundo en todo aquello q en su tiempo se ofrecio, señalando se animosa y prudentemente en lo que le era encomendado, de tal modo, que el historiador no pudo olvidar su nombre, aun en tiempo que sus hijos con la priuãça del

principio don Enrrique no lo hazian tan illustre, quanto su valor y virtud. Porque de la coronica claramente se entiende auer sido varon de excelentes partes para la guerra y para la paz, y así de animo y pecho belicoso, y de juyzio prudente y sagaz, como luego mostraremos. Lo qual dexó por herencia a sus hijos, comunicando al mayor prudencia notable, no olvidando el animo necessario, y al menor coraçon animoso y feroz, qual requiere el uso de las armas, pero con mezcla de la prudencia, que deue gouernarlo todo.

Virtudes de A
lõfo Tellez Gi
ron.

AÑO
M.cccc. xxxj.
Alonso Tellez
Girõ entrò en la
vega de Grana
da cõ el rey dõ
Iuan.

En el año de M.CCCC. xxxj. mostro bien Alõfo Tellez Giron, de quãto valor y de quãto saber era en negocios de la guerra, entrãdo con el rey don Iuan en la vega de Granada por la puerte de Pinos, a cercar la mas principal ciudad de aquel reyno con exercito, qual

tercero deste nombre.

A la entrada de su persona requeria. Al qual salio el rey Morõ no poco poderoso con toda la gente que de su reyno pudo juntar, nõ cõ sintiendo sentirse: y fue la batalla por ambas partes tã reñida, quãto se puede entender de dos cãpos tan grandes y tan mortalmete enemigos: pero la victoria fue de los Christianos con muerte de mas de catõrze mill Moros: El cõdestable dõ. Aluarõ de Luna lleuaua la vãguardia de todo el exercito, en la qual yua Alõfo Tellez Girõ, como cuenta la historia, y otros muchos señores, q recibierõ la primera furia y terrible encuẽtro de los Moros, quebrãdoles el furor y briõ de los primeros golpes, hasta hazerles boluer las espaldas. Alõfo Tellez Girõ no fue de los postreros en resistir y acometer, y aun en seguirlos por caminos biẽ difficultosos y asperos, desbaratãdo los esquadrones q se le ofrecian delãte. Y así rõpio

La historia del
rey don Iuan el
segũdo, año 31
cap. 208.

Alonso Tellez
Giron desbara
to vn esquadro
de Moros.

B con don Iua de Serrezuela obispo de Osmã, q despues fue arçobispo de Seuilla y de Toledo hermano del cõdestable, y cõ Rodrigo de Auellãnedã grã tropel de enemigos biẽ fuerte entre las viñas y oliuares, hiriẽdo y matãdo muchos dellos, y lleuãdo buẽ despojo del cãpo. Esta solene batalla celebra Iua de Mena por algunas coplãs, llamãdola la de la Higuera, por auerse dado jũto a ella: en la qual no fue el que menor muestra diõ de su persona Alonso Tellez Giron, haziendo efecto no poco señalado y dañoso a los enemigos, y a los nuestros digno de imitacion y de memoria eterna.

De su sagacidad y cordura grã argumẽto nos dexò, biuiendo en tiempo de tãtas reuoluciones y guerras ciuiles, quãtas mouierõ en estos reynos los infantes de Aragõ por causa del condestable don Aluarõ de Luna, priuado sumamente del rey don Iua: dõde se vuo con tanta prudencia, que jamas es cõtado entrẽ los que parecã andar contra el Rey, ni a ellos tã cõtario, q no lo tuuiesen por suyo, para encomendarle sus negocios, ni tã fuerã del gusto del rey, q no lo admitiessen y oyessen de buena gana, hablando cerca dellos.

Alonso Tellez
fue a tratar con
el Rey los ne-
gocios del prin-
cipe.

C Estauã las cosas del reyno a pũto de grã rõpimiento el año de mill y quatrociẽtos y quarẽta y vno, auiẽdo hecho los infantes de Aragõ grãdes jũtas de gentes, pidiẽdo al rey embiassen de su casa y corte al cõdestable, y luego se viesse todos jũtos, para dar ordẽ en la buena gouernaciõ del reyno. El principe dõ Enrriq, queriẽdo a tajar tãto mal, embio desde santa Maria d Nieuã a suplicar al rey, fuesse feruido llegar se a vn lugar, qual su alteza escogesse cerca de los otros, dõde los demas señores estauã, pa dar traça en la paz y cõcordia, segũ cõuenia a su seruicio: y buscõ psona tal q esto tratasse

AÑO
M.CCCC.xlj

La historia del rey don Iuan el segundo, año 41 cap. 7.

con el Rey, porque ni della recibiese desgusto, ni del modo de ne^Dgociarlo descontento. Y assi la historia dize, que embió a Alonso Tellez Giron señor de Belmonte padre de Iuan Pacheco su priuado, y al chanciller de la reyna doña Maria su madre: y aunque la embaxada fue harto fuera de la volúta del rey, dio lugar, que pudiesen suplicarsela, atento (segun se puede entender) a la buena opinion que el rey tenia de Alófo Tellez, por auerse mostrado no cótrario a los desseos, que por entonces significaua.

Esto es lo que la historia descuydadamente cuéta a nuestro proposito, poniendo el cuydado en escreuir las cosas del Rey, sin otras muchas, que desto se puede entender haria Alófo Tellez Giró en tiēpo que tanta necesidad auia de pecho y discreció: especialmente començando ya a tener su hijo mayor: tanta priuança có el principe don Enrique, que casi todo se regia por su consejo.

Y porque diximos su hijo mayor llamarle Iuan Pacheco, bien se ra dar noticia a los que algo desto les toca, como Alófo Tellez Giron casó con doña Maria Pacheco señora propietaria de Belmonte con ciertas capitulaciones, vna dellas fue, que pues la villa de Belmonte auia de llevar el hijo mayor, la qual era de la madre, y auia sido del abuelo Iuan Fernandez Pacheco, que có ella lleuasse el sobrenóbre y apellido dellos, y aun el propio nombre: y el segundo fue el nombrado con el alcuña del padre. Y assi fue, que tuuieron dos hijos, el mayor se llamó Iuan Pacheco como el abuelo de parte de su madre, y el segundo Pedro Giron, como el reuifabuelo de parte de su padre, que fue Pedro Alonso Giron, que pasó a Portugal, siguiendo la voz de don Fernando contra don Enrique el segundo de Castilla. Estos dos hermanos vinieró despues a ser los mayores señores de su tiempo en hazienda, poder y priuança, como en los capitulos siguientes veremos.

Alonso Tellez Giron y su muger doña Maria Pacheco estan enterrados en la iglesia colegial de san Bartholome de la villa de Belmonte, en cuya verdad estan oy dia dos bultos de alabastro, representando sus personas sobre dos arcos de la capilla mayor a la parte de la epistola: los quales con los de los padres de doña Maria Pacheco, mandó hazer el Maestre de Santiago don Iuan Pacheco hijo mayor de Alonso Tellez, y lo cumplio despues el marques de Villena don Diego Lopez Pacheco hijo del Maestre.

Doña Maria Pacheco señora de Belmonte, muger de Alonso Tellez Giron,

Entierro de Alonso Tellez y de su muger doña Maria Pacheco

^A Capitulo veynte y cinco, de don Iuan Pacheco marques de Villena, y trigésimo nono Maestre de Santiago, hijo mayor de Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco señores de Belmonte.



Frecesenos ya de tratar de dos hermanos Maestres de Santiago y de Calatraua don Iuan Pacheco, y don Pedro Giron, que fueron hijos de Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco su muger, como el capitulo antes deste largamente ha tratado. Fueron estos dos hermanos conocidos en su tiempo por descendientes de claro e illustre linaje entre todos los otros principales del reyno, como lo dize el obispo de Palencia don Rodrigo en la historia que escriuio en lengua Latina desde los principios de España hasta el rey don Enrique el quarto, en cuyos dias biuio: donde señalando los priuados del rey, los nombra como a tales: de los quales dize. *Erant duo iuuenes nobiles ex antiqua claraq; familia orti Ioannes Patricus & Petrus Giron.* Que es dezir, Eran dos mancebos nobles, nacidos de antigua y clara familia, Iuan Pacheco y Pedro Giron. Y aunque alli señala otros priuados del Rey, no có esta claridad de linaje, puesto caso la tuuiesen. Fueron ni mas ni menos de tan altos y singulares ingenios y de valerosos coraçones, quanto sus grandes obras y dificultosas empreffas lo mostraron. Lo qual vera facilmente, quien leyere la coronica del rey don Iuan el segundo, en cuyo tiempo fueró sus principios y medios, y las dos historias del rey dō Enrique quarto su hijo, a donde llegaron a la cumbre de su grandeza, possyendo, y dexando poderosos estados a los que dellos descendieron. Y cierto si particularmente vuisse de escreuir todos los hechos notables del Maestre don Iuan Pacheco, en los quales mostró la grandeza de su entendimiento, la sagacidad y prudencia en gouernar, y el real animo en emprender cosas dignas de singular y raro valor, y finalmente todo el discurso de su vida: seria necessario buscar nuevo estylo, y pedir prestadas nuevas fuerças: pero tratado lo con la breuedad y rudeza acostumbrada, hare vna breue suma de su vida, por no leuantarme ayuno de mesa tan esplendida.

Linaje del Maestre dō Iuan Pacheco.

Historia del obispo de Palencia dō Rodri,

go.

AÑO puesto, quando tuuo a su cargo la casa del principe, con quien ya **D**
M. CCCCXL en el año de mill y quatrocientos y quarenta la historia haze me-
 La historia del rey don Iuan el segundo, cap. 309. del año de 40.
 Virtudes naturales de don Iuan Pacheco.
 Doña Maria Puertocarrero señora de Moguer muger de don Iuan Pacheco.
 La historia del rey don Iuan. 2. el año. 1441. c. 32.
 Doña Maria Puertocarrero señora de Moguer. Su madre desta señora doña Maria fue doña Beatriz Enrriquez, hija de don Alonso Enrriquez primer Almirante de Castilla en los de su linaje, nieto del rey don Alonso onzeno.

Animado con este fauor don Iuan Pacheco, y mostrandose gra-
 to al principe, le siruio con la fuerça de su talẽto y con el poder de
 su hacienda, de tal manera en los negocios, que entonces se offre-
 cieron assaz difficultosos y graues entre el rey y el condestable dõ
 Aluaro de Luna de vna parte, y de la otra el rey dõ Iuan de Nauar-
 ra y los infantes de Aragon, donde fue menester juyzio maduro y
 pecho varonil, y aũ algunas vezes las manos, que en todo se regia
 el principe absolutamente por el acertado consejo de don Iuan Pa-
 checo: porque aunque era moço, era de singulares traças y me-
 dios, y de pensamientos muy altos. Subio tambien por esto al of-
 ficio de mayordomo mayor suyo, repugnandolo entõces la edad, **F**
 pero no el estraño juyzio, por poder mejor seruirle en todo lo que
 tocava dentro y fuera dela casa con su contento y descanso possi-
 ble, y mucho mas en los arduos y confusos negocios, que traya en-
 tre manos con el Rey su padre, a quien el principe hizo vn muy se-
 ñalado seruicio por consejo y animosa industria de don Iuan Pa-
 checo.

Estaua el rey don Iuan (despues que el rey de Nauarra y su par-
 cialidad entraron en la villa de Medina del Campo contra su vo-
 luntad, hallandose dentro, y despues que vino con ellos en la con-
 cordia, que la necesidad le forço hazer) tã opreso de su muger la
 reyna doña Maria, y el principe don Enrrique su hijo, y del rey dõ
 Iuan de Nauarra, y del infante dõ Enrrique sus primos, y de otros
 muchos

A muchos señores sus vassallos, que por sentencia le desterraron de
 la corte al condestable don Aluaro de Luna su gran priuado, y le
 quitaron todos los que en su casa tenian officios, por ser puestos
 por su mano, y le pusieron otros nuevos oficiales muy a desgus-
 to suyo con mucha gente de guarda, para defender, que ni el
 Rey fuese camino, ni escriuiesse, ni hablasse, sino con quien ellos
 quisiessen, ni menos recibiesse cartas de dõ Aluaro de Luna, ni de
 otra persona sospechosa a su opinion. El Rey estuu tan affligi-
 do en Tordefillas, que muchos señores se mouieron a procurar su
 libertad, juntando gente de guerra: los quales poco pudieron ha-
 zer, segun era la fuerça de los contrarios, mayormente estado en-
 tre ellos el principe don Enrrique, hasta que el juyzio, prudencia
 y real animo de don Iuan Pacheco, y de don Lope de Barrientos
 obispo de Auila lo tomaron a su cargo, persuadiendo al principe,
B ser gran tyrannia la que con el Rey se vsaua, y dieron traça como,
 defauiniendose con el rey don Iuan de Nauarra y su parcialidad, y
 finalmete haziendose muy poderoso de gẽtes, lo pusiesse en su li-
 bertad. Por lo qual el rey de Nauarra y el infante su hermano,
 y todos los señores de Castilla, que seguian su voz, hizieron vn
 gruesso exercito contra el Rey: el qual les quitó las tierras q̄ pos-
 seyan en sus reynos, y no con menor poder les dio batalla junto a
 Olmedo, saliendõ victorioso de sus enemigos: lo qual acontecio
 el año de mill y quatrocientos y quarenta y cinco, miercoles diez
 y nueue del mes de Mayo.

Don Iuan Pacheco, que auia sido principal causa dela libertad
 del Rey, y ocasion desta batalla, agora en profecuciõ della peleó
 valentissimamente en el esquadron del principe contra el rey de
 Nauarra, que con el se vino a encontrar, y lo desbarató y vencio,
C prendiendo a don Diego Gomez de Sandoual conde de Castro, y
 a don Pedro su hijo con otras personas señaladas, confirmãdo por
 las armas lo que por prudencia auia hecho. Por lo qual, precedien-
 do estos y otros muchos y muy leales seruicios, que en paz y en
 guerra del auia recibido el principe don Enrrique, el rey dõ Iuan
 conociendo el valor de don Iuan Pacheco, y quanto podia apro-
 uechar en las presentes diffensiones cõtra el rey de Nauarra, le hi-
 zo merced del marquesado de Villena en este mismo año, como la
 historia cuenta.

Es este estado del marquesado de Villena de mayor calidad y ri-
 queza que ay en Castilla, assi por el numero y grandeza de villas y
 fortalezas,

Don Iuan Pacheco y el obispo de Auila dõ Lope de Barrientos libraron al Rey.

AÑO
 M. CCCCXLV.

Don Iuan Pacheco peleó en la batalla de Olmedo en termino del rey dõ Iuan.

La historia del rey dõ Iuan el segundo, Año 45. cap. 70.

Don Iuan Pacheco vno el marquesado de Villena.

La historia del rey dõ Iuan el segundo, año 45. cap. 81.

Marquesado de Villena.

Don Iuan Pacheco

fortalezas, como por auer andado siempre en los infantes, o en personas muy cercanas a la fangre de los reyes, quando salia de la corona real. Don Iuan Manuel hijo del infante don Manuel, y nieto del rey don Fernando el santo, fue el primero, o su padre, que sin corona (segun yo puedo saber) poseyo esta tierra, que por su causa fue llamada la tierra de don Iuan: a quien succedio su hijo don Fernando Manuel, o de Villena, que poco tiempo la gozó, y succediole su hija doña Blanca de Villena: la qual no dexó hijos que la heredassen: y por esto el rey don Pedro se hizo señor de toda la tierra de don Iuan. El rey don Enrique su hermano, así por sucederle en el reyno, como por su muger la Reyna doña Iuana hija de don Iuan Manuel, vuo todo este estado: del qual hizo merced a don Alonso conde de Denia, que en las guerras contra el rey don Pedro le auia ayudado, con titulo de marques de Villena, y de primer condestable en Castilla. Era este don Alóso hijo del infante don Pedro, y nieto del rey don Iayme segundo de Aragon, y tuuo por hijo a don Pedro, que murio en la de Aljuarrotta, que fue casado con doña Iuana hija del rey don Enrique segundo y de vna dueña de los de la Vega, cuyo hijo fue don Enrique de Villena el astrologo, a quien siendo niño el rey dō Enrique el tercero por ciertas causas quitó este estado, sin q̄ del se le hiziesse restitucion, aunque le dio por entretenimiento el condado de Cangas y Tineo, y le casó con doña Maria de Albornoz señora del Infantadgo: y así quedó el marquesado en la corona Real. Despues el infante don Fernando, que ganó la ciudad de Antequera, y la Reyna doña Catalina gouernadores de Castilla en la niñez del rey don Iuan, casaron a don Alonso hijo mayor del infante, y a la infanta doña Maria hija de la Reyna y hermana del rey, dandoles en dote el marquesado de Villena: lo qual despues no pasó en efecto, heredando el reyno de Aragon este don Alonso, por no enagenarlo de la corona de Castilla. Despues el Maestre de Santiago don Enrique hermano del mismo rey de Aragon casó con la infanta doña Catalina, hermana del rey don Iuan de Castilla, a quien le fue dada en dote la tierra del marquesado por el rey con titulo de duque de Villena: y por las grandes dissensiones, que entre los dos vuo, le fue quitado, y dada suficiente recompensa de la dote, que se deuia a la infanta doña Catalina, quedando el marquesado en poder de la corona Real. Agora finalmente despues que fueron vencidos los infantes de Aragon en la batalla de Olmedo, como

hemos

marques de Villena.

87

^A hemos referido, el rey don Iuan hizo merced deste marquesado a don Iuan Pacheco, teniendo cuenta cō lo mucho q̄ auia mostrado merecer, y quanto podria seruir segun su valor con hacienda tan rica en los negocios que se temian. Y así el marques tuuo mayor mano que hasta alli en todos los negocios, procurando la honrra y bien del principe: delo qual (favoreciendole la fortuna) siempre se le siguió honor y aumento de estado, pues este mismo año le dio el rey a Villanueva de varcarota, Saluatierra, y Salualeon, lugares de la ciudad de Badajoz, y la villa de Medellin. Y cierto parece, que el valor y grandeza, que estos principes hallauan en el y en su hermano don Pedro Giron, les obligaua a hazerles grandes y auentajadas mercedes, mayormēte poniendo en sus manos la gouernación de la justicia de todo el reyno, y el peso de todos los mayores negocios, como el año siguiente de mill y quatrocientos y

^B quarenta y seys entre otras capitulaciones que hizieron el rey y su hijo el principe don Enrique fue vna, que don Iuan Pacheco marques de Villena, y el condestable don Alvaro de Luna tuuiesen a su cargo, dar orden como la justicia fuesse executada, segun mejor les pareciesse cumplir al seruicio de Dios y del rey. Y aun otra capitulacion está alli, que ni el principe ni alguno de los señores, que con el o con el rey anduuiessen, occupasse, ni diesse fauor, para ocupar alguna ciudad, ni villa ni fortaleza del Rey, ni de los otros señores del reyno, y que el marques de Villena y dō Pedro Giron Maestre de Calatraua procuren y tégan manera con el principe de modo que esto cumpla:

Fue tambien parte don Iuan Pacheco el año de mill y quatrocientos y quarenta y ocho juntamente con el Maestre don Alvaro de Luna, para que el rey y el principe, viendose entre Medina del campo y Tordefillas, mandassen prender a don Alonso Pimentel conde de Benauente, y a don Fernand aluarez de Toledo conde de Alua, y a don Enrique hermano del Almirante, y a Pedro y Suero de Quiñones, que presentes estauan, cuya causa, dize la historia era, que estos señores segun fama trátauan con el rey don Iuán de Navarra, entrasse en Castilla, aunque otros publicaron otras causas, que la misma historia apunta. El marques embió preso al conde de Alua y a Pedro de Quiñones a la fortaleza de Segouia, que tenia por el principe, y fueron entregados a Diego de Villa señor su criado y vicealcayde.

Este mismo año entrando los Moros del reyno de Granada por el

Dō Iuá Pacheco vuo a Villanueva, &c. La historia del rey dō Iuá el segundo, año 45. cap. 86. Vuo tambien a Medellin.

AÑO

M.CCCCxlvi

La historia y año ya dicho. c. 95.

AÑO

M. eccc. xlvij.

Prendierō alcōde de Benauente y alcōde de Alua, y a don Enrique.

La misma historia y año, cap. 105.

el de Murcia, donde el principe tenia algunas villas, proueyole ^D quien fuesse a defender a Chumilla y Hellin, que fue Alófo Tellez Giron su primo hermano, hijo de doña Beatriz de Acuña, hermana de su padre Alonso Tellez Giron, y del mariscal Iuan de Valencia, de los quales daran noticia adelante los arboles que dellos da remos pintados. Todo esto muestra claramente quanto cuydado ponía el marques de Villena en el seruicio del principe, y por esta causa a quanta grandeza de estado auia subido: lo qual aunque no es menester prouar por priuilegios rodados, pues el titulo d su dignidad lo da bien a entender: pero siguiendo el hilo, que al principio tomamos en sus mayores, podemos alegar vn preuilegio, que dio el rey don Iuan a Sancho de Lodoño de la villa de Briones en Valladolid a dos de Octubre del año de mill y quatrociētos y quatro y nueue, donde confirma don Iuan Pacheco marques de Villena, y don Pedro Giró Maestre de Calatraua, el qual está en el archiuo de la casa de Vreña.

Alonso Tellez Giró defendió a Chumilla y Hellin.

La mismahistoria y año, cap. 107.

Don Iuã Pacheco confirmó priuilegios.

AÑO MCCCCxliix

Don Iuã Pacheco cayó en desgracia del principe.

AÑO M.CCCC.L.

La historia y año dicho, cap. 119.

Doña Beatriz hija de do Iuan Pacheco, casó con do Rodrigo Puertocarrero, y fuerō los primeros Condes de Medellin.

AÑO M.CCCC.lilij

Pedro Geronymo de Aponte en el cap. de los Puertocarros.

Siruiendo el marques con todas sus fuerças al principe, como queda visto, no faltó quien pudo hazer que la cara de la fortuna se le mostrasse sañuda, reboluiendolo con el año de mill y quatrociētos y cinquenta Rodrigo Puertocarrero, que la historia llama Pedro, de tal manera que el principe lo mandaua prender: pero duró poco este disfauor, porque el aquella noche siēdo auisado, se barreó en la calle de la Calongia, que es en la ciudad de Segouia donde a questo acontecio, proueyendo se de gente y armas, y por concierto salio hasta la villa de Turuegano, desde donde trató con Rodrigo Puertocarrero casamiento con su hija doña Beatriz Pacheco llamada en las historias doña Maria, dandole en dote la villa de Medellin, porque boluiesse la hoja del negocio comēçado. Todo lo qual se concluyo segun su desseo, y fue adelante don Rodrigo Puertocarrero conde de Medellin, y el marques boluio a la priuãça antigua, gouernando los negocios del principe como solia, hasta el año de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro, que el rey don Iuan murio en la villa de Valladolid.

Era este don Rodrigo Puertocarrero hijo legitimo de Alonso Hernandez Puertocarrero hijo de Alonso Hernandez, señor de Moguer, cuyo hijo fue Martin Fernandez abuelo de doña Maria muger de don Iuan Pacheco: de manera que don Rodrigo era primo hermano de Pedro Puertocarrero, y tio de la muger del marques.

Despues

^A Despues adelante, reynando don Enrrique intitulado el quarto, estuuó todo el gouierno y mãdo del reyno en manos del marques de Villena tan absolutamente, como si fuera cosa propia suya, por que la facilidad y gracia de despachar los negocios, los medios y traças, q hallaua en todas las cosas por difficultosas q fuesen, dauan tãto cõteto y aliuio al rey, q la carga del imperio le era liuiana con la administracion de do Iuan Pacheco. Y así le firuio con grã cuydado y diligencia, sustentando los reynos en toda paz y quietud, y en las guerras, que los primeros años de su reynado tuuo cõtra el reyno de Granada: especialmente en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y seys, tomando a su cargo de poblar y defender la villa de Estepona, que el Rey halló despoblada, viniendo con grã exercito de talar la vega de Malaga para la ciudad de Xerez. Y tãbiē en la guerra del año siguiēte cõtra el mismo reyno, como la ^B historia cuenta, durante la qual confirmó vn preuilegio, q el Rey dio en la ciudad de Iena a dos del mes de Octubre del año de mill y quatrocientos y cinquenta y siete, a Iuan de Guzman y a la villa de Theba Hardales, que era suya, diziendo al rededor de la rueda donde estan las armas reales, don Iuan Pacheco mayordomo del rey cõfirma. Y ni mas ni menos fue solícito y prudente en proueer todo lo necessario para la guerra, que se offrecio años algunos despues contra el reyno de Aragõ, y muy valeroso en executar lo por su persona, ganando siempre no menor fama entre los principes Christianos, que opinion con el Rey: lo qual fue alomenos así notorio en España, que en el año de mill y quatrocientos y sesenta y dos, estando en çaragoça de parte del Rey, para concertar ciertas pazes entre el y el rey don Iuan de Nauarra y Aragon, que al presente estaua en Cataluña, fue en el entretanto tan festejado de la reyna su muger ausente el rey, que lo combidó a comer consigo, firuendo la mesa solamente las damas. Todo lo merecia el cuydado grande, que el marques tenia de descargarse al rey de cuydados grauissimos, tomándolos a su cargo, y empleando toda su persona en ellos hasta el año de mill y quatrocientos y sesenta y tres, donde començo el tiempo tan lleno de reuoluciones y bueltas, que la rueda de la embidiosa fortuna suele dar, qual otro antes no se ha visto, ni leydo en las coronicas de España. La causa principal de tan grandes mouimientos, fue la codicia y desenfrenada ambiciõ q en estos tiempos reynaua, creciendo con la remissa gouernaciõ del Rey, nascida de su natural condicion, y tomando ocasion de que

AÑO M.CCCC.lviij. La historia del rey doñ Enrriq quarto. c. 27. Don Iuã Pacheco tomó cargo de poblar a Estepona.

AÑO M.CCCC.lviij.

AÑO M.CCCC.lxiij. Fauor q la Reyna de Aragõ hizo a don Iuã Pacheco. La historia del rey doñ Enrriq quarto, fecha por Diego Enrriquez del Castillo. c. 41.

AÑO M.CCCC.lxiij. Comiençan los tiempos trabajosos del rey don Enrrique.

Don Iuan Pacheco

q̄ el rey tuuiesse por su hija a doña Iuana hija dela reyna su muger, y yuiesse jurado cortes generales, y la yuiesse hecho jurar por princesa y heredera de sus reynos en defecto de hijo varon: La qual casi todo el reyno dezia, no ser hija del rey, auiendo precedido muchos años atras publica fama de su impotencia. Por lo qual primero fue jurado el infante don Alonso su hermano por principe heredero despues de sus dias, y creciendo el atreuimiento de los que esta voz siguieron, fue alçado por rey en la ciudad de Auila por el mes de Junio del año de mill y quatrocientos y sesenta y cinco, biuiendo el rey don Enrique. Y porque la infelicidad y turbacion de los tiempos fue tal y tan grande, que en los mas altos y mas poderosos hazia mayor golpe, y casi se tenia por pequeño y flaco el que con la corriente desta fortuna no auenturaua la suya por auentajarla: el marques de Villena y su hermano el Maestre de Calatrua en todas estas cosas eran no pequeña parte, como mayores señores del reyno, a quien seguian todos los demas. Y así durando estas turbaciones, estando vaco el Maestrado de Santiago, do Iuan Pacheco, que nada era descuydado, conociendo la coyuntura y oportunidad de los negocios, juntò el año de mill y quatrocientos y sesenta y siete los Treze en Ocaña, ganandoles las volúntades, que a los reyes no solia ser siempre muy facil, y hizo elegir Maestre de la orden: y fue tan poderoso y de tanto animo, que todos los castillos y casas fuertes della se le rindierò en breue tiempo, y traxo confirmacion del summo Pontifice, qual era necessaria para obtener el Maestrado. Con esta dignidad, y con la grandeza del marquesado de Villena, que antes tenia, y con el Maestrado de Calatrua, que poseya don Pedro Giron su hermano, y no menos con el authoridad y el valor de sus personas, crecio tanto su poder, que don Iorge Manrique cifrádolo todo en sus metros, cantó dellos.

Pues los otros dos hermanos
Maestres tan prosperados
como reyes,
A los grandes y medianos
traxeron tan sojuzgados
a sus leyes.

Despues desto murio en Cardenosa el principe don Alonso cò
titulo

marques de Villena.

89

A titulo de rey en el año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho. Y **AÑO**
el Maestre do Iuan Pacheco desseo de boluer al seruicio del rey M.cccc.lxviij.
Reducion del
maestre al Rey
don Enrique
don Enrique, así porque su animo era de mostrarse grato a lo mucho que conocia auer recibido de su mano, como porque estaua cierto, que el Rey codiciaua tenerlo de su parte: por tanto tan de veras se boluio a su seruicio, que con toda su industria y fuerças le siruio hasta la muerte, trayèdo a su poder a la infanta doña Ysabel su hermana, y haziendola jurar por princesa en los Toros de Guisando, y alçar pendones en todo el reyno por ella: lo qual hizo en la ciudad de Baeça Alonso Tellez Giron primo hermano del Maestre, a donde tenia el gouerno y corrigimiento como en frontera tan importante contra el reyno de Granada. Esta declaracion de la infanta tuuo por bien el Rey, por asseffegar los animos de los grandes que seguian su voz. Y así el Maestre por seruirle procuró se jurasse: pero secretamente pretendia poner en efecto los desseos del Rey. Y si mas larga vida Dios le diera, es de creer (segun era el valor de su prudencia y poder en el reyno) los truxera a execucion, que era hazer a la infanta doña Iuana reyna de Castilla.

Con esto boluio el Rey a la possession mas pacifica del reyno, y a tener toda la authoridad, que antes poseya, y a gozar del descanso, que le solia dar el cuydado que el Maestre don Iuan Pacheco ponía en la gouernacion del reyno, tomandola a su cargo. Y así si fue poco a poco creciendo con el poder del Rey la voluntad de los grandes con la infanta doña Iuana. De lo qual sièdo certificado el rey de Fràcia, embió embaxadores al Rey, pidiendola por muger para su hermano don Carlos duque de Guiayna, que por entonces era heredero de sus reynos, porque aun no tenia hijos.

C Estaua el rey don Enrique el año de mill y quatrocientos y sesenta y nueue en Segouia, quando recibio esta embaxada, y el Maestre en Ocaña, donde auia venido por ciertos respectos, y despues grauemente enfermado, librandose con vnas quartanas, q̄ le impedian boluer a Segouia: y no quiso el rey resolver la respuesta, sin primero saber el voto del Maestre do Iuan Pacheco: el qual fue, q̄ luego lo aceptasse. Y así lo hizo, pero cò mucho desgusto, por no poder tratar cò el cara a cara sus negocios: y por esto passò los puertos, y se vino a Madrid, a dõde viniendo desde Ocaña do Iuã Pacheco en andas, como dize la historia, por estar flaco, el rey lo salio a recibir en persona cò los prelados y caualleros de su corte, manifestado el contentò q̄ recebia, en ver a quien tantos descòntentos le quitaua, to

M mando

AÑO
M.CCCC.lxv

Do Iuã Pacheco y su hermano fueron gran parte en las turbaciones del reyno.

Do Iuan Pacheco fue electo Maestre de Santiago.

AÑO
M.cccc.lxviij.
La misma historia, cap. 94

La misma historia, cap. 115. y 118.

El maestre don Iuan Pacheco gouerna el reyno por dar descanso al Rey

Itatose casamiento de la infanta doña Iuana cò hermano del rey de Fràcia.

AÑO
M.CCCC.lxix
La misma historia, cap. 139.

Fauor del Rey al maestre
La misma historia, cap. 142

Don Iuan Pacheco

mando sobre si el peso, q̄a el era graue y hazia principe poderoso. **D**

Procuró el Maestre llevar adelante la voluntad del rey cō la infanta doña Iuana, a quiē dezia en publico y en secreto tener por hija. Y venidos los embaxadores de Frãcia, para cōcluyr el casamiēto del duque de Guiayna cō ella, tomó cuydado jūtamente cō dō Alōso de Fōseca arçobispo de Seuilla, y cō don Pedro Gonçalez de Mēdoça obispo de Siguēça, de ordenar las capitulaciones, y hizo q̄ el rey la lleuasse a Valdeçooya, y la juraffen segūdavez por princefa heredera destos reynos, cōtra la pretēfion de doña Yfabel su hermana, q̄ era ya desposada con dō Fernãdo principe heredero de Aragon. Y finalmēte quedó en su poder, entregãdola al marques de Villena dō Diego Lopez Pacheco su hijo, dãdo a don Diego Hurtado de Mēdoça marques de Sãtillana por los gastos q̄ auia hecho cō ella y con la Reyna su madre a Alcocer, Valdeoliuas y Salmeró, **E** que erã de la condesa de san Esteuã muger de don Diego Lopez, en cuya recōpensa recibio del rey la villa de Requena cō los diez mos dela mar. Verdades, que este casamiēto de la infanta despues no tuuo effeçto, muriēdo luego el duque de Guiayna en Frãcia, segū dizen, de yeruas que le dieron en el mismo santo Sacramento.

La mismahistoria, cap. 145.

Desfizose el casamiento de doña Iuana con el duq̄ de Guiayna.

Capitulo veynte y seys, de la liberalidad del Maestre don Iuan Pacheco, y de la generacion Illustrissima que dexò: y finalmente de su muerte y lugar donde fue enterrado.

El Maestre fue muy franco.



El Maestre dō Iuan Pacheco no solo dotado de prudencia, discrecion y auiso, como queda alalarga enseñado en el capitulo precedente: pero era segū su natural condicion muy largo, dadiuoso y franco, y en gran manera aficionado a hazer muchas y solennes mercedes, no solo a sus parientes y amigos, pero a todos aquellos que de su fauor se querian ayudar. Lo qual asì como fue muestra del animo real para que naturaleza le crió gouernando los reynos de España, tambien le valio en muchas coyunturas, mas que la hazienda y poderoso estado en no pocos años adquirido, librandolo de secretos peligros de muerte con auisos, que le dierō los amigos ganados por su liberalidad y franqueza: Porque aliende de las muchas y muy crecidas, que con los suyos vfo, se podrian cōtar en particular muchas y muy señaladas que a señores y caualleros por su mano se hizieron: y todas son tan notorias

marques de Villena.

A notorias en Castilla, que no haze falta el no referirse aqui. Y aunq̄ el hizo asì grandes mercedes, las que hizo el Rey por su intercession fueron mucho mayores: porque de tal manera vsaua de la priuança, que con el rey tenia, que mostraua bien, como la desseaua tanto emplear en el bien y acrecentamiento de muchos, como en el suyo propio.

Quien quisiere mas largamente saber las virtudes y dotes naturales con que este señor aficionó los animos de los reyes, y mādó y gouernó por espacio de treynta años estos reynos, lea el capitulo septimo de los claros varones de Hernã Perez del Pulgar coronista de los reyes catholicos, y hallará vn florido y amplissimo campo de grandes virtudes mercedoras de regir mil reynos. Y aunq̄ es verdad, que el Maestre don Iuã Pacheco y el Maestre dō Pedro **B** Giró su hermano tuuierō algunos amigos de los q̄ la prospera fortuna suele empos de si traer, y ni mas ni menos muchos cōtrarios de los q̄ la envidia de los bienes suele criar, mayormēte de la priuança cō los poderosos del mūdo: los q̄ mayor sospecha nos podiã poner, erã los coronistas, q̄ tãtos males cuentã dellos, sino fuesse por la fe q̄ se les deue por su leal officio. Pero quiē los leyere con atenciō, hallará grãdes alabãças, sacadas de sus bocas cō la fuerça de la verdad, a vezes alabãdo su linaje, aunq̄ vituperãdo sus costūbres, y a vezes encareciēdo su entēdimiento y prudēcia en gouernar, abatiēdo su intēcion, y a vezes subiendo a las nuues la grandeza de su animo en las empreffas que acometian, subiendo juntamente con ella la furia de su ambicion.

Hernã Perez del Pulgar, c. 7.

El maestre don Iuã Pacheco y su hermano tuuieron muchos enemigos

Entre las buenasdichas, cō q̄ la fortuna quiso acariciar al Maestre dō Iuã Pacheco, fuerō dos matrimonios vno empos de otro ã dos señoras muy principales del reyno, de quien dexó larga e illustre descendencia, con que estos reynos quedaron llenos de Pachecos y Girones, pues no ay casa señalada el dia de oy, sino es por marauilla, a quien no alcance su Giron. Fue casado primeramente el Maestre (como antes hemos dicho) con doña Maria Puertocarrero señora de Moguer, hija de Pedro Puertocarrero, y nieta de Martin Hernandez señores de Moguer. Su madre fue doña Beatriz Enrriquez hija del primer Almirante don Alonso Enrriquez, que fue hijo del Maestre de Santiago don Fadrique, y nieto del rey dō Alonso el onzeno. Vuo desta señora mucha y noble generacion, el hijo mayor fue don Diego Lopez Pacheco, q̄ en vida del Maestre su padre gozó del marq̄fado de Villena, y despues

Primero casamiēto del maestre don Iuã Pacheco.

Hijos del maestre. Dō Diego Lopez Pacheco marques de Villena hijo primero.

Don Iuan Pacheco

Dō Pedro Puertocarrero, de quien vienē los marqueses de Villanueva del Fresno, no. 2. hijo. Dō Alfonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan, tercer hijo. Dō Alfonso Pacheco, quarto.

della pretendio el Maestrado de Santiago, y siruio valerosamēte a los Reyes catholicos en la conquista del reyno de Granada. Segundo hijo fue don Pedro Puertocarrero, que llamaron el sordo, que con el apellido de la madre lleuó juntamēte su estado, que oy poseen los marqueses de Villanueva del Fresno. Tercero hijo fue dō Alfonso Tellez Giron, a quien dexó el padre la Puebla de Montaluá, con cōdicion, que vn mayorazgo se llamasse Girō, y el otro Pacheco. Tābien fue su hijo don Alfonso Pacheco comēdador de Villafranca de la ordē de Calatraua, cuya muerte en la vega de Granada escriue el maestro Antonio de Nebrixa en la historia de los reyes don Fernando y doña Yfabel: y el licenciado Rades cuēta su pretension al Maestrado de Calatraua, por muerte del Maestro don Garcia Lopez de Padilla: y nos dexó memoria de otros dos hijos legitimos, don Luys, y don Lope Pacheco, y de vn bastardo llamado dō Iuan. Tuuo asimismo el Maestro desta señora su primera muger muchas hijas casadas con grādes señores destos reynos: las quales contare, aunq̄ no por el ordē que nacieron, porque no ha podido llegar a mi noticia. Vna dellas fue doña Maria Pacheco, q̄ parece la mayor, muger de dō Rodrigo Alōso Pimētel, quarto conde de Benauente. Otra doña Beatriz Pacheco, q̄ casó cō dō Rodrigo Ponce de Leon duque de Cadiz, de quien no quedaron hijos. Doña Catalina Pacheco fue otra hija del Maestro, muger de don Alōso de Aguilar, q̄ murio en Sierra Bermeja, de quien vienen los marqueses de Priego. Fue otra hija suya doña Iuana Pacheco, casada con don Diego Fernādez de Cordoua Alcaide de los donzeles, y marques primero de Comares. Doña Francisca Pacheco casó con don Inigo Lopez de Mendoza segundo conde de Tendilla y primero marques de Mondejar. Doña Maria Pacheco casó con don Fernandalvarez de Toledo conde de Oropesa.

AÑO Muerta doña Maria Puertocarrero, el Maestro casó segunda vez en el año de mill y quatrocientos y setenta y vno cō doña Maria de Velasco, hija de don Pedro Fernādez de Velasco segūdo cōde de Haro, a quiē el rey a suplicaciō del Maestro, dio la dignidad de Cōdestable de Castilla: y tuuo desta señora a doña Mēcia Pacheco y Velasco, q̄ fue muger de dō Diego de Cardenas primero duque de Maqueda y adelantado del reyno de Granada. Dexò tābien otras hijas casadas cō señores destos reynos, vna de las quales fue doña Beatriz Pacheco, q̄ las historias llamā doña Maria muger animosa y de coraçō varonil, como lo mostro en las guerras de Castilla

Dō Luys y don Lope hijos del maestro. Las hijas del Maestro, y de su primera muger

M. cccc. lxxj. La misma historia, cap. 158 Segundo casamiento del maestro. Doña Mēcia duquesa de Maqueda hija del maestro. Doña Beatriz Pacheco condesa de Medellin hija del maestro.

marques de Villena.

A tilla y de Portugal, teniendo la voz de la excelente doña Iuana: fue muger de don Rodrigo Puertocarrero, que las historias tambien errando llaman don Pedro, a quien el Maestro dio en dote cō su hija la villa de Medellin, y el rey le concedio titulo de cōde de ella. Esta señora siendo biuda casó con don Alonso de Silua segūdo conde de Cifuentes, y hizo el mayorazgo del Villarejo de Fuertes, como tratando los arboles y descendencias de muchos linajes diremos adelante. Otra hija del Maestro fue doña Yfabel Pacheco, casada con don Pedro Lopez de Padilla, adelantado mayor de Castilla,

Murio el Maestro don Iuan Pacheco, dexando todos sus negocios bien firmes en edad de cinquenta y cinco años (como lo refiere Hernan Perez del Pulgar) en Santa Cruz, esperando se le entregasse la ciudad de Trugillo, de que el Rey le auia hecho merced. Fue su muerte el año de mill y quatrocientos y setenta y quatro sabado primero de Octubre, y fue lleuado su cuerpo al monesterio del Parral en la ciudad de Segouia, que es de frayles Geronymos, el qual el rey auia elegido para su entierro, y fue enterrado en la capilla mayor a la parte del Euangelio, y su muger doña Maria Puertocarrero a la parte de la epistola, donde estan vnas figuras de alabastro hincadas de rodillas con otro sumptuoso edificio adornando el altar mayor.

Doña Yfabel Pacheco casó con el adelantado de Castilla, y fue hija del maestro. Muerte del maestro. Hernan Perez del Pulgar.

AÑO M. cccc. lxxiiij. La misma historia, cap. 166

Entierro del maestro.

Capitulo veynte y siete de don Pedro Giron segundo deste nombre, y vigesimo octauo Maestro de Calatraua, y quinzeno en nuestro arbol, instituydor de la casa de Vreña.



C Egūdo hijo de Alōso Tellez Girō, y de doña Maria Pacheco señores de Belmōte fue don Pedro Girō, asimismo llamado del apellido del padre, por cōseruar el nombre de la illustrissima familia de los Girones cō el propio de su tercero abuelo dō Pedro Alfonso Girō, q̄ passó a Portugal, siguiēdo la voz del rey dō Fernādo cōtra el rey don Enrique el segūdo de Castilla, como antes queda visto: y siendo de pocos años entró en casa del principe don Enrique, a seruirle de page por intercession de don Iuan Pacheco su hermano. Y asimismo por esta causa, como por las muchas y singulares virtudes y dotes naturales, q̄ en el resplandecierō, le fue tan accepto, que despues de su hermano era la primera persona cerca del en gracia y fauor. Lo qual claramente da

Don Pedro Giron

Dō Pedro Girō
vuo del rey dō
Enrique el Ca
stillo y el leon
para sus armas.

a entender a uerlo elegido por su camarero mayor: y todo lo que cuentan las dos historias del rey don Enrique refiriendo sus hechos, y ni mas ni menos las insignias reales sin quarteles, q̄ el principe por primera merced quiso cōmunicarle con sus colores, que son Castilla y Leō, como las traen los reyes de España. Porque antes aun llamandose Girones los de su linaje, no traen sino los escudos de los Cisneros, y despues solos tres girones: como biē lo prouo el sello, que diximos auerse hallado en nuestra Señora de Retuerta. Conformas con esto la copla de Graciadei, que dize así.

Vi en el campo de Belona
tres girones de amarillo,
y en lo alto por corona,
de aquel que ganó a Archidona
el leon contra el castillo.

Llama el campo colorado donde están los girones el campo de Belona, por ser diosa (segun la poesia) de las batallas, que suele alcanzar victoria con la sangre de los enemigos. Y dize, que este escudo era del que ganó a Archidona, y no dize de los girones: porque el principe don Enrique dio las armas reales a don Pedro Giron, que la ganó, como adelante diremos.

Partes singula
res de don Pe-
dro Giron,

Mereciao todo muy bien, porque aliende de no faltarle gran parte del ingenio y prudencia de su hermano el Maestre de Santiago, sobra uale en gran manera el coraçon y animo no poco belicoso: por lo qual el principe se seruia del mas que de otro alguno en negocios de gran peligro y trances de guerra, quando se trataron las diffensiones del rey don Iuan su padre, y el condestable don Alvaro de Luna y de los infantes de Aragon, donde era menester resistir o acometer a los enemigos. Y así se entiende auer peleado a diez y nueue de Mayo del año de mill y quatrocientos y quarenta y cinco en la batalla de Olmedo como esforçado cauallero de partes del Rey don Iuan en el esquadron del principe don Enrique juntamente con su hermano, donde fue rompido y vécido el rey don Iuan de Nauarra. Y aun tambien se entiēde por la coronica, quā notoria era la volūtad q̄ el principe tenia con don Pedro Giron, y mayormēte al rey: pues siendo dado glorioso fin a la batalla de Olmedo cōtra el rey de Nauarra y su hermano el infante dō Enrique, y los demas señores de su parcialidad, y está

Muestra d̄ grā
volūtad d̄l prin-
cipe dō Enriq̄
con don Pedro
Girō.

segundo deste nombre.

92

A do el Rey dentro de Simancas, y su real alojado cerca de la villa, el principe se partio subitamente vna siesta con don Iuā Pacheco: lo qual puso gran alteracion en el pecho del Rey, temiendose no tornasse a la confederacion antigua de los Aragoneses: y para preuenir este peligro, no halló otro medio mas cierto, que detener a don Pedro Giron, que hallaron durmiendo la siesta en el real, como prenda y rehen de estima y amor grande, bastante para hazer lo boluer a su seruicio, como prometio dar la buelta dētro de quatro o cinco dias. Y así vino donde el Rey estaua dende la ciudad de Segouia, que tenia por suya, siendo primero fuelto don Pedro Giron, a quien la dexó encomendada, mandando a todos los de la ciudad le fueffen obedientes: Porque así como este pueblo y su fortaleza le fueron siempre la cosa mas amada que el tuuo, así si los encomendo para su defensa al mas amado de los suyos, y de cuyo esfuerço y valor mas confiaua. Esta afficion, que el principe tenia a dō Pedro Giron, començo este año a mostrarse con obras, dandole a Tiedra y Vreña, dos villas, que poco antes auia heredado por muerte de la Reyna doña Maria su madre: cuyos titulos escriptos en dos pergaminos estan en el archiuo de la casa de Vreña, fechos en Medina del campo a veynte y cinco de Iunio deste año ya dicho de mill y quatrocientos y quarenta y cinco.

La historia del
rey dō Iuā el se-
gūdo, año yadi-
cho, cap. 75.

Dō Pedro Girō
guardó la ciu-
dad d̄ Segouia,

Cap. 76.

Tiedra y Vre-
ña p̄meras mer-
cedes hechas a
dō Pedro Girō

Auan sido estas villas del rey don Fernando de Aragon infante de Castilla, que ganó a Antequera, y dadas por el a su muger la Reyna doña Leonor: la qual en vn codicilo, que hizo en Medina del campo, las dexó a la Reyna de Castilla doña Maria su hija, madre del principe, de quien muriendo casi al principio deste año las heredó, y las dio a don Pedro Giron.

C No cōtento el principe don Enrique con esta merced, conosciēdo quanto le importaua tener de su parte en todos estos tráces, y ser seruido de semejante varon, quiso engrandecerlo, porque con mayor poder le pudiesse mejor seruir: y pidio al rey su padre el Maestrado de Calatraua, que don Alonso de Aragon hijo del rey don Iuan de Nauarra poseyera, del qual con justa razon mereciao ser depuesto, pues auia peleado en la de Olmedo cōtra el rey don Iuan de Castilla, cuyo vassallo era. El rey por esta causa, y por condescender a la suplicacion del principe su hijo, con esperanza de tenerlo siempre de su parte contra el rey de Aragon, mandó juntar los electores en la ciudad de Auila: los quales vistas las razones propuestas por el rey para deponer a don Alonso de Ara

Dō Pedro Girō
fue electo maes-
tre de Calatra-
ua.

M 4 gon,

Don Pedro Giron

La historia del rey dō luã el segūdo año ya dicho, cap. 83.

gon, lo depusieron: y en la eleció del nuevo Maestre, la mayor parte se llegó con sus votos a don Pedro Giron, y vna muy pequeña (segun afirma el licenciado Francisco Rades) a don Iuan Ramirez de Guzman comendador mayor de Calatraua. Y asy subio a la gran dignidad de Maestre este año ya dicho de mill y quatrociētos y quarenta y cinco. El rey don Iuan confirmó esta elecion en la villa de Talauera a veynte y dos de Septiembre deste mismo año por instrumēto publico, que está oy en la casa de Vreña, el qual con otros necessarios para el efecto traxo el alferéz don Iuan de Silua al principe, de que recibio mucho contento: y embió vn villete de su mano a don Pedro Giron, haziendole saber ser venido este despacho, y mostrando con palabras encarecidas el alegría q̄ recibia dello. Este villete original tiene la casa de Vreña en su archiuo.

El maestre don Pedro Giró pacificó la rebelion del comendador mayor don luã Ramirez de Guzmã.

Hernã Perez de Guzmã en el libro de las generaciones y semblanças de los reyes, ca. 10. y Hernan Perez del Pulgar en los claros varones, titulo. 14.

Electo, como esta dicho, por maestre de Calatraua dō Pedro Giron, el comendador mayor don luã Ramirez de Guzman, de quiē descendien los marqueses de Hardales, pretendio contradezirlo, teniendose por verdadero Maestre con los pocos votos que tuvo, confiando no solo en muchos parientes y amigos, pero en su braço y lança, siendo tenido por vno de los valientes caualleros de su tiempo. Authores de su esfuerço son Hernan Perez de Guzman en sus generaciones y semblanças, y Hernan Perez del Pulgar en sus claros varones: el qual juntó mucha gente de guerra de las encomiendas del Andaluzia, asy de la mayor, que era suya, como de las otras que auia tomado a titulo de Maestre. Contra quien don Pedro Giron, teniendo el conuento de Calatraua por suyo con todo su campo, leuantó tan grande exercito, que le fue forçado venir a los conciertos, que el Rey y el principe hizieron, mandandole dexar el titulo y las encomiendas de la orden, que no eran suyas, y recibir a don Pedro Giron, besandole la mano por su verdadero Maestre, haziendole el Rey equiualencia cō ciēto y cinquenta mill marauedis de juro perpetuo, y con trecientos vassallos en tierra de Atiença: y el Maestre don Pedro Giron con otros ciento y cinquenta mill marauedis en la mesa Maestral, con lo qual quedó pacifico possedor del Maestrado por espacio de veynte años, augmentando los bienes de la orden, y firuiendo al principe muy de coraçon, por cuya causa auia llegado a este tan grande officio, y mostrándose poderoso y dichofo perseguidor de los Moros enemigos de nuestra santa fe.

Tenia

segundo deste nombre

93

A Tenia el principe don Enrrique bien conocida la volúta y grãdeza del pecho del Maestre don Pedro Giron, para confiar del negocios donde era menester executar las armas, arriscando la persona: y asy los puso muchas vezes en sus manos, mayormente quando andando fuera de la gracia del Rey su padre el año de mill y quatrocientos y quarenta y nueue, los vezinos de Toledo se reuelaron contra el Rey, segun cuenta la coronica: porque el Maestre de Santiago don Aluaro de Luna en su nombre les auia pedido vu cuento de marauedis, que repartiessen entre el comun a nombre de emprestido Real: lo qual era cōtra sus fueros y libertades. Y ellos despues de auer puesto los remedios, que les parecio ser conuenientes, suplicando al Maestre no les quebratasse su antigua libertad, determinaron encomendarse al principe don Enrrique, que estaua en Segouia: el qual luego vino para la ciudad de Toledo, trayendo a su lado a don Pedro Giron Maestre de Calatraua, y a don luã Pacheco marques de Villena: y despues de auer se entregado della, y librado mucha gente ciudadana, que Pedro Sarmiēto alcaide del alcaçar y gouernador de la ciudad tenia presa, y sin poder por entonces desapoderarlo de la tenēcia, se boluio a Segouia, dexando recado bastante en lo demas,

La historia del rey don Iuan el segūdo, año 49 cap. 109.

La misma historia, año 49. ca. 110.

De aqui dió buelta el principe a Toledo, lleuado consigo al Maestre y al marques de Villena, con proposito de desapoderar a Pedro Sarmiēto del alcaçar, como lo hizo: y luego la entregó al Maestre don Pedro Giron, confiado de su fe y lealtad, prudencia y fortaleza, para defenderla: porque todo era menester, segun las grandes mudanças y variaciones auia cada dia. Ni mas ni menos le hizo entrega de don Fernandalvarez de Toledo conde de Alua, y de Pedro de Quiñones, que estauan presos en Alarcon, para que los tuuiese a buen recado en el alcaçar de Toledo: a los quales, aunq̄ muy bien guardados, los trató cō todo el regalo y amistad, a que su generosa condicion y animo Real le combidaua, de donde en breuēs dias Pedro de Quiñones fue suelto por mandado del principe, quedando el conde de Alua por entonces en poder del Maestre de Calatraua.

El maestre don Pedro Giró tuuo el alcaçar de Toledo por el principe dō Enrrique.

La historia del rey dō luã segūdo, año 50. ca. 119.

La historia del rey dō Iuan. 2. año. 51. c. 123.

Sucedio en este año, que era el de mill y quatrocientos y cinquenta y vno, que el rey don Iuan, temiendose que el principe su hijo hazia liga en su deseruicio con el rey de Nauarra, y con los señores, que estauan desterrados fuera del reyno por la de Olmedo, para restituylros en sus haciendas: quiso preuenirle, confederan-

El maestre don Pedro Giró pacificó la alteracion de dō Alófo de Aragon

M 5 dose

Don Pedro Giron

dose con ellos: y así fuese restituydo en el Maestradgo de Calatrua don Alonso de Aragon: el qual entró con voluntad del Rey en Castilla con mucha gente de guerra hasta Pastrana, tomando posesion della y de su tierra: y de allí partio para Almagro, donde el Maestre don Pedro Giron, siendo auisado de su entrada, se auia apercebido de buen exercito a cauallo y a pie, con el qual fallio de Almagro contra el, confiado en su poder y animo, y en la justicia, que tenia de su parte, pues don Alonso estaua depuesto a petición del Rey don Iuan por capitulo de comendadores, y por el Papa Eugenio quarto: y el auia sido electo casi por todos los electores de la orden. Y así don Alonso no osó esperar, dādo vuelta a Aragon, y dexandole gozar libre y pacificamente del Maestradgo. Lo qual sabido por don Pedro Giron llegó a Toledo, sin yr en su seguimiento, y halló que los Toledanos se auian mostrado aficionados a su voz y defensa, quando por allí passó su contrario, y que el comun se quexaua de los vezinos de Torrijos, por auer dadole fauor: por tanto fue con el contra ellos, y les entró la villa, robó y destruyó, matando muchos, y trayendo otros presos a Toledo. De donde fueron a la villa de Orgaz, creyendo hallar en ella a don Alonso de Guzman alguazil mayor de Seuilla, cuya era, que parece auer dado fauor a don Alonso de Aragon, y no hallandolo allí, la aportillaron, segū cuenta la historia, sin hazer mal a los vezinos.

Quedando desta manera don Pedro Giron del todo firme en el Maestradgo sin emulo y competidor, tuuo cuydado de los religiosos Bernardos, que habitan el Mōte sion cerca de Toledo: los quales son agora la cabeza de la orden, por auer sido los primeros de la obseruancia, y hizoles limosna de dozientas hanegas de trigo para su sustento en cada vn año de su mesa Maestral: las quales poseen oy dia, porque succediendole su hijo don Rodrigo Tellez Giron, fue cosa facil alcançar confirmacion de lo que en vida del padre poseyan: y ni mas ni menos auiedolas gozando en vida de dos Maestres, yr adelante con la posesion en tiempo de dō Garci Lopez de Padilla vltimo Maestre, y alcançar finalmente preuilegio perpetuo, administrando la orden los reyes catholicos, por cuyo titulo oy dia las cobran de las rentas reales.

Desde el año de mill y quatrocientos y cinquenta y quatro, que murio el rey don Iuan, gouernando ya estos reynos el rey dō Enrique, fue muy bien seruido del Maestre don Pedro Giron en la guerra,

Los de Toledo fauorecieron al maestre dō Pedro Giron.

Historia del rey don Iua. 2. año 51. cap. 122

Donacion del maestre a san Bernardo dō Toledo.

El maestre seruido al rey en la guerra contra Granada

segundo deste nombre

94

A guerra, que en principio de su reynado hizo cōtra el reyno de Granada, y despues en la que tuuo cōtra el de Nauarra: porque el rey y siendo nueuamente heredado, determinó hazer talas y quemas tres años continuos en tierra de Moros: y despues que los tuuiese bien faltos de mantenimientos y de las otras cosas necessarias a la vida humana, començar a fitiar algunas ciudades de aquel reyno. En toda esta guerra se halló el Maestre con mucha gente de pie y de cauallo, desseo de mostrarse seruidor del rey, y defensor de la fanta fe catholica, cuya proteccion le conuenia, por ser Maestre de la caualleria de Calatrua, y descendir de sangre, que tantos años siempre se auia derramado en su seruicio. Y así en la primera entrada del año de mill y quatrocientos y cinquenta y cinco, se hizo gran daño en toda la vega de Granada: porque fue tan temprano, que los Moros estauan descuydados, sin alçar sus ganados, ni las otras cosas q̄ tenian en las aldeas y alcarias. Por lo qual aliende de la tala de panes, viñas y huertas, que fue grande, vuo rico despojo de ganados y otras cosas, que estauan en el campo. Fue despues el Rey con el exercito hasta media legua de Malaga, haziendo el mismo daño, destruyendo la tierra y quemando lugares, entre los quales fueron Pupiana, Lobin y Sorriana con sus fortalezas. Aquí llegó a besar las manos al rey vn grā cauallero Morro llamado Cirica, que pretendia el reyno de Granada, a pedirle fauor contra el Rey que lo poseya: y por la enemistad que ay entre Moros y Christianos, se trauó entre los suyos (aunque erā amigos) y los nuestros tan rebuelta y reñida escaramuça, que murieron muchos de ambas partes, y murieran muchos mas, sino fuera por el Maestre don Pedro Giron, que arremetio valientemente con los suyos, dando con tanta furia en los enemigos, que los hizo boluer las espaldas.

La segunda entrada fue en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y seys, en la qual recibieron no pequeño daño los Moros, hallandose en ella el Maestre don Pedro Giron.

En la tercera y vltima, que fue el año siguiente de mill y quatrocientos y cinquenta y siete, hizo el rey gran estrago, talando y quemando, como las otras vezes auia hecho, y tomó por fuerça y cōbate la villa de Ximena cō su fortaleza, y la villa de Estepona, que encomendo a don Iuan Pacheco marques de Villena, para que la poblasse y defendiesse, a petición suya, como queda referido, y vn lugar llamado Benalmadana. Y tanto apreto al rey de Granada, q̄ le

Las dos historias del rey dō Enrique quarto.

La historia ya dicha, cap. 12.

Don Pedro Giron

le embio mensageros lo recibiese por su vassallo, dando en cada vn año doze mill doblas fereas, y seyscientos captiuos Christianos, y en defecto dellos, por faltar en el reyno, otros tantos Moros. Lo qual el rey, despues de algunas suplicaciones, aceptó, cō condicion que quedasse abierta la guerra por el obispado de Iuen. En todo esto siruio el Maestre don Pedro Giron con tan gran voluntad, que quisiera la guerra auerse hecho mas apretadamente a los Moros, aunque fuera con mayores trabajos y peligros suyos. Por lo qual el Maestre y todos los demas señores quedaron muy contentos del rey.

El maestre don Pedro Giró siruio en la guerra de Nauarra.

Despues adelante en el año de mill y quatrocientos y cinquenta y nueue, ofreciendosele guerra al rey don Enrique con el rey don Iuan de Nauarra y de Aragon su tio, que se auia entrado por Castilla, y tomado la ciudad de Logroño: assi por esto, como por fauorecer al principe don Carlos hijo del mismo Rey don Iuan, que traya grandes diffensiones con el, començo a hazerle guerra: la qual duró hasta el año de mill y quatrocientos y sesenta y vno, en que entró poderosamente por el reyno de Nauarra, cobrando primero la ciudad de Logroño, y entregádola al Maestre: el qual dexó en ella por alcayde a frey Pedro Carrillo comédador de Piedra buena su primo. A esta jornada vino el Maestre don Pedro Giron con dos mill y quinientos de cauallo gente tan luzida, que dio gran contento al rey, y fue vno de los que mas siruierō en esta jornada, hasta boluer en Castilla.

El licenciado Francisco Rades en la vida del maestre don Pedro Giron. La historia que copuso Diego Enriquez del Castillo. c. 30.

Entrado el Rey tan poderoso, se le rindieron la Guardia, los Arcos, san Vicente, y otros lugares, y mandó poner sitio sobre Viana: la qual aunque la defendio valerosamente Mosen Pierres de Peralta condestable de Nauarra, la entregó con ciertas condiciones, no pudiendo sufrir nuestros combates. Y el Maestre don Pedro Giron entró luego en ella con su gente, y puso en lo alto el pendón real de Castilla y de Leon, y juntamente el suyo, que era de la orden de Calatraua.

Estuuó tambien en el cerco de Lerin, que duró diez dias, de donde se leuanto el campo, por ser el pueblo assaz fuerte. Y de alli se boluio el Rey a Castilla, y hizo al Maestre por este seruicio las mercedes, que refiere la historia de la orden de Calatraua,

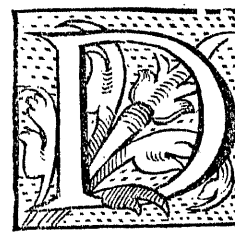
compuesta por el licenciado Francisco Rades, donde se puede todo esto leer mas largamente.

Cap.

segundo deste nombre

95

Capitulo veynte y ocho, como el Maestre don Pedro Giron ganó la villa de Archidona a su costa y cō peligro de su vida, y de las otras cosas que sucedieron hasta su muerte, y del grande estado que dexó a sus descendientes.



Esseaua el Maestre don Pedro Giron hazer grandes seruicios a la corona real de Castilla, especialmente contra infieles, a lo qual le mouia el alto officio de la caualleria de Calatraua, instituyda para este effecto: y no menos le incitaua el animo so pecho, de q̄ Dios le auia dotado. Y assi el año

de mill y quatrocientos y sesenta y vno, cōcluyda la guerra de Nauarra, aceptó con gran contentamiento y alegría (mandandose lo el Rey) ser frontero y capitán general contra el reyno de Granada. En este tiempo, aliende de otras cosas notables, que el Maestre hizo entrando en tierra de Moros, fue matar en desafío de persona a persona a vn famoso cauallero entre ellos llamado Albayal dos, segun los romances Castellanos cantan.

El maestre fue general contra el reyno de Granada. La historia del rey don Enrique. c. 31.

El romáçe Castellano.

Despues de lo qual jūtó mucha gente de pie y de cauallo, y gran aparato militar para combatir, con determinacion de cercar la villa de Archidona, que era vna de las fuerças principales de tierra de Moros, y muy difficultosa de ganar por la natural fuerça del asfiento. Ayudose para este designo no solo de la gente de don Diego Hernandez de Cordoua conde de Cabra, mas de su esfuerço y industria, viniendo personalmente a esta empresa. Tuuo el Maestre la villa cercada dos meses, peleando casi continuamente con los Moros, que con gran furia y resistencia la defendiã, como puerto y entrada importantissima a todo el reyno. Y despues de auer muerto muchos de la vna parte y de la otra, la entró por fuerça y combate, matando en la entrada mill y seyscientos Moros, y el metiendose tanto en los enemigos, que segun publica fama de los de aquella tierra, fue herido en la cabeça subiendo por vna escala a la torre del omenaje, como vn particular soldado.

Las dos historias, la vna en el cap. 56. y la de Diego Enriquez del Castillo. c. 45. Archidona ganada por el maestre.

El maestre fue herido en Archidona.

Esta manera el Maestre don Pedro Giron ganó la villa de Archidona, no solo con gasto grande de sus rentas, jūtando muchas gentes y aparejos de guerra, mas con el derramamiento de su propia sangre: por lo qual con muy justo titulo la poseen sus descendientes el dia de oy por merced de los reyes, y juntamente gozan de los diezmos, que el Pontifice les cōcedio, auiendo visto prime

ro

Don Pedro Giron

ro la toca teñida con la sangre del Maestre.

Luys de Pernia
famoso capitán.

En esta jornada se deue mucho al valor, industria y trabajos del capitán Luys de Pernia llamado el bueno, alcaide de la villa de Offuna y criado del Maestre: el qual era vno de los esforçados caualleros y prudentes capitanes, que en toda la frontera se hallauan. Buena muestra dio desto, quando en la del Madroño juntamente con don Rodrigo Ponce de Leon, siendo bien de poca edad, que despues fue marques y duque de Cadiz, vencio con muy poca gente gran muchedumbre de Moros, segun cuentan dos historias del rey don Enrique quarto.

Tenia el Maestre cuydado de seruirse de capitanes y alcaydes en las fortalezas de la frontera, que fueffen principales hombres en armas, segun lo pedia la vezindad de los enemigos. Porque aliende de Luys de Pernia, que defendia la de Offuna, fueron varones señalados en aquel tiempo Diego de Figueredo alcaide de Moron, y Pedro de Valdiuia de Arjona, y Pedro Lopez Pernia primo de Luys el bueno, a quien encomendo la fortaleza y villa de Archidona luego que la ganó: el qual desde ella hizo muchas entradas en tierra de Moros con dichosos successos.

El Maestre don Pedro Giron por estos grandes seruicios, que las coronicas refieren, y por otros muchos, alcançó de los Reyes don Iuan y don Enrique grandes y señaladas mercedes de muchas villas y lugares: de los quales y de otros, que el con su hazienda juntó, instituyó vn poderoso y calificado mayorazgo en su hijo mayor don Alonso Tellez Giron, con facultad Real y bulla Apostolica. Las villas de Castilla, que el Maestre dexó en este estado, son Peñafiel, y Pinel, con las Quintanillas, Gumiel de Içan, Vreña, Tiedra y Pobladura, Villafrechos, Villamayor, y Briones, Santiañez de Valdesgueua, San Vicente de Sonsierra, con todas las tierras y aldeas destas villas. En el Andaluzia dexó a Offuna, y la fortaleza de Caçalla, cerca de la qual en lo llano despues el conde don Iuan el primero su hijo hizo vna poblacion, que oy llaman la Puebla de Caçalla. Dexó tambien la villa de Moron de la frontera con el Arahal en su termino y jurisdiccion, que en tiempo del conde don Iuan segundo su nieto se hizo villa, y aun no pequeña ni poco rica, a Oluera, a Archidona, que por su persona ganó, y la fortaleza de Ortexicar con su dehesa, y la villa de Gelues, que oy posee don Alvaro de Portugal con titulo de conde della. Aliende de estas villas y fortalezas vinculò el Maestre a este mayorazgo las

Diego de Figueredo.
Pedro de Valdiuia.
Pedro Lopez de Pernia.

El mayorazgo del maestre en sus descendientes.

Arahal se hizo villa.

D

segundo deste nombre

96

A tercias de Areualo y de su tierra, los cambios de Medina del campo con los officios de justicia, y con la tenencia de la casa de Carriocillo y montes de Rebollar, que son cerca de la villa, las fortalezas y justicia de Carmona cò los altos officios de Camarero mayor del Rey, y notario mayor del reyno de Castilla. De todo lo qual fundó mayorazgo sobre el nombre de los Girones con titulo de conde de Vreña, por la antigüedad y fuerça grãde deste pueblo, y por ser de las primeras villas que de merced alcançó, como en el capitulo precedente hemos visto.

Condado de Vreña.

Michael Villanouano en las anotaciones sobre Ptolomeo afirma, que Bedunca en la España Tarraconense es Vreña: lo qual no es pequeño argumento de su antigüedad, pues Ptolomeo florecio imperando Trajano, cuyo comienço fue año de ciēto y vno. De su fortaleza para los tiempos antiguos testimonio dio el Rey don Pedro, quando puso en ella a doña Maria de Padilla, temiendo no la mataffen la Reyna doña Maria su madre y la Reyna doña Leonor su tia y los infantes de Aragon sus primos y sus hermanos hijos de doña Leonor de Guzman, cuya voz era la dexasse, y hiziesse vida con la Reyna doña Blanca su muger. Lo mismo authoriza, auer estado preso en ella don Iayme conde de Urgel, pretor del reyno de Aragon contra el rey don Fernando.

Michael Villanouano sobre las tablas de Ptolomeo.

Llegó finalmente don Pedro Giron por este estado de Vreña y el Maestrazgo de Calatraua, a ser vno de los mayores señores del reyno, y a tener mayor mano casi, que todos los demas en todos los negocios importãtes de aquel tiempo, alo qual ayudaua mucho el valor de su animo y la grandeza de coraçon que con el nascio. Con todas estas fuerças empleaua siempre su persona en el bien y honrra de la orden, y en seruicio del Rey, mayormente contra infieles, como hemos visto, y nos dara noticia adelante el epitaphio de su sepultura: hasta que vino la turbacion de los tiempos cò que todo el reyno se confundio, los grandes y menores se alteraron, y los animos de todos se diuidieron, y el Rey se vio en peligro de perder el reyno y la vida, viendo al principe don Alonso su hermano con titulo Real.

Alteracion del reyno.

En estos alborotos no pudo el Maestre dexar de ser parte, pues su poder y valeroso coraçon incitaua a todos a elegirlo por principal cabeça: el qual venido al Andaluzia fue tan poderoso, que su jetó gran parte della, trayendo a su deuocion al duque de Medina Sidonia, y a don Rodrigo Póce de Leon, y a don Alonso de Aguil-

La historia de Diego Enriqz del Castillo. c. 75.

lar,

Don Pedro Giron

lar, y maltrató al prior de san Iuan y al obispo de Iuen, porque no querian llegar a ella.

Reduccion del maestre dō Pedro Giró al seruicio del Rey.

Estando pues las cosas destos reynos en tan trabajoso estado, y el Rey don Enrique en peligro de perder la Corona Real, entendiendo, que todo el remedio consistia en traer a si a los dos hermanos, y mayormente al Maestre don Pedro Giron, que por su persona era bastante a conquistar reynos nuevos, quãto mas hazer por feer pacificamente los antiguos, determinó con toda instancia reducirlo a su seruicio por medio del arçobispo de Seuilla don Alonso de Fonseca: el qual lo concluyó con gran contentamiento del Rey, tomando el Maestre su voz, y todos los pueblos de la orden y del estado de Vreña, y procurando reducir a su hermano el marques de Villena al seruicio del Rey, y prestandole para allanar su reyno sesenta mill doblas, y siruiendole con tres mill de cauallo a su costa: en recompensa de lo qual el reyle auia de dar por muger a la infanta doña Isabel su hermana, que despues fue señora destos reynos, casada con el catholico rey don Fernando de Aragó. Todo lo qual se concerto y concluyó muy a contento del Rey, viendo el remedio de todos sus trabajos estar pendiente deste negocio. Y assi para effectuar el matrimonio, embió a frey Pedro de Acuña cauallero de la orden y primo del Maestre con cartas de suplicacion al summo Pontifice Pio segundo, que entonces gouernaua la Iglesia catholica, por dispensacion para poder el Maestre cōtraer matrimonio con la infanta doña Isabel, informandole quanta paz y fosiiego del se seguiria en España, allanando la rebelion que contra el se auia leuantado, euitando muertes, robos, fuerças y tyrannias, que el misero estado de la republica padecia. Todo lo qual tendria fin por este matrimonio, segun era el grã poder del Maestre don Pedro Giron.

La misma historia, cap. 85.

Casamiēto del maestre con la infanta doña Isabel.

El licenciado Francisco Rades en la vida del maestre dō Pedro Giron.

Renunciacion del maestrado en don Rodrigo Tellez Giró por el maestre.

Alcançada esta dispensacion, vuo luego el Maestre otra, para renunciar el Maestrado en su hijo segundo don Rodrigo Tellez Girón, que suplia las faltas de la edad y de la legitima. Y traydas estas dos bullas, juntó Capitulo general en el conuento de Calatraua, proponiendo los bienes y vtilidades, que de su matrimonio al reyno se seguian, y quanto aumento seria para la orden ser su hijo Maestre della, siendo el casado con la infanta doña Isabel. Por lo qual finalmente don Rodrigo Tellez Giró fue criado Maestre de Calatraua por voto de todo el Capitulo, y sentado en la silla Maestral con las ceremonias acostumbradas.

Esto

segundo deste nombre

97

A Esto hecho adereçó su camino don Pedro Giró en Almagro, haziendo grandes gastos de libreas, adereços y donas, quales era razon dar a tan excelente y alta señora, y acompañado de Girones, Pachecos, Acuñas y Carrillos parientes suyos, y de otros muchos caualleros de la orden, y fuera della, y de gran numero de criados con luzidos arreos, llegó a Villarruua, lugar destinado por Dios para la muerte deste principe. Aqui adolecio el Maestre de vna esquinancia, que luego fue conocida por mortal: y halládose cercano a su fin, tuuo cuēta con los negocios del alma recibiendo los sacramentos, y haziendo testamēto por virtud de la bulla, que tenia del Papa Calixto, el qual está original en la casa de Vreña: aunq̃ los historiadores lo hazen mas descuydado de lo que toca al espíritu, con el dolor, que les parecia tener de lo que perdia, no gozando del cuerpo. Repartio cō mano larga y pecho ancho (qual siempre en toda la vida tuuo) muchos de los bienes que alli lleuaua entre todos sus criados, mostrandose muriendo tan grã señor, qual auia sido biuiendo, y teniendo necesidad dellos.

Muerte del Maestre.

B Desta manera dio fin a sus días a dos del mes de Mayo, año del Nascimiento de nuestro señor Iesu Christo de mill y quatrociētos y sesenta y seys, y quarēta y tres de su edad. Hizo memoria en su testamēto de tres hijos varones, del cōde don Alófo Tellez Giró, y del Maestre dō Rodrigo, y de dō Iuã Pacheco su hijo tercero, que despues vino a succeder en el cōdado de Vreña, de los quales adelante se tratará, y de vna hija llamada doña Maria, a quiē dexó para su casamiēto seys mil florines de oro del cuño de Aragó. Tuuo otra, q̃ dixeron doña Ines Giró, q̃ fue dama de la reyna doña Isabel, y casada cō dō Frãncisco Enriquez, auida en vna dueña, cuyo nõbre era doña Ines de Meneses. Fue el cuerpo desta señora enterrado en el monesterio de santa Isabel de los angeles de la ciudad de Cordoua, segū consta esto y lo demas q̃ a ella toca por su testamento.

Alonso de Palencia. El testamēto del Maestre y hijos. La historia de Diego Enriquez, cap. 85. y la otra cap. 79.

C No faltaron señales (segun el parecer del mūdo) a la muerte del Maestre don Pedro Giró, como en la de los grãdes reyes y señores del mūdo: porq̃ auiendo partido de Porcuna villa de la ordē de Calatraua, y llegado a dormir a vn castillo, q̃ llamã el Berrueco, jurisdiccion de la ciudad de Iuen, a dōde otro día, siete antes de su muerte a hora de visperas, vino por el ayre vna gran compañía de cigüeñas guiadas por vna capitana: y llegando al castillo, hizieron vn gran remolino y estraño sonido con los picos, y deteniendose sobre el, causaron vn tiro de piedra al rededor tan escura

Señales de la muerte del Maestre.

La historia dicha en el capitulo alegado.

N sombra

fombra por su muchedumbre, aunque el dia era muy claro, q̄ puso esp̄to y temor de alḡu gran mal venidero al Maestre y a toda su gente. Por pronostico t̄bien se puede escreuir lo q̄ refiere el coronista del ayuno y oraciõ dela infanta doña Isabel, q̄ tuuo por vn dia y vna noche, quãdo supo q̄ el Maestre venia a casar cõ ella, suplicãdo a Dios, antes lleuasse a vno dellos, q̄ el matrimonio se effectuasse: pues muerte de tã poderoso varõ, parece auia de suceder rogado y suplicado nõ seõor por tal muger, para cuya sublimaciõ ala grãdeza destos reynos cõ su marido don Fernãdo de Aragõ permitio Dios muerte de muchas y muy altas personas del m̄do, como la del rey don Enrrique su hermano con generacion dũdosa, y la del principe dõ Alõso, que por ser varõ le auia de preceder, y la de dõ Carlos, a quien auian de venir los reynos de Aragõ y de Nauarra, y de otros seõores, que pretendian casar con ella.

Entierro del Maestre dõ Pedro Giron.

Fue sepultado el cuerpo del Maestre en el conuento de Calatrava, en la capilla que el auia mãdado hazer colateral a la mano derecha del altar mayor, y a las espaldas del entierro del infante don Alõso de Molina: la qual es de gẽtil piedra blãca bien labrada, cercada de vnospoyosnegros con molduras, y de vna hermosa rexa de hierro dorada, con las armas de los Girones: y el altar tiene vn retablo de vidriera, por dar claridad a la capilla, con la imagẽ del Apostol san Andres: y del glorioso san Bernardino de la orden de san Frãcisco. En medio della ay vna cama de alabastro biẽ alta del suelo, sobre la qual estã vna figura de hõbre sin barua, en representacion del Maestre, y al rededor por lo baxo ay muchas figuras al relieue del prior y freyles, y del primo del Maestre frey Pedro. Y en lo alto estã este letrero, que cerca toda la cama.

AQVI YAZE EL MVY MAGNIFICO Y MVY VIRTUOSO SEÑOR EL NOBLE DON PEDRO GIRON, MAESTRE DE LA CAVALLERIA DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CAMARERO MAYOR DEL REY DE CASTILLA Y DE LEON, EL QVAL EN VEYNTE AÑOS QVE FVE MAESTRE, CON MVCHA PROSPERIDAD ESTA ORDEN RIGIO, DEFENDIO Y ACRECENTO EN MVY GRAN PVIANCA. DESTA PRESENTE VIDA FALLECIO A DOS DIAS DE MAYO, AÑO DEL SEÑOR DE MILL Y QVATROCIENTOS Y SESENTA Y SEYS.

Dexó

A Dexó cierto juro al conuento con cargo de ciertas missas cada semana: de lo qual ay memoria en vna tabla pequeña, que estã pẽdiente en su capilla. Dexó mas vnas casas en Ciudad Real con cargo, que los religiosos digan por su anima vna vigilia con su letania el dia de la Exaltacion de la Cruz en cada vn año.

No he traydo testimonio de preuilegios rodados, para prouar auer sido don Pedro Giron gran seõor, pues el titulo de su dignidad biẽ claro lo muestra. Pero por no parecer auer perdido el camino, q̄ hasta agora hemos seguido, aduertimos al curioso, lea el preuilegio de Tarifa dado por el rey dõ Enrrique en el año de mill y quatrociẽtos y cinquẽta y seys, y el de Teba Hardales de mill y quatrociẽtos y cinquẽta y siete, y el de Alcãla de los Gazules dos años despues: los quales andan impressos y confirmados por don Pedro Giron Maestre de la caualleria de Calatrava.

B *Capitulo veynte y nueue, de don Alonso Tellez Giron quarto deste nombre, y primero conde de Ureña.*



Vedaron del Maestre don Pedro Giron, aunque no de legitimo matrimonio, tres hijos varones, don Alonso Tellez, don Rodrigo Tellez, y don Iuan Tellez Giron, auidos en doña Isabel de las Casas, donzella de linaje antiguo y muy claro de los caualleros, que asì se han llamado en la ciudad de Seuilla, hasta pocos años ha que han mudado el nombre de las Casas en Casaus.

Doña Isabel de las Casas madre de los hijos del Maestre

Desciende esta familia de dos hermanos don Guillen y don Bartolome de Casaus naturales de Francia, de tierra de Limojes: los quales vinieron en tiempo que el Rey don Fernando el santo tenia puesto sitio sobre la ciudad de Seuilla, y tan biẽ le siruieron, que les hizo merced de ennoblecer su escudo, que son cinco roques colorados en campo de oro, con vna orla azul, a donde estan ocho cabeças de aguilas degolladas, y los heredó ricamente en aquella ciudad. Ay memoria oy dia de don Guillen en vn preuilegio, que Seuilla tiene, en que el rey dõ Alonso decimo le da por terminos a Moron, Coteçaçalla, Ossuna, y las dos islas de Cator y Captiel: a donde confirma don Guillen vizconde de Limojes. El nombre de Casaus corrompio el abuso y poca noticia de los nombres estrãgeros, como otros muchos, y lo cõuirtio

Los de las Casas.

Don Alonso Tellez Giron

Año. 9. c. 73.

en Casas: y así se ha llamado muchos años ha, como se lee en la historia del rey don Juan el segundo, Alófo de las Casas, vn cauallero de Seuilla, hijo de Guillen de las Casas, a quien el infante don Fernando encargó la tenencia de la villa de Priego. De pocos años aca han buuelto estos caualleros a vsar el nombre de Casaus, trayendo a la memoria la antigua origen de donde descienden.

Fue pues desta generaciõ (según ha quedado en la memoria de los hombres) vn cauallero llamado de las Casas heredado en Sierra Morena en la villa de Alanis, del qual fue hija doña Isabel de las Casas, cuya hermosura y honestidad así prendieron el corazón del Maestro, que la pidió a su padre por muger, prometiendole traer dispensacion para ello. Este cauallero se la concedio, para quando la dispensacion viniese: y temiendo la afficion y poder grande del Maestro, la embio a Seuilla con gente de guarda. Y como el Maestro fuese desto auisado, puso mucha mas en el camino, que se la quitó y lleuó al Moral cerca del conuento de Calatraua: y despues con los grandes mouimientos que en el reyno acontecieron, y con los pensamientos del matrimonio de la infanta doña Isabel ya referido, olvidó el de doña Isabel de las Casas, aunque tuuo en ella los hijos, que ya auemos contado. Fundó esta señora el hospital de nuestra Señora de los llanos en la villa de Almagro, y le dio entre otros bienes el molino del Salado: el qual el rey don Fernando siendo administrador de la ordē de Calatraua tomó, y dio en recõpensa cierta rēta de trigo, q̄ oy dia los cofrades del hospital poseen.

El hijo mayor del Maestro y de doña Isabel fue don Alófo Tellez Giron, a quien el padre en vida heredó con grã estado, y con titulo de conde de Vreña: y así es el primero, que gozó del condado, que oy poseen los señores desta casa, al qual yo llamo quarto entre los señores que han tenido este nombre de Alonso Tellez, teniendo cuenta con la linea y continuación, que hasta aqui hemos traydo. Porq̄ el primero fue don Alonso Tellez Giron, q̄ mató el rey don Pedro en Toro, abuelo de don Alófo Tellez Giron, confirmador de los preuilegios del rey don Juan el primero, el qual es el segundo de su nombre, y abuelo de Alonso Tellez Giron señor de Belmote, que es el tercero, y padre de los dos Maestres de Santiago y Calatraua, cuyo nieto es don Alonso Tellez Giron primero conde de Vreña, que con justo titulo goza del quarto entre los deste nombre.

El condado primero de Vreña fue desposado con doña Blanca de Herrera señora de Pedraza.

Fue desposado este señor en muy tierna edad con doña Blanca de Herrera señora de Pedraza, hija de Garcia de Herrera señor de

quarto deste nombre

99

A de Pedraza, y de doña Maria de Portugal y Niño, señora de Cigales, hija del conde don Pedro Niño, y de su muger la infanta doña Beatriz de Portugal: cuyo padre fue el infante don Juan señor de Valencia, que llaman de don Juan en el reyno de Leon.

Con este matrimonio creciera mucho la riqueza y poder de la casa de Vreña: pero queriendo Dios a don Alonso Tellez Giron para otro mayor, lo lleuó deste mundo en edad de quinze años y medio, achacádosele la muerte de muy liuiana causa, que fue torcerse el pie jugando a la pelota en el Espinar aldea de Segouia año de mill y quatrocientos y sesenta y nueue. Dio poder para hazer testamento a su tio el marques de Villena, el qual era tutor suyo y de sus hermanos por institucion de su padre, a quien suplicó heredasse su mayorazgo don Juan Tellez Giron, aunque hermano menor, pues don Rodrigo Tellez hermano segundo era Maestro de Calatraua, y tenia rentas ecclesiasticas con que honrradamēte podia biuir. Está el cuerpo de don Alonso Tellez Giron oy dia sepultado en la capilla mayor de san Francisco de Peñafiel juntamente con el de su madre doña Isabel de las Casas.

Muerte de don Alonso Tellez Giron primero conde de Vreña.

AÑO M.cccc.lxix.

Entierro del conde primero de Vreña.

Capitulo treynta, de don Rodrigo Tellez Giron vigesimonono Maestro de Calatraua, y de las cosas señaladas, que le sucedieron juntamente con el conde de Vreña don Juan Tellez Giron su hermano, hasta el cerco primero de Loxa, donde los Moros lo mataron de dos saetas.



Ermanos de don Alófo Tellez Giron conde primero de Vreña de padre y madre fueron el Maestro de Calatraua don Rodrigo Tellez Giron, y don Juan segundo conde de Vreña: los quales nacieron juntos de vn vientre (aunque el Maestro primero) en el Moral cerca de Almagro: y así como fueron semejantes en el tiempo de salir a luz, así lo fueron en el rostro, cuerpo y habla, y en todo lo demas, tanto, que solo el vestido hazia diferencia entre ellos, según Pedro Mexia coronista del Emperador don Carlos quinto en la Silua de varia lecion. Mostraua tambien naturaleza en estos dos hermanos vn grande secreto de amor y aliança, que tienen entre si las cosas semejantes: porque quando niños durmiendo juntos, se les pegauan tanto las carnes, que no los podian despegar sin dolor: el qual mitigaua la mano de vna dueña untada con alguna cosa blanda, como azeite o manteca.

Don Rodrigo Tellez Giron maestro de Calatraua y el conde de su hermano eran de vn vientre.

Eran los dos hermanos semejantes.

N 3 Desto

Don Rodrigo Tellez Giron

De esto ay publica fama, y dexólo ya escripto Antonio de Torquemada en el libro intitulado Jardin de flores.

Don Rodrigo Tellez Giron, aunque en vida de su padre, como hemos contado, fue electo Maestre de Calatraua, por renunciación, que en el hizo con authoridad Apostolica: pero para mayor confirmación fue reelegido en Villaruuia, dōde su padre murio, de todos los comendadores, que alli se hallarō, y de otros muchos q̄ de nueuo acudierō, y vltimamēte en el conuēto de Calatraua fue confirmado por la authoridad y diligēcia q̄ puso su tio don Iuā Pacheco marques de Villena. Don Iuā Tellez Girō hermano tercero, q̄ antes se llamaua don Iuā Pacheco, no pēsando heredar el cōdado de Vreña, succedio en el, muerto su hermano el cōde dō Alonso, q̄ en la carta d̄ poder para testar lo dexó así suplicado al marques su tio, como poco ha hemos dicho: y el rey dō Enrrique le dio titulo de cōde de Vreña el año de mill y quatrociētos y sesenta y nueue ya dicho: y así fue el segūdo conde, mudādo el sobrenombre de Pacheco en Giron: porque para memoria perpetua deste apellido digno de immortal gloria, se instituyo este nueuo mayorazgo.

Fueron estos dos hermanos de coraçones no menos altos y belicosos q̄ sus antepassados: lo qual desde su tierna edad començarō a mostrar, offreciēdoseles ocasiones, a dōde fue biē necessario descubrir la fortaleza de sus animos. Porq̄ muerto el rey dō Enrrique en el año de mill y quatrocientos y setenta y quatro, y siendo recibidos por reyes de Castilla y de Leō la Reyna doña Isabel y el rey don Fernādo su marido casi de todos los señores, perlados y ciudades del reyno, dō Alonso Carrillo arçobispo de Toledo y dō Aluaro de Estuñiga duque de Areualo, dō Diego Lopez Pacheco marçs de Villena, y el Maestre d̄ Calatraua dō Rodrigo Tellez Girō, y su hermano dō Iuā Tellez Girō cōde de Vreña no los recibieron por tales, ni yēdo a besarles la mano, ni embiādo otros en su lugar a prestar la obediēcia como a reyes: antes publicaron por Reyna y Señora propietaria de estos Reynos a la infanta doña Iuana, que auia quedado en poder y encomienda del marques de Villena primo hermano del Maestre, y del cōde de Vreña, afirmādo ser hija legitima del rey dō Enrrique. Mouieronse a esta empresa el Maestre y el conde su hermano, y su primo el marques de Villena (que era mayor, y los gouernaua en este negocio por su poca edad) así por la gratitud deuida al Rey, de cuya mano ellos y sus padres auian recibido grādes y señaladas mercedes, como por la conseruacion de

Dō Iuā Tellez Giron segūdo cōde de Vreña

El maestre don Rodrigo Tellez Giron, y su hermano siguieron a la infanta doña Iuana.

Coronica d̄ los Reyes catholicos, cap. 22.

Maestre de Calatraua.

100

A de sus estados: los quales reynando el rey don Fernando en Castilla recelauā estar en peligro de perderlos. Porque al marquesado de Villena sospechauase tener derecho el rey don Iuan de Aragō padre del rey don Fernando, por auer sido dote de la Reyna doña Maria muger de su hermano el rey dō Alōso, aunque segū la historia del rey dō Iuan el segūdo le fuerō dadas dozientas mill doblas en recōpēsa del marquesado, por no enagenarlo de la corona real: y lo mismo se auia hecho cō el infante su hermano Maestre de Santiago. Pudierase tāmien recelar, que pretendia el Maestrado de Calatraua don Alonso de Aragon duque de Villahermosa, hermano bastardo del rey don Fernando: el qual al presente possēya el Maestre don Rodrigo Tellez Giron, y otras muchas villas y fortalezas, que estos señores tenian por merced del rey don Enrrique, parecian estar en duda, por auer sido de los infantes de Aragon padre y tio del don Fernando. Pero todo esto cessaua, pues dō Alonso y los infantes se hallarō con mano armada en la batalla campal jūto a Olmedo contra el rey don Iuan de Castilla, cuyos vassallos eran: y así el don Alonso fue depuesto por el Capitulo de comēdadores, y por el Papa Eugenio quarto, y el y ellos justamēte perdieron los bienes q̄ tenian en estos Reynos, y el rey cō justo titulo los pudo confiscar para su camara, y hazer mercedes dellos a los q̄ pusieron sus vidas en aquella y otras batallas contra sus enemigos. Por estas sospechosas causas, y principalmēte por ser agradecidos al rey dō Enrrique, q̄ siēpre afirmō en publico y en secreto ser su hija doña Iuana, estos señores así la fauorecieron, publicādola por tal por darle el reyno, q̄ no solo leuātaron al arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, q̄ tambien estaua descōtento de la Reyna doña Isabel, y a otros algunos señores y caualleros: mas mouierō al rey don Alōso quinto de Portugal tio de la infanta a casar cō ella, y tomar los dos titulo de reyes de Castilla y de Leō. Por esta causa entrando el Portugues con poderoso exercito en estos Reynos, y desposandose en Plasencia con ella, y llamāndose reyes de Castilla, vuo grandes ayuntamientos de gente de guerra, así por su parte como mayormente por la de los reyes catholicos.

En este tiēpo, q̄ era ya año de mill y quatrociētos y setenta y cinco, el Maestre dō Rodrigo Tellez Giron jūto en Almagro trecientas lāças y dos mill peones, cō los quales fue cōtra ciudad real, cō proposito de tomarla para la ordē de Calatraua a titulo de vna donación, que della auia hecho el rey dō Sancho. Y después de auerse

N 4 peleado

AÑO

M. cccc. lxxv. El maestre don Rodrigo tomó a Ciudad Real para la ordē de Calatraua. La coronica ya dicha, cap. 45

Don Rodrigo Tellez Giron

AÑO
M. cccc. lxxvj

peleado bien entre su gēte y los vezinos que se defendian, fue en-
trada la ciudad no cō pocas muertes, y posseya muchos dias por
el Maestre, hasta que vuò de dexarla, excediēdo la gēte que los re-
yes catholicos embiaron contra el con los condes de Cabra y de
Paredes. Finalmēte los reyes enemigos y pretendores del reyno
vinieron a batalla campal cerca de la ciudad de Toro en principio
del mes de Março de mill y quatrocientos y setenta y seys, a dōde
el Portugues fue desbaratado y todo su exercito deshecho: y el
rey don Fernando saliendo victorioso en breuē tiempo allanó to-
do lo restāte, y quedó por rey y señor destos reynos por su muger
la Reyna doña Isabel.

Reducion del
cōde de Vreña
al servicio del
rey dō Fernādo
La coronica ya
dicha. c. 66.

Estos dos hermanos Girones, que seguian la parte de la infanta
doña Juana, tan animosamente y con tanto ardid y prudencia de-
fendieron las tierras de su Maestrado y condado de Vreña, aun-
que bien de poca edad, contra toda la gente de guerra que los re-
yes catholicos embiaron contra ellos, cuyos capitanes eran don
Rodrigo Manrique conde de Paredes, y don Diego Fernandez
de Cordoua cōde de Cabra, que nada perdieron de lo q̄ posseyan,
antes succedio todo en muestra del valor de sus personas, y en cō-
seruacion de sus estados, y aumento de sus honrras: porque don
Pedro Fernandez de Velasco condestable de Castilla, poniendo
los ojos en don Iuan Tellez Giron conde de Vreña para casarlo cō
su hija doña Leonor de la Vega y Velasco, y queriendo enflaque-
cer las fuerças del rey de Portugal, procuró fācar estos dos herma-
nos de su deuocion, y traerlos a recibir por reyes destos reynos
a doña Isabel y don Fernando. Lo qual todō así passó en efecto a
instancia del condestable, confirmandoles los reyes todos los bie-
nes, que de los reyes antepassados auia recebido ellos y su padre:
aunque los cambios de la villa de Medina del campo, y la tenencia
de los alcaçares de Carmona cō su justicia, y el pueblo de los Gel-
ues, y otros algunos, no estan en este estado de Vreña, que los re-
yes catholicos entre los otros bienes confirmaron. Todo esto cō-
sta por las capitulaciones firmadas y selladas de los reyes don Fer-
nando y doña Isabel y por el condestable don Pedro Fernandez de
Velasco, que está originales en el archiuo desta casa, fechas a veyn-
te y dos del mes de Mayo deste año de mill y quatrocientos y se-
tenta y seys.

Destamano recibieron estos dos hermanos Girones a los ca-
tholicos reyes por reyes y señores suyos: y desde entōces les fue-
ron

Maestre de Calatraua

101

Aron tan leales vassallos y seruidores, que en todas las cosas tocantes
a su honor en pacificacion y aumento de los reynos, siempre
pusieron sus haziendas y estados, y muchas vezes sus personas: en
muestra de lo qual vino luego el Maestre don Rodrigo Tellez Gi-
ron a seruir a la Reyna, teniendo cercada la fortaleza de Trugillo,
que el alcayde puesto por el marques de Villena don Diego Lo-
pez Pacheco no la queria entregar. Y desde aqui el Maestre y su
hermano el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron siempre pro-
curaron auentajar se en su seruido como fieles vassallos y animo-
sos caualleros: y aun los catholicos reyes en fauorecerles, segun
entendian cumplir a su seruido tener por suyos tales varones. Y
porque en este tiempo auia dificultad grāde de poblar la villa de
Archidona, que era del conde de Vreña, estando tan frontera de
enemigos, el rey don Fernando hizo merced a petición del conde
a los pobladores, que fuesen perdonados de qualesquiera home-
zillōs, teniendo atencion (como dize el preuilegio) que Archido-
na estaua muy cerca de los Moros, de donde quando era fuya se
hazian grandes entradas en estos reynos, y agora se hazen por no-
sotros contra ellos. Esta merced se expidio en Cordoua a siete
de Nouiembre del año mill y quatrocientos y setenta y ocho: y
en el mismo lugar y año a veynete y cinco del mismo mes, la confir-
mó el Rey con preuilegio rodado, en el qual confirma don Rodri-
go Tellez Giron Maestre de Calatraua.

El principio, medio y fin de toda la conquista del reyno de Gra-
nada, no se hizo sin la hazienda, sudor y sangre destos dos herma-
nos, imitando a sus antecessores, que sus personas y vidas siempre
pusieron con los reyes en augmēto destos reynos, y en expulsion
de los Moros enemigos de nuestra santa fe catholica.

El año pues de mill y quatrocientos y ochenta y dos, el rey de
Granada Alimuley Abenhaçon, quebrantando las treguas cō los
Reyes catholicos, y escalando la villa de Zahara vna noche, quan-
do los vezinos dormiā, sin velarse, descuydados por las pazes que
auia entre los dos reynos: don Rodrigo Ponce de Leon marques
de Cadiz en vengāça desta injuria y atreuimiento, con don Diego
de Merlo asistente de Seuilla, y la gēte de aquella ciudad, y otros
señores del Andaluzia, que la historia cuenta, ganó la ciudad de
Alhama: a donde el fauor de los Girones en ganarla, y en hazer le-
uantar el cerco, que luego puso el rey de Granada, no fue nada des-
cuydado ni perçoso: porque a ganarla fueron cō los señores ya

La misma coro-
nica. c. 86.

AÑO
M. cccc. lxxviij

AÑO
M. cccc. lxxxij
Comienço de la
guerra de Gra-
nada.

Diego d Figue-
redo alcayde d
Morō y Pedro
de Valdiuia al-
cayde d Archi-
dona fueron a
ganar Alhama
La Coronica
parte. 3. c. 2.

Don Rodrigo Tellez Girón

dichos Diego de Figueredo alcaide de Moron y Pedro de Baldi D
uia alcaide de Archidona, que dende el tiempo del Maestre la de
fendia de los Moros con otra mucha gente, que del estado salio: y
aun dando credito al letrado, que este alcaide de Archidona tie-
ne en su capilla en la villa de Porcuna, fue el primero que subio por
vn escala. Y en leuantar el sitio del rey Moro sobre Alhama, se ha-
lló el conde don Iuan Tellez Girón por su persona, siendo auisado
de su prima hermana doña Beatriz Pacheco marquesa de Cadiz.
juntamente con don Enrique de Guzman duque de Medina Sido-
nia, y otros señores, entre los quales no vuo poca contienda sobre
lleuar la vanguardia. Todo lo qual dexó escripto Mossen Diego
de Valera en la coronica de los Reyes catholicos, que aun no ha
salido a luz.

Sabido por ellos, que estauan en Medina del campo, el rópimien E
to de las treguas, que los Moros auian hecho, y la perdida de la vi-
lla y castillo de Zahara, antes que llegasse la buena nueva de Alhá-
ma, embiaron luego a mandar a los adelantados, alcaides y ciuda-
des de la frontera, que pusiessem buen recaudo en la resistencia de
los enemigos, mientras el Rey venia al Andaluzia. El Maestre de
Calatraua don Rodrigo Tellez Girón por su mandado tuuo cuy-
dado de la guerra por el obispado de Iaen, donde hizo cosas de va-
leroso capitan, entrando por tierra de enemigos, quemando pa-
nes, robando ganados, y matando y captiuando muchos dellos: y
finalmente lleuando la victoria de continuos recuentros. Y como
el Maestre no solo era tenido por animoso y discreto capitan, sino
tambien por valiente y diestro en las armas, y hombre de grandes
fuerças, fue desafiado del Alatar vn cauallero el mas nóbrado del
reyno de Granada, por vengara su primo Albayaldos, que el pa-
dre del Maestre auia muerto: con el qual entró don Rodrigo en
campo de persona a persona: y despues de auer escaramuçado am-
bos, correspondiendo como deuián a su fama, quedó el Moro ten-
dido en tierra sin vida. Esto cantan los romances Castellanos, auer
acontecido en las haldas de Moclin, donde antiguamente mata-
ron los enemigos de nuestra santa fe al Maestre de Santiago don
Gonçalo Ruyz Girón: y assi parece q el Maestre vengaua la muer-
te del otro, pues en el mismo lugar donde el de Santiago llamado
Ruyz y Girón fenecio sus dias herido de los Moros, el de Calatra-
ua tambien Rodrigo y Girón mataua gente del mismo linaje.

Venido el rey don Fernando a la ciudad de Cordoua este mismo
año

Do Iuã Tellez
Girón conde de
Vreña fue a des-
fender a Alha-
ma.

La coronica de
Mossen Diego
de Valera.

El maestre don
Rodrigo tuuo
a su cargo la
guerra por el
obispado de Iaen.
La coronica de
los reyes catho-
licos, par. 3. c. 1

El maestre don
Rodrigo mató
al Alatar.

Maestre de Calatraua

102

A año mando hazer llamamiento de todos los señores de Castilla y
del Andaluzia, entre los quales vinieron el Maestre don Rodrigo
y su hermano el conde de Vreña don Iuan Tellez Girón con mu-
cha gente de pie y de cauallo: con los quales partio a proueer de
bastimentos a la ciudad de Alhama, que por estar tan dentro de
tierra de Moros, era muy dificultoso: y de alli salio a talar la Ve-
ga por muchas partes. Y determinado se pusiesse cerco sobre la
ciudad de Loxa, se assento real sobre ella. Y el Maestre don Rodri-
go y su hermano el conde de Vreña, y su primo el marques de Vi-
llena, y el marques de Cadiz, y don Alonso de Aguilar, que eran
casados cō dos hermanas del marques, primas hermanas del Mae-
stre y del conde, pusieron sus estancias en la cuesta llamada de Al-
bohacen, que es muy cerca de la ciudad por seguridad mayor de
toda la hueste. Los Moros entre otras escaramuças, que hizie-
ron contra los deste assiento, por serles lugar mas molesto que to-
dos los otros, sabado quatro dias despues de assentado el Real, los
acometieron hiriendo muy denodadamente en las guardas: a los
quales saliendo todos estos señores, siguieron a lançadas por me-
terlos por las puertas de la ciudad, como otras vezes auia hecho.
Los Moros por apartar bien a los nuestros de su lugar, dexaronse
venir huyendo dellos, y otros que estauan en celada, subieron a la
estancia hiriendo con gran furia, y desbaratando los pocos que
auian quedado para su defensa: sobre los quales reboluieron los
señores y caualleros, que yuan en seguimiento de los primeros.
Pero dando buelta los Moros, que fingian huyr, en fauor de los
que estauan peleando con los de la estancia, de tal manera los v-
nos y los otros se mezclaron, tomando en medio los caualleros
Christianos, que los golpes de las lanças y espadas, aliende de la
espesura de espingardas y vallestas, alcançauan de los vnos a los
otros, cayendo mucha gente de ambas partes. El Maestre don Ro-
drigo Tellez Girón, metido contra los enemigos en lo mas peli-
groso, peleando como valiente cauallero defensor de la fe, y ha-
ziendo gran estrago en ellos, fue mortalmente herido de dos sae-
tadas, vna de las quales fue por la escotadura de las coraças deba-
xo del braço, no trayendo descuydo de leuantarlo para herir a los
contrarios. Esta herida assi llegó al coraçon, que subitamēte yua
a caer del cauallo, sino se abraçara con el Pedro Gasca cauallero
de Auila, que se halló a su lado, y lo traxo a su tienda, a donde des-
de a poco acabó la vida, començando immortal gloria para si, y per-

La misma coro-
nica, par. 3. c. 6.

Cerco primero
sobre Loxa, dō
de murio el ma-
estre dō Rodri-
go Tellez Girō
La coronica, ca-
pitulo. 8.

Pedro Gasca se
abraço con el
Maestre.

petuo

Don Iuan Tellez Giron

petuo nombre para la casa de los Girones, por auer muerto tã animosamente firuiendo a su Rey, y ensalzando el nombre de Iesu Christo.

He sido informado de gente, que oyo dezir a sus mayores, que le hallaron vn filicio junto a las carnes debaxo de las armas, y de todas las galas que la guerra sufre.

Causó su muerte gran dolor a todos los del real, que tenian puesta en el no pequeña esperança de su victoria, y mucho mas a los reyes catholicos, que conocian bien, quanto valia su lança y prudẽcia en las cosas de la guerra, aunque era de pocos años.

Murio el Maestre sabado a veynte y tres de Iulio deste año de mill y quatrocientos y ochenta y dos, siendo de edad de veynte y feys años, y fue lleuado su cuerpo a san Benito de la villa de Porcuna, que es de la orden: y de alli fue trasladado algunos años despues al conuento de Calatraua, y está puesto en vna caxa sobre las fillas de la capilla mayor como de prestado.

Capitulo treynta y vno, de don Iuan Tellez Giron primero deste nombre, y segundo conde de Vreña, y decimosexto en el orden de nuestro arbol.



NEL capitulo precedente se ha visto alalarga, cuyo hijo fue don Iuan Tellez Giron, y como sucedio en el condado de Vreña por muerte de su hermano el conde don Alonso, y como casó con doña Leonor de la Vega y Velasco, hija de don Pedro Fernandez primer condestable de Casti-

lla en los de su linaje, y que exercicios de cauallero y señor tuuo hasta la muerte de su hermano el Maestre de Calatraua. Agora el capitulo presente dara noticia de lo q̄ resta hasta el finde sus dias:

La muerte del Maestre don Rodrigo sobre Loxa no fue espanto ni desmayo a su hermano don Iuan Tellez Giron, para dexar la guerra de Granada, aunque lo amaua como a mitad suya, pues eran nacidos de vn vientre, y en estremo semejãtes: antes le puso mayor animo y agudas espuelas para proffeguir la, pues en ella se exercitaua segun su estado y condicion, y vengaua la muerte de su hermano, firuiendo a Dios y a su Rey.

Siruió el conde don Iuan en toda la guerra de Granada.

Diez años duró esta conquista desde el año de mill y quatrocientos y ochenta y dos, hasta el de nouenta y dos: en los cuales el cõde

primero deste nombre

103

^A de don Iuan Tellez Giron, aliende del gasto muy grande, que de ordinario en ella tuuo, siempre la continuó no solo con la gẽte de todo su estado, mas con su casa y misma persona. De manera, que quien leyere la coronica del maestro Antonio de Nebrixa, y la de Mosen Diego de Valera, hallará, que todas las vezes que el Rey don Fernando entró en el reyno de Granada a talar o sitiar, el conde por su persona entrauá a seruirle: y quando ausente el Rey, los fronteros y capitanes hazian alguna entrada en tierra de los enemigos, seruia a su Alteza con la mas gente que podia de todo su estado, y con muy excelentes capitanes, que por grandes salarios y mercedes siempre tenia consigo. Y así casi ninguna ciudad, villa ni fortaleza se ganó, ni tala ni entrada se hizo en aquel reyno, en q̄ la persona del conde, o alomenos su gente no se hallasse.

^B El año de mill y quatrocientos y ochenta y tres, que fue el segũdo que se començo esta guerra, buelto el Rey don Fernando a Castilla, el Maestre de Santiago don Alonso de Cardenas, que auia quedado por frontero y capitan general en la ciudad de Ecija, hizo vna entrada con muchos señores principales del Andaluzia en el Axarquia de Malaga, aunque con desdichado successo: porque siendo sentido de los Moros, fue tanta la muchedumbre que de ellos cargó, y el lugar en que el y los suyos estauan tan aspero, que apenas se pudieron saluar, quedando todo el campo desbaratado, y muchos muertos y presos. Entre la gente que el Maestre lleuó a esta entrada, fue la del estado del conde de Vreña, cuyos capitanes eran Diego de Figueredo alcaide de Moron, y Pedro de Valdiuia de Archidona: los quales hallandose tan cercados de los ^C Moros, pelearon como varones esforçados: pero siendoles cõtraria la aspereza de la tierra, y la muchedumbre de los enemigos, el alcaide de Moron se vuo de rendir juntamente con el de Archidona y con don Iuan de Silúa conde de Cifuentes, asistente de Seuilla, y con otros muchos: aunque el alcaide de Archidona se libró luego de sus manos con el fauor de Dios y de su madre, a quiẽ se encomendo con gran deuocion: por lo qual le dedicó vna capilla en la iglesia mayor de la villa de Porcuna, dõde esta vn letrero alto, dando razon desto, y de otros buenos hechos suyos.

Templo se este de fastre, que los Christianos recibierõ de los Moros, donde la gente del conde de Vreña se halló, con la buena dicha y dicho fin de la batalla de Lopera, siendo su gente la principal causa de la victoria: porque en este mismo año estando el Rey

AÑO

*M. cccclxxxiiij
La gẽte del cõde de Vreña entró cõ el maestre dõ Alõso de Cardenas en el Axarquia de Malaga.*

La historia de los Reyes Catholicos, parte 3. cap. 19.

Victoria de la Lopera, donde se halló la gẽte del conde de Vreña.

en

Don Iuan Tellez Giron

La historia di-
cha. c. 24.

en Castilla, entraron por tierra de Christianos hazia la ciudad de Xerez y de Seuilla quinze alcaydes Moros los mejores del reyno de Granada, con mucha gente de cauallo y de pie: a los quales (siendo sentidos) salio Luys Fernádez Puertocarrero señor de Palma, juntando consigo el estado de Vreña, cuyos capitanes fueron Figueredo el alcayde de Moron, que se auia rescitado, y el alcayde de Offuna Trifan de las Casas, y con mucha gente de la frontera: y sabiendo el lugar donde andauan haciendo daño, embio deláte a los alcaydes con vna batalla, quedandose el con otra algo atras. Y los Moros que corrian la tierra viendo a los Christianos, fingieron huyr hasta vna gran celada, que tenian puesta junto al rio de Lopera, de dóde los vnos y los otros se vinierón para los nuestros: los quales aunque inferiores en numero, los recibieron con tanto animo, que pelearon no pequeño espacio, rebatiendolos valientemente, hasta que llegó Luys Fernandez Puertocarrero, cõ cuya presencia los Moros no pudiendo sufrir la fuerza de los Christianos, se pusieron en huyda por dos partes: pero fueron muchos dellos muertos, y otros heridos, y algunos presos, siendo seguidos de los nuestros en el alcance. En esta victoria fueron tomados a prision los alcaydes de Malaga, Alora y Coin, y el del Burgo, y otro llamado Izben cidre, y fueron muertos el alcayde de Velezmalaga, y vn cauallero llamado Gebiz, y fueron ganadas quinze vanderas.

Esta es la batalla, cuya fama dura en la memoria de los viejos de aquella tierra, intitulada la de Lopera, en la qual la gente del conde de Vreña no fue la menor parte: pues lleuando la primera batalla, recibio toda la mayor furia del enemigo.

AÑO
Mcccclxxxiiij
La gente del cõ-
de se halló en
la tala de Gra-
nada.
La historia ar-
riba dicha, cap.
30:

El año siguiente de mill y quatrocientos y ochenta y quatro, estando el Rey ocupado por grandes negocios en Castilla, entraron por su mandado a talar tierra de Moros los generales de la frontera, con los quales embio el conde de Vreña su gente encomendada a su alcayde Figueredo: y entrados en el reyno de Granada, començaron la tala por la villa de Alora, delante la qual se puso la batalla donde yua la gente del cõde de Vreña, mientras las demas quemauan y talauã la tierra: y de aqui destruyeron la comarca de Coin, Sabinal y Caçarabonela, y de Almoxia, Cartama, Pupiana, y Aluendin: y finalmente talaron toda la vega de Malaga, teniendo vna buena escaramuça con los Moros de aquella ciudad.

Este mismo año venido el Rey al Andaluzia, entrò en tierra de Moros

primero deste nombre

104

A Moros: y auiendo hecho mucho mal en ella assento su real sobre la villa de Alora, que es vno de los pueblos muy fuertes de aquel reyno: y despues de auerlò combatido, y derribado grã parte del muro, haziendo los Moros la defenfa que les fue posible, se la entregaron a veynte dias del mes de Junio del año ya dicho. En esta entrada y toma desta villa se hallò el conde de Vreña con la gente de su casa y estado, siruiendo en el lugar, que por el Rey le fue señalado, y ni mas ni menos en ganar la villa de Setenil, que desta vez el Rey mandò cercar con todo su exercito. Y aunque otras vezes auia sido esta empresa infeliz para los reyes antepassados, pero agora no fue tan dificultosa: porque despues de algunos combates los Moros la entregaron. Y el Rey de alli passò a talar la tierra de Ronda: y hecha la tala se salio del reyno de Granada.

Cap. 32. 33. 34

El año de mill y quatrocientos y ochenta y cinco, entrado el rey **AÑO** muy poderoso en tierra de Moros, el conde don Iuan Tellez Girò viniendole a seruir, quiso acompañar a su suegro el condestable don Pedro Fernádez de Velasco, en cuya compañía vinierò tambien otros dos yernos suyos, el duque de Alburquerque dõ Beltran de la Cueva, y don Pedro de Estuñiga conde de Miranda: los quales lleuando la vanguardia de todo el exercito, fueron por mandado del Rey a cercar la villa de Cartama, que era de gran fortaleza por su asiento, y por estar dentro gente mucha y muy esforcada: y juntamente otros señores cercaron y combatierò a Coin, quedado el Rey en lugar cómodo para fauorecer a ambas partes. Los Moros del reyno de Granada se apellidaron para socorrer estas dos villas, que juntamente se combatian: y dende lo alto de las sierras cercanas hazian tanto daño en los Christianos, quanto esfuerzo ponian a los cercados: pero el combate de Cartama fue tal con la industria y trabajo del condestable y sus yernos, que cõstrieron a los contrarios a rendir la villa al rey don Fernando, saliendo libres con sus bienes. Esto atemorizó tanto a la vezindad, que se entregaron luego las villas de Churriana, y Pupiana, y Campanillas, y Defadala y de Laudin, y de Goarro.

M. cccclxxxv.
El conde entrò
con el Rey en
tierra d Moros
Cap. 41.

De aqui partio el Rey con todo su exercito a sitiar la ciudad de Ronda: y aunque parecia inexpugnable, la ganó en breue tiempo cercandola con dos reales, el vno fue el suyo, y el segúdo del condestable y sus yernos: los quales con tanto cuydado, diligencia y esfuerzo de noche y de dia la combatieron, que su gente fue la primera que subio en vna torre, que el artilleria auia desmochado: y

al

Don Juan Tellez Giron

al fin se rindio esta ciudad a veynte dias del mes de Mayo deste año con ciertas condiciones, y luego toda la Serrania y el Alhabaral y otros muchos pueblos comarcanos a ella. La ciudad de Marbella sabiendo que el Rey desde Ronda marchaua para ella con toda su hueste, no osó esperar sitio ni combate, y así se entregó luego a la Corona Real. En toda esta jornada tan dichosa se halló el conde de Vreña, siruiendo como poderoso señor y valeroso capitán en compañía del condestable su suegro.

AÑO
M. cccclxxxvj
El conde se ha-
lló sobre Loxa
quando se ganó.
Cap. 57.

En el año de mill y quatrocientos y ochenta y seys partió el rey desde el rio de las yeguas con ánimo de cercar la ciudad de Loxa, y encomendó la vanguardia al conde de Vreña con otros señores, mandando que passassen de la otra parte de la ciudad hacia Granada, y asentassen real cerca de la cuesta de Albohacen, porque el Rey auia de poner el suyo de esta otra parte. Y aunque el conde de Vreña y todos los de la vanguardia se vieron en gran trabajo por llegar al lugar destinado, según era la estrechura del passo, no menos lo tuvieron después en sentar el real: porque los Moros animados con el buen successo, que la otra vez auian tenido en aquel lugar, quando mataron al Maestro de Calatraua don Rodrigo Tellez Giron, se lo estorauan valentísimamente: pero los nuestros con gran calor y ánimo, y mayormente el conde de Vreña, que veyó el lugar y la gente, de quien se ofrecia ocasión de tomar vengança, los retraxeron con muchas muertes y heridas hasta la ciudad, y con dos que recibió el rey Moro, que a ellos auia salido. Y finalmente asentaron el campo donde el Rey les auia mandado: y así los dos reales apretaron tanto a los Moros de Loxa, que les ganaron por fuerza de armas primero el arrabal, y después combatiendo la ciudad, la entraron peleando por las calles, cayendo muchos de la vna parte y de la otra, hasta que los Moros no pudiendo sufrir la fuerza de los nuestros, tuvieron por bien de entregarla a los Christianos a veynte y nueue dias del mes de Mayo arriba dicho. Deste modo vio el conde de Vreña con victoria suya y derramamiento de sangre de sus enemigos a sus manos y de los suyos ganada la ciudad: donde auia perdido al Maestro su hermano, aunque con gran gloria de toda la familia de los Girones:

De aquí fue el Rey con todo su exercito sobre Illora, y después de grandes combates la rindio, dexandola a los Moros. Lo mismo contecio a la villa de Moclin, que auia sido lugar muy señalado para la casa de Vreña en las historias, por auer en ella muerto el Maestro

primero deste nombre

105

Altre de Santiago don Gonçalo Ruyz Girón, y el Alatar cauallero Moro muy esforçado, a quien quitó la vida el brazo del Maestro de Calatraua don Rodrigo Tellez Giron. De aquí llegó el Rey con su hueste cerca de la ciudad de Granada, talado y quemado la tierra, y matado muchos Moros, que de la ciudad auian salido a lo defender: y los vezinos de Montefrio y Colomera se vinieron a su obediencia contentos con las vidas y haciendas.

El año de mill y quatrocientos y ochenta y siete, el rey determinó sitiar la ciudad de Velezmalaga, que es muy gran fuerza, así por su asiento, como por las sierras cercanas, y por los asperos caminos para su entrada: y encomendó vna de las batallas al conde de Vreña, y a don Alófo de Aguilar con toda la gente de sus casas y estados, y otras a otros señores y capitanes: y caminado en esta orden por grandes asperezas, llegó a cercar la ciudad, y combatió primero los arrabales con muertes, heridas y prisiones de vna parte y de otra. Después de lo qual viniendo el rey viejo de Granada a descercarla, por estar debaxo de su deuoción, tuuo el conde de Vreña y don Alófo de Aguilar vna ala de la batalla, de donde hizieron tanto estrago en los enemigos, que les hizieron levantar el campo. Y los de Velezmalaga, perdida la esperanza de socorro se rindieron al rey viernes siete de Abril deste año. Y luego acudieron mensageros de todos los pueblos comarcanos de la sierra de Bétomiz y de las otras, suplicándole los recibiese por vasallos, dexándolos en sus bienes y ley, prometiendo le fidelidad y los tributos, que solía pagar a los reyes Moros. De aquí fue el rey con todo su exercito a poner cerco sobre la ciudad de Malaga: el qual fue tan porfiado por la crueldad de los Moros Gomezes, que dentro estauan, que aunque veyó la hambre estremada, que los cercados padecían, matauan a qualquiera que tratasse en redir la ciudad, y ellos procurauán como desesperados antes morir en las salidas que hazían contra los Christianos, que buscar algún medio con el rey para salvar a sí y a los demas. Aquí tuuo el conde de Vreña don Iuán Tellez Giron y don Alonso de Aguilar, que casi siépre andauán juntos, su estancia en las huertas del arrabal, donde estuuó asentado vno de los tres campos principales, y el otro sobre Gibralfaro, y el otro a la parte de la mar. Contar las cosas, que en este cerco passaron, sería me dificultoso, y al lector muy prolixo: basta saber, que esta ciudad, que se entregó a ocho dias del mes de Agosto deste año, no vino a poder de los Christianos sin los trabajos del conde de Vreña y de su casa y todo su estado.

El año de mill y quatrocientos y ochenta y ocho el maestro Antonio

AÑO
Mccccxxxvij

Cap. 69. y 72.

Cap. 76. y mostró
sen Diego de Valera
en la coronica de los reyes
catholicos

AÑO
M. cccc.
lxxxvij.

Don Iuan Tellez Giron

tonio de Nebrixa escriue, que el Rey hizo la guerra al reyno de Granada por la parte del reyno de Murcia, a donde ni cuéta auer se hallado el conde de Vreña, ni la gente de su estado: pero mossen Diego de Valera en la coronica alegada refiere, que este año acótecio la primera rebelion de los Moros Mudejares, que en sus tierras y bienes biuian por vassallos del rey dō Fernádo, y en su ley le auian jurado lealtad y obediencia. Estos reuelados fueron los Moros, que morauā cerca dela sierra de Gauſin: a la qual se subieron cō sus mugeres y hijos y bienes, creyēdo que la aspereza dela tierra y las armas que teniā escōdidas, les seriā bastāte defensa: pero a ellos, dize que fue el cōde don Iuā Tellez Giron y don Rodrigo Póce de Leon marques de Cadiz: y aūque passaron grādes trabajos, porq̄ la guerra se hazia con gente de desesperada, y en lugar muy fuerte y poco conocido, los hizieron rendir y obedecer al Rey, cuyos E vassallos eran.

El conde sujetó los reuelados de la sierra de Gauſin.

AÑO
M. cccclxxxix
El cōde estuuó sobre el cerco de Baça.

Cap. 107

El año d̄ mill y quatrociētos y ochēta y nueue la entrada del rey en tierra de Moros fue por la ciudad de Iaen, dōde quedó la reyna doña Isabel, y el fue derecho a la villa de Cujar, y despues de Granada se passó a cercar la ciudad de Baça lugar fortissimo por el asfiēto y sierras vezinas q̄ la defiendē, y por vna huerta de muy espesos arboles en lo llano, q̄ se estiēde casi vna legua. Aqui se halló el cōde de Vreña cō toda la gente de su casa y estado, y hizo muchos seruicios al rey cōtra los Moros: porq̄ aliende de offrecerse el de buena volūtat, fuerō biē menester segū el esfuerço q̄ los cercados mostrarō defendiēdo su ciudad. Tuuo el conde su asfiēto en vn lugar biē peligroso d̄ la sierra, adōde los enemigos cada dia faliā por estoruar los grādes daños, q̄ por esta parte les veniā: pero el los recibia hiriendo en ellos tan denodadamente, que los hazia boluer con gran perdida hasta el lugar de su defensa. Y quando el Rey de terminó talar la huerta con quatro mill taladores, que cada dia no podian escombrar mas de diez passos por la espessura de los arboles, el conde con otros señores desde el real del artilleria defendio animosamente la salida a los Moros con muchas y muy trauadas escaramuças. Ni mas ni menos el y el conde de Tendilla impidieron la entrada de bastimentos, q̄ los Moros de Guadix trayan a la ciudad de Baça: y desde la estança que el conde tenia en la sierra hizo no poco mal y daño a los Moros, especialmente quādo fallieron trecientos de cauallo y dos mill peones a desbaratar los que estauan haziēdo la cerca, y mataron algunos escuderos suyos.

Sobre

primero deste nombre

106

A Sobre estos Moros acudieron el conde de Tédilla y Gonçalo Fernandez de Cordoua, que despues ganó el illustre nombre de Grācapitan, y con ellōs se trauaron y pelearon no poco espacio: aunque los enemigos lleuauan lo mejor, por ser el lugar contrario a los Christianos: hasta que sobreuino el conde don Iuan Tellez Giron, y don Alonso de Aguilar, y tan furiosamente dieron en ellos, que los hizieron huyr a sus albarradas, quedando muertos, heridos y presos muchos Moros. Finalmēte fue entregada esta ciudad a quatro de Diziembre deste año ya dicho, auiendo estado cercada seys meses y veynete dias, no sin los seruicios del conde de Vreña, que en este sitio, asfi como peligroso, fueron muy señalados. El rey Zagal, q̄ estaua en Guadix, perdida esta ciudad, se rindio luego por vassallo del Rey, entregandole a Guadix y Almeria: aūque el desde a poco tiempo se passó en Africa.

B El año de mill y quatrocientos y nouenta, el cōde de Vreña embio la gente de todo su estado al Rey don Fernando: el qual hizo gran tala en la vega de Granada, y sujetó los Moros Mudejares de muchas villas y lugares, que se auian leuantado.

En el año siguiēte de mill y quatrociētos y nouēta y vno los Reyes catholicos vinierō a la Vega cō proposito de talarla, y afsētar real sin alçarla, hasta ser señores dela ciudad de Granada, q̄ era cabeza d̄ todo el reyno: y por poder sufrir las aguas y frios del inuier no venidero (el qual los Moros esperauā como vltimo refugio, creyēdo q̄ el Rey leuātaria el cāpo) edificarō la ciudad de Santa fe, en comendādo la obra a las ciudades del Andaluzia: las quales pusieron tātā diligēcia, q̄ en espacio de ochēta dias estuuó acabada con quatrocientos passos en largo y trezientos y doze en ancho. Este año siruio el conde de Vreña a los Reyes con tanto feruor y fuer-

C ças, como si de nuevo se començara la guerra. Y queriendo la Reyna ver la ciudad de Granada desde lo alto dela sierra, fue casi todo el cāpo a acōpañarla, lleuādo el cōde dō Iuā Tellez Giron y otros señores en sus lugares el rostro a la ciudad por guarda del exercito. Y aunq̄ el mayor cuydado era no venir a las manos con los Moros, porq̄ no se estoruasse la vista q̄ la reyna desseaua: pero no se pudo escusar, porq̄ los enemigos asfi acometierō a vna parte, q̄ sino fuera por el cōde y otros señores, corriera grā riesgo. Y no cōtento el cōde d̄ Vreña de lo hecho en este dia, quiso cō dō Alōso de Aguilar y su hermano Gōçalo Fernádez de Cordoua aq̄lla noche andar a caça de Moros por la Sierra neuada: a los quales por poco costa-

AÑO

M. ccccxc.
La gente del cōde estuuó en la tala de Granada:

AÑO

M. cccc. xcj

Santa fe edificada.

Resistencia del cōde cōtra los Moros.

O 2 ra

Don Iuan Tellez Giron

Pedro Martyr
lib. 4. epist. 1. q.
es 89.
Entrega de la
ciudad y reyno
de Granada

AÑO

M.cccc. xcij.

ra la vida, por ser acometidos de otros muchos mas de los contra^Drios, que andauan en la misma demanda de Christianos. Todo lo qual dexó escripto Pedro Martyr en la epistola primera deste año de nouenta y vno: en fin del qual los Moros de Granada faltos de mantenimientos y de las otras cosas necessarias para la vida humana, y sin esperança del focorro que de Africa les podia venir, determinaron tratar de entregarse: y hechas las capitulaciones, entrò el rey don Fernando y la Reyna doña Isabel por Enero del año de mill y quatrocientos y nouenta y dos en la gran ciudad de Granada cabeça de todo aquel reyno triumphando con todos los señores y caualleros, que tãto tiempo en esta conquista auian trabajado. Entre estos señores se halló el conde de Vreña don Iuan Tellez Giró, que cõ tan justa causa podia gozar de la parte deste triũpho: pues no solo auia gastado gran parte de sus rentas, y perdido E muchos vassallos, criados, amigos y parientes, pero la mitad de su persona, que era su hermano el Maestre don Rodrigo, poniendo la otra mitad, que era toda su persona, al mismo peligro.

Acabada la guerra de Granada, el conde se recogio en su estado del Andaluzia, a descansar de los grandes trabajos, que tantos años auia padecido: y determinó por no estar ocioso en el seruicio de Dios, entender con no pequeño cuydado en la gouernaciõ de los pueblos que tenia a cargo, manteniendolos en paz y justicia, y focorriendo a sus necesidades, y en otras muchas obras Christianas. Y así el año siguiete de mill y quatrociẽtos y nouẽta y tres, en tẽdio en hazer recõpensa y satisfacion a la ciudad de Iaen por los daños que auia recebido del Maestre de Calatraua don Pedro Giron su padre, quando la tuuo cercada. Y porque no pudo hallar E mejor modo para hazer bien a todo el comun, que era el damnificado, que instituyr vn posito de trigo para tiempo de necesidad, dio dozientas mill marauedis, que se empleassen en el, puesto a su costa en la ciudad: el qual se compró por Cea su capellan, y por vna persona que el cabildo señaló, a precio de dos reales la hanega. Y mas dio sesenta mill marauedis para hazer vn alholi, donde el pan se guardasse.

Posito de Iaen
hecho por el cõ
de de Vreña

AÑO

M.cccc. xciiij.

Obligose la ciudad de Iaen con prouision y cedula de los Reyes catholicos dada en Medina del cãpo a siete de Março del año de mill y quatrociẽtos y nouenta y quatro, a sustẽtar este posito, y au mentarlo, haziendo los beneficios que se suelen hazer en otros semejãtes, sopena ñ mill doblas por si y por todos los q̄ en el cabildo succedief-

primero deste nombre

107

^A succediefsen, obligãdo los bienes publicos de la ciudad. Es fecha esta escriptura en el mismo cabildo a veynte y seys de Mayo del año ya dicho.

Ha crecido tanto el aprouechamiento deste posito, que el año de mill y quinientos y sesenta y nueue visitandolo el doctor Lope de Molina de la audiencia de don Pedro Giron duque primero de Ossuna y cõde de Vreña, en su nombre, halló, que el año antes de mill y quinientos y sesenta y ocho a nueue dias del mes de Nouiẽbre, rematadas cuentas con el depositario, se le cargaron veynte y seys mill y quinientas y treynta y dos fanegas y ciertos celemines de trigo, q̄ se repartierõ entre particulares para sembrar y panaderas. Todo lo qual montó en dineros nueue cuẽtos y seysciẽtos y cinquenta y tres mill y seyscientos y quarenta marauedis: de los quales en el mismo año a veynte y nueue de Nouiembre hechas cuentas con el depositario, se auian comprado veynte y quatro mill y nouenta y vna fanegas por precio de cinco cuentos y no uecientos y diez y seys mill y setecientos y diez y nueue marauedis: y quedaua para emplearse lo restante a los nueue cuentos. De manera que ha recibido y recibe oy dia la ciudad de Iaen muy notable beneficio por la piedad del buen conde don Iuan Tellez Giron: el qual en estas y en semejantes obras se empleaua, quando fue menester boluer de nueuo a las armas, porque quien tãto sudó en ganar el reyno de Granada, razon era no dormir, quando fue necesario fofsegar las rebeliones, que en los Moros hizieron, leuantandose contra el Rey, queriendo echar de si su yugo Real. Y así el año de mill y quinientos leuantandose los Moros del Alpujarra, juntó la gente de su casa y estado, y fue sobre los de Lanjaron, y los rindio y sujetó con otros pueblos cercanos, en seruicio C del Rey catholico, el qual por su propia persona subio a lo agrodela sierra con exercito muy poderoso, allanando las gentes barbaras, y plantando el nombre de Iesu Christo.

Despues el año de mill y quinientos y vno faltando de la fe y obediencia, que al Rey auian dado los Moros de Sierra bermeja, fueron embiados el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron, y don Alonso de Aguilar, que casi siempre auian sido compañeros en la conquista del reyno de Granada, como queda visto, por capitanes de no pequeño exercito contra ellos: a donde el conde así exercitò el officio de prudente capitan, que merecio gloria de la disciplina militar. Porq̄ segun la historia de Mofen Diego de Valera

AÑO

M.D.
El cõde sujetò
los de Lanjarõ.

AÑO

M.D.j.

La prudẽcia ñl
conde en lo de
Sierra bermeja

llegados los dos con su gente vna tarde a Monarda, lugar puest^D en vna sierra mas baxa que Sierra bermeja, donde los Moros estauan alçados, teniendo en medio vn arroyo llamado Almachâr; despues de sentado el campo echaron vando, que ninguno sope- na de la vida passasse el arroyo, aunque los Moros los prouacaf- sen a batalla: porque era cercana la noche, y la sierra muy frago- sa y no conosciada de los nuestros. Los enemigos descendiendo por ella incitauan a los Christianos con alaridos y algazaras se- gun su costumbre, llegando hasta el arroyo. Y dize este coronista, que dos o tres hombres de mala ventura alçando vna vanderilla, passaron el arroyo tras ellos: a los quales siguieron otras gentes desmandadas y contra vando. Don Alonso de Aguilar, parecien- dole acertado yr en seguimiento de los Moros y en fauor de los Christianos, aunque fue auisado del conde no ser hora, porque ^E cerraua la noche, y la sierra era muy alta y aspera, lo puso por o- bra, siguiendole su hijo don Pedro Fernandez de Cordoua, que despues fue primero marques de Priego, y don Pedro Giron hi- jo mayor del conde de Vreña: a donde don Alonso de Aguilar fue muerto, y todos los que con el subieron o muertos o heridos o presos: y los que se saluaron lo deuen a la prudencia del Conde de Vreña, a cuyo real se acogian, como muro y amparo fuerte, guiados por muchos fuegos que mandó hazer: porque el conde aliende de ser de gran coraçon, como lo auia mostrado desde su mocedad en la guerra de Portugal, y despues en la del Reyno de Granada, era tambien de no tardo discurso, y de muy proueydo y prudente cuydado en semejantes coyunturas por la larga ex- periencia, que de negocios militares tenia.

Concluyda la conquista y pacificaciõ del Reyno de Granada, ^F antes de recogerse el conde a su casa, andando en la corte de la Reyna doña Iuana, que por muerte de la Reyna doña Isabel su madre, que fue el año de mill y quinientos y quatro, gouernaua como señora propietaria estos Reynos, y sola, auiedo dado fin a su vida el Rey dô Phelipe su marido el año de mill y quinientos y seys, y por ausen- ciade su padre que estaua en Napoles: mostró quanta authoridad tenia entre los grandes de su tiempo, y quanta era su prudencia, pues fue bastante jutamente cõ su primo el marques de Villena, a poner paz entre el cõdestable y el duque de Najara, que como ca- beças de los vandos Oñez y Gamboa, auiedo tenido malas pala- bras el año de mill y quinientos y siete en el palacio de la Reyna, estauan

AÑO
M.D. iiii.

AÑO
M.D. vj.

Pedro Martyr
lib. 20. epistola
330.

AÑO
M.D. vij.

^A estauan para pelear con dos exercitos allegados de sus parciales, de donde se siguiera muertes y daños dellos, y de seruicio a Dios y a la Reyna. Al fin se boluio el conde a su casa y modo quieto de biuir, que auia començado en sus tierras del Andaluzia, cuya dili- gencia, justicia y misericordia en la gouernacion de los vassallos, fue tanta, que sin faltar el rigor de juez excedia en el amor de pa- dre, de tal manera que hasta oy dia los que aquel tiempo alcança- ron nunca acaban de loarlo.

Floreció en el, mayormente en los postreros dias de su vida, vna charidad tan grande, y desseo de socorrer las necesidades de los pobres, que no solo a los de su estado y tierras cercanas, mas a mu- chos otros, que de todo el Reyno venian a el, remediaua cõ obras y entrañas de ternissimo padre. Y assi el año de mill y quinientos y veynte y vno, que vno hambre vniuersal en estos Reynos, fue su casa vno de los solennes y abundosos alholies, con que Dios suste

^B to gran numero de pobres. Y aunque merece memoria perpetua por los excessiuos gâstos que en esto hizo, mucho mas lo merece la terneza, amor y diligencia, que en ello ponía, y la blandura y cõ- paxion con que los trabajos agenos le mouian las entrañas. De todo lo qual ay tan publica fama en estos Reynos, que es trabajo demasido buscar otro testigo. Visitolo Dios por este tiempo cõ vn regalo no poco aceruo, que fue llevarle deste mundo a des- cansar al cielo a su muger la condesa doña Leonor de la Vega y Velasco por Diziembre del año de mill y quinientos y veynte y dos, en tiempo que mas necesidad tenia de ayuda de costa, para poder llevar el trabajo de la vejez: pero como Christiano y discre- to, aunque lo sintio en todo extremo, supo sufrir con paciencia grande el golpe, conociendo la mano de donde venia. Esto cau-

^C so en el mayor memoria de lo que a Dios se deue, teniendo por merced açote tan crudo para exercitarse hasta la muerte en mas cumplidas obras de charidad, casando huérfanas, visitando por su persona enfermos en casas bien pequeñas, y bien faltas del fau- sto y regalo mundano, y socorriendo todas las necesidades, que llegauan a su noticia. Entre estas gracias y dotes excelentes tu- uo el conde vna natural, que no es razón ponerla en oluido, que fue vna muy rara biueza de ingenio, y singular agudeza en el dezir con gracia y donayre extremado, como lo mostró en hechos y dichos auisados y graciosos y discretas y sutiles sentencias en metro y prosa, de que está llena toda nuestra España: que para

Charidad gran
de del conde de
Vreña.

AÑO
M.D. xxj.

Muerte de la
condessa doña
Leonor de la Ve-
ga y Velasco.

AÑO
M.D. xxij.

Obras de chari-
dad del conde
de Vreña.

Don Iuan Tellez Giron

primero deste nombre

contarlas, seria menester libro particular, y no pequeño. **D**

Deste modo que hemos contado biuio el conde don Iuan, exercitando tantas dotes naturales, y otras muchas, que su diligencia y trabajo le ganaron, haziendo paz y guerra con sus iguales, y aun con sus mayores, firuiendo a sus reyes, en fanchando los terminos del reyno, en falçado la fe catholica, domado los enemigos della, gouernando su estado en paz y justicia, proueyendo las necessidades de los menesterosos, no solo en la publica necessidad, mas en la secreta de gente de honor, que del se fauorecian como de benigno padre. Y assi lleno de virtudes y obras excelentes y de bienaventurados años murio en Oífuna de edad de setenta y dos años jueves a veynte y vno de Mayo dia de la Ascensio entre diez y onze de la mañana del año de mill y quiniētos y veynte y ocho, auiedo sido biudo casi seys años: y fue sepultado su cuerpo en la capilla de la fortaleza de Oífuna, con el de la condesa su muger: de dō de su hijo el conde don Iuan Tellez Girō el segundo los trasladó al sepulchro, que para ellos edificó en la iglesia mayor de la misma villa. Dexó en memoria suya el buen conde, aliende de muchas buenas obras que delante lleuó, vna muy illustre y larga generacion auida en su muger la condesa doña Leonor de Velasco, assi de hijos como de hijas muy bien casadas en estos reynos. Y la condesa no ilustró poco esta casa por sus muchas y altas virtudes, mayormente de honestidad, deuocion, religion y reuerencia al culto diuino, que sus descendientes oy dia posseen como herencia muy preciaada: y tambien por los grandes linajes que cōsigo traxo: por que fue hija de don Pedro Fernandez de Velasco el primer condestable de los de su linaje, y de su muger doña Mencia de Mendoça, hija de don Inigo Lopez de Mendoça marques de Santillana, y de doña Catalina de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez Maestre de Santiago. El condestable fue hijo de don Pedro Fernandez de Velasco primero conde de Haro, y de su muger doña Beatriz Manrique, hija de don Pedro Manrique adelantado mayor de León. Y el conde de Haro fue hijo de don Iuan de Velasco y de su muger doña Maria de Solier, hija de Mossen Arnao de Solier señor de Villalpando, que vino de Francia a Castilla en seruicio del Rey don Enrique el segundo. Y don Iuan de Velasco fue hijo de dō Pedro Fernandez de Velasco, y de su muger doña Maria Garcia Sarmiento. Pero Fernandez de Velasco fue hijo de Fernando de Velasco, de quien los descendientes heredaron el nombre de Fernandez, y de

Muerte del cōde de Vreña.

AÑO M.D.xxviiij.

Generació del conde.

Virtudes de la condesa.

Linaje de los Velascos.

A de su muger doña Leonor de Castañeda. Y el Fernādo de Velasco fue hijo de Sancho Sanchez de Velasco, y de su muger doña Sācha Oífforio Carrillo. Todo lo qual dexó escripto Fernā Perez de Guzman en las generaciones y semblanças de los Reyes.

Los hijos varones del conde don Iuā y de la condesa doña Leonor su muger contaremos en los capitulos siguientes. Las hijas, que pornan fin al presente, fueron nueue, y casaron con grandes señores, sino doña Catalina y doña Beatriz, que murieron antes que llegassen a edad madura, y fueron enterradas en el monesterio de san Francisco de Carmona, que el mismo conde auia edificado, de dō de las traslado el duque don Pedro Giron su sobrino al sepulchro de Oífuna: y doña Ana Giron, que fue monja y abadesa en santa Clara de Villafrechos. Doña Isabel Giron casó con don Beltrā de la Cueva duque tercero de Alburquerque. Doña Maria Giron cō don Fernando Enrriquez almirāte quinto de Castilla en los de su linaje. Doña Mencia Giron con don Enrrique de Acuña y Portugal conde de Valencia. Doña Leonor Giron con don Luys Fernādez Puertocarrero primero conde de Palma: y doña Maria Girō con don Enrrique de Guzman quarto duque de Medina Sidonia. Doña Iuana Giron con don Rodrigo Ponce de Leon, de quien no quedaron hijos: pero este señor casó segunda vez con la doña Maria Giron duquesa de Medina, de quien quedó generacion, como adelante diremos.

Doña Catalina y doña Beatriz hijas del cōde.
Doña Ana abadesa de santa Clara en Villafrechos.
Doña Isabel duquesa de Alburquerque.
Doña Maria duquesa de Medina de Rioseco
Doña Mencia cōdesa de Valencia.
Doña Leonor cōdesa de Palma
Doña Maria duquesa de Medina, y despues d' Arcos.
Doña Iuana duquesa d' Arcos.

Capitulo treynta y dos, de don Pedro Giron tercero deste nombre, y tercero conde de Vreña, que en seruicio del rey don Carlos ayudo a defender con no pequeño peligro de su vida el reyno de Navarra de los Franceses, que lo tenían ocupado.



Liende de las hijas, que tuuo el conde don Iuan Tellez Giron el pimero de su muger doña Leonor de la Vega y Velasco, engendró tambiē tres hijos varones (sin don Bernardino, y dō Gabriel y don Alonso, que murieron de poca edad, y estan enterrados en el sepulchro de Oífuna) el primero de los quales fue don Pedro Giron, el segundo don Rodrigo Tellez Giron, y el tercero don Iuan Tellez Giron.

Hijos del cōde de Vreña.

Don Pedro Giron el hijo mayor heredó el condaço de Vreña por muerte del conde su padre el año de mill y quinientos y veyn

Don Pedro Giron

tercero deste nombre

te y ocho: y así fue el tercero señor del estado, que hizo don Pedro Giron Maestro de Calatraua, y tambien el tercero deste nombre, contando los Girones que conseruan la successiõ de los que agora son, juntamente con los señores de la casa de Vreña. Fue el primero de los Pedros don Pedro Alfonso Giron, que por seguir la voz del rey don Fernando de Portugal contra don Enrique el segundo en la successiõ de Castilla, se passó a aquel reyno. El segundo fue su reuifnieto don Pedro Giron Maestro de Calatraua, instituydor del mayoradgo, que agora poseen los Girones. El tercero es don Pedro Giron tercero conde de Vreña, de quien hemos de tratar en este capitulo. De donde se entiẽde, que si los Pedros desta familia quisieren gozar de nombre patrõnymico, haziendo compaña a los Iuanes y Alonsos, que con razõ poseen el Tellez, deuen tomar el de Alfonso, como otros muchos nobles Castellanos lo usan, entre los quales son los duques de Medina Sidonia.

El patrõnymico de los Pedros es Alfonso.

Don Pedro Giron casó con doña Mencia de Guzmán hija del duque de Medina Sidonia. Doña Maria Giron hija de don Pedro Giron casó con el marqués de Berlanga.

Singulares partes de don Pedro Giron.

Don Pedro Giron fue herido en la de Sierra Bermeja.

Casó don Pedro Giron en vida del conde don Iuan su padre con doña Mencia de Guzman su prima hermana hija de don Iuan Alfonso de Guzman tercero duque de Medina Sidonia, y de doña Isabel de Velasco, hermana de doña Leonor de Velasco condesa de Vreña su madre, con dispensacion Apostolica: de la qual vuo una hija llamada doña Maria Giron, que muertos los padres casó con don Inigo de Touar marques de Berlanga, que agora es conde de Castilla, mudado el apellido de Touar en Velasco.

Fue don Pedro Giron dotado de ingenio, animo y estremo valor en el alma, y de hermosura y gentil disposicion en el cuerpo, tanto, que el rey Francisco de Francia estando preso en España, lo llamaua (segun a muchos he oydo dezir) el bel Español. Y esto bastará para prueua de su gentileza y hermosura, sin el comun parecer de todos aquellos que lo conocieron en sus estados del Andaluzia y Castilla, y fuera dellos. Y de la grandeza de su animo y esfuerzo de su coraçon, se terna entera y hõrrosa noticia en las historias de los Reyes, en cuyos tiempos biuió, quando salgan a luz: porque siempre pretendio cosas grandes y valerosas, por las quales sufrió muchos trabajos, poniendo su vida en señalados peligros con esperança de perpetua gloria. De lo qual desde su mocedad dio muestra en la guerra de Sierra Bermeja, a donde no queriendo seguir el consejo del conde su padre, antes con el feruor de la sangre nueva y desseo de venir a las manos con sus enemigos, subió la sierra con don Alfonso de Aguilar, de donde fue mucho salir con la vida, aun

que

A que herido bien peligrosamente en la cabeça y a pie, quedado el cauallo muerto.

Mostrose tambien don Pedro Giron no poco valeroso, quando el año de mill y quinientos y ocho, auiedo muerto don Iuan Alfonso de Guzman su suegro duque de Medina Sidonia, quedó por tutor del duque don Enrique su cuñado, y gouernador del estado por testamento de su suegro: con quien sus padres tenian a trueque tambien desposada a doña Maria Giron su hermana, y el estava casado con doña Mencia de Guzmán hermana del duque, como poco ha diximos. Y siendole mandado por el Rey don Fernando, dexasse la tutela y gouernacion del duque don Enrique: el ofreciendole su persona, casa y todo lo que poseya, respondió, que no le era licito desamparar lo que por testamento el duque su suegro le auia encomendado. El Rey vino a Seuilla con proposito de

Don Pedro Giron lleuó a don Enrique que su cuñado a Portugal.

Pedro Martyr lib. 2. epistola 407.

B facar al duque don Enrique de poder de don Pedro Giron, y casarlo con su nieta doña Ana de Aragon: porque este era su ultimo designo. Y porque don Pedro no tenia voluntad de ceder al derecho del testamento, ni desamparar al duque esposo de su hermana, aunque no la conocia por la poca edad de ambos a dos, y con cuya hermana el tambien estava casado: el Rey le mandó dexarlo dentro de Seuilla, y salirse luego de la ciudad. Lo qual obedeciendo, preuino postas hasta el reyno de Portugal, y a media noche entrado por escalas en Seuilla y en casa del duque de Medina, lo sacó y lleuó a aquel reyno: y despues lo casó con su hermana doña Maria Giron, como antes estava desposada y concertado el matrimonio de los quatro primos hermanos. Finalmente compuestos todos

C estos mouimientos y alteraciones, y buuelto en gracia del rey don Fernando, vino a Castilla, y no mucho despues murio el duque don Enrique año de mill y quinientos y treze en Ossuna, y está enterado en el sepulchro, que el conde don Iuan el segundo edificó para sus padres. Y por no dexar hijo ni hija alguna, entendio don Pedro Giron el ducado de Medina pertenecer a su muger doña Mencia de Guzman, como a hija del primero matrimonio del duque don Iuan Alfonso, teniendo por ninguno el derecho de los del segundo por las causas que el alegaua: y por esto juntó mucha gente de cauallo y de pie en la Nauamenil termino de Moron, con la qual se apoderó de parte del ducado de Medina, y como señor puso alcaydes y justicias en los pueblos que poseya: y hizo asiento y morada con doña Mencia de Guzman su muger en la ciudad de

Don Pedro Giron pretede el ducado de Medina Sidonia.

Pedro Martyr lib. 2. epistola 516.

Medina

Don Pedro Giron

tercero deste nombre

Dō Pedro Girō se intituló duq de Medina.

Medina Sidonia, como en cabeça del estado. Cō esta causa y por ^D fesion tomaron el y su muger titulo de duques de Medina: y el nū ca lo dexó hasta la muerte: ni aun el estado dexara, sino lo sacara del el conde de Vreña su padre, procurádo euitar la ira y rigor del rey don Fernando, que quiso que heredasse don Alonso Perez de Guzman hijo mayor del duque don Iuan Alonso del segundo matrimonio, con quien casó a su nieta doña Ana de Aragon. Todo lo qual aunque afsi se puso en obra, segun la voluntad del Rey, nū ca don Pedro Giron dexó de pedir justicia delo que affirmaua con uenirle por derecho.

Dō Pedro Girō tornó a pretender el ducado de Medina:

En esta coyuntura, que fue el año de mill y quinientos y diez y feys murio el rey don Fernādo, quedando la reyna doña Iuana su hija no tan entera de juyzio como conuenia para gouernar, y don Carlos su nieto estando toda via en Flandes: por lo qual don Pedro Giron pretendio cō mano armada el ducado de Medina Sidonia, teniendo serle concedido en derecho alcançar por fuerça lo q̄ el Rey de justicia (segun affirmaua) le deuia, y por algunos fines le negaua: y con mucha gente de guerra cercó la ciudad de Gibraltar, como cosa que a su parecer pertenecia al ducado de Medina. Pero deste proposito se apartó inclinándose a los mandatos y amonestaciones de su padre, que le persuadio, ser mejor camino para conseguir justicia, guiarlo todo por tela de juyzio, que con lanza en puño tomarla. Por esto aguardò la venida del rey dō Carlos en España, que fue por el fin del año de mill y quinientos y diez y siete: el qual estuuó en ella hasta el año de veynte, que se embarcó a veynte y dos de Mayo en la Coruña para Alemania, siendo llamado de los electores del imperio para coronarlo por Emperador.

Dō Pedro Girō litiga su justicia en el cōsejo Real.

En todo este tiempo don Pedro Giron seguia su justicia deláte los del supremo consejo de su Magestad: y no succediendo los autos ^F y senténcias en su fauor, mostraua no pequeña queixa dellos, como de personas, que segū su parecer no le hazian justicia. Por lo qual se querelló al rey en Valladolid este año ya dicho en presencia de muchos señores y caualleros, encareciendo con graues palabras el agrauio que dellos recebia, y suplicádo le fuesse guardada cierta cedula, que su Magestad le auia dado, cōtra la qual dezia ofadamente, el consejo el dia antes auer proueydo.

Pedro Martyr lib. 3. epistola 666. Suplicacion de dō Pedro Girō al rey don Carlos.

Tambien este mismo año en Compostela, dōde el Rey hizo cortes de todos estos reynos para luego nauegar, don Pedro Giron vltimamente le suplicò, mandasse antes de su partida a los de su cō fejo

^A sejo desagrauiarlo: y fuesse feruido aduertir, que las leyes del rey no ponen remedio como los caualleros agrauados de sus Reyes pedida licencia, aunque no concedida, pueden sin incurrir en fealdad, ni en nota propia ni de su linaje, desagrauiarse por la mejor manera que puedan: al qual el Rey amenazádo con pena capital, se hizo a la vela este año, mes y dia ya dichos: y quedó don Pedro Giron bien desguestado sin alcançar justicia segun su parecer.

Despues adelante muchos pueblos de España se alborotarō en nombre de comunidad, por grandes, nuevos y desaforados pe- ^{Las cōmunidades.} chos, segun dezian que les eran impuestos, mas por cōsejo de mo siur de Xebres ayo y priuado del Rey y de los otros estrangeros, que estauan a su lado, que por su parecer y volūtad: la qual por naturaleza era benignissima y tierna, como adelante muchos y felicisimos años experimento España, faltando los priuados que de ^B reyno estraño auia traydo.

Pedia la comunidad tales capitulos, que parecieron a personas destos reynos (segun he oydo dezir) muy justos y prouechosos al reyno, y por tãto muy cōueniētes al seruicio del rey, como a padre y señor de la republica. Deste parecer fue don Pedro Giron, especialmente esperando con el fauor de tanta gente alcãçar lo q̄ no podia por justicia, aunque segun dezia le era deuido: y afsi les fauorecio hasta conocer su errado camino: porque el leal coraçō y la sangre de donde descendia, y los mandamientos del conde de Vreña su padre, y las amonestaciones del condestable don Iñigo Fernandez de Velasco su tio, y del almirante don Fadrique Enriquez su deudo, no permitian tan illustre varon andar fuera de lo q̄ ^C ellos seguian, mostrandole a la clara, no ser aquellos capitulos de los comuneros segun la voluntad del Rey: a los quales dando credito, conosció no cōuenir a su persona fauorecer a gente, que debaxo del seruicio Real pretendia lo contrario. Y afsi Thomas Rocha Catalan en vna reprehension, que escriuio contra tres libros compuestos por Augustino Nimpho Sufano cerca de los prognosticos del año de veynte, hasta el de veynte y quatro, dirigidos al rey don Carlos, cuenta ocasionalmente la guerra de las cōmunidades y del reyno de Nauarra: y tratando la batalla de Villalar, donde fueron vencidos los cōmuneros dize. *Mas por estos dias y muchos antes aquel magnanimo don Pedro Giron muy bien visto y conocida la mala intencion de la comunidad, mucho auia que la auia dexado.*

Esta manera auiendo se determinado, hizo en breue tiempo ma ^{Seruicio de dō Pedro Girō en las cōmunidades al rey.} yor

Don Pedro Giron

yor seruicio al Rey, que todos los señores en mucho auian podi-
do hazer: porque estando gran parte de la comunidad en Torde-
fillas leuantada con la Reyna doña Iuana, de cuya authoridad se pre-
tendian valer, y todo el cuerpo del exercito de los comuneros en
Villabraxima haziendo grã daño en el Real de los gouernadores,
que desde Medina de Ruiseco pretedian passar a Tordefillas, por
librar la Reyna de su poder: don Pedro Giron siguiendo el pare-
cer y amonestaciones de los señores ya dichos y de la cõdessa de
Modica muger del almirante, que lo procuró con gran sollicitud,
hizo principio qual fue menester, para vencer y desbaratar las cõ-
munidades: porque padesciendo falta de mantenimientos el cam-
po en Villabraxima, persuadio a las cabeças y capitanes, que fue-
sen a Villalpando, a donde era grande la abundancia de trigo, que
estaua encerrado. Y así alçó el real de aquel passo, y dio lugar pa-
ra que llegassen los gouernadores con el suyo a Tordefillas, a ha-
zer el effecto que pretendian, como lo hizieron: y don Pedro Giró
tuuo modo como en Villalpando por ser lugar de su tío el conde
stable, no hiziesse la gente daño, y desde allí desamparó la cõmuni-
dad: por cuya causa recibieron tanto desmayo los cõmuneros, q̃
muy facilmente todos fueron vencidos en vna batalla poco fan-
grienta junto a Villalar dia de san Iorge veynte y tres de Abril del
año de mill y quinientos y veynte y vno: y los principales alboro-
tadores presos.

No solo hizo este seruicio don Pedro Giron a su Magestad: pero
en la guerra de Navarra, que luego succedio, fue alguna parte de
la victoria que los Españoles vuieron de los Franceses: porque en
este mismo tiempo, que Castilla estaua tan alterada, el rey Francif-
co de Francia induzido por los cõmuneros, y especialmẽte por la
muger de Iuan de Padilla, embió a mosiur de Asparroso por gene-
ral de vn gruessõ exercito contra el reyno de Navarra, del qual se
apoderó con poca resistencia, hallandolo desapercebido: porque
el duque de Najara visorey de aquel reyno, auia embiado a los go-
uernadores de Castilla toda la gente de guarnicion contra las cõ-
munidades. Mosiur de Asparroso no contento con el reyno de
Navarra y con la ciudad de Pamplona, donde el duque tenia mu-
chas municiones y vituallas, passó con el exercito el rio Hebro, y
cercó apretadamente y combatio la ciudad de Logroño. Los go-
uernadores, que eran el Cardenal Adriano, que despues fue Sum-
mo Pontifice, y el condestable don Inigo Fernandez de Velasco,
y el

Pedro Martyr
lib. 33. epistola
709.

Seruicios de
Pedro Giró en
la de Navarra
cõtra los Fran-
ceses.

tercero deste nombre

112

y el almirante don Fadrique Enrriquez con la gête de guerra que
auia vencido las comunidades, y con ellas mismas fueron cõtra
los Franceses: a donde don Pedro Giron hizo cosas muy señala-
das en seruicio de su Magestad, poniendo su vida en no pequeños
peligros.

Los Franceses así por la nueua del campo Español, que yua cõ-
tra ellos, como por el mucho daño que recebiã de la gête de guar-
nicion, que estaua en Logroño, leuataron el cerco: y passando el
rio Hebro se tornaron a Navarra, hasta assentar el real dos leguas
desta parte de Pamplona en el valle que dizen de Teuas. Los Espa-
ñoles yendo en su seguimiento, assentando los reales dõde ellos
leuantauan los suyos, llegaró al valle que dizen de la Señora, y de
terminaron embiar gente de cauallo, que reconociesse muy bien
el campo de los enemigos: la qual empreffa pidieron, y les fue cõ-
cedida, don Pedro Giron y su cuñado don Beltran de la Cueva he-
redero del ducado de Alburquerque, casado con su hermana do-
ña Isabel Giron: y con poca gente de los suyos a pie y a cauallo lle-
garon a vista de la ciudad de Estella, de donde de improuiso salio
vn buen esquadron de gente de armas Francesa, que se yua a jun-
tar con la que estaua en Pamplona: contra los quales dize Pedro
Martyr, que con tanta furia y ligereza arremetieron los nuestros,
como suelen los tigres acometer a los toros. El primero fue don
Beltran, por hallarse mas a mano: el qual luego fue cercado de los
enemigos, no siguiendole su gente temerosa del numero de los
Franceses. Don Pedro Giron ceuado de la vista de los contra-
rios, y olvidado de la salud de su propia cabeça, en la qual no lleva
otra cosa sino vn sombrero, yendo en todo lo demas armado,
se lançó entre ellos con los suyos, a cuyo exemplo los demas hi-
zieron lo mismo: y todos pelearon tan varonilmente, que aunque
los dos salieron con algunas y pequeñas heridas, mararon y hirie-
rõ muchos de los enemigos: y como despues se supo, allí fue muer-
to vn muy principal señor q̃ fue muy sentido y llorado de los Fran-
ceses. Con esta victoria y cõ el despojo del carruaje que lleuauan,
se boluieron al campo de los Españoles: el qual se mudó a la puen-
te de la Reyna, vn lugar dos leguas de los contrarios. Aqui se tu-
uo cõsulta de lo que se deuia hazer: porque era tan grande la fal-
ta de dineros y mantenimientos, que todos los mas de los solda-
dos, dexando el orden de sus compañías, se derramauan a robar
por los pueblos comarcanos: y los Franceses estauan muy pujan-
tes

Dõ Pedro Giró
fue herido juto
a Estella.

Pedro Martyr
lib. 33. epistola
727.

Don Pedro Giron

tes y ciertos de la victoria, porque eran señores de todo el reyno D y de las fuerças principales, y tenian abúndancia de prouisiones de tro de Pamplona, que estaua muy fortificada, y auia ocupado las angosturas del camino a los Españoles, que auia de ser por el monte o sierra de Reniega.

Hecho y dicho notable de don Pedro Giron.

En esta consulta auiendo varios pareceres segun la necesidad en que estauan puestos, don Pedro Giron, dicen que cortó las piernas a vn cauallo suyo, y dixo a su tio el condestable, que el no tenia en que salir de Navarra, antes pensaua, que alli auia de quedar peleando muerto, o salir victorioso en vn cauallo de los Franceses: lo qual bastó poner tanto animo a todos, que se resoluieron en buscar los enemigos, y darles la batalla: y así los fueron a buscar, rodeando mas que doblado camino, haziendolo a fuerça de braços: donde no lo auia por muy altas y asperas montañas. Y postrero de Junio dia de san Pablo del año ya dicho de mill y quinientos y veynete y vno a las quatro de la tarde, aparecieron repentinamente H vna legua de los Franceses y otra de Pamplona entre ellos y la ciudad con toda el artilleria y aparejos necessarios para el rompimiento. Los enemigos conociendo el trabajo q̄ los nros auia pasado, y el cansancio de los cauallos, determinaron de darles luego la batalla, antes q̄ se rehiziesen y descássen. Don Pedro Giron en el escuadron del condestable hizo cosas dignas de memoria tan metido en el mas peligroso lugar, que las balas gruesas del artilleria contraria le bolauan al rededor, y vna dellas lleuando la delantera al cauallo del mayordomo del condestable, dize Pedro Martyr, que con la sangre y piezas menudas del cauallo ensuzió a los dos tio y sobrino. Tambien cuenta Thomas Rocha. *No está lexos el magnanimo y robustissimo don Pedro Giron, a quien valentissimamente peleando el cauallo fue muerto por los contrarios, y con su brazo mató muchos Franceses.* F Desta manera tan animosamente heria en ellos matando y derribando muchos, que aunque salio herido, finalmente fueron los enemigos vencidos y alaçados de todo el reyno, y algunos capitanes prisioneros, entre los quales fue el general mosiur de Asparoso, y su teniente mosiur de Tornoy: y los nuestros se apoderaron de todo el reyno de Navarra. Por la qual victoria el Emperador venido a España el año de mill y quinientos y veynete y dos, aunque al principio lo excepto, pero al fin le perdonó las alteraciones passadas, a suplicacion del condestable su tio, que con verdad le representó los seruicios hechos, con condicion, que siruiesse P

El general y teniente de los del campo Franceses presos.

Perdon de don Pedro Giron, y da suya a Orá

cier

tercero deste nombre

113

A cierto tiempo en Oran contra los Moros de Africa, a dōde passando dō Pedro Giron hizo cosas tan gloriosas, q̄ merecio ser perdonado de su Magestad y boluer a España antes del tiempo señalado, y ser vno de los q̄ mas contēto le dauā entre todos los cortesanos en los exercicios de la guerra. Dexó en Africa grā muestra de su animo y esfuerço en las escaramuças, q̄ cō los Moros tuuo, y memoria de su liberalidad y frāqueza en las muchas mercedes q̄ hizo a soldados, tātō q̄ hasta oy dia dura en Orā la noticia de sus alabaças: Luego q̄ llegó, vn capitā de los Alarabes llamado Rifefa cauallero valiēte y de grā estimacion entre ellos, lo embió a desafiar, para que en dia cierto escaramuçasen en cāpo tātō a tātō, lo qual aceptó de buena gana: y venido el dia aplaçado salio don Pedro Giron al puesto armado de armas ligeras, cubierto cō vn capellar de grana encima de vn gentil cauallo, lleuado consigo el numero de los caualleros, que el Moro Rifefa auia señalado, parte de los B quales le dio Pedro de Godoy teniente del general don Luys Fernandez de Cordoua marques de Comares, y parte fueron de sus criados, que erā hōbres no poco exercitados en las armas. El Moro temiendo la escaramuça, y estando el dia del plazo a vista vnos de otros, embió a desafiar a don Pedro Giron de persona a persona, creyendo que no lo aceptaria: el qual recibiendo de buena gana el desafio, aunque a pesar de sus criados, que con suplicaciones y lagrimas lo apartauan de su proposito, derribó el capellar de grana sobre las ancas del cauallo, y mandó a los suyos, q̄ ninguno no saliesse en su ayuda, sino en caso de trayciō, y apartándose de todos hazia el Moro Rifefa, lo llamó al cōbate braceándole con el adarga: el qual aūque muy valiēte, temiendo las nueuas que de su esfuerço y destreza auia oydo, no se atreuió a venir a solas cō el a las C manos. Por tātō dō Pedro Girō arremetio cōtra el y su gēte, siēdo dellos tã animosamente recibido, q̄ los vnos y los otros pelearō como buenos y esfuerçados caualleros: pero los Christianos tātō se auētajaron, q̄ vuerō la victoria, boluiendo a Orā cō siete cabeças de los Moros, y algunos cauallos. Aqui recibio don Pedro Giron vna peligrosa herida en la cabeza, que vn valiente Moro le dio cō vna lança, falfandole el morrion: de lo qual lleuó bastante respue P sta, porque don Pedro Giron poniendo los ojos en el, lo figuio, dexando otros muchos en quien pudiera executar su furia, hasta que le dio tal laçada que lo passó juramente cō el cauallo, dexado los muertos y tendidos en tierra: de los quales mādó a vn lacayo

Desafio del moro Rifefa.

De Pedro Girō fue herido en la cabeza.

P suyo

Don Pedro Giron

fuyo facar el hierro dela lança, por ser muy estremado, y tener en D
poco el peligro de la tardança.

Fue cercado don Pedro Giron en vna torre derribada de trecientas lanças de Moros.

No menor memoria de su animo, fuerça y destreza en armas dexó en Africa, quando vn dia andando con diez delos suyos por el campo no lexos de la ciudad de Oran, lo cercó vna celada de trecientas lanças de Moros en vna torre derribada, a donde por defenderse dellos se auia recogido. A qui don Pedro Giron exercitando el officio de buen capitán, y mostrando el esfuerço y valor de su persona así animó su gente y hirio en los enemigos, acudiendo a todas partes, que nunca le pudieron entrar ni romper, aunque los Moros con gran furia y denuedo le apretauan peleando: y deste modo se defendió por espacio de quatro horas, hasta que llegó el socorro de Oran, en lo qual dio muestra de la belicosa sangre heredada de sus mayores, y del estremado coraçon de q̄ Dios lo auia doado. E

Victoria q̄ vno de Pedro Giron de los Turcos.

Puso finalmente remate a su estada en Oran con vna dichosa victoria, que vno de los Turcos: porque auiedo quatro fustas dellos descendido de Leuante, y hecho daño en el reyno de Valécia, y recogido a la costa de Africa, halládose dō Pedro Girō vna tarde de buelta de Marçaquiuir para la ciudad con sesenta de cauallo y trecientos peones, tuuo noticia q̄ estauā repofando en Canaster, y dio sobre ellos a la media noche, y tomòles las quatro fustas cō los Christianos, q̄ dētro estauā, y captiuò todos los Turcos, de los quales hizo vn presente al cōde de Vreña su padre. Por esta dicha sauetura con licēcia del Emperador boluio a España, haziēdo merced de todos sus bastimentos, que eran en grā abūdancia a los soldados de Oran, dexando entre ellos no solo nombre de valiente y esforçado, pero de franco y liberal. E

Vino dō Pedro Giron a España

Priuāça de don Pedro Girō cō el Emperador.

Por todo lo qual ganó tãto la gracia del Emperador, que no solo perdio la memoria delos negocios passados, pero estimólo por hombre de pecho y animo digno de su priuāça, admitiendolo en todas las cosas, a donde queria gozar de sus particulares priuados: mayormēte en los exercicios y entretenimiētos militares, como en juegos de cañas, justas, torneos y caças, dōde ordinariamente fuelē los reyes seruirse de los caualleros sus criados, q̄ mas gusto les dan, y en otras cosas donde la afficion tiene su vez. Y así el año de mill y quinientos y veynte y seys, quando en la ciudad de Seuilla celebró su desposorio con doña Isabel infanta de Portugal hija del Rey don Manuel, le mandò la metiēse de rienda yendo

yendo a pie, a la qual llegando don Pedro Giron en Alcalá del río a pedirle las manos, su Magestad se las dio ambas llamádole su padrino, porque lo auia sido de su cōfirmacion, quãdo estuuo en Portugal, donde lleuó al duque dō Enrique su cuñado. Tãbien en todos los regozijos, que por este tiempo el Emperador hizo en Seuilla, y en Granada lo lleuaua tã a su lado, que otro ninguno yua tan cerca, mostrandose siempre en todos ellos muy diestro, suelto y agraciado, y aun de muy grãdes fuerças: pues delãte de su Magestad en la ciudad de Granada jugãdo a las cañas derribó de vn cañazo vn cauallo, en que estaua vn nieto de Rui Diaz de Rojas el de Antequera del puesto cōtrario. Y viejos de la ciudad de Seuilla me afirmaron, q̄ le vieron en aquella ciudad jugãdo cañas con su suegro el duque de Medina delãte del rey don Fernãdo, passar vna adarga cō vna dellas. El Emperador conociēdo su valor jūtamente cō la muestra, que siēpre daua de arrepētimiento, de auerla dado en apariencia de su deseruicio, lo amó y estimó mucho, y lo tuuo y conocio por persona de grãdeza de animo, y de coraçon generoso. B

Finalmēte muerto su padre dō Iuã Tellez Girō en el año de mill y quiniētos y veynte y ocho, heredó el cōdado de Vreña, del qual gozó muy poco tiēpo y muy enfermo: pero haziēdo mucho bien a sus vassallos, y enriqueciēdo los cō licēcia de abrir y sembrar los mōtes del estado, q̄ tenia en el Andaluzia, y cōseruandolos en mucha paz y iusticia, honrrãdo a los buenos, y castigãdo con misericordia a los malos: por lo qual biuio muy amado aun no tres años cūplidos siendo señor, y murio muy llorado de todos ellos el año de mill y quinientos y treynta y vno a veynte y cinco de Abril dia de san Marcos en la ciudad de Seuilla: y está sepultado su cuerpo en la capilla mayor del monesterio de san Pablo de aquella ciudad, la qual mandó hazer su muger doña Mencía de Guzman. Don Pedro Giron heredó el cōdado de Vreña.

AÑO
M.D. xxxj.

C Espublica fama en el estado de Vreña y fuera del entre personas, vnas que lo oyeron dezir, y otras, que lo pudieron bien saber, que el Emperador dio publica muestra de sentimiēto despues que supo su muerte, diziendo, Gran falta nos ha hecho la muerte de don Pedro Giron, para lo que esperauamos seruirnos del: significando (segū dicen personas graues de aquel tiēpo) auerle embiado a mandar fuesse al reyno de Napoles, a defender y gouernar aquel estado, a donde aliende del gouierno, era grandemente necessario el vso de las armas.

Don Iuan Tellez Giron

Capitulo treynta y tres, de don Rodrigo Tellez Giron:



Veron tambien hijos del conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, y de su muger doña Leonor de la Vega y Velasco, don Rodrigo Tellez Giron, y don Iuan Tellez Giron, como queda referido. El don Rodrigo, que fue el hijo mayor despues de don Pedro Giron su hermano, fue muy principal cauallero dotado de muy grandes y singulares partes, criado los años de su tierna edad en el palacio y corte de los catholicos reyes don Fernando y doña Isabel: y despues siendo varón fue muy auisado cortesano y señalado hōbre de a cauallo de ambas fillas, diestro en las armas, y agraciado en los exercicios que los cortesanos suelen hazer, por no olvidar el uso dellas, muy dado a la caça y a todo genero de mōteria. Fue ñ no menor esfuerzo y animo que su hermano dō Pedro Girō, aunque por su poca salud no podia tãbien mostrarlo: pero en Villardefrades se dispuso a dar muestra de su animo, y en Seuilla contra el duque de Medina dō Alōso Perez de Guzmã, fauoreciēdo la parcialidad de su cuñado el duque de Arcos don Rodrigo Pōce de Leon. Fue imitador de su padre en la misericordia y ternera de entrañas cō los pobres, porque de la poca hazienda que tenia largamente repartia con ellos, y cō el sudor de su rostro les socorria, casando casi en cada vn año alguna huerfana pobre con el dinero de la caça q̄ mataua por su trabajo e industria el y sus criados. Finalmente murio el año de mill y quinientos y veynete y seys en vida de su padre y hermanos vispera de san Andres, sin auer sido casado, ni dexar generacion, y su cuerpo fue enterrado en la iglesia mayor de la villa de Ossuna, de a donde lo trasladó su hermano el conde don Iuan con los cuerpos de sus padres al sepulchro, que para ellos hizo.

Pedro martyr
lib. 30. epistola
591.

Capitulo treynta y quatro, de don Iuan Tellez Giron segundo deste nombre, y quarto conde de Vreña, y decimo septimo en el arbol, fundador de la uniuersidad de Ossuna.



El tercero hijo del conde don Iuã Tellez Girō el primero, fue don Iuan Tellez Giron el segūdo de este nōbre, y cōde quarto de Vreña, que succedio en el estado muerto su hermano dō Pedro Giron sin hijo varon, y su hermano don Rodrigo sin dexar generacion alguna.

Doñ Iuan Tellez Giron el. 2.
fue quarto conde de Vreña.

Quien

segundo deste nombre

A Quien vuiere de contar las heroicas virtudes, altas y soberanas obras deste señor, tiene necesidad de ingenio y entendimiento muy delicado, y eloquencia no vulgar, si las ha de poner en aquel pūto, que merece su grandeza: por q̄ fuerō tantas, q̄ por muchas cōfunden, y tan grãdes, que por su alteza se van de buelo. Yo confieso, q̄ muchas vezes he estado casi determinado passarlas en silencio, por no descubrir mis faltas, ni offenderlas cō mi baxo estilo: pero teniendo ser acusado de ingratitud y de imperfeccion desta obra, no tratando lo que principalmente merece memoria, he querido antes mostrãdo a la clara mis defectos, dezir algo, que ponerlo todo en oluido.

Fue el cōde don Iuan el segūdo de hermosa presencia, y de aspecto venerable, mediano de cuerpo, antes alto q̄ baxo, blãco, y el rostro abultado, caluo, la frente grãde, ancha y sin rugas, los ojos leonados grãdes y hermosos, la nariz proporcionada, y vn poco gruesa al cabo, la boca mediana y muy graciosa, las baruas canas, quando yo las conoci, largas, y no espessas, las manos tambien largas y bien abultadas, el cuerpo lleno, las piernas delgadas sin fealdad, la voz delicada y suaua: era de claro entendimiento, y de reposado juyzio, de entrañas blandas y muy amorosas, su trato y conuersacion era lleno de discrecion y dulçura, que afficionaua grandemente a todos los que lo conuersauã. En sus menores años fue criado sin el fausto y authoridad, de que suelen gozar los herederos de grãdes estados, pues en el faltaua esta razon, siendo el menor de sus hermanos, aunque fue muy regalado de su madre: antes sus padres lo encaminauan al estado ecclesiastico, haziendole deprender letras en su niñez, y asì se dio a la grãmatica y musica: en las quales dos disciplinas fue tan auetajado, q̄ qualquier libro escripto en lengua Latina de qualesquiera facultades tan claro entēdia, que los trasladaua en Castellano con mucha facilidad, y qualquiera voz por dificultosa que fuesse cantaua sueltamente, y con algunos auisos y gracias musicales componia algunas obras, que sonauan dulcemente al oydo. Oyó algun tiempo la lecion de los sagrados canones, ñ los quales tuuo mediana noticia, y no menor de las sciencias liberales: pero muerto don Rodrigo Tellez Giron su hermano mayor, y segundo en orden, y don Pedro Girō, que nacio primero entre ellos, no teniendo hijos varones, sus padres hizieron le dexar aquel camino, proueyendo a la necesidad que podia acontecer, y casi prophetizando lo q̄ despues succedio. Y asì dō Pedro

Descripciō del conde don Iuan Tellez Girō el segundo.

Vida de dō Iuã Tellez antes q̄ heredasse.

Don Iuan Tellez Giron

Heredó el cōde
don Iuan el. 2o

despues de heredado le daua vna moderada rēta, cō la qual biuia no cō sobra de lo necessario en vna casa que compró en el Arahald como vn vezino particular, hasta que el año de mill y quinientos y treynta y vno dia de san Marcos y treynta y siete de su edad heredó el estado de Vreña, muriendo su hermano don Pedro Giron, y dexando sola vna hija, que por la institucion del mayoradgo no pudo heredar.

El fin santo que
pretendio el cō
da despues de he
redado.

Por todo lo qual parece, que por particular disposicion y prouidencia diuina vino a ser señor deste estado, y tener en sus manos la distribucion de tantos cuentos de renta, traçando Dios vidas y muertes de los señores del, y ordenado leyes de herēcias y sucesiones, para que exercitasse obras de tanto ser y calidad, y tan necessarias en la Iglesia de Dios. Tuuo el fin mismo, despues q̄ comēço a gozar del condado de Vreña, que auian tenido sus antecessores, aunque con diuersos medios segū la variedad de los tiempos, q̄ fue enfalçar la fe catholica, y leuantar el nōbre de Iesu Christo en los reynos de España: porque quien leyere lo que hasta aqui queda escripto cogido de nuestras historias, entendera auer sido criados los Girones por la mano de Dios en estos reynos para enfalçamiento de nuestra santa fe, y seruicio de los reyes, y gloria de nuestra España: pues no solo con sus personas y prudentes consejos, mas muchos dellos con su fangre y vida ayudaron a lançar los Moros de toda ella. El conde don Rodrigo primer fundamento deste apellido ganó immortales titulos para sus descendientes en la conquista y defenfa del reyno de Toledo, y don Rodrigo Giron su nieto en la batalla de Alarcos, donde casi todos por saluar sus vidas desampararon al Rey, perdio la fuya peleando con los Moros. Don Gonçalo Ruyz Giron y sus hermanos fueron de los mas principales en la victoria de las Nauas de Tolosa. El valeroso cauallero don Rui Gonçalez Giron con el infante don Alonso, que despues fue llamado don Alonso el Sabio, fue en ganar por su prudencia y lança todo el reyno de Murcia, y fue el primero que entró en la fortaleza de Carmona en nombre de los Christianos, y se halló en el cerco de Seuilla, y fue el primero que tuuo la defenfa del alcaçar, y se halló con el rey don Fernando el santo en ganar gran parte del Andaluzia. El Maestre de Santiago don Gonçalo Ruyz Giron en seruicio del rey don Alófo el Sabio, y de su hijo el infante don Sācho murio como animoso y valiēte cauallero alcanzado de los Moros en las haldas de Moclin. Dō Gōçalo Ruiz Girō

Recopilació de
los seruicios de
los Girones ala
corona Real

el

segundo deste nombre

116

A el vltimo deste nombre fue parte en la victoria que vuo el rey don Alófo el onzeno en la batalla q̄ dizen del Salado, y no cō poco trabajo y peligro de su persona ayudó a facar de poder de los Moros las Algeziras. Dō Fernan Ruyz Giron, don Alófo Tellez Giron, y don Iuā Alonso Giron, y Pedro Girō comēdador y frōtero del castillo de Martos firuierō al rey dō Pedro biē y fielmēte en las guerras q̄ tuuo, aunque el no se lo agradecio, segū la razon le obligaua. Los Acuñas y Pachecos, de quiē los Girones descienē, expelieron los Moros de todo el reyno de Portugal: y el cōde de Valēcia dō Martin Vazquez de Acuña, y Iuā Fernādez Pacheco venidos a Castilla firuierō muy biē al infante don Fernādo quando ganó la ciudad de Antequera, y la puso debaxo de la corona real destes reynos. Alófo Tellez Girō señor de Belmōte, se halló peleado diestra mēte en seruicio del rey don Iuā el segūdo jūto a la ciudad de Granada, quādo el rey vēcio aquella batalla, que Iuan de Mena llama de la Higuera: y dō Pedro Giron Maestre de Calatraua, aliende de otras muchas cosas que hizo dignas de memoria cōtra Moros, ganó dellos la villa de Archidona con sus expēsas, persona y fangre. Su hijo el Maestre don Rodrigo Tellez Girō, despues de muchas refriegas q̄ con ellos tuuo, murio en el primero cerco de Loxa herido de dos saetas. Su hermano el conde de Vreña don Iuā Tellez Giron el primero firuio a los reyes catholicos, quādo ganaron el reyno de Granada, y lo pusieron debaxo de su corona: y su hijo dō Pedro Giron fue en sujetar los rebeldes de aquel reyno, q̄ queriā echar de si el yugo Christiano, y en hazerles recibir la fe de Iesu Christo: y assi quedó toda España en poder de los nuestros, desterrados los infieles a fuerça de armas de todos sus terminos, gozando de summa paz y tranquilidad por los seruicios de los Girones,

C quando succedio en el estado de Vreña don Iuan Tellez Giron el segūdo: el qual considerando la clara fangre de donde descēdia ser criada por prouidencia de Dios en los reynos de España para enfalçamiento de la santa fe catholica: lo qual sus mayores auian procurado hasta effusion de sangre, alañando los Moros de toda ella cō el gasto de sus estados, trabajo de sus personas, y peligro y aun fin de sus vidas. El succedia obligado siguiendo sus pisadas, a proffeguir esta misma empresa: y como no hallasse enemigos visibiles de la fe, que con fuerça de armas materiales vuisse de vēcer, determinó augmētar nuestra santa fe, vēciēdo los enemigos ocultos con armas spirituales, procurando la predicació del euāgelio

Qual estava to
da España quan
do heredó el cō
de dō Iuan el. 2

P. 4 por

Don Iuan Tellez Giron

por los mas eminentes theologos que a su noticia venian, edificãdo tēplos y solennes monesterios de religiosos, Dominicos, Franciscos, Augustinos y Carmelitas, Minimos y de la tercera orden: los quales tuuieffen estremado cuydado del culto diuino, y de la instruccion de la fe.

Parece, que todos sus progenitores con todo su estruendo de armas desmontauan la tierra, y con la sangre agena y fuya la fazonauan para la sementera de la palabra diuina, que auia de ser procurada por las manos limpias y no sangrientas deste pacifico señor: y de la manera que no quiso Dios templo de las manos de Dauid por ser derramadoras de sangre, aunque el hizo grãde aparato para su edificio, que dexó a su hijo: sino de Salomõ, por ser (como dize el Spiritu santo) quietissimo: así los señores desta casa tan belicosos, aunque juntaron grã summa de riqueza, que podia bastar para edificar templos a Dios, no lo intentaron, y si lo intentaron, no lo acabaron: hasta que vino toda la grandeza del estado en manos del mansuetissimo don Iuan Tellez Giron, de quien Dios quiso aceptar el sacrificio. Y así començo a poner su proposito en obra el año de mill y quinientos y treynta y quatro, edificando en su villa de Ossuna, como en cabeça de todo su estado, vn templo muy sumptuoso y de grãde magestad, labrado de hermosa piedra blanca con tres naues muy hermosas, tan alto, tan ancho y tan capaz, qual muchas y grandes ciudades del reyno se ternian por dichas tenerlo: en el qual erigio vna iglesia collegial con vn abad y otras dignidades, canonigos, racioneros y capellanes: los quales dizen las horas canonicas con tãta deuocion y solemnidad, como en la metropolitana de Seuilla. Dotó esta iglesia de bastante renta, enriqueciola de plata y oro y ornamētos en gran cãtidad: porque aquel gran coraçon, animo y ingenio heredado de sus predecessores lo empleó en este negocio tan de veras, que todo lo de mas tenia por accessorio.

Para este mismo fin edificó y dotó en la misma villa vn monesterio muy grande de frayles Dominicos, y otro no menor de Franciscos: y fuera de la villa en vn monte muy alto otro de grã deuociõ, que llaman el Monte Caluario de frayles recolectos. Fundó otro de Augustinos con su dotacion: otro de los Minimos, a quien tuuo particular amor: y otro de terceros: y a lo vltimo casi boqueando dotó el de nuestra Señora del Carmen, que poco antes auia edificado. Erigio tambien vn templo grande, aunque de vna naue, de

AÑO
M. D. xxxiiiij.
La iglesia mayor de Ossuna.

Monesterios fundados por el conde.

segundo deste nombre

117

A dicado a la vincula de san Pedro, con vn presidente y ciertos capellanes. En Moron dexó vn monesterio de san Francisco. En el Arhal otro de los Minimos, y en la Puebla les dio vna casa muy principal, que suele ser collegio suyo de artes. En Archidona fundó con dotacion vn hermoso monesterio de santo Domingo, porq̃ Dios le diessse vn hijo varon heredero de su estado, como selo concedio dentro de vn año: y despues hizo en el mismo pueblo otro de Minimos: y en su dehesa de Valhermoso vn monesterio, que llaman los Caños santos, que es casa de gran deuocion de la orden de los terceros: y en todo su estado de Castilla no ay casi iglesia ni monesterio que no tenga memoria suya, qual de calizes, qual de cruces, o ornamentos. Y no es mucho de creer esto, pues los pueblos comarcanos y vezinos no solo pueden afirmar como testigos de oydas la gran magnificencia, que vsaua cerca del culto diuino, pero

B la vieron por sus ojos, recibiendo dones para sus templos.

En esto se empleaua y gastaua sus rentas el Christianissimo señor, teniendo delante sus ojos la reuerencia y augmēto del culto diuino, y la memoria del fin necessario a los hōbres, que es la muerte. Y así con las obras ya dichas y otras que contaremos, edificó morada para su anima en el cielo, y para su cuerpo, que tan buena compañia le hazia, siruiendole de ministro obediente para toda virtud, labró casa y sepultura en la tierra el año de mill y quinientos y quarenta y cinco dentro de la iglesia mayor, que creo que en toda la Christiandad no se hallará cosa tan particular y estraña.

Está fabricado este sepulchro (que así lo llaman) debaxo del altar mayor sobre columnas de marmol, y bouedas a trechos labradas de hermosa gegeria dorada y cõ colores de muy vistosas labores al Romano: en el qual descendiendo por quatro escalones anchos de piedra blanca, está vn templo muy agraciado, y aunque no muy grande, de tres naues con tres altares muy deuotos, y otras tres capillas cõ sus seruicios particulares. Ay en este tēplo vn coro de madera muy bien obrado de talla, a donde se juntan cada dia los capellanes, que son perpetuos con su capellan mayor, a celebrar cantando las horas y officios diuinos con tanto reposo y deuocion, que mueuen mucho los animos de los que asisten a la cõtemplacion de Dios. Debaxo deste templo está otro, a dõde descansan los hueffos de los difuntos en lo hueco de las paredes, y en el ay vn coro y vn altar, a donde ciertos dias de la semana descien den los capellanes a dezir missas cantadas, aliende de las muchas

AÑO
M. D. xlv.

Descripciõ del sepulchro de Ossuna entierro de los Girones.

que arriba dizen. Ay tambien en este lugar baxo vn altar con la aduocacion del glorioso euangelista san Marcos, al qual su Señoria era particularmente deuoto, por quatro beneficios que en su dia auia recibido: porque en tal dia como el suyo recibio ser natural nasciendo, y el ser de señor, heredando el condado de Vreña, y el ser de estado celebrando matrimonio, y el ser de padre nasciendo le vna hija. Tiene este sepulchro vn claustro para las processiones con quatro altares en las esquinas con imagines y pinturas en las paredes de admirable mano, y vn cabildo, dōde los capellanes suelen tratar sus negocios, tan lleno de hermosura, que parece vn pedaço de cielo. El oro y plata en custodias, cruces, calices, patenas y ostiarios, atriles, cādeleros pequeños y grādes, vinageras y cāpanillas, sceptros y acetres, encēsarios, nauetas y fuētes es tāto, q̄ no se puede numerar, pues ninguna cosa necessaria para el culto diuino es de otro metal, sino de oro y plata. Los ornamentos son de brocados y sedas de diuerfos colores, como son menester segū la variedad de las fiestas de todo el año, a donde ay mucha imagineria bordada, y otra de embutido. La hechura destas cosas es tan estraña, que puesto caso que la materia dellas (aunque es de gran valor) se puede hallar en otras partes, pero el artificio creo que excede a todo lo que al presente ay entre Christianos: porque siempre se desuelaua el Christianissimo señor en buscar varias inuēciones, no para justas ni juegos de cañas, sino para seruicio, honrra y engrandescimiento del culto diuino.

Hospital de Offuna.

Y porque entēdio, que tener cūydado y amor de Dios sin el del proximo es andar en su ley con solo vn pie, faltandole el otro de no menor importancia, propuso emplearse ni mas ni menos en el de los pobres, doliendose grandemēte de sus necesidades, socorriendoles en ellas con muchas y grandes limosnas, que en todo su estado hazia, vistiendo desnudos, hartando hambrientos, casando huerfanos, proueyendo de medicina y medicos los enfermos: para lo qual edificó vn hospital en la villa de Offuna, a donde aliende de todas estas obras, que con gran charidad se exercitauan, criaua niños expositos, y despues de llegados a edad conuiniente, les hazia de prender officios. Sola esta casa, aunque grande y muy biē labrada, no dotó el prudente varon, queriendo dexar ocasion a sus descēdientes para el exercicio de la limosna y amor del proximo: y assi su hijo el duque dō Pedro Giron la prouee de todo el gasto que ha menester, y ayuda ni mas ni menos a sustentar con su fauor y hacienda

A y hacienda todas las otras obras, de que su padre lo dexó patron. No hartò su real animo con estas tan altas obras de religion y charidad, antes nauegando por ellas con prospero viento, aspiró a negocios mucho mayores, los quales excedē las fuerças de los señores de nuestra España, y solo suelen cōuenir al cuydado y poder de reyes, o de muy grandes prelados. Y assi el año de mill y quinientos y quarēta y nueue edificó vn collegio muy grande y hermoso en la villa de Offuna, que hinchio de singulares ingenios y raras habilidades, e instituyó en el vna muy solēne vniuersidad, cuya cabeza quiso q̄ fuesse el rector del collegio, a imitacion de lo q̄ dō fray Frācisco Ximenez d̄ Cisneros Cardenal y arçobispo d̄ Toledo auia ordenado en Alcalá de Henares. Y despues de auer dotado lo vno y lo otro de la rēta necessaria, traxo de todas las celebres vniuersidades de España hombres muy señalados y escogidos en letras: i

B los quales hizo aliende de vn dulce y celestial tratamiēto muchas y muy grandes mercedes, porque leyessen todas las ciencias, para prouecho de todos aquellos que a ella viniessen. De dōde ha sido tan grande el fructo, que en breue tiempo se ha acogido, que dexados a parte los muchos que de otras vniuersidades se han graduado, es tan grāde el numero de predicadores, medicos y juristas hijos desta vniuersidad, que está derramados por todo el reyno que no se puede escreuir. Aquí se lee vna cathedra de la sagrada escriptura, y en dos de prima y visperas y otra de san Buenaventura la theologia scholastica, sin las lecciones, que religiosos muy doctos por seruicio de Dios y exercicio de sus ingenios suelen leer. Los sagrados canones y leyes tienen sus cathedras de prima y visperas con las de instituta y codigo. La medicina se enseña por dos cathedraicos a las mismas horas, sin la ayuda de otros, que suelen salir en publico por mostrar sus ingenios y particulares trabajos: y en cada vn año se comienza vn curso de artes, y se lee vna lecion de rethorica, aliende de vn estudio particular para la grammatica y lengua Latina. Los cathedraicos y collegiales juristas hā sido tales varones, que han salido y salen cada dia a seruir a su Magestad en audiencias de España y de Indias, y en otros officios reales, sin muchos que administran justicia en estados de señores, gouernando con erudicion de letras y cō pureza de animo, qual es de creer que Dios le inspira por suplicacion del catholico fundador. Los theologos, q̄ han enseñado y enseñan la sagrada escriptura y theologia scholastica, han sido personas muy eminentes en vida y do-

AÑO
M.cccc. xlix.
La vniuersidad
de Offuna.

ctrina,

ctrina, y los discipulos afsi del habito de san Pedro, comò delas de
mas religiones predicán especialmente en toda esta Andaluzia la
palabra de Dios con no pequeño aprouechamiento: y ni mas ni
menos los medicos exercitan en toda ella aquel saludable officio,
que el altissimo crió de la tierra con no vulgar erudiciõ y entraña
ble charidad, de tal manera, q̄ a penas se hallará ciudad, villani lu-
gar, a donde no aya alguna persona señalada prouechosa al biẽ co-
mun, que no se aya enriquecido del gran thesoro desta escuela.

Amplissimo campo se me auia descubierto, para espaciar biẽ mi
pluma, si ella mereciera gozar de tal oportunidad: pero encubrirá
mi falta la intencion de mi libro, que no es contar las altas y sobe-
ranas virtudes deste principe, sino hazer vn cathalogo de los Giro-
nes, y criar vn arbol en esta esclarecida familia. Muchos otros ay
en su vniuersidad, a quien el ingenio y eloquencia les hara facil de
escrueir la grandeza de sus obras, y las muchas mercedes que del
recibieron, los tienen muy obligados a hazer memoria de su vi-
da, que con tanta razon merece ser immortal entre los hombres,

a quien tanto fue prouechosa. Vna sola cosa me atreuo a afirmar,
que qualquiera que considerare las obras, vida y muerte deste se-
ñor, juzgará, que no sin causa puede gozar del titulo y renombre
de catholico, y aun dexarlo por herencia a los successores de su es-
tado, con permission de los reyes de España, que por derecho lo
posseén, y con no menor es justo se lo concedan, pues los imitado-
res de Christo nuestro Señor gozan de sus epithetos y renombres
llamandose luz del mundo y pastores de sus ouejas, y hijos de Dios
por la liberalidad de que el mismo Señor vsa con el merecimiento
de su imitacion. Solos dos reyes hallo yo entre los nuestros, que
ganaron este nombre: el vno el rey don Alonso el primero yerno
del rey don Pelayo, y el otro el rey don Fernando el quinto, y am-
bos a dos por el cuydado que tuuieron del culto diuino, edifican-
do templos y monesterios, adornandolos de ornamentos, y enri-
queciendolos de rentas, aliende del que pusieron en desterrar los
infieles de nuestrs terminos, de que entonces vuo mucha neces-
sidad, y agora ninguna. Del rey don Alonso buen testigo es dõ Ro-
drigo arçobispo de Toledo en su coronica Latina, y del Rey don
Fernando el quinto con la reyna doña Isabel su muger, la bula que
recibio del Papa Alexandro sexto con el renombre de catholico,
segun escriue Pedro Martyr: de donde los reyes que oy biuẽ suc-
cediendo en el reyno gozan del mismo nombre. Pues quien su-

El cõde merece
el nombre de ca-
tholico.

Don Rodrigo
lib. 4. cap. 5.
Pedro Martyr
lib. 8. epif. 1 y 8.

piere

A piere los muchos templos, que edificó el conde don Iuan en todo
su estado, las rentas, ornamentos, oro y plata que les dio, dara sen-
tencia, que muy justamente ha merecido, que los reyes a quiẽ imi-
tó segun sus fuerças y la necesidad de los tiempos, le deuen com-
municar y conceder para si y para sus descendientes el titulo y nõ
bre de catholico, mayormente biuiendo, quando la santa iglesia
Romana tenia necesidad de columnas firmes, y defensores pode-
rosos y muy afficionados, qual fue este excelentissimo varõ, pues
al tiempo que Alemania e Inglaterra inficionadas de la heregia
Lutherana despedian de si los ornamentos e imagines de las igle-
sias, el velando con animo Christiano, como verdadero hijo de la
Iglesia las recogia y amparaua, y aũ muchas vezes cõ sospiros y la
grimas: y afsi dexó en su villa d̄ Oßuna y en todo su estado del An-
daluzia tan gran numero de imagines, y de tan excelente mano, q̄
con dificultad se podrian juntar en gran parte del reyno, y ni mas
ni menos muchos ornamentos de los que compró de Inglaterra,
menospreciados de los Lutheranos. Por lo qual parece, que no so-
lo fue su santo cuydado de grande vtilidad, mas en todo estremo
necessario, como medicina y antidoto diuino contra tan infernal
veneno de aquellos, que destruyendo las iglesias menospreciã
la virtud de los sacramentos, y la veneracion de los santos. Cõtra
losquales el catholico conde (que afsi es razon se nos conceda lla-
marlo de aqui adelante) como defensor de la Iglesia edificaua y a-
dornaua templos, y reuerenciaua la sangre de Iesu Christo en los
sacramentos, y honrrando los santos festejaua sus dias con solen-
nidades grandes: y afsi en reuerencia de lo vno y de lo otro, cele-
braua dos fiestas en cada vn año con estraño regozijo spiritual, la
vna del santissimo Sacramento, haziendo en toda la octaua solen-
nes processiones, donde con tanta deuocion descubierta su vene-
rable calua al encerrar y desencerrar, no faltando deuotas lagri-
mas, mouia a todos a conõscimiento y amor del verdadero Dios,
que alli estaua encerrado: la otra era de la limpia Concepcion de
nuestra Señora, en cuyo seruicio cada vn año aliende de los offi-
cios diuinos, que se dezian con grande magestad y aparato, como
oy dia se celebran por su institucion, siempre tenia cuydado de ha-
zer alguna cosa notable en seruicio de Dios y de la virgen, tienien-
do aquel dia por dichosissimo para si, o fundando la vniuersidad, o
el hospital, o algun templo muy sumptuoso, o augmẽtando las r̄-
tas de las dotaciones que auia hecho, o alomenos de las limosnas,
que

Grã necesidad
en la Iglesia d̄ se-
mejante varon

La fiesta del Sã-
tissimo Sacra-
mento, y de la
limpia Concep-
cion de nuestra
Señora.

Don Iuan Tellez Giron

que de costumbre derramaua: y finalmente inuentando alguna galateria spiritual, dedicóle al fin su colegio y vniuersidad, amparando lo vno y lo otro con el santissimo nòbre de la limpia Concepcion, y haziendo ley jurada por todos los cathedraicos, colegiales y graduados de defender su limpieza. Fue tanta la deuocion y reuerencia, que tuuo a esta fiesta, que sus hijos y criados aquel dia con gran regozijo le dauan las buenas pascuas, como si fuera dia de Natiuidad, llamandola todos la gran pascua de la casa de Vreña: de lo qual recibia tanta alegria, quanta mostraua con vn dulce y extraordinario sentimiento del rostro. No solo gozó el catholico conde del animo tan religioso y lleno de misericordia, qual todo el mundo le conocio, y nosotros en alguna manera hemos dicho: pero dotólo Dios de otras muchas virtudes admirables, que seria larga cosa contarlas: entre las quales no se quedó en oluido la fortaleza de animo, como la mostro en las cortes de Toledo el año de mill y quinientos y treynta y ocho: a donde siendo ayuntados todos los grandes por mandado del Emperador y rey dō Carlos, y queriendo decidir ciertas cosas propuestas por su Magestad las cometieron todas a cierto numero dellos, de los quales fue vno el conde don Iuan Tellez Giron: y siendo la resolucion contradizir a lo propuesto, se cometio la respuesta a quatro señores, y el vno dellos fue el conde, que de palabra por su authoridad, y por escrito por ser notario mayor de Castilla, la dio al Rey con el respeto deuido. Gozó tambien del don dela eloquencia y suaua gracia en el dezir, teniendo muy escogidas palabras con abundancia de sentencias llenas de primor y grauedad: a lo qual le ayudò mucho el natural, y la continua lecion en variedad de libros, y la frecuente còuersacion de varones muy escogidos en letras. Querier tratar de su claro juyzio, prudencia y firme memoria, y de otras muy excelètes partes, de que naturaleza mostrandosele benigna madre lo enriquecio, y su continuo exercicio y trabajo le adquirieron, seria passar los terminos de mi promessa, y mostrar muy al descubierto la falta de mi ingenio, y offender diziendo mal y corramente cosas, que merecian la eloquencia de vn Ciceron Christiano. Por tanto poniendo silencio en todo, y fin a este capitulo, porque descanse algo el lector, passaré al siguiente, contàdo el resto de su vida.

¶ Capitulo treynta y cinco, del matrimonio y hijos que tuuo el conde don Iuan Tellez Giron el segundo.

Boluiendo

segundo deste nombre

120



Boluiendo a tratar el discurso de la vida del conde don Iuan Tellez Giron el segundo, cuyas excelentissimas obras quedan debuxadas de carbón, sin los finos colores que merecian, y fuera razón ponerles: digo que fue casado con doña Maria de la Cueva hija de don Francisco de la Cueva duque segundo de Alburquerque: la qual fue vna de las mas señaladas señoras de este reyno, por el gran juyzio y entendimiento de que Dios quiso dotarla, aliende de vna estremada honestidad y religion, que en ella resplandecieron. De lo qual dio grande muestra, rigiendo su casa, y gouernando muchas vezes todo el estado de Vreña, por aluiar del trabajo al còde su marido, para que mejor se empleasse en las obras ya relatadas, y manteniendolo en toda paz y justicia cò tanto auiso y prudencia, que despues de biuda el rey don Philipe segundo nuestro señor, casandose con la Reyna doña Isabel de la Paz en muy tierna edad, le embio a mandar se encargasse del officio de su camarera mayor, teniendo entendido, que para tan gran reyna y en años tan tiernos escogia todo aquello, que el humano juyzio podia deffear. Aliende destas grandes virtudes y excelentes obras, siguiendo la condesa doña Maria de la Cueva las pisadas de su marido hizo muchas limosnas a pobres, que llorarò despues su muerte, sintiendo su falta, y edificò dos monesterios para religiosas, vno de santa Clara en la villa de Offuna, que oy es casa muy principal y de gran religion, de donde han salido religiosas para fundar otros de su orden, y otro en la villa de Archidona de monjas minimas.

Grandes y altos linajes entraron en la casa de Vreña con la condesa doña Maria, porque fue hija de don Francisco de la Cueva segundo duque de Alburquerque, y de su muger doña Francisca de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero duque de Alua, y de su muger doña Maria Enrriquez hija de dō Fadrique segundo almirante de Castilla en los de su linaje, y de doña Teresa de Quiñones su muger. Dō Frãisco de la Cueva fue hijo de dō Beltrã de la Cueva primero duque de Alburquerque, el qual era antiguo hidalgo, y de los mas generosos de Vbeda, segun lo afirma la coronica de Diego Enrriquez del Castillo, cap. veynte y quatro, y de doña Mencía de Mendoça su muger hija de don Diego Hurtado de Mèdoça primero duque del Infantadgo, y de su muger doña Brianda de Luna. El duque don Beltran fue hijo de Diego de la Cueva

Doña Maria de la Cueva casò con el còde dō Iuan Tellez Giron el segundo.

Partes del conde de don Iuan.

Los de la Cueva.

Don Iuan Tellez Giron

La historia del
rey don Iuã año
34. cap. 245.

Cueua vn cauallero de Vbeda: el qual en tiempo del rey don Iuan D
el segundo se halló en ganar la villa de Huescar con gente de caua
llo, quando el conde de Paredes don Rodrigo Manrique la sacó
del poder de los Moros: y despues de la priuança de su hijo con el
rey don Enrique, no solo fue heredado con titulo de vizcõde de
de Guelma, pero el Rey confió del las tenencias de Alcalá la real
y de Cartagena en la frontera, por ser hombre muy animoso para
defenderlas, como todos los de la Cueua antes y despues lo han fi
do. Hijo suyo mayor y hermano del duque don Beltran fue don
Iuan de la Cueua, que con estraña industria y valeroso coraçong
nò el fuerte castillo de Solera, captiuando al alcayde y gente de
guarnicion: del qual castillo el rey don Enrique le hizo merced.
Su nieto Luys de la Cueua señor de Solera fue tan valiente caua
llero, que entrandole a matar en su castillo cinco hombres deter
minados, los matò a todos, y los echò por las almenas abaxo. Su
visnieto don Iuan de la Cueua en seruicio del Emperador y rey dõ
Carlos hizo cosas señaladas, refrenando las cõmunidades del rey
no de Valencia: y finalmente en ellas murio. Hija deste don Iuan
fue doña Isabel de la Cueua señora de Solera, que casó cõ don Frã
cisco de Benauides conde de san Esteuan del Puerto. Tuuo tam
bien Diego de la Cueua padre del duque don Beltran por hijos a
don Gutierre obispo de Palencia, y a doña Mayor de Mercado, q̄
fue muger de Dia Sanchez de Carauajal.

Hijos del cõde
don Iuan el pri
mero.

Boluiendo pues al casamiento del conde don Iuan Tellez Girõ
con doña Maria de la Cueua, digo que tuuo en ella hermosissima
y muy graciosa generacion: porque aliende de don Pedro Giron
heredero de su estado, tuuo cinco hijas de estremada gracia y her
mosura doña Leonor y doña Francisca Giron, q̄ murierõ de poca
edad. La primera de las restantes fue doña Maria Girõ del mayor
auiso y estraña beldad, que vuo en señora de nuestra España por
estos tiempos, casada en vida de su padre con don Manrique de
Lara quarto duque de Najara, y sexto conde de Valencia. La segũ
da fue doña Leonor Giron, que tambien casó su padre con dõ Pe
dro Fajardo heredero del marquesado de los Velez, a quien no so
lo adorna la antigua sangre de Santa Marta de Hortigueira en Ga
lizia, y la de Chacon en Nauarra de la otra parte de los montes Py
rineos, y el grande estado que el año de mill y quinientos y seten
ta y quatro ha heredado: pero mucho mas ilustra y hermosa el
raro y singular ingenio con que naturaleza le señalò, y la grande y

Doña Leonor y
doña Francisca
hijas del conde
Doña Maria Gi
ron duquesa de
Najara hija del
conde.
Doña Leonor
su muger dõ
don Pedro Fa
jardo, que ago
ra es marques
de los Velez.

varia

segundo deste nombre

121

A varia erudicion en todo genero de letras, q̄ su estremada diligẽcia le
ha adquirido. Doña Magdalena Giron hija tercera del conde quedò
donzella por casar quãdo murio su padre, y despues se criò en el pala
cio de la reyna doña Isabel de la Paz, siẽdo la dama casi mas seruida d̄
todas las de su tiẽpo por su grã belleza y discrecion: a la qual casó su
hermano el duq̄ de Ossuna don Pedro Giron con don Iorge de Alen
castre duque segundo de Auero, hijo de don Iuan de Alencastre
duque primero de Auero, y de su muger doña Iuliana de Meneses
hija del marques d̄ Villareal, y nieto de don Iorge de Alēcastre Mae
stre de Auis y de Sãtiago en Portugal y duque de Coimbra. Fue este
Maestre hijo del rey dõ Iuã el segũdo de Portugal y de doña Ana de
Mēdoça vna donzella de grã casta. El hijo varon del conde don Iuan
Tellez Giron es don Pedro Giron: el qual casó en vida de su padre el
año de M. D. liij. con doña Leonor Ana de Guzman hija de don Iuan
Alonso de Guzmã sexto duque d̄ Medina Sidonia y de su muger do
ña Ana de Aragon nieta del rey don Fernãdo quinto. Por este casa
miẽto se jütò la casa de Vreña con altos y esclarecidos linajes: porq̄
doña Leonor Ana de Guzman es nieta de don Iuan Alonso tercero
duque de Medina y de su muger doña Leonor de çuñiga, y visnieta
de don Enrique duque segũdo, y de su muger doña Leonor de Ri
bera hija de don Perafan de Ribera adelantado del Andaluzia: y el
duque don Enrique fue hijo de don Iuan Alonso de Guzman duque
primero de Medina, y de doña Isabel de Meneses. Padre deste duque
don Iuan fue don Enrique de Guzmã conde segũdo de Niebla, y su
madre doña Teresa de Figueroa hija de don Lorẽço Suarez d̄ Figue
roa Maestre de Sãtiago. El cõde fue hijo de dõ Iuan Alõso d̄ Guzman
primero conde de Niebla, y de doña Iuana de Castilla hija del rey dõ
Enriq̄ el segũdo. El padre del cõde don Iuan Alõso se llamò tambie
don Iuã Alonso de Guzmã, y fue segũdo señor de la casa d̄ Medina Si
donia, y la madre fue doña Vrraca Ossorio hija del conde don Aluar
Nuñez Ossorio. Padre deste don Iuã Alõso fue don Alõso Perez de
Guzmã el bueno: q̄ lo vuo en su muger doña Maria Alonso Coronel.
Fue este señor fũdador desta casa hijo de don Pedro de Guzman ade
lantado mayor de Castilla, segũ lo afirma el conde don Pedro. Y co
mo antes hemos dicho fue don Pedro de Guzman hijo de don Gui
llen Perez de Guzmã, y de doña Maria Gonçalez Giron. Desta tã illu
stre progenie fue doña Leonor de Guzman con quiẽ casó el cõde dõ
Iuã a su hijo dõ Pedro Girõ. Y despues d̄ auer visto dellos descẽcia
y sucefsion para su estado, yauer hecho tantas y tan señaladas obras

Doña Magdale
na Giron duque
sa de Auero.

Don Pedro Gi
ron hijo del con
de don Iuã el se
gundo.

Los de Guzman.

El cõde don Pe
dro titulo. 17.

Q. Chri

Don Iuan Tellez Giron

Christianas, queriêdo Dios llevarlo para si, cayo en vna larga y espacia calentura, que poco a poco y sin congoxas lo fue cõsumiendo, dandole lugar para exercitar las obras de piedad y misericordia que solia en salud, y para cõfessar muy de espacio sus pecados, como muchas vezes hizo en este tiêpo. Y alargãdose la enfermedad, y cargando la tristeza que suele traer cõsigo, no se entretenia en otras cosas, sino en mãdar dorar calices, y distribuyrlos en sus iglesias y monesterios, y en mãdar adereçar ornãmètos de late de si para el culto diuino. Y finalmête acercãdose la hora, que ningû mortal puede huyr, murio a diez y nueue de Mayo dia de la Ascensio del año de mill y quinientos y cinquenta y ocho, siêdo de edad de sesenta y quatro años: Hizo primero todo lo necessario a su anima, recibiendo los sacramentos con grã deuocion, e instituyêdo su testamêto, y haziêdo vna larga y Christiana platica a su hijo dõ Pedro Girõ heredero de sus estados: en la qual le encomêdo la gouernacion dellos, encareciendole con palabras de mucho peso la obligaciõ, q̃ a ello como seõor tenia: y ni mas ni menos le amonestó la fe, lealtad y particular amor q̃ a su rey y seõor natural como buê vassallo y leal cauallero deuia, mostrãdolo cõ todas sus fuerças, y aũ con la vida quãdo menester fuesse. En cargõle tãbiê el respectõ, amor y reuerencia q̃ era razon tener a su madre. Y finalmente espiró gozando de vn particular don y merced de Dios, q̃ fue morir con todos sus sentidos, entêdimiento y lègua, confessando muchas vezes la fanta fe catholica Romana. Hallaronse a su muerte y entierro don Pedro Giron su hijo, y don Pedro Fajardo su yerno, q̃ agora es marq̃s de los Velez, y el duquê de Arcos don Luys Ponce de Leon su sobrino, y muchos prelados de las ordenes de toda el Andaluzia, que vinieron a sentir lo mucho q̃ perdiã con su falta, como de padre y verdadero patrono de todas ellas. Fue llevado su cuerpo a sepultar al sepulchro, q̃ auia hecho, con solennes exequias, de que tuuo grãde y particular cuydado don Pedro Giron su hijo, en ombros de estos seõores y prelados con pompa y larga procession de clerigos y religiosos Dominicos, Franciscos, Augustinos, Carmelitas, Minimos, y de la tercera orden, cercado de todos sus criados y principales personas de su estado del Andaluzia: no saltãdo el collegio y vniuersidad de Ossuna, dãdo todos muestra delo q̃ perdiã con luto y sentimiento muy grãde, acompañado de muchas lagrimas y llantos de toda la gente, mayormente de los pobres que tanto fauor perdian. Desta manera dio fin el catholico cõde a su vida, y recibio muerto la vltima honrra: el qual tuuo algunas cosas, que podian ser tenidas

Muerte del conde de Iuan el segundo.

AÑO
M.D.LVIII.

Entierro del cõde.

segundo deste nombre

122

Atenidas a caso muy semejãtes a su padre dõ Iuã Tellez Girõ el primero: porq̃ en el nõbre de Iuan vuo semejança, y en ser el vno y el otro tercero, y heredar el cõdado de Vreña sin esperãça alguna, y querer Dios, que de ambos se cõseruasse la successiõ de los Girones por varõ, y morir padre y hijo en año de ocho: y finalmente en dia seõalado de la Ascensio de nõo Redẽptor, y a vna misma hora, q̃ fue entre diez y onze de la maõana: y como en esto le parecio, asifidel heredó la feruiente charidad con los pobres, como de su madre, a quiê mucho parecia en rostro y cuerpo, la religion y reuerencia del culto diuino. De manera q̃ estas dos virtudes tan seõaladas vino a tener en si jũtas, heredando cada vna dellas de sus padres.

Semejança del conde y su padre.

Muerto el cõde don Iuã Tellez Girõ, succedio en su estado su hijo don Pedro Girõ, cuya grãdeza de animo, alteza de ingenio, discreciõ, auiso y eloquẽcia, sin las estremadas gracias del cuerpo no tocã al cuydado de mi pluma: porq̃ tratar lo ores de biuos, aunque seã tan ciertos q̃ no se puedã negar, no carece de sospecha, y sella la escriptura cõ no se q̃ nota ã adulaciõ: ma yormête escriptos por vn criado tã lleno de obligaciones, q̃ mas los haze sospechosos, q̃ verdaderos. Por tãto los dexo para aq̃la quiê despues de muchos y dichosissimos años q̃ su excelẽcia aya biuido cupiere por su buena suerte celebrarlos. La cõdessa doña Maria ã la Cueva se retraxo a Peñañiel cõ su hijo dõ Pedro Girõ nueuo cõde ã Vreña, passando su biudez cõ vida quieta y apartada ã trafagos y faults del mũdo, y empleãdose en oraciones por si y por su marido, y fauoreciendo largamête necessidades de pobres, de la buena rêta que el le dexó por tiêpo de su vida. De aqui el rey dõ Philipe segũdo nõo seõor la sacó casi al fin del año de M.D.lix. a ser camarera mayor de la reyna doña Isabel su muger, como hemos dicho, y le mãdó fuesse a recibirla a Nauarra en la raya de Frãcia jũtamente cõ su hijo el cõde dõ Pedro Giron: el qual hizo en esta jornada excessiuos gastos, mostrãdo la grãdeza de los seõores de España, festejando por todo el camino hasta la ciudad ã Toledo a los seõores Frãceses, y especialmête al principe de la Rocha por mãdado de su Magestad. Asistio ni mas ni menos mucho tiêpo en la corte, siruiendo al rey en todas las fiestas de su desposorio, y en otras q̃ diuersas vezes se hizieron cõ grã lustre y gasto, y haziêdo plato general casi a todos los cortesanos. Y en el año de M.D.lxij. vuo titulo de duq̃ ã su villa ã Ossuna a cinco de Febrero: el qual fue desta villa antes q̃ de otra de las muchas q̃ posee, porq̃ en grãdeza, riquiza, antiguedad y otras calidades

Dõ Pedro Girõ cõde quinto de Vreña.

AÑO

M.D.lix.

La cõdessa doña Maria de la Cueva fue camarera mayor de la reyna doña Ysabel. Recebimiento de la reyna. Seruicios de dõ Pedro Giron. Dõ Pedro Girõ duque de Ossuna.

AÑO

M.D.lxij.

Don Iuan Tellez Giron

es muy señalada. La vezindad es de mas de tres mill casas, sin mucha gēte forastera q̄ acude a ella por el rico trato d̄ p̄a, azeyte y ganado. La antigüedad es t̄ata, q̄ si a la General auemos de dar credito, es fundada antes de la venida de Iesu Christo mas de mill y seys ciētos y setēta y ocho años por Pyrro rey de España, casado con Iberia hija del rey Hisp̄a. Pero dexādo la General por la sospecha q̄ della se puede tener, podranos bastar ser pueblo fuerte, y de gr̄a defēsa en tiēpo de Iulio Cesar, como Hircio cuenta en sus cōmentarios algunos años antes de la venida del Redemptor.

Deste modo se empleauā madre y hijo en seruicio de su Magestad, quādo en este año recibierō no pequeña pena y sentimiēto cō la muerte de doña Maria Giron duquesa de Najara: la qual succedio de parto en la ciudad de Najara, dexādo por hijos a don M̄rri que y a dō Iuan, y a doña Luyfa M̄rrique, y gran lastima y dolor a todos aq̄llos q̄ la conosciā, as̄i por las señaladas partes de su hermosura y auiso, como por solos veynete y tres años, q̄ el mūdo auia gozado della. Offreciose adelāte ocasion en q̄ la cōdeffa siēdo camarera mayor de la reyna, siruiesse juntamente con su hijo el duque d̄ Ossa, q̄ nūca casi salia de la corte: por q̄ el año de mill y quiniētos y sesenta y cinco la acōpañaron hasta Vayona de Fr̄acia, yēdo a visitar a la reyna su madre y al rey su hermano, a dōde fueron gr̄ades los gastos, que el duque hizo illustrādo la casa de su madre y suya por seruicio de su Magestad. Y bueltos a España, la cōdeffa siēdo de muchos dias enfermō en Madrid el año de mill y quinientos y sesenta y seys de vna mortal colica causada de la asistencia ordinaria y forçosa, y murio a diez y nueue de Abril en el palacio real, sintiēdo el rey y la reyna no poco su falta, dādo muestra dello visitādo la antes en la enfermedad, y despues en el dia de su muerte cō el vestido y otros particulares sentimiētos. Sintieronla tambiē sus hijos con gr̄a dolor y tristeza, y en estremo muchos pobres en los estados de Vreña desamparados de la limosna con q̄ los faorecia. Fue su cuerpo lleuado a depositar al monesterio de santa Maria de la cruz, q̄ es de mōjas Fr̄aciscas cinco leguas de Madrid, por ordē del duque de Ossa su hijo: el qual asistiēdo todauia en corte, vio este mismo año a seys del mes de Julio la muerte de su hermana doña Leonor Girō de parto de vna hija, q̄ luego murio, siēdo primero baptizada, y llamada doña Maria Fajardo de la Cueva, a quiē es de creer siguió la madre en el camino del cielo, dexādo no menor dolor a los suyos y estraños, que su hermana la duquesa de Najara

Muerte d̄ la duquesa de Najara.

Seruicios de la cōdeffa de Vreña y de su hijo el duque de Ossa.

AÑO
M.D.lxv.

Muerte de la cōdeffa.

AÑO
M.D.lxvj.

Muerte de doña Leonor Girō.

segundo deste nombre

A Najara por su singular bondad y hermosura, no passando los veynete y quatro años de su edad, como ella. Repartio muy Christianamente sus bienes cō su marido don Pedro Fajardo, q̄ aun no auia heredado, y cō su hermano don Alōso Tellez Girō, y todo lo demas en obras pias, dexando al collegio y vniuersidad de Ossa para augmēto de las cathedras diez mill ducados, y buena parte al hospital de la misma villa para ayuda de ropa en las enfermerias: y tambiē se acordo de los monesterios que su padre auia fundado, dexādoles socorro para su reparo: y finalmēte de la limosna d̄ otros muchos pobres. Depositarōse los cuerpos de madre y hija en el monesterio ya dicho de la Cruz: los quales despues jūtamente cō el de la cōdeffa trasladō el duque dō Pedro Girō al sepulchro de Ossa. Y adelāte en el año de mill y quiniētos y sesenta y ocho primero de

B Octubre vuo del rey para dō Iuan Tellez Giron su hijo mayor titulo de marques de Peñafiel, aunq̄ antiguamente fue cabeza de ducado, posseido por el infante don Fernando, que ganó a Antequera, y fue rey de Aragon.

Dō Alfonso Tellez Giron hijo del Catholico conde d̄ Vreña.

AÑO
M.D.lxviiij

El duque don Pedro Giron siēpre ha tenido y tiene por blanco emplearse todo en seruicio de su Magestad, y succediēdo en fin del año de mill y quiniētos y sesenta y nueue la vniuersal rebelion del reyno de Granada, tuuo estremado cuydado, aunque estaua lexos gobernādo su estado de Castilla, que desde luego siruiesse la gēte de su estado del Andaluzia t̄a presta y escogida y biē adreçada como sino estuuiera ausente. Y por q̄ mejor se cūpliesse, dexados los negocios en que entēdia, vino a su villa de Ossa: y as̄i desde el principio de la guerra hasta el fin siruio cō mucha gēte de cauallo y de pie, que sufrieron gr̄ades trabajos en ella, y señaladamente teniēdo la infanteria mucho tiēpo cuydado d̄ vn puesto biē peligroso, que llamā en la ciudad de Granada el Antequeruela, cuyo capitano poco diestro era Augustin Durango hijo dalgo, y hijo de vn criado suyo, y la caualleria fue guiada por Martin de Angulo vezino de Ossa, hijo dalgo, bien exercitado en su mocedad en las refriegas de Oran con Moros, y otro tiēpo por Pedro Tellez Giron su pariente: la qual siruio en la Calahorra, y en el cāpo q̄ traya el duque d̄ Sesa, empleādo se en todas las partes dōde erā biē menester las manos, sin otra infanteria q̄ embio a tierra de Rōda cō don Guillen de Casaus deudo tambiē suyo, y con don Diego de Cordoua sus criados, al campo q̄ traya el duque de Arcos don Luys Pōce de Leon su primo hermano.

AÑO
M.D.lxix
Servicios d̄ l duque en la guerra de Granada.

Don Iuan Tellez Giron

Ha tenido el duque don Pedro Giron en su muger doña Leonor **D**
Hijos del duq, Ana de Guzmán generacion dichosa, aunque alguna acabò en tier-
nos años. Nascio doña Maria Giron su primera hija en Moron por
el mes de Febrero del año de M.D.liij. la qual es ya casada con dō
Iuã Fernandez de Velasco conde de Haro hijo mayor del cōdesta-
ble de Castilla, y tiene vn hijo llamado don Iñigo Fernãdez de Ve-
lasco, y vna hija doña Leonor Ana de Velasco. Nasciole al duque
despues vn hijo en la misma villa de Moron, que en el baptismo se
nōbró don Iuan Tellez Giron, y luego fue a gozar de Dios: pero tu-
uo luego otro del mismo nombre, q̄ salio a luz en Ossuna a veynte
del mes de Octubre dia de las virgines en el año de M.D.liiij. que
es el primer marques de Peñafiel, y tiene ð su muger doña Ana Ma-
ria de Velasco prima hermana suya hija de don Iñigo Fernãdez de
Velasco condestable de Castilla y de doña Ana de Aragō, vn hijo
que nascio en Ossuna vienes diez y siete de Diziẽbre año de mill
y quiniẽtos y setẽta y quatro llamado don Pedro Giron, aliẽde de **E**
doña Leonor, doña Ana, y otro don Pedro, q̄ murierō a los pechos
de sus amas. Biuen oy dia otros dos hijos del duque, el vno es don
Pedro Giron nascido a.xxiiij. de Agosto del año de M.D.lviij. caua-
llero del habito de Calatraua, y doña Ana Giron a siete de Diziẽ-
bre de M.D.lviij. Murio niño de poca edad don Rodrigo Tellez
Giron, y ni mas ni menos doña Ana Giron y otras tres hijas llama-
das Leonores. La duquesa teniẽdo tan illustre generacion, em-
pleauase siẽpre en obras mucho mas illustres de deuocion y chari-
dad gastãdo parte del tiẽpo en la asistencia de los officios diuinos
y oraciones, y parte en la conuersacion de personas spirituales, y
mayormẽte de religiosas, a quien tuuo particular amor: y assi edi-
ficó vn monesterio en la villa de Moron, a donde trasladó las mon-
jas del habito de san Geronymo, que antes estauan en vna bien es- **F**
trecha casa del lugar. Socorria ni mas ni menos cō mano larga y en-
trañas tiernas las necesidades de sus vassallos, sintiendo mucho
sus trabajos. Dolianle muy de coraçō las publicas offensas hechas
a nro Señor, en remedio de las quales ponía todas sus fuerças: y as-
si procuraua con toda diligẽcia facar las mugeres erradas de su pe-
cado, predicandoles por santos y doctos varones, y a vezes amone-
standolas por su misma persona, y haziendoles mucho fauor y re-
galo, y dandoles matrimonio con dote y axuar a vezes hecho por
sus manos y de sus donzellas. Fue sobre todo exemplo de buenas
casadas amando con afficion y prudencia christiana a su marido: y
finalmen-

Virtudes de la
duquesa doña
Leonor de Guz-
man.

segundo deste nombre

124

A finalmente pretẽdiendo el cielo cō tales obras, y apenas auiedo sali-
do de la edad floreciẽte dio fin a su vida, aunq̄ no a su fama lunes dia
de san Clemẽte a.xxij. de Nouiẽbre del año de M.D.lxxiiij. caufando
muy aceruo dolor en el animo de aq̄llos q̄ tanto bien perdierō, y ma-
yormẽte en el de su marido, q̄ ha sentido en extremo su ausencia. Hi-
zo testamẽto Christianissimo algunos años antes q̄ muriessẽ, distri-
buyẽdo con grã charidad toda su dote cō las arras, q̄ fue la mayor q̄
señora ha traydo sin patrimonio de mayores, comẽçando a dotar el
hospital ð Ossuna, que su suegro, como queda escripto, fundó sin do-
tacion, y haziẽdo muy señaladas mãdas para redimir captiuos ð sus
vassallos, y casar huerfanos, y remediar pobres de todas las villas de
sus estados, sin otras muchas que hizo en grã cãtidad a deudos y cria-
dos: y de todo el remaniẽte mado hazer principio de mayoradgo en
su hijo segũdo dō Pedro Girō, segũ la volũtad y ordẽ de su marido. **B**
El duque casó segũda vez el año de M.D.lxxv. en Febrero cō doña
Isabel de la Cueva su prima hermana hija de don Diego de la Cueva,
q̄ fue hijo de don Frãcisco de la Cueva segũdo duque de Alburquer-
que, y de su muger doña Maria de Cardenas: la qual fue hija de don
Iuan de Castilla, y de doña Maria de Cardenas su muger, cuyos mayo-
res son Cardenas y çapatas dos linajes muy antiguos e illustres en
Madrid. El don Iuã de Castilla fue hijo de don Alõso de Castilla y de
su muger hija de don Diego de çuñiga cōde de Nieua. A este dō Alõ-
so tuuo en vna señora Inglesa del linaje de Rebollin dō Pedro de Ca-
stilla obispo de Osma, y despues de Palencia: el qual fue hijo de don
Iuã de Castilla, y de su muger doña Eluira Eril hija de dō Beltran de
Eril. A don Iuã de Castilla engẽdrò el rey dō Pedro (segũ lo afirma **C**
su testamẽto, que esta en las mōjas de santo Domingo el Real de Ma-
drid) en doña Iuana de Castro, con quien fue casado y velado en faz
de la santa Iglesia, como lo dize la coronica suya.

*¶ Cap. xxxvi. en que se haze sumaria memoria y breue epilogo de toda la descen-
dencia de los Girones, desde el primero que se ha podido saber, hasta el duque
de Ossuna que oy biue, dexadas las personas laterales.*



Viendo sido tan diffuso en los capitulos precedẽres, tratã-
do todas las personas que hã gozado del nōbre illustri-
simo de los Girones, y cõtãdo sus hazañas y obras señaladas
en seruicio de los reyes de España, sera justo antes ð pintar
el arbol, que hemos pretẽdido criar de toda esta familia, reducir a su
ma y breue epilogo solamẽte las personas, de quiẽ descien-
de los Girones señores de la casa de Vreña y duques de Ossuna, puestas en ol-
uido

AÑO
M.D.LXXIIII
Muerte de la du-
quesa.

AÑO
M.D.LXXV.
Segundo matri-
monio ðl duque

Don Iuan Tellez Giron

uido todas las demas: porq̄ con menos trabajo se puedã saber. El primero q̄ nuestra diligẽcia ha podido descubrir, q̄ mudasse el antiguo nõbre de Cisneros, el qual era de su solar, en el illustrissimo de Girõ, fue el cõde don Rodrigo, de quiẽ la general en la quarta parte y vida del rey don Alonso sexto dize, que fue juez del Cid Rui Diaz de Bivar y de los infantes de Carriõ, y q̄ del descendiẽ los Girones: el qual fue padre de don Gonçalo Rodriguez, cuya cõfirmacion estã en la merced, q̄ hizo el rey don Sãcho tercero llamado el desseado de la villa de Calatraua a la ordẽ. Succediole su hijo don Rodrigo Giron cõfirmãdo cõ este apellido vno de la santa iglesia de Toledo Era ð mill y dozientos y y seys, y otro del conuento de Vcles Era de mill y doziẽtos y ocho, y murio en la batalla de Alarcos, y dexò por su hijo a don Gõçalo Ruyz Giron, q̄ con sus hermanos se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa: este engẽdrò a don Rodrigo Gonçalez Girõ, q̄ siruio en ganar el reyno de Murcia al rey dõ Alõso el sabio, y fue el primero q̄ entrò en el alcaçar de Seuilla, y de la villa de Carmona. Hijo suyo fue don Gonçalo Gonçalez Giron, q̄ fue padre de dõ Gõçalo Ruiz Giron Maestro de Sãtiago, el qual murio alãceado ð los Moros peleãdo cõ ellos en las haldas de Moclin, y dexò por hijo legitimo a don Rodrigo Gõçalez de san Romã, padre de dõ Gonçalo Ruiz Giron, cuyo hijo fue don Alõso Tellez Giron, padre de dõ Pedro Alõso Giron, q̄ passò a Portugal, siguiẽdo la voz del rey don Fernãdo cõtra el rey dõ Enrrique de Castilla, y lleuò consigo a su hijo dõ Alõso Tellez Giron: el qual antes q̄ boluiesse a Castilla en tiẽpo del rey dõ Iuã el primero casò alla a su hija doña Teresa Tellez Giron con Martin Vazquez de Acuña, q̄ adelãte viniẽdo a Castilla fue conde de Valencia por su segũda muger, y de la primera tuuo a Alonso Tellez Giron señor de Belmonte por su muger doña Maria Pacheco: de los quales nascio el Maestro de Calatraua don Pedro Giron padre de don Iuan Tellez Giron el primero deste nõbre y segũdo conde de Vreña por muerte de su hermano mayor dõ Alõso Tellez conde primero. Hijo del conde don Iuã fue don Iuã Tellez Girõ el segũdo y conde quarto de Vreña, succediẽdo a su hermano dõ Pedro tercero conde: y dexãdo por hijo a don Pedro Giron quinto conde y primero duque de Ossuna, que oy posee el estado, cuyo hijo heredero es don Iuan Tellez Giron primero marques de Peñafiel.

Con esto queda concludo con la suma y epilogo de la linea recta, que agora prometimos hazer de estos señores: y sera biẽ poner delãte los ojos el grãde y copado arbol, que de todos ellos hemos procurado sacar a luz: el qual es este que aqui damos pintado.

¹
El cõde don Rodrigo Giron.

²
Dõ Gõçalo Ruiz

³
Don Rodrigo Giron.

⁴
Dõ Gõçalo Ruiz Giron.

⁵
Don Rodrigo Gõçalez Giron.

⁶
Dõ Gonçalo Gõçalez Giron.

⁷
Dõ Gõçalo Ruiz Girõ maestre de Santiago.

⁸
Dõ Rodrigo Gõçalez de san Roman.

⁹
Dõ Gõçalo Ruiz Giron.

¹⁰
Don Alonso Tellez Giron.

¹¹
Don Pedro Alõso Giron.

¹²
Don Alonso Tellez Giron.

¹³
Doña Teresa Tellez Giron.

¹⁴
Alõso Tellez Giron.

¹⁵
Don Pedro Girõ maestre de Calatraua.

¹⁶
Don Iuã Tellez Giron conde de Vreña.

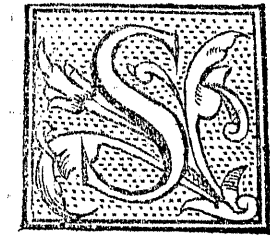
¹⁷
Don Iuã Tellez Giron conde de Vreña.

¹⁸
Don Pedro Girõ duque de Ossuna.

¹⁹
Don Iuã Tellez Giron primero marques de Peñafiel.

Variedad q̄han tenido los Girones ¹²⁵

Capitulo treynta y siete, de la variedad y mudança que han tenido los Girones desde que començo su nombre hasta el dia de oy.



Vele auer en los linajes nobles su discurso de edades y variedad de subidas y caydas, como en todas las otras cosas sujetas ala rueda de la fortuna: y asì nos muestra la esperiẽcia subidos el dia de oy en lo mas alto los q̄ antiguamẽte estauan en lo bien baxo: y al cõtrario otros muchos ya muy olvidados, q̄ el tiẽpo antiguo reuerẽciaua, teniendo los ojos puestos en ellos. Ya estã sepultados, y aun consumidos tãto del oluido como de la tierra los que fueron algũ tiẽpo en Espaõa luz, honrra y sustentento della: otros parece que estã boqueando perdiendo el lustre antiguo, y otros comẽçando a nãscer con vida clara y seõalada, y otros creciendo y aũ llegando a la cũbre de grandeza: y asì vnos linajes mueren quando otros nuevos comiençan a ser en el mundo: Aquellos seõores del antiguo solar ð Lara, los quales tãta parte tuuierõ en el reyno, no solo en posesiones y haziẽda, mas en gouierno y mãdo, ya se acabarõ, y si algunos ay sin casa y estado, qual foliã tener: aũq̄ los Mãrriques descẽdiẽtes de la misma cepa y de los Almeriques duques de Narbona cõseruã oy dia el antiguo nõbre con magestad y grandeza. Los Haros, puesto caso que oy dia seã claros y vayan tornando a arribar, no vienen a cuenta con aquellos antiguos condes y seõores de Vizcaya tan poderosos, que quando querian alterauan a toda Espaõa. Ya percieron del todo los infantes de Carrion, y los de Alburquerque: y los Meneses no tienẽ en Castilla aquella grandeza de q̄ antiguamente folian gozar: aũque en Portugal conseruan agora la que en el cobraron. Los Cisneros estuuieron mucho tiempo sepultados, y en nuestros tiempos han buuelto a resuscitar. Los de Aça, Salzedo, y de Asturias, Funes, Castañedas, y Fuente Almexir, el oluido los tiene sujetos cõ otros muchos, que seria larga cosa traer ala memoria: o porque del todo se acabaron, o por auer venido en muger, o por saltarles la hazienda, con la qual el mundo los tenia por claros. Ni mas ni menos la claridad de los Girones, que fue gran parte para escurecer el clarissimo nõbre de los Cisneros, tomando principio en el conde dõ Rodrigo, crecio en aquellos siglos, y menguo en otros, y boluio en estos vltimos a henchar su luz: la qual Dios conserue, y siempre augmente, pues tan de veras ha reluzido en su seruicio.

Linajes' anti- guos.

Los Cisneros es- curecidos cõ los Girones.

R Esta

Variedad que ha auido

Principio d'Ino-
bre de Giron.

Esta excelentissima familia, aunque no tuuo en el conde don Rodrigo principio de nobleza en linaje, ni de grãdeza en estado: pues muchos años antes el y sus predecesores eran illustres en fangre, casa y riqueza: pero en el se començo nuevo apellido y nuevo nombre, nueva deuifa, y nuevo escudo de armas, el qual duró muchos años en magestad y señorio, siendo señores de muchos pueblos en tierra de Cãpos, como de Cisneros, Otiella, Frechiella, Valdetri-gueros, sin san Romã y Derruñada, Villafalcon, Cordouilla, Villagemar, Villafner, Villauaruz, y Villaordó, y otros muchos pueblos y heredamientos arriba contados.

Edad florida de
los Girones.

En este tiempo florecio el conde dō Rodrigo Gonçalez de Cisneros yerno del rey don Alonso sexto, casado cō su hija legitima la infanta doña Sãcha, juez entre el Cid Ruy Diaz y sus yernos los infantes de Carriō, y poblador de Ciudad Rodrigo y de la noble villa de Valladolid. Fueron tãbien poderosos y ricos hōbres dō Gōçalo su hijo, y don Rodrigo Giron su nieto, a quiē succedio don Gonçalo Ruyz Giron mayordomo de los reyes don Alonso octauo y dō Enrique primero, y don Fernãdo tercero. Biuió ni mas ni menos dō Rodrigo Gonçalez Giron, que como dize el epitaphio de su sepultura hizo por sus manos mill y dozientos y cinquēta y cinco caualleros: y al tiempo q̄ murio lo acōpañauan ocho ricos hōbres cō seteciētos caualleros, q̄ todos erã sus acostados y pariētes. Fue en esta Era don Gonçalo Ruyz Giron maestre de la caualleria de Santiago, y adelantado del reyno de Murcia, y otros muchos Girones ya referidos en esta breue historia.

Tiempo en que el
nōbre de los Gi-
rones no parece
en las histo-
rias y priuile-
gios.

Pero en tiempo del rey don Sancho el brauo y de don Fernando quarto su hijo se desaparecen, asy en las coronicas como en los priuilegios, y parece que caen de aquella claridad, que los curiosos inuestigadores de la nobleza Española dessean. La causa de lo qual fue la diuision, q̄ los grandes del reyno hizierō, dãdolo vnos al rey dō Sancho el brauo, como al fin lo alcãçó, y otros a don Alonso de la Cerda su sobrino hijo de su hermano mayor el infante dō Fernãdo, q̄ murio en vida del rey dō Alonso su padre. Esta voz figuieron los Girones teniendola por mas justa, aunque no les fue dichosa, pues les forço yrse al reyno de Aragon, a donde los de la Cerda, y los de su parcialidad hallarō fauor, y dexar su tierra y las historias y priuilegios Castellanos vazios de sus nombres.

Claridad del
nōbre de los Gi-
rones.

En los dias del rey dō Glōfo el onzeno y de su hijo el rey dō Pedro boluieron los Girones no solo a su natural: pero a la grã dignidad de

en los Girones

126

A de ricos hōbres, como las historias y priuilegios lo muestrã, pues no se hallarã alguno de los cōcedidos por estos reyes, despues que boluieron al reyno, que no sean confirmados con su nombre mientras ellos biuieron, y en las historias son muy ordinarios, como ricos hombres, y como deuiferos por si y por sus mugeres en el libro del bezerro, començado en tiempo del rey don Alonso onzeno, y acabado en tiempo del rey dō Pedro su hijo. Despues reynando el rey dō Enrique el segūdo, y su hijo el rey dō Iuã el primero, y don Enrique el tercero, falta en las historias el nombre de los Girones: porque fauorecieron al rey dō Fernãdo de Portugal, como legitimo heredero del reyno de Castilla descēdiente por legitima linea del rey dō Sãcho el brauo: aunq̄ en tiempo del rey dō Iuã el primero tornarō a su patria cō titulo de honor y de ricos hōbres segun sus preuilegios lo enseñan: pero no al estado y grandeza que antiguamente tenian.

Segūdo tiempo en
que el nōbre de
girones no pare-
ce.

B En tiempo del rey dō Iuã el segūdo biuiendo Alōfo Tellez Giron señor de Belmōte, començo a alçar cabeza y resuscitar en Castilla el nōbre de los Girones, y sus hijos don Iuan Pacheco y dō Pedro Giron Maestres de Santiago y de Calatraua, lo subieron tan alto, que mandaron absolutamente el reyno, y dexaron a sus descendientes grandes y muy poderosos mayoradgos, que oy dia duran, y con el fauor de Dios permaneceran para siempre.

Claridad gran-
de de los Giro-
nes.

C En este tiempo, aliende de los Maestres, florecieron don Diego Lopez Pacheco marques de Villena y duque de Escalona, capitán general en algun tiempo cōtra todo el reyno de Granada, y sus primos hermanos don Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraua, que murio en el primer cerco de Loxa, y el conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, q̄ se halló con su persona, casa y estado, haziendo grandes gastos, y poniendose en grãdes peligros en toda la conquista del reyno de Granada.

Tambien biuieron en estos tiempos don Diego Lopez Pacheco duque de Escalona y su primo segundo don Pedro Giron cōde tercero de Vreña: el vno siruiendo a su Magestad en su coronaciō imperial en Alemania, el otro ayudando a cobrar el reyno de Nauarra, y desterrando los Franceses de todos sus terminos. Y finalmēte fue el catholico conde don Iuan Tellez Giron, que con larga mano derramó sus thesoros en seruicio y augmento del culto diuino, y remedio de los pobres, y en honrra y gloria de todas las buenas letras.

Antigüedad del nombre

Capítulo treinta y ocho, a donde se compara la antigüedad del nombre de los Girones con muchas cosas antiguas y notables del mundo.

Antigüedad de linaje.



Na de las cosas que el mundo engrandece, y casi quiere canonizar entre las deidades, es la antigüedad en muchos negocios, mayormente en la nobleza del linaje de los hombres: de tal manera que aquella familia juzga digna de mayor honor y gloria, q̄ la antigüedad de millares de años tie-

ne mas ilustrada, aunque los hechos notables sean menores en numero y calidad. Quanta razon ayan tenido los hombres, para entronizar en tan alta silla, lo que otra cosa no parece sino bueltas y mas bueltas de los cielos, segun el precepto que Dios les puso, en tendera aquel que hiziere diferencia de los bienes de que goza el hombre: los quales o son del cuerpo o del alma, y los primeros o estan en el mismo cuerpo, o estando fuera del, son para su conseruacion, mejoría y aumento. Del primer linaje son la salud, hermosura y fuerza corporal: del segundo todos los otros bienes temporales, que suelen llamar de fortuna. Los del alma son aquellos con que el hombre se ennoblece y auenta de todo punto, no solo entre los otros animales, mas entre los otros hombres: como son las sciencias, lumbré del entendimiento, y las virtudes señoras poderosas para sujetar la rebeldia de los affectos al conocimiento y amor del summo bien. Los bienes que en el cuerpo consisten poco medran con la antigüedad, antes los mas ancianos tienen menor fuerza: pues el lugar y asiento donde moran, y los arcaduzes por donde se mantienen, que es el cuerpo, quanto mas llenos de años menos valen, yendo siempre de cayda. Los temporales, que sirven al sustento y pomposa honrra del cuerpo, menos pueden alçar cabeça con el tiempo, pues el los consume y acrba: aunque es verdad, que la voluntad humana guiada por justas causas ha mejorado su possession cō crecido numero de años, no pudiendo hazer en ellos alguna mejora. Pero las sciencias y virtudes, caudal y riqueza del alma vna vez ganadas no se puedē con el tiempo perder, pues se athesoran dōde su maña y ardid por diestros que son no puedē jamas atinar: solo las puede empecer el acometimiento de sus cōtrarios, q̄ es el vso de errores y vicios, o el desamparo de sus parietes y amigos, q̄ es falta d̄ obras de su jaez. Y assi es grande la diferencia destos bienes a los otros ya dichos,

Bienes humanos.

pues

de los Girones

A pues aquellos vsandose, el tiempo los disminuye y cōsume: y estos tanto mas siempre crecen y se mejoran, quanto el tiempo mas los trezna y frecuente. La salud, hermosura y fuerças corporales mejores estan en la adolescencia o juentud, que en la declinacion o vejez, muy al contrario de los bienes del alma: que en los primeros años son flacos y tiernos, y con pequeño soplo o falta de regalo suelen caerse: mas tratados con frecuente vso vienen en la vejez a ser tan poderosos y de tan gran caudal, que son vna riqueza que no se puede agotar por mucho que dellos se gaste: antes quanto mas prodigamente se derraman, tanto con mayor codicia parece que se allegan.

En el prologo deste pequeño libro quedó bien determinado, no ser otra cosa el lustre y claridad de mayores, sino vn fructo excelente de vna señalada virtud, merecedora de tan gran premio, que comenzando en su autor, se ha perpetuado mucho tiempo en sus descendientes: por lo qual con muy justa causa los hombres estimā la antigua nobleza, y el resplandor de muchos antecessores: pues es señal, que las altas y heroycas obras, de donde nascio no se han escurecido en discurso de años, por los muchos q̄ despues succedieron con tinieblas de vicios, ni con descuydo de claros y nobles hechos: antes ha guardado su fuerza con hazañas correspondientes en imitacion y a vezes en aumento de aquellas primeras. Tal ha sido la ilustrissima casa de los Girones, como nuestro breue trabajo ha mostrado, no solo conseruando su lustre y resplādor, pero augmentandolo con ricas y excelentissimas obras de singulares virtudes de religion, lealtad y fortaleza con el coro de todas sus compañeras empleadas en seruicio de Dios y del Rey, y en defensa y aumento del reyno: a donde no es tā pequeña la antigüedad, que muchas cosas muy notables y antiguas, de que el mundo tiene grā memoria, muy poco la exceden en tiempo, y otras muchas son biē excedidas della. Hago principio del nōbre desta familia desde el año de mill y sesenta y tres, que començo a reynar en Castilla y en Leon don Alonso sexto: el qual ganó (segun la historia general) la ciudad y reyno de Toledo: pues en este tiempo fue el conde don Rodrigo, de quien affirmó la misma historia descender los Girones. Y conforme a esta cuenta la eleccion del emperador por los siete electores del imperio instituyda el año de mill y dos por el papa Gregorio quinto en tiempo del emperador Othon tercero, fue solo los sesenta y vn años antes del nombre de los Girones:

Que es claridad de linaje.

Porque se estima la antigüedad de linaje.

Antigüedad del nombre de Girones.

Blondo lib. 2. de la decada segun da.

Antigüedad del nombre

Cap. In nomine
dñi distin. 23.

La elección del summo Pontifice por solos los Cardenales fue ordenada quatro años antes dellos: porque fue año de mill y cinquēta y nueue por Nicolao segundo.

El reyno de Castilla, que començo en don Fernando el Magno año de mill y diez y ocho, y el reyno de Aragon en el rey don Ramiro su hermano en el mismo año, fueron primero que los Girones solos quarenta y cinco años.

El reyno de Francia vino en poder de la fangre de los reyes que oy lo poseen en Hugo Capucio primero dellos año de nouecientos y nouenta, y setenta y tres años antes del nombre de los Girones.

El reyno de Vngria començo en Estefano juntamente con el baptismo y fe de Christo por su muger Gissela hermana del emperador Enrrico tercero, cinquenta y vn años antes de los Girones, q̄ fue año de mill y doze.

Juan Vaseo.

Pero primero vuo nombre de Girones en España por espacio de setēta y seys años, que en Portugal vuisse titulo de rey: el qual alcançó primeramente don Alonso Enrriquez hijo del conde dō Enrrique, y de doña Teresa hija bastarda del rey don Alonso sexto de Castilla año de mill y ciento y treynta y nueue, despues que vencio cinco reyes Moros.

Blondo.

El mismo tiēpo casi lleuā de antigüedad los Girones al reyno de las dos Sicilias, q̄ son Napoles y Sicilia, pues comēço en Rogerio Normando por concession del papa Innocencio segundo, o como afirma Blondo, por Anacleto su antipapa en tiempo del emperador Cumrrado tercero, cuyo imperio fue año de mill y ciento y treynta y ocho:

Fueron tambien los Girones en nuestra España nouenta años antes que en Bohemia el nombre de reyno: el qual tuuo principio en Vladislao año de mill y ciento y cinquenta y tres.

Al imperio de los Othomanos entre los Turcos, que tanta magestad y fuerça tiene el dia de oy en el mundo, exceden los Girones por dozientos y quarenta y tres años: porque ellos començaron a reynar el año de mill y trecientos y seys.

La institucion de todas las ordenes militares, que ha auido en España, fue muchos años despues que el nombre de los Girones estaua muy celebrado en ella:

La de Santiago se instituyò en tiempo del rey don Alóso octauo año de mill y ciento y sesenta, segun opinion de Rafael Volaterra

no

de los Girones

128

A no, y del maestro Antonio de Nebrixa, y del padre fray Alonso Venero, aunque otros la hazen mas antigua: lo qual fue despues de los Girones nouenta y siete años.

La de Calatraua, que tuuo su principio año de mill y ciento y cinquenta y ocho por el rey don Sancho el desleado, fue nouenta y cinco años despues de los Girones.

Tābien en cinquenta y quatro años fue menos antigua la caualleria de los Tēplarios: la qual fue instituyda el año d̄ mill y ciēto y diez y siete reynado don Fernando el tercero: de la qual ya no ay memoria en el mūdo, pereciendo en tiēpo del rey dō Fernando quarto.

Los caualleros de san Iuan tuuieron su origen año de mill y ciento y veynete, cinquenta y seys años despues de los Girones.

La caualleria de Alcantara fundò el rey don Fernando segundo de Leon año de mill y ciento y setenta y seys, y despues del nombre de los Girones ciento y treze años.

Otras muchas cosas dignas de memoria pudiera traer en cōferencia de antigüedad a este mismo proposito, que dexo escusando parecer demasiado en negocio, a donde solas las historias bastan mostrar la verdad, a quien con cuydado las leyere, y particularmente el enchiridion del padre fray Alonso Venero, y la historia de Iuan Vaseo, y el catalogo de la gloria del mundo de Bartolome Casaneo, de las cuales saqué todo lo que agora acabo de dezir.

¶ Capitulo treynta y nueue, en el qual se pintan algunos arboles, sumando todos los que descenden de la fangre de los Girones conseruando su nombre, o otro alguno de qualquiera casa de España.

C



Asta aqui he dado noticia segū mis fuerças han podido desde el primero que ganò el nombre de Giron, hasta los que en estos tiempos han gozado del posse yendo el condado de Vreña y ducado de Offuna, y ni mas ni menos de otra mucha nobleza, de quien los Girones traen origē por illustrissimos camientos, q̄ trauarò cō ella. Aqui no falta la fangre Real de España de dō Alóso sexto, ni la de Frācia de Luys sexto, ni la de ños nobles y antiguos Españoles, Laras, Haros, Salzedos, Meneses, Castañedas y Quixadas, Aças, Acuñas, Pachecos, Velascos, Mendoças, Cuevas, Guzmanes, sin otra mucha gente, que la antigüedad nos ha encubierto, descuydandose de los sobrenōbres y alcuñas cō que en

R 4 estos

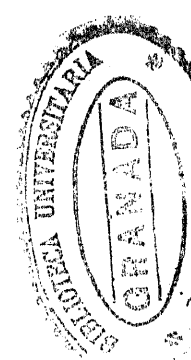
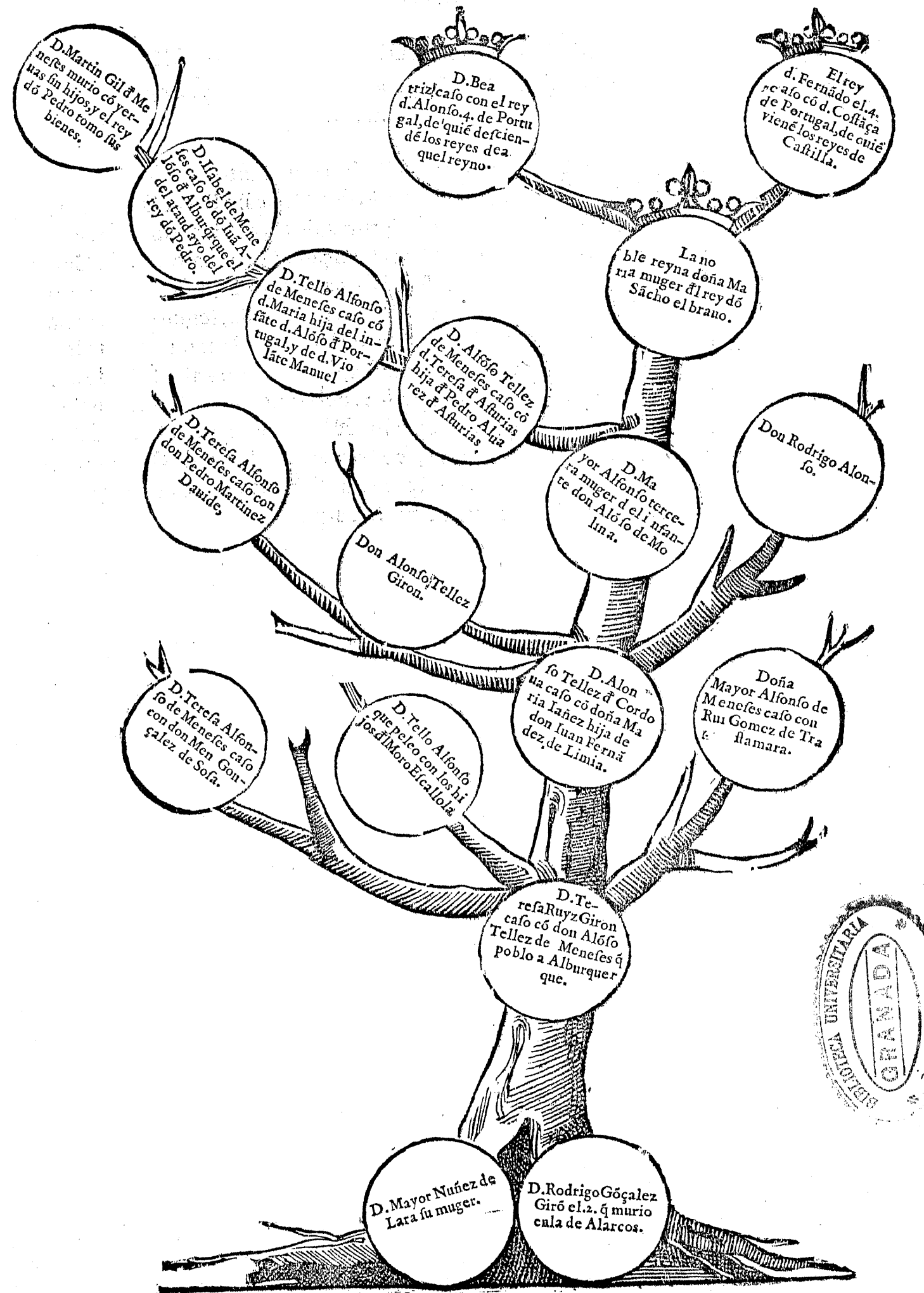
Meneses

Estos tiempos la conocemos. Agora no sera fuera de proposito reducir a suma y breue cõpèdio todas las casas q̄ en España descendiende de la fangre de los Girones, conseruado su nõbre clarissimo, o el de otras celebres familias, viniendo dellas por varon, y desta por muger. Porque si proceder de clara y esplèdida fuete es gloria y honrra, q̄ el mudo estima, la qual es razon que mueua a señaladas obras de virtudes excelètes: ser principio o cõtinuacion de caudalosos rios, no de ue carecer de menor gloria, ni poner menos agudas espuelas a los q̄ corren la carrera de la virtud; q̄ sus mayores eligieron, y les dexaron hollada. Y asi la casa de Vreña no solo es deudora a Dios de antigua claridad de antecessores de quiẽ trae su origen: mas de grãde e illustre descèdencia, q̄ con merecimietos de inestimable precio procreo aun en agenas familias: pues tiene grã parte en la nobleza casi de toda España, y en muchas de las grandes casas della, como constarã contãdo lo que he podido saber en el cõde don Pedro, y en Pedro Geronymo de Apõte; y por relaciones de los que oy viuẽ, en lo qual no guardaré ordẽ, poniendo primero los q̄ primero salieron desta casa, pues no lo he podido muy al cierto alcançar, aunque procuraré llegarme mucho a el, haziendo primero muestra de los Meneses, que casaron en esta familia, y hizieron tal generacion, que oy dia permanece en los reyes de España, como se vera por este arbol primero.

Arbol primero de los Meneses por Giron, de quien descenden los Reyes de España.



El cõde don Pedro de Portugal en el titulo quinze de los Girones, y en el veynte y vno del rey dõ Ramiro, y en el cinquẽta y siete de los Meneses cuẽta, q̄ doña Teresa Ruiz Girõ hija de dõ Rodrigo Gonzalez Giron fue la primera muger de don Alõso Tellez de Meneses, q̄ poblo a Alburquerque: el qual siendo biudo della, casó con doña Teresa hija del rey don Sãcho de Portugal, y vuo dela primera a dõ Alõso Tellez de Meneses, q̄ defendio la ciudad de Cordoua, y por esso le llamarõ de Cordoua, de quiẽ succedio la noble reyna doña Maria y doña Isabel de Meneses muger de don Iuã Alonso de Alburquerque ayo del rey don Pedro. Dela segũda procedieron los señores de Alburquerque hasta don Iuã Alonso marido dela doña Isabel, cuyo hijo fue don Martin Gil, que murio sin generacion; y todos estan enterrados en nuestra Señora del Espina vna legua dela villa de Vreña, de los quales es este arbol primero.

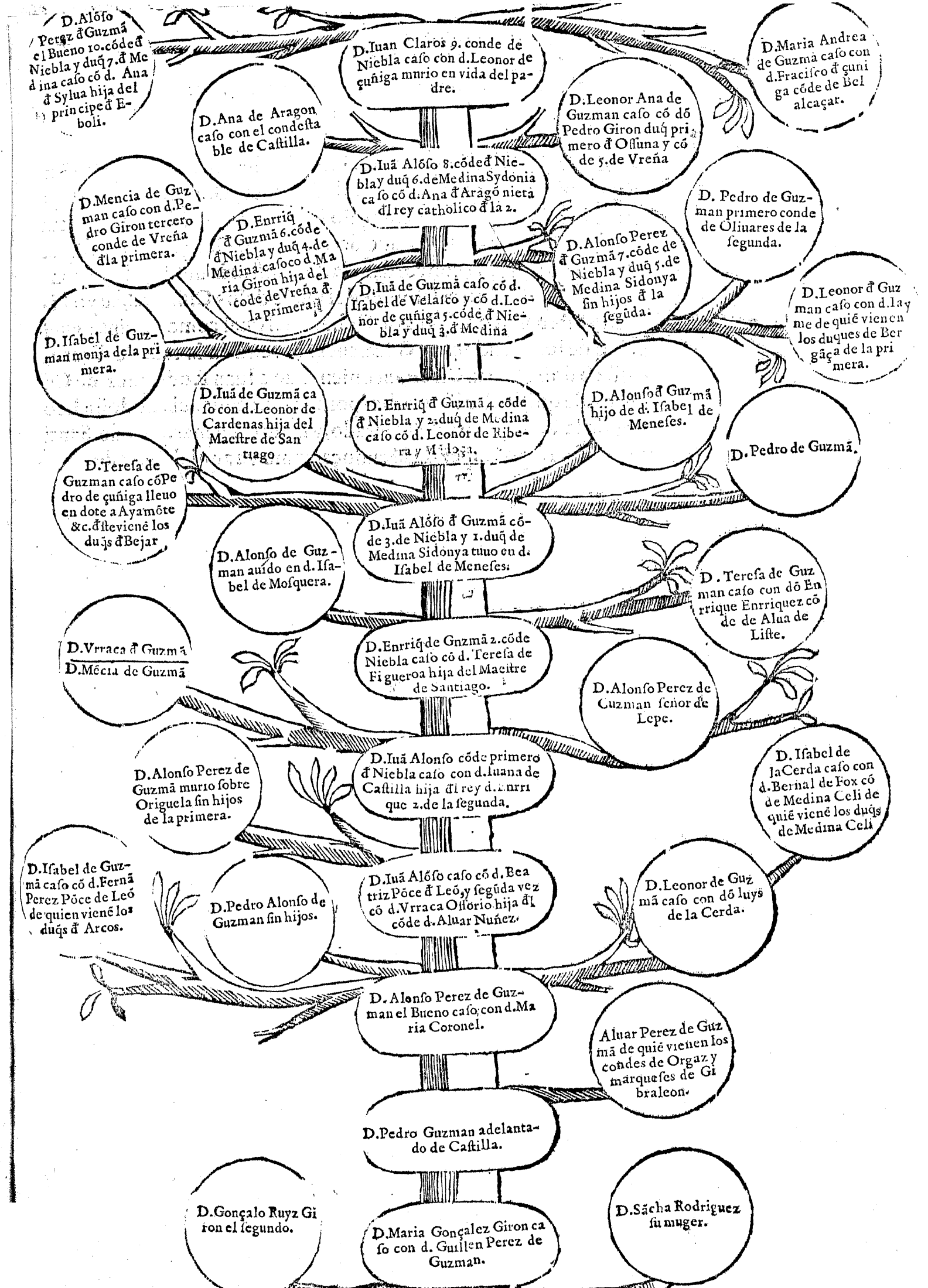


Duques de Medina Sidonia

Arbol tercero de los Duques de Medina Sidonia:



El conde don Pedro en el titulo diez y siete dize, ser hijo don Alonso Perez de Guzman el bueno de don Pedro de Guzman: el qual era hijo de don Guillen Perez y de doña Maria Gonçalez Giron, como hemos dicho. Y desta manera segun la escriptura de Vcles ya alegada, don Alonso Perez era nieto de doña Maria Gonçalez Giron, conforme a lo qual se hizo el arbol siguiente.



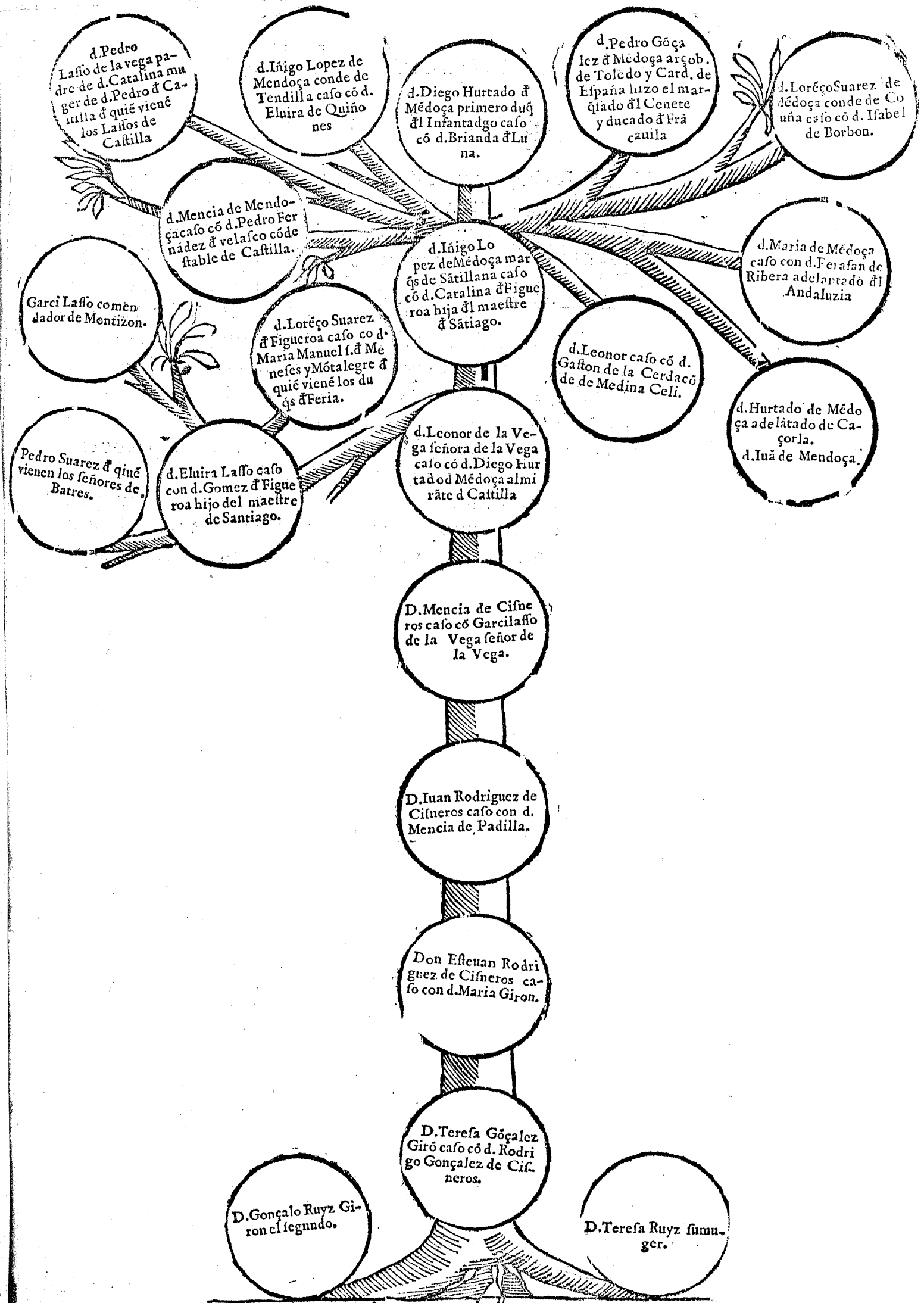
Mendocas duques del Infantadgo

Arbol quarto de los Mendocas señores de la Vega, y duques del Infantadgo



Historia del rey don Alfonso. 10. cap. 23.

Entre las dotaciones hechas al hospital de la Herada y vna de doña Teresa Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruyz su fundador con licencia de su marido don Rodrigo Gonçalez, que segun la concordancia de la historia del rey don Alfonso el sabio, es del linaje de los Cisneros, cuyo hijo fue Esteuan Rodriguez de Cisneros: el qual como se pinta en el arbol de los Mendocas y Guzmanes, que esta en la casa de Vreña, casó cō doña Maria Giron, en quien tuuo a Iuan Rodriguez de Cisneros, de quien el mismo arbol pone la descendencia de doña Leonor de la Vega señora deste estado, y madre del marques de Santillana don Ínigo Lopez de Mendoza, como va aqui debuxado:

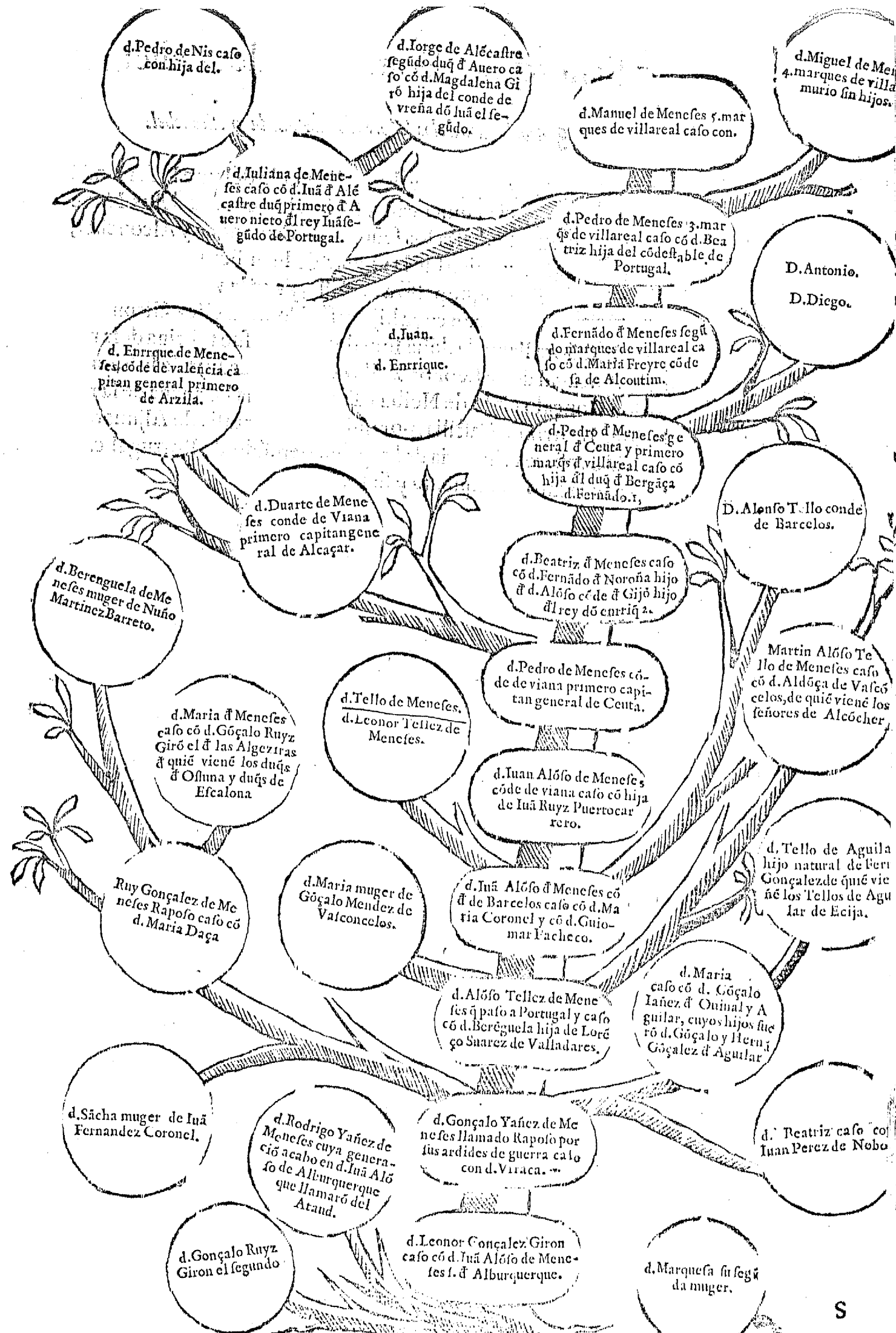


Marqueses de Villareal

Arbol quinto de los Marqueses de Villareal.



El conde don Pedro dize en el titulo cinquenta y siete, y refiere lo Pedro Geronymo de Apóte hablando de los Meneses, que don Iuan Alfonso de Alburquerque hijo de don Alonso Tellez de Meneses el que poblo a Alburquerque, y de su segunda muger doña Teresa hija del rey don Sâcho de Portugal, casó con doña Eluira Gonçalez Giron hija de don Gonçalo Ruiz Giron, aunque en el nombre de Eluira se engañó: porque doña Eluira fue môja, como en su capitulo queda dicho. Y asy esta señora con quien casó don Iuan Alfonso, fue hija de don Gonçalo, y de su segunda muger doña Marquesa: que a lo que se puede entēder fue doña Leonor Gonçalez Giron. Della y de su marido segū los authores ya dichos descendieron los señores de Alburquerque y los Meneses, que oy dia en Portugal son marqueses de Villareal, y los señores de Cantaneda, y otros muchos nobles de aquel reyno.

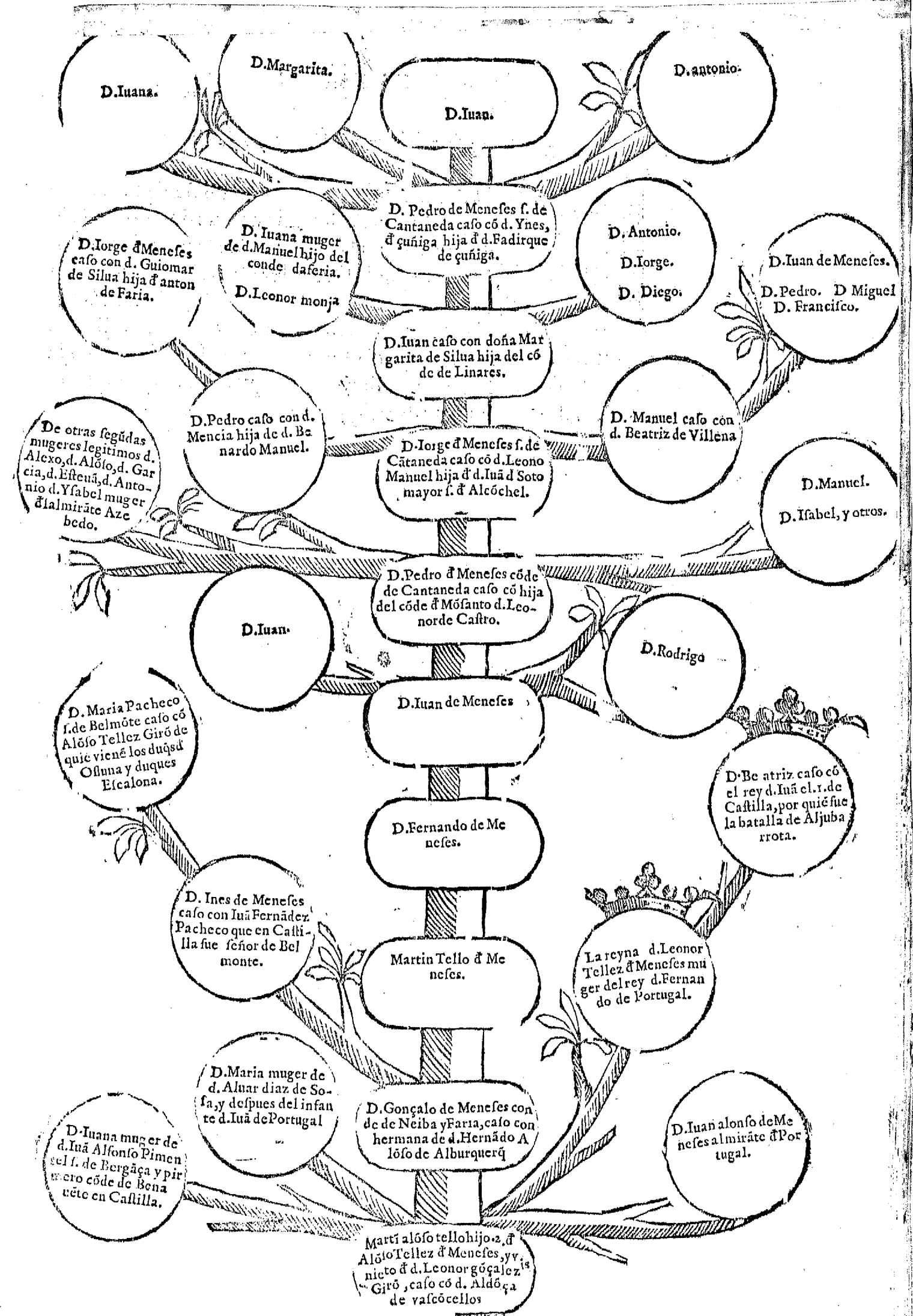


Señores de Cātaneda y Alconchel

Arbol sexto de los señores de Cantaneda y Alconchel.



A siguiente figura, lleuando delante la descendēcia començada, declara lo que resta de los Menefes hasta los señores de Cantaneda y Alconchel, y quien fue la muger de Iuan Fernandez Pacheco, que passó a Castilla, y vuo la villa de Belmonte, con cuya hija casó Alonso Tellez Giron. Por que esta señora llamada doña Ines de Menefes fue sobrina de la reyna de Portugal doña Leonor Tellez de Menefes, hija de su hermano don Gonçalo cōde de Neiba y Faria, y prima hermana de la reyna doña Beatrix de Castilla, por quien fue la batalla de Aljuarrotta. Esto refiere la historia del rey don Fernādo de Portugal en el capitulo ciento y cinquenta y siete.

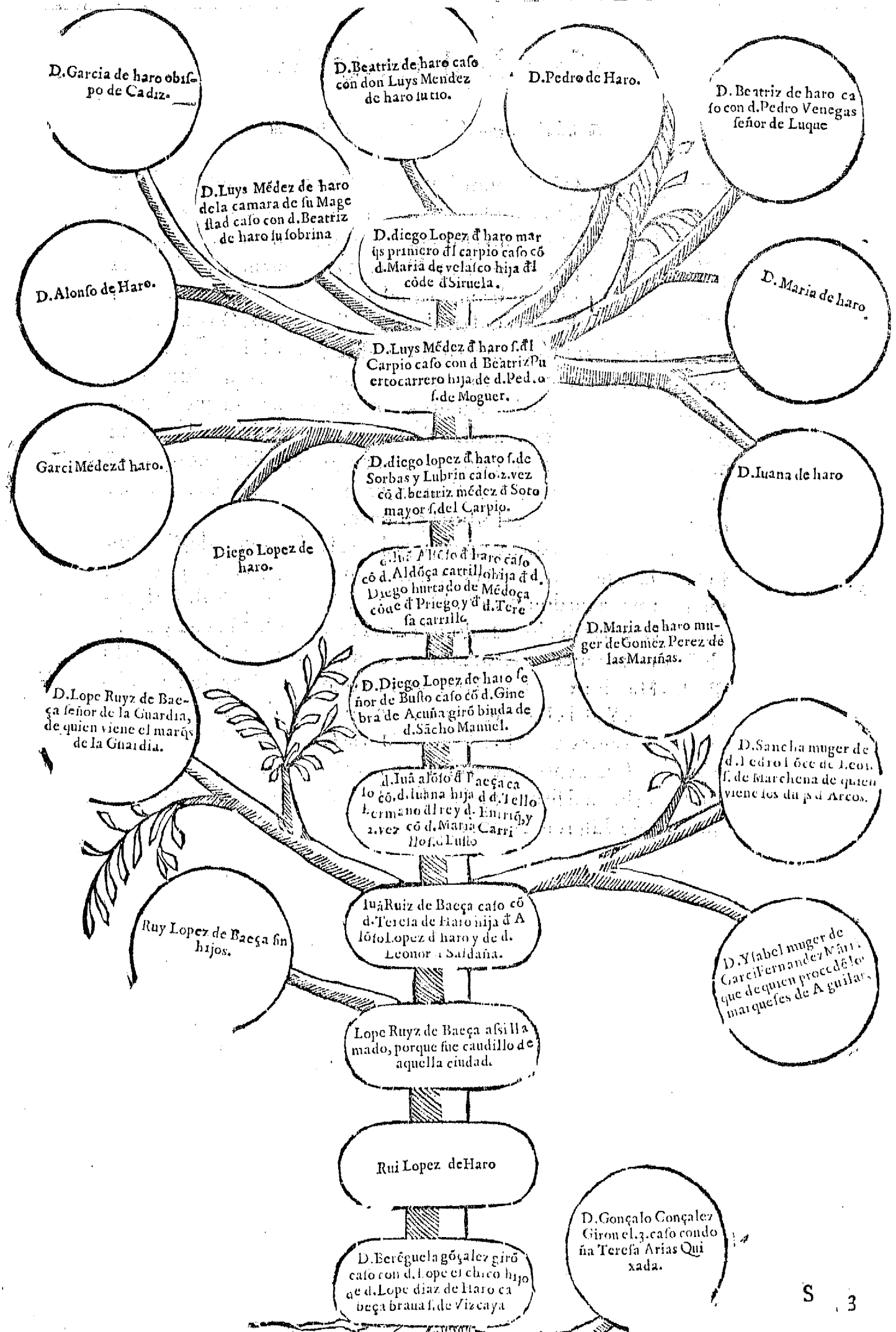


Los Haros

Arbol septimo de los Haros Marqueses del Carpio.



Nel titulo nueue tratando el linaje de los Haros el conde don Pedro afirma, que don Lope el chico hijo de don Lope Diaz de Haro casó con doña Berenguela Gonçalez Girō: la qual, como no sotros antes hemos dicho, fue hija de don Gonçalo Gonçalez Giron, y nieta de don Rui Gonçalez Giron, y de doña Berenguela Lopez. De aqui se deduze toda la succesion de los Haros hasta llegar al marques del Carpio, que oy es: lo qual representa el arbol siguiente.



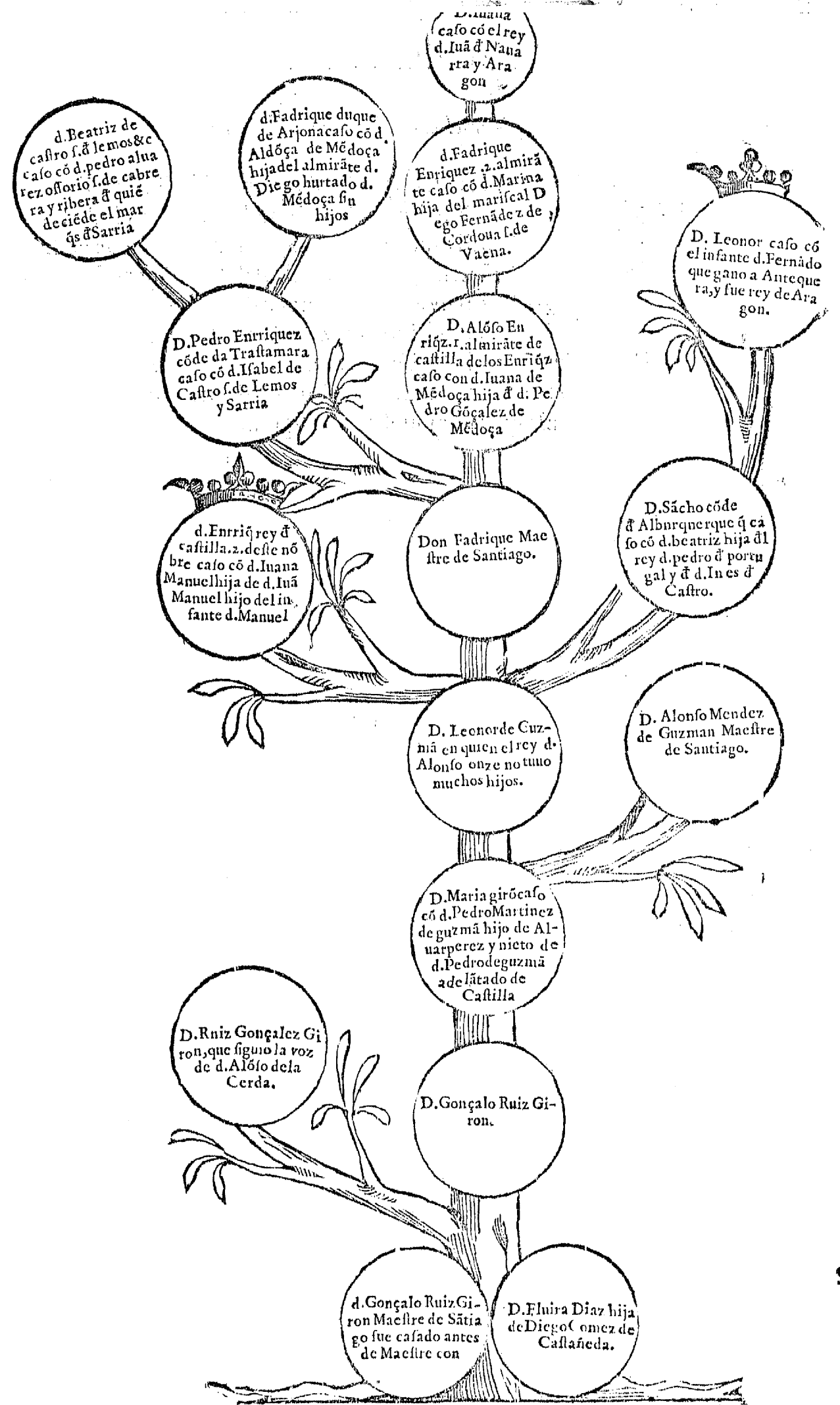
Casa Real de España

Arbol octavo de la casa Real de España.



Doña Leonor Nuñez de Guzman, en quien el rey don Alonso el onzeno, como cuenta su historia, tuvo muchos hijos, fue hija de don Pedro Nuñez, o por mejor dezir Martinez de Guzman, y de doña Maria Giron: lo qual dexó escripto el conde don Pedro en el titulo diez y siete de los Guzmanes: y ni mas ni menos afirmó en el titulo veynte y vno del rey don Ramiro, que el rey don Alonso tuvo en ella a don Enrique, don Fadrique, y a don Tello, y a don Sicho, y a otros. De manera que don Enrique, que fue rey de Castilla y de Leon, y don Fadrique su hermano Maestre de Santiago y don Sancho conde de Alburquerque, de quienes vienen los reyes de España, eran nietos de doña Maria Giron: lo qual representa el arbol siguiente.

A esto que tengo dicho no contradize el testamento de don Alonso Martinez de Oliuera: el qual afirma su muger doña Juana de Guzman hermana de don Alonso Mendez de Guzman y de doña Leonor de Guzman, ser hija de don Pedro Martinez de Guzmán y de doña Juana Ponce de Leon: porque aunque todos seã hijos de don Pedro Martinez, no dize el testamento que eran hijos de vna misma madre. Y así el conde don Pedro dixo, que don Alonso Mendez y doña Leonor eran hijos de doña Maria Giron: y deste instrumento se faca solamente, que doña Juana era hija de doña Juana Ponce de Leon: lo qual se compadece siendo todos hermanos hijos de vn padre y de diferentes madres:

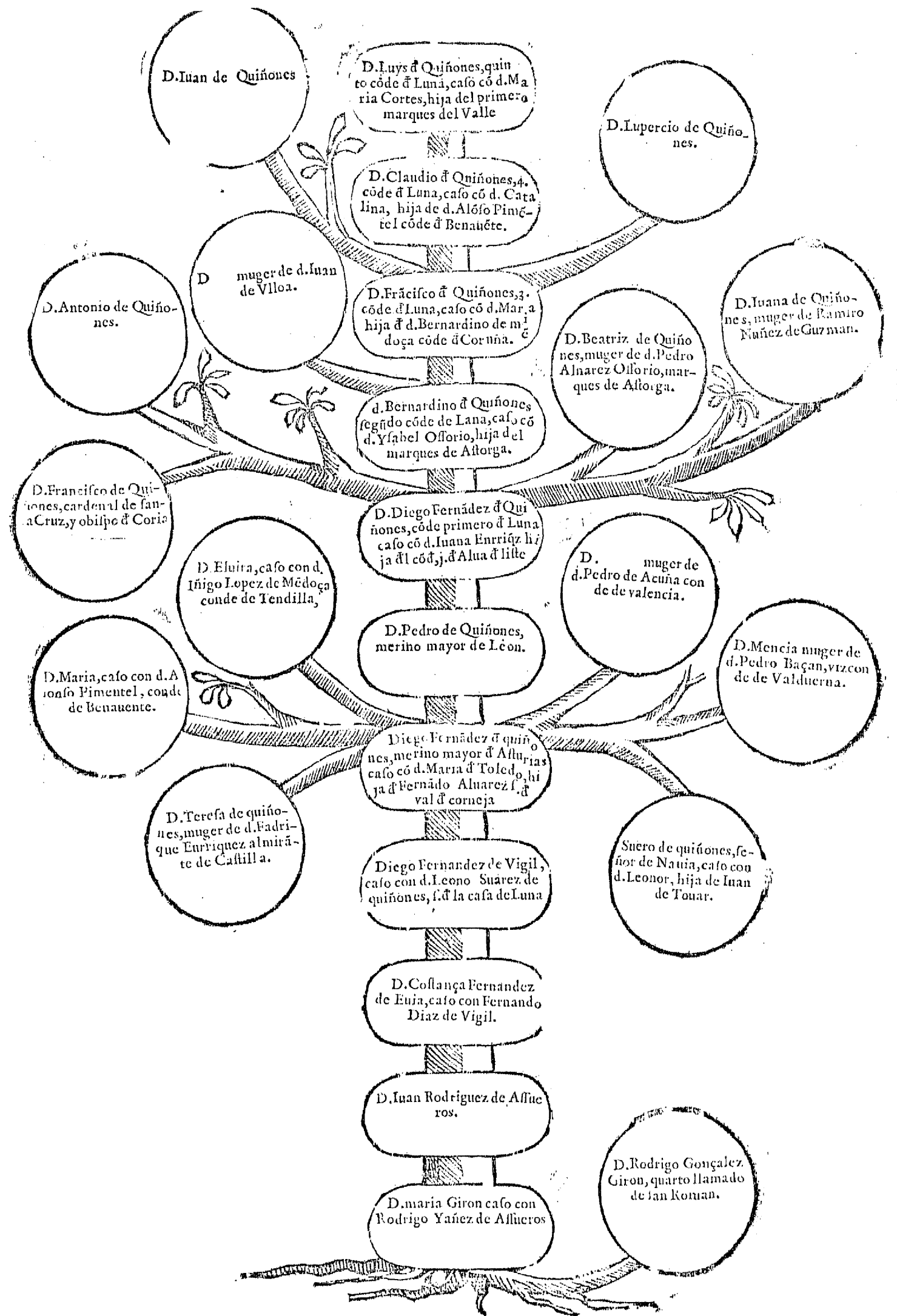


Condes de Luna

Arbol nuevo de los condes de Luna.



En las casas que el marques de Tarifa don Fadrique Enriquez de Ribera labró en la ciudad de Seuilla, que son vnas de las muy señaladas de España, esta pintado el arbol de los señores de aquella casa: y alli se vee auer casado doña Maria Giró con Rodrigo Iañez de Assueros, de quien descēdio Diego Fernádez de Quiñones merino mayor de Asturias progenitor de los Quiñones condes de Luna, y de otra mucha illustre descendencia: la qual nos muestra esta figura.



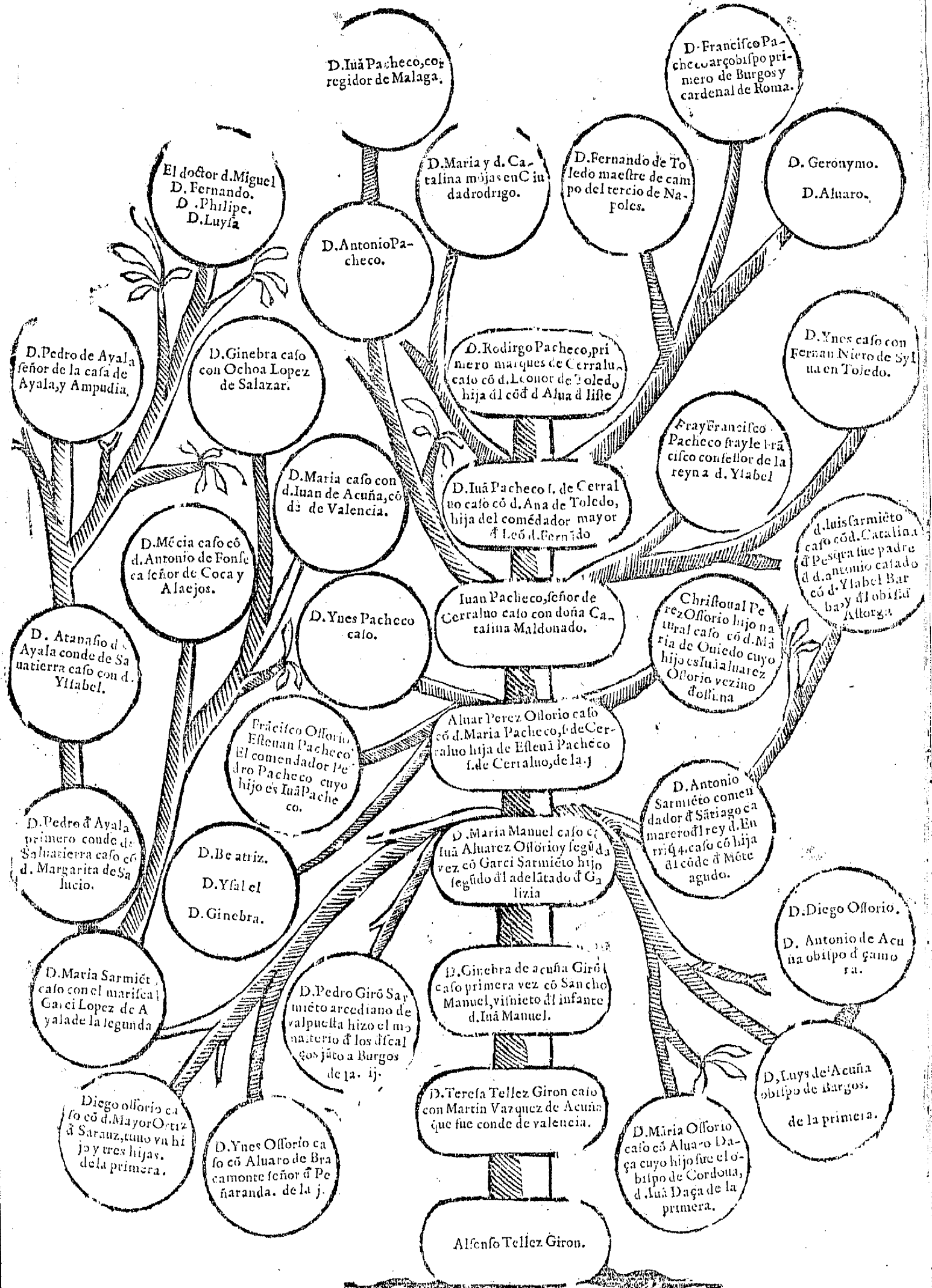
Marqueses de Cerraluo

¶ En el monesterio de nuestra señora de Benauides, que es de monjes Bernardos entre Villalon y Cisneros ay vna tablilla sobre vn sepulchro de piedra: la qual dize, que doña Maria Giron hija de Iuan Alfonso Giron y de doña Vrraca Galina casó con Pedro Gonçalez de Baça: del qual no me consta si quedo generacion, y por esso falta arbol della.

¶ Arbol decimo de los Marqueses de Cerraluo



Vedó el linaje de los Girones, que oy son condes de Vreña y duques de Ofluna, en doña Teresa Tellez Giron, segun lo muestra vn arbol, que el marques de Cerraluo tiene de su descendencia, y nosotros hemos mostrado muy alalarga. Esta señora era hija de don Alonso Tellez Giró hijo de Pedro Alonso Giron, que passó a Portugal, a donde ella casó con Martin Vazquez de Acuña, de quien haze mucha mencion la historia del rey don Iuan el primero de Portugal, y la del condestable don Nuño Aluarez Pereira, antes que passasse a Castilla, y casasse segunda vez con la condesa de Valencia. Doña Teresa Tellez Giró y don Martin Vazquez de Acuña tuuieron aliende de Alonso Tellez Giron padre de los Maestres de Santiago y Calatraua algunas hijas, cuya succession permanece oy dia en gente muy illustre de España. Vna dellas casó con don Fernando duque de Bergança, segun lo dize el arbol del marques de Cerraluo, de quié no consta auer quedado generacion. Doña Ginebra otra hija casó dos vezes: la primera con Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez conde de Carrión, y nieto de don Sancho Manuel, que fue hijo de don Iuan Manuel el muy famoso en tiempo del rey don Alfonso onzeno, de cuyos successores es el arbol siguiente: y segunda vez con Diego Lopez de Haro señor de Busto progenitor del marques del Carpio, como lo mostrò su arbol.

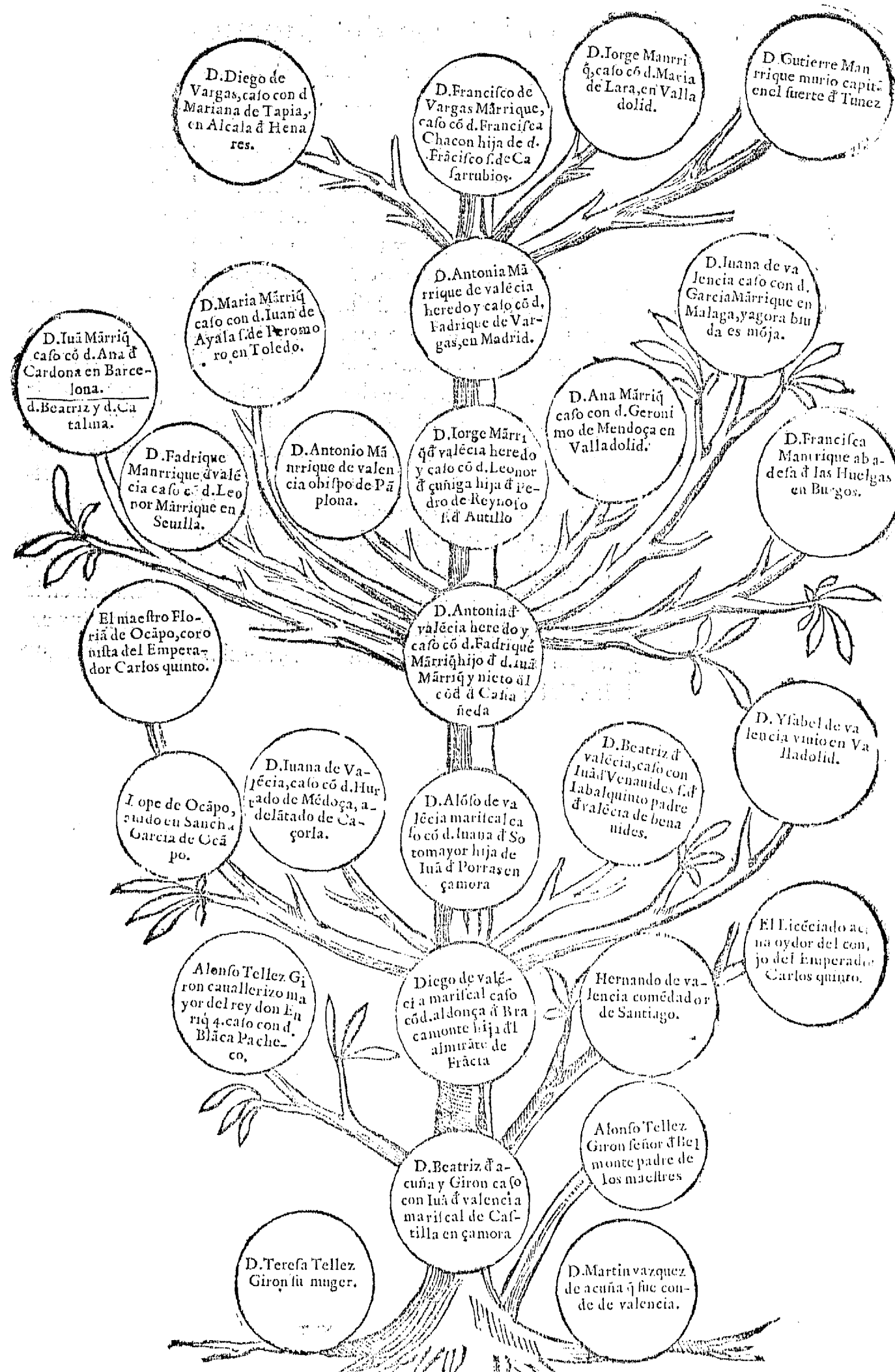


Los Valencias

Arbol onze, de los Valencias mariscales de çamora:



Tra hija de doña Teresa Tellez Giró, y de su marido Martin Vazquez de Acuña fue doña Beatriz de Acuña, q casó en Castilla con Iuã de Valécia mariscal de çamora, cuyo linaje desciende del infante dō Iuan hijo del rey dō Alófo el sabio por legitima successiō. Fue el infante casado cō doña Margarita hija de Ludouico marq̄s de Mōferrate en Lōbardia, a quien el rey dō Alófo su suegro dio en arras la villa de Valécia de Cāpos: y vuo el infante en esta señora vn hijo llamado dō Alonso, de cuyo parto murio: y el infante casó segūda vez con doña Maria Diaz de Haro señora d̄ Vizcaya, en quiē tuuo a don Iuã el tuerto. El hijo mayor llamado don Alófo casó con doña Iuana de Castro hija de don Fernã Ruiz de Castro y de su muger doña Violãte hija del rey don Sãcho de Castilla: la qual doña Iuana quedãdo preñada pario a diez dias despues dela muerte de su marido dos hijos: al mayor de los quales llamaron don Fernãdo Alófo, y al segūdo dō Alófo Fernandez, q̄ fue obispo de çamora. Estos dos hermanos siendo niños que daron en tutela de su tio el infante dō Iuã el tuerto: a quiē el rey dō Alófo onzeno en el principio de su reynado quitó la vida yhaziēda y a bueltas della los bienes de los menores. El mayor dellos q̄ era dō Fernãdo Alonso casó cō hija legitima del rey dō Alófo de Portugal, y siguió siēpre la voz del rey dō Pedro cōtra su hermano dō Enrique: por lo qual le restituyo todos sus bienes. Pero reynãdo dō Enrique, fuele forçoso passarse en Portugal, dōde murio priuado de toda su hazienda, dexãdo tres hijos, Hernãdo de Valécia, q̄ fue frayle Geronimo, y fundó el monesterio de Mōtamarta: el segūdo Alonso de Valécia, y el tercero Iuã de Valécia, con quiē casó doña Beatriz de Acuña hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Teresa Tellez Giron, cuya descendencia es la siguiente. Todo esto se halla en vn arbol, que hizo deste linaje el maestro Florian de Ocampo: aūque se engañó, diziēdo, que doña Beatriz d̄ Acuña fue hija dela infanta doña Maria condesa de Valécia, con quien fue casado segūda vez Martin Vazquez de Acuña: porque es cierto que el no supo del primero matrimonio del conde con doña Teresa Tellez Giron, de quien tuuo a la doña Beatriz y otras muchas hijas, y a Alonso Tellez Giron, que fue señor de Belmonte. Y biudo de la Girona en Portugal, passó a Castilla: y el rey don Enrique el tercero lo casó con la condesa de Valencia, por satisfazerle la venida a este reyno:

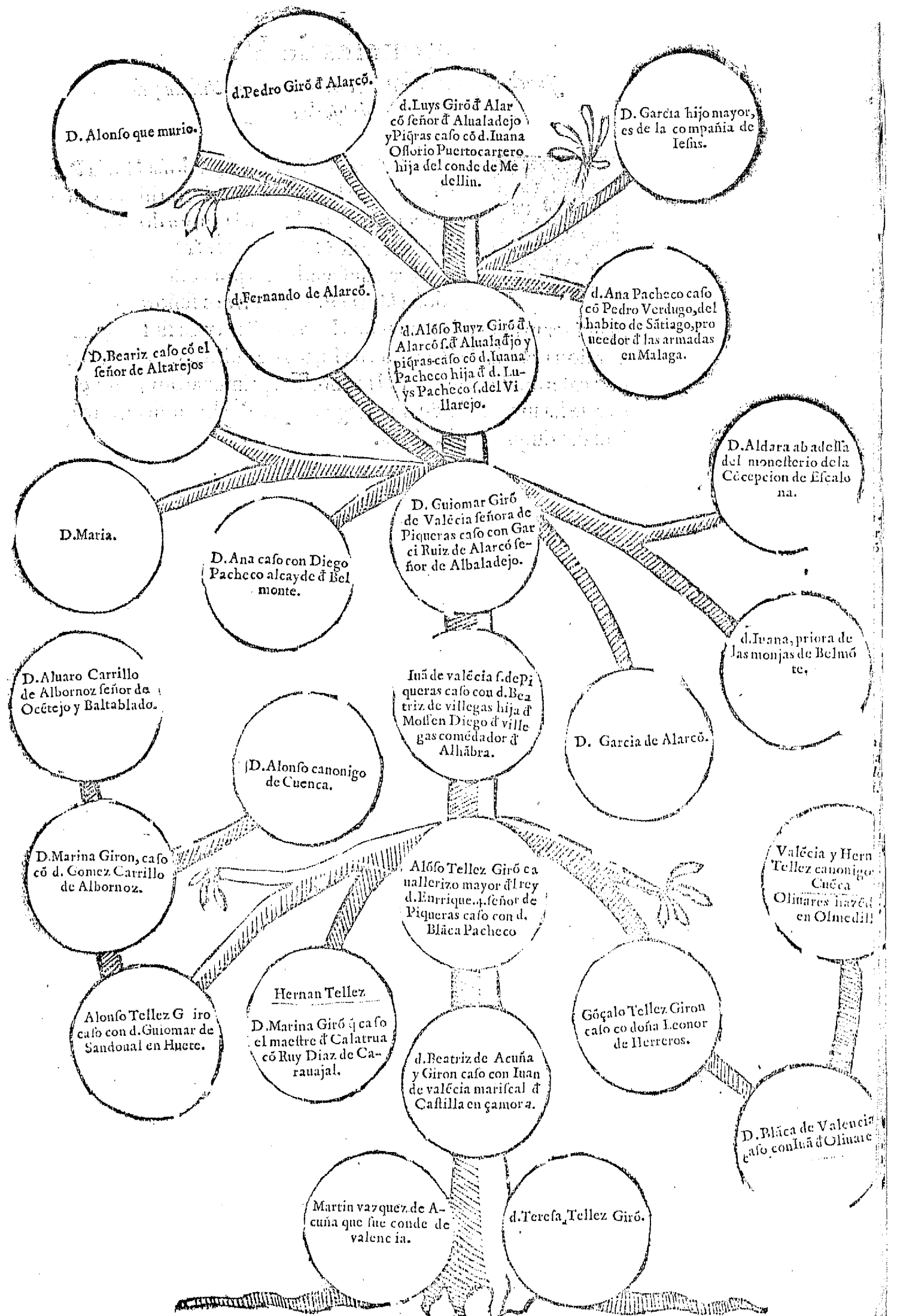


Señores de Piqueras

Arbol doze de los Girones señores de Piqueras cerca de la ciudad de Cuenca.



Alonso Tellez Giron hijo segundo del Mariscal Iuan de Valencia y de doña Beatriz de Acuña y Giró, cuyo fue el arbol precedente, tuuo cargo dela frontera en Iumilla y Hellin contra los Moros del reyno de Granada en tiempo del rey don Iuan el segundo, como lo cuenta su coronica: y despues fue cauallerizo mayor y del consejo del rey don Enrique quarto, y casó con doña Blanca Pacheco, y posseyo a Piqueras por donació que della le hizo el Maestre don Iuan Pacheco su primo hermano. Alonso Tellez y su muger hizieron mayoradgo de Piqueras y otros bienes en su hijo mayor Iuan de Valencia, obligandole juntamente cō sus successores a traer las armas y apellido de Giron. Todo esto consta por la escriptura de mayoradgo, que esta en la casa de Albaladejo y Piqueras: la qual fue hecha año de mill y quatrocientos y setenta y dos a veynete de Nouiembre del año de Iuan Cauallon escriuano del rey: Estā enterrado el cuerpo de Alonso Tellez en Garci Muñoz en la capilla mayor del monesterio de Augustinos, donde estan sus armas, que son tres Girones, y los leones y aguilas por su padre, que era de los Valencias.

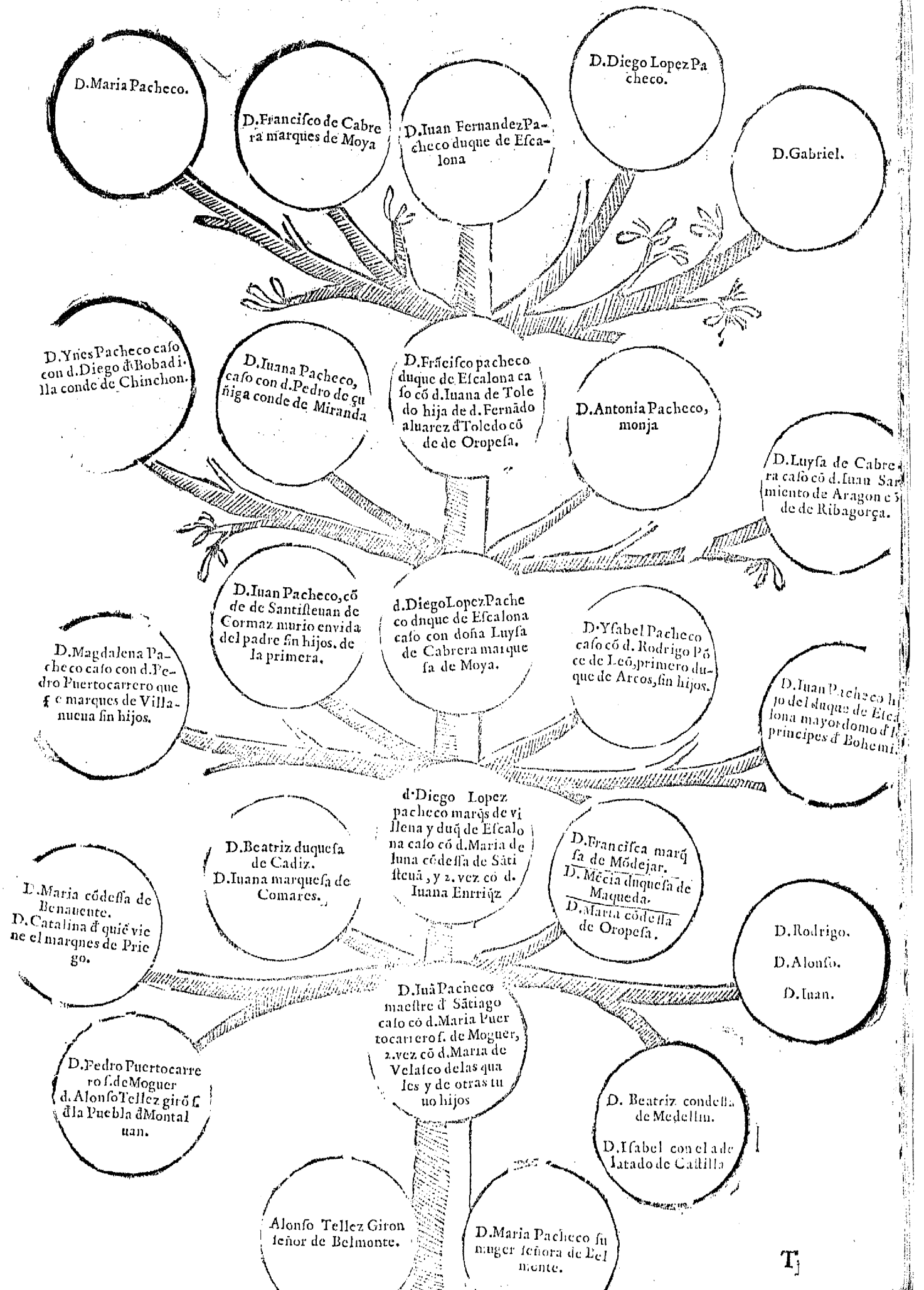


Marqueses de Villena

Arbol treze de los Pachecos marqueses de Villena y duques de Escalona.



Alonso Tellez Giró y su muger doña Maria Pacheco señores de Belmonte, tuieron hijos a dō Iuā Pacheco Maestre de Santiago, y a don Pedro Giron Maestre de Calatraua. Del Maestre de Santiago ay gran descendencia por todo el reyno: porq̄ de doña Maria Puertocarrero señora de Moguer su muger primera tuuo muchos hijos y hijas, y de su segunda muger doña Maria de Velasco vna hija, y de nobles donzellas otras, que casaron con señores del reyno. Este primer arbol pinta el fruto que ha succedido de dō Diego Lopez Pacheco su hijo mayor, que fue duque de Escalona.



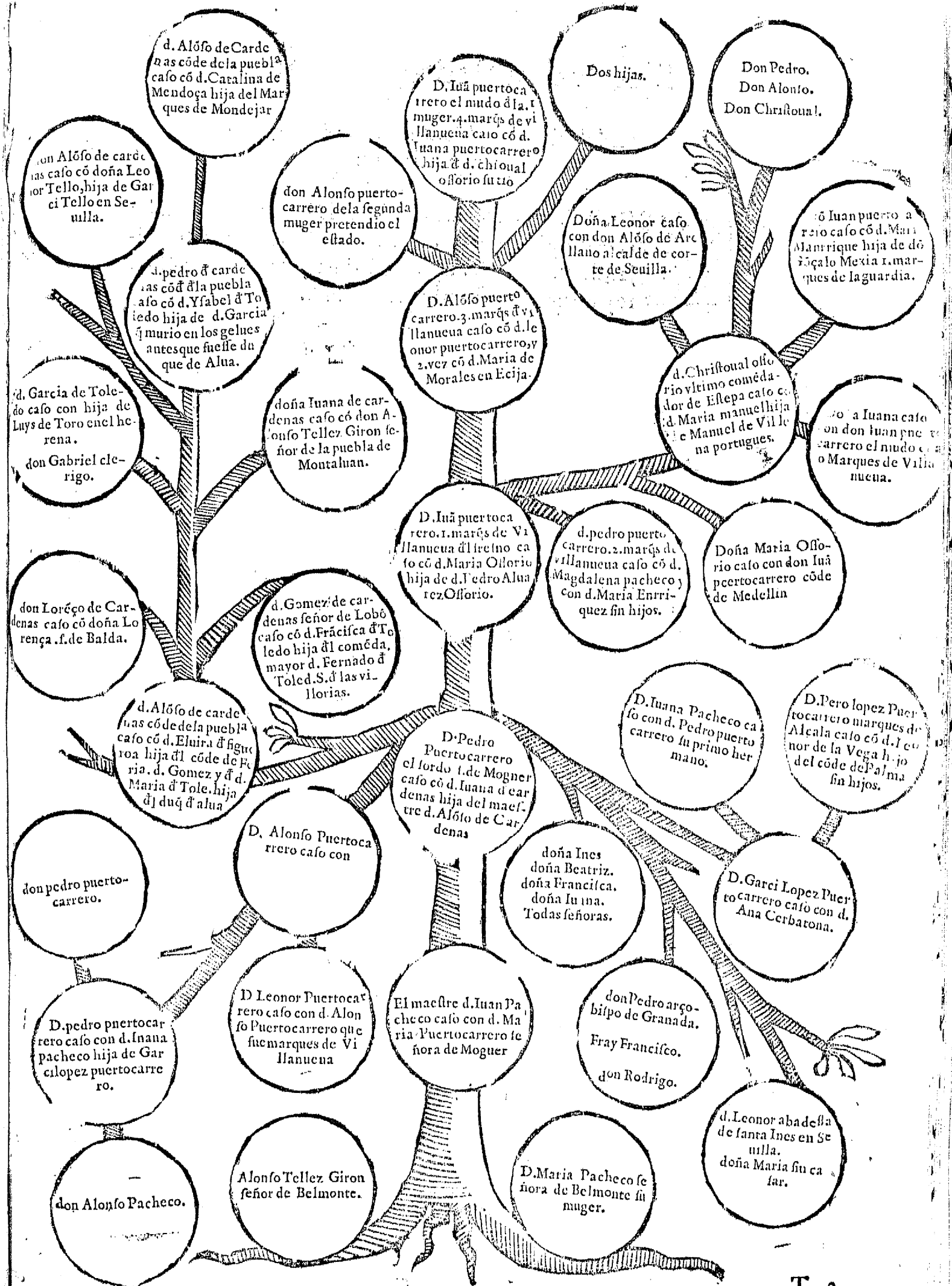
Puertocarreros y Cardenas

Arbol catorze de los Puertocarreros marqueses de Villanueva, y de los Cardenas condes de la Puebla.



El segundo hijo del Maestro don Juan Pacheco hijo de Alonso Tellez Giron fue don Pedro Puertocarrero el sordo: el qual tomó el apellido de su madre, porque llevó su casa, que es la de Villanueva del Fresno, y casó con doña Juana de Cardenas hija heredera de don Alonso de Cardenas

Maestre de Santiago, en quien fundó mayorazgo con título de conde de la Puebla. Tuvo don Pedro Puertocarrero en esta señora mucha generacion, la qual se contiene en los arboles siguientes, cuyos hijos mayores fueron don Juan Puertocarrero, que llevó el estado del padre, y fue primer marques de Villanueva, y don Alonso de Cardenas, que llevó el estado de la madre con título de conde de la Puebla.

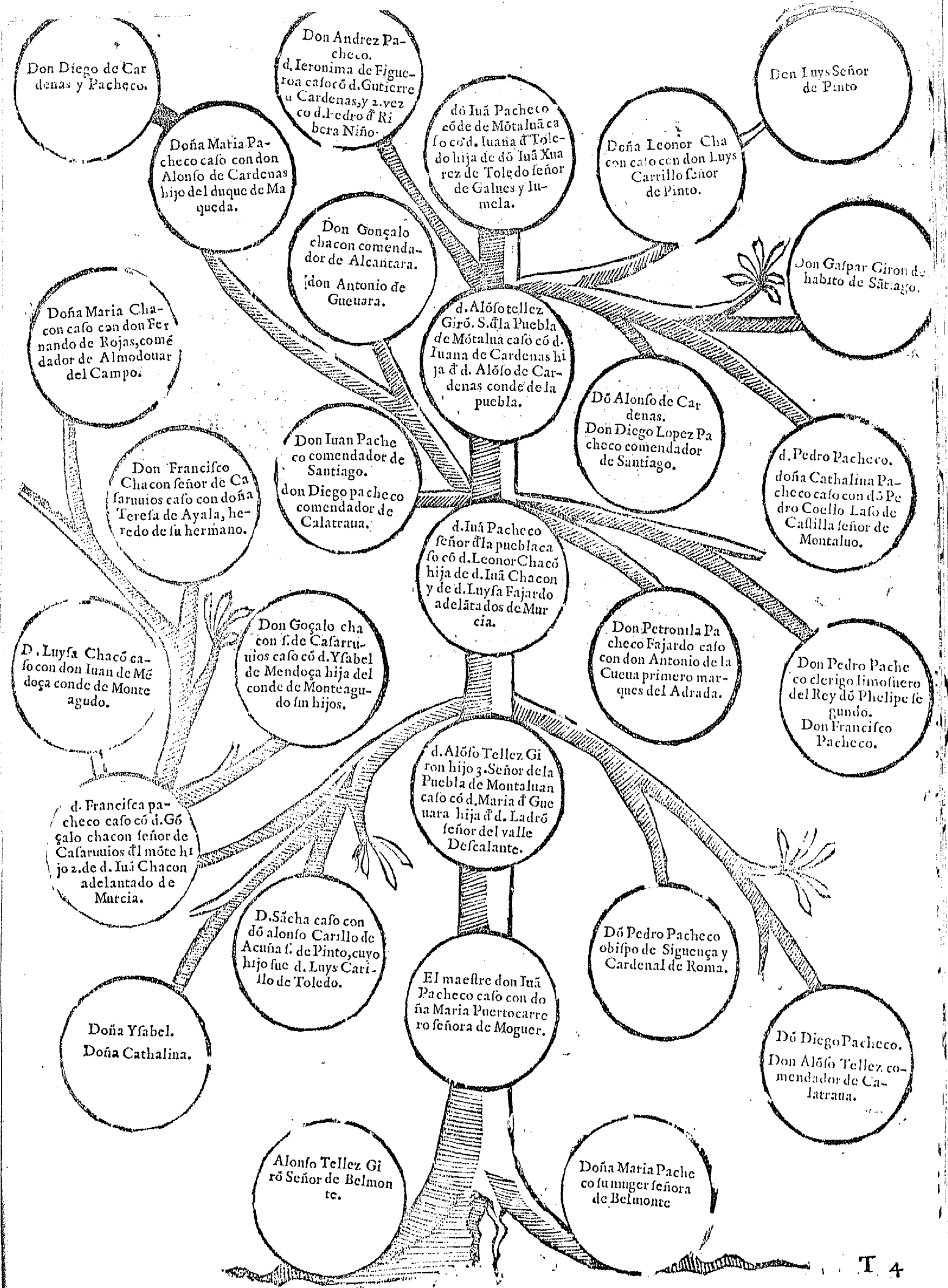


Señores de la Puebla de Montaluan

Arbol diez y seys de los Girones y Pachecos señores de la puebla de Montaluan.



El tercer hijo del Maestro don Iuan Pacheco fue Alfonso Tellez Giron con el nombre del abuelo de partes de su padre, en quien el Maestro hizo mayorazgo de la villa de Montaluan, con condicion que el primer heredero, que fue don Alfonso Tellez, se llamasse Giron, y el segundo don Iuan Pacheco: y assi adelante successiuamente, como hasta agora se ha hecho. Este arbol es suyo.

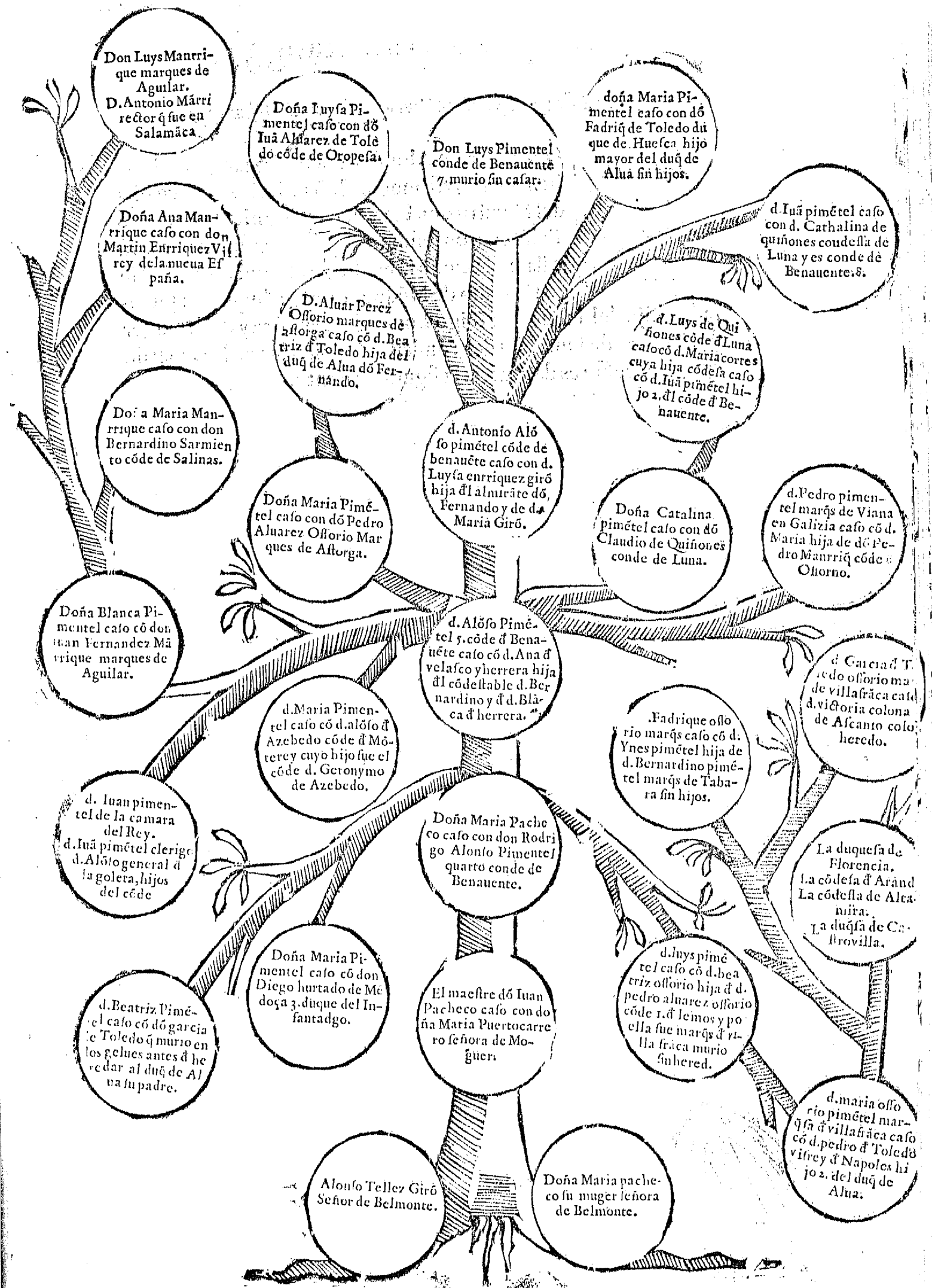


Pimenteles

Arbol diez y siete de los Pimenteles condes de Benauente y marqueses de Villafranca.



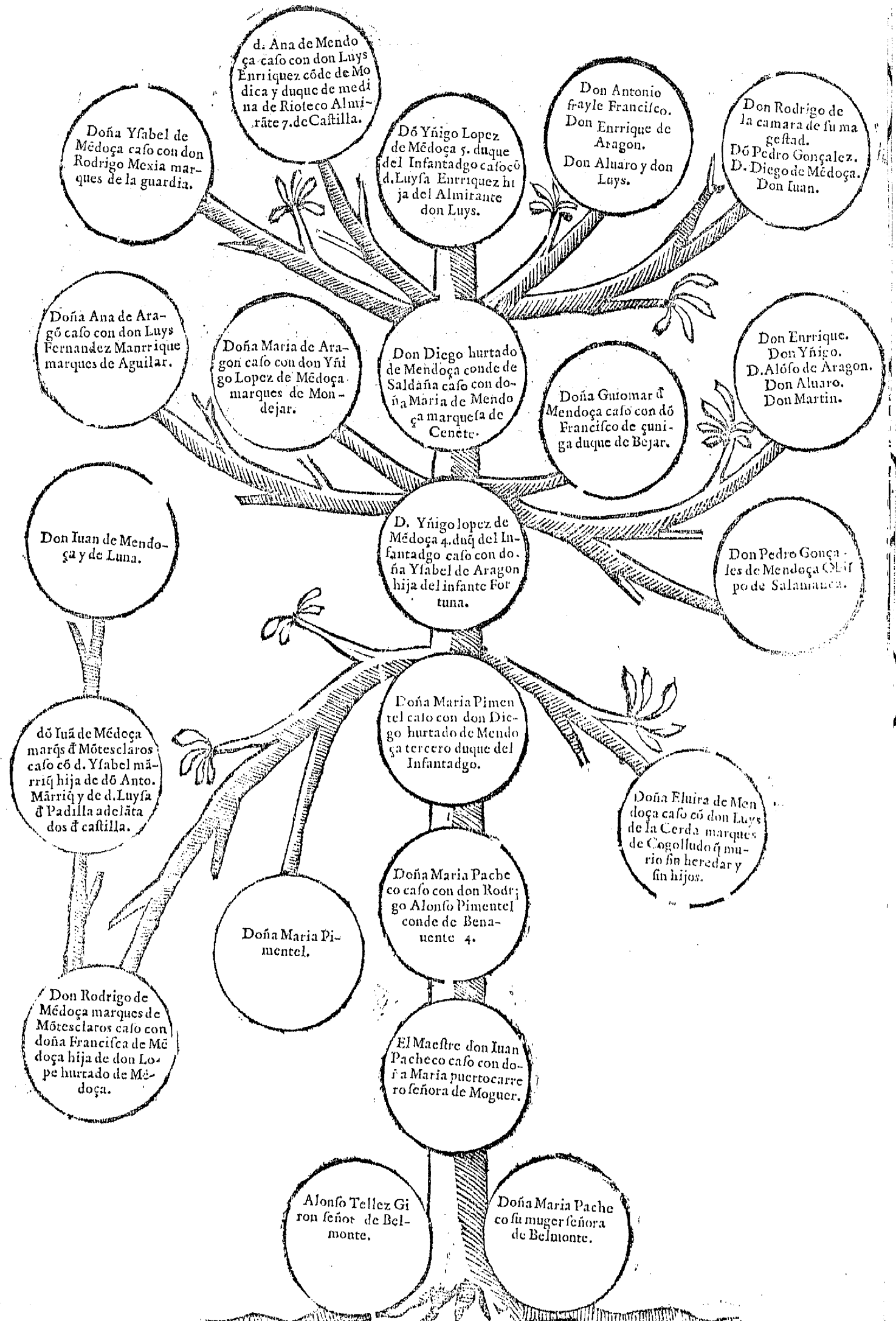
Entre las hijas del Maestre don Iuan Pacheco hijo de Alonso Tellez Giron y de su muger doña Maria Puertocarrero fue doña Maria Pacheco, a quien el padre casó con don Rodrigo Alonso Pimentel conde quarto de Benauente, que a mi parecer parece la primera. Tuuo el conde en ella tanta generacion, que ocupa tres arboles siguientes. Los Pimenteles, segun Pedro Geronymo de Aponte son Gallegos del lugar de Nomães, y passaron a Portugal: y el conde don Pedro en el titulo treynta y cinco comienza su genealogia, desde Vasco Pimérel, de quien despues de muchos años vino don Iuan Alonso Pimérel, que fue señor de Bergança, y passó a Castilla en tiempo del rey dō Enrique tercero con titulo de conde de Benauente. Deste señor descienden los Pimenteles que ay en Castilla: y este arbol comienza del conde don Rodrigo Alonso, que casó cō doña Maria Pacheco hija del Maestre de Santiago, y nieta de Alonso Tellez Giron.



Duques del Infantadgo

Arbol diez y ocho de los Mendoças duques del Infantadgo.

DON Rodrigo Alonso Pimentel quarto conde de Benaunte, y su muger doña Maria Pacheco hija del Maestro don Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, tuuieron vna hija llamada como la madre, y casaronla con dō Diego Hurtado de Médoça tercero duque del Infantadgo hijo del duque don Iñigo Lopez de Médoça y de su muger doña Maria de Luna hija del condestable don Alvaro de Luna: de cuyos successores da noticia la figura siguiente.

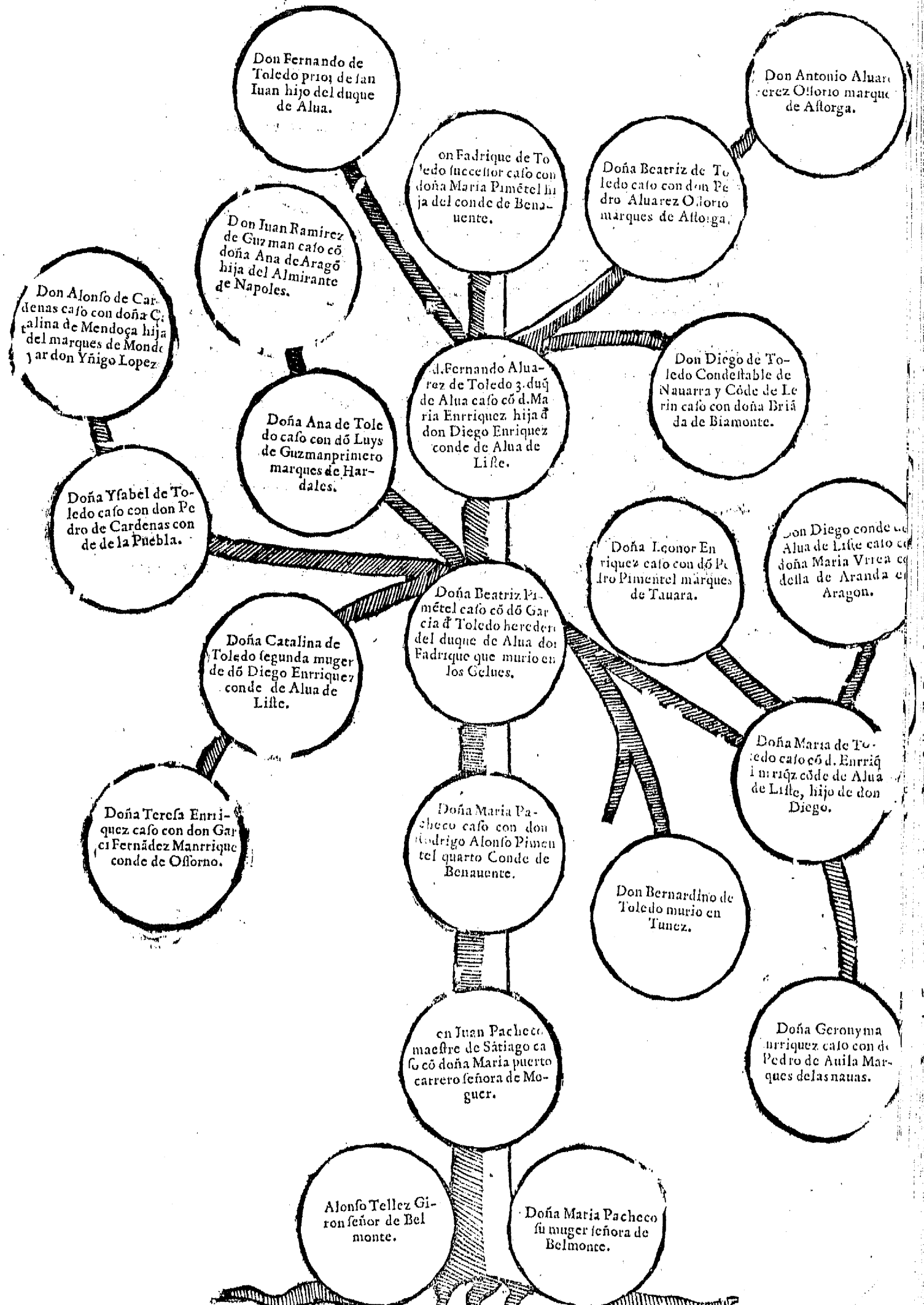


Duques de Alua

Arbol diez y nueve de los Toledo duques de Alua.



El conde de Benauente y su muger ya dichos tuvieron vna hija llamada doña Beatriz Pimentel, que fue muger de don Garcia Alvarez de Toledo hijo mayor de don Fadrique de Toledo segúdo duque de Alua, en cuya vida el año de mill y quinientos y diez passó a Africa, y en la isla de los Gelves murio peleando varonilmente con los Moros, que auian acometido a su gente mientras calurosos y sedientos por el grá calor de la tierra estauan sin orden matádo su sed en vnos pozos. Quedo del y de su muger la generacion que este arbol lleua.



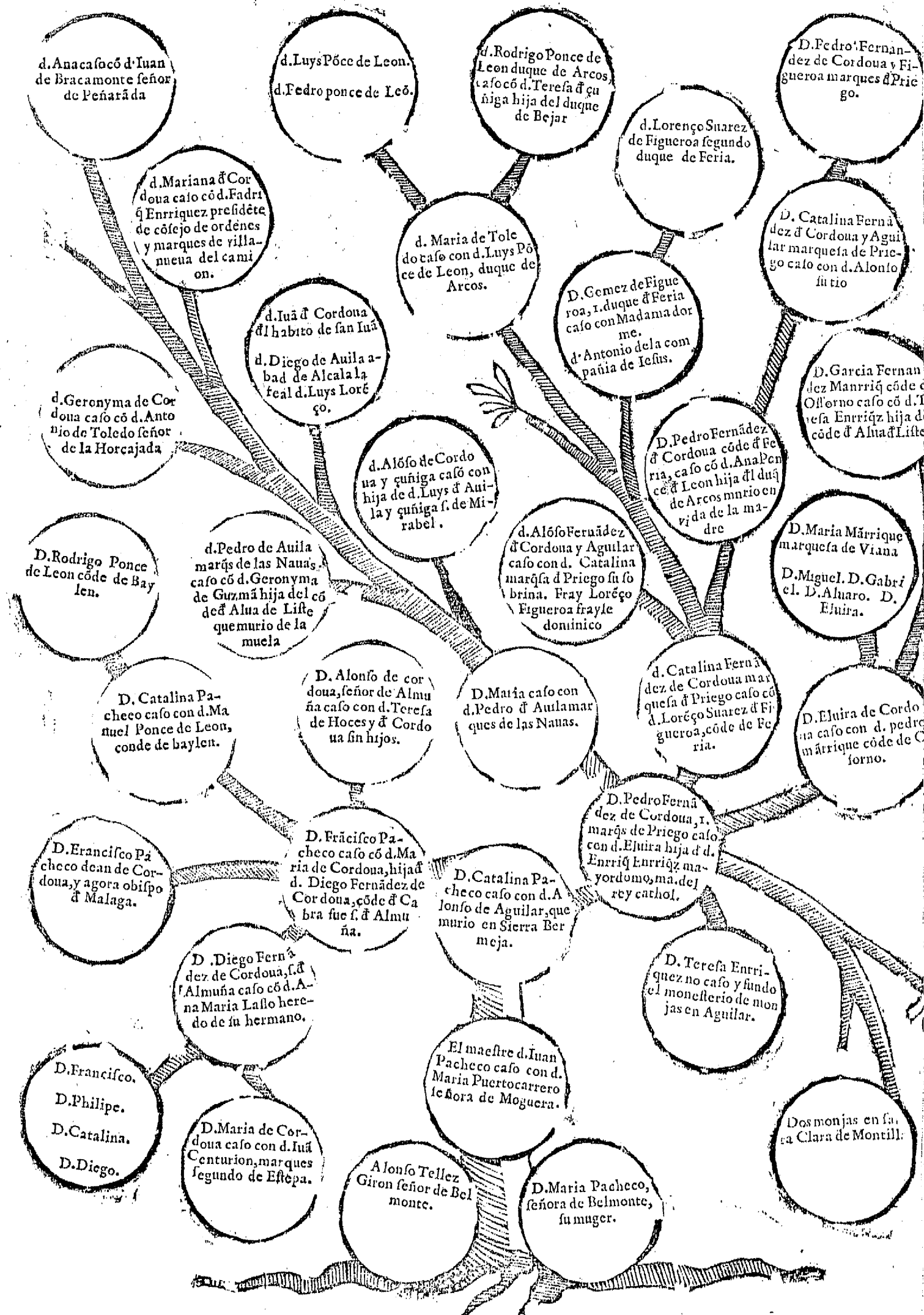
Marqueses de Priego

Arbol veynte de los Cordouas Marqueses de Priego.



Oña Catalina Pacheco hija del Maestre don Iuá Pacheco y nieta de Alonso Tellez Giró señor de Belmonte casó con don Alonso de Aguilar, que murio en la d Sierra bermeja, y vuo notable e illustre descendencia, qual es la que aqui se pinta.

Don Alonso de Aguilar cabeça delos de Cordoua fue llamado de Aguilar por ser señor de su villa así nombrada: la qual el rey don Enrrique segundo dio a don Gonçalo Hernández de Cordoua vn predecessor suyo. Tambien se llamó de Cordoua, porque descendia de doña Gila hija de Domingo Muñoz, que fue la principal parte para ganar la ciudad de Cordoua. Esta señora segun casi todos los nobiliarios que desto hablan casó con Hernan Nuñez de Temez caullero natural de Temez, que es solar conocido en Galicia: y aun afirman ser del linaje de los de Castro: del qual por varones primogenitos descendia don Alóso de Aguilar.

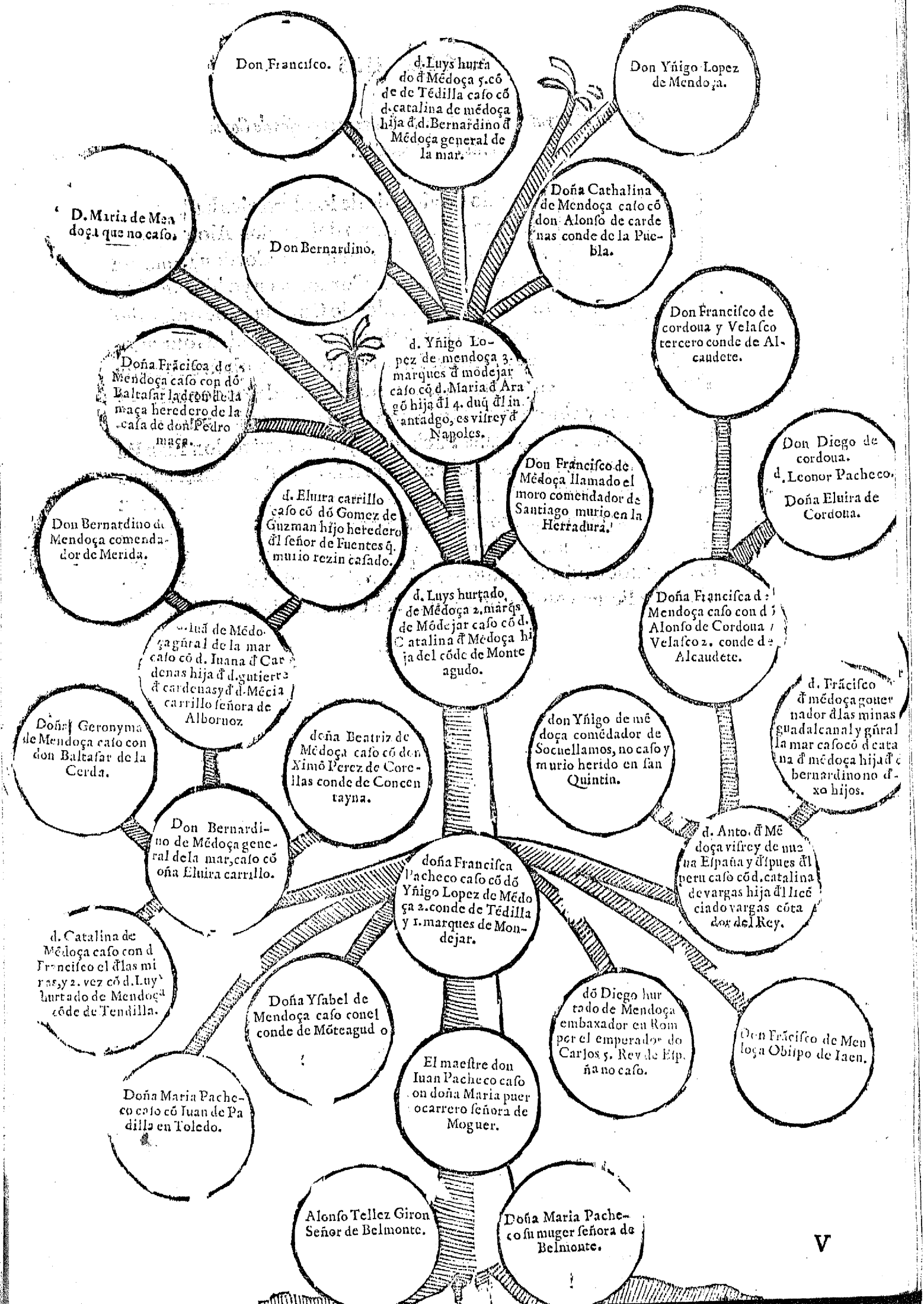


Marqueses de Mondejar

Arbol veynete y vno de los Mendoças marqueses de Mondejar.



Oña Francisca Pacheco hija del Maestre dō Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Tellez Girō señor de Belmonte, casó con don Iñigo Lopez de Mendoça segūdo conde de Tendilla y primero marques de Mondejar, y el primer alcaýde del Alhambra en la ciudad de Granada, y Visrey de todo el reyno: de cuya prudencia y valeroso animo trata mucho la historia de los Reyes catholicos. Este fue hijo de don Iñigo Lopez de Mendoça primero conde de Tendilla, y de su muger doña Eluira de Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones, y nieto del marques de Santillana don Iñigo Lopez de Mendoça. La successiō de doña Francisca Pacheco y del segundo conde de Tendilla su marido se veen en esta figura ala larga.

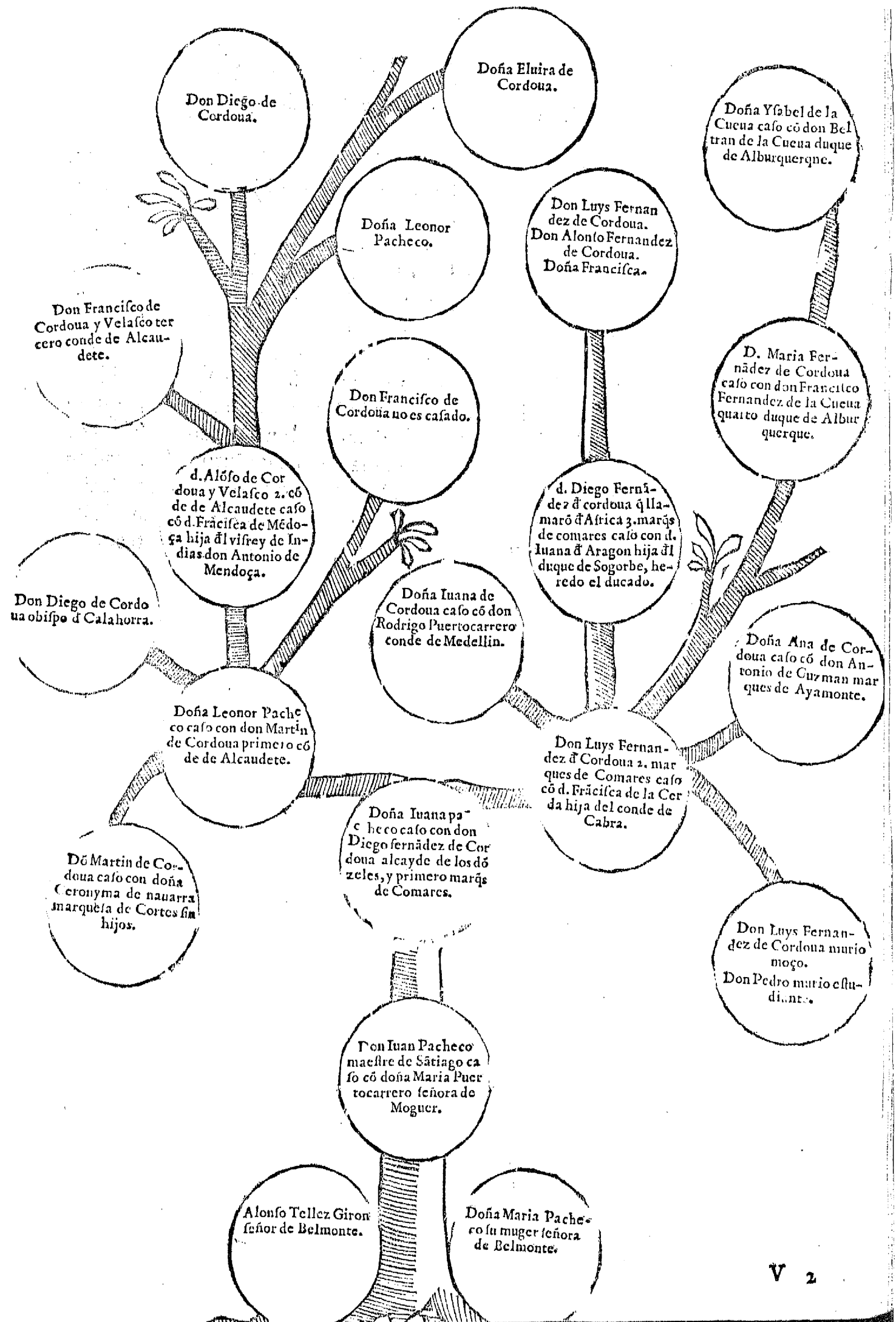


Cordouas

Arbol veynete y dos de los Cordouas marqueses de Comares y condes de Alcaudete.

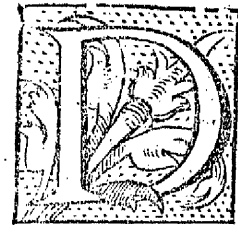


L officio de alcaide de los donzeles hallo yo primeramente en tiempo del rey don Alonso el onzeno en Alonso Fernandez de Cordoua, que era cabeza de la casa de Cordoua, cuyo hijo següdo fue Diego Fernandez de Cordoua, de quien descendieron los deste officio y dignidad, que agora son marqueses de Comares. El primero de los quales fue don Diego Fernandez de Cordoua, que era alcaide de los donzeles, y prendio al rey chiquito de Granada, y hizo otras cosas muy señaladas, y casó con doña Iuana Pacheco hija del Maestre don Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte: cuyos successores muestra este arbol juntamente con los cōdes de Alcaudete, que primero que todos los demas auian salido del tronco de la casa de Cordoua, que agora son marqueses de Priego en Alonso Fernandez hijo segundo de Alonso Fernandez de Cordoua, y nieto de Fernan Nuñez de Temez cabeza de toda la familia.

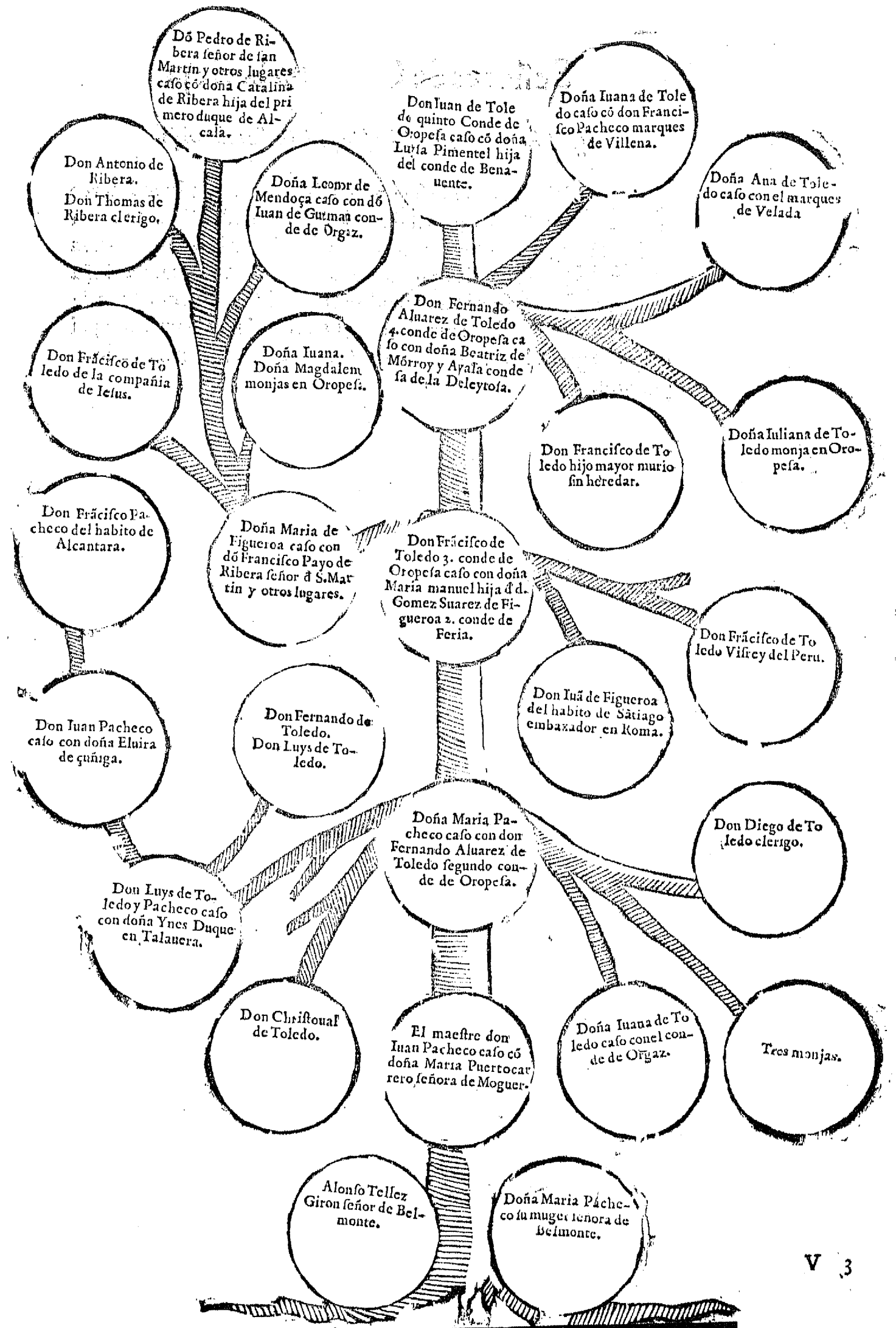


Condes de Oropesa

Arbol veynete y tres de los Toledo condes de Oropesa.



Doña Maria Pacheco hija del Maestre don Juan Pacheco y de su muger doña Maria Puertocarrero señora de Moguer, y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, casó con don Fernand Alvarez de Toledo segundo conde de Oropesa hijo de don Fernand Alvarez primero conde y de doña Mayor de Toledo, y nieto de Garcíalvarez de Toledo señor de Oropesa y de doña Juana de Herrera, y visnieto de Fernand Alvarez de Toledo señor de Oropesa y de doña Eluira de Ayala, reuifnieto de don Garcíalvarez de Toledo Maestre de Santiago, a quien el rey don Enrique segundo hizo merced en Toledo de Valdecorneja, Oropesa, y cinquenta mill maravedis de juro de heredad en cada vn año, porque dexasse el Maestradgo a don Gonçalo Mexia. Este arbol muestra la descendencia que ha auido de doña Maria Pacheco, y del segundo conde de Oropesa hasta los presentes.

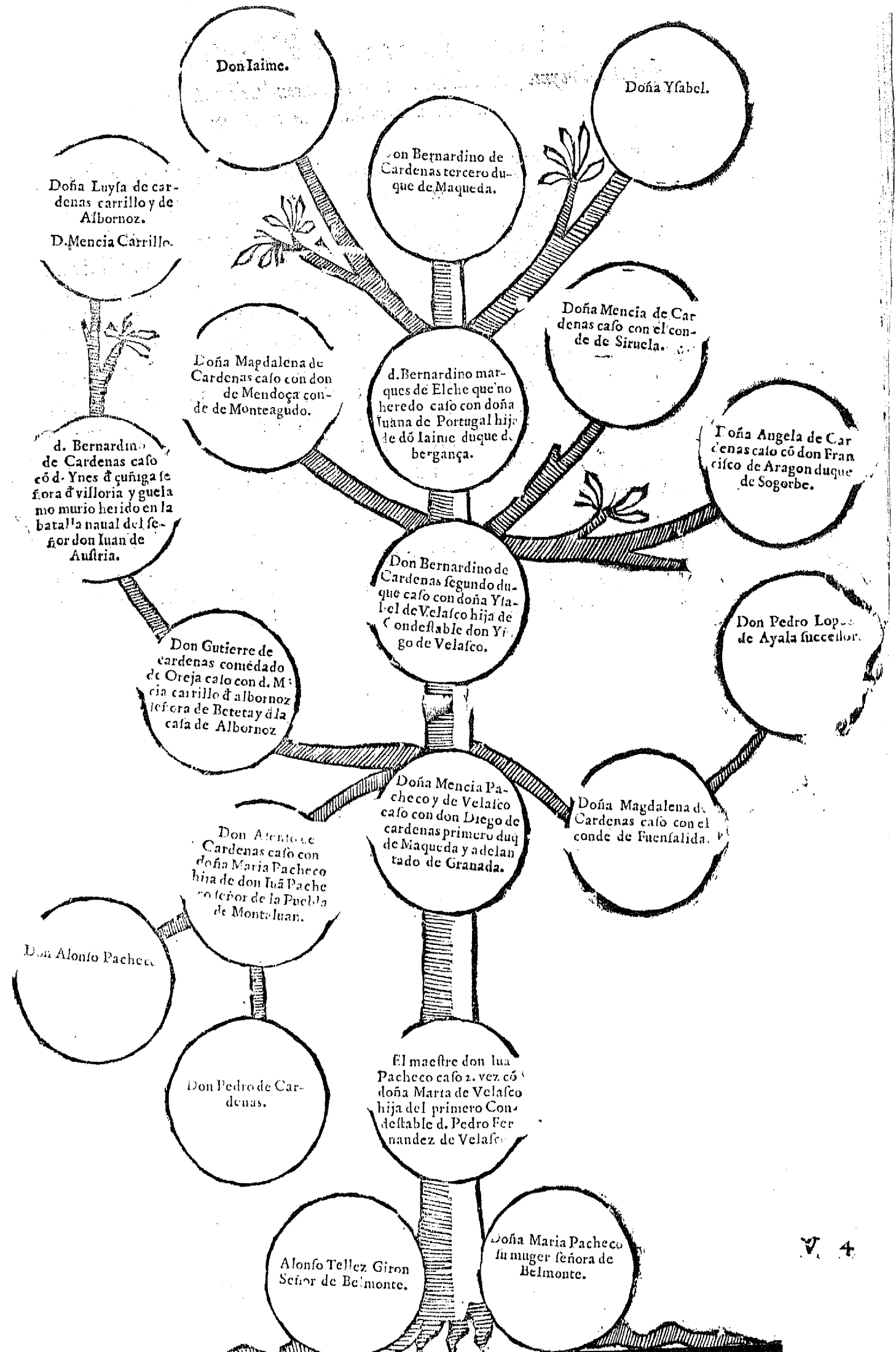


Duques de Maqueda

Arbol veynte y quatro de los Cardenas duques de Maqueda



Todo el Maestre don Iuan Pacheco de su muger doña Maria Puertocarrero, de quien tuuo la larga generacion contada, casó segunda vez con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco, que fue adelante el primer condestable de Castilla entre los de su linaje. En esta señora tuuo el Maestre vna hija llamada doña Mencia Pacheco y Velasco: la qual casó con don Diego de Cardenas primero duque de Maqueda y primer adelantado del reyno de Granada hijo de don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon fundador deste mayorazgo, y de doña Teresa Enrriquez su muger hija del almirante don Alófo Enrriquez. Aqui se vee toda la sucesiõ que ha auido del primero duque de Maqueda y de su muger doña Mencia Pacheco hasta agora.



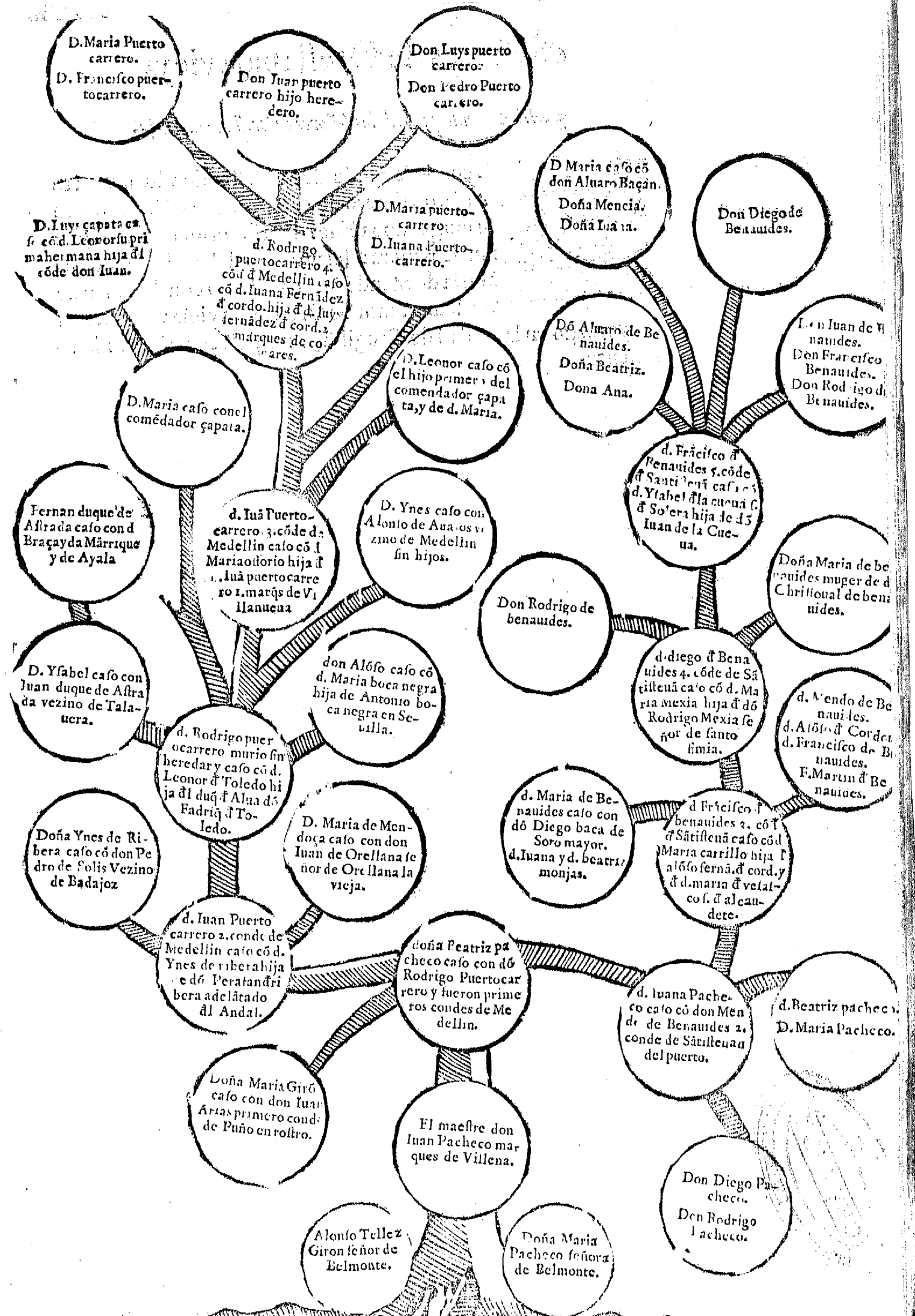
Puertocarreros y Benauides

Arbol veinte y cinco de los Puertocarreros condes de Medellin, y de los Benauides condes de Santistevan del puerto.



Vuo el Maestre don Iuan Pacheco hijo de Alófo Tellez Giron señor de Belmonte aliende de la generacion ya referida dos hijas, que casó altamente, la vna fue doña Beatriz Pacheco, muger de mayor animo que para muger conuenia, como muestra la coronica de los Reyes Catholicos. Esta señora casó el Maestre cō dō Rodrigo Puertocarrero, dándole en dote la villa de Medellin por la causa en su lugar contada: y el Rey les dio titulo de condes della. Fueeste cauallero hijo de Alonso Fernandez Puertocarrero y de su muger, que era de linaje de los de Horozco: El Alonso Fernandez fue hijo natural de Alonso Fernandez Puertocarrero señor de Moguer: lo qual refiere Pedro Geronimo de Aponte.

Tambien se pintan en este arbol los descendientes de don Mendo de Benauides conde segundo de Santistevan del puerto, que casó con doña Iuana Pacheco hija de doña Beatriz Pacheco y de dō Rodrigo Puertocarrero condes de Medellin.

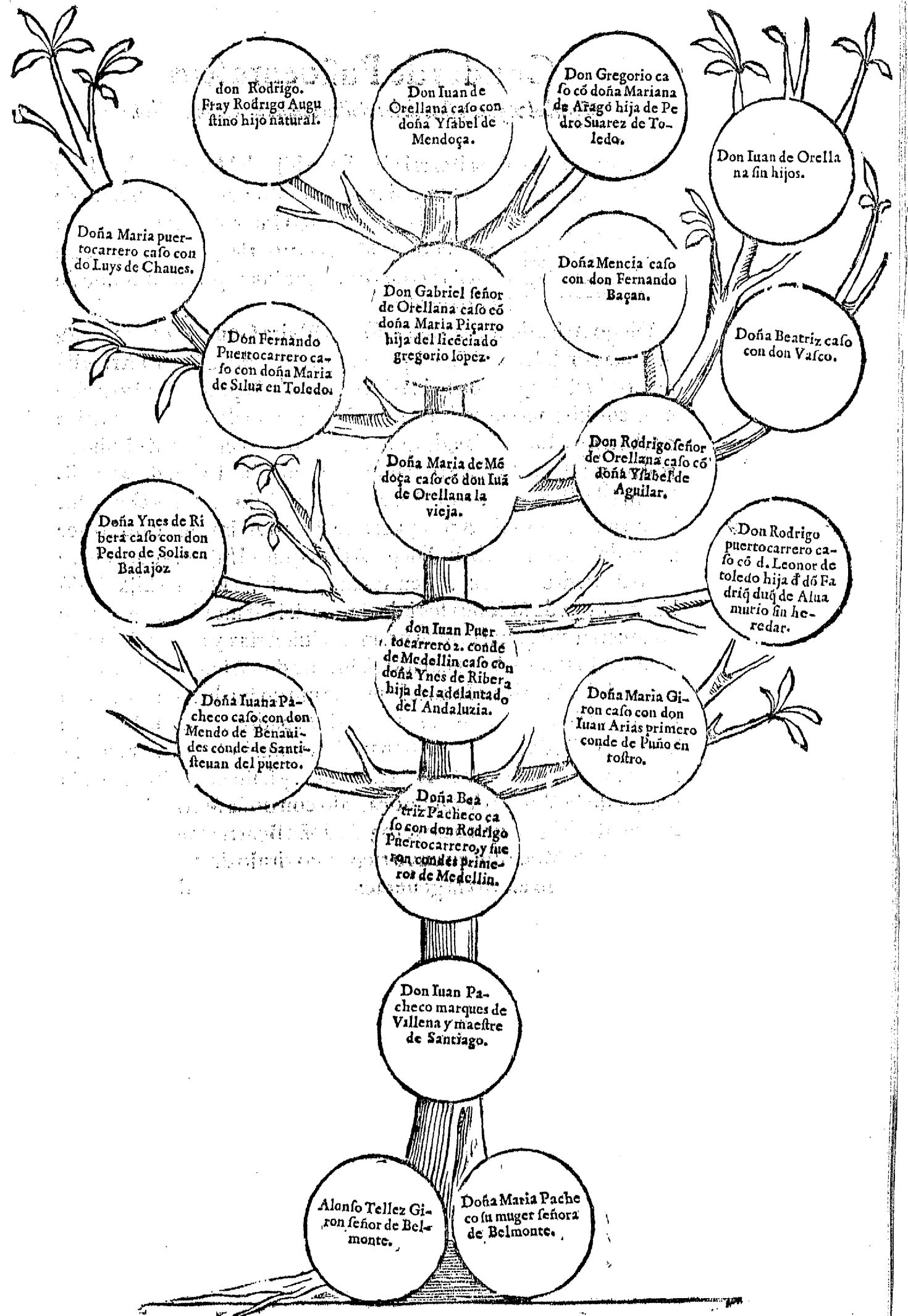


Señores de Orellana la vieja

Arbol veynete y seys de los señores de Orellana la vieja



El conde segundo de Medellin don Iuan Puerto carrero visnieto de Alonso Tellez Giró tuuo en su muger doña Ynes de Ribera hija de don Pera fan de Ribera adelantado del Andaluzia a doña Maria de Mendoça: la qual casó con don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja vn principal mayorazgo en la ciudad de Trugillo, cuya descendencia es la siguiente.



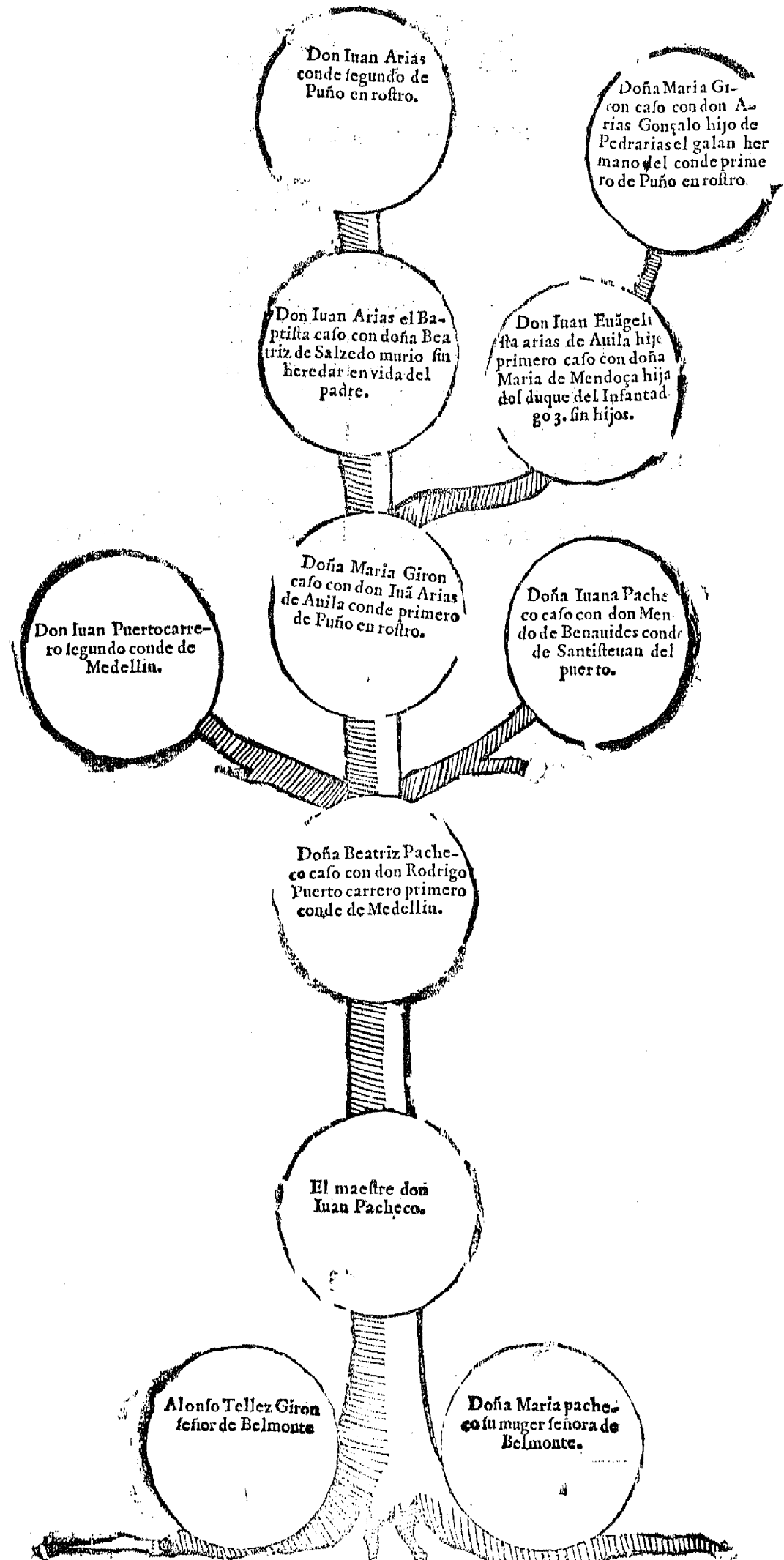
Condes de Puñoenrostro

Arbol veynte y siete de los Auilas condes de Puñoenrostro.



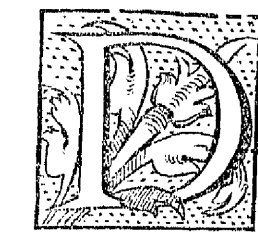
Oña Beatriz Pacheco hija del Maestre don Iuan Pacheco y nieta de Alonso Tellez Giron tuuo de su marido don Rodrigo Puertocarrero vna hija llamada doña Maria Giron: la qual casó con don Iuan Arias de Auila, que fue el primero conde de Puñoenrostro.

Diego Arias de Auila, que casó con Eluira Gonçalez, y fue contador mayor del rey dō Enrique quarto, engēdró a Pedro Arias llamado el valiēte, y a don Iuã Arias obispo de Segouia. Pedro Arias casó con hija del contador Alófo Cota, y tuuo della a Diego Arias de Auila, y a Iuan Arias, de quien viene oy dia el cōde de Puñoenrostro, y a Pedro Arias el galan, q̄ casó con doña Isabel de Bouadilla hija de dō Francisco de Bouadilla, cuyo hijo es Arias Gonçalo. Tuuo mas a Antonio Arias padre de Pedro Arias, que casó cō hermana del doctor Ortiz. El Diego Arias, q̄ fue el hijo mayor, y heredero de Pedro Arias el valiente, casó con doña Marina hija de dō Inigo Lopez de Médoça segūdo duque del Infantadgo, y murio sin conocerla: cō la qual casó su hermano Iuã Arias, y tuuo della vn hijo llamado Pedro Arias casado cō hija de don Alonso Tellez Giron señor de la Pueblá de Montaluan, que murio sin dexar hijos: y así tornó a casar el Pedro Arias en vida de su padre con doña Iuana de Valencia hija de Manuel de Benauides, y murio sin generacion. Desta manera quedó Iuan Arias sin hijos: y hallandose biudo de su muger doña Marina de Médoça, casó con doña Maria Giron hija de don Rodrigo Puertocarrero y de doña Beatriz Pacheco cōdes primeros de Medellin, en cuyo tiēpo vuo titulo de conde de Puñoenrostro, y tuuo en ella la generacion que este arbol declara.

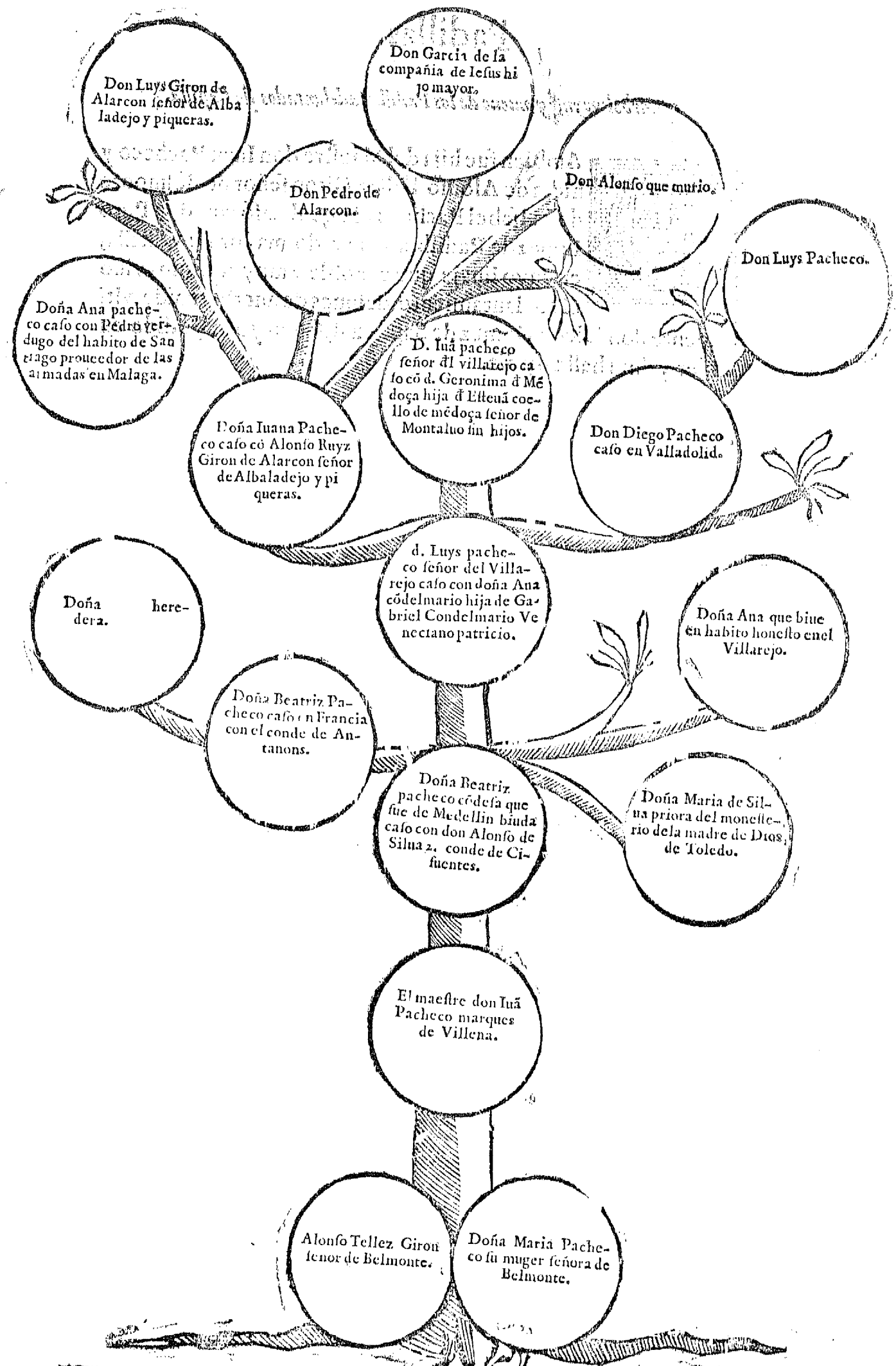


Pachecos señores del Villarejo

Arbol veynete y ocho de los Pachecos señores del Villarejo.

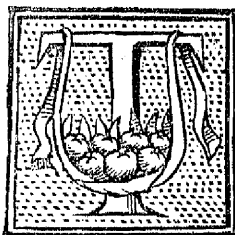


Doña Beatriz Pacheco hija del Maestre don Iuan Pacheco, y nieta de Alonso Telrez Giron señor de Belmonte biuda del conde de Medellin casó con don Alonso de Silua tambien biudo, segúdo conde de Cifuentes, y lleuo en dote el Villarejo de Fuentes cō otros tres pueblos, que son Villargodo, Alcōchel, y Almonacir: los quales heredó su hijo mayor dō Luys con el nombre de Pacheco. Este don Luys casó cō doña Ana Condelmario hija de Gabriel Cōdelmario Veneciano Patricio sobrino del Papa Eugenio: el qual vino en España con el Cardenal Iacob de Veneris Legado, que tambien era su tio.

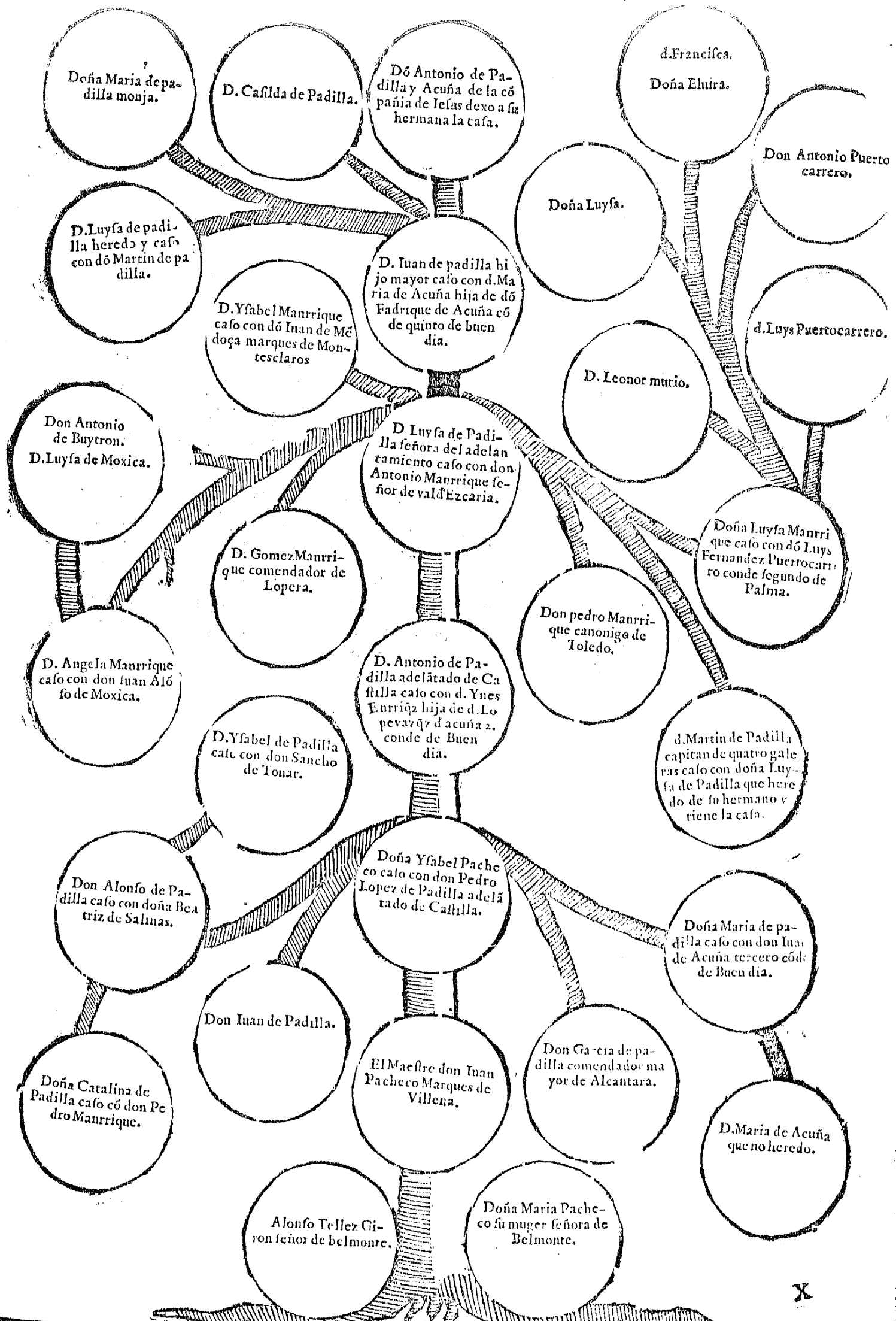


Padillas

Arbol veynete y nueve de los Padillas adelantados de Castilla.

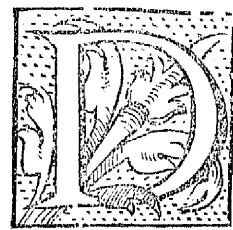


Ambien fue hija del Maestre don Iuan Pacheco y nieta de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte doña Isabel Pacheco, la qual casó con don Pero Lopez de Padilla adelantado mayor de Castilla, en cuyo linaje que es noble y muy antiguo, vino el adelantamiento, despues de auerlo tenido vltimamente don Diego Gomez de Sandoual, segun yo he podido entender, y dura hasta oy dia.



Girones vezinos de Ossuna

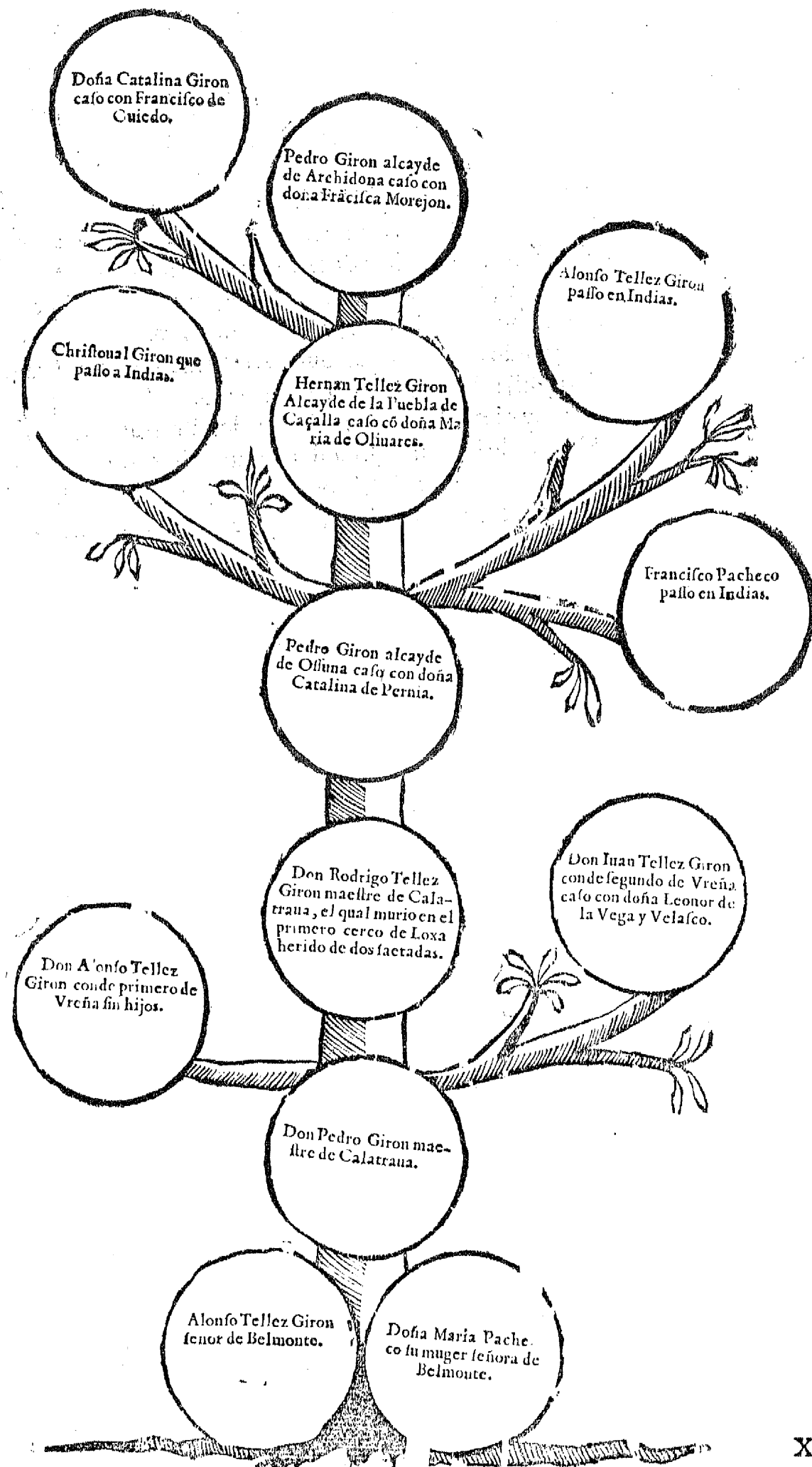
Arbol treynta de los Girones vezinos de la villa de Ossuna.



En aqui adelante es tiempo de tratar la descendencia de don Pedro Giron Maestro de Calatraua, dexando a parte a su hijo mayor don Alonso Tellez Giron conde primero de Vreña, que (aunque fue desposado con doña Blanca de Herrera) dexó ninguna, y ni mas ni menos a los hijos varones de su hijo

tercero don Juan Tellez Giron conde segundo de Vreña, pues va puesta en el arbol principal: solamente trataremos de la succession, que ha auido de don Rodrigo Tellez Giron su hijo segundo, y de las hijas de los condes don Juan el primero y don Juan el segundo.

Don Rodrigo Tellez Giron hijo segundo del Maestro don Pedro Giron: el qual le succedió en el Maestrado de Calatraua, dexó de una dōzella que auia nombre Maria de Torres vn hijo llamado Pedro Giron: el qual se crio, por muerte de su padre el Maestro, en casa de su tio el conde de Vreña don Juan Tellez Giró el primero de este nombre, y despues en casa de sus primos hermanos los condes de Vreña don Pedro y don Juan. Y parecio tanto al conde su tio en el rostro y voz, que de repente era muchas vezes tenido por el. Casó en Ossuna con doña Catalina de Pernia, de la qual dexó la generacion que aqui se pinta.

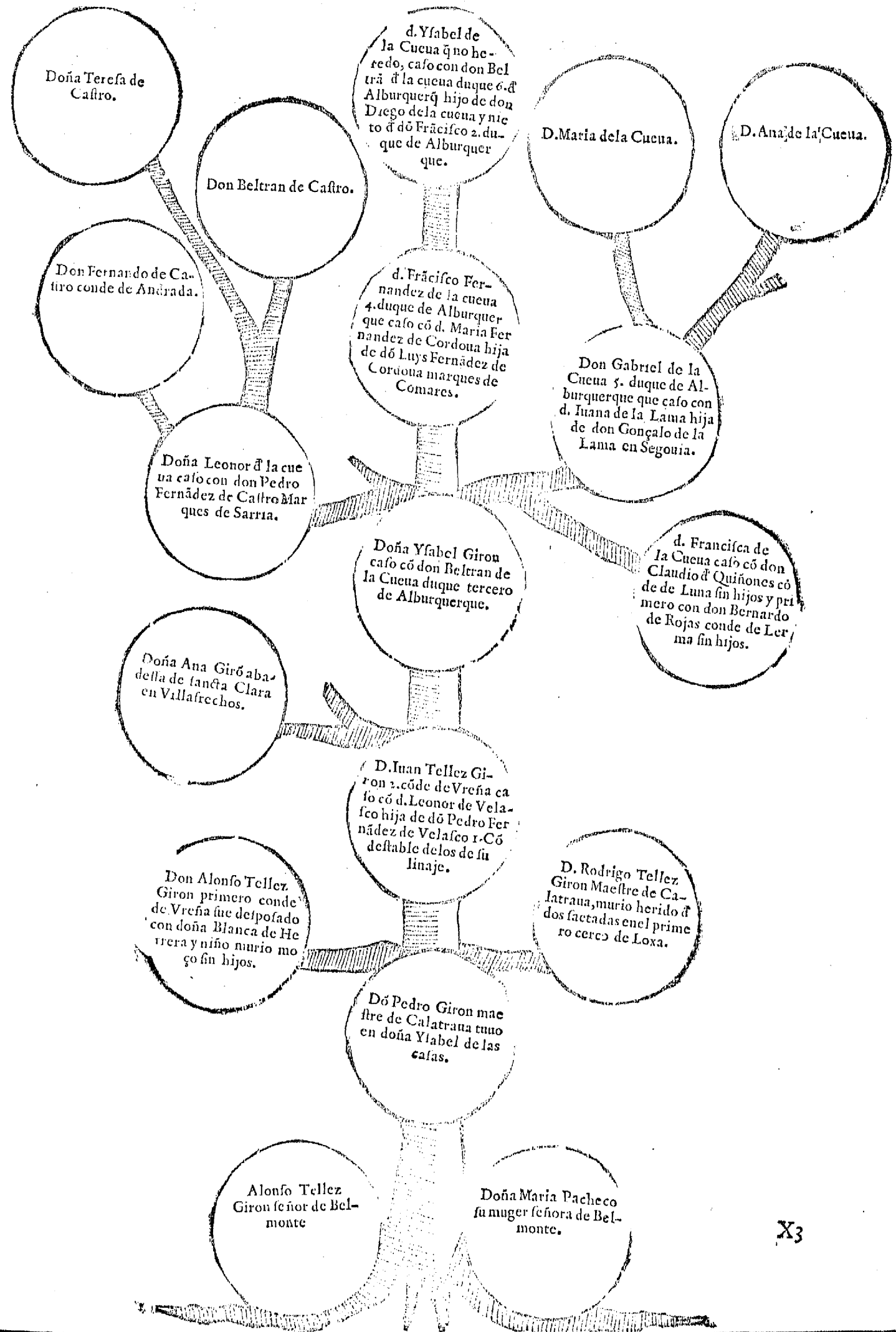


Duques de Alburquerque

Arbol treynta y vno de los de la Cueva duques de Alburquerque:



Vuo don Iuan Tellez Giron el primero deste nombre y conde segundo de Vreña y hijo tercero del Maestre don Pedro Giró, aliende de los hijos varones, cuya generacion va en el arbol principal, muchas hijas muy bien casadas con señores de estos reynos. Vna dellas fue doña Ysabel Giron: la qual casó con don Beltrá de la Cueva, que fue el tercero duque de Alburquerque, y cauallero del Tufón, y visrey del reyno de Aragon, y despues de Nauarra, y hijo de don Francisco de la Cueva duque segundo de Alburquerque, y de su muger doña Francisca de Toledo hija de don Garcia Alvarez de Toledo duque primero de Alua, y nieto del duque primero don Beltran y de su muger doña Mencia de Mendocá hija del duque primero del Infantadgo. Este don Beltran, que instituyó este mayoradgo fue hijo segundo de Diego Fernandez de la Cueva y de doña Mayor de Mercado.



Almirantes de Castilla

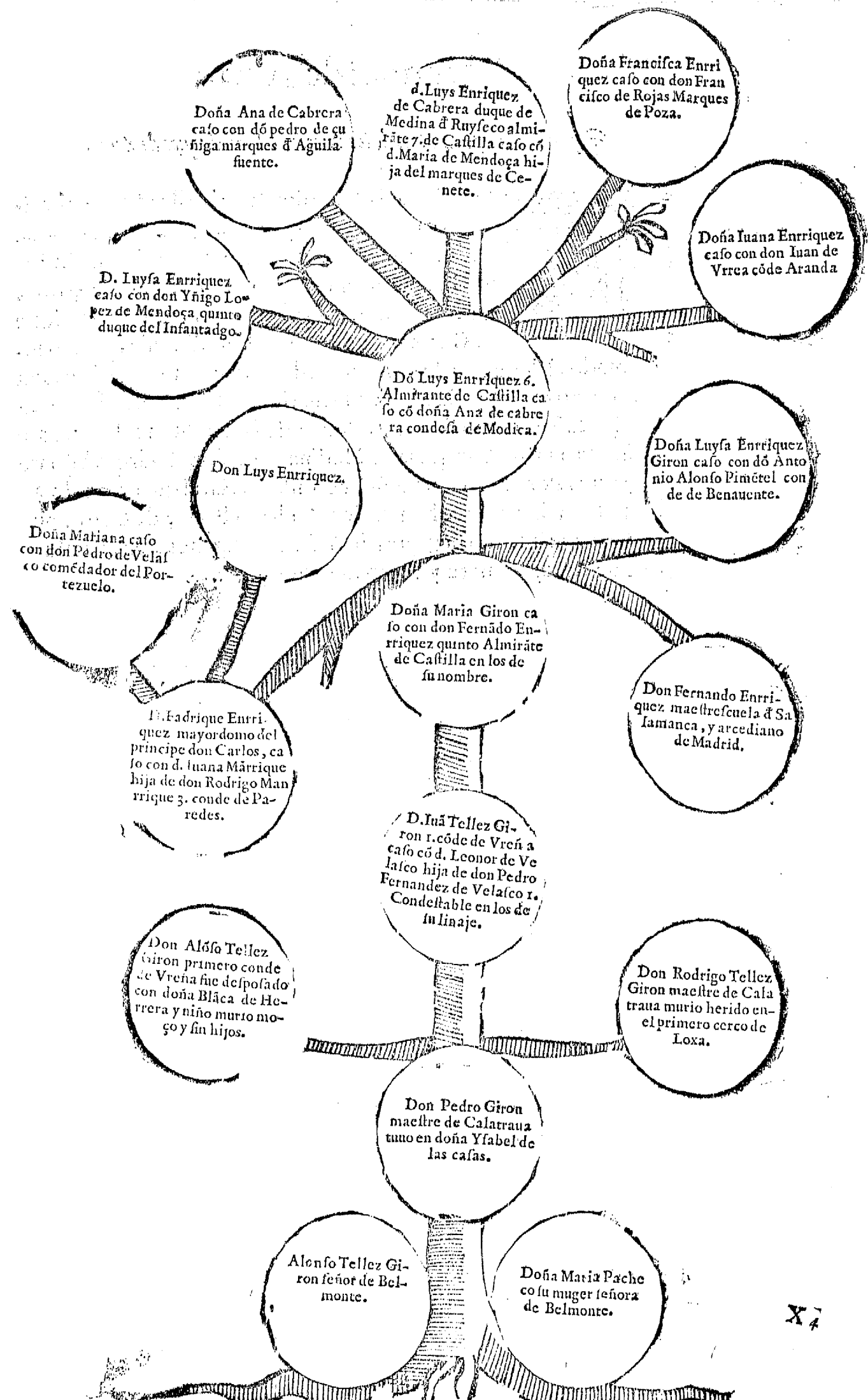
Arbol treynta y dos de los Enrriquez almirantes de Castilla, y duques de Medina de Rioseco.



Oña Maria Giron hija del conde de Vreña don Iuan el primero fue muger de don Fernãdo Enrriquez quinto almirante de Castilla entre los de su linaje. Aua heredado la casa de los Enrriquez dõ Fernando de don Fadrique Enrriquez su hermano quarto almirãte, que murio sin hijos: y afsi los

señores della descinden desta señora doña Maria Giron, como muestra este arbol.

El primero deste apellido fue el Maestre de Santiago don Fadrique hijo del rey don Alonso onzeno, y de doña Leonor de Guzmã hija de Pedro Nuñez de Guzman y de doña Maria Giron, como el conde don Pedro lo affirmó en el titulo diez y siete de los Guzmanes. Hijos del Maestre fueron don Pedro conde de Trastamara, de quien descinde el marques de Sarria y don Alonso Enrriquez primero almirante de los deste linaje, cuyo hijo fue don Fadrique segundo almirãte, y dõ Enrrique Enrriquez conde de Alua de Lisse. El don Fadrique fue padre de la reyna doña Iuana de Nauarra y de Aragon, y abuelo del rey don Fernando el Catholico, y padre de don Alonso Enrriquez tercero almirãte, y de dõ Pedro Enrriquez adelantado del Andaluzia por su muger doña Catalina de Ribera, de quien descinden los duques de Alcala. Hijos de don Alonso Enrriquez fueron el almirante don Fadrique quarto, que no dexó hijos, y don Fernando quinto almirante casado con doña Maria Giron hija del conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el primero, a quien va dedicado este arbol.

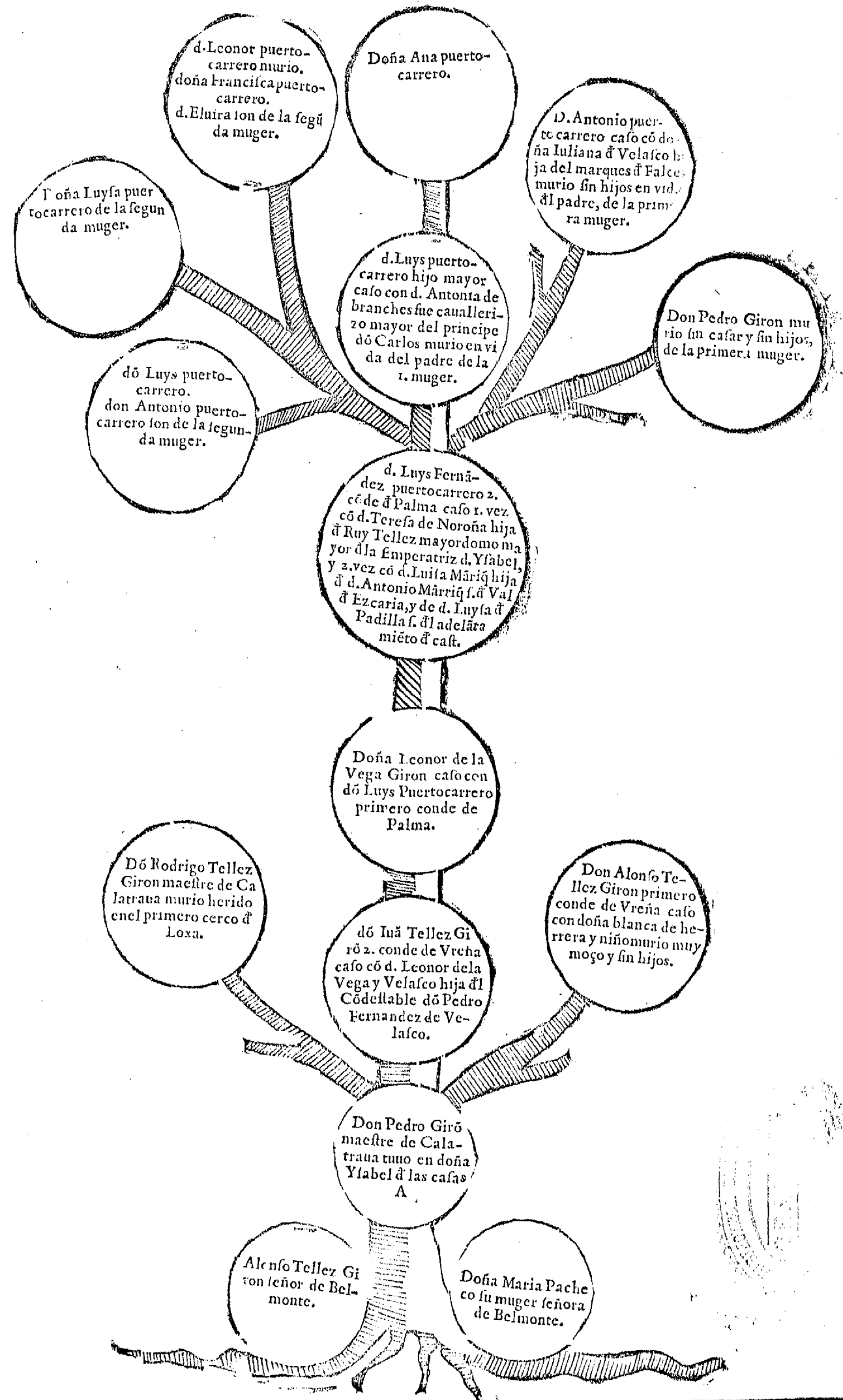


Condes de Palma

Arbol treynta y quatro de los Puertocarreros condes de Palma.

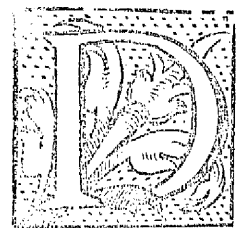


Miser Egidio Bocanegra hermano del duque de Genova vino a seruir al rey don Alonso onzeno con cierto numero de galeras, y fue almirante de Castilla y señor de Palma, que oy llaman por su causa de Miser Egidio: casó con doña Maria Fiesco, de quié tuuo a Miser Ambrosio Bocanegra, q̄casó con doña Beatriz Carrillo, y a Miser Alfonso Bocanegra casado cō doña Vrraca de Cordoua. El Miser Ambrosio dexó hija que heredó: aunque el tío Miser Alfonso le quito la herencia por ser varon, y tuuo en su mugera Miser Egidio Bocanegra, que le sucedio, y casó con doña Francisca Puertocarrero hija de Martin Fernandez Puertocarrero señor de Moguer. Hijos de Miser Egidio fueron Luys Bocanegra y Martin Fernandez Puertocarrero, que heredó muerto su hermano sin hijos: y de aqui adelante se llamaron los señores de Palma Puertocarreros. Este Martin Fernandez casó cō doña Maria de Velasco hija de Fernando de Velasco y nieta de Iuã de Velasco cabeça de los deste apellido, y tuuieron vn hijo llamado tambien Martin Fernãdez Puertocarrero, que casó dos vezes, la primera con hermana de don Alonso de Aguilar, de quien no tuuo hijos: y segunda vez con doña Francisca Manrique hija de don Fadrique Manrique, y nieta del adelantado Pedro Manrique, en quien tuuo a don Luys Puertocarrero primero cōde de Palma, y a don Fadrique Manrique, que biuió en la ciudad de Ecija. Y el conde casó primeramente con doña Leonor Giron de la Vega hija del conde de Vreña don Iuan Tellez Giró el primero, cuya descendencia es la siguiente.



Duques de Najara

Arbol treynta y cinco de los Manrriques duques de Najara.

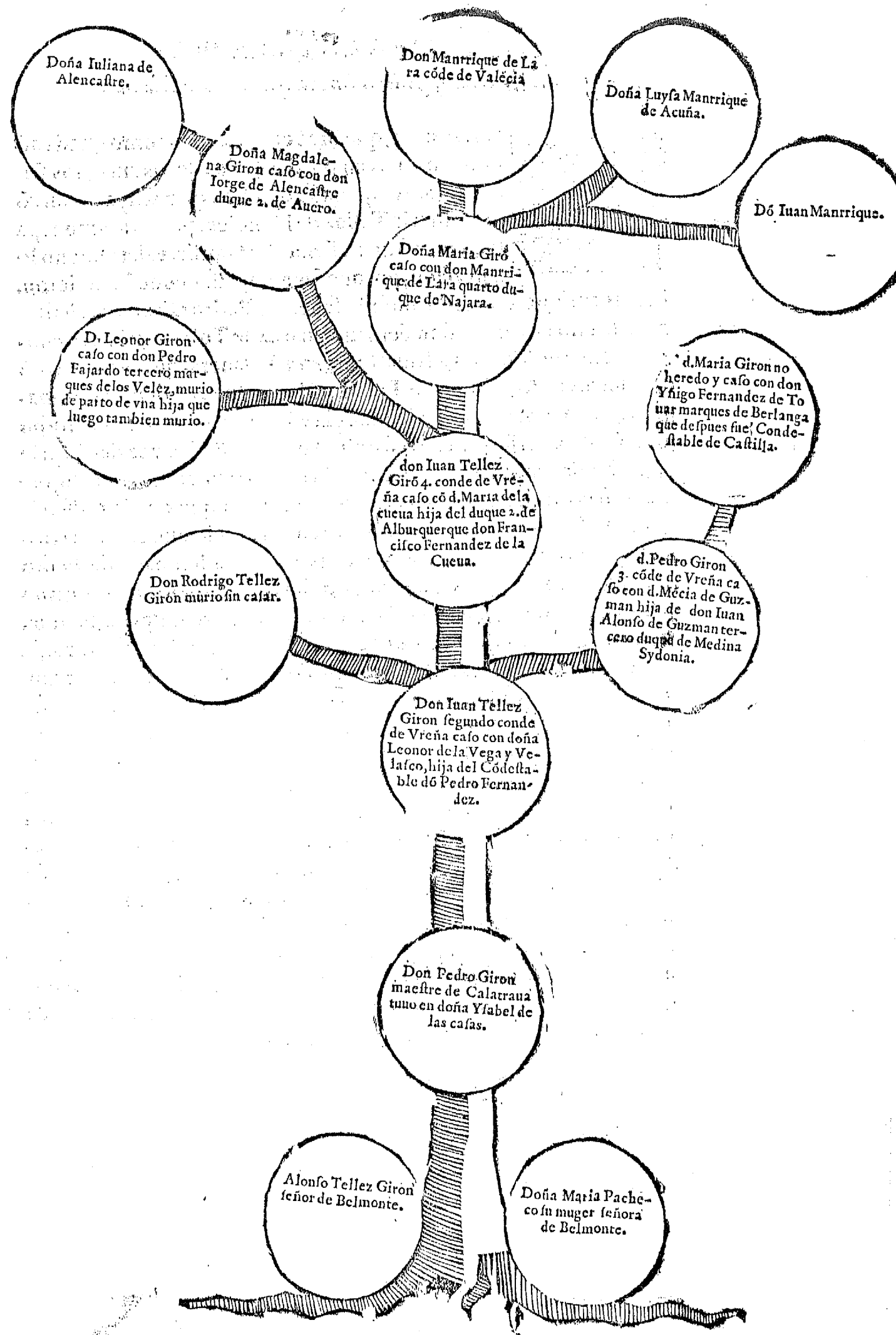


On Pedro Giron cōde tercero de Vreña tuuo en su muger doña Mencia de Guzman vna hija llamada doña Maria Giron, que casó con don Inigo Fernandez de Touar marques de Berlanga heredero del condestable don Pedro Fernãdez de Velasco su tio, y murio d̄ parto de vna hija, q̄ luego murio.

El quarto conde de Vreña don Iuan Tellez Giron el segūdo su hermano tuuo en su muger doña Maria dela Cueva a don Pedro Giró duque primero de Oñuna y conde quinto de Vreña, que va en el arbol principal, y a doña Maria Giron, que casó con dō Mārrique duque quarto de Najara y sexto conde de Valencia, cuyos hijos este arbol lleua, y las demas hijas del conde de Vreña.

Don Martin Vazquez de Acuña biudo de doña Teresa Tellez Giron, es contado por el primero conde de Valēcia por su muger doña Maria de Portugal hija del infante don Iuan de Portugal señor de Valencia. Fue segūdo conde don Pedro su hijo casado con hija de Diego Fernãdez de Quiñones. Y tercero conde de Valēcia y duque de Gijon fue dō Iuan hijo del cōde don Pedro, y casó con hija de don Enrique cōde de Alua de Lisse, cuyo hijo fue dō Enrique quarto cōde de Valencia, que biudo de doña Mēcia Giron hija del conde de Vreña don Iuan el primero, casó con hija de dō Iuan Manuel y de doña Catalina de Castilla, en quien tuuo a doña Luyfa de Acuña quinta condesa de Valēcia casada cō el duque de Najara, cuyo hijo es don Mārrique duque tambien de Najara y cōde sexto de Valencia: el qual casó cō doña Maria Giron hija de don Iuã Tellez Giron el segundo, y quarto conde de Vreña.

Los Manrriques traen origen de don Almerique o Malrrique hijo de dō Pedro de Lara, y de su muger doña Ermesenda hija de dō Almerique duque de Narbona: como claramente se entiende de las escripturas, que estan en el monesterio de Huerta de mōjes Bernardos, de las quales yo lo saqué con gran diligencia cōtra Pedro Geronimo de Aponte, que solamente les da descendencia de los Almeriques duques de Narbona, y no de los Laras naturales de nuestra España, por no auer leydo estas escripturas. Por ventura el se enganó por el capitulo veynte del conde don Pedro, donde afirma, don Pedro Mārrique el viejo descēdir de los Malrriques de Narbona. Pero esto no cōtradize, pues en el capitulo. x. hablãdo d̄ los Laras, puso el casamiento de dō Mārrique hijo de dō Pedro de Lara cō doña Ermesendã hija de Almerique duq̄ de Narbona: d̄ los quales como he afirmado descēden los Manrriques.



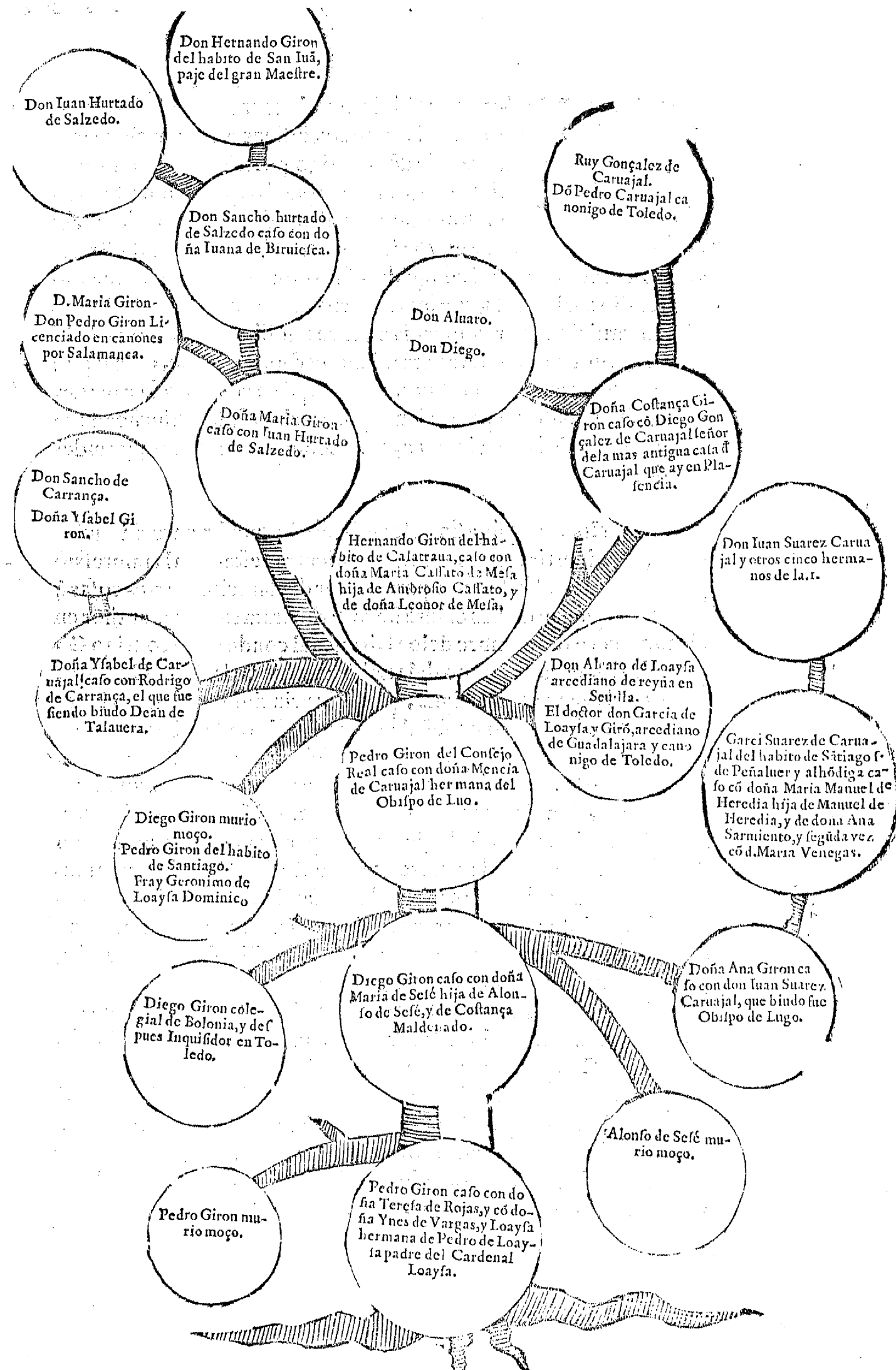
Girones de Talauera

Arbol treinta y seys de los Girones que viuen en Talauera.



Os Girones, que biuē en Talauera, como queda afirmado en el cap. 18. desciēden de los antiguos Girones, antes q̄ casasse don Gonçalo Ruyz Giron cō doña Maria Tellez de Meneses, por quiē vino el patronymico de Tellez a esta familia, y assi ellos no lo han vsado, porque sus antepassados no lo tuuieron.

El mas antiguo, que yo he podido saber, es Pedro Giron vn cauallero, q̄ se crió en casa de don Fernandalvarez de Toledo primero conde de Alua de Tormes, el qual lo traxo a Talauera, quando su tio dō Gutierre era Arçobispo de Toledo: adonde fue vno de los dos caualleros, q̄ gouernaron la hazienda dela villa, en tiempo del arçobispo don Alóso Carrillo, y casó cō doña Teresa de Rojas vna dueña principal biuda, natural de Toledo. Desta señora (aunque no tuuo hijos) heredó la casa de Caçalegas con otros bienes que oy dia posee su visnieto Fernando Giron juntamēte con el officio que el tuuo: y tornó a casar con doña Ynes de Venegas y Loaysa hermana de Pedro de Loaysa corregidor de Salamāca, y del consejo de los Reyes catholicos, padre del cardenal dō Garcia de Loaysa arçobispo de Seuilla. Enterrose Pedro Giró y su muger doña Ynes en la iglesia mayor en la capilla de los Loaysas, q̄ esta ala mano derecha ala mayor en vn tumulo de piedra negra debaxo de vn arco de piedra del mismo color: a dō de ay dos escudos de los Girones, el vno cō castillo y leon, y el otro con solos tres girones. Lo qual es cierto argumento, que el y sus mayores no trayā mas de tres Girones, como antiguamēte se vso, pues el maestre don Pedro Giron fue el primero, a quien el Rey don Enri que comunicó sus armas reales, y Pedro Giró y todos los demas deste linaje por gozar del fauor y gracia del maestre tomarō de alli adelante el castillo y leon juntamente con los tres girones. Primo hermano deste cauallero fue Francisco Giron, como consta de su testamento, en el qual le mandó vna mula, y que se la lleuassen a Talauera: el qual fue padre de Hernando Giron, y abuelo de don Gomez Giró gouernador del arçobispado de Toledo. Este arbol es dela descendēcia de Pedro Giron que biuio en Talauera.





En tengo entédido, que deueauer enel reyno otros muchos caualleros descendientes de la antigua sangre del conde dō Rodrigo principio del nombre de los Girones, que no van puestos por sus nombres en estos arboles: a los quales pido perdon no de mi animo, que es y ha sido de seruirlos, y si se pudiesse dezir, ilustrarlos en este mi compedio, sino de mi poca noticia pues no se estendio a saber cosa, que fuera mucha razon auer sabido. Si recibieren seruiçio hazer compania a gente tan illustre, como la desta arboleda, auifandome, sera para mi merced muy grande, en la segunda impresion augmētatar la huerta, que aqui va començada a plātatar, la qual Dios conferue y acreciente por muchos siglos, hinchendo el mundo con señaladas virtudes, mercedoras de nuevos y grandes estados.



Antes que pōga fin a este mi trabajo, me ha parecido justo aduertir ciertas cosas, que mientras estaua en la impresiō se me offrecieron para mayor declaracion de tres cosas q̄ quedan dichas en este libro. Primeramente hize author en el cap. tercero del nombre de los Girones al conde don Rodrigo González de Cisneros, aunque no de la nobleza: porque la de los Cisneros, que es toda vna, es tan antigua, que de su principio no ay noticia cerca de los hombres: pero no señalé alli padre al conde, ni otros mayores suyos, y la causa fue, porque antes del rey don Alonso sexto, en cuyo tiempo florecio el conde don Rodrigo, no vsandose nombres de alcūñas y familias, como claro entendera el q̄ con cuydado viere leydo las historias, priuilegios y otras particulares escripturas, no se pudieron buscar predecessores con el nōbre de Cisneros, por mucho que se procuró: por tanto para las cosas de aquellos tiempos bastan a los curiosos los nombres propios y patronymicos, que fueron despues familiarmente conocidos en cada familia. Y cōforme a esto, pues los Girones y Cisneros antiguos, como hemos visto, se llamauā Rodrigos y Gonçalos con sus patronymicos, bien pudiera yo entonces en aquel capitulo afirmar, ser el conde don Rodrigo hijo del conde don Gonçalo, cuya memoria se halla en el priuilegio, que tiene el monesterio de S. Saluador de Oña, cōcedido por el rey dō Sācho el segūdo septimo calend. de Diziēbre era de mil y ciēto ocho. Y este cōde ser hijo del conde dō Rodrigo, de quien trata la historia general en la vida de don Fernando el Magno primero Rey de Castilla, y padre deste don Rodrigo auer sido Gonçalo Rodric, que confirmó el

el priuilegio dado por el Rey don Sancho de Nauarra, yerno del conde dō Sācho y señor de Castilla por su muger, al monesterio de Oña quinto Cal. de Iulio. Era de mil y setēta y vno. Y el Gonçalo Rodric ser hijo de Roic Gonçalvez confirmador del priuilegio, que dio el conde don Sancho de Castilla al mismo monesterio, Era de mill y veinte y nueue, que es el año del nascimiento de nuestro Redemptor de noucientos y nouenta y vno. Pero siguiendolo tan claro y conocido a todos, que ninguno por emulo y mordaz contraditor que fuesse, nolo pudiesse negar, me contenté con la antigüedad del conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, que fue juez del Cid Ruydiaz, y de sus yernos los Condes de Carrion, de quien dize la general, que vienen los Girones. Agora determiné aduertir esto, porque si algun curioso de nuestra vniuersidad, quisiere passar adelante, halle este camino abierto, el qual descubrio mi trabajo guiado del desseo, que aya muchos, que passen tan adelante de mi diligencia, quanto merece el nombre de aquel que tan de veras empleó su cuydado y hazienda en fauor y augmento de las buenas letras, y de aquel que succediendole, con tanto zelo las sustenta y lleva adelante. Porque espero en Dios, que este mi cuydado por lo menos aprouechará a despertar los buenos ingenios, de los quales es propio a cometer semejantes empresas.

Tambien es digno, que se aduertira algo cerca de la poblacion de Valladolid hecha por el conde don Rodrigo: porq̄ siēpre me ha sido muy dificultoso dezir la historia general, que el conde don Rodrigo, de quien vienen los Girones, poblo en Valladolid por mandado del Rey, Pues consta por este tiempo, que biuio el conde don Rodrigo, ser señor de Valladolid el conde don Perançurez como el mismo lo dize muy claro en la dotacion de nuestra Señora del antigua de aq̄lla villa, la qual fue hecha Era de mil y ciēto y treinta y tres, que es año de mill y nouenta y cinco. Y no solo se sabe esto ser verdad, pero que casó a su hija que era su heredera, muerto su hijo varon don Alonso, que está enterrado en Sahagun, con Armengol conde de Vrgel, el qual murio año de mill y ciento y dos, en la isla de Mallorca peleando con los moros, y por esto lo llamaron Armengol de Mallorca, de quien quedó su hijo el Conde de Vrgel del mismo nombre, criado en Castilla en poder de su abuelo, y por esto fue llamado Ar-

Y mengol

mengol de Castilla, y se halla señor de Valladolid muerto el códe. Y quien leyere el libro primero y segundo de los annales de Geronimo çurita con cuidado en sus lugares, hallará los condes de Vrgel Armengoles descendientes del Conde don Perançurez ser señores de Valladolid. | Pues dezir, que el códe don Rodrigo, persona de tanto estado y calidad, que fue nombrado del Rey don Alonso en la causa del Cid por quinto juez entre seys las mas altas personas del reyno, pues el primero fue el conde don Ramon casado con la infanta doña Vrraca, cuyo hijo fue el Emperador don Alonso, y el sexto don Pedro de Lara, que pretendio casar con la misma infanta siendo biuda, poblasse en tierra de otro señorío, que el fuyo, ni lleua camino, que el lo hiziesse, ni el Rey selo mandasse.

Ambrosio de Morales, de cuya libreria, erudicion y gran diligencia, me he aprouechado mucho para todo lo que dexo escrito, me affirmó tener sacado muy en limpio, que el conde don Perançurez fue del linaje de los Cisneros, de cuya casa queda cócluydo con euidencia ser el conde don Rodrigo, que ganó el nombre de los Girones. Para esto trae la escriptura de dotacion de nuestra Señora del antigua ya alegada, donde el conde don Perançurez, afirma ser señor de Cisneros, y cóforme a esto, tiene estar falsamente pintados los quinze escaques de oro y negro en la vâdera del león sobre el moro ala entrada de la iglesia mayor de aquella villa, y ni mas ni menos los del paño de terciopelo q se pone algunos dias sobre la tumba del conde don Perançurez, auiendo de ser de oro y sangre, como los traen los Cisneros. Esto es para mi muy claro, pues los escaques, que estan en los lugares ya referidos son muy modernos, y assi no bastan a hazer diferencia en esto, y ser el conde don Perançurez señor de Cisneros, confieffalo el mismo, y ser Cisneros behetria, consta del libro del bezero, de dōde eran los Girones naturales segun la fe que haze su escudo de Cisneros, aun llamandose Girones. Lo qual se comprueua cō hallarse Iuan Alfonso Giron señor de Cisneros, quãdo se hizo la informacion de las behetrias, como queda escrito en el capitulo diez y siete deste tratado.

Conforme pues a lo dicho, puede concordar la historia general con la escriptura de dotacion de la Antigua, y cō lo demas q hazia dificultad, pues no es fuera de razon ayudar a poblar la villa de Valladolid el conde don Rodrigo por mādado del rey a su deudo

do el conde don Perançurez. Pero haze toda via gran duda el escudo de aquella villa que diximos ser los tres girones del conde don Rodrigo, aunque los vezinos affirmauan ser llamas, y no parece cosa verisimil, que por ayudar a poblar la villa agena, le diesse su escudo y deuisa. Y por tanto aunque aprueuo el deudo de los dos condes, como parece auerse bien deduzido, y no se puede negar auer quedado la villa de Valladolid, muerto el Conde don Perançurez, en su nieto Armengol de Castilla conde de Vrgel con otras fortalezas que el Rey don Alonso de Aragon, siendo casado con doña Vrraca Reyna propietaria de Castilla, le entregó, como a natural de sus reynos, y como también entrego otras a otros muchos Aragoneses, a quien solos las confiaua. Pero como es cierto, que el rey don Alonso septimo de Castilla, hijo de la Reyna doña Vrraca y de su primero marido el conde don Remon, no pudo sufrir que su padrastro el rey de Aragon tuuiesse las fortalezas de Castilla en poder de Aragoneses, despues que hizo diuorcio con la Reyna su madre, y que por tanto le hizo guerra, y lançó del reyno a todos los estrangeros: assi es cóforme a razon y a la historia, que en este tiempo lançado el conde de Vrgel Armengol nieto del conde don Perançurez, entregasse la villa de Valladolid al conde dō Rodrigo, como a deudo mas cercano, y que mas derecho podia tener a ella para que la poblasse. Y assi dize verdad la historia, que el quinto juez fue el conde don Rodrigo que pobró en Valladolid por mandado del Rey, y deste conde vienen los Girones, entendiendo por el Rey a don Alonso septimo, y no al rey don Alonso sexto su abuelo. Confirma esto que hemos dicho, porque años adelante, quando segun los Anales de Aragon, los descendientes de los condes de Vrgel tenian el derecho de la villa de Valladolid, era señor de la misma villa Alonso Tellez de Meneses por su muger doña Teresa Rodriguez Giron, como todo cōsta por la escriptura de nuestra señora de retuerta trayda en el capitulo septimo, y por el conde dō Pedro en el titulo quinze de los Girones y cinquenta y siete de los Meneses.

En el capitulo catorze, quinze y diez y ocho, esta hecha memoria de don Ximon obispo de Signeça, y prouado ser de los Girones por la escriptura de donacion, que hizo al hospital de la Herrada de las casaf, que tenia en Carrion, llamando visabuelo a don Gonçalo Ruyz Giron, que fundó aquella casa. Y assi

por las razones q̄ alli quedan escriptas, cōstó ser nieto de dō Rodrigo Gonçalez Giró, y hijo de dō Gonçalo Gōçalez y de doña Teresa Arias Quixada su muger, y hermano de don Iuan Arias. Parecio me agora nó ser dignas de poner en oluido las cosas notables q̄ del te prelado he sabido miētras la impresiō ha durado, mayormente sabiēdolas por testimonios euidētes de escripturas, que está en el archiuo de la fanta iglesia de Sigüēça, y por tradicion y memoria, que tienē los curiosos canonigos della. Affirmã pues lo primero, que fue dō Ximon vn prelado de fanta vida y loables costūbres, de excelētes letras y señalado pulpito: por lo qual el Papa Bonifacio oçtauo lo amó y estimó tanto, que le dio licencia para traer el glorioso cuerpo de la bienauēturada santa Librada de la ciudad de Florencia a su iglesia, a dōde está en grã veneraciō por patrona y abogada de todo el obispado. Ni mas ni menos en el año de mill y trecientos con facultad del mismo summo Pōtifice, el obispo don Ximon juntamente con otros prelados mudó la fanta iglesia cathedral de Sigüēça de orden reglar en seglar, como agora es, con dignidades, canonigos, racioneros y medios racioneros: y vltimamēte dexó dotadas muchas missas y aniuersarios por su anima, q̄ oy día se dizen. De manera, que dos cosas muy señaladas q̄ aquella fanta iglesia tiene, la vna el cuerpo de la gloriosa y bienauēturada patrona santa Librada, y la segūda la disposicion y ordē de los beneficiados qual agora ay, se alcançaron por este buē prelado del Papa Bonifacio oçtauo, por la gran authoridad que cerca del tenia. Está enterrado su cuerpo en el coro, donde se dizen los diuinos officios a la parte derecha, y tiene vna lauda de alabastro, cuyo letrero está comido con el tiempo, y el escudo casi gastado, aunque bien se dexa entender, dando muestra de los escaques: los quales está en muchas otras partes de la iglesia y fortaleza. Esto es muy digno de cōsideracion, pues consta (como queda prouado) el obispo dō Ximō ser verdaderamente del linaje de los Girones, y este escudo suyo ser de los Cisneros: pues con ello se confirma lo que muchas vezes he prouado, los Girones ser Cisneros, pues llamandose Girones trayan el escudo de Cisneros. Y lo segundo, que en tiempo del rey don Alonso onzeno, en cuyos dias biuio don Ximon, aun no trayan Girones por armas: pero por el sello que pusimos en el capitulo vnte y vno, es cierto que en tiempo del rey don Pedro, don Alōso Tellez Giron los traya, y desde el hasta agora han perseuerado en este linaje, no olvidados los escaques de los Cisneros alomenos por ora.

Tabla de los capitulos que contiene este libro intitulado Compendio de algunas historias Castellanas.

C apitulo primero, en que se ponē ciertos presuuestos y auisos para criar vn arbol, de qualquier familia de España. fol. 1	sancto rey. fol. 33
Cap. segundo, en que se trata, que cosa era antiguamente rico home. fol. 4	Cap. onze, donde se prosiguen otros muchos seruicios, que don Rodrigo Gonçalez giron hizo al Rey don Fernando en la conquista del Andaluzia, especialmente en ganar la villa de Carmona, y la gran ciudad de Sevilla hasta en fin de los dias del Rey. fol. 38
Cap. tercero del conde don Rodrigo, principio del nombre de los Girones. fol. 5	Capit. doze de la muerte de don Rodrigo gonçalez giron y del solenne sepulchro, donde fue enterrado. fol. 42
Cap. quarto de las poblaciones, que hizo el conde don Rodrigo, y de su casamiento con la Infanta doña Sancha. fol. 10	Cap. treze de don Gonçalo gonçalez giron tercero deste nombre, y sexto en la descendēcia, y de don Gonçalo Ruyz su hermano. fol. 46
Cap. quinto de don Gonçalo Rodriguez Giron el primero deste nombre. fol. 15	Capit. catorze de don Gonçalo Ruyz giron quarto deste nombre, y septimo en orden, y decimoséptimo maestro de Santiago, al qual matarō los moros en las baldas de Moelin. fol. 49
Cap. sexto de don Rodrigo Gonçalez Giron el segundo, que mataron en la batalla de Alarcos. fol. 16	Capit. 15 de don Rodrigo gonçalez giron de sant Roman quarto deste nombre y oçtauo en la descendencia, y de don gonçalo Ruy giron su hermano. fol. 55
Cap. septimo de don Gonçalo Ruyz girō segundo deste nombre mayordomo de la corte del rey don Alonso oçtauo, don Enrrique primero, y don Fernando tercero: y de sus hermanos. fol. 19	Cap. diez y seys de don Gōçalo Ruyz giron quinto deste nombre y noueno en orden, que se hallo en la sancta batalla del Salado con el rey don Alonso onzeno. fol. 58
Cap. oçtauo, como don Gonçalo Ruy giron y sus hermanos defendieron a la Reyna doña Berenguela de la persecucion del rey dō Enrrique su hermano, y como hizieron Rey a don Fernando el sancto, y le ayudaron a ganar gran parte del Andaluzia. fol. 24	Cap. diez y siete, como dō Gonçalo Ruyz giron siruio al Rey don Alonso onzeno en el cerco de los Algeziras, quando las gano al poder de toda la Africa, y del reyno de Granada: y como fue casado con doña Maria Tellez de Menses, de quien quedo en los deste linaje el patronomyco de Tellez, y algunos nōbres propios,
Cap. nueuo, de los hermanos de don Gonçalo Ruy giron. fol. 31	
Cap. decimo de don Rodrigo Gonçalez giron tercero deste nombre y quinto en la sucecion, el qual en seruicio del infante don Alonso se hallo en la conquista del reyno de Murcia, y fue el primero q̄ recibio el alcaçar de Sevilla y de Carmona de poder de los moros por el	

propios, olvidados los antiguos. fo. 64
 Cap. diez y ocho de don Alonso Tellez giron
 primero deste nombre y decimo en el ar-
 bol, aqui el rey don Pedro mato, por que
 seguia la voz de la Reyna doña Blanca
 su muger: y de don Hernan Ruyz giron,
 que fue muerto en seruicio del Rey so-
 bre Toro, y de otros girones, que fueron
 en este tiempo. f. 68
 Cap. diez y nueue de don Iuan Alonso giron, y
 de Pedro giron cavallero del habito de Ca-
 latraua, comendador de Martos. f. 71
 Capi. veinte de Pedro Alonso giron pri-
 mero deste nombre, y onzeno en la suc-
 cesion y del fin de su tio Pedro giron,
 que se intitulaua maestro de Calatra-
 ua. fol. 73
 Cap. veinte y vno de don Alonso Tellez
 giron segundo deste nombre, y dozeno
 en orden, y de su hermano don Pedro
 Alonso giron. fo. 75
 Capit. veinte y dos de doña Teresa Tellez
 giron vnica deste nombre y trezena en la
 descendencia, y de su marido Martin
 Vazquez de Acuña, de quien descendē
 los girones: el qual despues de viudo fue
 conde de Valencia por su segunda mu-
 ger doña Maria hija del infante don
 Iuan de Portugal. fol. 76
 Capi. veinte y tres de Alonso Tellez giron
 tercero deste nombre y decimoquarto
 en el arbol, y de su muger doña Maria
 Pacheco Señores de Belmonte. fo. 80
 Cap. veinte y quatro de los seruicios, que
 Alonso Tellez giron hizo al Rey don
 Juan el segundo, y de la ilustrissima ge-
 neracion, que dexó de su muger doña
 Maria Pacheco. fol. 83
 Capi. veinte y cinco de don Juan Pacheco
 marques de Villena, y trigésimo nono
 maestro de Santiago hijo mayor de Aló-
 so Tellez giron y de doña Maria Pacheco
 señores de Belmonte. fo. 85
 Cap. 26. de la liberalidad del maestro don
 Iuan Pacheco y de la generacion ilustris-
 sima, que dexó, y finalmente de su muerte
 y lugar donde fue enterrado. fo. 89
 Cap. veinte y siete de don Pedro giron se-
 gundo deste nombre y vigésimo octauo ma-
 stre de Calatraua y quizeno en nuestro
 arbol, instituidor de la casa de Vreña.
 fol. 91
 Cap. 28. como el maestro don Pedro giron
 ganó la villa de Archidona a su costa y
 con peligro de su vida, y de las otras cosas
 que sucedieron hasta su muerte, y del gra-
 de estado, que dexó a sus descendientes. f. 95
 Cap. 29. de don Alonso Tellez giron quar-
 to deste nombre y primero conde de Vre-
 ña. fol. 98
 Cap. 30. de don Rodrigo Tellez giron vi-
 gésimo nono maestro de Calatraua y de
 las cosas señaladas que le sucedieron,
 juntamente con el conde de Vreña don
 Iuan Tellez giron su hermano hasta el
 cerco primero de Loxa, donde los moros
 lo mataron de dos saetas. fol. 99
 Cap. 31. de don Iuan Tellez giron prime-
 ro deste nombre y segundo conde de Vre-
 ña, y decimosexto en el orden de nue-
 stro arbol. fol. 102
 Cap. 32. de don Pedro giron tercero deste
 nombre, y tercero conde de Vreña, que en
 seruicio del Rey don Carlos ayudo a de-
 fender con no pequeño peligro de su vi-
 da el reyno de Nauarra, de los France-
 ses, que lo tenían ocupado. f. 109
 Capit. 33. de don Rodrigo Tellez Giron.
 fol. 114.
 Cap. 34. de don Iuan Tellez giron segundo
 deste

deste nombre, y quarto conde de Vreña, y
 decimoséptimo en el arbol, fundador de
 la universidad de Ossuna. fo. 114
 Cap. 35. del matrimonio y hijos, que tuuo
 el conde don Iuan Tellez Giron el se-
 gundo. fo. 120
 Cap. 36. en que se haze sumaria memoria y
 breue epilogo de toda la descendencia de
 los Girones, desde el primero, que se ha po-
 dido saber, hasta el duque de Ossuna,
 que oy viue, dexadas las personas late-
 rales. fo. 124
 Sigue luego el arbol de todas las perso-
 nas que ha auido en los Girones.
 Cap. 37. de la variedad y mudança, que ha
 tenido los girones desde que començo su
 nombre hasta el dia de oy. fol. 125
 Cap. 38. a donde se compara la antigüedad
 del nombre de los Girones con muchas
 cosas antiguas y notables del mundo.
 fol. 126.
 Cap. 39. en el qual se pintan algunos arbo-
 les sumando todos los que descendē de
 la sangre de los Girones conseruado su
 nombre, o otro alguno de qualquiera
 casa de España. fo. 128
 Arbol primero de los Meneses por Giron
 de quien descendē los reyes de España. R.
 Arbol. 2. de los Guzmanes condes de Orgaz
 y marqueses de Gibráleon. R.
 Arbol. 3. de los duques de medina Sydo-
 nia. R.
 Arbol. 4. de los Medoças señores de la Ve-
 ga y duques del Infantadgo. R.
 Arbol. 5. de los marqueses de Villareal. S.
 Arbol. 6. de Cantaneda y Alconchel. S.
 Arbol. 7. de los baros señores del Carpio. S.
 Arbol. 8. de la casa real de España. S.
 Arbol. 9. de los condes de Luna. S.
 Arbol. 10. de los Marqueses de Cerraluo. S.
 Arbol. 11. de los Valencias mariscales de
 çamora. S.
 Arbol. 12. de los Girones señores de Pique-
 ras cerca de la ciudad de Cuenca S.
 Arbol. 13. de los Pachecos marqueses de
 Villena y duques de Escalona. T.
 Arbol. 14. de los Puertocarreros marque-
 ses de villanueva y de los Cardenas con-
 des de la Puebla. T.
 Arbol. 15. de las hijas de don Pedro puer-
 tocarrero que llamaron el Sordo. T.
 Arbol. 16. de los Girones y Pachecos, seño-
 res de la Puebla de Montaluan. T.
 Arbol. 17. de los Pimenteles condes de Be-
 nauete, y marqueses de Villafranca. T.
 Arbol. 18. de los Mendoças duques del
 Infantadgo. T.
 Arbol. 19. de los Toledos duques de Al-
 ua. T.
 Arbol. 20. de los Cordouas marqueses de
 Priego. T.
 Arbol. 21. de los Mendoças marques de
 Mondejar. V.
 Arbol. 22. de los Cordouas marqueses de
 Comares y condes de Alcaudete. U.
 Arbol. veinte y tres de los Toledos con-
 des de Oropesa. V.
 Arbol. 24. de los Cardenas duques de
 Maqueda. V.
 Arbol. 25. de los Puertocarreros condes
 de Medellin, y de los Benauides condes
 de Santistevan del puerto. V.
 Arbol. 26. de los señores de Orellana la
 vieja. V.
 Arbol. 27. de los Auilas condes de Puño
 en rostro. V.
 Arbol. 28. de los Pachecos señores del
 Villarejo. V.
 Arbol. 29. de los Padillas adelantados
 de Castilla. V.
 Arbol

<i>Arbol treynta de los Girones vezinos de la villa de Ossauna.</i>	<i>duques de Arcos.</i>	X.
<i>Arbol treynta y vno de los de la Cueva duques de Alburquerque.</i>	<i>Arbol treinta y quatro de los Puertocarreros conde de Palma.</i>	X.
<i>Arbol treinta y dos de los Enrriquez almirantes de Castilla y duques de Medina de Rioseco.</i>	<i>Arbol treinta y cinco de los Manriques duques de Najara.</i>	X.
<i>Arbol treinta y tres de los Ponces de Leõ</i>	<i>Arbol treinta y seys de los Girones que bien en Talauera.</i>	X.

Fin de la Tabla de los capitulos deste presente libro.

Tabla de las cosas dignas de notar que ay en este libro.

A Cuñas linaje antiguo. 75.d	D. Alonso Tellez giron y su hermano y sobrino siruieron al rey don Pedro. 68.c
A Cuñas y Pachecos emulos del condestable de Portugal don Nuño Aluarez Pereyra. fo. 78.b	D. Alonso Tellez giron con su hermano y sobrino se hallo en el casamiento del rey don Pedro con la Reyna doña Blanca de Borbon, y salieron todos con el contra sus hermanos, que venian armados a las fiestas. 68.c
Los Alburquerque descendian de Girones. 32.c	D. Alonso Tellez giron y su hermano y sobrino fueron con otros señores a suplicar al Rey hiziesse vida cõ la Reyna doña Blanca. 69.b
La alcauala primera quando, y para que fue. 65.b	D. Alonso Tellez giron y su hermano y sobrino se hallaron en las vistas de Tejadillo. 69.d
Las Algeziras fueron dos poblaciones. 64.d	Alonso Tellez giron se entro en Toro en seruicio de la Reyna doña Maria madre del rey dõ Pedro. 70.a
Las Algeziras ponian en grã cuydado a los reyes de España. 64.c	Alonso Tellez giron fue muerto en Toro por mandado del rey don Pedro. 70.c
Alonso Fernandez Coronel fue rico hombre, y como. 4.c	Alonso y Tellez son nombres de Meneses. 71.c
D. Alonso de Aragón fue el primero marques. 4.f	D. Alonso Tellez giron estando en Portugal caso a su hija doña Teresa con Martin Vazquez de Acuña. 75.c
D. Alonso Fernandez de Madrid arcediano del Alcor. 10.c	D. Alonso Tellez giron y su hermano fueron ricos hombres. 76.f
Alonso Reyes de España que numero tienen. 18.f	Alonso Tellez girõ hijo de Martin Vazquez de Acuña. 80.b
Alfonso Tellez señor de Valladolid y de Cabeçon, de Tudela y de Portillo. 20.c	Alonso Tellez giron nascio en Portugal. 80.c
Alonso Tellez de Meneses cuñado de don Gonçalo Ruyz Giron y suer Tellez su hermano fuerõ perseguidos del rey dõ Enrique. 25.c	Alonso Tellez giron desbarato vn escua-
D. Alonso Médez de Guzman hijo de doña Maria giron maestro de Santiago fue capitã general contra los Moros. 65.a	
D. Alonso Tellez giron y su hermano Fernan Ruyz fueron ricos hombres. 68.d	

Esquadron en la batalla que dio el
 rey don Iuan a los moros de Gra-
 nada. 83.f
 Alonso Tellez giron trato cō el rey
 los negocios del principe. 84.c
 Alonso Tellez giron caso con doña
 Maria Pacheco señora del Bel-
 monte. 84.e
 Alonso Tellez giron donde esta en-
 terrado. 84.f
 Alonso Tellez Giron primo de los
 maestros defendio a Lumilla y He-
 llio. 87.c
 D. Alonso Tellez giron primero cō-
 de de Vreña. 98.e
 D. Alonso Tellez giron fue despo-
 sado con doña Blanca de Herrera.
 98.f
 D. Alonso Tellez giron conde de
 Vreña donde esta enterrado. 99.b
 Alonso es patronymico de los Pe-
 dros en los Girones. 108.d
 D. Alonso Tellez giron hijo del cō-
 de de Vreña dō luá el segūdo. 123.a
 Aluar Nuñez alferrez del rey. 20.e
 D. Aluar Ruyz giron hermano de
 don Gonçalo Ruyz giron. 31.c
 D. Aluar Ruyz giron rindio al cōn-
 de dō Aluar Nuñez de Lara. 34.c
 D. Aluar Ruyz girō fue merino ma-
 yor de Castilla. 36.d
 Antigüedad de linaje por que es pre-
 ciada. 126.d
 Argumento de todo el libro. 4.f
 D. Arias Quixada que hermanos
 tuuo. 54.f
 Armas de los Girones quien las alá-
 ba, y porque. 8.d
 Armas de Valladolid girones. 10.d
 Armas de los Reynos. 27.b
 Asturias estan en los Velascos. 31.d
 Artilleria quando fue primero vista
 en España. 65.d
 B
 La batalla del Salado se juzga por
 mayor que la de las Nauas. 63.c
 D. Beatriz de Acuña y Giron hija
 de Martin Vazquez. 80.a
 D. Berenguela Lopez de Haro mu-
 ger de don Rodrigo Gonçalez gi-
 ron. 45.b
 D. Berenguela Lopez de Salzedo
 muger primera de dō Rodrigo gō-
 çalez giron. 45.d
 D. Berenguela gonçalez giron caso
 con don Lope el chico. 54.f
 D. Berenguela Lopez de Haro hi-
 zo donacion al conuento de Vales
 de ciertas casas. 57.c
 Bienes humanos diuididos en tres
 diferencias. 126.c
 C
 Capitanes señalados del Maestre dō
 Pedro giron. 95.d
 Carne no se come en España por la
 victoria de las Nauas de Tolosa.
 23.a
 Casas y Casaus linaje antiguo en la
 ciudad de Seuilla. 98.b
 Castañedas está en los Velascos. 31.d
 Castillas linaje Real. 124.b
 Caualleria de la vanda se instituyo
 en Victoria. 60.c
 Ciudad Rodrigo fundada por el cō-
 de don Rodrigo. 12.b
 Cisneros se escurecieron con los Gi-
 rones. 125.c
 Claridad de los Girones. 125.f
 Claridad de los Girones. 126.b
 Claridad de linaje que cosa es. 127.a
 El

El Conde don Pedro de Portugal
 escriuio de linajes. 3.c
 Conde era la mayor dignidad en al-
 gun tiempo. 4.c
 El Conde dō Rodrigo fue de los Cif-
 neros segun el conde don Pedro
 de Portugal. 5.b
 El Conde don Rodrigo fue de los Cif-
 neros, segun cōjecturas sacadas de
 las historias. 5.c
 El Conde don Rodrigo fue rico hō-
 bre desde muy moço. 6.a
 El Conde don Rodrigo fue paje de
 lança del Rey don Alonso sexto
 en su mocedad. 6.b
 El Cōde don Rodrigo fue conde de
 Toledo y Asturias. 6.c
 El Conde don Rodrigo fue juez en-
 tre el Cid y sus yernos. 6.f
 El Conde don Rodrigo siruio en la
 cōquista del reyno de Toledo. 7.a
 El Cōde don Rodrigo peleando cō
 los moros cerca de la Roda estuuo
 en peligro de la vida. 7.c
 El Conde don Rodrigo como gano
 el nōbre de Giron y donde. 7.d
 El Conde don Rodrigo, quando ga-
 no el nombre de Giron, ya era cla-
 ro en linaje y estado. 8.c
 El Conde don Rodrigo caso con la
 infanta doña Sancha. 12.f
 El Conde don Rodrigo, porque no
 se llama yerno del Rey en la histo-
 ria. 13.c
 El Cōde don Rodrigo cōfirma pri-
 uilegios en vida de la Reyna doña
 Verraca. 14.b
 El Conde don Rodrigo cōfirma pri-
 uilegios en tiempo del Emperador
 don Alonso. 14.d
 El Conde don Rodrigo fue enterra-
 do en el claustro viejo que auia en
 la yglesia mayor de Palencia. 15.a
 El Conde dō Pedro de Portugal no
 començó los Girones desde el con-
 de don Rodrigo. 17.c
 El Conde don Pedro Manrique tu-
 uo la gouernacion de la Estrema-
 dura. 20.b
 Los Cōdes de Valécia, donde está
 enterrados. 80.c
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero siruio en toda la conquista
 del reyno de Granada. 102.f
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero entro cō el Rey en tierra de
 moros. 104.b
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero estuuo sobre Loxa, quando
 se gano. 104.d
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero estuuo sobre Velez mala-
 ga. 105.b
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero sujeto los rebeldes de Gau-
 sin. 105.d
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero estuuo sobre Baça. 105.e
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero se hallo en la resistencia que
 se hizo a los moros, quando la rey-
 na quiso ver la ciudad de Grana-
 da. 105.c
 El Conde de Vreña dō Iuá el prime-
 ro sujeto a los de Lanjaron. 107.b
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero se vno como bueno y prudē-
 te capitā en tierra bermeja. 107.c
 El Conde de Vreña don Iuan el pri-
 mero que hijas tuuo. 108.a
 El cōde

El Conde de Vreña don Iuã el primero, caso con doña Leonor de la Vega y Velasco. 100.e

El Conde de Vreña dō Iuan el primero q̄ hijos varones tuuo. 108.c

El Conde de Vreña dō Iuan el primero fue varō de gran charidad. 109.b

El Cōde de Vreña don Iuan el primero dōde esta enterrado. 109.d

El Conde de Vreña don Iuan el segundo fundo la yglesia colegial de Ossuna. 116.e

El Conde de Vreña don Iuan el segundo fundo muchos monesterios. 116.f

El Cōde de Vreña d. Iuã el 2. fundo vn entierro muy solenne. 117.c

El Conde de Vreña don Iuan el 2. hizo el hospital de Ossuna. 117.e

El Conde de Vreña don Iuan el segundo fundo la vniuersidad de Ossuna. 118.a

El Conde de Vreña don Iuan el segundo mercesce nombre de Catholico. 118.c

El Conde de Vreña don Iuan el segundo biuio en tiempos, que erã necessarias sus obras. 119.a

El Conde de Vreña don Iuan el segundo, caso con doña Maria de la Cueva. 120.a

El Conde de Vreña don Iuan el segundo que hijos tuuo. 120.c

El conuento de Leon passado a la calera en sierra morena. 39.b

El conuento de nuestra Señora de Benauides parece fundado por los Girones. 4.f

El conuento de Benauides concertado cō los freyles del Tēpie por el Rey don Alonso el sabio cerca delas yglesias de Villacis. 46.b

Cordouas se llamó Fernandez. 3.a

Cuevas. 120.c

D

Don antiguamente a quien se daua 73.a

Diego Lopez señor de Najara, y Alaba y Borouia. 20.c

Dō Diego Garcia de Villagera fue el primer maestre de Sātiago casado. 51.a

Don Diego Lopez Pacheco fue grã priuado del Rey don Enrique. 74.c

La duquesa d̄ Najara murio. 122.d

La duquesa d̄ Ossuna murio. 124.a

E

Edad florida de los Girones. 125.c

Enriquez nombre patronymico y de familia. 3.a

Entierros antiguos de los Girones. 64.b.

Epitaphios en la capilla d̄ la Magdalena en nuestra Señora la real de frayles de Premostre en Aguilar de campo. 31.c

Epitaphio de don Rodrigo Gonçalez giron. 44.d

Epitaphio de doña maria Girō muger de Pero Gonçalez de Baçan. 72.c

Epitaphio de doña Maria girō muger de Iuan Alfonso de Benauides. 72.f

Era de Cesar mudada en el año del nascimiento de Christo nuestro señor. 77.a

Esripturas antiguas son el cierto camino.

camino pa saber los linajes antiguos. 3.f

Esriptura de véta de algunos bienes de d. Rodrigo gonçalez giron. 46.f

España en q̄ estado estaua, quãdo heredo el cōdado d̄ Vreña d. Iuã el 2. 116.b

F

dō Fadrique fue el primero duque y fue de Benaunte. 4.c

d. Fadrique Enriquez de Ribera marques d̄ Tarifa dexo libros a las cuevas de Seuilla. 40.b

Fernandaluarez giron hijo de dō Aluar Ruiz giron. 31.c

d. Fernan rodriguez de Villalobos vno de la villa de Aurillo por descendir de los girones. 66.d

d. Fernã ruiz giron murio peleando en seruicio del rey don Pedro. 69.f

Fiesta del triũpho de la Cruz se celebra en España por la victoria de las nauas de Tolosa. 23.a

Fiestas Ecclesiasticas celebradas por el conde de Vreña. 119.c

los Figueroas Suarez. 3.b

don Francisco de Mendoça cardenal y obispo de Burgos escriuió d̄ linajes. 3.f

G

la Gente del conde de Vreña entro con el maestre dō Alonso de Cardenas en el axarquia de Malaga. 103.b

la Géte del cōde de Vreña se hallo en la victoria de Lopera. 103.c

la Géte del cōde de Vreña se hallo en la Tala de la vega. 103.f

la Gente del conde de Vreña estuuoen la Tala de Granada. 106.b

d. Ginebra hija de Martin Valqz d̄ Acuña, y de d. Teresa tellez giron. 80.a

los Girones tienen por patronymico el Tellez. 3.a

Giron en Francia es appellido noble y su escudo. 9.b

Giron no es Gerion. 9.c

Giron mudado por Cisneros. 9.c

los Girones son Cisneros. 21.b

los Girones son Cisneros. 30.b

los Girones vienē de los Meneles. 33.a

los Girones son Cisneros. 56.b

Girones há muerto en dia d̄ la Ascē. 64.a

los Girones fueron deuiseros en las beherias. 67.b

los Girones cayerō de su grãdeza. 71.b

los Girones de Talauera vienē de los girones, antes q̄ vuisse tellez c̄ellos. 71.d

Girones ay en Santaren. 75.a

Girō no es nombre ni linaje Portugues sino Castellano. 75.b

los Girones puestos en epilogo. 124.c

Girones no parecen en historias ni priuilegios y porque. 125.a

Girones no parecen en historias ni priuilegios y porque. 126.f

los Girones se comparan en antiguedad a muchas cosas antiguas. 127.b

los Girones han emparçado en muchas casas nobles de España. 128.c

don Gomez gonçalez giron caso con d. Maria de Sofa. 48.d

dō Gonçalo rodriguez el q̄ confirma la merced de Calatraua es giron. 15.c

d. Gonçalo Ruiz giron fue gouernador de la Burueua. 15.f

d. Gonçalo ruiz giron fue general cōtra Aragon en Borouia. 15.f

d. Gonçalo ruiz giron fue conde. 16.c

d. Gonçalo ruiz dōde fue enterrado. 16.e

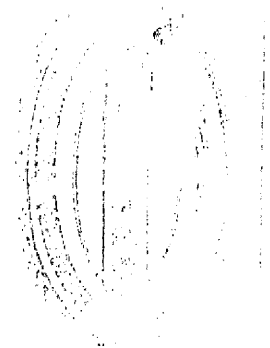
d. Gonçalo ruiz giron fue rico hōbre en tiempo del rey dō Alōso octauo. 19.e

d. Gonçalo ruiz giron fue mayordomo del rey don Alonso octauo. 19.f

d. Gonçalo ruiz girō y sus hermanos fueron gran parte en la batalla de las nauas de Tolosa. 21.c

d. Gōçalo ruiz girō se hallo cō el rey, quãdo

Z



do se dio el fuero viejo a los hijos dalgo. 23.f.
d. Gõçalo ruiz girõ fue albacea del Rey don Alfonso octauo. 24.a
d. Gõçalo ruiz girõ fue mayordomo del rey dõ Enrique el primero. 24.b
d. Gõçalo ruiz giron pretède q el reyno y Rey se gouierne por la Reyna doña Berenguela. 24.c
a dõ Gõçalo ruiz girõ quito el Rey don Enriq el officio a su mayordomo. 24.f
d. Gonçalo ruiz giron defiède a la Reyna doña Berenguela. 25.a
d. Gõçalo ruiz girõ es leal defendièdo a la Reyna hermana del rey. 25.a
d. Gõçalo ruiz giron traxo de Leõ al infante d. Fernãdo de poder de su padre para que reynasse en Castilla. 25.f
d. Gõçalo ruiz girõ algo por rey a d. Fernãdo el santo en su villa de Otiella debaxo de vn Olmo. 26.a
d. Gonçalo ruiz giron fue mayordomo del rey d. Fernãdo el sancto. 26.c
d. Gõçalo ruiz es en defèder el reyno a Castilla contra el rey de Leon. 26.d
d. Gonçalo ruiz tiene preso al conde don Aluar Nuñez de Lara. 26.e
d. Gonçalo ruiz vuo merced de la villa a Aurillo o Otiella para si y para sus descendientes. 26.f
d. Gonçalo ruiz giron hizo tercera dotacion al hospital de la Herrada. 27.c
d. Gõçalo ruiz q generaciõ tuuo a d. fancha Rodriguez su primera muger. 27.c
d. Gõçalo ruiz girõ quãtas mugeres y hijas tuuo y con quiẽ casaron. 27.f
d. Gonçalo ruiz hizo quarta dotacion al hospital de la Herrada, y entro con el santo rey en el Andaluzia. 28.f
d. Gõçalo ruiz se hallo cõ el sãto rey, quãdo se perdio en el camino a Loxa. 29.c
d. Gõçalo ruiz se hallo cõ el rey dõ Fernãdo quando tomola possession del reyno de Leon. 30.c
d. gõçalo ruiz tuuo lamitad a carriõ. 30.c
d. Gonçalo fue enterrado en el hospital de la Herrada. 30.f
d. Gonçalo gonçalez giron caso con doña Teresa arias Quixada. 48.f
d. Gõçalo gonçalez fue rico hobre. 49.a
d. Gõçalo ruiz giron fue maestre de Santiago. 49.c
dõ Gonçalo ruiz giron, que fue maestre de Santiago, no es d. gõçalo el q se hallo en la batalla de las nauas. 50.a
don Gonçalo ruiz giron fue comendador de Ocaña. 51.b
d. Gonçalo ruiz giron fue comendador mayor de Leon. 51.c
d. Gõçalo ruiz girõ biuió vn tiempo en Aragon. 58.f
d. Gonçalo ruiz vino a Castilla. 59.c
d. Gõçalo ruiz girõ se halla siẽpre a seruiçio del rey d. Alfonso onzeno, y en sus priuilegios. 60.c
d. Gonçalo ruiz no fue cauallero de la vãda; y porque. 60.f
d. Gõçalo ruiz fue armado cauallero por el rey don Alfonso en Burgos. 61.a
d. Gonçalo ruiz giron se hallo en la guerra contra Navarra. 61.c
d. Gonçalo se hallo en la batalla del Salado. 62.a
d. Gõçalo ruiz peleó de parte del rey de Portugal cõtra el rey a Granada. 63.b
d. Gonçalo cõ otros señores guardo vna caua, quãdo se ganarõ las algeziras. 65.c
d. Gonçalo ruiz con otros señores hizo cara a los moros de Algezira, yendo el rey a resistir al rey de Granada. 65.c
d. Gõçalez ruiz giron esta sepultado en el monesterio de Benauides. 66.f
d. Gonçalo girõ fue casado con d. Maria Raposa, que era de los Menezes. 67.a

Gracia dei escriuio a linajes e metro. 7.f
Gudieles caualleros antiguos a Toledo. 61.f
d. Gutierre hijo de dõ Rodrigo gõçalez giron obispo de Segouia. 18.b
d. Gutierre obispo de Segouia hermano de d. Gonçalo Ruiz giron. 32.b
Gutierre diaz merino en todo el reyno. 20.b
Guzmanes. 121.b
H.
Hinojosa descendien por muger de los girones. 31.c
Hospital de la Herrada edificado por d. Gonçalo Ruiz giron. 20.c
Hospital de la Herrada primera vez dotado. 20.f
Hospital de la Herrada segunda vez dotado. 22.a
Hospital de la Herrada tiene vna dotacion de vna capellania, q se dezia en la capilla donde esta enterrado don Rodrigo giron en Palencia. 22.b
Hospital de la Herrada dotado quinta vez. 30.a
Hospital de Olluna edificado por el conde de Vreña. 117.c
I
el Infante d. Alfonso de Molina se apoderó de la torre del oro, quando se gano la ciudad de Seuilla. 40.c
el Infante d. Sancho y sus sobrinos preteden la succession del reyno. 52.f
la Infanta d. Luana se trato casar con el duque de Guiana. 89.b
Iuã perez a Vargas escriuio a linajes. 3.c
Iuan Alfonso de Benauides yerno de d. gonçalo Ruiz giron fue a defender la villa de Tarifa. 62.c
d. Iuã alfonso girõ fue rico hombre. 71.c
d. Iuan Alfonso giron rescibio por rey a don Enrique el segundo. 72.a
d. Iuan Alfonso giron fue casado con d.

Vrraca Galina. 72.b
d. Iuan rey primero de Castilla pretendio el reyno de Portugal. 77.f
Iuã Fernãdez Pacheco vuo a Belmonte en la Mancha. 79.b
Iuã Fernãdez Pacheco y sus hechos notables. 82.b
Iuã fernãdez pacheco cõ quiẽ caso. 83.b
Iuan Fernandez pacheco dõde esta enterrado. 83.c
d. Iuan pacheco caso con d. Maria Puertocarrero señora de Moguer. 85.d
d. Iuã pacheco fue mayordomo del principe don Enrique. 85.e
d. Iuan pacheco hizo vn gran seruicio al rey don Iuan el segundo. 85.f
don Iuan pacheco peleó en la batalla de Olmedo en seruicio del rey. 86.b
d. Iuã pacheco vuo el marçido a Villa por merced del rey d. Iuã el 2. 86.c
d. Iuan pacheco y el maestre d. Alvaro de Luna gouernan el reyno. 87.b
dõ Iuan pacheco cayo en desgracia del principe don Enrique. 87.e
d. Iuan pacheco tuuo cargo de poblar a Estepona. 88.a
d. Iuã pacheco rescibio vn gran fauor de la Reyna d. Luana de Aragon. 88.b
d. Iuã pacheco se hizo elegir maestre de Santiago. 88.e
d. Iuan pacheco se reduxo al seruicio del rey don Enrique. 89.a
d. Iuan pacheco rescibio gran fauor del rey don Enrique. 89.c
d. Iuã pacheco fue frãco y liberal. 89.e
d. Iuã pacheco y su hermano el maestre tuuieron muchos enemigos. 90.b
d. Iuã pacheco q hijos y hijastuuo. 90.c
d. Iuã pacheco dõde esta enterrado. 91.b
d. Iuã ramirez de guzmã comédador mayor valiẽte y animoso cauallero. 92.c
d. Iuã tellez giron primero deste nõbre

fue a descercar Alhama. 101.d
d. Iuá Tellez giron el segundo fue quarto conde de Vreña. 114.f
d. Iuá tellez giró el 2. se describe. 115.b
don Iuá el 2. q̄ monesterios fundo. 116.f
d. Iuan el segundo hizo vn entierro muy solenne en Ossuna. 117.c
d. Iuan el segúdo quando murio. 121.d
d. Iuá el segúdo dōde fue enterrado y como. 121.f
dō Iuan el segúdo fue semejante a su padre y madre. 122.f

L

d. Leonor d̄ Acuña hija de Martin Vasquez de Acuña. 80.a
d. Leonor Ana de Guzman duquesa de Ossuna que virtudes tuuo. 113.c
d. Leonor Ana de Guzman duquesa de Ossuna quando murio. 124.a
d. Leonor giron murio. 122.f
d. Leonor nuiez de Guzmá madre del rey don Enrique. 55.a
d. Leonor de la Vega y velasco condesa de Vreña quando murio. 109.b
Libro de la orden de Santiago copilado por el obispo de Tlaxcala. 51.c
Libros de linajes, q̄ llama nobiliarios. 3.c
Los linajes tuieron muchas mudanças. 125.a
Lope Fernádez Pacheco, vino a ver jurar las pazes con Portugal al rey don Alonso onzeno. 61.f
Lope vazquez de Acuña vuo a Buēdia. 79.a

M

Machucas porque se dixerón. 36.b
El Maestre dō Gōçalo Ruiz giró fue casado antes de maestre cō doña Eluira diaz de Castañeda. 50.f
El Maestre d. Gōçalo ruiz giró fue capitá general cōtra el reyno de Valencia con titulo de adelantado del reyno de Murcia. 52.a

El Maestre dō Gōçalo se hallo con el infante dō Pedro sobre Algezira. 52.d
el Maestre dō Gōçalo cōcerto vistas del rey don Pedro de Aragon cō el infante don Sancho. 53.a
El Maestre dō Gōçalo con otros señores van a guardar los herueros. 53.a
El Maestre don Gōçalo murio en las haldas de Moclin. 53.c
El Maestre dō Gōçalo fue albacea de d. Teresa arias cō la Reyna d. Mécia. 53.d
los Maestres erá algunas vezes mayordomos de los Reyes. 54.c
los Maestres dexauan el officio, por no poder sufrir el trabajo. 51.d
el Maestre d. Rodrigo fue general cōtra los moros por el obispado de la c. 101.c
el M. dō Rodrigo mato al Alatar. 101.f
el M. d. Rodrigo murio sobre loxa. 102.a
Mayordomo del Rey es el mas alto officio de casa del Rey. 21.c
Mayordomo del Rey don Alonso el sabio, fue su hijo don Fernádo de la Cerda heredero del reyno. 21.d
d. Mayor muger de don Rodrigo Gōçalez fue de los Laras. 17.c
Manrique nombre propio, patronimico y de familia. 3.a
Mansefor es albacea. 46.c
Manuel nombre propio, patronimico y de familia. 3.a
don Manuel hermano del Rey dō Alfonso el sabio fue su alferrez mayor. 21.d
d. Maria d̄ la cueua cōdesa de Vreña fue camarera mayor d̄ la Reyna doña Ysabel. 122.c
doña Maria de la cueua cōdesa de Vreña quando murio y donde. 122.c
doña Maria giron fue muger de Esteuá Rodriguez de Cisneros, de quiē vienē los duques del Infantadgo. 44.d
d. Maria giró calo con don Pedro Martinez

de Guzman de quien vienē los Reyes de España. 55.a
doña Maria giró caso con Rodrigo Yañez de Assueros. 58.d
doña Maria Giron fue muger de Pero Gōçalez de Baçan. 72.c
d. Maria giron esta enterrada en Benauides. 72.c
d. Maria giró caso con el marques de Berlanga. 108.c
d. Marquesa muger de d. Gōçalo Ruiz giron. 27.d
d. Marçsa muger de d. Gōçalo doto con sus arras el hospital de la Herrada. 29.f
el Marquesado de Villena en que personas y linajes ha estado. 86.c
d. Martin lopez arçobispo d̄ Tole. 86.c
Martin Vasquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco desbaratarō a los Castellanos. 78.d
Martin Vasquez de Acuña y Iuá Fernádez Pacheco valiētes caualleros. 78.e
Martin Vafqz y Iuá Fernádez Pacheco quando passaron a Castilla. 78.f
Martin Vasquez biudo de doña Teresa Tellez giró caso en Castilla con la cōdesa de Valencia. 79.a
Martin Vafqz haze guerra a Portugal. 79.b
Martin Vasquez sirue al infante dō Fernando contra moros. 79.c
Martin Vasquez tuuo gran descendencia. 79.f
Martin Vafqz dōde esta enterrado. 80.c
d. Marquesa segunda muger de don Gōçalo Ruiz giron. 27.d
Los Meneses de Portugal descienē de los Girones. 32.f
Muño y Nuño nōbres differētes. 27.d

N

Nobleza antigua de España es difficultosa de saber y la causa. 1.c

Nobleza antigua de España como se podrá saber. 1.d
Nobiliario vero de Ferná Mexia. 3.c
Nombres de los linajes segun costūbre antigua. 1.f
los Nombres para significar cuyo hijo era cada vno. 2.a
los Nombres del linaje del conde Ferná gōçalez. 2.c
los Nombres del linaje del Cid. 2.c
Nombres del linaje de los Laras. 2.d
Nombres del linaje de los Castros. 2.c
Nombres del linaje de los de Haro. 2.f
Nōbres patronimicos d̄ los átiq̄nos. 2.b
Nōbres patronimicos algunos se tomaron por nombres de familias. 3.a
los Nōbres patronimicos en nuestros tiempos nose mudan. 3.a
dō Nuño y don Rodrigo hermanos de don Gōçalo Ruiz giron. 32.a

O

Ossorio nombre propio, patronimico y de familia. 3.a
Otiella por casamiento con los Girones en que linajes ha andado. 27.a

P

Pachecos con su descendencia. 80.f
don Pedro de Acuña y Portugal, cōde de Valencia, hijo de Martin Vasquez de Acuña. 80.b
Pedro Geronimo de Apōte escriuió de linajes. 3.f
Pedro Alōso giró y otros señores y ciudades del reyno tuieron por Rey de Castilla al rey d. Fernando de Portugal. 73.c
Pedro Alonso giró salio de Portugal y fue hasta Valencia. 74.
Pedro giron comédador de Martos prēdio al maestre de Calatraua. 72.d
don Pedro giron maestre de Calatraua cuyo hijo es. 91.c

d. Pedro Giron añadió a los girones las
armas reales. 91.d
d. Pedro giron fue muy amado del prin-
cipe don Enrique. 91.f
d. Pedro giron vuo primera merced del
principe. 92.b
d. Pedro giron fue electo maestro de Ca-
latraua en tiempo del rey don Iuan el
segundo. 92.c
d. Pedro giron tuuo el alcaçar de Tole-
do. 93.b
d. Pedro giron tuuo presos a Fernádal-
varez y a Pedro de Quiñones. 93.c
d. Pedro giron sossego la rebelion de dō
Alonso de Aragón sobre el Maestrado
go. 93.c
dō Pedro giron hizo cierta donacion al
conuēto de Bernardos que esta en To-
ledo. 93.c
d. Pedro girō siruio en la guerra de Gra-
nada. 93.f
d. Pedro giron siruio en la guerra de Na-
uarra. 94.d
d. Pedro giron mato al moro Aluayal-
dos. 95.a
d. Pedro giron gano a Archidona, don-
de fue herido. 95.b
d. Pedro giron q̄ mayor adgo hizo. 95.c
d. Pedro giron tuuo mucha mano en los
monimientos del reyno. 96.c
d. Pedro giron se reduxo al rey d. Enri-
que. 96.d
d. Pedro giron yua a casarse con la infan-
ta d. Ysabel. 96.c
d. Pedro giron renuncio el maestrado
en su hijo segundo. 96.f
d. Pedro giron de que edad murio. 97.b
d. Pedro giron hizo testamento, donde
declaro que hijos tenia. 97.b
d. Pedro girō donde esta enterrado. 97.c
don Pedro giron caso con d. Mencía de
Guzman. 108.c
de d. Pedro girō partes excelētes. 108.e
dō Pedro giron fue herido en la cabeça
en sierra bermeja. 108.f
d. Pedro giron lleuo a su cuñado a Por-
tugal. 110.a
dō Pedro giron pretendio el ducado de
medina Sydonia. 110.c
d. Pedro giron siruio al rey en las comu-
nidades, quando las dexo. 111.c
d. Pedro giron peleo en la guerra de Na-
uarra contra Franceses. 111.c
d. Pedro girō fue herido jūto a Estella.
112.d
d. Pedro giron dixo y hizo vna notable
cosa en la guerra de Navarra. 112.d
d. Pedro giron passo a Oran. 112.f
d. Pedro girō hauo vn desafío con el mo-
ro Rifefa, de donde salio herido en la
cabeça. 113.a
d. Pedro giron se defendio con muy po-
ca gente de muchos moros. 113.d
d. Pedro giron vuo victoria de los turcos.
113.c
d. Pedro giron fue accepto al Emperador
don Carlos. 113.f
dō Pedro giron fue conde tercero de V-
reña. 114.b
d. Pedro giron murio quando el Empe-
rador se queria seruir del. 114.c
d. Pedro giron quinto conde de Vreña.
122.a
dō Pedro giron siruio en la venida de la
reyna d. Ysabel a España. 122.c
don Pedro giron es el primero duque de
Ossuna. 122.c
d. Pedro giron embio mucha gente a la
guerra de Granada. 123.b
d. Pedro giron que hijos tuuo. 123.d
d. Pedro giron caso segunda vez cō do-
ña Ysabel de la Cueva. 124.b
d. Pedro Gomez de Aça señor de Peña
fiel. 20.c
don

d. Pedro guzmā h̄jo de d. Guillen perez
y de d. Maria gonçalez giron. 47.d
d. Pedro Ruiz giron hermano de d. Gō-
çalo Ruiz. 31.d
Posito de trigo en la en hecho por el cō-
de de Vreña. 106.f
Priuilegios en Romáçe quando comen-
çaron. 42.d
En los priuilegios quiē cōfirmaua. 3.c
Principio de los Girones. 125.d
la Priuança con los Reyes quāto puede.
38.b
R
la Reyna d. Berēguela escriuio al rey su
hermano alabando los Girones. 25.d
la Reyna d. Ysabel quiso ver la ciudad
de Granada. 106.c
Repartimieto de la tierra d. Sevilla. 41.c
Rico home q̄ cosa era antiguamēte. 4.c
Ricos hōbres y caualleros differiā. 4.b
d. Rodrigo gonçalez el 2. es el primero
q̄ se llama giron en los priuilegios. 16.f
d. Rodrigo Gōçalez girō el segundo no
gano el nombre de Giron. 17.a
d. Rodrigo gonçalez giron murio en la
batalla de Alarcos. 17.f
d. Rodrigo gōçalez giron donde fue en-
terrado. 18.d
d. Rodrigo gōçalez girō siguió la voz de
la reyna doña Berenguela. 33.c
ad. Rodrigo gonçalez giron derribo el
Rey la casa de Frechuela. 33.f
d. Rodrigo gonçalez giron fue preso de
los Laras peleando con ellos. 34.b
d. Rodrigo gonçalez giron fue rico hō-
bre en vida de su padre. 34.c
d. Rodrigo Gonçalez giron fue vno de
tres grandes señores que entraron pri-
mero en el Andaluzia. 34.f
d. Rodrigo gonçalez entro con el santo
Rey en el Andaluzia tercera vez. 35.c
d. Rodrigo gōçalez se halló en la batalla
de Xerez. 35.c

d. Rodrigo gōçalez giron fue mayordo-
mo del rey d. Fernādo el santo. 37.a
d. Rodrigo gōçalez descēdio al Andalu-
zia con el infante d. Alonso. 37.b
d. Rodrigo Gonçalez criaua en su casa
muchos hijos dalgo. 31.c
d. Rodrigo gōçalez se halló con el infan-
te d. Alonso quando rescibio el reyno
de Murcia. 37.d
d. Rodrigo gōçalez hizo muchos caualle-
ros en la cōquista d. el reyno d. Murcia. 38.a
d. Rodrigo gōçalez fue elegido del Rey
d. Fernādo el santo para yr con el al
Andaluzia. 39.a
d. Rodrigo Gonçalez lleuo exercito al
Andaluzia por Estremadura, y enfer-
mo en Cabeça la vaca. 39.b
d. Rodrigo gōçalez entro primero q̄ to-
dos los Christianos en el alcaçar de Se-
uilla. 40.c
d. Rodrigo gōçalez armó muchos caua-
llos en el cerco de Sevilla. 41.b
d. Rodrigo gōçalez cōfirma priuilegios
del rey dō Alōso el sabio como rico hō-
bre, y no como su mayordomo. 41.d
d. Rodrigo gōçalez tomo la fortaleza de
Cannonā. 39.c
d. Rodrigo gōçalez giron tuuo reparti-
miento en la tierra de Sevilla. 42.b
d. Rodrigo gonçalez tuuo vassallos que
poblaron a Sevilla entre los caualle-
ros de linaje. 42.c
d. Rodrigo gōçalez hizo donaciō al mo-
nesterio de nuestra Señora de Bena-
uides. 43.c
d. Rodrigo gōçalez hizo mil y doziētos
y cinquenta y cinco caualleros. 45.b
d. Rodrigo gōçalez fue casado cō d. Be-
renguela Lopez de Haro. 45.b
d. Rodrigo gōçalez fue casado con d. Be-
renguela Lopez de Salzedo. 45.d
d. Rodrigo gōçalez q̄ albaccas tuuo. 46.a

d. Rodrigo gonçalez dexo hijos. 48.a
don Rodrigo gonçalez defant Roman
fue rico hombre. 55.a

d. Rodrigo gonçalez se concerto sobre
las yglesias de Villacis con los monjes
de Benauides. 35.e

d. Rodrigo gonçalez siguiu la voz de d.
Fernando de la Cerda. 56.f

dō Rodrigo gonçalez passo Aragon si-
guiendo la parcialidad del infante don
Fernando. 57.b

d. Rodrigo gonçalez se hallo eō muchos
señores en Aragon en fauor del infan-
te don Fernando. 57.c

d. Rodrigo obispo de Palencia alaba el
linaje de don Iuan pacheco, y de don
Pedro giron. 85.a

d. Rodrigo puertocarrero primero con-
de de Medellin. 87.f

d. Rodrigo rodriguez girō hermano de
dō Gonçalo ruiz giron fue rico hom-
bre. 36.d

d. Rodrigo Tellez giron maestro de Ca-
latraua y su hermano el conde de Vre-
ña eran de vn vientre, y se parecian,
y se les pegauan las carnes. 99.c

d. Rodrigo tellez giron y su hermano el
conde de Vreña siguieron la voz de la
infanta doña Iuana. 99.c

d. Rodrigo tellez giron tomo a ciudad
Real para la orden. 100.c

d. Rodrigo tellez giron fue vn notable
cauallero. 114.d

Ruy Paz de Soto mayor fue rico hom-
bre. 4.c

S

d. Sancha Rodriguez muger de don gō
çalo ruiz giron. 20 d

Sepulchro de dō Rodrigo gōçalez girō.
44.a

Sepulchro dō los girones en Ofsuna. 117.c
T.

Tello de Mencses hizo vn hecho nota-
ble. 29.d

d. Teresa Rodriguez girō muger de dō
Alōso Tellez de Mencses, que poblo
a Alburquerque. 17.d

d. Teresa rodriguez giron hermana de
don gonçalo Ruiz giron. 32.b

d. Teresa Tellez giron muger de Mar-
tin Vasquez de Acuña. 77.e

Torres de Rodrigo giron en Portugal.
75.a

V

Valladolid poblada por el conde dō Ro-
drigo. 10.b

Valladolid tiene por escudo los tres gi-
rones. 10.d

Vasco Martinez de acuña y sus hijos.
77.f

Velascos se llaman Fernandez. 3.a

Velascos. 109.c

la Vniuersidad de Ofsuna fundada por
el conde don Iuan el segundo. 118.a

Vreña es Bedunca. 96.a

X

d. Ximō girō fue obispo de Sigüença. 57.d

d. Ximō tomo juramēto delāte muchos
prelados a don Iuan Manuel y al infan-
te don Phelippe. 59.c

d. Ximō obispo de Sigüença no confirma
priuilegios, aunque biue. 60.a

d. Ximō haze donacion al hospital de la
Herrada y declara de q linaje es. 63.d

d. Ximō, cuyo hijo, nieto y bisnieto es:
63.f

Y

d. Ysabel fue la vltima muger del Rey
don Alonso sexto. 13.f

d. Ysabel girō dō de esta enterrada. 97.c

d. Ysabel de las casas madre del cōde de
Viena. 98.b

EN ALCALA

En casa de Iuan Iniguez de Lequerica, Año 1577.

